

CENTRO UNIVERSITARIO MEXICO

Sección de Filosofía y Letras

Incorporado a la

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**ESTUDIO BIOBIBLIOGRAFICO DE
MOTOLINIA**



111080FLA

TESIS PROFESIONAL

PRESENTADA POR

J. JESUS GIL SALCEDO

Para obtener el grado de

MAESTRO EN LETRAS

Especializado en Lengua y Literatura Española

México, D. F. 1953



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PROLOGO

La finalidad que persigo en la presente obra es la de dar a conocer más al castizo escritor, al incansable evangelizador y al historiador veraz que fue Fray TORIBIO DE BENAVENTE O MOTOLINIA.

Encabezando el estudio de este ilustre compañero de Fray Martín de Valencia debe naturalmente encontrarse una somera biografía suya, en la cual no es fácil incluir datos curiosos ni atractivas novedades, por carecer de muchas fuentes de información que arrojen luces nuevas sobre autor tan esclarecido.

Para pergeñar la biografía del ilustre franciscano me he servido liberalmente en los acervos enjundiosos de Francis Borgia Steck O. F. M., de D. José Fernando Ramírez, de D. Joaquin García Icazbalceta, de D. Luis García Pimentel, de D. Fray Atanasio López, de Fray Fidel de Jesús Chauvet, de Fray Bernardino de Sahagún, de Fray Jerónimo de Mendieta, de Mariano Cuevas, de Robert Ricard, de Agustín Millares Carlo, de D. Francisco Zulaica, de Fray Daniel Sánchez, y de otros eruditos y escritores que se han ocupado mucho o poco del misionero historiador, Motolinia.

Una vez dadas las noticias biográficas más interesantes acerca de este miembro del "Sagrado Colegio Mexicano", viene, como es natural, el estudio y presentación de su producción literaria. A la vanguardia de ésta presentamos la transcripción paleográfica de la obra - - - - - "HISTORIA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA", manuscrito copia de la obra primitiva, propiedad del Sr. Lic. D. Luis Cabrera, haciendo su colación con otro manuscrito de la misma obra existente en la Biblioteca de S. Lorenzo de El Escorial. (1) Como se verá, el MS. Cabrera es mejor, más ordenado y más completo que el MS. Escorialense. Mas como ninguno de los dos es autógrafo, encontramos en ellos, naturalmente, ligeras o profundas variantes, relativas unas veces a letras faltantes, sobrantes o cambiadas; otras, a palabras que alteran el sentido; otras, a géneros, números, tiempos y fechas alterados; por último, otras que omiten palabras, frases y aún párrafos enteros.

Sólo un caso hay, en el MS. Escorialense, de trⁿucamiento considerable de capítulo; pero la falla se subsana con la transposición en capítulo de tema muy diverso. Digno es de nota el hecho de que en el MS. Cabrera se encuentran abundantes anotaciones marginales en todo el texto; en el Escorialense, por el contrario, son muy escasas. El primero casi no tiene vocablos subrayados; el segundo, en cambio, trae subrayados períodos enteros y vocablos sueltos; acontece esto solamente en los folios 2, 3 y en algun otro que olvido.

Divergencia con relación a letras puede apreciarse en el folio X, parte primera, del MS. Cabrera, pues en la línea 12a. se lee: "Los yndios en estos años comen mil rrayzes y verbezellas.....;" en la 16a. : " Y en lengua de las ys^las le llaman mayz..... " En la página XII, primera parte, 2a. línea : " Que husasen del poder que tenían del papa hasta que oviese obps...." En el folio XX, primera parte, línea 30a: "y pueblos como Tlacuba..." Los pasajes correspondientes del MS. Escorialense traen las palabras subrayadas como sigue: e yerbecillas, hisla, huuiese obispos, Lacuba. -

1. Este MS.-que se describe en Bibliografía de Motolinia -- fue propiedad de la Librería Robredo de México. Su dueño D. José Porrúa, después de estudiarlo acuciosamente para ver si era o no MS. autógrafo, diólo a conocer al público en su Catálogo de libros de Ocasión, No. 5, en 1942, p. 24 a 31. A manos del estudioso D. Luis Cabrera llegó la preciosa joya mediante la generosidad de un bondadoso amigo en ocasión de su onomástico.

Cambio más sustancial es aquel en el que se altera el sentido. Véase en los ejemplos siguientes.

MS. Cabrera, folio XVII, segunda parte, línea 25a.: "Otros tenían figuras de bestias fieras..."

Folio XVI, 2a, línea 30a.: " No solo gastavan quanto tenían, mas aun se adevdavan..."

En el MS. Escorialense, en los pasajes correspondientes. Se lee:

"Otros thenian figuras de bestias figuras..."

"No solo gastavan quanto thenian mas aun se ayudaban..."

Alteración de géneros, números, tiempos y fechas puede apreciarse en los párrafos que siguen.

MS. Cabrera, folio XXXI, segunda parte, línea 28a.: "Les salyeron...."

Folio LXV, primera, línea 23a.: "1528".

Folio LXVIII, primera parte, línea 5a. : "Que en la tierra aconteçieron."

Folio XXXVI, segunda parte, línea 6a.: " que daban ".

El MS. Escorialense trae: " Le salyeron", "1526", " que en el aconteçieron", " que dan".

La omisión de palabras, frases y párrafos enteros así en uno como en otro

MS. tiene una frecuencia relativa, Anoto aquí algunos casos:

MS. Cabrera, 66 - 2º - 14a.: "que se trae algunos casos;

MS. Escorialense, 95 - 1º - 14a.: "que segun ya por refran".

MS. Cabrera, 10 - 1º - 14a.: "Tanta falta de pan".

MS. Escorialense, 11 - 1º - 18a.: "Tanta de pan".

MS. Cabrera, 11 - 1º - 33a.: ("laguna de tres palabras)

MS. Escorialense, 12 - 2º - 32a.: "En su casa".

MS. Cabrera, 88 - 2º - 26a.: "Tenian peñones çercados de agua y en ellos mucha caça"

MS. escorialense, 124 - 2º - 28a.: (Laguna de lo anterior)

Sólo se da el caso, en MS. Cabrera, folio 14-2º- la., de repetición distraída de vocablos, pues ahí vemos " después de misa" repetido, pero tachado la primera vez.

Aunque el MS. Escorialense tenga paginación en números Arábigos y el MS. Cabrera la tenga en romanos, he optado por unificar ambos en las citas, paginando los folios con arábigos. Lo que sigue a este número es la parte de la página en que está la cita y finalmente la línea.

A guisa de entrenamiento curioso pero sano, hemos creído conveniente reproducir algunas páginas de los dos manuscritos, buscando en ello, con el mayor realce de la presente obra, brindar a los lectores oportunidad de apreciar los rasgos típicos de las grafías del siglo XVI.

Al calce de cada página se encontrarán dos clases de notas: unas indican las variantes; Otras tienen relación con aclaraciones de índole varia.

La tercera parte del presnte estudio comprende la relación que existe entre las dos obras cumbres que de Motolinia se conservan, a saber, la Historia y los Memoriales. Claro que no se trata de discutir si la piadosa relación del franciscano sobre las costumbres de los aborígenes y su conversión al cristianismo y a la civilización merece o desmerece ser honrada con el dictamen de "HISTORIA", título que Lord KINGSBOROUGH LE NEGARA (Antiquities of Mexico, tomo IX, pag. 469) ; pero si se trata de averiguar la afinidad y parentesco que hay o pudiera haber entre estas dos obras. En esta comparación nos han servido de guías seguros, entre otros muchos, los eruditos Robert Ricard, León Lejeal, Fray Atanasio López, J. G. Icazbalceta, del Paso y Troncoso, Streit, etc.

Largo y tendido han discutido estos y otros autores sobre el valor, la anterioridad, la división y el contenido de estas dos obras. Parece ya fijada la discusión, por cuanto a los dos primeros aspectos se refiere; mas no así con relación a los postreros. ¿Escribió Motolinia la cuarta parte de su Historia anunciada en el capítulo IX del tercer libro? - ¿Es provechoso o nulo el plan de Paso y Troncoso, consistente en dividir los Memoriales en cuatro ingeniosas partes? - Estos interrogantes permanecerán en indefinido "Statu quo" mientras no vengan nuevos hallazgos a sacarnos de la duda.

Tomando las obras de Motolinia en el estado en que nos han llegado, Ramírez, Icazbalceta, Lejeal, Streit, Ricard y Steck se inclinan a creer que los Memoriales y la Historia son un borrador, o a lo mas una primera redacción de la Historia. El P. López inclinase a verlos como dos obras paralelas que representarían dos estados fragmentarios e incompletos de un vasto tratado hoy desconocido. Por testimonio de Zorita sabemos que éste prestó a Mendieta la obra completa de Motolinia, de la cual él mismo se servía para escribir su "Relación de la Nueva España". El análisis de la obra de Zorita, hecho por el P. López, lo indujo a decir que la obra utilizada de Motolinia no corresponde ni a la Historia ni a los Memoriales y que era mucho más extensa, estando mucho más cercana de los Memoriales que de la Historia, no pudiendo aquéllos considerarse legítimamente como una primera redacción de ésta. Por lo cual podemos concluir con Ricard (1) que "el examen de las citas y referencias que se encuentran en otros autores, y el estudio de la cronología de las dos obras parecen abonar en favor de la segunda hipótesis y las nuevas conclusiones del P. Atanasio López."

La cuarta parte, con que concluimos el presente trabajo, está destinada a concretar las diferentes obras de Motolinia, así las existentes como las desaparecidas. Entre las obras conservadas presentamos algunos documentos, -juicios y cartas- con el fin de que aparezca menos considerable la triste laguna causada por las muchas obras perdidas. Sin duda que fue Motolinia, en América, uno de los escritores mas fecundos, y tiene muy justos títulos para reclamar la aureola que se debe al genio investigador y observador, "que en la práctica, dice José F. Ramírez, vale más que el ingenio y la erudición."

1. Remarques Bibliographiques sur les Ouvrages de Fr. Toribio de Motolinia, pág. 2.

BIOGRAFIA DE FRAY TORIBIO DE BENAVENTE O MOTOLINIA

En la ciudad de Benavente, provincia de Zamora, reino de León, vió la luz primera el venturoso Fray Toribio de Paredes, o de Benavente, según la usanza de los Franciscanos que dan como apellido a sus religiosos distinguidos el toponímico del sitio que los vió nacer.

Las incontables vicisitudes porque han pasado tanto España como la Orden Franciscana han sido la causa de que la fecha de su nacimiento no nos haya sido conservada por los historiadores. Pero bien podemos conjeturar el año y colocarlo muy cerca del año feliz de la caída de Granada (1492) en poder de los Reyes Católicos y del Descubrimiento de América. Cervantes de Salazar concluye que Motolinía nació en 1499, pero esto hubiera hecho de él un sacerdote recién ordenado cuando salió para México, lo cual no concuerda muy bien con su lugar en la lista oficial (1). No obstante que García Icazbalceta y M. Cuevas colocan la muerte de Motolinía en el año de 1569, el franciscano Francis Borgia Steck se inclina, por razones que más adelante veremos, por el de 1565, diciendo que "es prácticamente cierto que la muerte de Motolinía ocurrió en 1565 y que para la hora de su muerte hubiera llegado por lo menos a la edad bíblica de 70 años. Hay en consecuencia buena razón para presumir que nació en 1495 o poco antes" (2)

No se tiene detalle alguno sobre sus progenitores; pero conociendo la fructuosa rama bien podemos colegir la excelente índole del tronco generador: Por los frutos se conoce el árbol.

La infancia de Toribio debió transcurrir apacible y serena, desenvolviéndose tranquila y vigorosamente, merced al ambiente místico y caballeroso de la feliz edad en que le tocó vivir. "Asistía a la escuela franciscana de su pueblo. Cuando pasó de los 12 tanto sus maestros como sus padres descubrieron en él mente aguda y voluntad firme, buen carácter e inclinación a la observación, la investigación y la reflexión. Lo encontraron leal para con sus amigos, pronto al cumplimiento del deber, intrépido en la defensa de la verdad y de la justicia. Toribio era del calibre del cual los hombres de acción están hechos: alerta, emprendedor, resuelto y valeroso. Su alma era sana, informando un cuerpo igualmente sano." (3).

La vocación religiosa, producto de la elección divina y de la recta justipreciación de la escala de valores, muy pronto se dejaría sentir en el alma bendita de nuestro biografiado. Se ignora el año de su separación del mundo para abrazar la vida retirada tan dulcemente celebrada por Fray Luis de León. No hay duda que entró en la provincia franciscana de Santiago; pero ningún dato indicador tenemos de cuál haya sido el monasterio en que vistiera el hábito religioso, hiciera su profesión y fuera ordenado.

La vida santa y de cabal entrega que desde un principio abrazó y en la cual perseveraba animosamente lo señalaron a la atención de sus superiores. Por esto, estando en provincia distinta de la primitiva, la de San Gabriel en Extremadura, le llegó la designación para formar parte del cuerpo expedicionario misionero encabezado por Fray Martín de Valencia. Como para este tiempo se supieran ya en toda la Península las portentosas campañas de los españoles en México. "la conquista de los aztecas por Cortés llenó de esperanzas a los franciscanos de la custodia de S. Gabriel, cuyas casas están casi todas en Extremadura, patria chica del conquistador, de celo y entusiasmo ante la idea de que serían ellos los privilegiados a quienes el emperador escogería para llevar la Buena Nueva a los recién conquistados. El prurito regional y el orgullo nacional buena parte tuvieron en los rápidos sucesos de aquellos años. Los flamencos Juan de Tecto, Juan de Aora y Pedro de Gante designados en 1522 por Carlos V, no eran españoles de nacimiento ni de tradición. Sin embargo eran españoles que Cortés pedía al Em-

perador, y a ser posible de su región.

Como el R. P. Francisco de los Angeles, comisionado por el Papa en compañía del P. Clapion, flamenco, para venir a México a convertir aztecas, fuese electo General de su Orden, no pudiese satisfacer la orden superior y su íntimo deseo, empleó su gran influencia en favor de Fray Martín de Valencia, Provincial de San Gabriel, en cuya compañía había estado en la Custodia de Piedad, para que este santo varón hiciese la lista de los Doce Apóstoles". (4)- Grandes debían ser los méritos y muy sólida la virtud de los seleccionados para misión tan ardua y elevada como la conquista espiritual en México; elaborada la lista de los agraciados por Fray Martín, éste la presentó al Rmo. Padre General, quien inmediatamente la aprobó. Si personajes tan distinguidos y virtuosos fijaron sus ojos en Fray Toribio de Paredes, era porque estaba ricamente adornado de cuantas virtudes y cualidades son menester para las circunstancias difíciles y de esfuerzo prolongado. No ha de ser sin motivo que el Cardenal de Santa Cruz al referirse a Fray Toribio le llama "Predicador y confesor docto".

Empresa directamente forjada para los Fundadores de la Iglesia Católica en nuestra Patria, firmó el papa Adriano VI la bula "Expone Nobis" el 13 de Mayo de 1522. Constituye esta bula el decano de nuestros documentos históricos y el áureo eslabón que nos une con la Santa Sede apostólica. No fué sino hasta el 30 de Octubre del año siguiente que nuestros Doce recibieron su Obediencia para trasladarse a México. Hubo todavía alguna dilación entre el mandato y la ejecución debido a los preparativos, a la morosidad de las diligencias cortesanas y a la sustitución de alguno menos digno que desistió del viaje.

Tres escasos meses después de su formal designación embarcáronse Los Doce en San Lúcar de Barrameda, el martes, 25 de Enero de 1524. Después de las escalas obligadas de Gomera de Canarias, Puerto Rico, Santo Domingo de Cuba, arribaron felizmente a San Juan de Ulúa "en 13 de Mayo del mismo año de 24, un día antes de la vigilia de Pascua del Espíritu Santo." (5).

Discrepan en esta fecha Fr. Toribio y Torquemada, pues aquél nos dice: "Tornados a embarcar vinieron a San Juan de Ulúa a 12 de Mayo que aquel año fue vigilia de Pentecostés." (6) La confrontación de estas fechas en el calendario Perpetuo que se encuentra en L'ART DE VERIFIER LES DATES acusa que el 12 de Mayo de 1524 fue Jueves, y por consiguiente no podía ser vigilia de Pentecostés; fué el sábado 14, y así lo anota explícitamente la antigua edición, resultado plenamente justificada la corrección que hace el P. Torquemada. (7) "Los Doce"-nos dice Ricard (8) - desembarcaron en Ulúa el 13 ó 14 de Mayo de 1524. Doce religiosos evidentemente parecían muy pocos a Cortés. El hecho, con todo, es de capital importancia, aun cuando no se tome en cuenta el valor, sobre toda excepción, de la mayoría de los recién llegados: la llegada de los doce pone el principio de la evangelización sujeta a orden y método".

- 1.-Los Doce Primeros Apóstoles Franciscanos en México (México)(1943) Pag. 107.
- 2.-Motolinia's History of the Indians of New Spain. Washington, 1951.
- 3.-F. B. Steck. op. cit. Pág 2.
- 4.- F. B. Steck, op. cit. Pág. 4 y 5.
- 5.- TORQUEMADA, Monarquía Indiana, Lib. 15. cap. 9.
- 6.- Historia de los indios de la Nueva España. Trat. Cap.
- 7.- José Fernando Ramírez : Vida de Fr. Toribio de Motolinia, p. 10
- 8.- Conquista Espiritual de México, p. 89
- 9.- Op. cit. lib. XV. cap. 10.
- 10.- Décadas de Indias, década 111, lib. 2, cap. 9.

Luego que supo Cortés la llegada de esta ilustre colonia envió para recibirla y felicitarla a Juan Villagómez, criado suyo, con quien emprendieron la marcha hacia el interior, a pie y descalzos. "Pasando estos siervos de Dios por Tlaxcala, nos cuenta Torquemada (9), se detuvieron allí algunos días... y aguardaron el día del mercado... y maravilláronse de ver tanta multitud de almas cuanta en su vida jamás habían visto así junta... y movidos por la caridad que venían, comenzaron por señas como hacen los mudos, a decirles su intento, señalando al cielo. Los indios andaban detrás de ellos, como los muchachos suelen seguir a los que causan novedad, y maravillábanse de verlos con tan desahogado traje, tan diferente de la bizarría y gallardía que en los soldados españoles habían visto." El cronista Herrera (10) nos trasmite, lo que él creyó ser las impresiones causadas en los indios por estos extranjeros singulares: "Que han, - dice - estos pobres miserables que tantas veces estan dando? Mírese si tienen hambre; deben ser enfermos o están locos; dejadlos vocear, que les debe haber tomado su mal de locura, que al cabo de ello morirán: notad cómo a medio día y a media noche y al amanecer cuando todos se alegran ellos lloran; sin duda es grande su mal, porque no buscan placer sino tristeza."

Entre el barullo bullanguero y admirador causado en los aborígenes por el aspecto paupérrimo y el celo mímico de los recién llegados, el vocablo MOTOLINIA salía con frecuencia a los labios indios, hiriendo agradablemente la fresca y soñadora imaginación de Fray Toribio. Deseoso de aprender algo de la nueva lengua, preguntó a un español el significado de la palabra que tanto repetían, y como oyera que significaba pobre, "éste, replicó, es el primer vocablo que sé en esta lengua, y porque no se me olvide, éste será de aquí adelante mi nombre". Y desde entonces dejó el toponímico de Benavente y se llamó Motolinia. Esta es la razón por la cual todo documento que de él se conserva está firmado Fray Toribio Motolinia, o mejor, Motolinia Fray Toribio. Al hacer este cambio mostró Fray Toribio su excelente espíritu religioso, pues tomó un apelativo equivalente al de "Poverello" tan acariciado por el Patriarca de Asís. Insinúa D. Fernando Ramírez que Motolinia, además de pobre, tiene las acepciones de infeliz, desgraciado, infortunado, bendito, loco etc.; pero D. Mariano Cuevas (11) lo contradice fundándose en las interesantes relaciones de Zuazo en que este licenciado afirma que ya antes de la conquista existía un asilo de motolinias o muchachos pobres. En cuanto a la pronunciación de la palabra motolinia creemos que fray Toribio pronunciaba su nombre Motolínia y no Motolinía. Contemporáneos que de él escriben lo llaman Motolínia". En mexicano, por otra parte, no existían palabras agudas; todas eran llanas.

Descansado que hubieron en Tlaxcala continuaron su viaje hacia la capital, siendo objeto en todas partes, de las mayores demostraciones de aprecio y de respeto. Así lo había ordenado el conquistador a indios y a españoles. "Cortes -dice- Bernal Díaz- mandó en todos los pueblos así de indios como donde vivían españoles, que por donde vinieren les barriesen los caminos, y a donde posasen les hiciesen ranchos si fue se en el campo; y en poblado, cuando llegasen a las villas o pueblos de indios, les saliesen a recibir y les repicasen las campanas. y que todos comunmente, despues de habellos recibido, les hiciesen mucho acato, y que los naturales llevasen velas de cera encendidas y con las cruces que hubiese y por más humildad y porque los indios los viesen para que tomasen ejemplo, mandó a los españoles se incasen de rodillas a besarles las manos y hábitos; y aun les envió Cortés al camino mucho refresco, y les escribió muy amorosamente; y viniendo por su camino, ya que llegaban cerca de México, el mismo Cortés acompañado de nuestros valerosos capitanes y esforzados soldados, les salimos a recibir, y juntamente fueron con noso

trós Guatemoz, el señor de México, con todos los más principales mexicanos y otros muchos caciques de otras ciudades; y cuando Cortés supo que allegaban cerca se apeó del caballo, y todos nosotros juntamente con él, ya que nos encontramos juntamente con los reverendos religiosos, el primero que se arrodilló delante de Fray Martín de Valencia y le fué a besar las manos fué Cortés, y no lo consintió, y le besó los hábitos, y besamos el hábito arrodillados todos los capitanes y soldados que allí íbamos; y el Guatemoz y los demás caciques vieron ir a Cortés de rodillas a besarle las manos, espantáronse en gran manera, y vieron ir a los frailes descalzos y flacos, y los hábitos rotos, y no llevar caballo, sino a pie, y muy amarillos, y ver a Cortés que le tenían por ídolo o cosa como sus dioses, así arrodillado delante dellos... y más digo que cuando Cortés con aquellos religiosos hablaba, que siempre tenía la gorra en la mano quitada, y en todo les tenía grande acato". (12).

Que efecto produjeron tamañas muestras de humildad y acatamiento en quienes las presenciaban? - Consolidación de la autoridad de Cortés por someterse de buen grado a quienes consideraba de un plano muy superior al suyo; en los homenajeados, incremento mayor para trabajar más ahincadamente en beneficio de conquistados y conquistadores; en los aborígenes profundos sentimientos de admiración, respeto, sumisión, y confianza. Producto de éste recibimiento es lo que Fray Toribio consigna en su Historia (13) donde asienta que el año de su llegada " lo notaron y tienen por más principal que otro, porque desde allí comienzan a contar, como año de la venida o advenimiento de Dios, y así comunmente dicen: El año que vino Nuestro Señor; el año que vino la Fé." Amplios horizontes se abrieron para indios y españoles con la presencia de los " Doce Apóstoles ". Siempre " estuvieron éstos a la altura de lo que se esperaba de ellos: eran de apariencia austera, vestidos pobremente, con sus hábitos rudos, descalzos y con la cabeza descubierta, que no se preciaban de lujo ni codiciaban oro ni plata, ni hacían caso de lo que sobre eso se contaba". (14) "Era natural, dice Ricard, que los pobres evangelizaran a los pobres." (15).

Después del 17 de junio, día de su entrada a México, por disposición capitular tomada por ellos mismos "el día de la Visitación de Nuestra Señora" (16) los misioneros se dispersaron por las mayores poblaciones de entonces: México, Texcoco, Tlaxcala, Huexotzingo. Testimonios hay que dan pie a creer que Motolinia se quedó en México en calidad de guardián. El mismo nos dice que estuvo presente en la junta de letrados y frailes reunida por Cortés en agosto o septiembre de 1524 en San Francisco para tratar del hierro y rescate que enviaba su Majestad. (17). A fines de 1524 salió Cortés de México para reducir a Cristóbal de Olid, dejando encomendado " a todos aquellos oficiales de hacienda de S. M. que tuviesen muy gran cuidado de la conversión de los naturales, y así mismo lo encomendó a un fray Toribio Motolinia, de la Orden del Señor San Francisco. " (18). No mucho después de la salida de Cortés para las Hibueras se encendieron tanto los ánimos entre los españoles que vinieron a las manos, "no habiendo quien los pusiese en paz ni quien se metiese en medio si no eran frailes; y era menester salir los frailes unas veces a impedir no rompiesen, otras a meterse entre los tiros y armas con que peleaban y hollados de los caballos.

11.- Historia de la Iglesia en México, Tomo 1, págs. 167 y 168.

12.- Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. cap. 171.

13.- Capítulo 1 del Trat. III.

14.- Schlarman, Mexico Tierra de Volcanes, p. 82

15.- Op. cit. p. 258.

Estaban las pasiones tan trabadas como ahora dicen que están los españoles del Perú. Dios les envíe quien los ponga en paz, aunque dicen que ni quieren paz ni frailes. Bien pudiera alargarme en esto de los bandos de México, porque me hallé presente a todo cuanto pasó." (19) - Bernal Díaz (20) habla del regocijo que experimentaron los amigos de Cortés cuando al finalizar la expedición a las Hibueras supieron que estaba aún vivo: "No podían estar de placer los unos e los otros, y saltaban y bailaban. Pues los frailes franciscanos, y entre ellos fray Toribio Motolinia y un fray Diego Altamirano, daban todos saltos de placer y muchas gracias a Dios por ello." Sucedió esto en los primeros meses de 1525, estando el P. Motolinia en México. Por acta del Libro del Cabildo de México fechada el 28 de julio de 1525, sabemos que Motolinia tuvo que defenderse en la capital, de los ataques de Gonzalo de Salazar, lugarteniente de Cortés. D. José Fernando Ramírez nos transmite el curioso documento: "E dixerón (el teniente gobernador y regidores) que a su noticia es venido que fray Martín de Valencia, fraile del monasterio del Sor. San Francisco, e fray Toribio, guardián de dicho monesterio, en su nombre, diciéndose Vice Episcopo en esta Nueva España, no solamente entiende en las cosas tocantes a los descargos de conciencia, mas aún entremétense a usar la jurisdicción civil e criminal e enyben por corona de las justicias que son cosas tocantes a la preminencia Episcopal, no lo pudiendo hacer syn tener prouisyon de sus magestades para ello; e porque esto es contra real preminencia,.. acordaron de enviar a rogar el dicho padre Fray Toribio guardián del dicho monesterio que llegue al dicho cabildo e que se le notifique de su parte, que le piden e requieren que no huse de la dicha jurisdicción hasta tanto que en el dicho Cabildo muestre las bulas e prouisyones que de su magestad tiene para ello." (21) Consta de la misma acta que fray Toribio respondió incontinenti que sus bulas estaban ya presentadas "e que por ellas tenían bastante poder del Papa y del Emperador, a cuya petición fueron concedidas e a ellos dadas."

En la terrible contienda de este tiempo entre la voracidad del Gobierno Colonial y la caridad franciscana, Motolinia sobresalía de un modo especial en su calidad de Guardián, exponiéndose, por su celo ardiente y por su indomable constancia en defender a los oprimidos indios, al odio, calumnias, venganza y persecución de los poderosos opresores Salazar y Chirino. Estos ambiciosos y despóticos sujetos habían sido nombrados por el Capitán para poner paz entre los dos primeros oficiales por él nombrados para gobernar en su lugar; pero Estrada y Albornoz, quienes tuvieron desavenencias serias motivadas por el nombremiento de un alguacil. El Lic. Zuazo ya había logrado poner en paz a sus dos colegas; pero a la llegada de los nuevos socios, Salazar y Chirino, la situación se complicó, ya que Rodrigo de Paz, apoderado de Cortés, para congraciarse a los recién venidos, hizo que el ayuntamiento los declarase únicos gobernadores de la Nueva España, lo cual provocó reclamaciones y protestas del triunvirato sustituido. Estrada y Albornoz se eclipsaron; Zuazo fue desterrado. No contentos con esto Salazar y Chirino quisieron eliminar a su favorecedor Rodrigo de Paz, deseando apoderarse de los bienes del Conquistador. Después de haber propalado la noticia de la muerte de Cortés quisieron obligar al apoderado a que les entregara buena parte del tesoro del fingido occiso; lo sometieron al tormento del agua y al del fuego, y después de haberle untado los pies con aceite, lo ahorcaron en la plaza pública. "En este día (16 de octubre de 1525) ahorcaron a Rodrigo de Paz en la horca que se

16. Torquemada, op. cit. lib. XV, cap. 12.

17. Carta de Motolinia al Emperador Carlos V.

18. Bernal Díaz, op. cit. cap. 184.

hizo en la plaza desta ciudad". (22) Era este Rodrigo de Paz natural de Salamanca. Siendo vecino de Tenoxtitlan testó en ella el 21 de septiembre de 1525. En su última voluntad reconoce deudas y deudores; ordena que su cuerpo sea enterrado en el templo de San Francisco de México. (23) En un codicillo por él firmado nombra a Rodrigo de Albornoz como heredero universal de sus bienes remanentes. (24).

Insatisfechos con esta ejecución comenzaron a perseguir a los partidarios de Cortés. Los perseguidos, indios y españoles, se refugiaron en el Convento de S. Francisco, por lo cual ordenó Salazar que se cercara y se sacase de ahí a los refugiados, violando en esta forma el derecho de asilo de que las iglesias y conventos gozaban en ese tiempo. Fray Martín de Valencia, en su calidad de Custodio, y Fray Toribio en la de Guardián, protestaron enérgicamente contra el atropello; y como no se les hiciese el menor caso, lanzaron el entredicho sobre la ciudad y salieron de ella con todos sus religiosas. Con esto la gente dió señales de insurrección, por lo que, asustados, dieron orden los déspotas a los religiosos de volver a México.

En el interin el desterrado Zuazo había llegado a Cuba y hecho referencia escrita a Cortés de lo sucedido en su ausencia. Este envió entonces a Martín Dorantes para destituir a los dos lugartenientes y reemplazarlos por Francisco Las Casas. Mas como éste huyera de México evitando la persecución, se nombró a Andrés Tapia, quien en unión de Jorge de Alvarado y de mucha gente, entre la cual se hallaban Estrada y Albornoz, fueron a atacar a Salazar en su propia casa. Cayó en poder del pueblo que lo quería hacer añicos; pero sólo se paseó por las calles con cadena al cuello y después se le enjauló, así como a Chirino que habían aprehendido en las cercanías de Tlaxcala.

Con esto se acabó el calvario de religiosos y seglares, y el conquistador pudo encontrar la Colonia en Paz al regreso de su infausta expedición, el 20 de junio de 1526.

"Muy probablemente Motolinía salió para Guatemala en el verano de 1527 (después del Capítulo). Ahí permaneció unos 18 meses y estaba de regreso en su puesto de Huejotzingo el domingo 13 de abril de 1529, el día en que cruzó espadas con los oficiales civiles en defensa de los indios", nos dice Steck en la nota 26 de su libro. (25).

Motolinía relata largo y detallado, las reclamaciones de los españoles, la paciencia de los frailes, los razonamientos que con los conquistadores tenían diciéndoles que al favorecer a los indios lo hacían para favorecerlos a ellos mismos, conservarles quienes les sirvieran y descargarles las conciencias, ya que estaban obligados a cuidarlos, enseñarlos y doctrinarlos. (26).

1. Omitióse el pronombre " le ".
- 19.- Op. cit. Trat. I, Cap. 11; Trat. III, cap. VIII.
- 20.- Bernal Díaz, op. cit. cap. 186.
- 21.- Op. cit. p. 14.
- 22.- A. Millares Carlo y J. I. Mantecón, INDICE Y EXTRACTOS DE LOS PROTOCOLOS DEL ARCHIVO DE NOTARIAS DE MEXICO, D. F. I, (1524-1528). p. 57.
- 23.- Idem, idem, p. 74
- 24.- Idem, idem, p. 96
- 25.- Op. cit., pág. 10
- 26.- Motolinía Historia, Trat. III. Cap. 4.

Las tropelías de gobernantes y encomenderos, al ser conocidos por Carlos V, provocaron el nombramiento de protectores de Indios, expedidos en favor de Fray Juan de Zumárraga y de Fray Julián Garcés, franciscano y dominico respectivamente y obispos de México y de Tlaxcala. El de México fué advertido al llegar, que si osaba ejercer su oficio de Protector, la Audiencia se encargaría de imponerle severos castigos personales; ordenó además que ningún español acudiese al protector por negocio de indios si no quería perderlos, y que los indios no acudieran a él con quejas, porque serán ahorcados. (27) Con todo Fray Juan, empujado por los franciscanos, por los indios y por su propia conciencia, empezó a dar cumplimiento a su cometido proponiendo a presidente y oidores varios medios de conciliación; mas como en nada cediesen "ordenó a los franciscanos predicar públicamente contra ellos. Estos han llegado hasta llamarlos ladrones y bandidos, y a ordenar a los visitadores cesar en su oficio, bajo pena de excomunión. En mi presencia han tratado al Presidente de la Audiencia de tirano, aconsejando a los indios que no les obedeciesen cuando les mandaban ir a trabajar a las obras públicas. Fray Toribio de Motolinía guardián de Huexotzingo dió asilo a los principales caciques en su monasterio para impedir que se les castigase ". (28) Este crudo testimonio de Fray Vicente de Santa María deja traslucir no poca envidia, pues generaliza y trae unos casos por otros, y en su apasionado testimonio muéstrase celoso de la grandísima influencia, bien merecida por cierto, de los misioneros pioneros. El prurito de oposición a éstos hace que los dominicos en general sean partidarios de la Audiencia, al grado que el ponderado y sabio Icazbalceta lance la afirmación de que " los franciscanos tomaban con tanto calor la defensa de los indios, al paso que los dominicos apoyaban a los que los perseguían. (29) Confirma esto el mismo Santa María cuando afirma que los miembros de la Audiencia "han tratado siempre bien a los españoles y a los indios, pero ellos se quejan porque no pueden soportar la justicia. Admiro la paciencia con que la Audiencia ha soportado la insolencia de los religiosos franciscanos. Ruego a S. M. les escriba que se conduzcan mejor con nosotros; nos aborrecen porque no hemos querido predicar en su sentido. Impiden a los indios venir a trabajar a nuestra casa: lo que prueba su poca caridad, pues ellos tienen ya diez o doce casas en el país, y nosotros apenas si tenemos una. (30) Triste en verdad, es el papel desempeñado por Fr. Vicente, vicario de los dominicos, en estas críticas circunstancias, y deja mucho sospechar de su personalidad; pues qué historiador sensato no recrimina la conducta sanguinaria y escandalosa de los miembros de la Primera Audiencia? - Haciendo un poco de historia, recordemos que esta primera Audiencia fué nombrada por Carlos V para subsanar los males del gobierno anterior. Se presentó en México en diciembre de 1528. Dos de los oidores, Parada y Maldonado, murieron a los tres días de su arribo.

27.- Joaquín García Icazbalceta, Biografía de D. Fray Juan de Zumárraga, p. 65.

28.- Nota 23 de la Historia de los Indios de la Nueva España, Edit. Salvador Chávez Hayhoe, México, 1941, p. XLII.

29.- Obra citada, p. 59.

30.- Lettre du Fr. Vicent de Sta. Maria; dominicain, a l'éveque d'Sma, 1528 apud Terneaux-Compans. Voyage, relations et memoires originaux pour servir a l'Histoire de la decouverte de l'Amérique. Paris, 1837-41, 20 tomos 8o. Vol. 16 p. 94.

Quedaron, para desgracia de la colonia, los que menos le convenían: Nuño de Guzmán, Juan Ortiz de Matiezo y Diego Delgadillo. Nuño de Guzmán, cabeza del "triumvirato de malvados" como dice Fernández del Castillo, ocupó la vanguardia sobre todo en actos punibles, por lo salvajes e inhumanos, hasta llegar a convertirse en "el hombre más perverso de cuantos hasta entonces habían pisado la Nueva España", según apreciación de D. Vicente Riva Palacio. El pueblo, con ese instinto justipreciador de los valores humanos, sintetizaba lo que a su parecer eran Los Tres, repitiendo complacido en medio de sus muchos sinsabores:

Nadie malvado y rufián
Como Nuño de Guzmán.
De Matienzo y Delgadillo
El segundo era el más pillo.

No tardaron en cometer grandes abusos, sobre todo con Cortés (que andaba por España a la sazón) y sus partidarios. El Ilmo. Zumárraga, protector de los indios, comenzó a ejercer su oficio, pues ocurrían a él muchos aborígenes agraviados.

Los Oidores se repartieron millares de indígenas a quienes ponían el hierro como si fueran bestias; hicieron excursiones en busca de oro, sometiendo a tortura a quines no lo entregaban. En la administración de la justicia muchas veces la vendieron pública y descaradamente, y amenazaron a los religiosos para que no los denunciasen a la Corona.

Sabedor del regreso de Cortés de España; Nuño salió a hacer conquistas dejando a sus compinches entregados a sus excesos. Cristóbal de Angulo, clérigo, y García de Llerena, apoderado de Cortés, por temor a los déspotas se refugiaron en San Francisco, por ser el templo asilo sagrado y seguro; pero ningún sentimiento decente retenía a los Oidores de satisfacer sus bajos instintos para llegar a lograr sus torcidas intenciones. Violaron, pues, la unmunidad del lugar santo; sacaron del templo a los perseguidos, los cargaron de cadenas, los encerraron en la cárcel y los sometieron a tormento. Profundo disgusto causó este inicuo proceder en el Obispo y en los religiosos. Acordaron salir en procesión desde la Iglesia mayor, dirigirse al penal y allí requerir a las autoridades para que volvieran los reos a la jurisdicción aclesiástica. Los Oidores quisieron ordenar que la procesión regresara; pero como el Obispo dispuso lo contrario, Delgadillo lanza en ristre, acometió al Obispo Zumárraga, atravesándole el hábito por debajo del brazo. Este alboroto disolvió la procesión, causando no poco disgusto y escándalo. El mitra do excomulgó a los gobernantes; mas éstos, sin hacer el menor caso, satisficieron su pasión descuartizando a Angulo y cortando un pié a Llerena. "A consecuencia, dice Ricard, (31) del famoso proceso de los tonsurados Cristóbal de Angulo y García de Llerena, en que debido a la terquedad de Delgadillo y Matienzo, Zumárraga echó el entredicho en la Audiencia y en la ciudad, -conflicto que cesó con la llegada de la Segunda Audiencia en 1531 - no sabemos el género de satisfacción que se les haya impuesto, aunque no parece haber sido gran cosa, pues Motolinia (11, p. 136) se expresa con acritud al hablar de éste asunto, pues dice "que la injusticia nunca hizo penitencia ni satisfacción ninguna a la Iglesia", y crudamente agrega: "porque un idiota los absolvió."

Ninguna mella hizo la terrible pena a los perversos absolutistas. Dos largos años aguantó el sufrido pueblo la tirantez de esta situación. Sabiendo la Corona, en la persona de la Emperatriz, lo triste del caso, nombró la Segunda Audiencia, en que tuvo tanto éxito como descalabro había te-

nido su real consorte nombrando la Primera. Mgr. Sebastián Ramírez de Fuenleal, Juan Salmerón, Alfonso de Maldonado, Francisco Ceynos y Vasco de Quiroga integraban esta Segunda Audiencia. Apréciase el conjunto por lo que de su cabeza se escribía:

Noble, cristiano y cabal
Padre del indio oprimido,
Honrado, justo y querido
fué el Obispo Fuenleal.
Hizo adorar su memoria
y lo recuerda la historia
Como ilustre bienhechor,
Con ternura y con amor
Que es la verdadera gloria.

Volviendo al acusador Vicente de Santa María, diremos que si en alguien no cabía semejante conducta era en él. Aunque se diera el caso de que lo dicho anteriormente sobre la abusiva Primera Audiencia no hubiera existido, él había recibido beneficios de los franciscanos hospedándolo "con mucha caridad, hasta que tuvieron casa para su morada " (32) los dominicos. Su parcialidad por los Oidores fué tal que circuló entre los contemporáneos la versión de que había emprendido viaje a España para defenderlos: "El Vicario de dicha Orden dominicana va a esos reinos: sospéchase que a negociar cosas del Presidente y Oidores pasados, y otras tales. Nos dicen que ha habido diferencias entre él y el prior de una parte; y de otra un Fr. Domingo de Betanzos, persona muy calificada que tiene gran reputación en esta tierra y mucha conformidad con los franciscanos. Echáronlo a Guatemala ".(33) Conocido.

Conocido es el incidente de la ocultación, por Motolinia y sus religiosos, del cacique y señores principales de Huejotzingo, cuando los sátrapas de la malhadada Primera Audiencia giraron órdenes al alguacil Pero Núñez para que aprehendiera e hiciera comparecer ante ella a los extorcionados indígenas. "En abril de 1529 una delegación de caciques de Huejotzingo vinieron a México y se quejaron al Obispo. El guardián de Huejotzingo era Motolinia. Después de oír a los caciques el obispo los consoló lo mejor que pudo y luego, avisándoles de guardar secreta su visita, los regresó a Huejotzingo. A raíz del hecho fue a ver a Guzmán y le rogó que moderara las demandas de tributos en los Oidores, sin decirle por supuesto que los caciques de Huejotzingo habían venido a verlo. La respuesta fue que Guzmán declaró que las disposiciones de la Real Audiencia se ejecutarían aun cuando significara la muerte para los Indios; que ninguno tenía que inmiscuirse en lo que él o los Oidores decidieran. Que si él, obispo, persistía en defender a los Indios contra las autoridades civiles, le pasaría lo mismo que al obispo de Zamora". (34) "Mgr. Antonio Acuña, obispo de Zamora, (España) fue colgado por orden del alcaide Ronquillo, por la parte que tuvo en las Guerras Comuneras. Esto era una amenaza indeciblemente villana de Guzmán para el santo fray J. de Zumárraga", escribe J. G. Icazbalceta (35) "Los principales de éstos (indios) efectivamente se habían ya refugiado en el convento de S. Francisco, donde su guardián Fr. Toribio de Motolinia, los había defendido varonilmente contra los emisarios de la Audiencia. Tuvo lugar esta valiente defensa el 18 de abril de 1529", escribe Fidel de J. Chauvet (36). Naturalmente que predominó la ra

31. Obra citada, pág. 453.

32. Mendieta, op. cit., lib. IV, cap. 1.

zón del más fuerte y los Oidores salieron con la suya. García Icazbalceta escribe que no le es posible decir si al tiempo del incidente... o después del mismo, los indios en cuestión fueron apresados y conducidos desnudos y con una cuerda al cuello a México, donde se les encarceló; " (37) pero Ricard(38) arroja cierta luz cuando al tratar el asunto dice: "Poco después supo (Nuño de Guzmán) la parte que en esta queja (que además de las contribuciones normales que regularmente daban a su encomendero, les obligaban a dar diariamente algunos víveres para la casa de cada oidor, y que el intérprete García del Pilar exigía una contribución especial para él mismo) habían tenido los indios de Huejotzingo, Pue., y mandó un alguacil para que los prendiera. Informado a tiempo Zumárraga, mandó aviso a los indios, que se acogieron al convento de Huejotzingo, y él mismo se puso en camino hacia allá, seguido muy de cerca por el alguacil. Ni su presencia ni la enérgica oposición del guardián, que era a la sazón Motolinia, pudieron impedir que los indios fueran presos y traídos a México de la manera más ignominiosa."

La saña contra los protectores de oprimidos fue tan grande que hasta de amargado religioso franciscano se valieron los Oidores para anonadarlos, si posible fuera. Es el caso que Nuño de Guzmán se valió de Fr. Juan de Paredes para la confección de una carta en que se calumniaba burdamente a los mejores hijos del Serafín de Asís en México, haciéndolos pasar como conspiradores vulgares que pretendían alzarse con la tierra, haciendo que los indios mataran a los principales españoles, mandaran los restantes a España, se conservara la tierra para Su Majestad, se comerciara con los españoles, pero sin permitirles la permanencia en estas partes. "Uno de los franciscanos que olvidó por completo el por qué de su entrada en la Orden y de su venida a México, fue un homónimo de Motolinia, Juan de Paredes. El otro fue Gaspar Burguillos. Aparentemente ambos frailes eran sacerdotes. En cuanto a Paredes sabido es que por ciertas indiscreciones indignas de un religioso, había sido reprendido y castigado por su superior en México. Había sido muy activo en Pánuco, sirviendo a Guzmán y a su ejército". (39) Prosigue el mismo autor del asunto que nos ocupa, escribiendo un poco más adelante: "Con este testimonio escrito (traición franciscana) vino también una carta que Paredes había escrito al Custodio, reclamándole por haberlo (a Paredes) encarcelado y hecho confesar bajo tortura que había tenido relaciones ilícitas con una india, y por haber empleado iguales procedimientos contra esa india, pidiendo que fuera amarrada a un árbol y azotada. Aseguró después a la autoridad civil que si lo llamaban a México reconocería la carta cerrada como suya, que daría testimonio oral sobre la mencionada rebelión contra España; que revelaría que los franciscanos tienen picotas y cárceles y que azotan y azotan a los indios. Parece que Paredes fue llamado a México donde se le dió una audiencia. Si los enemigos de los frailes dieron crédito a estas absurdas patrañas de Paredes, debieron hacerse mucha violencia para encontrar algunos cargos en contra de Motolinia y cohermanos; y su complacencia sobre lo que supieron debió resentirse demasiado cuando consideraron las razones por las cuales el Custodio procedió así contra el ingobernable fraile, y por-que la carta queríase a toda costa someter a un procedimiento tan favorable así a él como a ellos. Había tanto de verdad en su cuento de Tortura para arrancarle su confesión, como en el cargo por el cual Motolinia y los otros franciscanos habían fomentado rebelión de los indios contra el gobierno civil. Es cierto que se respiraban aires de rebelión en aquellos días. Cortés, el amigo de los frailes, fue acusado de descubrir una, y en

33. Carta de los Oidores Salmerón, Maldonado, Ceynos y Quiroga, 30 de Marzo de 1551 en D.Fray Juan de Zumárraga, Biog.por J.G.I. documento 59, pág. 255.

su Historia (Trat. III, cap. IX) Motolinia apunta "cuanto mejor fuera para la Nueva España si uno de los hijos del rey español viniera a la Colonia para gobernarla en representación del rey". Pero esta sugestión de Motolinia y la acusación de Paredes guardan opuestos polos. La sugestión fue motivada por el deseo sincero de fortalecer a México en cuanto Colonia española; en tanto que la acusación obedece a móviles de despecho, y de venganza. Citando a Sánchez García (Bio-Bibliografía p. XIV) La acusación que el P. Juan de Paredes lanzó contra su rectísimo superior y contra sus meritísimos cohermanos, no fue sino una despreciable y descarada calumnia, hija del despecho y la venganza que alimentaba a causa del trato algo duro recibido por la vida disoluta que llevaba". (40) Por su parte J. G. Icazbalceta vindica a los calumniados diciendo: "Esta acusación que lanzaba Fr. Juan de Paredes contra su prestigiado superior y contra sus virtuosísimos hermanos, no deja de ser una despreciable y vil calumnia, hija del despecho y de la venganza por haberlo asentado un poco fuerte la mano por sus licenciosas fechorías". (41)

Contribuiría en algo para hacer volver al descarriado Paredes por los fueros de la decencia el que nadie o casi nadie diera crédito a su grotesca invención? Menos mal que desanduvo lo andado, de manera que F. B. Steck puede escribir: "Es correcto señalar que más tarde Juan de Paredes entró en sí mismo. se arrepintió del mal causado y fue readmitido en la gracia del Obispo y de los franciscanos. Se sabe por bula del papa Clemente VII de fecha 20 de febrero de 1533, que el obispo Zumárraga lo encargó de un hospital que pensaba erigir en Veracruz. (Cf. J. G. I., Don Fray Juan de Zumárraga, p. 232, quien anota con cuidado: "No encuentro ningún otro fraile con este nombre en México en ese tiempo".) No se sabe, empero, si el plan del Obispo se realizó o no". (42)

"El otro franciscano que desempeñó el papel de Judas en este conflicto fue Gaspar de Burguillos. Había sido soldado en el ejército de Cortés. Después de la conquista, al igual que varios otros soldados, se unió a los franciscanos después que llegaron de España en 1524. El cargo de su acusación fue sedición, y lo mismo que la de Paredes, envolvía a Motolinia y al Guardián de Cholula, P. Alfonso Suárez, de haber conspirado contra el Rey de España, excitando a los indios y a los españoles a desconocer los acuerdos de la Real Audiencia. Deponía asimismo que los guardianes, guiados por Zumárraga, planeaban la partición de la tierra hasta Guatemala, y que Cortés a la sazón en Cuba debía entrar en México con 600 hombres echando a los Oidores del País..."(43).

"Lo que se dijo de Paredes es también cierto de Burguillos y no debería guardarse en el silencio. En suma, rectificó su camino torcido. El 31 de

34. F. B. Steck, op. cit. p. 11 y 12.

35. Don Fray Juan de Zumárraga, p. 40.

36. Zumárraga, p. 60.

37. J. B. Steck. op. cit. p. 13.

38. Conquista Esp. de México, p. 450.

39. F. B. Steck, op. cit. p. 12.

40. I d e m , i d e m . p. 14 y 15.

41. Colección Muñoz, T. 78, fol. 135, citado por S. Ch. Hayhoe, op. cit. p. XIII.

42. Op. cit. Nota # 37, p. 15.

43. F. B. Steck, op. cit. p. 14 y 15.

julio de 1533 lo encontramos firmando una carta dirigida al Rey de España, mi siva que firmaron también estos franciscanos, entre ellos Motolinia. (Cf. Silvio Zavala, ed. Epistolario, Vol. III, Págs. 97-100) En fin, Burguillos estaba nuevamente bien parado. "(44)

Fray Luis de Fuensalida, Fray Francisco Jiménez, Fray Pedro de Gante y Fray Toribio eran los principales calumniados de Paredes y Burguillos. No debía sentirse muy intranquilo nuestro Motolinia por todos estos enredos, ya que partió - y las autoridades no se opusieron a ello - para un viaje apostólico a Guatemala y Nicaragua. El P. Vázquez, en su Crónica, nos hace una reseña de excursión "sui generis" y al referirse a Motolinia¹ predica y bautiza muchas gentes en su celo ardentísimo de salvar las almas. De Guatemala pasó a Nicaragua por varios motivos: saciar su sed de impartir el bautismo sobre todo a los párvulos, ver un volcán de agua que había en aquellas tierras, encontrarse con varios religiosos de su Orden que por ahí andaban, y estudiar los ritos y costumbres de aquellas gentes, para ayudarles mejor a salir de su ignorancia.

La biografía de Motolinia por el Lic. D. Salvador Chávez Hayhoe, en su nota 35, cita un pasaje de la Crónica del P. Vázquez (45) donde se lee que Motolinia fundó un monasterio de la Concepción en Granada, que después fue habitado. "Volvió a Guatemala en los últimos meses del año 1529, para cumplir la palabra que había dado a los guatemaltecos de fundar convento en la ciudad de Santiago de los Caballeros, y con el designio de pasar a México a dar cuenta a su prelado de la copiosa mies que había en aquellas regiones. Encontróse en Guatemala con el celebrado Fr. Andrés de Olmos que había ido en su busca y a la conversión, y después de haber trabajado allí juntos algunos meses en la viña del Señor, se decidieron tornar a México, dejando ya señalado un sitio cedido por el Cabildo para Iglesia y convento". Duda sobre éste viaje no la puede haber, ya que además del precitado testimonio tenemos el del propio interesado quien nos dice (46) "Frayle a havido en esta Nueva España que fue de México hasta Nicaragua, que son quatracentas leguas, que no se le quedaron en todo el camino dos pueblos que no predicase, i dijiese misa, i enseñase, i bapuzase se niños u adultos, pocos o muchos".

No viene por demás tratar en este lugar el apasionante asunto de los restos de Cuauhtémoc, objeto de acaloradas controversias en 1950. Claro que la Comisión Oficial encabezada por el Dr. Silvio Zavala llegó a la conclusión de que no eran verdaderos los restos, basándose, entre otras cosas, en la no autenticidad de los documentos encontrados en Ixcateopan por Eulalia Guzmán. La Comisión Privada, por su lado y con estudios en extremo minuciosos y científicos, llegó a la conclusión opuesta, de que sí eran los restos del Héroe a quien se atribuían. Acusan a los de la Comisión Oficial de precipitación e incompetencia, y hasta llega el Sr. Moisés Mendoza en² libro Rey y Señor Cuauhtémoc a llamarlos "Primates de la Ciencia". Creo, dicho sea de paso, que no hay derecho para proferir denuestos en contra de nadie, por muy ignorante, equivocado o de mala fe que a uno le parezca, porque se corre el riesgo de aplicársenos aquello de "el insulto es la razón de los que carecen de ella". Con todo, refuta en su libro todas las objeciones que aducen los contrarios desconociendo la autenticidad

1. Omisión de : lo trata de Venerable, y muy Docto y Ejemplar Religioso,

2. Omisión del posesivo "su".

que peregrina,

44. Obra anterior, nota # 40, p. 16.

45. Libro I, cap. V, págs. 33 y 35

46. Carta al emperador Carlos V, ed. S. Ch. Hayhoe, p. 311.

de los restos. Ciñéndonos tan sólo al asunto de cronología o sea preguntar: Cómo pudo Motolinia en diciembre de 1529 (fecha del entierro de los huesos de Cuauhtémoc) encontrarse en Ixcateopan, siendo así que su contemporáneo, el P. Vázquez asegura, como acabamos de ver, que en los últimos meses de 1529 volvió Motolinia de Nicaragua a Guatemala y que anduvo con el P. Olmos trabajando allá varios meses en la viña del Señor? - Por otra parte la tradición de Ixcateopan asigna a Motolinia un compañero con el apellido Xvarez, y el P. Vázquez sólo nos habla del P. Olmos. Son estos puntos de mucho interés que sería muy oportuno esclarecer; pero sin dejarse guiar por ideas preconcebidas en pro ni en contra. Con patriotismo; pero sin patriotería; sin política ni politiquerías, más bien con espíritu sincero y plenamente científico y universitario, que es el único medio para llegar al conocimiento de la verdad.

A últimas fechas -6 de enero de 1952- apareció en Novedades una nota que se encabeza: "Afirma la Versión de que la Tumba de Cuauhtémoc está en Itzamkanac, Camp." Sigue después lo de la versión: "Desde Palizada, Campeche el Sr. Joaquín Rodríguez Ara envió a Novedades una serie de datos que ha recogido, tratando de precisar el sitio de las selvas tabasqueñas y campechanas en que Cortés ajustició al último de los emperadores aztecas, Cuauhtémoc y cuya probable tumba ha sido motivo de largas discusiones. Según el Sr. Rodríguez Ara, habiéndose en el estudio que realizaron en el Archivo de Indias, de Sevilla, los investigadores France V. Scholes (Scholes), Robert S. Chamberlain y Ralph L. Roys, -estudio ofrecido en la obra "The Maya Chontal Indians of Acalan-Tixel (Tixchel)-; en la expedición que realizó una revista capitalina y la exploración que efectuaron el arqueólogo Raúl Pavón Abreu y el dibujante Hipólito Sánchez Vera, la tumba de Cuauhtémoc se encuentra en Itzamkanac, en Campeche. El señor Rodríguez Ara precisa así lo que él considera como sitio probable de la tumba: "En los límites de los Estados de Campeche y Tabasco, rumbo al Este y en la margen derecha del río Usumacinta, hay un punto conocido por "El Paso de los Caballos", situado en terrenos de la finca "Sitio Nuevo", que fue de la propiedad del doctor Julián E. Quintero, y después de una institución bancaria de la capital de la República, la cual la vendió fraccionada. La tradición dice que allí cruzó Cortés el Usumacinta, con su impedimenta de guerra, consiste en 120 caballos, 300 infantes y 40,000 aliados de México y Texcoco. Con tales elementos y llevando consigo a los reyes de México, Acolhuacán y Tlacopa, atravesó rumbo al S. E. el municipio de Palizada, Campeche, llegando a Itzamkanac, después de sufrir innumerables dificultades, no solamente por lo accidentado del terreno, sino por la actitud de los pueblos indígenas que que pasó y que optaban por incendiar sus casas e internarse en la selva, para no prestarle ninguna clase de atenciones. Y esta región bañada por las aguas del caudaloso río de su nombre, pudo haber sido utilizada en el transporte de tropas y de pertrechos de guerra, rumbo a Itzamcanac, si se toma en cuenta el cansancio y la extenuación natural de aquel ejército expedicionario, después de atravesar las ciénagas y pantanos de Tabasco. Se deduce lógicamente de lo expuesto que el paso de Cortés por estos lugares, es el origen de que en la Historia se conozca el río Palizada, con el nombre de "Río Viejo de la Conquista".

Sin aceptar ni rechazar la nota anterior concréteme a decir que examinando el libro de que habla el señor Rodríguez Ara (47) en cuanto a este asunto se refiere, esto es, de la pág. 108 a la 122, puedo asegurar que no dice la

47. The Maya Chontal Indians Of Acalan-Tixel, by France V. Scholes and Ralph L. Roys, editado en Washington, D. C. en 1948.

menor cosa sobre la sepultura del infortunado Emperador Azteca, ni habla de indios que desertan, ni de traslado del cadáver en 30 jornadas nocturnas a través de los bosques, ni de incineración (tradiciones ixcateopenses); en cambio se inclina a creer que el valiente opositor de Cortés no fue decapitado sino ahorcado en la capital del reino de Paxbolonacha, Ttzamkanac, y los motivos o pretextos que hubo para efectuar la ejecución. Se fundamentan los autores en los documentos encontrados de López de Gómara, de Bernal Díaz del Castillo, de Alva Ixtlilxóchitl, de Cortés y de Torquemada.

Que pensar pues, del Hallazgo Arqueológico y Antropológico de Ixcateopan en 1949? - Eduardo Munguía e Ignacio Diaz de Urduvía, fotógrafo e Ing. Químico respectivamente del Banco de México, después de minucioso examen de los documentos ixcateopenses, declaran que no hay fraude ni en la escritura ni en el papel, ni en la firma, sino que son de Motolinia. (48) Llega el amigo de Cuauhtémoc (Motolinia) a la tierra de los Matlazincas, aparece con su breve equipaje a costas, marcha a pie y descalzo; le basta para dormir el cobijo de cualquier árbol o el cuenco de una roca; rebasa de ternura los pequeños mediante los cuales atrae a los mayores; conviértelos; confía sus secretos; sepulta los huesos de Cuauhtémoc que eran causa de culto idolátrico, el 29 de diciembre de 1529; déjalos llorando al despedirse de ellos; pero llévase consigo a los indios Juan y Cruz, mozuelos a quienes desea instruir. En 1537 regresan a su pueblo trayendo varios documentos que si no están por el escritos, si los autoriza calzándolos con su firma y ordena que los guarden con el mayor sigilo.

Nuestro misionero, animado de indiscutible espíritu de sacrificio, anduvo por los diferentes campos de México, pactando la alianza espiritual de españoles de gran corazón con mexicanos de gran dignidad, todo puesto al abrigo de la cruz de Cristo. Pero fiados tan sólo en los documentos que nos dicen ser de Motolinia, podemos admitir que éste haya estado realmente en Ixcateopan en la fecha precisa del 29 de diciembre de 1529? - Aunque nuestro patriotismo nos dicte imperiosamente una determinación positiva, no desdeñemos las posibilidades de un engaño debidas a incompatibilidades de fechas, personas y lugares acusadas por las diferentes documentaciones. Esperemos prudente y pacientemente a que esplenda luz más cristalina, exenta de toda parcialidad mezquina. La verdad está muy por encima de todo partidatismo patrioter, como que se identifica con el patriotismo verdadero.

Según las exquisitas diligencias practicadas por el cronista P. Vázquez, Motolinia se encontraba en Guatemala todavía para el 25 de julio de 1530, pues nos lo muestra "predicando en la festividad del Apóstol Santiago, que fue el primer sermón y fiesta que hizo la ciudad a su patrón titular (49). Llegó a México a fines de 1530, y pocos meses después lo encontramos en la fundación de la ciudad de Puebla de los Angeles, población para españoles, fundada a instancias de Fray Toribio y de sus hermanos de hábito. Así lo testifica en su Historia (50) "La ciudad de los Angeles -dice- edificóse a instancias de los

48. Moisés Mendoza, Rey y Señor Cuauhtémoc, págs. 140 y sigs.

49. Chronica de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Guatemala de el Orden de Nuestro Seraphico Padre San Francisco en el reyno de la Nueva España, cap. 4 p. 22.

50. Tratado III, cap. 17.

frailes Menores, los cuales suplicaron al Presidente y Oidores de la Audiencia Real que hiciesen un pueblo de Españoles.... Tanto lo procuraron y trabajaron que la ciudad se comenzó a edificar en el año de 1530 en la Octava de Pascua de Flores, a diez y seis días del mes de Abril día de Santo Toribio... dicha misa, que fue la primera que allí se dijo...." Creemos que la fecha de 1530 es un lapsus calami o del copista o de Motolinia, pues to que la mayor parte de los historiadores traen 1531 como fecha de la fundación de Puebla. Por otra parte, si nuestro biografiado estaba en la ciudad de Santiago de los Caballeros, Guatemala, en julio de 1530, cómo iba a encontrarse el 16 de abril del mismo año en Puebla? - Que estuvo en Puebla es indudable, dado que no sólo tenemos su personal testimonio, sino también los de Torquemada y Vetancourt (51) (52) quienes aseguran que fray Toribio fue el que dijo la primera misa. Por su lado Mendieta añade que Fr. García de Cisneros y Motolinia le pusieron el nombre de los Angeles. Sería deseo de los bautizadores que la ciudad fuera habitada por seres de cuerpos blancos (españoles), o también de almas candidas (indios)? El Lic. D. Salvador Chávez Hayhoe corrobora lo precedente con un dato nuevo al decirnos que "en un Guía moderno que ví de Puebla se le atribuye la delineación de la ciudad; y en el salón municipal de Puebla hay un cuadro muy antiguo en que se ve al P. Motolinia con otro español rodeado de indios fijando estacas y echando cordeles para trazar la ciudad." (53).

El 18 de enero de 1533 encontrábase Fr. Martín de Valencia en Tehuantepec con el intento de embarcarse para hacer nuevos descubrimientos y conquistas pacíficas, no precediendo en ellas la España; mas como no le llegaran los barcos que el Conquistador le prometiera, debido a la informalidad del armador, tuvo que desistir de su empresa y regresar a México, dejando, no obstante, algunos religiosos para llevar a cabo su deseo. Durante su permanencia en el Istmo escribió una carta al Emperador para defender al Ilmo. Zumárraga. Esta misiva fue suscrita por Fr. Toribio, guardián, pero sin indicar el convento de que lo fuera. (54) En el Capítulo celebrado ese mismo año de 33 salió electo Custodio el R. P. Testera, quien mandó a nuestro Motolinia con otros religiosos a Guatemala con el fin de poblarlo de Monasterios donde los naturales fuesen adoctrinados. (55) Pero no pudieron fundar por entonces, ya sea por animadversión de los españoles que no querían testigos de sus desmanes, ya porque los indios andaban alborotados y en guerra por el mal trato recibido, ya por no encontrar los ánimos suficientemente dispuestos a secundar sus intenciones. En consecuencia los misioneros tornáronse a México.

Como en ese entonces se discutiera ácremente sobre la administración del sacramento del bautismo, el P. Motolinia echó su tercio a espadas fogosa e intrépidamente en la estrepitosa contienda, porque los sacerdotes dominicos, agustinos y seculares arguían a los franciscanos de pecado por el hecho de bautizar con sólo agua y las palabras sacramentales, sin la solemnidad y ceremonias que la Iglesia tiene ordenadas y usa en España. (56).

Como en un principio hubiese mucha demanda del bautismo por los

51. Obra citada, lib. III, cap. 30.

52. Tratado de la ciudad de Puebla, cap. 1, párrafo 3.

53. Op. cit. p. XV.

54. Nueva Colec. de Docs... por J. G. Icazb. - Códice franciscano.

55. Torquemada, op. cit. lib. XX, cap. 40.

56. Historia, Tratado II, cap. 4.

naturales, y que la escasez de sacerdotes fuese crecida, las facultades recibidas de Roma fueron extraordinarias y el certamen entre los evangelizadores fue unánime. Consiguientemente la obra de la conquista espiritual caminó sin tropiezo en lo concerniente a la administración de los Sacramentos. Este concierto armonioso de trabajo desapareció a poco de venir los dominicos, quienes "ora fuese por buen celo, ora sea porque los hijos de Adán todos somos amigos de nuestro parecer, y los nuevamente venidos siempre quieren enmendar las obras de los primeros, y hacer si pudiesen que del todo cesasen y se olvidasen, y que su opinión sola valiese", (57) empezaron a pugnar por la implantación entera y perfecta de la ceremonia bautizmal. Los franciscanos habían, obligados por la necesidad, reducido la fórmula de la administración de este sacramento, por ser físicamente imposible sujetarse ceñidamente a las prescripciones del Ritual. Los dominicos, segundos en venir, "parte por escrúpulos religiosos, -dice un vindicador de Fr. Bartolomé de las Casas (58)- y parte por los celos que siempre han dividido las órdenes monásticas, en aquella época más agrias, como que había más fe y fervor... Nada enajena tanto las voluntades, ni engendra mayores rencores que las disputas escolásticas y religiosas... En tiempos de turbaciones, y cuando las pasiones hablan más alto que la razón y el deber, sucede siempre que el partido débil busque un apoyo en la Autoridad, lo cual es funesto y desolador en materias de religión porque los hombres se persiguen y degüellan en nombre de Dios. Parece que los dominicanos tomaron aquí por entonces el partido de la Audiencia, o sea del Gobierno, contra quienes estaban en perpetua lucha los franciscanos, por la defensa de los indios". quisieron oponerse a esta medida disciplinaria.

Las discusiones tanto filológicas como teológicas llegaron a tal extremo, que según manifestaron los obispos reunidos, hubo "mucha cisma y contradicciones y pasiones entre ellos, hasta predicar unos contra otros, e los indios se escandalizan y turban". (59) La carencia de acuerdo en los asuntos de escuelas superiores para los indios en la administración del bautismo posiblemente le creó (a Motolinia) enemigos entre civiles y eclesiásticos, pero no entre los indios. Pruébese esto en los diferentes viajes que hizo a Guatemala atravesando territorios desconocidos y hostiles al español, sin compañía de soldados, sino escoltado tan sólo por sus amados indios, para quienes componía himnos, cantos, libros, sainetes piadosos... tratando siempre de instruirlos divertidamente. (60) Naturalmente los Superiores Eclesiásticos de España y de Roma tenían que dilucidar por parte de quién estaba la razón. Consultóse primeramente al Consejo de Indias, el cual declaró: "Continúese lo comenzado hasta que se consulte a su Santidad" (61) Sometida la querrela a la autoridad del papa Paulo III, éste, (bula Altitud Divini Consilii del 1 de julio de 1537) salió por los fueros franciscanos y expidió normas mucho más precisas a seguir en lo del Bautismo, considerando especialmente los casos de urgente necesidad.

El encono de la liza produjo en el P. Motolinia un dejo profundo de acritud, por verse impedido de trabajar denodadamente en lo que tan apasionadamente se propuso desde su arribo a México: la conversión y el bautizo de los idólatras. De vez en cuando encontramos en sus escritos muestras

57. Autor, obra y lugar señalados.

58. José Fernando Ramírez, op. cit. p. 24.

59. Carta original de los Illmos. Sres. Obispos de México, Goatemala y Oajaca, sobre la ida al Concilio General, etc. De México, a fin de Noviembre de 1537. En el Apéndice a los Concilios Primero y Segundo Mexicanos, p. 13.

60. Cf. F. B. Steck, Motolinia's History of the Indians... P. 21 y 22.

61. Fidel de Jesús Chauvet, Zumárraga, p. 156.

de que la válvula de escape de su dominio personal le fallaba un tanto, como leemos en el Trat. II, cap. 4 de su Historia: "Solamente supe de un letrado que pensaba que sabía lo que hacía, que bautizó con hisopo, y éste fué después uno de los que trabajaron en estorbar el bautismo a los otros". "Bien creo que si los que lo mandaron y los que lo estorbaron vieran lo que pasaba, que no mandarían una cosa tan contra razón ni tomarían tan gran carga sobre sus conciencias, y sería justo que creyesen a los que lo ven y tratan cada día, y conocen lo que los indios han menester, y entienden sus condiciones". (62) "Por cierto para con unos poquillos cánones que el de Las Casas ayó, él se atreve a mucho, y muy grande parece su desorden y poca su humildad; piensa que todos yerran, i que él solo acierta. Yo me maravillo como V. M. i los de vuestros consejos han podido sufrir tan to tiempo a un hombre tan pesado, inquieto e importuno i bullicioso i pleitista en ábito de religión, tan mal criade, i tan injuriador i tan sin reposo... I como no cumplió lo que acá prometió negociar, el Padre Fray Domingo de Betanzos que lo tenía bien conocido le escribió una carta bien larga, i fue muy publica, en la cual le declaraba su vida i sus desasosiegos i bullicios i daños que con sus informaciones i celos indiscretos havia cabado por doquiera que andava..." (63). Pero del hecho que Fr. Toribio dejase escapar, en el ardor de la lid, estas y otras frases con que paga lastimoso tributo a la debilidad humana, no se colige necesariamente, como lo ha hecho el Sr. Ramírez, que fuese un recalcitrante y un desobediente, puesto que su acusado aduce en sus escritos testimonios de Hermanos y no hermanos de Hábito, añadiéndolos a los personales. Asegura, en efecto que (64) "en muchas partes no se bautizaban sino niños y enfermos, pero esto duró tres o cuatro meses hasta que en un monesterio que se llama Quecholac, los frailes determinaron de bautizar a cuantos viniesen, no obstante lo mandado por los obispos". Esto, se dirá, tiene todas las características de una flagrante desobediencia, según minucioso examen del Sr. Ramírez. Pero si al ejecutor de la misma le interrogamos sobre su proceder, no podría acaso respondernos como S. Bernardo a un fraile meticoloso: Hay una regla sobre la regla de S. Benito; es la caridad, que es la regla de Dios? A nadie se le ha ocurrido acusar al genial S. Pablo de rebeldía por el hecho de haber reprendido ásperamente a su superior S. Pedro, cabeza de la Iglesia, con ocasión de querer éste someter a los gentiles convertidos a la observancia de la Ley Mosaica. Por otra parte el mismo apóstol de las Gentes asegura que "la letra mata y el espíritu vivifica", dado que la ley se hizo para el hombre y no el hombre para la ley; por lo cual, según sabia regla benedictina, en caso de duda y de necesidad mayor, hay que proceder como mejor convenga, guiándose, naturalmente, por el Buen Espíritu.

¶Al tiempo del bautismo, -dícenos Motolinia-, (64) ponían todos juntos los que se habían de bautizar, poniendo los niños delante, y hacían sobre todos el oficio del bautismo, y sobre algunos pocos la ceremonia de la cruz, flato, sal, saliva, alba; luego bautizaban los niños cada uno por sí en agua bendita, y esta orden siempre se guardó en cuanto yo he sabido. Porque digo la verdad que en cinco días que estuve en aquel monasterio, otro sacerdote y yo bautizamos por cuenta catorce mil y doscientos y tantos, poniendo a todos óleo y crisma, que no fue pequeño trabajo."

62. Motolinia, obra y lugar citados.

63. Carta de Motolinia al Emperador, 2 de enero de 1555.

64. Historia de los Indios de la Nueva España, Tratado II, cap. I^o.

Nadie niega que Fr. Bartolomé de las Casas hizo mucho por el bienestar de los Indios por las Ordenanzas Reales que para ellos obtuvo; pero es también de todos conocida la exageración extrema con que pintó la situación en la Colonia, dando pie a que los enemigos de España fundamentaran en su extremismo la Leyenda Negra. Fue más teórico que práctico en el terreno de la evangelización y civilización de indígenas. Fr. Toribio, por el contrario, fue más práctico que teórico, pues al mismo tiempo que señalaba con índice de fuego los abusos y tiranías de los conquistadores sabía amalgamar atinadamente la severidad y la justicia con la suavidad y la indulgencia, tratando de encauzar la insaciable codicia de los que en un día querían hacerse ricos, y templando la débil voluntad de los oprimidos con el vigor que comunican las enseñanzas supraterrénas de la religión cristiana. Toda regla tiene su excepción y todo campo árido su manchón verde. De igual manera en el árido panorama moral de la conquista Bernal Díaz, Gómara, Motolinia, Torquemada y la mayor parte de los historiadores de aquellos lejanos tiempos entresacan algunos personajes que no fueron tan voraces, crueles, tiranos e impíos como hace suponer el cuadro pintado por Fr. Bartolomé. Abusivo era el tributo que pesaba sobre el pueblo de Acolman, por ejemplo, pues sabemos (65) que los vecinos tenían que dar a su encomendero Pedro de Solís, "cada ochenta días 154 pesos y más dos paños de cama; más dan cada día dos hanegas de maíz y cuatro gallinas y cuatro cargas de leña y un manojo de ocote y un hazuelo de carbón y un pan de sal y ciento y sesenta axíes y diez aguacates y diez tomates y veinte tunas y un cestillo de tomates (gitomates) y una almuerzo de pepitas y cien tortillas y con ellas un poco de axí y sal y diez cargas de yerua y veinte yndios para servicio de la casa del encomendero". En 1560, según la llamada Tasación de Ibarra, sabemos que desapareció tan molesto tributo, reduciéndose al pago de 1,500 pesos al año. De igual manera sucedió en otros lugares. Motolinia nos presenta a Cortés como cristiano piadoso para con Dios, respetuoso para con el clero y vengador de los Indios. Claro que también tuvo sus desafueros, codicias y crueldades; decir lo contrario sería sacarlo de su siglo y de su posición de conquistador, de gobernante y de amigo de la gloria. Pero el Sr. Ramírez hace escarnio de Motolinia por lo que dice de Cortés, lo ridiculiza y no lo toma como historiador imparcial. Felizmente los contemporáneos de Cortés están contestes en corroborar el aserto de Motolinia. Entre los documentos de antaño que abonan la sincera piedad del Conquistador, concréteme a transcribir uno, visto por el incansable investigador D. Mariano Cuevas (65 bis) relacionado con la orden recibida que le transmitiera por carta el emperador Carlos V desde Granada, el 20 de julio de 1526, sobre una expedición que confiaba a Cortés o a quien éste designase, para explorar las Islas de la Especiería. Dice así Cortés a su Primo Alvaro de Saavedra Cerón: "Porque Dios Nuestro Señor os guíe y encamine en vuestra jornada, hareis pregonar o notificar en manera que venga a noticia de todos los de vuestra compañía, que ninguna persona de ninguna calidad que sea, ose decir blasfemia de Dios Nuestro Señor, ni de su gloriosa Madre, ni de alguno de sus santos, so pena que a vos os pareciere, demás de las establecidas en derecho; y terneis mucho cuidado y vigilancia en que así se cumpla....."

No obstante todo lo que le echa en cara Ramírez y la befa que de su biografiado hace para enaltecer a su no biografiado Fr. Bartolomé, este escritor asienta en su obra precita (66) lo siguiente :

65. Suma de Visitas de Pueblos (Papeles de Nueva España I, Madrid, 1905.)

65. bis. Monje y Marino, pág. 101.

66. Op. cit. pág. 24.

"En la materia que nos ocupa, los cronistas nos presentan a Fr. Toribio como uno de los más infatigables, si no como el mayor, afirmando que hacia la época que recorreremos, iban bautizados cosa de seis millones, y que sólo aquel religioso bautizó por cuenta que tuvo en escrito y que Torquemada dice haber visto, más de cuatrocientos mil, sin los que se le podrían haber olvidado". Nótese bien como el Sr. Ramírez, al traer la cita llama a Fr. Toribio "aquel religioso" en vez de darle su nombre. Con razón don J. G. Icazbalceta, conocedor de cuanto a franciscanos y a dominicos se refiere en los albores de nuestra civilización, al terminar de leer el escrito que había encomendado a su amigo lo desaprobó rotundamente por el sesgo inexacto que le diera y dejó consignado su parecer en estas lacónicas palabras: "Fr. Toribio Motolinia es uno de los tipos más admirables y completos del misionero español del siglo XVI." (67) "Apenas llegó a la Nueva España, -dice D. Salvador Chávez Hayhoe-, se entregó en cuerpo y alma a la evangelización de los Indios y fue sin duda alguna, si no el más, uno de los que con más fervor, entusiasmo, denuedo, constancia y felicidad trabajaron en esta viña del Señor. Algo nos cuenta él en su Historia, (68) si bien incomparablemente más podría decir, y a veces lo dice como verdadero humilde, hablando en tercera persona." (69)

Esta misma humildad le infunde suficiente entereza y valor civil para enfrentarse, no sólo al despotismo disfrazado de autoridad para oprimir al desvalido, sino también para llamar al deber, con admirable valor, a quien juzga que no cumple como bueno, a pesar de la jerarquía superior del que delinque. En efecto, después de negarse Fr. Bartolomé a bautizar a un indio que ardientemente lo deseaba y pedía, estando Fr. Toribio en su compañía con otros varios religiosos que apoyaban la petición del catecúmeno, "cómo, Padre, -le dice- todos vuestros celos i amor que decís que teneis a los Indios se acaba en traerlos cargados i andar escribiendo vidas de españoles y fatigando indies, que solo vuestra caridad traeis cargados más indios que treinta Frayles, i pues un indio no babtizais ni doctrinais, bien seria que pagásedes a quantos traeis cargados i fatigados." (70) Este párrafo, dicho sea de paso, viene a echar al suelo la suposición del Sr. Ramírez (71) de que los ilustres antagonistas, Fr. Toribio y Fr. Bartolomé, se combatieron sin conocerse. Lo mismo que el otro que dice: "Yo ha que conozco al de Las Casas quince años..." (70)

Por sus frutos se conoce el árbol, dice un aforismo antiguo. Dejemos por un momento el terreno de la polémica y sigamos contemplando y saboreando los sazonados frutos de nuestro portentoso Arbol.

Encontrábase Motolinia de Guardián en Tlaxcala por el año de 1536. De 1524 a 1536 los franciscanos de México no formaron Provincia dentro de su Orden, sino una simple Custodia, cuyos monasterios estaban gobernados por un superior llamado Custodio. El último Custodio fue el R. P. Testera. Este fue reemplazado, mas ya como Ministro Provincial, por el R. P. García de Cisneros, pues en el Capítulo de Pentecostés de 1536 la Custodia de México subió a la categoría de Provincia del Santo Evangelio. En este Capítulo se nombró a Motolinia guardián o prior del convento de Tlaxcala, por 6 años. La venerable asamblea tomó el acuerdo de comisionar a un religioso para que redactara los principales acontecimientos relacionados con la

67. Obras, tomo IX, p. 313.

68. Tratado III, cap. X.

69. Obra citada, pág. XX.

70. Carta al Emperador, en Edit. S. Ch. Hayhoe, p. 297.

Conversión de los Indios y las Actividades franciscanas desde la llegada de los pioneros. Nuestro fray Toribio fue designado para esta empresa, por su mucha experiencia y por sus demás dotes de observador y penetrador profundo de cuanto le rodeaba. (71) " Es interesante constatar que casi al mismo tiempo que los superiores de Motolinia le ordenaron escribir su Historia, el virrey Mendoza ordenaba lo propio a otro franciscano, siendo Michoacán el tópico a tratar. El resultado fue una relación conservada ahora en la librería de El Escorial, titulada Relación de las Ceremonias y Ritos de la Provincia de Michoacán. Es sólo un fragmento, y al igual que la Historia de Motolinia contiene tres partes. En - cuanto al autor, Atanasio López cree fuera el P. Martín de Jesús, conocido también como Martín de la Coruña, que fue guardián del monasterio de Michoacán de 1537 a 1541. Sábese que en 1543 Mendoza visitó Michoacán". (Cf. Archivo Iberio-Americano, Vol. XIII, 1920, pp. 263, 271.) (72).

"Estando yo descuidado y sin ningún pensamiento de escribir semejante cosa que ésta, la obediencia me mandó que escribiese algunas cosas notables de estos naturales". "Vuestra Señoría reciba, -dice en su Epístola Proemial) este pequeño servicio quitado de mi trabajo y ocupación, hurtando al sueño algunos ratos, en los cuales he recopilado esta relación". En 1539, estando en el mismo sitio y desempeñando el citado cargo, escribió la Vida de Tres Niños Tlaxcaltecas y los Martirios que padecieron por la Fe de Cristo. Trasládase desde aquí a Atlhuitzia, según Vicente García, para las averiguaciones correspondientes al descubrimiento y castigo de los asesinos.

"Los muchos que allí iban a se bautizar y casar y confesar" (73) hacen que en 1540 se vaya a Tehuacán para ayudar a otro compañero que no se daba abasto en sus faenas. Desde este lugar y el 24 de febrero de 1541, dirige su Epístola Proemial al Conde de Benavente, a guisa de Prólogo y presentación de su monumental Historia. "Parece que lazos mayores que los de la amistad ligaron a Fray Toribio con D. Antonio Pimentel, VI conde de Benavente. Colígese esto del hecho de que no sólo dirigió al Conde la carta introductoria (Epístola Proemial) sino que también le dedicó y le envió su Historia de los Indios de la Nueva España. La razón muy probablemente fue que el Conde, como su difunto padre, era especial benefactor de los Franciscanos en Benavente, y sufragaba, aun entonces, muchos de sus gastos en la empresa de la Nueva España. Aquí y ahí, en la carta introductoria, está sembrada de términos reveladores de que el Conde es un amigo con -- quien el fraile sentía libertad para corresponder en términos más bien familiares". (74) Acababa de regresar, al elaborar su mencionada Epístola, de la excursión apostólica de 30 días, llevada a cabo por la región de Antequera y la Mixteca a principios de 1541.

Relata el P. Vázquez (75) la llegada de 6 nuevos misioneros franciscanos "En los primeros meses de 1540", destinados a Guatemala. Detiéndense en México para recibir indicaciones adecuadas de quienes conocían aquel país, y van "especialmente con el V. y apostólico P. Fr. Toribio Motolinia que tanto había traginado y peregrinado en estas tierras; quien les comunicó, como tan santo y carigativo, muchos papeles que había formado él mismo, de la lengua o por mejor decir de las varias lenguas que se hablaban en el Reino de Guatemala".

71. Cf. F. B. Steck, op. cit. p. 20.

72. Nota # 52, p. 20 de la obra de F. B. Steck.

73. Historia, Tratado II, cap. IV.

74. F. B. Steck, op. cit. Introducción, p. 1.

75. Crónica, lib. 1. cap. II.

Al poco andar el mismo Fr. Toribio fue enviado a esta región meridional de la Nueva España, al frente de 24 religiosos, en sentir del historiador Fr. Bernardo de Lizana. (76) "Venía, -dice el cronista de aquellas regiones- con onnímoda potestad y con orden de fundar la Custodia del Santo Nombre de Jesús. Túvose capítulo la víspera de Pentecostés y salió elegido por primer Custodio el mismo P. Fr. Toribio Motolinia, que presidió la elección. Poco más de un año fue Custodio; siendo más conocido por el título de Vice-Comisario, que con el de Custodio. Mucho debió esta Provincia a este gran Prelado, porque la erigió, la fundó, la enseñó, doctrinando muchísimas de las gentes de este Reyno, bautizando innumerables, en los años anteriores."(77) Refuerza este aserto D. J. F. Ramírez diciendo que "Fray Toribio permaneció allí trabajando con celo y constancia infatigables para propagar la religión y la civilización de su dilatado territorio, aprovechando la oportunidad que le presentaban sus mismas tareas apostólicas para estudiar las bellezas y prodigios de la naturaleza, de que era grande admirador, según lo manifiestan sus escritos". (78) Desgraciadamente un poco más adelante desacredita no poco a Motolinia presentándolo como sediento de mando, al escribir "que se conservaba en aquellas regiones (Guatemala) en 1544, incesantemente ocupado en su santo ministerio y con el cargo de Custodio, que OBTUVO EN EL PRIMER CAPITULO, celebrado el 2 de Junio de aquel año". Documentos existen que permiten desmentir esta gratuita e infundada suposición de Ramírez. Con motivo de la llegada de 35 dominicos con el inquieto obispo Las Casas algunos franciscanos deseosos de quietud, pidieron licencia para trasladarse a Yucatán o volverse a México y el mismo P. Motolinia habiendo gobernado sólo 15 meses, celebró Capítulo Custodial y RENUNCIO AL OFICIO por tornar a Mexico. En carta dirigida a los caballeros guatemaltecos de las razones de su resolución

"Muy magníficos y devotísimos señores: La paz del muy alto Señor Dios nuestro sea siempre con sus santas ánimas, amen. Lo que Vuesas Mercedes me demandan, yo lo quisiera tanto como el que más; pero sepan Vuesas Mercedes que ha muchos días que Fray Luis e otros frailes de los que conmigo vinieron supieron que en lo de Yucatán hay mucha gente y muy necesitada de doctrina, y como acá vieron que en esto de Guatemala hay muchos ministros, y todos los más de los naturales están enseñados y bautizados e sólo los padres dominicos han dicho algunas veces que ellos bastan para esta gobernación, y aun que tomarán sobre su conciencia de enseñar a los naturales. Vistas estas cosas, Fray Luis de Villalpando y otros me pidieron muchas veces licencia para ir a Yucatán, e yo no se la dando, procuráronla del que a mí me envió, que es nuestro superior. E sepan Vuesas Mercedes que yo siempre he procurado lo que conviene a Guatemala y a su obispado, y he detenido lo que he podido. Y esta voluntad sepan Vuesas Mercedes que la he tenido y tengo para servir a Dios y a sus Mercedes en esta Tierra. Y esto basta para por carta, que después a los que más particularmente quisieren saber porque algunos frailes van a Yucatán y otros son vueltos a México, yo lo diré. La gracia del Espíritu Santo more siempre en el ánima de Vuesas Mercedes, amen. De Xuchtepet XXI de Octubre año de MDXXXV.

Pobre y menor siervo de Vmds.

Motolinia
Fray Toribio.

76. Historia de Yucatán, cap. II, fol. 70.

77. Op. cit. lib. I, cap. 20. - Velázquez.

78. Op. Cit. p. 45.

En el sobrescrito:

"A los Muy Magníficos y devotísimos Señores, los Señores del Cabildo y Regimiento de la Ciudad de Guatemala." (79)

La respuesta del Ayuntamiento guatemalteco, fechada el 4 de Diciembre de 1545, fue en el sentido de que vista la falta que hace en los naturales de aquellas partes, piden al P. Comisario General de México y al Obispo, que se lo envíen nuevamente. (80) El Comisario General, consolando a la ciudad, prometió enviar nuevos Religiosos; pero negándole al P. Motolinia "que era tan esencial por allá, que necesitaba de él aquella Provincia, Madre de todas las otras, para cosas muy grandes".

Si queremos probar su falta de ambición con relación a obispados, el mismo fray Toribio parece insinuarnos un argumento en su Historia en la cual leemos: (81) "Otros fueron elegidos en obispos y venidas las elecciones las renunciaron humildemente, diciendo que no se hallaban suficientes ni dignos para tan alta dignidad".

La actitud asumida por los franciscanos y su prelado es considerada por el Sr. Ramírez como resultado de despecho, pues nos dice: "Han debido llegar (las disputas y desavenencias) a un alto grado o colmar la medida, ALGO ES CASA SEGUN PARECE, DEL SUFRIMIENTO DEL PADRE MOTOLINIA, supuesta la intempestiva y violenta resolución que tomó y llevó a cabo" (82) Tal parece que cualquier determinación que Motolinia tomara con respecto a los dominicos, y sobre todo con relación a Fray Bartolomé tiene que ser vituperable, según el talante del Sr. Ramírez.

Por cuanto a mitra se refiere, es cierto que Torquemada, Mendieta, Vetancourt, Velázquez y otros historiadores nada dicen; pero el Sr. Chávez Hayhoe encontró en la sacristía de la iglesia de San Francisco de Puebla un cuadro muy antiguo con la imagen del célebre misionero y al pie una leyenda que dice: "R. P. Fr. Toribio de Benavente, conocido por Motolinia por su pobreza exemplar, renunció mitra." (83) En este retrato no se lee nada alusivo a la sede para la cual se le propusiera, pero "según Méndez Arceo (84) fue para la diócesis de Yucatán, y la elección se hizo entre los años 1539 y 49. Puede haber sido después de la tercera estada de Motolinia en Guatemala y su retorno a México." Según el P. Steck (85) "Carlos V propuso a Motolinia para el obispado de Tlaxcala."

Vimos antes que Motolinia, por motivos plausibles o vituperables, tuvo que regresar de Guatemala. Cualquiera que haya sido el asunto importante que haya provocado su retorno a México en los albores de 1546, lo cierto y afortunado es que regresó, pues apenas lo había hecho llegaron noticias a los franciscanos de que el barco en que el Ministro Provincial, P. Alonso Rangel, se dirigía al Capítulo General de su Orden, se había perdido en el océano, ahogándose todos los tripulantes. Con esto Motolinia fue designado para gobernar la provincia de México como Vicario Provincial, cargo que, según parece, se le había confiado en el Capítulo de 1545 mientras estaba ausente en Guatemala. Por voto del

79. Historia de los Indios de la N. E. Editorial S. Ch. Hayhoe, p. XXIV.

81. Op. cit. Trat. III, cap. 4.

80. Cr. Vázquez, op. cit. lib. 1, cap. 20.

82. Op. cit. p. 70.

83. Op. cit. p. XXVI.

84. Documentos que ilustran los Orígenes de los Obispados Carolense (1519), Tierra Florida (1520 y Yucatán (1561), p. 44, nota 23.

85. Op. cit., p. 24.

Capítulo celebrado en 1548 fue escogido para seguir gobernando la Provincia del Santo Evangelio por otros tres años, esta vez como Ministro Provincial. En calidad de tal, escribió en mayo 15 de 1550, una carta al Emperador (86) donde manifiesta su amor a los indios rogando al emperador que sean más moderados los tributos y contribuciones de los naturales. (87)

Por este tiempo fue electo para el obispado de Tlaxcala Fr. Martín de Hojastro, quien a fuer de concienzudo religioso rehusaba humildemente aceptar la dignidad. Pero Fr. Toribio, en compañía de otros religiosos, rogóle que admitiese el cargo que Su Majestad le enviaba. Como persistiese el agraciado en rehusar mandóle hincarse y le preguntó si le reconocía como prelado. -"Téngome por muy dichoso al hacerlo", respondió fray Martín. - Si así es, te ordeno por santa obediencia aceptar la voluntad de Dios, para lo cual te ofrezco la ayuda de las oraciones y sacrificios de todos.- "Con los favores de la obediencia y las oraciones de tales religiosos, acepto", replicó el de Hojastro. (88)

Con todo, no obstante que Fr. Toribio aconsejaba a otros la aceptación de obispados y a veces hasta les ordenaba hacerlo, él, en la práctica, procedía de muy distinta manera, según vimos anteriormente. Le aterraba la responsabilidad episcopal por las virtudes que requiere, las cuales encontramos enumeradas en su Historia (89) "Convenía mucho, -dice- que fueran los obispos como en la primitiva Iglesia, pobres y humildes, que no buscaran rentas sino ánimas, ni fuera menester llevar tras sí más de su pontifical, y que los indios no vieran obispos regalados, vestidos de camisas delgadas y dormir en sábanas y colchones y vestirse de muelles vestiduras, porque los que tienen ánimas a su cargo han de imitar a Jesucristo, en humildad y pobreza, y traer su cruz a cuestras y desear morir en ella". Naturalmente que se excusaba a sí mismo de no admitir la mitra, porque después de exponer las cualidades de los prelados añade: "Pero como renunciaron simplemente, y por se allegar a la humildad, creo que delante de Dios no serán condenados". Es lástima que Fr. Toribio no haya tenido quien le suavizara la pesada cruz vislumbrada a través del episcopado, ni quien le obligara a cargar con ella, para que hubiéramos visto florecer en toda su lozanía el celo que por Dios y por las almas le consumía.

"En el Capítulo trienal de la Provincia, tenido en Pentecostés de 1551 Fray Toribio de Motolinia fue reemplazado en el cargo de Ministro Provincial, cargo que había desempeñado a satisfacción de todos, por Fr. Juan de Gaona. Poquísimos, desgraciadamente se sabe de sus actividades durante los 15 restantes años de su vida, aunque todavía tuviera puestos de confianza en la Provincia y continuara sin duda interesándose por el bien espiritual de los indios..... Sabia y prudentemente se retiró de las vanguardias a la fila lateral, dando consejo cuando le era pedido e invocando la protección y bendición del Cielo en favor de las labores de sus cohermanos más jóvenes. Durante estos años de alejamiento relativo del servicio activo en el campo misional, Motolinia, a no dudarlo, consagró gran parte de su tiempo a pesquisas literarias, posiblemente aconsejado por sus superiores, quienes tenían conciencia de la importancia y valor de la información por él atesorada desde su arribo a México". (90)

El informe dirigido al Virrey Velasco sobre los tributos que pagaban los indios antes de su conversión, lo hace desde Cholula, donde se hallaba en agosto de 1554.

86. M.Cuevas, Documentos Inéditos del Sig.XVI para la His.de Méx.1914,p.161-16

87. Cf. F. B. Steck, op. cit., p. 25.

88. Mendieta, op.cit.lib.V.parte I,cap.47./vantes de Salazar,P.27.Steck.p. 26.

89. Tratado de La Conquista de Méx.,no impreso,utilizado por Sahagún,Mend.y Ce

90. Tratado III, cap. IV.



"La Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias Occidentales de las Casas llegó a manos de Motolinia posiblemente en 1553. Su lectura dió origen a la famosa carta al Emperador, firmada el 2 de enero de 1555. Lo que se condena en las Casas es, no sus ideas, sino su falta de prudencia, sus exageraciones casi ridículas, sus medias verdades, y hasta falsedades que fácilmente irritan a quien, como Motolinia, está al tanto de las cosas. Claro que Motolinia a su vez, no es del todo excusable, pues en su carta faltó de tacto y de prudencia para con su ilustre adversario". (91). Esa carta nos revela el tremendo antagonismo existente en toda la Colonia contra los dominicos, pero más que todo contra Fr. Bartolomé, por su celo intempestivo y por su falta de atinencia política, indicios del escaso don de gentes que poseía el Obispo de Chiapas. La discusión doctrinaria en materiales opcionales entre las escuelas franciscana y dominica arrojó en la liza "dos hombres, ambos de extraordinario valor, de gran rectitud de intención los dos, pero de mentalidad y espíritu divergente". (92) Lo propio sabemos que sucedió entre personajes de reconocida santidad, como San Agustín y San Jerónimo, y sobre todo entre San Juan Crisóstomo y San Hilario, quienes llegaron a predecirse su respectiva muerte, aconteciendo ésta en la forma, lugar y fecha que su adversario se la pronosticara.

Además de los sacramentos que ordinariamente administra un simple sacerdote el P. Motolinia impartía el sacramento de la confirmación, siendo el único misionero que sin tener la planitud del sacerdocio lo impartiera, por concesión especial de la Santa Sede. (93).

Según el historiador Mendieta (94) nuestro biografiado debió fundar Atlixco hacia 1555, siendo guardián por algun tiempo del convento de Val de Cristo. Este mismo autor nos refiere que al tiempo de ser nuestro Fr. Toribio guardián de Texcoco la tierra careció de agua, con lo cual el maíz se perdía. Predicó a los naturales con gran fe y entusiasmo y mandóles que fuesen en procesión, azotándose, a Santa Cruz, pidiendo a Dios el agua deseada. Hácenlo así; va él con ellos, y estando apenas regresando cayó el agua en abundancia, de modo que aquel año fue de mucha cosecha. En otra ocasión sucedió lo contrario: las aguas no cesaban ni de día ni de noche, con lo cual se perdían las cosechas y las casas se venían al suelo. Mándales el santo fraile ir en procesión a la iglesia de Santa Cruz, queriendo Nuestro Señor que en volviendo cesase por completo el agua. Todo lo cual se cree haber concedido Nuestro Señor por los méritos de este su siervo".

Queriendo Vetancourt (95) probar la eficacia de las predicaciones de este siervo de Dios, afirma que "oyendo Juan Diego, aquel Indio a quien se le apareció Nuestra Señora de Guadalupe, predicar la castidad al V. P. Fr. Toribio Motolinia, hizo voto de castidad con su mujer Lucía".

No deja de extrañarnos desagradablemente el hecho de que Motolinia guarde el más pesado silencio en todos sus escritos, sobre las mexicanísimas apariciones de la Virgen Morena, a pesar de que refiera que "allá en los principios de la conversión de los indígenas de México se verificaron casos raros, algunos sobrenaturales, que el propio Motolinia no sabía si creer o dejar de creer. Después de relatar algunos de ellos añade: Pienso que de muchos no seré creído. Si las cosas terrenales no creen, como creeran las cosas sobrenaturales? No es de maravillar si algunos no creen la Ley ni los Profetas, en lo que a sí mismos toca para salvarse y les conviene como la

91. Cf. F. B. Steck, op. cit. p. 28.

92. José M. Gallegos Rocafull, El Pensamiento Mexicano en los Siglos XVI y XVII, p. 64.

93. Cf. Mendieta, op. cit. lib. III, cap. 40.

94. Op. cit., lib. V. cap. 24.

95. Teatro Mexicano, tomo II, p. 128.

vida: cómo darán crédito a las visiones y revelaciones, aunque resucitase y se lo viniese a decir uno de los muertos? Pero si estos incrédulos saliesen a tocar y palpar las obras que la mano y potencia de Dios obra... por duros que fuesen dirían como santo Tomás: Dominus meus at Deus meus". (96) En opinión del P. Steck aun estaba Motolinia en Cholula cuando la controversia habida entre el arzobispo de México, Alfonso de Montúfar, O. P. y el provincial franciscano, R. P. Francisco de Bustamante, sobre la autenticidad de las apariciones de la Santísima Virgen María a Juan Diego en el Tepeyac. Como las opiniones estaban divididas Motolinia prefirió guardar un silencio prudente. A pesar de que habla de varias apariciones tenidas por los indios. sobre la de Guadalupe guarda el mayor sigilo, así en su Historia como en sus Memoriales. Reservaría esta relación para la 4a. parte de su Historia, prometida en el capítulo 9o. del tratado III, ¿Es punto que ignoramos, pues si Motolinia escribió esa cuarta parte desgraciadamente no nos ha llegado. (97) De su devoción a Nuestra Señora y de su intenso amor a los Indios estamos absolutamente ciertos. Si acaso no escribió nada sobre el tema que nos ocupa, no sería por ventura por el resquemor y experiencia de la contienda pasada? O bien pudo haber escrito volantes sueltos sobre cada una de las apariciones guadalupanas y las curaciones milagrosas obtenidas, escritos que circularían cariñosamente entre sus amados indios. Pudo también haber considerado el hecho de las apariciones juandieguias tan importante, público y notorio, que viera como cosa inútil su consignación por escrito, ya que de incumbencia de la autoridad eclesiástica era hacer u ordenar hacer esa consignación.

De su infatigable celo, de sus encansables correrías por valles y montañas, de sus privaciones sin cuento a trueque de implantar la religión cristiana y la civilización, algo nos dice don José F. Ramírez (98): "Los monumentos históricos y la tradición son uniformes en encaminar las grandes virtudes, trabajos, infatigable diligencia y perseverancia de nuestro misionero, diciéndose de él que fue el que anduvo más tierra". Y ya que de tradición se trata creo no sale sobrando traer a colación una anécdota referida por J. Schlarman (99) en que interviene un liberal mexicano del tiempo de D. Porfirio, interesante por presentarnos un tipo que tiene dos caras, una para el exterior y otra para el interior: una para el santuario del hogar y otra para la cosa pública, como si el hombre no fuera un todo homogéneo, así se trate del ente individual y familiar, como del social y público. Nos cuenta pues que D. Alfredo Chavero, diputado federal y masón del grado 33, único por aquel entonces en nuestra Patria, pronunció un brindis en banquete ofrecido al Dictador Paternal en Puebla, "haciendo elocuente panegírico de la maravillosa obra cultural y civilizadora de la Iglesia en México, alabando sus grandes hombres, tales como el famoso fraile franciscano Motolinia, de la época de Cortés....."

Mientras más espirituales son ciertos varones, mientras más estrechamente se unen a su Creador, mayor es la simpatía que en sus almas despierta la espléndida ostentación de la bondad, la omnipotencia, la omniscencia y demás atributos divinos manifestados en la creación visible. Testigos de esta aseveración los tenemos a granel, : Pacomio de Panonia, haciendo de fieros cocodrilos sus mansos transportadores en la travesía del Nilo; Antonio de Padua invitando a bendecir a Dios a multitud de pececillos que somorgujando estáticos mientras les platicaba, le resarcían por la resistencia de los hombres en escuchar su cálido verbo; fray Martín de Valencia,

96. Fidel de J. Chauvet, op. cit. págs. 103 - 104.

97. Cf. F. B. Steck, op. cit. pp. 28, 29 y 30.

98. Opúsculos Históricos, p. 102.

99. México Tierra de Volcanes, p. 457.

en cuya compañía las aves del cielo alababan en melodiosos trinos a su Hacedor, en tanto que el venturoso fraile hacía lo propio en el Sacromonte de Amecameca; el santo de la pobreza, el protector de los pobres, desamparados y afligidos, el hombre con alma de querube, el serafín de Asís tan celebrado por Ruben Darío, enamorado por excelencia de la naturaleza en sus manifestaciones tanto humildes como grandiosas, que gustaba dar a las cosas y a los animales el cariñoso epíteto de hermano y hermana. De igual manera nuestro Fr. Toribio era un entusiasta admirador de las bellezas naturales y de ellas servía como de escabel amable para elevarse y elevar a otros hasta su Autor. Mendieta (100) habla del gran amor que sentía por las curiosidades y maravillas de la naturaleza, procurando verlas y describirlas "para que todos los que las supiesen alabasen a Dios en ella, como él lo alababa cuando las veía".

Si heroica fué la vida de éste atleta de la religión y de las civilizaciones, su muerte no lo fué menos. Según es la vida, así también la muerte. Es pues el caso que nuestro héroe tuvo que pagar el tributo ordinario de los mortales, por haber nacido, como todo hijo de Adán, con la soga al cuello y condenado a muerte. Mas al llegar al punto de verificarlo hizo lo con tal entereza y serenidad que pone tentación a quien lo sabe, de quitar a la muerte ese flagelo terrible de castigo con que todos nos la pintan, por mirar de hito en hito a la enemiga de la vida con la paz y el sosiego de quien espera grandes bienes de su venida.

"Estando enfermo y muy cercano a la muerte, -nos dice nuestro antiguo historiador (101) pocos días le tomó gran deseo y fervor de decir misa. Hizo poner recado en un altar para decir la en el claustro antiguo de San Francisco de México, y allí fue casi arrastrando, porque no quiso dejarse traer de ninguno, y dijo su misa. Diéronle la Extremaunción poco antes de completas. Acabado de recibir este sacramento, dijo a los religiosos que presentes estaban fuesen a decir a Completas, y a su tiempo él los llamaría. Enviólos a llamar acabadas las completas, y estando todos en su presencia, y habiéndoles dado su bendición con muy entero juicio, dió el alma a su Creador. El obispo de Jalisco, D. Fr. Pedro de Ayala de la Orden de nuestro padre San Francisco, que presente se halló a su finamiento, le cortó un pedazo de la capilla de hábito que tenía vestido el siervo de Dios, porque le tenía mucha devoción y en reputación de santo, como en la verdad lo era. Murió en el convento de S. Francisco de México, donde está enterrado, el día del glorioso martir español San Lorenzo, cuyo muy particular devoto era. "

Como se ve en ésta relación de Mendieta, no se dice el año de su dichosa muerte. "No obstante que García Icazbalceta (102) y Cuevas (103) fijan el año de la muerte de Motolinía en 1569, el franciscano F. B. Steck se inclina mas bien por el de 1565, basándose en lo que dice Mendieta de la presencia del obispo de Jalisco, Fray Pedro de Ayala, el cual vino a Consejo provincial Eclesiástico reunido por el Sr. Arsobispo de México. Estuvo en México a fines de Julio de 1565 y murió el 19 de Septiembre de 1569. Como no hay documento que acredite su estancia en México en los cuatro años anteriores a la muerte de Motolinía, síguese que o se admite que el Obispo de Guadalajara murió al mes siguiente y en el mismo año que Motolinía, o que Motolinía pasó a mejor vida en 1565". (104)

100. Mendieta, op. cit. lib. V. C. 22.

101. Autor, obra y lugar señalados.

102. Prefacio de "Cartas de Religiosos de N.E." de su nueva Colección de Docs. para la Historia de México. Vol. I, p. XII.

103. Introd. de Docs. Inéd. para la H. de Méx. p. XXII.

104. Cf. Steck, op. cit. p. 30 - 31.

Apacible y envidiable fue la extinción de la última antorcha de las doce que arribaron a playas mexicanas en mayo de 1524. Era el 10 de agosto de 1565.

Este fue, a grandes pinceladas, el coloso de nuestra civilización y cristianización. Gigantesco aparece también con relación a la pluma.

Cual es nuestro deber para con él ? - "Transmitir el nombre de Fr. Toribio Motolinia hasta las más remotas generaciones, con la aureola debida a los grandes bienhechores de la religión, de la humanidad y de la civilización. "

Estas palabras son del mismo don José Fernando Ramírez (105) quien aplica la sentencia de Quintana "Crímenes fueron del tiempo, y no de España" a la conducta de Motolinia en la controversia contra Las Casas, achacándola a la turbulenta situación, a la oposición de principios en materia tan difícil y controvertible, echando ligera capa de aceite encima de los denuestos que sobre su biografiado arroja.

105. Op. cit. p. 141.

C A P I T U L O S E G U N D O

T R A N S C R I P C I O N P A L E O G R A F I C A

DEL MANUSCRITO DEL LIC. DON LUIS CABRERA, COTEJADO CON

EL EXISTENTE EN "EL ESCORIAL"

HISTORIA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA

TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA DEL MANUSCRITO DEL SR. LIC. DON

LUIS CABRERA, COTEJADO CON EL EXISTENTE EN "EL ESCORIAL" .

o

Epistola prohemial de un flaire menor a el Ilmo. / Señor don Antonio Pimentel, conde sexto de Bena/vente, sobre la rrelaçion de los rritos antiguos, y/dolatrias y sacrificios de los yndios de la Nueva Es/paña, y de la maravillosa conversion que Dios en e/llos a obrado. Declarase en esta Epistola el orijen/ de los que poblaron y se enseñorearon en la Nueva Es/paña.

La paz del muy alto Señor Dios nuestro sea siempre con su/ anima. Amen.

Nuestro Redentor y maestro Jesucristo (Ihuxpo.) en sus/ sermones formaba las materias, parabolos y enxen/plos segun la capacidad de los oyentes, a cuya ymi/taçion digo que los Caballeros cuerdos se deben preçiar/ de lo que su Rey y Señor se preçia, porque lo contrario ha/zer seria gran desatino; y de aqui es que quando en la / corte el enperador se preçia de justador, todos los caba/llos son justadores; y si el/ rrey se ynclina a ser caça/dor, todos los caballeros se dan a la caça y el traje que el/ rrey ama y se viste, de aquel se visten los cortesanos/ Y de aqui es que como nuestro verdadero Redentor se preçio / de la cruz, que todos les de su corte se preçiaron mas de la/ mesma cruz que de otra cosa ninguna, como verdade/ros cortesanos que entendian y conoçian que en esto es/ta su verdadera salvaçion; y de aqui es que el onbre,/ de ninguna cosa se preçia mas que de la razon que le haze/ onbre, capaz y mereçedor de la gloria, y le distingue/ y aparta de los brutos animales. Dios se preçio de la/ cruz (signo) que le hizo hombre, y por ella determino de rredemir el / humanal linaje; y pues el Señor se preçia del fruto de la/ cruz (signo) que son las animas de los que se an de salvar, creo yo que/ V. S., como cuerdo y leal siervo de Jesucristo, se gozara/ en saber y oyr la salvaçion y rremedio de los convertidos/ en este Nuevo Mundo, que aora la Nueva España se llama/, adonde por la gracia y voluntad de Dios cada dia tantas/ y tan grandes y rricas tierras, adonde Nuestro Señor es/ nuevamente conoçido, y su santo nombre y fe ensalça/do y glorificado, cuya es toda la bondad y virtud que / en V. S. y en todos los virtuosos principes de la tierra/ rresplandeçe; de lo qual no es menos dotado V. S. que lo fue/ron todos sus antepasados, mayormente vuestro ynclito y verdadero padre don Alonso Pimentel(1) conde quinto/ de Benavente, de buena y gloriosa memoria, cuyas pi/sadas V. S. en su mocedad bien ymita, mostrando ser / no menos jeneroso que catolico señor de la muy afama/da casa y ecalente ditado de Benavente; por lo qual debe/mos todos sus siervos y capellanes estudiar y trabajar de servir y rreagradeçer las merçedes rrecobidas/ y a esta causa suplico a V. S. rreçiba este pequeño ser/ vicio quitado de mi trabajo y ocupaçion, hurtado a / el seño algunos rratos en los quales he rrecopilado/ esta rrelaçion y ser/ vicio que a V. Y. S. presento en la/ qual se que he quedado tan corto que podria ser notado/ de los platicos en esta tierra y que an visto y entendido/ todo o lo mas que aqui se dira.

Y porque esta obra no vaya coxa de lo que los hombres na/ turalmente desean saber y aun en la verdad es gloria de / los Señores y prinçipes buscar y saber secretos, declarare/ en esta brevemente lo que mas me

parezca de la rrelacion/ conveniente.

Esta (2) tierra de Anavac o Nueva España (3) llamada pri/mero por el Emperador nuestro señor, segun los libros an/tiguos (4) que estos naturales tenia de carateres y fy/guras, que esta era su escritura a causa de no tener le/tras sino carateres, y la memoria de los hombres ser debil y flaca; los viejos de esta tierra son varios en/ declarar las antigüedades y cosas notables de esta/ tierra, aunque algunas cosas se an colegido y enten/dido por sus figuras, quanto a la antigüedad y su/cesion de los señores que señorearon y gobernaron es/ta tan grande tierra; lo cual aqui no se tratara por/ parecerme no ser menester dar cuenta de personas/ y nonbres que mal se pueden entender ni pronunçiar, baste dezir como en el tiempo que esta tierra fue conquistada por el buen caballero y venturoso capi/tan Hernando Cortes, (3) Marques que aora es del Valle/, era supremo rrey y señor uno llamado Motecuma/, y por nonbre de mayor ditado llamado de los yndios/ Motecumaçin. Avia entre estos naturales çinco libros como dixede figuras/ y carateres. (5) El primero habla de los años y tien/pos; el segundo de los dias y fiestas que tenian todo el/ año; el terçero de los sueños, enbaymientos y banidades/ y agujeros en que creyan; el quarto era del bautismo y / nonbres que daban a los niños; el quinto de los rritos y çerimonias y agujeros que tenian en los matrimonios. / De todos estos, del uno, que es el primero, (6) se puede dar crédito/ porque habla en la verdad, que aunque barbaros y sin letras/ mucha horden tenian en contar los tiempos, dias/. semanas, meses y años y fiestas, como adelante parecera./

Asimesmo figuraban las hazañas y istorias de vencimientos/ y guerras y el p/ceso de los señores prinçipales, los ten/porales y notables señales del çielo y pestilencias je/nerales, en que tiempo y de que señor aconteçian y todos los señores/ que prinçipalmente sujetaron esta Nueva España/ hasta que los españoles vinieron a ella. Todo esto tienen/ por carateres y figuras que lo dan a entender, Lllaman/ a este

2. Anotación marginal izquierda en el M. E.; Nueva España.

3. Al Emperador Carlos V correspondía como autoridad, bautizar a esta tierra con el nombre que llevó durante tres centurias; mas debemos recordar que la iniciativa de semejante nombre no partió del emperador, que jamás conoció nuestra patria, sino más bien tuvo que ser iniciativa del conquistador, según está consignado en la segunda carta de Cortés a Carlos V. En ella da razón del nombre puesto por él a esta Nueva Tierra. (Cfr. "Cartas de Relación de la Conquista de América." Editorial Nueva España, S. A. México, D. F., Colección Atenea. Vol. 1, p. 266.).

1. M. C. : Don Alonso Peminzel. 2 - lo. - 8a.
M. E.: Don Alonso Pimentel. 2 - lo. - 1a.

4. M. C.: Segun los libros antiguos. 2 - lo. - 28a.
M. E.: Segund los libros antiguos. 2 - lo. - 19a.

LIBRO DE LA CUENTA DE LOS AÑOS/⁷ y por lo que de este/ libro se a podido coleccionar de los que esta tierra poblaron, fueron tres maneras de jentes, que aun acra ay algunos de / aquellos nombres. A los unos llamaron chichimecas, los/ quales fueron los primeros señores de esta tierra; los/ segundos son los de Culiva; los terçeros son los Mexicanos./

De los Chichimecas no se halla mas de que a ochocientos años/ que son moradores de esta tierra, aunque se tiene por çierto/ ser mucho mas antiguos, sino que no tienen manera de es/cribir ni figurar, por ser jente barbara y que viven co/mo salvajes; los de Culiva se halla que començaron a escribir y a hazer memoriales por sus carateres y figuras/; éstos chichimecas no se halla que tuviesen casa ni lugar, ni vestidos⁸ ni mayz, ni otro jenero de pan ni otras semillas/; abitaban en cuevas y en los montes; mantenianse/ de rrayzes del campo, (9) y de venados y liebres, y conejos y cu/lebras; comianlo todo crudo o pues to a secar a el sol; y a/un oy dia ay jente que bive de esta manera, se- gun que mas lar/ga cuenta dara a V. S. el portador de esta, (10).

5. Anotación marginal izquierda, M. E.: Mote/ çuma/ Notta/ libros de los indios/ eran/ çinco.
6. Anotación marginal derecha en el MS. E.: al p^o se pue/de dar/ credito .
7. M. C. Libro de la qa. de los años. 2 - 2a. - 29a.
M. E. Libro de quenta de los años. 2 - 2^a - 19a.
8. Anotación marginal izquierda en M. E.: chichi/mecas.
9. M. C. Mantenianse de rrayzes del campo. 3 - 1^a - 7a.
M. E. Mantenianse de rraices del/campo . 2 - 2^a -fin y 3 - 1^a - 1a.
10. Aquí alude Motolinia a los cuatro supervivientes de la expedición de Pánfilo de Narváez (1529-1536) a saber: Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Alonso de Castillo Maldonado, Andrés de Dorantes y el esclavo moro Esteban. No dice el autor cuál de estos cuatro supervivientes era el portador de la "Epístola" y la adjunta Historia al Conde de Benavente. No pudo ser Cabeza de Vaca, quien se hizo a la vela para España en marzo de 1537 y no regresó a México. Era esto cuatro años antes de que Motolinia fechara y firmara la Epístola (24 de febrero de 1541). No pudo ser Esteban, el cual acompañó al P. Marcos de Niza a Nuevo México en 1539 y murió allí. Tuvo que ser Castillo o Dorantes. Herbert E. Bolton dice que Castillo se quedó en México, casó con una viuda y llegó a ser persona importante, estimada por el virrey como caballero muy principal (Coronado, Knight of Pueblos and Pains, p. 17); en tanto que Adolf F. Bandelier asegura que acompañó a Cabeza de Vaca a España en 1537. (Contribution to the Southwestern Portion of the United States, p. 48 y 49) En cuanto a Dorantes es de notar que después de una infructuosa tentativa de navegar para España con Cabeza de Vaca en 1537, regresó a la ciudad de México y entró al servicio del virrey Mendoza en una expedición al N. E. interior . Aunque la expedición nunca se puso en marcha , sábase que Dorantes continuó al servicio del Virrey y "sirvió con cierta distinción bajo el mando del virrey en la Guerra de Mixton". (Antonio de Mendoza, First. Viceroy of New Spain, p. 119, nota 5) en 1541-42 al N. O. de México, según afirma Arthur S. Arton.

porque el con otros tres compañeros estuvieron cativos por esclavos(11) mas de syete/ años que escaparon de la armada de Panfilo de Narvaez/ y despues se huyeron y otros yndios los traxeron y sirvieron/ camino de mas de DCC leguas (12) y los tenian por hombres cay/dos DEL CIELO; y estos descubrieron mucha tierra ençima de/ la Nueva Galizia a do aora van a buscar las siete ciudades/; ya son venidos mensajeros y cartas como an descubierto/ ynfinita multitud de jente. Llamase la primera tierra/ la Provincia de Cibola, Creese que sera gran puerta para adelante./ Tenian y rreconocian estos chichimecas a uno por mayor/ (13) a el qual supremamente obedecian; tomaban una sola por/ mujer y no avia de ser parienta; no tenian sacrificios de/ sangre ni ydolos, mas adoraban a el sol y tenianle por dios/ a el qual ofreçian aves y culebras y mariposas; esto es lo que de estos chichimecas se a alcanzado a saber./

Los segundos fueron los de Culiva. No se sabe de cierto de a donde vinieron, mas de que no fueron naturales sino que vinieron/ treynta años despues que los chichimecas abitaban en la/ tierra; de manera que ay memoria dellos de DCCLXX años,(14) y que eran jente de rrazon, y labraron y cultivaron la tierra y co/mençaron a hedificar y a hazer casas y pueblos; y a la fin/ començaron a comunicarse con los chichimecas, y a contraer matrimonios, y casar unos con otros; aunque se sabe/ que esto no les duro mas de CLXXX años./

Los terçeros como hize mençion, son los Mexicanos, de lo/qual (15) se tratara adelante. Algunos quieren sentir que son/ de los mesmos de Culiva, y creese ser asi por ser la lengua/ toda una; aunque se sabe que estos mexicanos fueron los/ postreros y que no truxeron señores principales, mas de que se/ governaban por capitanes; los de Culyba pareçieron jente de mas cuenta y señores principales. Los unos y los/ otros vinieron a la Laguna de Mexico(16) Los de Culiva en/traron por la parte de oriente y hedificaron un pueblo/ que se dize Tulancingo, diez y siete leguas de Mexico, y de / alli fueron a Tula, doze leguas de Mexico a la parte del/ norte y binieron poblando hazia Tescuco, que es en la orilla del agua de la laguna de Mexico, çinco/ leguas de travi/esa y ocho de bojo. Tescuco esta a la parte de Oriente y/ Mexico a el Occidente, la laguna enmedio. Algunos quie/ren dezir que Tezcuco se dize Coliba, por

Motolinia firmó la Epístola pocas semanas antes de iniciarse la Guerra de Mixton. Pudebien ser entonces, concluida la guerra y establecida la paz, que Motolinia tuviera ocasión de mandar la Epístola y la Historia a España, y que el portador de que habla fuera Dorantes. Posiblemente al terminar la guerra éste fue a España a instancias del virrey, y llevó los escritos de Motolinia consigo. (Cfr. Steck, op. cit. p. 75-76.)

11. M. C. Estuvieron cativos por esclavos: 3 - 1^a - 12a.
M. E. Estuvieron cautivos por esclavos: 3 - 1^a - 5a.

12. M. C. Mas de dcc leguas. 3 - 1^a - 15a.
M. E. Mas de setecientas leguas. 3 - 1^a - 8a.

13. Anotación marginal izquierda en M. E.: Nott /a uno/ tenian/ por mayor/ y o r/ Lo que ofreçian.

respeto de estos que allí poblaron. Después el señorío de Tezcucó fue tan grande como el de México. De allí de Tezcucó vinieron a edificar a Cuauotichan, que es poco más de legua de Tezcucó, a la orilla del agua entre Oriente y Mediodía. De allí fueron a Culivaca a la parte de Mediodía. Tiene a México a el norte dos leguas por una calçada. Allí en Culivaca esentaron y estuvieron muchos años. Adonde acra es la ciudad de México era entonces pantanos y cenageles, salvo un poco que estaba enxuto como ysleta. Allí comenzaron los de Culiva a hazer unas pocas de casas de paja, aunque siempre el señorío tuvieron en Culivaca y allí residia el señor principal.

En este medio tiempo vinieron los mexicanos y entraron también por el puerto llamado Tula, que es la parte del norte a respeto de México, y vinieron hazia el Poniente poblado hasta Ascapulco poco más de una legua de México. De allí fueron a Tlacuba y a Chapultepec, adonde naçe una excelente fuente que entra en México, y de allí poblaron a México.

Resydiendo los mexicanos en México, cabeça de señorío, y los Culiva en Culivaca, en esta sazón se levanto un principal de los de Culiva y con ambición de señorear mató a trayción a el señor de los de Culiva, el qual era ya trezeno señor después que poblaron, y levantose por señor de toda la tierra; y como era sagaz quiso, por rreynar sin sospecha, matar a un hijo que avia quedado de aquel señor a quien el avia muerto, el qual por yndustria de su madre se escapo de la muerte y se fue a México, adonde estando muchos días, creció y vino a ser hombre; y los mexicanos visto su buena manera, trataron con el matrimonio, de suerte que se caso con veynte mujeres, una en vida de otras, y todas hijas y parientes de los más principales de los mexicanos, de las quales hubo muchos hijos, y de estos descienden todos los más principales señores de la comarca de México. A este favoreció la fortuna quanto desfavoreció a su padre, porque vino a ser señor de México y también de Culivaca, aunque no de todo el señorío; y dio en su vida a un hijo el señorío de Culiva, y el quedó ennoblecido a México, y rrey no y señoreo en ella XLVI años.

Muerto este señor que se llamaba Acamapuchi, sucedióle un hijo de tanto valor y más que el padre, porque por su yndustria sujeto muchos pueblos; a el qual después sucedió un hermano suyo a el qual mataron sus vasallos a trayción, aunque no sin muy gran culpa suya, por bivar con mucho descuido.

A este tercero señor sucedió otro hermano llamado Izcoaci, que fue muy venturoso y venció batallas, y sujeto muchas provincias, y hizo muchos templos, y engrandeció a México.

A este sucedió otro señor llamado Veve-Moteçuma, que quiere dezir Moteçuma el Viejo, que fue nieto del primero señor. Era entre esta jente costumbre de heredar los señorios los hermanos, si los tenia; y a los hermanos sucedian otra vez el hijo del mayor hermano, aunque en algunas partes sucedia el hijo a el padre; pero el suceder los hermanos era más jeneral, y en los mayores señorios, como eran México y Tescuco.

Muerto el viejo Moteçuma sin hijo varon, sucedióle una hija legitima, cuyo marido fue un pariente suyo muy cercano, de quien sucedió y fue hijo Moteçumaçi, el qual rreynaba en el tiempo que los españoles vinieron a esta tierra de Anavac. Este Moteçumaçi rreynaba en mayor prosperidad que ninguno de sus pasados, porque fue hombre sabio y que se supo hazer aceptar a temer; y así fue el más temido señor de quantos en esta tierra rreynaron. Esta dición çin, en que feneçen los nombres de los señores aquí nombrados, no es propia del nombre, sino que se añade por cortesía y dinidad, que así lo requiere

re esta lengua./

Este Moteçuma tenia por sus prenosticos y agueros/, que su gloria, y triunfo y majestad no avia de durar muchos/ años; y que en su tiempo avian de venir jentes estrañas/ a esta tierra; y por esta causa bivia triste, conforme a la ynterpretacion de su nombre, porque Moteçuma quiere dezir hombre triste, y sañudo, y grave, y modesto, que se haze temer y acatar, como de hecho este lo tuvo todo./

Estos yndios ademas de poner por memorias, caracteres/, y figuras. las cosas ya dichas, en especial el suçesso y jeneracion de los señores y linajes principales, y cosas notables que en su tiempo aconteçian, avia tambien entre ellos/personas de buena memoria, que rretenian y sabian contar/ y rrelatar todo lo que se les preguntaba; y de esto yo tope/ con uno, a mi ver harto abil y de buena memoria, el qual/, sin contradiccion de lo dicho, con brevedad me dio notiçia / y rrelacion del principio y origen destes naturales, segun/ su opinion y libros entre ellos mas autenticos./

Fues este dize que estos yndios de la Nueva España traen principio de un pueblo llamado Chicunmuitotec, que en nuestra lengua castellana quiere dezir Siete Cuevas;(18) y como un señor/ de ellos hubo siete hijos, de los quales el mayor y primojenito/ poblo a Guauhcachula, y otros muchos pueblos, y su jeneracion vino poblado hasta salir a Teoacan, Cuzcatlan/, Theutinclan./ (19).

Del segundo hijo, llamado Tenuch, vinieron los Tenuches, que son los mexicanos, y asy se llama la çivdad de Mexico/ Tenuchca ./

El terçero y quarto hijos tambien poblaron muchas provinçias y pueblos hasta adonde esta aora la çivdad/ de los Angeles hedificada, adonde huvieron grandes batallas/ y rrecuentros, segun que en aquel tiempo se husava, y poblaron/ tambien adelante adonde aora esta un pueblo de gran/ trato, adonde se solyan ayuntar muchos mercaderes de diversas partes, y de lexos tierras yvan alli a contratar, que/ se dize Xicalanco.

14. M. C. Ay memoria dellos de DCCCLXX años. 2 - 1ª - 30a.
M. E. Ay memoria dellos de setecientos y setenta años. 3 - 1ª - 23a.
15. Anotación marginal izquierda en M. E. : Mexica/nos.
16. Anotación marginal izquierda en M. E. : Laguna/ mexicana.
17. M. C. El qual sin contradiccion de lo dho. 4 - 1ª - 21a.
M. E. El qual sin contracion de lo dho. 5 - 1ª - 2a.
18. Mito europeo de tiempos precolombinos es el que hablaba de Siete Ciudades o Tierras situadas allende las columnas de Hércules (Estrecho de Gibraltar) Este mito fué llevado por los españoles a Mexico donde la imaginación pronto identificó las Siete Ciudades con el mito azteca de las Siete Cuevas, en especial cuando los aztecas, interrogados por los españoles señalaron el norte como lugar de su emplazamiento. De ahí emigraron sus antepasados para Mexico. (Cfr. Bandelier, op. cit. p. 3 - 23).
19. M. C. Hasta salir a Teoacan, Cuzcatlan... 4 - 1ª - 30a.
M. E. Hasta ssalir a Teoacan, Cuzcatlan... 5 - 1ª - 12a.

Otro pueblo del mismo nombre me acuerdo aver visto en la provincia de Mexcalçinco, que es çerca/ del puerto de Veracruz, que poblaron los Xi calancas; y/ aunque estan ambos en una costa, ay mucha dystan/çia del uno a el otro./

Del quinto hijo llamado Mixtecatlh, vinieron los mix/tecas. Su tierra agora se llama Mixtecapa, la qual es/ un gran rreyno. Desde el primer pueblo (20) hazia la parte de/ Mexico, que se llama Acatlan, hasta el postrero que se dize/ Tutatepec, que esta en la costa del Mar del Sur, son çerca de/ ochenta leguas. En esta Mixteca ay muchas provinçias y pùeblos, y aunque es tierra de muchas montañas y / sierras, va toda poblada. Haze algunas vegas y valles;/ pero no ay vega en toda ella tan ancha que pase de una/ legua. Es tierra muy doblada y rrica, adonde ay minas/ de oro y plata, y muchos y muy buenos morales, por/ lo qual se començo a criar aqui primero la seda; y aunque/ en esta Nueva España, no a mucho que esta granjeria se/ començo, se dize que se cojeran en este año mas de quinze mil/ libras de seda; y sale buena, que dizen los maestros que la/ tratan, que la tonogi es mejor que la joyante de Granada; y/ la joyante de esta Nueva España es muy estremada/ de buena seda./

Es esta tierra muy sana. Todos los pueblos estan en alto/, en lugares secos. Tiene buena tanplança de tierra, y es de notar que en todo tiempo del año se cria la seda, sin faltar/ ningun mes. Antes que esta carta escriviese en este año/ de 1541, anduve por esta tierra que digo mas de trenta dias/; y por el mes de henero vi en muchas partes (21) se milla de seda/, una que rrebivia, y gusanicos negros y otros blancos,/ de una dormida, y de dos, y de tres y de quatro dormidas; y otros gusanos grandes fuera de las panelas en/çarços; y otros gusanos hilando, y otros en capullo, y palomitas/ que echavan simiente. Ay en esto que dicho tengo tres cosas/ de notar: la una, poderse abivar la semilla sin ponella / en los pechos ni entre rropa, como se haze en España; la / otra que en ningun tiempo se mueren los gusanos, ni por frio ni/ por calor; y aver en los morales hoja verde todo el año/; y esto es por la gran tenplança de la tierra. Todo esto oso a/firmar por que soy de ello testigo de vista, y digo que se podra criar seda en cantidad dos vezes en el año, y poca siempre to/ do el año, como esta dicho./

En fin de esta tierra de Mixteca esta el rrico valle y fertilisimo/ de Huaxacac, del qual se yntitula el señor marques, bene/merito don Hernando Cortes, en el qual tiene muchos va/sallos. Esta en medio de este valle, en una ladera hedifi/cada la çivdad de Antequera, la qual es abundantisima de / todo jenero de ganados y muy proveyda de mantenimientos/, en espeçial trigo y mayz. En prinçipio de este año vi vender en ella la hanega de trigo a rreal, que en esta tierra no / se esti/ ma tanto un rreal como en España medio. Ay en es/ta çivdad muy buenos menbrillos y granadas, y muchos/ y muy buenos higos, que duran casi to/ do el año, y hazense en/ la tierra las higueras muy grandes y hermosas./

20. M. C. Desde el primer pueblo. 5 - 1^a - 10a.
M. E. Desde el primero pueblo. 5 - 2^a - 2a.

21. M. C. Vi en muchas partes. 5 - 1^a - 31a.
M. E. Bbi en muchas partes. 5 - 2^a - 24a.

Del postrero hijo descienden los othomis, llamados de su nombre, que se llamaba Otomilth. Es una de la mayores jeneraciones de la Nueva España. Todo lo alto de las montañas, o la mayor parte, a la redonda de Mexico, estan llenas de ellos. La cabeça de su señorío creo que es Xilotepec, que es una gran provincia; y las provincias de Tula y Otunba casi todas son de ellos, sin que en lo bueno de la Nueva España ay muchas poblaciones de estos othomis, de los quales proceden los chichimecas; y en la verdad estas dos jeneraciones son las de mas baxo metal, y de jente mas barbara de toda la Nueva España, pero abiles para recibir la fe, y an venido y vienen con gran voluntad a recibir el bapuzismo y la doctrina cristiana.

No he podido bien averiguar qual de estos hermanos fue a poblar la provincia de Nicaragua, mas de quanto se que en tiempo de una gran esterilidad, compellidos muchos yndios con necesidad, salieron de esta Nueva España, y sospecho que fue en aquel tiempo que estuvo quatro años que no llovio en toda la tierra; porque se sabe que (22) en este propio tiempo, por la Mar del Sur, fueron gran numero de canoas o barcas, las quales aportaron y desbarcaron en Nicaragua, que esta de Mexico mas de CCCL leguas, y dieron guerra a los naturales que allí tenían poblado, y los desbarataron y echaron de su señorío; y ellos se quedaron, y poblaron allí aquellos naturales; y aunque no a mas de çien años poco mas o menos. Quando los españoles descubrieron aquella tierra de Nicaragua, que fue en el año de mil e quinientos y veynte y dos, y fue descubierta por Gil Gonzalez Davila, apodaron aver en la dicha provincia quinientas mil animas. Despues se hedifico allí la çivdad de Leon, que es cabeça de aquella provincia. Y aunque muchos se maravillan en ver que Nicaragua sea y este poblada de naturales, que son de la lengua de Mexico, y no sabiendo quando ni por quien fue poblada, pongo aquí la manera, porque apenas ay quien lo sepa en la Nueva España.

El mesmo viejo padre de los arriba dichos, caso segunda vez; la qual la jente creyo que avia salido y sido enjendrada de la lluvia y del polvo de la tierra; y asi mesmo creyan que el mesmo viejo y su primera mujer avian salido de aquel lugar llamado Siete Cuevas, y que no tenían otro padre ni otra madre. De aquella segunda mujer Chimamatlh, dizen que huvo un hijo solo que se llamo Queçalcoatlch, el qual salio onbre honesto y tenplado, y començo a hazer penitencia de ayunos y desçiplinas, y a predicar segun se dize la ley natural, y enseñar por enxemplo y por palabra el ayuno; y desde este tiempo començaron muchos en esta tierra a ayunar. No fue casado ni se le conoçio mujer, sino que bivio honesta y castamente. Dizen que fue este el primero que començo el sacrificio, y a sacar sangre de las orejas y de la lengua, no por servir a el demonio, sino en penitencia contra el vicio de la lengua y del oyr; despues el demonio lo aplico a su culto y servicio.

Un yndio llamado Chichimecatlh ato una çinta o correa de cuero a un braço de Quiçacoatlh, en lo alto, çerca del onbro, y por aquel hecho y aconteçimiento de atarle el braço llamaronle Acalivatlh; y de este dizen que vinieron los de Culva, anteçesores de Moteçuma, señores de Mexico y de Culivaca, dichos. A este Çalcoatlh tuvieron los yndios por uno de los principales le hedificaron ynfinito numero de tenplos y levantaron su estatua y pintaron su figura.

1. Omisión de: "de sus dioses y llamaronle dios del ayre, y por todas /
22. M. G. porque se sabe que. 5 - 2ª - 35a. partes...
M. E. Porque sabe que. 6 - 2ª - 9a.

Acerca del origen de estos naturales ay diversas opiniones/, en espeçial a los de Culyva o Aculiva, que fueron los prinçipales señores de esta Nueva España; y asi las unas opi/niones co-mo las otras declarare a V. Yllma. S. /

Los de Tescuco, que en antigüedad y señorío no son menos que los/ mexicanos, se llaman oy día acuhva-que, y toda su provincia/ junta se llama Acuhvaca. Y este nombre les quedo de un va/lyente capitan que tuvieron, natural de la mesma provincia/, que se llamo por nombre Aculy, que asi se llama aquel hueso que va/ desde el codo hasta el onbro; y del mesmo hueso llaman al/onbro aculi. Este capitan Aculi era como otro Savl, valyen/te y alto de cuerpo, tanto que de los onbros arriba sobrepuja/va a todo el pueblo, y no avia otro a el semejante. Es/te Aculi fue tan animoso y esforçado y nonbrado en las/ guerras, que/de el se llamo la provincia de Teztuco, Aculivaca./

Los taxcaltheças, que rreçibieron y ayudaron a conquistar/ la Nueva España a los españoles, son de los navales, esto/ es, de la mesma lengua que los mexicanos. Dizen que sus anteçe/sores vinieron de la parte del Noroeste, y para entrar en es/ta tierra navegavan ocho o diez días; y de los mas antiguos/ que de alli vinieron tenian dos saetas, las quales guardavan/ como preçiosas rreliquias, y las tenian por prinçipal se/ñal para saber si avian de vençer la batalla, o si se devian/ de rretirar con tiempo. Fueron estos taxcalteças jente belycosa, como se dira adelante en la 3a. parte. Quando salian/ a la batalla llevavan aquellas saetas dos ca pitanes, los/ mas señalados en esfuerço, y en el primer recuento heri/an con ellas a los enemigos, arrojandolas de lexos, y pro/curavan hasta la muerte de tornallas a cobrar; y si con e/llas herian y sacavan sangre, te nian por çierta la vitoria, y animavanse todos mucho para vençer, y con aquella/ esperança esforçavanse para herir y vençer a sus ane/migos; y si con las dichas saetas no herian a nadie ni saca/van sangre, lo mejor que podian se rretiravan, porque tenian/ por çierto aguero que les avia de su çeder mal en aquella bata/lla. Bolviendo a el proposito, los mas ançianos de los tax/calteças tinen que de aquella parte del Noroeste, y alli se- ña/lan y dizen que vinieron los navales, que es la prinçipal lengua/ y jente de la Nueva España; y esto mesmo sienten y dizen/ otros muchos. Ha çia esta mesma parte del Noroeste/ estan ya conquistadas y descubiertas quinientas le/guas, hasta la provincia de Çibola; y yo tengo carta de es te/ mesmo año hecha, como de aquella parte de Çibola an/ descubierto ynfi nita multitud de jente, en lasquales/ no se a hallado lengua de los navales por donde pareçe ser/ jente estraña y nunca oyda./

Aritotiles en el libro De Admirandis i Natura (23) dize que en/ los tiempos antiguos los cartajineses navegaron por el estre/cho de Ercu les, que es nuestro estrecho de Gibraltar, hazia el O/çidente, navegacion de IX dias, y que hallavan tierras ame/nas, deleytosas y muy fertiles. Y como se siguiese mucho/ aquella navegacion, y alla se quedasen muchos he chos mo/radores, el Senado cartajinense mando, si pena de muer /tc , que ninguno navegase ni viniese la tal navegacion, por/ temor que no se des- poblase su çidad./

23. El verdadero título de esta obra según Steck (op. cit p. 83.) y que erróneamente se atribuye a Aristóteles, es De Admirabilibus Auscultationibus, y la referencia es al capítulo LXXXIV de la obra. (Cfr. Ricard, Etudes et Documents pour l'Histoire Missionnaire de l'Espagne et du Portugal, p. 34 Louvain 1931.)

Estas tierras o yslas pudieron ser las que estan antes de San Juan/ o la Española, o Cuba, o por ventura alguna parte de Esta/ Nueva España; pero una tan gran tierra y tan pobla/da por todas parte, mas pa receç traer orijen de otras es/trañas partes; y aun en algunos yndiçios pareçe ser del / rrepartimiento y division de los nietos de Noe./

Algunos españoles, considerados çiertos rritos, costumbres/ y çerimonias de estos naturales, los juzgan ser de jeneraçion/ de moros; otros, por algunas cavsas y condiçiones que en e/llos veen (24) dizen que son de jeneraçion de judios; mas la mas/ comun opinion es que todos ellos (25) son çentiles, pues vemos que lo / husan y tienen por bueno./

Si esta rrelaçion saliere de mano de V. Y. S. dos cosas le su plico/ en limosna, por amor de Nuestro Señor: la una que el nonbre del avtor/ se diga ser un flayre menor, y no otro nonbre ninguno;/ la otra que V. S. la mande esaminar (26) en el primer capitulo/ que en esa su vi lla de Benavente se çelebrare, pues en el se ayuntan/ personas asaz doti simas; porque muchas cosas despues de / escritas, aun no tuve tiempo de las bolver a leer, y por esta cav/sa se que va algo viçioso y mal escrito. Ruego a Nuestro Señor Dios/ que su santa graçia more sienpre en el anima de V. Yllma. S. /

Hecha en el convento de Santa Maria de la Conçeçion de Teocaan, (27) / dia del glorioso apostol San Matia, año de la Redençion/ humana 1541. /

Pobre y menor siervo y capellan de Vra. Yllma. Señoria.
Motolina/ (sic.), Fray Toribio de Paredes./ (28).

Aqui comiença la rrelaçion de las cosas, ydolatrias, rritos/ y çeremonias que en la Nueva España hallaron los españoles / qu- ando la ganaron, con otras muchas cosas dinas de notar que / en la tierra halla- ron. /

24. M. C. Condiçiones que en ellos veen. 7 - 1^a - 26a.

M. E. Condiçiones que en ellos vehen. 8 - 1^a - 31a.

25. M. C. La mas comun opinion es que todos ellos... 7 - 1^a - 29a.

M. E. La mas comun opinion hes que todos hellos... 8 - 1^a - 32a.

26. M. C. La mande esaminar... 7 - 1^a - 34a.

M. E. La mande hexaminar... 8 - 2^a - 7a.

27. M. C. Santa Maria de la Conçeçion, 7 - 2^a - 3a.

M. E. Sancta Maria de la Conçeçion, 8 - 2^a - 14a.

28. El Ms. mexicano termina en el Folio VII, del cual tan sólo ocupa la epistola 10 renglones. Lo restante de la página y su reverso están en blanco.

El de El Escorial termina en el Folio 8, ocupando las 16 primeras líneas. No termina, como el anterior, con el nombre del autor, den tro de un marco lineal sencillo, sino tan sólo deja el espacio que comprenderían 5 líneas y en seguida reanuda el relato con " Aquí comiença la rrelaçion"....

CAPITULO PRIMERO.

De como y quando partieron los primeros / flayres que fueron en aquel viaje, y de las persecuciones y plagas/ que huvo en la Nueva España./

En el año del Señor de mil e quinientos y veynte y tres, (2) día de la / conversion de San Pablo, que es a veynte y çinco de henero (3), el padre / fray Martin de Valençia, de Santa memoria, con honze flayres/ sus compañeros, partieron de España para venir, a esta tierra/ de Anavac enbiados por el rreverendisimo (4) señor fray Françisco/ de los Angeles, entonçes ministro jeneral de la horden de San/ Françisco. Vinieron con grandes graçias y perdones de nuestro muy santo / Padre, y con espeçial mandamiento de la sacra magestad del Emperador (5) / nuestro señor, para la conversion de los yndios naturales de esta/ tierra de Anavac, aora llamada Nueva España./

Hirio Dios y castigo esta tierra y a los que en ella se hallaron asi / naturales como extranjeros, con diez palgas trabajosas./ La primera fue de viruelas y començo de esta manera: Syen/do capitan y go-vernador Hernando Cortes a el tiempo que el ca/pitan Panfilo de Narvaez desembarco en esta tierra, en uno/ de sus navios vino un negro herido de viruelas, la qual enfermedad nunca en esta tierra se avia visto, y a esta sazón es/ta esta Nueva España en estremo muy llena de jente, y co- mo las viruelas se començasen a apegar a los yndios, fue/ entre ellos tan grande enfermedad y pestilençia en toda / la tierra, que en las mas provinçias murio mas de la mitad de la/ jente, y en otras poca menos, por que como los yndios no sabian / el rremedio para las viruelas, antes como tienen muy de costumbre sanos y enfermos el bañarse a menudo, y como no lo dexa/sen de hazer, morian como chinches, a montones. Murieron/ tambien muchos de hambre, porque como todos enfermaron de / golpe, no se podian curan los unos a los otros, ni avia quien les/ diese pan ni otra cosa ninguna; y en muchas partes aconteçio/ morir todos los de una casa (6) y porque no podian enterrar tan/ tos como morian para remediar el mal olor que salia de los / cuerpos muertos, echabanles las casas ençima, de manera que su/ casa era su sepoltura. A esta enfermedad llamaron los yndios la gran lepra, porque eran tantas las viruelas que se cubri/an de tal manera que pare/çian leprosos, y oy dia en algunas / personas que escaparon pareçe bien, por las señales que todos quedaron / llenos de hoyos./

1. M. C. : Huvo en la Nueva España. 8 - 2^a - 7a.
M. E. : Hubo en la Nueva España. 8 - 2^a - 23a.
2. M. C. : De mil e quinis. y veynte y tres. 8 - 2^a - 8a.
M. E. : De mill e quis. e veinte y tres. 8 - 2^a - 24a.
3. Esta fecha es de acuerdo con el antiguo sistema cronológico. Conforme al nuevo debería ser 1524. Motolinia escribió su historia antes de la adopción de la reforma gregoriana del calendario (1582) en un tiempo en que muchos, en España y en otros países europeos, contaban el año como comenzando el 25 de marzo, fiesta de la Anunciación y Encarnación. Luego para Motolinia la fiesta de la conversion de S. Pablo, 25 de enero, era aún parte del año 1523, Esto explica por qué la copia Ms. de El Escorial (de la Historia) tiene 1523, en tanto que la copia del Ms. de los Memoriales (editados por Luis García Pimentel, P aris 1903) trae 1524. El Ms. de El Escorial fue escrito antes de 1582; el de los

Despues desde a honze años vino un Español herido de sarampi/ on y de el salto en los yndios; y si no fuera por el mucho cuydado que / huvo en que no se bañasen y en otros rremedios, fuera otra tan / gran plaga y pestilençia como la pasada; y aun con todo esto/ murieron muchos Llamaron tambien a este el año de la peque/ña lepra./

La segunda plaga fue los muchos que murieron en la conquista/ de esta Nueva España, en espeçial sobre Mexico, porque es de/ saber que quando Cortes desembarco en la costa de esta / tierra con el esfuerço que siempre tuvo y para poner animo a su / jente, dio con los navios to- dos que trayaa el traves, y metiose la / tierra adentro, y andadas qua- renta leguas entro en la tierra de / Tlaxcala que es una de las mayores provinçias de la tierra y mas lle/na de jente; y entrando en lo poblado de ella, aposentose en unos/ tenplos del demonio, en un lugarejo que se llamava Tecocacçinco./ Los españoles le llamaron la Torrezilla, porque esta en un alto; y / estando allí tuvo quinze dias de guerra con los yn- dios que estavan / a la redonda, que se llaman otomis, que son jente ba- xa como labrado/res. De estos se ayuntavan gran numero porque aquello es muy poblado. Los yndios de mas adentro hablan la mesma lengua de / Mexico; y como los españoles peleasen valientemente con/ aquellos otomis, sabido en Tlaxcala salieron señores y prin/çipales, y tomaron gran amistad con los españoles, y llevaron/los a Tlaxcala y deronles grandes presentes y mantenimientos en/ abundançia, mostrandoles mucho amor; y no contentos en/ Tlaxcala despues que reposaron algunos dias, tomaron el ca/mino para Mexi- co . El gran señor de Mexico, que se llamava/ Moteçuma, rreçibiolos de paz, saliendo con gran majestad/, acompañado de muchos señores prinçipales, y dio muchas joyas/ y presentes a el capitan don Hernando Cortes, y a todos sus con/pañeros hizo muy buen acogimiento; y asi anduvieron con su/ guarda y concierto paseandose por Mexico muchos dias./ En este tiempo sobrevino Panfilo de Narvaez con mas jen/te y mas cavallos, mucho que la que tenia Hernando Cortes/, los quales puestos debaxo de la vandera y capitania de / Cortes, con presunçion y sobervia. confiando en sus armas y/ fuerças, humillolos Dios de tal manera que queriendo / los yndios echarlos de la çivdad, començandoles a dar/ guerra, los echaron fuera sin mucho trabajo, muriendo/ en la salida mas de la mitad de los españoles y casi todos/ los otros fueron heridos, y lo mesmo fue de los yndios que eran / amigos su- yos; y aun estuvieron muy a punto de perderse / todos, y tuvieron harto que hazer en bolver a Tlaxcala, por/ la mucha jente de guerra que por to- do el camino los seguia./ Allegados a Tlaxcala curaronse y convaleçieron, mostran/ do sienpre animo y haziendo de las tripas coraçon, salyeron/ con- quistando; llevando consigo muchos de los tlaxcaltecas,/ conquistaron la tierra de Mexico, Y para conquistar a Mexico avian hecho en Tlaxcala ver- gantines, les quales estan oy dia en las ataraçanas de Mexico los quales lle/varon en pieç^{as} desde Tlascala a Tezcuco, que son quinze le/guas. Y ar- mados los vergantines en Tezcuco, y echados/ a el agua quando ya tenian ganados muchos pueblos, y/ otros que les ayudavan de guerra y de Tlaxcala, que fue gran/ numero de jente de guerra en favor de los españoles con/tra los mexicanos, que sienpre avian sido sus henemigos capita/les.

En Mexico y en su favor avia mucha mas pujança/, porque estavan en ella y en su favor todos los mas prinçipales señores de la tyerra. Alle- gados los españoles, pusieron çerca a Mexico, tomando todas las calçadas; y con / los vergantines, peleando por el agua, guardavan que no / entrase a Mexico socorro ni mantenimientos. Los capitanes/, por las calçadas, hizie- ron la guerra cruelmente y ponian/ por tierra todo lo que ganavan de la çivdad, porque antes que / diesen en destruyr los hedifiçios, lo que por dia los espa/ñoles ganavan, retraydos a sus rreales y estançias de noche/, tornavan los yndios a ganar y a abrir las calçadas, y / despues que fue- ron derribando hedifiçios y çegando calçadas,/ en espaçio de (75)

días ganaron a Mexico. En esta / guerra, por la gran muchedumbre que de la una parte y de la/ otra murieron, comparan el numero de los muertos y dicen ser mas que los que murieron en Jerusalem, quando / la destruyo Tito y Vespasiano./

La tercera plaga fue una gran hambre luego como / fue tomada la çivdad de Mexico, que como no pudieron sen/brar con las grandes guerras, unos defendiendo la tierra/ ayudando a los mexicanos; otros siendo en fa vor de los/ españoles, y lo que senbravan los unos, los otros lo tala/van y destruyan, no tuvieron que comer; y aunque en esta tierra/ aconteçia aver años esteriles y de pocas aguas, otros de/ muchas eladas, los yndios on/estos años comen mil/ rrayzes y yervezellas, porque es jeneraçion que mejor que otros/ y con menos trabajo, pasan los años esteriles; pero / aqueste que digo fue de tanta falta de pan (8) que en esta tierra/ lla man çentli quando esta en maçorca; y en lengua/ de las yslas le llaman mayz. De este vocablo y de otros mu/chos husan los españoles, los quales truxeron de las yslas (9)/ a esta Nueva España, el qual mayz falto en tan ta ma/nera que aun los españoles se vieron en mucho trabajo/ por la falta de ello./

La quarta plaga fue de los calpixques o estançieros / y negros que luego que la tierra se rrepartio, los conquistadores/ pusieron en sus rrepartimientos y pueblos a ellos encomenda/dos, criados o sus negros pa ra cobrar los tributos y para/ entender en sus granjerias.

Estos rresidian y rresiden en los/ pueblos, y aunque por la mayor parte son labradores de Espa/ña, anse enseñoreado en esta tierra y mandan a los señores/ prinçipales naturales de ella, como si fuesen sus esclavos/; y porque no querria descubrir sus defectos, callare lo que siento con/ de zir que se hazen servir y temer como si fuesen señores aso/lutos y natura les , y nunca otra cosa hazen sino de mandar/, y por mucho que les den, nun ca estan contentos; a doquiera que/ estan, todo lo enconan y rronpen, he diondos como carne/ dañada, y que no se aplican a hazer nada sino mandar./

Mem después. (Cfr. Stech, op. cit. p. 49-52).

4. M. C.: Enbiados por el rreverendisimo. 8 - 2^a - 12a.
M. E.: Ynbiados por el rreverendisimo. 9 - 1^a - 2a.
5. Después de "Enperador" estan intercalados los vocablos: "Carlo 5^a "
Son de letra y tinta diferentes del texto.
6. M. C.: Morir todos los de una casa. 8 - 2^a - 36a.
M. E.: Morir todos los de una cassa. 9 - 1^a - 32a.
7. M. C.: Destruyr los hedifigios. 9 - 2^a - 32a.
M. E.: Destruir los edificios. 10 - 2^a - 27a.
8. M. C.: Digo que fue tanta falta de pan. 10 - 1^a - 14a.
M. E.: Digo que fue tanta de pan. 11 - 1^a - 19a.
9. M. C.: Los quales truxeron de las Yslas. 10 - 1^a - 17a.
M. E.: Los quales truxeron de las Hislas. 11 - 1^a - 22a.
10. M. C.: Comunmente son de LXXX en LXXX dias. 10 - 2^a - 14a.
M. E.: Comunmente son de seisçientos y ochenta en ochenta. 11 - 2^a - 26a.

Son zanganos que comen la miel que labran las pobres abejas/ que son los yndios y no les basta lo que los tristes les pueden/ dar, sino que son ynportunos. En los años primeros eran tan/ asolutos estos calpixques que en maltratar a los yndios/ y en cargarlos y enbiarlos lexos tierra y darles otros mu/chos trabajos, que muchos yndios murieron por su causa, y / a sus manos que es lo peor./

La quinta plaga fue los grandes tributos y serviçios que los / yndios hazian, porque como los yndios tenian en los templos / de los ydo- los y en poder de los señores y prinçipales y ^{en} muchas/ sepulturas, gran cantidad de oro rrecojido de muchos años,/ començaron a sacar de ellos grandes tributos, y los yndios,/ con el gran temor que cobraron a los es- pañoles del tiempo de la guerra,/ davan quanto tenian; mas como los tri- butos eran tan contin/os que comunmente son de LXXX en LXXX dias (10), para pode/rlos cumplir vendian los hijos y las tierras a los mercaderes/, y faltando de cumplir el tributo, hartos murieron por elot/ unos con tormentos y otros en prisiones çruelles por-que los/ tratavan bestialmen- te y los estimavan en menos que va sus bes/tias./

La sexta plaga fue las minas del oro que demas de los tributos y / serviçios de los pueblos, a los españoles encomendados, lue/go comen- çaron a buscar minas; que los esclavos y yndios que has/ta oy en ellas an muerto no se podria contar. Y fue el oro de / esta tierra como otro beze- rro por Dios adorado, porque desde Cas/tilla lo vien en a adorar pasando tantos trabajos y peligros, y/ ya que / lo alcançan, plega a nuestro Se- ñor que no sea para su conde/naçion./

La setima plaga fue la hedificaçion de la gran çivdad de Mexi- co, / en la qual los primeros años andava mas jente que en la hedifica- çion del templo de Jerusalem; porque era tanta la jente que andava en las obras que apenas podia hombre rromper por algunas / calles y calça- das, aunque son muy anchas, y en las obras/ a unos tomavan las vigas, o- tros cayen de alto, a otros tomavan/ debaxo los hedifiçios que deshazi- an en una parte para haçer/ en otra, en espeçial quando deshizieron los templos prinçipales del demonio. Allí murieron muchos yndios. Y tarda/ron muchos años hasta los arrancar de çepa de los quales / salio ynfinidad de piedra./

Es la costunbre de esta çierra, no la mejor del mundo, porque los yn/dios hazen las obras, y a su costo buscan los materiales y pa/gan los pedreros y carpinteros, y si ellos mismos no tra/en que comer ayunan. Todos los materiales traen a cuestras;/ las vigas y piedras grandes tra- en arrastrando con sogas,/ y como les faltava el yngenio y abundava la jente, la piedra/ o viga que avia menester çien onbres, trayanla quatro çientos;/ y tienen de costrunbre de yr cantando y dando bozes; y los/ can- tos, y bozes apenas çesavan de noche ni de dia, por el gran/ hervor que trayan en la hedificaçion del pueblo los primeros/ años./

La otava plaga fue los esclavos que hizieron para echar en las /minas. Fue tanta la prisa que en algunos años dieron a hazer/ esclavos que de todas partes entravan en Mexico tan grandes/ manadas como de ove- jas para echarles el hierro, y no bas/tavan los que entre los yndios lla- mavan esclavos, que ya segun / su ley cruel y barbara, algunos lo sean; pero segun ley y verdad/, casi ninguno es esclavo; mas por la prisa que davan a los yndios/ para que truxesen esclavos en tributo, tanto numero de / LXXX en LXXX dias, acabados los esclavos trayan los hijos / y los maçevales, que es jente baxa, como vasallos labradores, y / quantos mas aver y hurtar podian, y trayanlos atemoriza/dos para que dixesen que eran esclavos. Y el esamen que no se hazia / con mucho escrupulo, y el hierro que andava bien barato/, davanles por aquellos rostros tantos letreros de mas del prin/çipal hierro del rrey, tanto que toda la cara trayan es-

crita/, por que de quantos era comprado y vendido llevaba letreros;/ y por esto esta otava plaga no se tiene por la menor./

La novena plaga fue el servicio de las minas a las quales yvan de/ sesenta leguas y mas, a llevar mantenimientos los yndios car/gados; y la comida que para si mesmos llevavan. A unos se les/ acabava en alle-gando a las minas; a otros en el camino de / buelta, antes de su casa; a otros detenian los mineros (11) algunos/ dias para que les ayudasen a des-copetar, o los ocupavan en ha/zer casas y servirse de ellos, adonde aca-bada la comida, o se mo/rian alla en las minas, o por el camino, porque dineros/ no los tenian para comprallo, ni avia quien se la diese. Otros / bolvian tales que luego se morian; y de estos y de los esclavos/ que mu-rieron en las minas fue tanto el hedor que causo pestilen/çia, en espeçial en las minas de Guaxaca, en las quales me/dia legua a la rredonda y mucha parte del camino, apenas/ se podia pisar sino sobre hombres muertos o sobre huesos;/ (12) y eran tantas las aves y cuervos que venian a comer sobre los / cuerpos muertos que hazian gran sombra a el sol; por lo qual/ se despo-blaron muchos pueblos asi del camino como de los de la co/marca. Otros yndios huyan a los montes y dexavan sus casas / y haciendas desanparadas./

La deçima plaga fue las divisiones y vandos que hubo entre los/ españoles que estaban en Mexico, que fue la que en mayor pelygro / puso la tierra para se perder, (13) si Dios no tuviera a los Yndios como/ çiegos. Y estas deferençias y vandos fueron causa de que se justi/çiaron algunos españoles y otros fueron afrontados y desterra/dos; otros fueron heridos quando allegaron a las manos, no avien/do quien los pusiese en paz ni quien se metiese en medio si no/eran los flayres, porque esos pocos españoles que avia, todos es/tavan apasionados de un vando o de otro, y era menester sa-/lir los flayres, unas vezes a ympedir que no rronpiesen, otras a / meterse entre ellos despues de travados, andando entre los/ tiros y armas con que se peleavan, y hollados de los cavallos; porque / ademas de poner paz por que la tierra no se perdiere sabiase que los yndios estaban aperçibidos de guerra y tenian hechas casas de armas/, aguardando a que allegase una nue-va que esperavan: que a el capitan/ y governador Herando Cortes avian de ma-tar en el camino / de las Higueras, por una trayçion que los yndios tenian hordenada/, asi los que yvan con el como los del camino, lo qual el supo muy/ çerca de el lugar a donde estava hordenada y justiçio los prinçipales señores que eran en la trayçion, y con esto çeso el pelygro/; y aca en Me-xico se esperaba a quando los unos españoles/ desbaratasen a los otros pa-rra dar en los que quedasen y mata/llos todos a cuchillo, lo qual Dios no permitio, porque no se/ perdiere lo que con tanto trabajo para su servicio se avia ganado/; y el mesmo Dios dava graçia a los flayres para los apazi-guar, a los españoles para que los abedeçiesen como a verdaderos/ padres, lo qual sienpre hizieron; y los mesmos españoles/ avian rrogado a los flay-res menores, que entonçes no avia otros/ que husasen del poder que tenian del papa hasta que oviese obispos/; y asi unas vezes por rruego, otras poniendo les çensuras, rre/mediaron grandes males y escusaron muchas muertes./

11. En este lugar la copia escurialense tiene las palabras: "en su casa" con línea horizontal encima anulándolas. Esta enmendadura no existe en el gemelo.
12. M. C.: Sino sobre hombres muertos o sobre huesos. 11 - 2^a - 4a.
M. E.: Sino sobre hombres muertos o sobre guesos. 13 - 1^a - 10a.
M. C.
- 13.: En mayor pelygro puso la tierra para se perder. 11 - 2^a - 11a.
M. E.: En maior peligro puso la thierra para se perder. 13 - 1^a - 18a.

CAPITULO SEGUNDO.

De lo mucho que los flayres ayudaron en la con/ersion de los yndios, y de muchos ydolos y crueles sacrificios/ que se hazian. Son cosas dinas de notar./

Quedo tan destruyda la tierra de las rrebuelas y plagas ya dichas/, que quedaron muchas casas yermas del todo y en ninguna huvo/ a don de no cupiese parte del dolor y llanto, lo qual duro muchos años, y para poner rremedio a tan grandes males/, los flayres se encomendaron a la Sacratissima Virgen Maria,/ norte y guia de los pedidos, y consuelo de los atribulados; y / juntamente con esto, tomaron por capitán y caudillo a el glorioso San Miguel, a el qual con San Gabriel y todos los Angeles dezian cada lunes una misa cantada, la qual hasta oy dia en algunas casas se dize y casi todos los sacerdotes/ en las misas dizen una coleta de los anjeles; y luego que el primer año tomaron alguna noticia de la tierra, pareçioles/ que seria bien que pasasen algunos de ellos en España, así por alcançar favor de su Magestad (2) para los naturales, como/ traer mas flayres, porque la grandeza de la tierra y la / mochedumbre de la jente lo de mandava./ Y los que quedaron en la tierra rrecojieron en sus casa los hijos de/ los señores y principales, y batizan muchos con voluntad/ de sus padres. Estos niños que los flayres criavan y enseñavan/ salieron muy bonitos y muy abiles, y tomavan tambien la/ buena doctrina que enseñavan a otros muchos, y demas de esto ayudavan mucho porque descubrian a los flayres los rritos / e ydolatrias y muchos secretos de las çeremonias de sus pasres/, lo qual era muy gran materia para confundir y predicar/ sus herroses (3) y çeguedad en que estaban./ Declaravan los flayres a los yndios quien era el verdadero universal Señor, Criador del çielo y de la tierra y de / todas las criaturas, y como este Dios con su ynfinita saby/duria lo rreja y governava y dava todo el ser que tenia, y como por su gran bondad quiere que todos se salven./ Asimesmo los desengañavan y dezian quien era aquel/ a quien servian, y el ofiçio que tenia que era llevar a perpetua/ condenaçion de penas terribles a todos los que en el creyan y se/ confiavan; y con esto les dezian cada uno de los flayres lo mas/ y mejor que entendia que convenia para la salvaçion de los yndios/; pero a ellos les era gran fastidio oyr la palabra de Dios/ y no querian entender en otra cosa sino en darse a viçios y pecados/, dandose a sacrificios y fiestas, comiendo y beviando, y / enbeodandose en ellas, y dando de comer a los ydolos de

14. M. C.: Avian rrogado a los flayres menores. 12 - 1^a - 1a.

M. E.: Abian rrogado a los frailes. 13 - 2^a - 19a.

— — ° — —

1. M. C.: Diçen una coleta de los anjeles. 12 - 2^a - 15a.

M. E.: Diçen una colecta de los Angeles. 14 - 1^a - 6a.

2. M. C.: Así por alcançar favor de su Magestad. 12 - 2^a - 16a. x 17a.

M. E.: Así alcançar favor de Magestad. 14 - 1^a - 9a.

3. M. C.: Predicar sus herroses. 12 - 1^a - 21a.

M. E.: Predictar sus errores. 14 - 1^a - 21a.

su propia san/gre, la qual sacavan de sus propias orejas, lengua y brazos, y de otras/ partes del cuerpo, como adelante dire. Era esta tierra un traslado/ del ynfierno; ver los moradores de ella de noche dar bozes unos/ llegando a el demonio, otros borrachos, otros cantando y baylan/do; tañian atabales, bozinas, cornetas y caracoles grandes, / en espeçial en la fiestas de sus demonios. Las beoderas que hazian / muy hordinarias, es yncreyble el vino que ellas gastavan, y/ lo que cada uno en el cuerpo metia. Antes que su vino lo cuezan/ con unas rrayzes (4) que le echan, es claro y dulce como aguamiel; / despues de cozido hazese algo espeso y tiene mal olor, y los que / con el se enbeodan mucho peor. Comunmente començavan a be/ver despues de bisperas, y davanse tanta prisa a beber, de diez/ en diez o quinze en quinze, y los escançadores que no çesavan y la/ comida que no era mucha, a prima noche ya van perdiendo el sentido: ya cayendo, ya/ estando cantando y dando bozes llama/van a el demonio. Era cosa de gran lastima ver los onbres cria/dos a la ymajen de Dios, bueltos peores que brutos animales, y / lo que era peor que no quedavan en aquel solo pecado, mas cometian/ otros muchos, y se herian y descabravan unos a otros; y a/conteçia matarse aunque fuesen muy amigos y propincos/ parientes; y fuera de estan beodos, son tan paçificos que quando riñen mucho se enpuxan unos a otros, y apenas nunca/ dan bozes sino es las mujeres, que algunas vezes rrefiendo dan/ gritos, como en cada parte a donde las ay aconteçe. / Tenian otra manera de enbriaguez que los hazia mas crueles, y era/ con unos hongos o xetas pequeñas que en esta tierra las ay como en / Castilla; mas los de esta tierra son de tal calidad que comidos cru/dos y por ser amargos, beven tras ellos o comen con ellos un / poco de miel de abejas, y de ay a poco rrato veyan mil visiones, / en espeçial culebras; y como salian fuera de todo sentido, pa/reçiales que las piernas y el cuerpo tenian lleno de gusanos/ que los comian vivos, y así, medio rraviando se salian fuera de casa/ deseando que alguno los matase; y con esta bestial enbriaguez/ y trabajo que sentian aconteçia alguna vez ahorcarse, y tambien / eran contra los otros otros mas crueles; a estos hongos llaman en su/ lengua tevna nacatlth, que quiere dezir carne de Dios o del demonio, que ellos adoravan; y de la dicha manera con aquel amargo man/jar su cruel dios los comulgava. / En muchas de sus fiestas tenian costumbre hazer bollos de masa/, y estos de muchas maneras que casi husavan de ellos en lugar de co/munion de aquel dios cuya fiesta hazian; pero tenian una que/ mas propriamente pareçia co/munion, y era que por noviembre/, quando ellos avian cojido su mayz y otras semillas, de la simiente/ de un jenero de xenixos con masa de mayz, hazian unos ta/males, que son bollos rredondos, y estos cozian en agua en/ una olla, y extanto que se cozian tañian algunos niños con / un jenero de atabal, que es todo labrado en un pa/lo, sin cuero ni / pergamino, y tambien cantavan y dezian que aquellos bollos se tor/navan carne de Tezcatlipuca, que era el dios o demonio que tenían por mayor y a quien mas dinidad atribuyan; y solos los / dichos mocha chos comian aquellos bollos en lugar de co/munion o carne de aquel demonio; los otros yndios procuravan / de comer carne humana de los que morian en el sacrificio, y esta / comian comunmente los señores prinçipales y mercaderes, / y ministros de los templos, que a la otra jente baxa pocas / vezes les alcançava un bocadillo: . Despues que los espa/ñoles anduvieron de guerra y ya

4. M. C.: Lo cuezan con unas rrayzes. 12 - 2^a - 20a.
M. E.: L^ocueçan con unas rraices. 14 - 2^a - 15a.

ganada Mexico, hasta pacifi/car la tierra, los yndios amigos de los es-
pañoles muchas ve/zes comian de los que mataban, porque no todas vezes
los españoles se lo podian defender, sino que algunas vezes por la/ ne-
sçesidad que tenian de los yndios pasavan por ello, aunque lo / aborre-
çian./

CAPITULO TERCERO.

En el qual prosigue la materia començada y / cuenta la devo-
çion que los yndios tomaron con la señal de la / cruz y como se començo
a husar./

En todo este tienpo los flayres no estaban descuydados de ayu-
dar / a la fe y a los que por ella peleavan, con oraçiones y plegarias, /
mayormente el padre fray Martin de Valençia con sus conpa/ñeros, hasta que
vino otro padre llamado fray Juan de Çu/marraga, que fue primer obispo de
Mexico, el qual puso luego / mucho cuidado y dilijençia en adornar y ata-
viar su yglesia / catedral, en lo qual gasto quatro años toda la rrenta del
obispado. Entonçes no avia proveydias dinidades en la yglesia, / sino todo
se gastava en hornamentos y hedifiçios de la yglesia, / por lo qual estan
tan rricamente ataviada y adornada como / una de las buenas yglesias de
España; aunque a el dicho fray Juan / de Çumarraga no le faltaron trabajos
hasta hazelle bol/ver a venir a España, dexando primero levantada la se-
ñal de la cruz, de la qual començaron a pintar muchas; y / como en esta
tierra ay muy altas montañas, tambien hi/zieron altas y grandes cruces,
a las quales adoravan, y miran/do, sanavan algunos que aun estaban heridos
de la ydolatria. / Otros muchos con esta santa señal fueron librados de di-
versas asechanças y visiones que se les apareçian, como adelante se di/ra
en su lugar./

Los ministros prinçipales que en los tenplos de los ydolos sa-
crificavan y servian, y los señores viejos que como todos estaban acostun-
brados a ser servidos y gozar de toda la tierra, por/que no solo eran se-
ñores de sus mujeres y hijos y haciendas, mas/ de todo lo que ellos que-
rian y pensavan; todo estava en su voluntad y querer, y los vasallos no
tienen otro querer sino es el del señor; y si alguna cosa les mandan por
grave que sea, no saben/ responder otra cosa sino mayny, que quiere de-
zir asi sea; / pues estos señores y ministros prinçipales no consentian/
la ley que contradize a la carne, lo qual rremedio Dios matando / muchos
de ellos con las plagas y enfermedades ya dichas y / de otras muchas, y
otros se convirtieron; y como de los que murieron / an venido los señorios
a sus hijos, que eran de pequeños bautizados / y criados en la casa de
Dios, de manera que el mesmo Dios les entre/ga sus tierras en poder de los
que en El creen, y lo mesmo a hecho / contra los opositores que contradizen
la conversion de estos yn/dios por muchas vias./

Procuraron tambien los flayres que se hiziesen yglesias en todas/

5. M. C.: Ataviar su yglesia catedral. 13 - 2^a - 12,
M. E.: Ataviar su iglesia catedral, 15 - 20.- 24.

6. M. C.: Estaban acostunbrados a ser servidos. 13 - 2^a - 28a.
M. E.: Estaban acostunbrados a ser servidores. 16 - 1^a - 11a.

7. M. C.: Para que mandase çeçar los sacrificios. 14 - 1^a - 25a.
M. E.: Para que mandase zecar los sacrificios. 16 - 1^a - 17a.

partes y asi aora casi en cada provincia adonde ay monasterio /, ay advocaciones de los doze apostoles, mayormente de san / Pedro y de San Pablo, los quales de mas de las yglesias yntituladas de sus nonbres, no ay rre tablo en ninguna parte adonde / no esten pintadas sus ymajines./

En todos los templos de los ydolos, si^{no} era en algunos derribados / y quemados de Mexico, en los de la tierra y aun en el mesmo Mexico / eran servidos y honrrados los demonios. Ocupados los espa/ñoles en edificar a Mexico y en hazer casas y moradas para si/, contentavanse con que no huviese delante de ellos sacrificio de omiçidio publico, que escondidos y a la rredonda de Mexico no falta/van; y de esta manera se estava la ydolatria en paz y las casas / de los demonios servidas y gurdadas con sus çerimonias./ En esta sazon era ydo el governador don Hernando Cortes a las Higueras, y vista la ofensa que a Dios se hazia no falto quien se lo escrivio, para que mandase çeçar los sacrificios del demonio, (7)/ porque mientras esto no se quitase aprovecharia poco la predicacion y el trabajo de los flayres seria en balde; en lo qual luego proveyo bien cunplidamente; mas como cada uno te/nia su cuidado como dicho es, aunque lo avia mandado estavase / la ydolatria tan entera como de antes, hasta que el primero dia / del año de mil e quinientos y veynte y çinco, que aquel año fue en domingo, / en Tezcucó, adonde avia los mas y mayores teucuales o templos / del demonio y mas llenos de ydolos, y muy servidos de / papas (8) o ministros; la dicha noche tres flayres desde las diez / de la noche hasta que amaneçia espantaron y ahuyentaron / todos los que estaban en las casas y salas de los demonios, / y aquel dia despues de misa, (9) se les hizo una pla/tica encareçiendo mucho los omiçidios y mandandoles / de parte de Dios y del Rey, no hiziesen mas la tal obra, sino que los / castigarían segun que Dios mandava que los tales fuesen casty/gados. Esta fue la primera batalla dada a el demonio; y / luego en Mexico y sus pueblos y derredores, y en Coauthiclan, y / luego casi a la par en Tlaxcala, començaron a derribar y a des/truyr ydolos y a poner la ymajen del cruçifixo... y hallaron / la ymajen de Jesucristo cruçificado y de su bendita Madre pues/tas entre sus ydolos, a ora que los cristianos se las avian dado, / pensando que a ellas solas adorarian; o fue que ellos como tenian / çien dioses, querian tener çiento y uno; pero bien sabian los flayres que los yndios adoravan lo que solyan. Entonçes vieron que tenian algunas ymajenes con sus altares, junto con sus demonios y ydolos, y en otras partes la ymajen patente y el ydolo escondido, o detras de un paramento: otras, la pared o / dentro del altar; y por esto se las quitaron quantas pudieron / aver, diziendoles que si querian tener ymajen de Dios o de San/ta Maria, que les hiziesen yglesia; y a el prinçipio por cun/plir con los flayres començaron a demandar que les diesen las / ymajenes, y a hazer algunas hermitas y adoratorios, y des/pues yglesias, y ponian en ellas ymajenes; y con todo esto / siempre procuraron de guardar sus templos sanos y enteros; / aunque despues yendo la cosa adelante, para hazer las ygle/sias començaron a echar mano de sus teucuales para sacar / de ellos piedra y maderas, y de esta manera quedaron / desollados y derribados. Y los ydolos de piedra, de los quales / avia ynfinitos, no solo escaparon quebrados y hechos peda/ços, pero vinieron a servir de çimientos para las yglesias; / y como avia algunos muy grandes venian lo mejor de mun/dopara çimiento de tan grande y santa obra./

Solo Aquel que cuenta las gotas del agua de la lluvia y las arenas / del mar, puede contar todos los muertos y tierras despobladas de Hayti o ysla Española, Cuba, San Juan, Jamayca y las / otras Yslas, y no hartando la sed de su avariçia, fueron a des/cubrir las ynnumerables yslas de los Licayos y las de Ba/raguana, que dezian herrerias de oro, de muy hermosa y dispuesta / jente y sus domesticos guatiaos, con toda la costa de la tierra / firme, matando tantas animas y echandolas casi todas

en el / ynfierno, tratando a los hombres peor que a bestias y tuvieron-
las en / menos estima, como en la verdad fuesen criados a la ymajen/ de
Dios. Yo he visto y conoçido hartos de estas tierras, y confesado / algu
nos de ellos, y son jente de muy buena rrazon y de buenas conçi/ençias,
pues porque no lo fueran los otros, si no les dieran tanta/ priesa a los
matar y acabar. ¡O quanta rrazon seria en la Nueva / España abrir los ojos
y escarmentar en los que de estas yslas an / pereçido! Llamo Nueva España
desde Mexico a la tierra del / Peru, y todo lo descubierto de aquella par
te de la Nueva Galizia hazia el norte, Toda esta tierra, lo que no esta des
truydo devria es/carmentar y temer el juyzio que Dios hara por la destruy
çion / de las otras yslas. Baste que ya en esta Nueva España ay mu/chos
pueblos asolados, a lo menos en la costa del mar del norte / y tambien en
la de la mar del sur, y adonde huvo minas a el prin/çipio que la tierra
se rrepartio, y aun otros muchos pueblos lexos / de Mexico estan con media
vida./

Si alguno preguntase; que a sido la causa de tantos males? yo di
ria / que la codiçia, que por poner en el cofre unas barras de oro pa
ra / no se quien, que tales bienes yo digo que no los gozara el terçero /
heredero, como cada dia vemos que entre las manos se pierden / y se desha
zen como humo, o como bienes de trasco; y a mas / tardar duran hasta la
muerte, y entonçes por cubrir el des/venturado cuerpo con deshordenadas y
vanas ponpas y trajes / de gran locura, queda la desventurada anima pobre,
fea y des/nuda. ¡O quantos por esta negra codiçia desordenada / del oro des
ta tierra estan quemandose en el ynfierno! y plega/ a Dios que paren en es
to, aunque yo se y veo cada dia que ay algunos / españoles que quieren
ser mas pobres en esta tierra, que con mi/nas y sudor de yndios tener mucho
oro, y por esto ay muchos/ que an dexado las minas; otros conozco que de no
estar bien / satisfechos (14) de la manera como aca se hazen los esclavos,

8. Este nombre se deriva del vocablo azteca papatli; se refiere al largo
y enmarañado cabello usado por los ministros de los ídolos. En conse
cuencia a este ministro llamaban los nativos nopapa, y los españoles, a
breviando, lo cambiaron erróneamente por papa. Con el fin de evitar con
fusiones en la mente de los indios, ya que papa es el término latino da
do al jerarca supremo de la Iglesia Católica, Fray Juan de Zumárraga or
denó que al referirse al Soberano Pontífice de Roma los frailes deberían
emplear el vocablo Pontífice, y no papa. (Cfr. Ricard y Diego Muñoz Ca
margo en Conquista Espiritual de México, y en Historia de Tlaxcala, cita
dos por Steck, op. cit. pag. 99.)

9. Las palabras "despues de misa" están dos veces escritas en el MS.
Mexicano, pero la primera vez están tachadas. En el escurialense no
hay novedad.

10.M. C.: Y en Coauthiclan. 14 - 2^a - 6a.

M. E.: Y en Coathiclan. 17 - 1^a - 4a.

11.M. C.: Solo Aquel que cuenta las gotas del agua. 14 - 2^a - 32a.

M. E.: Solo Aquel que cuencta las goctas del agua. 17 - 2^a - 3a.

12.M. C.: Hayti o Ysla Española. 14 - 2^a - 34a.

M. E.: Haiti o Hisla Española. 17 - 2^a - 5a.

13.M. C.: Escarmentar y temer el juyzio. 15 - 1^a - 14a.

M. E.: Escarmentar y thener el juicio. 17 - 2^a - 25a.

14.M. C.: Otros conozco que de no estar bien satisfechos 15 - 1^a - 33a. y 34a

M. E.: Ottros conozco que de no estar bien seatisfechos, 18 - 1^a - 18a.

los/ an ahorcado; otros van modificando y quitando mucha / parte de los tributos y tratando bien a sus yndios; otros se pa/san sin ellos porque les parece cargo de conciencia servirse de / ellos; otros no llevan otra cosa mas de sus tributos modificados, y todo lo demas de comidas o de mensajes o de yndios cargados lo pagan, por no tener que dar quanta de los sudores de los pobres/; de manera que estos tendria yo por verdaderos proximos, ya/ que digo que el que se tuviere por verdadero proximo y lo quiere/ ser, que haga lo mesmo que estos españoles hazen./

CAPITULO CUARTO.

De como començaron algunos de los yndios a / venir a el baptis mo, y como començaron a deprender la do/trina cristiana, y de ydolos que tenían./

Ya que los predicadores començavan a soltar algo en la lengua y predicavan sin libro, y como ya los yndios no llamavan ni servian a los ydolos sino era lexos, o ascondidamente, venian muchos de ellos/ los domingos y fiestas a oyr la palabra de Dios; y lo primero que / fue menester dezirles fue darles a entender quien es Dios, Uno, / Todopoderoso, sin principio ni fin, Criador de todas las cosas, cuyo/ saber no tiene fin, suma bondad, el qual crio todas las cosas visibles y ymvisibles y las conserva y da ser; y tras esto lo que mas les/ pareçio que convenia dezillos por entonçes; y luego junto con es/to fue menester darles tambien a entender quien era Santa / Maria, (1) porque hasta entonçes solamente nonbravan Maria o Santa Maria/, y diziendo este nonbre pensavan que nonbravan a/ Dios, y todas las ymajines que veyan llamavan Santa Maria/,. Ya esto declarado y la ynmortalidad del anima, davaseles a en/tender quien era el demonio, en quien ellos creyan, y como los/ traya engañados y las maldades que en si tiene, y el cuydado que pone/ en trabajar que ninguna anima se salve; lo qual oyendo huvo / muchos que tomaron tanto espanto y temor (2) que tenblavan de oyr/ lo que los flayres les dezian, y algunos pobres desharrapados (de / los quales ay hartos en esta tierra) començaron a venir a el bav/tismo, y a buscar el rreyno de Dios, demandandole con lagrimas/ y sospiros, y mucha ynportunaçion./

1. Vaga e intencionalmente parece Motolinia aludir aquí al hecho de que en las épocas precortesianas los aztecas, en su pluralidad de Dioses, daban especial culto a Tonantzin, diosa cuyo nombre significa "nuestra madre". A ella se había erigido un templo en el montículo llamado por los indios Tepeacac. "Aquí dice Sahagún, está ahora (es decir casi a mediados del siglo XVI, cuando escribía) erigida la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe; añadiendo que "también la llamaban (la iglesia) Tonantzin". (Cfr. Historia Gral. de las Cosas de Nueva España, Vol. I Ps. 18, 19, 108; Vol. III p. 299; Vol. IV P. 77 - 79., Ed. Robredo, Méx. 1938.)

En ninguna parte, ni en su Historia ni en sus Memoriales, menciona jamás Motolinia ni menos aun cuenta las apariciones de la Sma. Virgen a Juan Diego. Parece extraño, especialmente ante el hecho de que, en el transcurso de su narración, tuvo repetidas ocasiones de aludir tan siquiera a ellas. Habla de la gran devoción de los indios a la Sma. V. María y de cómo la invocaban en tiempo de necesidad. Varias veces

En servir de leña a el templo del demonio tuvieron estos yndios / siempre muy gran cuidado, porque siempre tenian en los patios y salas de los templos del demonio muchos braseros de diversas / maneras, algunos muy grandes; los mas estaban delante / de los altares de los ydolos, porque todas las noches ardian. Tenian / asimesmo unas casas o templos del demonio rredondas /; unas grandes y otras menores, segun eran los pueblos. La boca he/cha como de ynfierno, y en ella pintada la boca de una temerosa / sierpe, con terribles colmillos y dientes, y en algunas de estas, / los colmillos eran de bulto, que verlo y entrar dentro ponía gran / temor y grima, en espeçial el ynfierno que estava en Mexico, / que parecia tras lado del verdadero ynfierno. En estos lugares / avia lumbre perpetua de noche y de dia. En estas casas o ynfiernos / que digo eran rredondos y baxos, o tenian el suelo baxo, que no subian a ellos por gradas como a los otros templos de los quales tan / bien avia muchos rredondos, mas eran altos con sus altares, / y subian a ellos por muchas gradas. Estos eran de dedicados a el / dios del viento, que se dezia QueçaCoatlchy. Avia unos yndios dipu / tados para traer leña, y otros para velar, poniendo siempre lumbre / bre; y casi lo mesmo hazian en las casas de los señores, adonde / en muchas partes hazian lumbres, y aun oy dia hazen algunas /, y velan las casas de los señores, pero no como solyan porque ya / no hazen de diez partes la una. /

En este tiempo se començo a ençender otro fuego de devoçion en / los coraçones de los yndios que se bautizavan: quando deprendian / el avemaria y el paternoster y la doctrina cristiana, y para que mejor / lo tomasen y sintiesen algun sabor, dieronles cantado el per / signun cruçis (3), paternoster, avemaria, credo y salve, (4) con los mandamientos / en su lengua, de un canto llano gracioso. Fue tanta la priesa / que se dieron a deprenderlo, y como la jente era mucha, estavanse / amontonçillos asi en los patios de las yglesias (5) y hermitas, como por barrios, tres y quatro oras cantando y aprendiendo / oraçiones; y era tanta la priesa que por doquiera que fuesen de / dia o de noche, por todas partes se oya cantar y dezir toda / la doctrina cristiana, de lo qual los españoles se

1. menciona el pueblo de Cuautitlán, sin decir que era el lugar de nacimiento de Juan Diego, quien al tiempo de escribir Motolinia debe haber sido muy conocido entre indios y españoles. Relata sucesos notables y cuenta visiones y apariciones verosilmente tenidas por los indios después de su conversión, como la vuelta a la vida de un niño muerto, por intercesión de S. Francisco. (III, cap. I); las visiones de Benito (II, cap. VI.) y de Juan de la Cruz. (id.) etc.

Aguisa de explicación se ha sugerido que Motolinia puede haber reservado las apariciones del Tepeyac a Juan Diego para la IV parte de su Historia (III, cap. IX) que de haber escrito no nos alcanzó a llegar. Si se hubiese escrito la Historia durante o después del conflicto Guadalupeano Montufar Bustamante (1556) este silencio motoliniano fácilmente se comprendería. Mas no fue así sino que se escribió mas de 15 años antes. Posiblemente al escribir Motolinia aún estaban divididas las opiniones sobre la autenticidad de las apariciones, en cuyo caso prefirió él no mencionarlas, para evitar así dar su opinión.

La Enciclopedia Espasa. T. XXVI p3, -1519-20-, hace derivar "Guadalupe" del vocablo indigena "Quautlalapan" que los españoles corrompieran. Después de relatar lo que la tradición oral y escrita de "lar-

maravillavan/ mucho de ver el hervor con que lo dezian y la gana con que / se davan a lo deprender; y no solo de/prendieron aquellas oraçiones, mas otras muchas que saben y en/señan a otros con la dotrina cristiana; y en es to y en otras cosas/ los niños ayudan mucho./

Ya que pensavan los flayres que con estar quitada la ydolatria de / los templos del demonio, y venir a la dotriha cristiana y a el/ baptismo era todo hecho, hallaron lo mas difycultoso y que mas/ tienpo fue menester para destruyr, y fue que de noche se ayun/tavan y llamavan, y hazien fiestas a el demonio con muchos/ y diversos rritos que tenian antiguos, en espeçial quando senbravan / el mayz y quando lo cojian, y de veynte en veynte dias que tenian/ sus meses, y el postrero dia de aquellos veynte era fiesta jeneral/ en toda la tierra. Cada dia de estos era dedicado a uno de los prinçi-pales/ de sus dioses, los quales çelebravan con diversos sacrificios de / muertes de honbres, con otras muchas çerimonias. Tenian diez/ y ocho meses como presto se dira, y cada mes de veynte dias, y / acabados estos quedavan les otros çinco dias que dezian que andavan/ en vano sin año. Estos çinco dias eran tambien de grandes çerí/monias y fiestas hasta que entravan en año. Demas de estos,/ tenian otros dias de sus difuntos, de llanto que por ellos hazian, en/ los quales dias despues de comer y enbeodarse, llamavan a / el demonio, y estos dias eran de esta manera: que enterravan/ y lloravan a el difunto, y despues de los veynte dias tornavan/ a llorar a el difunto y a ofreçer por el comida y rrosas ençima/ de su sepoltura; y quando se cun plian ochenta dias hazian/ otro tanto, y de ochenta en ochenta dias lo mes-mo; y acabado / el año, cada año en el dia que murio el difunto le lloravan y hazian ofrenda hasta el quarto año, y desde alli çesavan total/mente para nunca , mas se acordar del muerto. Por via de hazer / sufragio, a todos sus difuntos nonbravan tevtl (6) fulano, que/ quiere dezir fulano dios, o fulano santo./

Quando los mercaderes venian de lexos, o otras personas, sus pa rientes y amigos hazianles gran fiesta y enbeodavanse con ellos./ Tenian en mucho alongarse de sus tierras, y darse por alla/ buena maña y bolver honbres, aunque no truxesen mas de la/ persona. Tambien quando alguno acavaba de hazer una casa/ le hazian fiesta; otros trabajavan y adquirian dos o tres años/ quanto podian, para hazer una fista a el demonio, y en ella / no so-lo gastavan quanto tenian, mas aun se adeudavan (7) de mane/ra que tenian

1. go tiempo y constante" ha llegado a las generaciones posteriores, así como las impresiones de los técnicos en la pintura, añade que " testi-gos con juramento, declararon corroborando la tradición del milagroso origen ante comisiones nombradas para averiguar el caso; que, además, a-ceptaron como prueba documental, algunas escrituras referentes a Juan Diego; se encontraron también pruebas de la existencia de una carta del obispo Zumarraga a sus hermanos franciscanos de España, en que se habla del caso. En 1568 Bernal Díaz del Castillo menciona incidentemente Guadalupe y sus milagros. diarios. En 1575 el virrey Enriquez escribía a Felipe II pidiéndole que impidiera al arzobispo entonces gobernante, eri gir una parroquia y monasterio en lugar de la capilla...."

Fácil es imaginar cuánto debió sentir esta laguna nuestro destacado erudito historiador Icazbalceta, católico por todos sus costados, y con cuánta repugnancia debió ceder a lo que su obispo le exigió de asentar en el papel lo que hubiera preferido guardar en las reconditeces de su corazón, cuando se negara a dar su parecer sobre el escrito guadalupano que el canónigo Lic. José M. Antonio González sometiera a la curia para proceder a su publicación. Como Mgr. Pelagio Labastida y Dávalos le di-

que servir y trabajar otro año y aun otros dos para sal/yr de deuda; y otros que no tenian caudal para hazer aquella fiesta/ vendianse y hazianze esclavos para hazer una fiesta un dia a/ el demonio. En estas fiestas gastavan gallinas, perrillos y/ codornizes para los ministros de los templos, su vino y pan. Esto/ abondo porque todos alian beodos; compravan muchas rrosas y / canutos de perfumes, cacao, que es otro brevahe bueno, y frutas. En / muchas de estas fiestas davan a los conbidados mantas, y en/ las mas de ellas baylavan de noche y de dia hasta quedar can/sados o beodos. Demas de estas hazian otras muchas fiestas / con diversas çerimonias y las noches de ellas toda era dar bo/zes y llamar a el demonio, que no bastava poder ni saber / humano para las quitar, porque les era muy duro dexar/ las costumbres en que seavian envejeçido, las quales constun/bres y ydola trias a lo menos las mas de ellas, los flayres tar/daron mas de dos años en vençer y desarrraygar, con el fa/vor y ayuda de Dios, y sermones y amones taçiones que sien/pre les hazian./

Desde a poco tiempo vinieron a dezir a los flayres como escondian / los yndios los ydolos y ponian en los pies de la cruzes, o en/ aquellas gradas debaxo de las piedras, para alli hazer que adora/van la cruz, y adorar a el demonio, y querian alli guareçer la vi/da de su ydolatria. Los ydolos que los yndios tenian eran muy mu/chos, y en muchas partes, en espeçial en los templos de sus de/monios y en los patios y en los lugares eminentes, asi como bosques, grandes serrajones, y en los puertos y montes/altos, y en los caminos, adoquiera que se hazia algun alto/ o lugar graçioso o dispuesto para descansar, y los que pasavan/ echavan sangre de las orejas o de la lengua, o echavan un poco/ de ynçiense de lo que ay en aquella tierra, que llaman copali; otras/, rrosas que cojian en el camino, y quando otra cosa no tenian, echavan un poco de yerva verde o unas pajas, y alli descansavan,/ en espeçial los que yvan cargados, porque ellos se echan buenas/ y grandes cargas./

Continuación.

1. jera que se lo rogaba como amigo y se lo mandaba como prelado, Icazbalceta obedeciò confeccionando su famosa carta en octubre de 1883, en la que se mostraba desfavorable al milagro de las apariciones desde el punto de vista històrico. Al finalizarla manifiesta su adhesiòn a la Iglesia y a su prelado diciendo: "Le ruego por lo mismo, con todo el encarecimiento que puedo, que este escrito, hijo de la obediencia, no se presente a otros ojos ni pase a otras manos: asi me lo ha prometido V. S. I" Mas no debió desear mucho el secreto pues consta que la presto a varios amigos íntimos como Galindo y Villa, Paso y Troncoso, llegando hasta hacer éste copia del MS. Vicente de P. Andrade, canònigo de la Basílica, en claustrado carmelita y fogose antiaparicionista, furtivamente extrajo la misteriosa carta, la tradujo a algo que pretende ser latín, la dió a la prensa y la difundió. El análisis atento de la carta y su estudio sereno descubren en ella no los empeños del investigador acucioso que se desvela por esclarecer la verdad, sino los afanes del crítico parcial que sólo anhela obscurecerla o desvirtuarla. Por lo cual quien sin preparaciòn particular la lee, la encuanta magistral y concluyente. Pero cuando se ha profundizado de veras en los estudios guadalupanos y se han profundizado punto por punto las cuestiones, asombra - dada la competencia del autor - la cantidad de errores, omisiones y deficiencias que hay en la carta, acaso explicables por la menor acuciosidad que se pone en lo que^{na} se dedica a la publicidad. (Cfr. Juan B. Iguñiz, Disquisiciones Bibliográficas, México 1941, p. 195 y sigs.)

Tenian asimesmo ydolos çerca del agua, mayormente en/ par de las fuentes, adonde hazian sus altares con sus gradas,,/ cubiertos,y en muchas principales fuentes de mucha agua/ tenian cuatro de estos altares puestos en cruz, unos frente a otros, la fuente en medio, y alli y en el agua ponian/ mucho copali,y papel,y rrosas;y algunos devotos del agua/ se sacrificavan alli; y çerca de los grandes arboles, asi como/ çipreses grandes o çedros hazian los mesmos altares, y sacrificios; y en sus patios de los demonios y delante de los templos/ trabajavan por tener y plantas çipreses,/ platanos y çedros/. Tambien hazian de aquellos altares pequeños con sus gradas/ y cubiertos (8) con su terrado. En muchas encruzijadas de los/ caminos y en los barrios de sus pueblos, en los altoçanos, y/ en otras muchas partes tenian como oratorios, en los quales / lugares tenian mucha cantidad de ydolos de diversas for/mas y figuras, y estos publicos que en muchos dias no los po/dian acabar de destruyr, asi por ser muchos y en diversos lugares, como por ^{que} cada dia hazian muchos de nuevo: porque/ aviendo quebrantado en mucha parte muchos, quando por alli tor/navan los hallavan todos nuevos y tornados a poner, porque/ como no avian de buscar canteros que se los hiziesen ni escoda/ para los labrar, ni quien se la amolase, sino que muchos de ellos/ son maestros, y una piedra labran con otra, no los podian/ agotar ni acabar de destruyr. Tenyan ydolos de piedra, y de/ palo, y de barro cozido, y tambien los hazian de masa y de / semillas enbueeltas con masa; y tenian unos grandes, y/ otros mayores, y medianos, y pequeños, y muy chiquitos./ Unos tenian figuras de obispos (9) con sus mitras y baculos, las/ quales avia algunas dorados (10) y otros de piedras de turquesas/ de muchas maneras. Otros tenian figuras de hombres; teni/an en la cabeça un mortero en lugar de mitra, y alli le eha/van vino, porque era el dios del vino. Otros tenian diversas / ynsinias en que çonoçian a el demonio que rrepresentava. Otros/ tenian figuras de mujeres tambien de muchas maneras./ Otros tenian figuras de bestias fieras, (11) asi como leones, tigres,/ perros, venados y de quantos animales se crian en los montes/ y en el campo./

2. M. C. Tomaron tanto espanto y temor. 15 - 2^a - 26a.

M. E. Tomaron tanto hespanto y themor. 18 - 2^a - 27a.

3. Palabras iniciales de la jaculatoria indulgenciada: Per signum crucis, de iudicis nostris, libera nos, Deus noster. (Por la señal...) Este modo de bendecirse uno mismo debe haber estado en uso muy común hace 4 siglos en España; por consiguiente los frailes lo enseñaron muy naturalmente a los indios. Nótase que esta oración encabeza la lista de los señad@s por evangelizadores. Quizá sea este indicio de que las palabras se decían al tiempo de hacer la señal de la cruz, tal como suele hacerse actualmente en México en las iglesias y en sus tradicionales catecismos o doctrinas.

4. M. C.: Pr.nr. ave ma. credo y salve. 16 - 1^a - 21a.

M. E.: Paternoster, abemaria, credo y salve rregina. 16 - 2^a - 6ay 7a.

5. M. C.: Estavanse a montonçillos asi en los patios de las yglesias. 16 - 1^a - 24a.

M. E.: Estabanse a montonçillos ; si en los patios de las yglesias. 19- 2^a - 10a.

6. Palabra genérica significado deidad. Aplicábanla los aztecas a los seño

Tambien tenian ydolos de figuras de culebras y estos de muchas maneras, largas y enroscadas; otras con rostro de mujer. Delante muchos ydolos ofrecian culebras y bivoras, y otros ydolos les ponian muchos sarta les de colas de bivoras; que ay unas bivoras grandes que en la cola hazen unas bueltas con las cuales hazen rruydo; y a esta causa los españoles las llaman bivoras de cascavel. Algunas de estas ay muy fieras de diez y quinze nudos; su herida es mortal y apenas allega a XXIII oras la vida del herido; otras culebras ay muy grandes tan gruesas como el brazo; estas son bermejas y no son ponco/osas, antes las tienen en mucho para comer los grandes señores; llamanse estas culebra de venado; esto es porque se parece en el color a el venado, o porque se ponen en una senda y allí espera a el venado; y ella asese a algunas rramas, y con la cola rre/buelvese a el venado y tiene-le, y aunque no tiene dientes ni colmillos, por los ojos y por las narizes la chupa la sangre. Para tomar estas no se atreve un hombre porque ella le apretaria hasta matalle; mas si se hallan dos o tres siguenla y atan/la a un palo grande, y tienenla en mucho para presentar a los señores. De estas tambien tenian ydolos.

Tenian tambien ydolos de aves asi como de aguilas, y de aguila y tigre; eran muy continos ydolos: de buho y de aves noturnas, y de otras como milano, y toda ave grande o hermosa (12) o fiera, o de preçiosas plimas tenian ydolo, y el principal era del sol, y tambien de la luna y estrellas,

de los pescados grandes, y de los lagartos de agua, hasta sapos y rranas, y de otros peçes grandes; y estos dezian que eran los dioses del pescado. De un pueblo de la laguna de Mexico llevaron unos ydolos de estos peçes, que eran unos peçes hechos de piedra grandes, y despues bolviendo por ally pidieronles para comer algunos peçes, y rrespondieron que avian llevado el dios del pescado y que no podian tomar peçes.

Tenian por dioses a el fuego y a el ayre, y a el agua, y a la tierra, y de esto sus figuras pintadas; y de muchos de sus demonios tenian rrodelas y escudos, y en ellas pintadas las figuras y armas de sus demonios con su blason. De otras muchas cosas tenian figuras e ydolos de bulto y de pinzel, hasta de las mariposas y pulgas y langostas, y grandes y bien labradas. Acabados de destruyr estos ydolos publicos, dieron tras los que estaban ençerrados en los pies de las cruces, como en carçel, por el demonio que no podia estar cabe la cruz sin padeçer grande tormento, y a todos los destruyeron; porque aun que avia algunos malos yndios que escondian los ydolos, avia otros buenos yndios ya convertidos que pareçiendoles mal y ofensas a Dios, avisavan de ello a los flayres, y aun de esto no falto quien quiso arguyr no ser bien hecho. Esta dilijençia fue bien menester

Continuación.

6. RES indios después de la muerte, según informa Sahagún (op. cit. Vol III p. 138) "Cuando alguno muere los indios acostumbra decir que ahora es un teotl (dios). Análogo proceder seguimos los católicos desde tiempo inmemorial con respeto a las personas que se distinguieron por la santidad de su vida, llamándolas santas después que la Autoridad competente ha dado su infalible fallo.

7. M. C.: Mas aun se adeudavan de manera que... 16 - 2^a - 30a.
M. E.: Mas aun se ayudavan de manera que... 20 - 2^a - 5a.

8. M. C.: Altares pequeños con sus gradas y cubiertos. 17 - 2^a - 2a.
M. E.: Altares pequeños con sus gradas ya cubiertos. 21 - 1^a - 31a.

asi para evitar muchas/ ofensas a Dios (13) y que la gloria que a el se le deve no se la diesen a los y/dolos. (14) Como para guardar a muchos del cruel sacrificio en el / qual muchos morian, o en los montes o de noche, o en lugares/ secretos, porque en esta costumbre estaban muy encarnizados, y aunque ya no sacrificavan tanto como solian, todavia / ynstigandoles el demonio buscavan tiempo para sacrificar, / porque segun presto se diera, los sacrificios y crueldades de esta/ tierra y jente sobrejuraron y egedieron a todas las del mundo, / segun que leemos y aqui se dira; y antes que entre a dezir las / crueldades de los sacrificios, dire la manera y cuenta que tenian / en rrepartir el tiempo de años y meses, semanas y dias./

CAPITULO QUINTO.

De las cosas variables del año y como en unas / naçiones comienza diferentemente de otras; y del nonbre que davan / a el niño quando naçia y de la manera que tenian en contar los / años, y de la ceremonia que los yndios hazian./

Diversas naçiones, diversos modos y maneras tuvieron en la cuenta/del año, y asi fue en esta tierra de Anavac; y aunque en esta tierra/, como es tan grande, ay diversas jentes y lenguas, en lo que yo he visto, todos tienen la cuenta del año de una manera, y para mejor/ entender/ que significa la tardança del movimiento de las cosas variables, y estas / se rreparten en diez, que son: año, mes, semana, dia, quadrante, / hora, punto, momento, onça, athomo. El año tiene diez / meses y cinquenta y dos semanas y un dia, o CCCLXV dias y seys oras; / el mes tiene quatro semanas y algunos meses tienen dos dias / mas, otros uno, salvo hebrero. La semana tiene siete dias; / el dia tiene quatro quadrantes; el quadrante tiene seys / oras; la hora quatro puntos; el punto tiene diez momentos; / el momento doze onças; la onça XLVII athomos; el atho/mo es yndivisible. Los ejicios

9. M. C.: Unos tenian figuras de obispos. 17 - 2^a - 18a.
M. E.: Unos tenian figura de obispos . 21 - 2^a - 19a.

10. M. C.: Avia algunas dorados. 17 - 2^a - 19a.
M. E.: Avia algunos dorados. 21 - 2^a - 20a.
M. C.

11. Otros tenian figuras de bestias fieras. 17 - 2^a - 25a.
M. E. Otros tenian figuras de bestias figuras . 21 - 2^a - 28a.

12. M. C.: Y toda ave grande o hermosa. 18 - 1^a - 4a.
M. E.: Y de toda ave grande o hermosa. 22 - 1^a - 27a.

13. M. C.: Para evitar muchas ofensas... 18 - 2^a - 1a.
M. E.: Para evitar muchas ofensas... 22 - 2^a - 24a.

14. M. C.: No se la diesen a los ydolos. 18 - 2^a - 2a.
M. E.: Y se la diesen a los ydolos. 22 - 2^a - 25a.

y los arabes comienzan el año / desde setiembre, porque en aquel mes los arboles estan con/fruta madura, y ellos tienen que en el principio del mundo / los arboles fueron criados con fruta, y que setiembre fue el primer mes/ del año. Los romanos comenzaron el año del mes de henero/, porque en tonçes o poco antes el sol se comienza a allegar a nosotros. Los judios comienzan el año de março, porque tienen/ que entonces fue criado el mundo con flores y yerva verde./ Los modernos cristianos, por rreverencia de nuestro Salvador Jesucristo, comienzan el año desde su santa natiuidad; otros de su sagrada/ circunçision./

Los yndios naturales de esta Nueva España, a el tiempo que esta/ tierra se gano y entraron en ella los españoles, començavan su año en principio de março; mas por no alcançar visi/estoyrse ya variando su año por todos los meses. Tenian el / año de trezientos y sesenta y çinco dias; tenian .i.xx. mes de a veynte dias/, y tenian diez y ocho meses; y çinco dias en un año, y el dia postrer/ro del mes muy solene entre ellos.

Los nombres de los meses y de/ les dias no se ponen aqui por ser muy rrevesados y que se pueden/ mal escribir; podra ser que se pongan las figuras por donde se / conoçian y tenian cuenta con ellos. Estos yndios de la Nueva/ España tenian semana de treze dias, los quales sinificavan por / estas señales o figuras: a el primero, de-mas del nombre que como / los otros tenia, conoçian por un espadarte, que es un pescado o/ bestia marina; el segundo dos vientos; el terçero tres casas; el/ 4, quatro lagartos de agua, que tan/ bien son bestia marina; el 5/, çinco culebras; el 6, seys muertes; el 7, siete çieruos; el 8, ocho/ conejos; el 9, nueve aguas(1)el 10, diez perros; el 11, onze monas/; el 12, doze escobas; el 13, treze cañas; de treze en treze dias yvan / sus semanas contadas, pero los nombres de los dias eran veynte,/ todos nonbrados por sus nombres y señalados con sus figuras o ca/rateres; y por esta mesma cuenta contavan tambien los mercados/, que unos hazian de XX en XX dias, y otros de XIII en XIII dias; otros/ de çinco en çinco, y esto era y es mas jeneral, salvo en los grandes / pueblos, que estos cada dia tienen su mercado y plaça, llena de / medio dia para abajo y son tan çiertos en la cuenta de estos mercados / o ferias como los mercaderes de España en saber las ferias de Villalon y Medina. De la cuenta de los meses y años y fiestas principales/ avia maestros, como entre nosotros los que saben bien el computo./ Este calendario de los yndios tenia para cada dia su ydolo / o demonio, con nombres de varones y de mujeres diosas, y esta/van todos los dias del año llenos como calendarios de breviarios romanos que para cada dia tienen su santo o santa.

1. M. C.: 9, nueve aguas.- 19 - 1ª - 20a.

M. E.: Nobeno, nueve aguilas: 25 - 1ª - última.

-La edición de la Edit. Salvador Chávez Hayhoe trae "Nueve aguilas". El MS. de El Escorial tiene asimismo "Nuebe Aguilas". Según Ramírez, op. cit. p. 177, "el noveno día del calendario mexicano no era Aguila (Cuauhtli) sino agua (atl); así es que éste debe leerse según la nomenclatura adoptada por el autor, nueve aguas". Si la Edit. Chávez Hayhoe siguió el texto del P. Sánchez García y éste nos dió un trasunto del de J. G. Icazbalceta, síguese que éste último no conoció el MS mexicano en el cual este error está ausente.

Todos los niños, cuando nacían, tomaban nombre del día en que nacían, ora fuese una flor, ora dos conejos; y este nombre les daban a el sétimo día; y entonces si era varón poníanle una saeta en la mano, y si era hembra dabanle un huso y un palo de texer, en señal que avía de ser hazendosa y casera, buena hilandera y mejor texedora. A el varón porque fuese valiente para defender a sí y a la patria, porque las guerras eran muy horridas. Cada año, y en aquel día, le regozijaban los parientes y vecinos con el padre del niño. En otras partes, luego que la criatura nacía, venían los parientes a saludarla, y decíanle estas palabras: "Venido eres a padecer; sufre y padece". Y esto hecho cada uno de los que le avían saludado (2) le ponían un poco de cal en la rodilla, y a el sétimo día dabanle el nombre del día en que avía nacido. Después desde a tres meses, presentaban aquella criatura en el templo del demonio y dabanle su nombre, no dexando el que tenía, y también entonces comían de regozijo, y luego el maestro del conputo decíale el nombre del demonio que caya en aquel día de su nacimiento. De los nombres de estos demonios tenían mil agujeros y hechizos, de los hados que le avían de acontecer en su vida, así en casamientos como en guerras. A los hijos de los señores principales daban tercer nombre de dinidad o de oficio. Algunos siendo moços (moços), a otros ya juvenes, a otros quando hombres, o después de muerto el padre heredaba el mayorazgo y el nombre de la dinidad que el padre avía tenido.

No es de maravillas (sic) de los nombres que estos yndios pusieron a sus días, de aquellas bestias y aves, pues los nombres de los días de nuestros meses y semanas los tienen de los nombres de los dioses y planetas, lo qual fue obra de los romanos.

En esta tierra de Anavac contaban los años de quatro en quatro, y este termino de años contaban de esta manera: ponían quatro casas con quatro figuras; la primera ponían a el medio día, que era una figura de conejo; la otra ponían hacia Oriente y eran dos cañas; la tercera ponían a Setentrion, y eran tres pedernales o tres cuchillos de sacrificar; la quarta casa ponían hacia Occidente, y en ella la figura de quatro casas, pues comenzando la cuenta del primero año y de la primera casa van contando por sus nombres y figuras hasta treze años que acaban en la mesma casa que comenzaron, que tiene la figura de un conejo. Andando tres bueltas, que son tres olimpiadas, la postrera tiene cinco años y las otras quatro, que son treze, a el qual termino podíamos llamar yndición; (3) y de esta manera hazían otras tres yndiciones por la cuenta de las quatro casas, de manera que venían a hazer quatro yndiciones cada una de a treze años, que venían a hazer una hebdomada de cinquenta y dos años. Comenzando siempre el principio de la primera hebdomada en la primera casa; y es mucho de notar la çerimonia y fiesta que hazían en el fin y postrero día de aquellos cinquenta y dos años y en el primer día que comenzaban nuevo año y nueva olimpiada. El postrero día del postrer año, a ora de bisperas en Mexico y en toda su tierra, y en Texcuco y sus provincias, por mandamiento de los ministros de los templos, mataban todos los fuegos con agua, así de los templos del demonio como de las casas de los vecinos. En algunos lugares que avía fuego perpetuo, que era en los ynfierros ya dichos, este día también mataban los fuegos; luego salían

2. M. C.: Cada uno de los que le avían saludado. - 19 - 20. - 7a.

M. E.: Cada uno de los que avían saludado. - 24 - 20. - 5a.

3. La indicción es un ciclo de 15 años. Con los aztecas comprendía sólo 13.

ciertos ministros de los templos de Mexico, dos/leguas, a un lugar que se dice Yztapalapa, y subian a un serrejon que alli esta, (4) sobre el qual estava un templo del demonio, / a el qual tenia mucha devoçion y rreverencia el gran señor / de Mexico, Moteçuma; pues alli a la media noche, que era prinçipio del año de la siguiente hedomada, los dichos ministros / sacavan nueva --- lumbre de un palo que llamavan palo de fuego /, y luego ençendian tea, y antes que nadie ençendiese, con mucho / hervor y priesa la llevavan a el prinçipal templo de Mexico /, y puesta la lumbre delante de los ydolos trayan un cativo to/mado en guerra y delante el nuevo fuego sacrificandole, le / sacavan el coraçon, y con la sangre el ministro mayor rroçia/va el fuego, a manera de bendiçion. Esto acabado, ya que el fuego / quedava como bendito, estaban alli esperando de muchos / pueblos para llevar lumbre nueva a los templos de sus luga/res, lo qual hazian pidiendo liçencia a el gran prinçipe / o pontifice mexicano que era como papa; esto hazian con gran / fervor: (5) y priesa; aunque el lugar estuviere hartas leguas, e/llos se davan tanta priesa que en breve tiempo ponian alla / la lumbre. En las provinçias, lexos de Mexico, hazian la mesma / çerimonia, y esto se hazia en todas partes con mucho rregozijo y alegria; y en començando el dia, en toda la tierra y prinçipalmente en Mexico, hazian gran fiesta y sacrificavan / quatroçientos hombres en solo --- Mexico. /

CAPITULO 6.

De la fiesta llamada Panqueçalisthi, y de los sacri / fiçions y omiçidios que en ella se hazian, y como sacavan los coraçones / y los ofreçian y despues comian los que sacrificavan. /

En aquellos dias de los meses que arriba quedan dichos, en uno de ellos / que se llamava Panqueçalizthli, (1) que era el catorzeno, el qual era / dedicado a los dioses de Mexico, mayormente a dos de ellos, que se de / zian ser hermanos y dioses de la guerra, (2) poderosos para matar / y destruyr,

4. M.C.: Y subian a un serrejon que alli esta. - 20 - 1o.- 16a.
M.E.: Y subian a un serrejon que alli estaua. 25 - 1o.- 32a.
5. M.C.: Esto hazian con gran fervor.20 - 1o.- 31a.
M.E.: Y esto hazian con gran herbor.25 - 2o.- 18a.

1. Era éste el nombre de un mes en el calendario azteca. No era el de un día. (Cfr. Ramírez, op. cit. p. 177.)
2. La deidad más importante y más venerada del panteón azteca era Huitzilopochtli, que significa "Colibrí del Sur". Tenía suntuoso templo cuyos -- restos parecen corresponder a los vestigios arqueológicos que se ven actualmente en las calles de Seminario y Guatemala de la ciudad de México. Según una leyenda era este dios espíritu puro; pero según otra nació de Coatlicue, sin contacto de varón, pues estando ésta barriendo el templo vió caer una bola de plumón que guardó en el seno. Deseando decorar con ella el altar buscóla después sin dar con ella. Grande fue su sorpresa al sentirse encienta. Como el fenómeno fuese inocultable a los Centzonhuiznahuas (los cuatrocientos), sus hijos, Coyolxauhqui, su hermana, los excitó a matar a su madre, para evitarle el deshonor. Iban a proceder a ello cuando nació Huitzilopochtli, perfectamente armado, y sin dilación atacó a sus hermanos dando a todos, incluso a Coyolxauhqui, la más cruel muerte. Lo representaban con elegante tocado: Penacho de plumas en la cabeza, frente azul, cara y nuca con máscaras de oro; bello collar de cuentas simulando coraçones pendía de su cuello; la diestra estaba armada, y en la siniestra ostentaba un escudo donde campeaban cinco plumones, cuatro flechas y una bandera de oro. Su cuerpo iba cubierto de una gran serpiente

vencer y sujetar, pues en este dia, como pascua o fiesta mas principal, se hazian muchos sacrificios de sangre asi de las orejas como de la lengua, que esto era muy comun; otros se sacrificaban de los brazos y pechos, y de otras partes del cuerpo; pero porque en este se sacase un poco de sangre para echar en los ydolos, como quien esparze agua bendita con los dedos; o echar la sangre en unos papeles y ofrecer los de las orejas y lengua a todos, y en todas partes, era jeneral; pero de las otras partes del cuerpo en cada provincia avia su costumbre: unos de los brazos, otros de los pechos; que en esto de las señales se conoçian de que provincia eran. Demas de estos y otros sacrificios y çerimonias, sacrificaban y mataban a muchos de la manera que aqui dire.

Tenian una piedra larga de una braçada de largo, y casi palmo y medio de ancho, y un buen palmo de grueso, o de esquina. La mitad de esta piedra estava hincada en la tierra; arriba, en lo alto, ençima de las gradass, delante del altar de los ydolos, en esta piedra tendian a los desventurados de espaldas para los sacrificar, y el pecho muy teso, porque los tenian atados los pies y las manos; y el principal sacerdote de los ydolos, o su lugarteniente, que eran los que mas hordinariamente sacrificaban, y algunas vezes avia tantos que sacrificar que estos se cansasen, entravan otros que estavan ya diestros en el sacrificio, y de presto, con una piedra de pedernal con que sacan lunbre, de esta piedra hecho un navajon como hierro de lança no mucho agudo, porque como es piedra muy rrezia y salta, no se puede hazer muy aguda. Esto digo porque muchos piensan que eran de aquellas navajas de piedra negra, que en esta tierra las ay, y sacanlas con el filo tan delgado como de una navaja, y tan dulçemente corta como navaja, sino que luego saltan mellas. Con aquel cruel navajon, como el pecho estava tan teso, con mucha fuerza abrian a el desventurado, y de presto sacavanle el coraçon, y el ofiçial de esta maldad dava con el coraçon ençima del umbral del altar de parte de fuera, y alli dexava hecha una mancha de sangre; y caydo el coraçon, estava un poco bullendo en la tierra y luego ponianle en una escudilla delante del altar. Otras vezes tomavan el coraçon y levantavanle hazia el sol, y a las vezes untavan los labios de los ydolos con la sangre. Los coraçones a las vezes los comian los ministros viejos; otras los enterravan; y luego tomavan el cuerpo y echavanle por las gradass abaxo a rodar, y allegado abaxo, si era de los presos en guerra, el que lo prendio con sus amigos y parientes llevavanlo y aparejavan aquella carne humana con otras comidas, y otro dia hazian fiesta y le comian; y el mesmo que le prendio si tenia con que lo poder hazer dava aquel dia a los convidados mantas; y si el sacrificado era esclavo, no le echavan a rodar sino abaxavanle a braços y hazian la mesma fiesta y combite que con el preso en guerra, aunque no tanto con el esclavo.

Sin otras fiestas y dias de mas de muchas çerimonias con que las solemizavan como en estotras fiestas pareçera. Quanto a los coraçones de los que sacrificaban, digo que en sacando el coraçon a el sacrificado, aquel sacerdote del demonio tomava el coraçon en la mano y levantavale como quien le muestra a el sol y luego bolveria a hazer otro tanto a el ydolo y poniasele delante en un vaso de palo pintado, mayor que una escudilla, y en otro vaso cojia la sangre y davan de ella como a comer a el principal ydolo, untandole los labios y despues a los otros ydolos y figuras --

2. de oro adornada de figurillas del mismo metal y de piedras preciosas.

Siendo el dios de la guerra de los mexicanos, ninguna empresa o guerra emprendian sin consultarle. (Cfr. México Prehispánico, p. 454 y sig.) En el panteón Maya el dios correspondiente a Huitzilopochtli era Ah Chúk-kak. Entre los tarascos eran Pungarecha y Uaxanoti (Señor de las Plumas.)

del demonio. En esta fiesta sacrificaban de los tomados en guerra o esclavos, porque casi siempre eran de estos los que sacrificaban segun el pueblo; en unos XX, en otros XXX, en otros XL y hasta L y LX; en Mexico se sacrificaban ciento y de ay arriba. (3)

En otro dia de aquellos ya nonbrados, se sacrificaban muchos aunque no tantos como en la ya dicha, y nadie piense que ninguno de los que sacrificaban matandolos y sacandoles el coraçon, o qualquiera otra muerte, que no era de su propia voluntad, sino por fuerza, y sintiendo muy sentida la muerte y su espanto/so dolor. Los otros sacrificios de sacarse sangre de las orejas/ o lengua o de otras partes, estos eran voluntarios casi siempre. En aquellos que asi sacrificaban desollaban algunos en unas partes todos o tres, en otras quatro o cinco, en otras diez, y en Mexico hasta doze o quinze, y vestian aquellos cueros, que por las espaldas/ y encima de los hombros dexavan abierto; y vestido lo mas justo que podian como quien viste jubon y calças, baylavan con aquel/ cruel y espantoso vestido; y como todos los sacrificados o eran/ esclavos o tomados en la guerra en Mexico, para este dia guardavan alguno de los presos en la guerra que fuese señor o persona/ principal, y aquel desollaban para vestir el cuero de el el gran señor/ de Mexico, Motecuma, el qual con aquel cuero vestido baylava/ con mucha gravedad, pensando que hazia gran servicio a el demonio que aquel dia honrravan, y esto yvan muchos a ver (4) como cosa/ de gran maravilla, porque en los otros pueblos no se vestian los/ señores los cueros de los desollados, sino otros principales. Otro/ dia de otra fiesta, en cada parte sacrificavan una mujer y desollavanla y vestiase uno el cuero de ella y baylava -- con todos/ los otros del pueblo, aquel con el cuero de la mujer vestido, y los/ otros con sus plumajes./

Avia otro dia en que hazian fiesta (5) a el dios del agua. (6) Antes que este/ dia allegase, XX o XXX dias, compravan un esclavo y una esclava/ y hazianlos morar juntos como casados, y allegado el dia de/ la fiesta vestian a el esclavo con las ropas e ynsinias de aquel/ dios, y a la esclava con las de la diosa, mujer de aquel dios;(7)

3. Quando Ahuitzotl, tío de Moctezuma, hizo la dedicación del gran teocalli de Tenochtitlan, en 1487, la cifra de las víctimas humanas ascendió, según Torquemada, a 72,000; Ixtlilxóchitl asegura que fueron 80,000; los códices Telleriano y Vaticano dan la cifra de 20,000. ¿Qué hubieran pensado y hecho los Reyes Católicos, ante quienes se encontraba Colón, si hubieran visto semejante escena en honor de Hitzilopochtli? (Cfr. Schlarman, op. cit. p. 21.)

4. M. C.: Y esto yvan muchos a ver. - 20 - 2o.- 12a.

M. E.; Y esto hiban muchos a ver.- 27 - 2o.- 15a.

5. M. C.: Avia otro dia en que hazian fiesta.- 20 - 2o.- 19a.

M. E.: Avia otro dia en que hazian fiesta. 27 - 2o.- 24a.

6. Trátase de Tlaloc, dios de los pueblos sedentarios por serlo de la lluvia y de la agricultura. La rana era su símbolo. Muchos Tlaloques dependientes de él gobernaban los cuatro puntos cardinales y provocaban la lluvia, el granizo, etc. Tenia cinco festividades al año, en una de las cuales se le sacrificaban niños. Residía en Tlalocan, paraíso al estilo musulmico, al cual eran admitidos los enterrados, los ahogados y los que morían de ciertas enfermedades. - Los Mayas lo conocían con el nombre de Chac; entre los zapotecas se llamaba Cocijo. (Cfr. Méx. Prehispánico, p. 461 y sigs.)

7. Chalchiuhtlicue, diosa del agua, era considerada como esposa de Tlaloc, por la íntima relación existente entre la lluvia y el cristal líquido. "La de la falda azul o de jade" moraba en ríos, fuentes y mares. Tenia derecho a la vida de cuanto mortal se acercaba a sus moradas. No carecía de facultades curativas. Las mujeres próximas a ser madres a ella enviaban sus plegarias. -

y así vestidos (8) baylavan todo aquel día hasta la medianoche que los sacrificavan; y a estos no los comían sino echavanlos en una hoya como silo, que para esto tenían./

CAPITULO SESTO. (1)

De las muy grandes crueldades que se hazian el día del dios del fuego (2) y del dios del agua, y de una esterilidad que hubo en que no llovio quatro años./

Otro día de fiesta en algunas partes y pueblos como Tlacuba, (3) Guyuacan, Azcapuzalco, levantavan un gran palo rollizo de hasta diez braças de largo y hazian un ydolo de semillas y enbuelto y atado con papeles poniánle encima de aquella viga, y la bispera de la fiesta levantavan este arbol que digo con aquel ydolo, y baylavan todo el día a la redonda de el; y aquel día por la mañana tomavan algunos esclavos y otros que tenían cativos de guerra y trayanlos atados de pies y manos y echavanlos en un gran fuego, para esta crueldad aparejado; y no los dexando acabar de quemar, no por piedad sino porque el jenero de tormento fuese mayor, porque luego los sacrificavan y sacavan los coraçones, y a la tarde echavan la viga en tierra y trabajavan mucho por aver parte de aquel ydolo para comer, porque creyan que con aquello se harian valyentes para pelear. Otro día era dedicado a el dios del fuego, o el mesmo fuego, a el qual tenían y adoravan por dios y no de los menores que era jeneral por todas partes; --

Sahagún la describe como teniendo cara amarilla, con un collar de piedras verdes y una corona o tocado de papel adornado con plumas de quetzal; en su vestido hay líneas ondulantes y varias conchas; en su escudo se ven flores de agua y sus sandalias son espumas también de agua.

Los aguadores y pescadores tenían parte preponderante en las festividades de la deidad. Sacerdotes especiales atendían a su culto; eran solteros, portaban cabello largo y vestiduras oscuras y amplias; andaban descalzos y con frecuencia hacían ayunos y penitencias. (Cfr. México Prehispánico, p. 465.)

La diosa del agua entre los taráscos era Cuauahperi. ("La Creadora".)

8. M. C. : Y así vestidos baylavan. - 20 - 26. - 23a.

M. E. : Y así besttidos bahilaban. 27 - 29 . - 30a.

1. En el MS B, este capítulo está repetido. Es en realidad el VII, si no en la numeración, sí en la continuación y en el sentido.

2. Le llamaban los aztecas Xiuhtecutli, que significa "Señor del Año". Denominábasele también Xiuhtecutlitetl "Dios del fuego"; Ixcozauhqui, "Cari-amarillo"; Tota, "muestro padre", y Huehuetetl "dios viejo". Los indios lo amaban y le temían debido a los poderes que el fuego posee. Lo honraban echando en las brasas del fogón el primer bocado de sus manjares, o derramando algo de octli (producto del maguey) antes de probarlo. En el día de su nombre calendárico, Ce Itzcuintli, a media noche, los sacerdotes hacían brotar fuego nuevo, en el cual quemaban cuantos animales ofrendaba la chiquillería. Ese día todas las familias se obsequiaban tamales. En el mes de Xocotl uetzi, aunque se honraba a otro numen, también al del fuego se le hacían los más crueles sacrificios, pues los cautivos de guerra eran arrojados a una gran hoguera, siguiendo el proceso de que nos habla Motolinía. - Cada cierre de ciclo o atadura de los 52 años que formaban el siglo azteca hacían suntuosos festejos. Acaecían en la veintena Panquetza liztli. La última ceremonia consistía en encender el fuego nuevo. Hacíanla en el actual Cerro de la Estrella. De aquí se distribuía a los demás templos y hogares. (Cfr. México Prehispánico, p. 440 y sigs.)

este día tomaban uno de los cativos/ en la guerra y vestíanle de las vestiduras y ropas del dios/ del fuego y baylava a rreverencia de aquel dios y sacrificabanle/ a el y a los que demas tenían presos de guerra. Pero mucho mas/ es de espantar de lo que particularmente hazian aqui en Cuav/ti--than, adonde esto escribo, que todo lo jeneral, adonde parece/ que se mostrava el demonio mas cruel que en otras partes./ Una bispera de una fiesta en Coavhti a levantavan seys/ grandes arboles como mastiles de naos con sus escaleras, y/ en esta vijilia cruel y el dia muy mas cruel, tambien degolla/van dos mujeres esclavas en lo alto encima de las gradas, de/ delante el altar de los ydolos y alli arriba las desollavan to/ do el cuerpo y el rostro, y sacavanles las canillas de los mus/ los; y el día por la mañana, dos yndios principales vestian/ se los cueros y los rostros tambien, como mascararas y tomavan/ en las manos las canillas, en cada mano la suya, y y pa so a paso baxavan bramando, que parecian bestias encarni/ gadas y en los patios abaxo, gran muchedumbre de jente/, todos como espantados dezian: "Ya vienen nuestros dioses, ya/ vienen nuestros dioses." Allegados abaxo comenzaron a tañer/ sus atabales; y a los asi vestidos ponian a cada uno sobre las / espaldas mucho papel no plegado sino cosido en ala, que / avria obra de CCC plyegos, y ponian a cada uno una codorniz/ ya sacrificada y degollada y atavansela a el beco que tenia ho/ radado; y desta manera baylavan estos dos, delante los/ quales mucha jente sacrificava y ofreçian (4) muy muchas/ codornizes; que tambien era para ellas dia de muerte; y, sacrificadas, echavanselas delante y eran tantas que cubrian el/ suelo por do yvan, porque pasavan de ocho mil codornizes/ las que aquel dia ofreçian, porque todos tenían mucho cuida/ do de las buscar para esta fiesta a la qual yvan desde Mexico/ y de otros muchos pueblos. Allegado el mediodia cogian to/ das las codornizes y rrepartianlas por los ministros de los/ templos, y por los señores y principales, y los vestidos no ha/ zian sino baylar todo el dia. (5)

3. M. C. : En algunas partes y pueblos como Tlacuba.- 20. - 20. - 30a.
M. E. : En algunas partes e pueblos como Tlacuba.- 28. - 10. - 8a.
4. M. C. : Mucha jente sacrificava y ofreçian.....- 20. - 10. - 30a.
M. E. : Mucha gente sacrificaban y ofreçia. - 28. - 20. - 30a.

5. ¿Trataráse aquí de Xochipilli, diosa de la alegría, del amor, de los perfumes, del arte, de la recreación, de las flores.....? - Tamoanchan era su morada (Noveno Cielo). En una de sus fiestas, la Xochipilli, - un individuo se vestía del dios. Había danzas interminables, cantos, y codornices incontables se decapitaban. (Cfr. México Prehispánico, - p. 12, y siguientes).

Puede asimismo tratarse de Xochiquetzal, compañera de Xochipilli, diosa de las flores, juegos, cantos, diversiones, bailes, etc. Era esposa de Tlaloc, pero Tezcatlipoca, el embaucador, la sedujo y la hizo diosa del amor. En su segunda fiesta, Quecholli, se le inmolan mujeres jóvenes, y doncellas licenciosas se ofreçian voluntariamente en sacrificio. (Cfr. op. cit. p. 481 y sigs.)

No sería raro que Motolinia se refiriera a Xipe Totec, diosa de la agricultura, en cuya fiesta, Tlacaxipenaltli, hacíanse crueldades -- como las ennumeradas por el autor. Las representaciones de la diosa - la muestran cubierta con la piel de una víctima; en la espalda tiene el nudo de esa piel, y a los lados le cuelgan las manos del sacrificado. (Cfr. obra anterior, p. 458 y siguientes)

Haziase este mesmo dia otra mayor y nunca oyda crueldad y era/ que en aquellos seys palos que la bispera de la fiesta avian levantado/, en lo alto atavan y aspavan seys hombres cativos en la guerra/ y estaban debaxo a la rredonda mas de dos mil mochachos y/ hombres con sus arcos y frechas, y estos, en baxandose los que avian/ subido a los atar a los ca- tivos, disparavan en ellos las saetas/ como lluvia, y asaeteados y medio muertos subian de pres/ a los desatar, y dexavanlos caer de aquella al- tura, y del/ gran golpe que davan se quebrantavan y molian los huesos to- dos del cuerpo; y luego les davan la tercera muerte, sacrifican/dolos y sacandolos los coraçones, y arrastrandolos desviavan/los de allí, y dego- llavanlos, y cortavanlos las cabeças y da/vanlas a los ministros de los y- dolos, y los cuerpos llevavan/los como carneros para los comer los señores y prinçipa- les. Otro dia con aquel nefando conbite hazian tanvien fiesta/ y con gran rregozijo baylavan todos.

Una vez en el año, quando el mayz estava salydo de obra de un pal/mo, en los pueblos que avia señores prinçipales que a su casa lla/- mavan palaçio, sacrificavan un niño y una niña, de hedad/ de hasta tres o quatro años; estos no eran esclavos, sino hi/jos de prinçipales; y es- te sacrificio se hazia en un monte, en rre/verencia de un ydolo que de- zian que era dios del agua, y que les dava/ la pluvia, y quando avia fal- ta de agua la pedian a este ydolo,/ A estos niños ynocentes no les saca- van el coraçon, sino de/gollavanlos, y enbuelto en mantas ponianlos en u- na ca/xa de piedra como luzillo antiguo, y dexavanlos asi, por la/ hon- rra de aquel ydolo a quien ellos tenian por muy prinçipal/ dios; y su -- prinçipal templo y casa era en Tezcuco. (6) Junta/mente con los dioses - de Mexico, este estava a la mano dere/cha, y los de Mexico a la mano yz- quierda, y ambos altares/ estaban levantados sobre una çepa, y tenia ca- da tres so/brados, a los quales yo fuy a ver algunas vezes. Estos ten-/ plos fueron los mas altos y mayores de toda la tierra, y mas/ que los de Mexico. (7)

El dia de Atemuytle (8) ponian muchos papeles pintados y lleva/- vanlos a los templos de los demonios, y ponian tambien ulli,/ que es una goma de un arbol que se cria en tierra calyente, del qual/, punçandole, sa- len unas gotas blancas, y ayuntandolo uno con/ otro, que es cosa que luego se quaja y para negro, casi como pez blan/da, y de este hazen las pelotas con que juegas los yndios, que saltan/ mas que las pelotas de viento de - Castilla, y son del mesmo ta/maño y un poco mas prietas, (9) aunque son -

6. Puede tratarse de Tezcatlipoca-"Espejo Humeante"- del que sale humo, fuego y a veces agua. Era este un dios universal a quien invocaban - como Yaotl- "enemigo"-; Telpochtli- "joven"-; Itlacahuan- "nuestro se- ñor o nuestra providencia"-; Tlacochealco Yaotl- "guerrero del Norte" Hermano de Quetzacoatl, fue su enemigo desde el principio. Antes de la creación del hombre Tezcatlipoca se hizo sol e iluminó al mundo 13 pe- ríodos (676 años). Luego Quetzacoatl quiso ser sol, derribó con un pa- lo a su hermano, quien cayó al mar y se convirtió en tigre. Brilló a- quél durante 676 años; pero al fin de un zarpazo del tigre vino abajo. Al cabo de 13 períodos más sobrevino el diluvio, se desquiciaron los - cielos y los dos hermanos se unieron para sostenerlos. (Cfr. México Pre- hispánico, p. 446 y siguientes.)
7. M.C.: Mayores de toda la tierra y mas que los de Mexico. 21 - 20.- fin. M.E.: Yaiores de toda la tierra y mas. - 29 - 20.- 19a.
8. Según Ramírez, Atemoztli, en el calendario mexicano, es nombre de mes, no de día. (Cfr.op. cit. p. 178.)
9. "Prietas" con la acepción de compactas, apretadas.

mucho mas pesadas. Las / de esta tierra corren y saltan tanto que parece que traen azogue den/tro de si. De este uli husaban mucho ofregier a los demonios/ asi. Papeles, que quemandolo corrian unas gotas negras / y estas cayan sobre papel, y aquellos papeles con aquellas go/tas, y otros con gotas de sangre, ofregianlo a el demonio; y / tambien ponian de aquel uli (10) en los carrilos a los ydolos y al/gunos tenian dos y tres dedos de costra sobre el rostro; y e/llos feos parecian bien figuras del demonio, suzias y feas / y hediondas. Este dia se ayuntavan los parientes y amigos / a llevar comida que comian en las casas y patios del demonio. / En Mexico, este mesmo dia salyan y llevavan en una barca/ muy pequena un niño y una niña, y en medio del agua / de la gran laguna los ofregian a el demonio y alli los su/merjian con la scale o barca, y los que los levavan se bolvian / en otras barcas mayores./

Quando el mayz estava a la rrodilla, para un dia rreparti/an y echavan pecho, de que compravan quatro niños esclavos / de edad de cinco o seis años, y sacrificavanlos a Tlaloc, dios / del agua, poniendolos en una cueva y cerravanla hasta / otro año, que hazian le mesmo. Este cruel sacrificio tuvo / principio de un tiempo que estuvo quatro años - que no llovio / y apenas quedo cosa verde en el campo, y por ap/acar el demonio del agua, su dios Tlaloc, y porque lloviese, le ofregian / aquellos quatro niños. Estos ministros de estos sacrificios / eran los mayores sacerdotes, y de mas dinidad entre los yn/dios. Criavan sus cabellos a manera de nazarenos, y como / nunca los cortavan ni peynavan, y ellos andavan mu/cho tiempo negro y los cabellos muy largos y suzios, pare/çian a el demonio. A aquellos cabellos grandes llamavan / nopapa, (11.) y de alli les quedo a los españoles llamar a estos ministros papas, pudiendo con mayor verdad llamarlos cruales verdugos del demonio./

Vey-Tezozthi. (12) Este dia era quando el mayz estava ya grande

10. M. C. : Tambien ponian de aquel uli. - 20 - lo. - 1/a.
M. E. : Tan ponian de aquel huli. - 30 - lo. - 4/a.

11. Nopapa, vocablo compuesto del posesivo N (mi) y papatli (traducida por Fr. Alonso de Molina como "cabellos enhebrados y largos de los ministros de los ídolos), elidida la final tli, con lo que resulta nopapa. Mas por una de aquellas locuciones trópicas, el nombre del símbolo se trasladó al individuo, y el vulgo lo aplicó a los sacerdotes. Los españoles suprimieron el prefijo para decir tan sólo papa. Bernal Díaz nos conservó en su Historia esa innovación. (Cfr. J. F. Ramírez, op. cit. p. 179)

12. M. C. : Vey-Tezozthi . 20 - 20. - 3a.
M. E. : Behitezozthi . 30 - 20. - 4a.

Vehitezozthi era también nombre de mes. (J. F. Ramírez, op. cit. p. 179)

En la veintena (mes) Huey-tonoztli - "Velación grande" - honraban los aztecas a Chicomecoatl - "Siete, serpiente" - por la época de su creación. Recibía esta diosa otras advocaciones, siendo "Centecóhuatl" la más común, por indicar con más exactitud su atributo de diosa del maíz, de la agricultura y del diario sustento.

Consistían los festejos en que los jóvenes del Calmecac y el Tepochcalli comenzaban por adornar con con enramadas y palmas, las casas de los señores y mercaderes, y los templos con heno y tule - verdiblancos, los cuales teñían en los extremos blancos con la san-

has/ta la cinta; entonces cada uno cojia de sus mayzales algunas cañas y, enbueltes en mantas, delante de aquellas cañas ofrecían comida y atuli, que es un brevaje que hazen de la masa del mayz y es espesa; y tambien ofrecían copali; que es jenero de ynçienso, que corre de un arbol, el qual en cierto tiempo del año punçan para que salga y corra a quel licor, y ponen debaxo o en el mesmo arbol atadas unas pencas de maguey, que adelante se dira lo que es, y ay bien que de/zir de el; y alli cae y se cuajan unos panes¹³ de manera de la xibia/ de los plateros. Hazase de este copali enbuelto con azeite muy buena trementina. Los arboles que lo llevan son graçiosos y hermosos de vista y de buen color; tiene la hoja muy menuda; criase en tierra caliente, en lugar alto a do goze de ayre. Algunos dizen que este copali es mirra probatissima. - Bolviendo a la ofrenda digo que toda junta, a la tarde, la llevaban a los templos de los demonios y baylavanle toda la noche, porque les guardase los mayzales./

Tititlh. Este dia y otro con sus noches baylavan todos a el demonio/ y le sacrificavan muchos cativos preses en las guerras de los pueblos/ de muy lexos, que segun dezian los mexicanos algunas provinçias tenian çerca de si de henemigos y de guerra, como Tlaxcala,¹⁴ Huejuçinco, que mas los tenian para exercitarse en la guerra y tener çerca de donde aver cativos para sacrificar, que no por pelear y acabarlos, aunque los otros tambien dezian lo mesmo de los mexicanos, y que de ellos prendian y sacrificavan tantos como los otros/ de ellos. Otras provinçias avia lexos donde a tienpos o una vez en el año/ hazian guerra, y salian capitancias hordenadas a esto y destas/ era una la provinçia o rreyno de Michuachanpanco, que aora los españoles llaman Panuco. De estos cativos sacrificavan aquel/ dia y no de los mas çercanos, ni tan poco esclavos./

gre vertida en su individual autosacrificio, tanto de las orejas como de otros miembros. Hacian tambien un ayuno de cuatro dias consistente en puso atole; éste debían mendigarlo en las puertas de quienes habian servido adornando sus patios y fachadas; el socorrido debia llevar lo conseguido a su casa de estudios, único lugar donde podía consumirlo. Dedicábanse después a adornar los dioses de las mieses y los altares que en su hogar tenía la familia, saliendo a los maizales y campos a proveerse de las cañas y yerbas necesarias. En seguida ofrecían a sus dioses cinco chiquihuites con tortillas y cinco ranas asadas, pinole de chia, maiz tostado y frijoles; estos alimentos se ofrecían con prácticas especiales, luego los llevaban al templo de la diosa y ahí los comían.

Las doncellas, con la cara adornada y aderezos especiales, llevaban a cuestras siete mazorcas destinadas a semilla, envueltas en mantas, hasta el templo Cinteopan. En esta procesión las vírgenes eran acompañadas por el pueblo y protegidas por ancianos venerables, que con celo vehemente cortaban cualquier indiscreto requiebro. Las mazorcas presentadas a los dioses quedaban como bendecidas y formaban el "corazón de las trojes." La fiesta concluía con ofrendas, regalos y danzas interminables. (Cfr. México Prehispánico, p. 490 y s.)

13. M. C. : Y se cuajan unos panes . 20 - 2o.- 11a.

M. E. : Y se quaxan unos panes . 30 - 2o.- 16a.

14. M. C. : Tlaxcala.- 22 - 2o.- 22a.// M. E. : Taxcala. 30 - 2o.- 32a.



FILOSOFIA

CAPITULO 8.

De la fiesta y sacrificios que hazian los mercaderes/ a la diosa de la sal y de la venida que finjian de su dios; y de como los señores yvan una vez en el año a los montes a caçar para ofrer a/ sus ydolos./

Los mercaderes hazian una fiesta, no todos juntos, sino los de / cada provincia por su parte, para la qual procuravan esclavos/ que sacrificar, los quales hallavan bien barato por ser la tierra/ muy poblada. En este dia morian muchos en los templos que a su/ parte tenian los mercaderes, en los quales otras muchas ve/zes hazian grandes sacrificios./

Tenian otro dia de fiesta en que todos los señores y principales se/ ayuntavan de cada provincia, en su cabeçera, a baylar; y vestian/ una mujer de las ynsinias de la diosa de la sal y asi vestida bayla/va toda la noche, y a la mañana, o hora de las nueve, sacrificavanla / a la mesma diosa. En este dia echan mucho de aquel ynçienso en los/ braseros./

En otra fiesta algunos dias antes aparejavan grandes comidas,/ segun que cada uno podia, y le bastava la pobre hazienda, que ellos / muy bien parten, aunque lo ayunen, por no parecer vazios de/lante de su dios. Aparejada la comida finjian como dia de aviento/, y allegado el dia llevan la comida a la casa del demonio y de/zian: ya viene nuestro dios, ya viene, ya viene nuestro dios, ya viene./

Un dia en el año salian los señores y principales para sacrificar/ en los templos que avia en los montes, y andavan por todas partes / caçadores a caçar de todas anymalyas y aves para sacrificar/ las a el demonio, asi leones y tigres como cayutles, que son unos a/nimalejos entre lobo y rraposa, que ni son bien lobos ni bien rraposas,/ de los quales ay muchos, y muerden tan bravamente que a de ser / muy escojido el perro que le matare diente por diente. (1) Caçavan / venados, lyebres, conejos, codornizes, hasta culebras y mariposas/, y todo lo trayan a el señor, y el da va y pagava a cada uno segun / lo que traya; primero dava la rropa que traya vestida, y despues / otra que tenia alli aparejada para dar, no pagando por via de/preçio ni de conçiençia, que maldito el escrupulo que de ello tenian, ni / tampoco por paga de los servicios, sino por una liberalidad/ con la qual pensavan que agradavan mucho a el demonio, y / luego sacrificavan todo quanto avian podido aver./ (2).

1. M. C.: A de ser muy escojido el perro que le matare. 23 - 1^a - 22a.
M. E.: A de ser mui hescoxido el perro que le matare... 31 - 2^a - 18a.
2. M. C.: Sacrificavan todo quanto avian podido aver. 23 - 1. - 30a.
M. E.: Sacrificavan todo avian podido aver... 21 - 2^a - 28a.
3. Notables eran, entre los demás dioses siguientes:
 - a.) Cihuacoatl, diosa de la tierra que representaban como un monstruo con colmillos, o con un sapo, y a veces con un cráneo humano o bien cargando un niño, como quien dió nacimiento a dos niños, varón y hembra. Los aztecas la consideraban como provocadora de infortunios, pobreza y miseria. Según una leyenda, esta diosa amasó los huesos traídos por Quetzacóatl del mundo subterráneo, para hacer una pasta de la que nació la humanidad.

Como deidad de la tierra tenía gran participación en las siembras

Sin las fiestas ya dichas, avia otras muchas en cada provincia y/ a cada demonio(3) le servian de su manera con sacrificios y ayunos/ y otras diabolicas ofrendas, especialmente en Tlaxcala, Huejucingo, Cholola, que eran señorios por si. En todas estas provincias/ que son comarcas y venian de un abuelo, todos adoravan/ y tenian un dios por mas principal, a el qual nonbravan por tres/ nombres. Los antiguos que estas provincias poblaron fueron de/ una jeneracion; pero despues que se multiplicaron hizieron se/ñorios distintos y hubo entre ellos grandes vandos y guerras./ En estas tres provincias se hazian siempre crueldades y grandes sacri/ficios y muy crueles, porque como todos estaban cercados de provin/cias sujetas a Mexico, que eran sus enemigos, y entre si mesmos/ tenian continuas guerras, avia entre ellos hombres plasticos/ en la guerra, y de buen animo y fuerças, espeçial en Tlaxcala, que es la mayor de estas provincias, y aun de jente algo mas dis/puesta, y crecida y guerrera; y es de las enteras y grandes provin/cias, y mas poblada de la Nueva España, como se dira adelante./ Estos naturales tenian de costumbre en sus guerras de tomar cati/vos para sacrificar a sus ydolos, y a esta causa en la batalla/ arremetian y entravan hasta abraçarse con el que podian, y sacavanle fuera y atavanle cruelmente. En esto se mostravan/ y señalavan los valyentes./

Estos tenian otras muchas fiestas con grandes ceremonias/ y crueldades de las quales no me acuerdo bien para escribir verdad, aunque me re alli seys años entre ellos, y oy y supe muchas/ cosas, (4) pero no me ynformava para lo aver de escribir./

En Tlaxcala avia muchos señores y personas principales y/ mucho exercicio de guerra, y tenian siempre como jente de/ guarnicion; y todos quantos prendian, de mas de muchos esclavos, murian en sacrificio, y lo mesmo en Huejucingo y Cholola./ A esta Cholola tenian por gran santuario, como otra Roma, (5) en la qual avia muchos templos del demonio. Dixerome que/ avia mas de trezientos y tantos. Yo la vi entera y muy torreada/ y llena de templos del demonio; pero no los conte. Por lo qual hazian muchas fiestas en el año, y a algunas venian de mas de/ XL lenguas, y cada provincia tenia sus salas y casas de aposen/tos para las fiestas que se hazian./

3. Continuación.

y faenas agrícolas. (Méx. Prehisp. p. 469 y sig.)

b.) Coatlicue. "La de la falda de serpiente", diosa de la agricultura, de las montañas... Su aspecto era extraño y terrible: en lugar de cabeza, dos cabezas de serpiente que se tocan con la lengua; por manos, cabezas del ofidio; por cinturón, piel de sierpe con cabeza humana; por pecho tenía manos y corazones humanos. Coatepetl (monte de la serpiente) era su morada. El 2 del mes Tlacaxipenziztli era su fiesta. Ofrecíanle las primeras flores; antes del ofrecimiento estaba prohibido olerlas; tamales de yerbas aromáticas. (Méx. Preh. p.473...)

c.) Tonatiuh era el dios solar por excelencia. Era el Teotl. Su representación era el Disco del Sol o Calendario Azteca, del que tenemos precioso ejemplar en el Museo Nacional. Los cuatro cuadrantes aluden a las edades por las que pasó la humanidad: los dioses crearon medio sol que alumbraba poco; uno de los creadores se sacrificó para hacerlo más brillante. En la primera edad hubo un sol de tigres; en la II, sol de viento; en la III, sol de fuego; en la IV sobrevino la inundación general que acabó con el mundo; volviéndose peces los hombres. Un par de éstos se salvo, constituyendo la pareja un par de dioses: uno es el sol; el otro, la luna. Sus festividades eran la de Nahuiohllin y la de Toxihmolpilli o "ata- (sigue a la vuelta)

Continuación.

3. dura de los años" cada 52 años par creese que al finalizar el siglo azteca el sol "viejo" iba a morir y el hombre a desaparecer. Después de la famosa ceremonia del "Fuego Nuevo" en el Cerro de la Estrella, una era nueva empezaba. (Méx. Pr. p. 477.)

D.) Tlaltecuhli.- Los creadores Tezcatlipoca y Quetzacóatl pusieron sobre las aguas un pez enorme "Cipactl", de mandíbula fieramente dentada y única, de espalda dura como carapecho, de la que emergían puntas ásperas (montañas) con las inseparables profundas cárcavas. No llamaron a ese pez Tlalli "tierra" sino Tlaltecuhli "señor de la tierra" Su representación es un monstruo, un hombre en decúbito ventral o sappe. (Méx. Pre. p. 501.)

4.M. C.: Y oy^vsupe muchas cosas. 23 - 2^a - 18a.

M. E.: Y oy supe muchas cosas. 32 - 1^a - 28a.

5. Apostilla. izquierda en el MS. Escorialense que dice: gran/ santuario como/ otra Ro/ma. (Como otra Roma está subrayado en el texto.) La letra de la apostilla no es contemporánea a la del texto.

El dios que se adoraba en ese santuario era Quetzacóatl "serpiente emplumada." Adorábasele en México, Teotihuacán, Chichén Itzá, Uxmal etc

La leyenda preséntalo como hijo de Tonacatecuhtli y Toncacihuatl, bien como hijo de Chalchiuhtlique que lo concibió de un jade. Nos dice que fué hombre bueno, sobrio, penitente^v que enseñó el ayuno.

Se oponía a los sacrificios humanos. Fue el iniciador de los auto-sacrificios, pues sacá-base sangre de los ojos y lengua. La forma y veneración que gozaba en muchas partes empezó a declinar debido a las intrigas del hechicero Tezcatlipoca, quien con engaños lo hizo tomar pulque y emborracharse, perdiendo el respeto que le tenían. Avergonzado de sí mismo quemó sus posesiones en Tula y se fue a Tlapalla, (Ver.)

Aquí se arrojó a una hoguera, quemándose se cuerpo, mas su corazón se elevó al cielo y se convirtió en Tlahuiscalpantecuhtli o Venus.

Ante todo Quetzacóatl era dios del viento y como tal se le conocía con el nombre de Ehecatl. Por el hecho de traer las nubes, se le consideraba como dios de la agricultura y de la fertilidad. Sus templos eran circulares.

Decíase que Quetzacóatl enseñó artes e industrias, introdujo mejoras y adelantos, descubrió el cacao, reformó el calendario, etc.

Honrábanlo los pueblos de habla náhuatl, así como los totonacas, los de Centroamé-rica y los Mayas, entre los cuales tenía la advocación de Kukulcán.

CAPITULO 9.

De los sacrificios que hazian en los minis/tros Tlamagazquez, en espeçial en Teocacan, Guzcaatlan/ y Teutclan, y de los ayunos que tenian/

Demas de los sacrificios y fiestas dichas avia otros muchos par ti/culares que hazian muy continuamente, en espeçial aquellos/ ministros que los españoles llamaron papas. Estos se sacrifi/cavan a si mismos, muchas vezes, de muchas partes del cuer/po, y en algunas fiestas hazian en lo alto de las orejas, con/ una navajuela de piedra negra, que la sacavan de la manera/ de una lançeta de sangrar, y tan aguda y con tan bivos fillos;/ y así muchos españoles se sangran y sangran a otros con es/tas, y cor tan muy dulçemente, sino que algunas vezes despuntan/ cuando el sangrador no es de los buenos, que ^{ca} cada uno procura de saber sangrar y herrar, y otros muchos ofiçios que en Es/paña no se tendrían por honrrados de los a prender, aunque por/ otra parte tienen presunçion y fantasia, aunque tienen todos / los españoles que aca estan la mejor y mas humilde conversa/çion que puede ser en el mundo. Tornande a el proposito digo/ que por aquel agu jero que hazian en las orejas y por las lenguas/ sacavan una caña tan gorda como el dedo de la mano, y tan / larga como el braço; mucha de la jente pò pular, así hombres co/mo mujeres, sacavan o pasavan por la oreja y por la lengua/ unas pajas tan gordas como cañas de trigo, y otros unas pun/tas de maguey o de metlh, que a la fin se dize que cosa es; y todo lo que asy saca van ensangrentado y la sangre que podían cojer en unos/ papeles, lo ofre çian delante de los ydolos./ (2)

En Tecachan y en Theuticlan y en Guzcaatlan, que eran provinçias de/ frontera y tenían guerra por muchas partes, también hazian/ muy crueles sacrificios de cativos y de esclavos, y en si mismos/ los tlamaguezquez o papas mançebos hazian una cosa de las es/trañas y crueles del mundo: que cortavan/ hendían el miembro / de la jeneraçion (3) entre cuero y carne, y hazian tan grande aber/tura que pasavan por allí una sogá tan gruesa como el braço por/ la muñeca, y el largor segun la devoçion del penitente; unas/ eran de diez braças, otras de quinze, y otras de veynte, y si alguno desma yava de tan cruel desatino, dezíanle que aquel poçe animo/ era por aver pe cado y allegado a mujer; porque estos que hazian/ esta locura y desatinado sacrificio eran mançebos por casar/, y no era maravilla que desmayasen, pues se sabe que la çircunçision/ es el mayor delor que puede ser en el mun do; ~~si~~ no diganlo los hijos/ de Jacob. La otra jente del pueblo sacrificavan se de las orejas, y de / los braços, y del pico de la lengua, de que sacavan unas gotas de sangre/ para ofreçer; y los mas devotos, así hombres como muje res/ trayan mas harpadas las lenguas y las orejas, y oy día/ se parece en muchos. En estas tres provinçias que digo los mi/nistros del templo y todos los de sus casas ayunavan cada año/ ochenta días. También ayunavan sus qua resmas y ayunos/ antes de las fiestas de demonio, en espeçial aquellos pa pas/ con solo pan de mayz, y sal y agua. Unas quaresmas de a diez/ días y o tras de XX y de XL, y alguna como la de/ Panqueçalizthi en Mexico que era de LXXX días, de que algunos enferma/van y morían, porque el cruel de su dios no les consentía que/ husason consigo de misericordia./

1. M. C.: Muchos ofiçios que en España... 24 - 1^a - 4a.

M. E.: Muchos ofiçios que hen España... 32 - 2^a - 28a.

2. Hacíase esto en la veintena Veytezozthi en que se honraba a la diosa Chi começóatl, según indicación anterior.

Llamavanse tambien estos papas dadores de fuego porque/ echavan ynçienso en lumbre o en brasas con su ynçensario / tres veces en el dia, y tres en la noche; quando barrian los templos/ del demonio era con plumajes en lugar de escobas, y andando/ para atras, sin bolver las espaldas a los ydolos. Mandavan a / el pueblo y hasta los mochachos que ayunasen, ya dos, Ya quatro/, ya çinco dias, y hasta diez dias ayunava el pueblo. Estos ayunos no eran jenerales, sino que çada provinçia ayunava a sus dioses segun su devoçion y costunbre. Tenia el demonio, en çiertos/ pueblos de la provinçia de Thoacan, capellanes perpetuos que sienpre/ velavan y se ocupavan en oraçiones, ayunos y sacrificios; y/ este perpetuo serviçio rrepartianlo de quatro en quatro años, / y los capellanes asi mismo eran quatro.... Quatro mançebos/ que avian de ayunar quatro años entravan en la casa del demonio/ como quien entra en treyntanario cerrado, (4) y davan a cada/ uno una sola manta de algodõn delgada de un maxtil, que/ es como toca de camino, con que se çifien y tapan sus verguenças; y (5) no tenian mas rropa de noche ni de / dia, aunque en ynvierno ha/ze rrazonable frio las noches. La cama era la du ra tierra, y la / cabeçera una piedra. Ayunavan todos aquellos quatro años, / en los quales se absteniã de carne y de pescado, sal y de axi, no/ comiam cada dia mas de una sola vez a medio dia, y era su comida/ una tortilla, que segun señalan seria de dos onças, y bevian/ una escudilla de un brevaçe que se dize atuli. No comian otra/ cosa, ni fruta, ni miel, ni cosa dulce, salvo de XX en XX dias, / que eran sus dias festiçales, como nuestro domingo a nosotros; / entonçes podian comer de todo lo que tuviesen; y de año en año/ les da van una vestidura. Su ocupaçion y mora era estar/ sienpre en la casa y presen çia del demonio; y para velar toda/ la noche rrepartianse de dos en dos; vela van una noche/ los dos, y dormian los otros dos sin dormir sueño, y otra noche/ los otros dos. Ocupavãse cantando a el demonio muchos/ cantares, y a tienpos sacrificavãse y sacavãse sangre de diversas/ partes del cuerpo, que ofre çian a el demonio, y quatro vezes/ en la noche ofreçian ynçienso; y de XX en XX dias hazian / este sacrificio; que hecho un agujero en lo alto de las ore jas, / sacavan por alli sesenta cañas, unas gruesas y otras del/ gadas como los dedos, unas largas como el braço, otras de una/ braçada, otras como varas de tirar; y todas ensangrentadas/ ponianlas en un monton delante de los ydolos, las quales quema/ van, acabados los quatro años. Montavãse, si no me engaño, / XLIII V. CC L XXX, porque çinco dias del año no los contavan syno/ XVIII me ses a XX dias cada mes. Si alguno de aquellos ayunadores/ o capellanes del demonio moria, luego suplian otro en su lugar/, y dezian que avia de aver gran mortalidad y que avian de morir/ muchos señores, por lo qual todos vivian a quel año muy atemorizados, porque son jente que miran mucho en agujeros. A es tos/ les apareçia muchas vezes el demonio, o ellos lo finçian, / y dezian a el pueblo lo que el demonio les dezia, o a ellos se les/ antojava, y lo que que rrian y mandavan los dioses; y lo que mas vezes/ dezian que vian era una cabe ça con largos cabellos. Del exer/ çicio de estos ayunadores y de sus visiones

3. El MS. de El Escorial (p 33^r lín. 20a.) al igual que el MS. Mexicano que aquí se transcribe, están más completos que el texto de la Editor. Chávez Hayhoe, en que se lee, p. 58: "Que cortaban y mandian entre cuero y carne"

4. Alusión a las Misas Gregorianas que se ofrecen en la Iglesia en sufragio de algún difunto.

5. M. C.: Con que se çifien y tapan sus verguenças. 24 - 2^a - 21a.
M. E.: Con que çifien y tapan sus verguenças. 34 - 1^a - 5a.

holgava mucho de saber/ el gran señor Moteçuma, porque le pareçia serviçio muy/ espeçial y açeço. a los dioses. Si alguno de estos ayunadores/ se hallava que en aquellos quatro años tuviese ayuntamiento de mu/jer, ayuntavãse muchos ministros del demonio y mucha/ jente popular, y sentençiavãle a muerte, la qual le da/van de noche y no de dia, y delante todos le achocavan y que/brantavan la cabeça con garrotes, y luego le quemavan y/ echavan los polvos por el ayre, derramando la çeniza de ma/ne ra que no huviese memoria de tal hombre, porque aquel hecho en/ tal tienpo, le tenian por ynorme y por cosa descomunal, / y que nadie avia de hablar en ella./

Las cabeças de los que sacrificavan, espeçial de los tomados en / guerra, desollavãlas y si eran señores o prinçipales personas/ los ansí presos, desollavãlas con sus cabellos y secavãlas/ para las guardar. De estas avia muchas al prinçipio, y si no fuera/ porque tenian algunas barvas nadie juzgara sino que eran/ rostros de niños de çince o seys años, y causavãlo estar como/ estaban secas y curadas. Las calaveras ponian en unos/ palos que tenian levantados a un lado de los templos del demonio, / de esta manera: levantavan XV o XX palos mas y menos/ de largo de quatro o çinco braças fuera de tierra, y en tierra entrava/ mas de una braça, que eran unas vigas rrollizas, apartada una de otra/ quando seys pies, y todas puestas en hilera, y todas aquellas/ vigas llenas de agujeros; y tomavan las cabeças horadadas/ por las sienes, y hazian unos sartales de ellas en otros palos del/gados pequeños, y ponian los palos en los agujeros que estaban / hechos en las vigas que dixen, y asi tenian de quinientos en quinientos, y/ de DC en DC, y en algunas partes de mil en mil calaveras; y / en cayendose una de ellas ponian otras, porque valian muy barato, / y en tener aquellos tendales muy llenos de aquellas cabeças mes/travan ser grandes hombres de guerra y devotos sacrificadores/ a sus ydolos. Quando avian de baylar en las fiestas solenes pyn/tavãse y tiznavãse de mil maneras, y para esto el dia que/ avia bayle, por la mañana, luego venian pintores y pinto/ras a el tianguex, que es el mercado, con muchas colores y sus / pinzeles, y pintavan a los que avian de baylar, los rostros y / braços y piernas, de la manera que ellos querian o la solemnidad/ y çerimonìa de la fiesta lo rrequeria, y asi embixados y pintados/ yvãse a vestir diversas divisas, y algunos se ponian tan feos que/ pareçian demonios; y asi servian y festejavã a el demonio. Y / de esta manera se pintavan para salyr a pelear quando teni/an guerra o avia batalla./

A las espaldas de los prinçipales templos avia una sala a su / parte de mujeres, no çerrada porque no acostunbravan puertas, / pero honestas y muy guardadas, las cuales servian a los / templos por votos que avian hecho. Otras por devoçion prome/tian de servir en aquel lugar un año o dos, o tres; otras hazi/an el mesmo voto en tiempo de algunas enfermedades (y estas todas eran donzellas virgenes por la mayor parte,) aun/que tambien avia algunas viejas que por su devoçion querian ally/ morir y acabar sus dias en penitençia. Estas viejas eran guardas / y maestras de las moças, y por estar en serviçio de los ydolos/ eran muy miradas las unas y las otras. En entrando luego / las trasquilavan; dormian sienpre vestidas por mas honestidad, / y para se hallar mas prestas a el serviçio de los ydolos; dormian en/ comunidad todas en una sala. Su ocupaçion era hilar y texer/ mantas de lavores y

6. M. C.: Ivan con tanto silençio y rrecojimiento que no alcançavan los ojos...
26 - 1ª - 7a.

M. E: Hiban con tanto silençio y rrecoximiento que no alcançaban los ojos... 36 - 1ª - 8a.

otras de colores para servicio de los templos. A la media noche yvan con su maestra y echavan ynquienco en los braseros que estavan delante los ydolos. En las fiestas principales yvan todas en procesion por una vanda, y los ministros por la otra, hasta allegar delante los ydolos en lo baxo a el pie de las gradas; y los unos y las otras yvan con tanto silencio y rrecojimiento que no alcanavan los ojos de tierra, ni habla/van palabra. Estas. Aunque las mas eran pobres, los parientes les davan de comer, y todo lo que avian menester para hazer mantas y para hazer comida, que luego por la mañana ofreçian caliente, asi sus tortillas de pan, como gallinas guisadas, en una como caquelas pequeñas; y aquel calor o baho dezian que rreçibian los ydolos y lo otro los ministros, Tenian una como maestra o madre que a tiempo las congregava, y hazia capitulo como haze la abadesa a sus monjas y a las que hallava neglijentes penitenciava; por esto algunos españoles las llamaron monjas, y si alguna se rreya con algun varon davan la gran penitencia; y si se hallava alguna ser conocida de varon, averiguada la verdad, a entrambos matavan. Ayunavan todo el tiempo que alli estavan, comiendo a medio dia y a la noche su colacion. Las fiestas que no ayunavan comian carne. Tenian su parte que barrian de los patios baxos delante los templos. Lo alto siempre lo barrian los ministros, en algunas partes con plumajes de precio, y sin bolver las espaldas como dicho es.

Todas estas mujeres estavan aqui sirviendo a el demonio por sus propios yntereses: las unas porque el demonio las hiziese merçedes; las otras porque les diese larga vida; otras por ser rricas; otras por ser buenas hilanderas de mantas rricas. Si alguna cometia pecado de carne estando en el templo, aunque mas secretamente fuese, creya que sus carnes se avian de poderçer, y hazian penitencia porque el demonio encubriese su pecado. En algunas fiestas bayla/van delante de los ydolos muy honestamente.

¶. Omisión de: " y texedoras "

CAPITULO 10.

De una muy gran fiesta que hazian en Tlaxcala de muchas çerimonias y sacrificios.

Despues de lo arriba escrito vine a morar en esta casa de Tlaxcala y preguntando y ynquiriendo de sus fiestas me dixeron de una notable en cueldad, la qual aqui contare.

Hazianse en esta çiudad de Tlaxcala, entre otras muchas fiestas, una a el principal demonio que ellos adoravan, la qual se hazia en el principio del mes de marzo cada año, porque la que se hazia de quatro en quatro años, era la fiesta solene para toda la provinçia; mas estotra que se hazia llamavanla Año de dios. Allegado el año levantavase el mas antiguo ministro o tlamagazquez, que en estas provinçias de Tlaxcala, Huejuçinco, Cholola avia, y predicava y amonestava a todos y deziales: Hijos mios, ya es llegado el año de nuestro dios y señor; esfuerçaos a le servir y hazer penitencia, y el que se sintiere flaco para ello salgase dentro de çinco dias y si se salyere a los diez y dexare la penitencia sera tenido por yndino de la casa de Dios, y de la compania de sus servidores y sera privado y tomarle an todo quanto tuviere en su casa. Allegado el quinto dia tornavase a levantar el mesmo viejo en medio de todos los otros ministros y dezia: ¿Estan aqui todos? y rrespondian: Si; o faltava uno o dos, que pocas vezes faltavan. Pues agora todos de buen coraçen començemos la fiesta de nuestro señor; y luego yvan todos a una gran sierra que esta de esta çiudad quatro leguas, y las dos de una trabajosa subida, y en lo alto, un poco antes de allegar a la cumbre, quedavanse alli todos orando, y el viejo subia arriba adonde estava un templo de la diçsa Matlalcueye y ofreçia

alli unas piedras que eran como jenero/ de esmeraldas, y plumas verdes grandes de que se hazen buenos/ plumajes, y ofreçian mucho papel e ynçien so de la tierra/, rrogando con aquella ofrenda a el señor su dios y a la diosa su mujer, que les diese esfuerço para començar su ayuno y acabarle con / salud, y fuerzas para hazer penitençia. Hecha esta oraçion bolvi/an se para sus conpañeros, y todos juntos se bolvian para la çiuad;/ luego venian otros menores servidores de los templos, que estavan/ rrepartidos por la tierra sirviendo en otros templos, y trayan mu/chas cargas de palos tan largos como el braço, y tan gruesos/ como la muñeca, y ponianlos en el prinçipal templo, y davanles/ muy bien de comer; y venian muchos carpinteros que avian rrezado/ y ayunado çinco dias, y adereçavan y labravan aquellos palos;/ y acavados de aderçar, fuera de los patios davanles de comer, e / y- dos aquellos venian los maestros que sacavan las navajas, tambien/ ayunados y rrezados, y sacavan muchas navajas con que avian/ de abrir las lenguas y asi como sacavan las navajas ponian/ las sobre una manta lynpia, y si alguna se quebrava a el sacar/ dezianles que no avyan ayunado bien. Nadie que no vea como/ se sacan estas navajas podra bien entender como las sacan, y es de esta manera: primero sacavan una piedra de navajas/, que son negras como azavache, y puesta tan larga como un/ palmo o algo menos, hazenla rro lliza y tan gruesa como/ la pantorrilla de la pierna, y ponen la piedra en tre los pies/, y con un palo hazen fuerça a los cantos de la piedra, y a ca da/ enpuxon que dan salta una navajuela delgada con sus/ filos como de navaja; y sacavan de una piedra mas de dozientas/ navajas, y a bueltas algunas lançetas para sangrar; y pues/ tas las navajas en una manta lynpia perfumavanlas con su/ ynçienso, y quando el sol se acabava de poner, todos los ministros / alli juntos, quatro de ellos, cantavan las (2) navajas con cantares del/ demonio (3) tañendo con sus atabales; y ya que avian cantado un/ rra to, callavan aquellos y los atabales; y los mesmos sin atabales cantavan otro cantar muy triste, y procuravan devoçion y lloravan; creo que era lo que luego avian de padeçer. Acabado aquel segundo/ cantar estavan todos los ministros aparejados; y luego un ma/estro bien diestro como çirujano, (4) horadava las lenguas de to/dos por medio, hecho un buen agujero con aquellas navajas ben/ditas, y luego aquel viejo y mas prinçipal ministro sacava por/ su lengua de aquella vez quatroçientos y çinco palos, de aquellos que los / carpinteros ayunados y con oraçiones avian labrado; los otros/ ministros antiguos y de animo fuerte sacavan otros cada CCCCV/ palos, que algunos eran tan gruesos como el dedo pulgar de la mano/ y otros algo mas gruesos; otros avia de tanto grueso como puede/ abraçar el dedo pulgar y el que esta par de el, puestos en rredondo,/ otros mas moços sacavan CC como quien no dize nada. Esto se/ hazia la noche que començavan el ayuno de la gran fiesta, que/ era CLX dias antes de su pascua. Acabada aquella colaçion/ de aver pasado los palos, aquel viejo cantava que apenas podia me/ near la len-

1. M. C.: Que esta de esta çiuad quatro leguas. 26 - 2^a - 18a.

M. E.: Que esta de esta çiuad quatro leguas. 37 - 1^a - 8a.

M. C.

3. Cantavan las navajas con cantares del demonio. 27 - 1^a - 26a.

M. E.: Cantavan las nabajas con cantares del demonio. 37 - 2^a - 21a.

4. M. C.: Un maestro bien diestro como çirujano. 27 - 1^a - 32a.

M. E.: Un maestro bien diestro como zeruxano. 37 - 2^a - 28a.

gua: mas pensando que hazia gran servicio a Dios/ (5) esforçavase quanto podia./ Entonçes ayunavan de un tiro ochenta dias, y de XX en XX dias / sacava cada uno por su lengua otros tantos palos, hasta que se/ cumplieran los LXXX dias, en fin de los quales tomavan un rramo/ pequeño y ponianle en el patio, adonde todos le viesen, el qual/ era señal que todos avian de començar el ayuno, y luego lle/vavan todos los palos que avian sacado por las lenguas, asi en/sangrentados, y ofreçianlos delante del ydolq, y hincavan/ diez o doze varas de cada çinco o seys braças, de manera que en el/medio pudiesen poner los palos de su sacrificio, los quales / eran muchos por ser los ministros muchos. Los otros LXXX/ dias que quedavan hasta la fiesta, ayunavanlos todos, asi señores co/mo todo el pueblo, hombres y mujeres; y en este ayuno no/ comian axi, que (6) uno de su prinçipal mantenimiento, y de que sienpre / husan a comer, en toda esta tierra y en todas las yslas; tambien/ dexavan de bañarse, que entre ellos es cosa muy husada. Asi / mesmo se abstenuan de las proprias mujeres; pero los que alcançavan carne podianla comer espeçialmente los hombres./

El ayuno de todo el pueblo començava ochenta dias antes/ de la fiesta, y en todo este tiempo no se avia de matar el/ fuego, ni avia de faltar en casa de los señores prinçipales, de / dia ni de noche; y si avia descuido, el señor de la casa donde fal/tava el fuego matava a un esclavo, y echava la sangre en el/ brasero o fogar do el fuego se avia muerto. En los otros/ LXXX dias, de XX en XX dias, aquella devota jente por que la len/gua no pudiese mucho murmurar, sacavan por sus lengu/as otros palillos

de a xeme, y de gordor de un cañon de pato, y esto se hazia con gran cantar (7) de los saçerdotes; y cada dia des/tos yva el viejo de noche a la sierra ya dicha, y ofreçia a el demonio/ mucho papel, y copali y codornizes, y no yvan con el sino quatro/ o çinco, que los otros, que eran mas de dozientos, quedavan en las salas y ser/viçio del demonio ocupados; y los que yvan a la sierra no pa/ravan ni descansavan hasta bolver a casa. En estos dias del/ ayuno salia aquel ministro viejo a los pueblos de la comarca,/ como a su beneficio a pedir el hornazo, (8) y llevaba un rramo/ en la mano, y yva en casa de los señores, y ofreçianle mucha comida/ y mantas, y el dexava la comida y llevavase las mantas./

Antes del dia de la fiesta, quatro o çinco dias, ataviavan y adereçavan / los templos y encalavanlos, y el terçero dia / antes de la fiesta los ministros pintavanse todos; unos de negro,/ otros de colorado, otros de

5. M. C.: Pensando que hazia gran servicio a Dios. 27 - 1^a - 35a.
M. E.: Pensando que hazia servicio a Dios. 38 - 1^a - 14a.
6. Ausencia del "presente del verbo ser" " es " en ambos MSs.
7. M. C.: De gordor de un cañon de pato, y esto se hazia con gran cantar..
27 - 2^a - 26a.
M. E.: De gordon de un caño de pato, y esto se haçia con gran can....
38 - 2^a - 14a.
8. Este regalo de pascua era presentado por la gente del pueblo al sacerdote quehabia predicado los sermones cuaresmales. Se le ofreçia el domingo de pascua después de predicar lo que se llamaba el sermón del agrade cimiento. Parece que aún se acostumbra en algunas regiones de América española, en espeçial entre las clases más humildes, ofrecer un pastel pascual de tamaño y atractivo diversos, a amigos espeçiales o a personas públicas distinguidas. (Cfr. Steck, op. cit. p. 131.)

blanco, verde, azul, amarillo; y asy pyn/tados a las espaldas de la casa o templo principal, baylavan un / dia entero; luego ataviavan la estatua de aquel demonio, la / qual era de tres estados de latura, cosa muy disforme y espantosa. Tenian tambien un ydolo pequeno, que dezian aver venido cen/ los viejos antiguos que poblaron esta tierra y provincia de Tlaxcala. Este ydolo ponian junto a la gran estatua, y tenianle tanta / rreverençia y temor que no osavan mirar, y aunque le sacrificavan / codornizes era tanto el acatamiento que le tenian, que no osavan alçar / los ojos a miralle; asimismo ponian a la grande estatua una / maxcara, la qual dezian que avia venido con el ydolo pequeno de / un pueblo que se dize Tula, y de otro que se dize Puyavatla de donde se / afirma que fue natural el mesmo ydolo. En la vijilya de la fiesta / tornavan a ofreçelle: lo primero, ponian a aquel grande ydolo en el braço yzquierdo una rrodela muy gala na de oro y pluma, / y en la mano derecha una muy larga y grande saeta; el casqui/llo era de piedra de pedernal del tamaño de un hierro de lança, / y ofreçianle tambien muchas mantas y xicoles, que es una mane/ra de rropa como capa sin capilla, y a el mesmo ydolo vestian / una rropa larga abierta a manera de loba de clerigo español, / y el rruedo de algodón teñido en hilo, y de pelo de conejo, hilado y / teñido como seda. Luego entrava la ofrenda de la comida, que / era muchos conejos, y codornizes y culebras, langostas y ma/riposas, y otras cosas que buelan en el campo. Toda esta caça se la / ofreçian biva, y puesta delante se la sacrificavan. Despues de es/to a la media noche venia uno de los que alli servian, vestido con / las ynsinias del demonio y sacavales lumbre nueva, y esto he/cho sacrificavan uno de los mas principales que tenian para a/quella fiesta. A es te muerto llamavan hijo del sol,. Despues / començava el sacrificio y muertes de los presos en la guerra, a hon/rra de aquel gran ydolo, y a la buelta nonbravan otros dioses por / manera de comemoreçion, a los quales o freçian algunos de los / que sacrificavan; y porque ya esta dicha la mane ra del acrificar, / no dire aqui sino el numero de los que sacrificoavan. En aquel / templo de aquel grande ydolo que se llamava Camachtly, que es en / un barrio llamado Ocotelulco, mataban quatroçientos y çin/co; y en o tro que esta de alli a media legua una gran cuesta / arriba, mataban otros çinquenta o sesenta; y en otras veyte y o/cho;(9) partes de esta pro vinçia en cada pueblo segun que era, de ma/nera que allegava el numero de los que en este dia sacrificavan / a ochoçientos hombres, en sola la çiu dad y provincia de Tlaxcala. / Despues llevaba cada uno los muertos que avia traydo byvos / a el sacrificio, dexando alguna parte de aquella carne humana / a los ministros; y entonçes todos començavan a comer axi / con aque lla carne humana, que avia çerca de medio aße que no lo / comian. /

CAPITULO 11.

De las otras fiestas que se hazian en la / provincia de Tlaxca la, y de la fiesta que hazian los / Chololtecas a su dios; y porque los ten plos se llamaron / teveales. /

En el mesmo dicho dia sacrificados otros muchos en las pro/vinçias de Hxexuçinco, Tepeyacac, Çacatlan, porque en todas / ellas honrravan a a quel ydolo grande, Camachtli, por principal dios, / y esto hazian casi con las mesmas çerimonias que los tlaxcaltecas, / salvo que en ninguna sacri ficavan tantos ni tan gran multitud / como en esta provincia, por ser ma yor y de mucha mas jente de gue/rra, y ser mas animosos y esforçados pa ra matar y prender los / henemigos, que me dizen que avia hombre que los muertos y presos / por su persona pasavan de un çiento, y otros de ochenta y çinquenta, / todos tomados y guardados para sacrificarlos. Pasado aquel

ne/~~fero~~ dia, (2) el dia siguiente tornavan a ~~hacer~~ comemoracion y le / sacrificavan otros quinze o veynte cativos. Tenian asimesmo / otras muchas fiestas, en espeçial el postrero dia de los meses / que era de XX dias en XX, y estos hazian con diversas çerimonias / y homiçidios semejables a los que hazian en las otras provinçias / de Mexico; y en esto tambien eçedia es ta provinçia a las otras en / matar y sacrificar por año mas niños y niñas que en otra / parte, en lo que hasta aora he alcançado. Estos ynçentes ni / ños los mataban y sacrificavan a el dios del agua. /

En otra fiesta levantavan un hombre atado en una cruz muy al / ta, y alli le asaeteavan. En otra fiesta atavan otro hombre / mas baxo, y con va ras de palo de enzina, (3) de largo de una braça, / con las puntas muy agu das, le mataban agarrocheandole como / a toro, y casi estas mesmas çerimo nias y sacrificios husavan en / las provinçias de Huejuçinco, Tepeaca, Çaca tlan. En las prinçipales / fiestas, porque todos tenian por el mayor de sus dioses a Cama / chtli, que era la grande estatua que tengo dicha. /

Aqui en Tlaxcala un otro dia de una fiesta desollavan dos mu / jeres despues de sacrificadas, y vestianse los cueros de ellas / dos mançebos de aquellos saçerдotes o ministros buenos corredores, / y ansi vestidos an davan por el patio y por el pueblo / tras los señores y personas prinçipales que en esta fiesta se / vestian mantas buenas y lympias, y corrian en pos de ellos; y a el que alcançavan tomavanle sus mantas, y asi con este / juego se acabava esta fiesta. /

Entre otras muchas fiestas que en Cholola por el año hazian, / ha zian una de quatro en quatro años, que llamavan el año de su Dios / o demo nio. Començando ochenta dias antes el ayuno de la fi / esta el prinçipal tla magazqui o ministro ayunava quatro / dias, sin comer ni beber cada dia mas de una tortica, tan pe / queña y tan delgada, que aun para colaçion era poca co sa, que no pe / saria mas que una onça, y bevia un poco de agua con ella; y / en aquellos quatro dias yva aquel solo a demandar el ayuda y / favor de los dioses, para poder ayunar y çelebrar la fiesta de / su dios. El ayuno y lo que hazian en aquellos LXXX dias era / muy diferente de los otros ayunos, porque el dia que comença / van el ayuno yvanse todos los ministros y ofiçia les de la ca / sa del demonio, los cuales eran muchos y entravanse en las ca sas y aposentos que estaban en los patios, y delante de los templos, y a ca da uno davan un ynçensario de barro con / su ynçienso y puntas de maguey, que punzan como alfileres / gordos; y davanles tambien tizne y sentavanse todos por / horden, arrimados a la pared, y de alli ninguno se levantava / mas de hazer sus neçesidades; y asi sentados avian de velar / en los sesenta dias primeros. No dormian mas de a / prima noche, hasta espaçio de dos ho-

9. M. C.: Y en otras veinte y ocho. 28 - 2^a - 3a.
M. E.: Y en otras XX y ocho. 39 - 2^a - 13a.

- - - -

1. M. C.: Que me dizen que avia hombre... 28 - 2^a - 23a.
M. E.: Que diçen que avia hombre... 40 - 1^a - 5a.
2. M. C.: Pasado aquel nefando dia. 28 - 2^a - 25a.
M. E.: Pasando aquel nefando dia. 40 - 1^a - 9a.
3. M. C.: Con varas de palo de enzina. 28 - 2^a - fin.
M. E.: Con varas de paño de enzina. 40 - 1^a - 25a.

ras y despues velavan toda la noche hasta que salya el sol, y entonces tornavan a dor/mir otra ora; todo el otro tiempo velavan y ofreçian ynçienso echando brasas en aquellos ynçensarios todos jun/tos a una. Esto hazian muchas vezes asi de dia como de / noche. A la media noche todos se bañavan y lavavan, y luego/ con aquel tizne se tornavan a entiznar y parar negros./ Tambien en aquellos dias se sacrificavan muy a menudo de las / orejas con aquellas puntas de maguey, y sienpre les davan/ algunas de ellas para que tuviesen asi para se sacrificar como/ para se despertar; y si algunos cabeçeavan de sueño avia guar/das que los andavan despertando y dezi anles: ves aqui con que / te despiertes y saques sangre, y asi no te dormiras; y no les cumplya hazer otra cosa, porque a el que se dormia fuera del tiempo/ sentado, venian otros y sacrificavanles las orejas cruelmente/, y echavanle la sangre sobre la cabeça, y quebravanle el ynçensario/ como a yn dino de ofreçer ynçienço a dios, y tomavanle las / mantas y echavanlas en la rivada, y dezianle que porque avia mal/ ayunado y dormidose en el ayuno de su dios, que aquel año se le avia de /morir algun hijo o hija; y si no tenia hijos, dezianle que se le/ avia de morir alguna persona de quien le pesase mucho./

En este tiempo ninguno avia de salyr fuera porque estaban como/ en treyntanario çerrado, ni se echavan para dormir, sino asenta/dos dormian; y pasados los sesenta dias con aquella espereza/ y trabajo yntolerable, los otros XX dias no se sacrificavan/ tan a menudo, y dormian algo mas. Diçen los ayunantes/ que padeçian grandisimo trabajo en resistir el sueño, y que : en no se / echar estaban muy penadisimos. El dia de la fiesta por la / mañana yvanse todos los ministros a sus casas, y tenianles he/chas mantas nuevas muy pintadas con que todos bolvian a el templo/, y ally se rregozijavan como en pascua. Otras muchas çerimonias/ guardavan que por evitar prolyxidad las dexo de dezir. Baste / saber las crueldades que el demonio en esta tierra husava, y el traba/ jo con que los hazia pasar la vida a los pobres yndios, y a el fin pa/ra llevarlos a perpetuas penas./ (4)

CAPITULO 12.

De la forma y manera de los tevcales y / de su muchedunbre, y de uno que avia mas prinçipal./

La manera de los templos de esta tierra de Anavac o Nueva España / nunca fue vista ni oyda, asi de su grandeza y lavor, como de todo lo de/ mas, y la cosa que mucho sube en altura, y tambien rrequiere te/ner gran çimiento, y desta manera eran los templos y altares/ de esta tierra de los quales avia ynfinitos, (1) de los quales se haze a/qui memoria para los que a esta tierra vinieron de aqui adelante que / lo sepan; porque ya va casi pereçiendo la memoria de todos ellos./ Llamanse estos templos tevcales, y hallamos en toda esta / tierra, que en lo mejor del pueblo hazian un gran patio quadrado./ En los grandes pueblos tenia de esquina a esquina un ti-

4. M. C.: Para llevarlos a perpetuas penas. 29 - 2ª 31 a.
M. E.: Para lleballos a perpetua pena. 41 - 2ª - 22a.

- - 6 - -

1. M. C.: De las quales avia ynfinitas. 30 - 1ª 2a.
M. E.: De las quales avia ynfinittas. 41 - 2ª - fin.

ro de ba/llista; y en los menores pueblos eran menores los patios. Es/te patio çercavanle de pared y muchos de ellos eran almena/dos; guardavan sus puertas a las calles y caminos prinçipales, / que todos los hazian que fuesen a dar a el patio, y por honrrar mas / sus templos, sacavan los cami nos muy derechos por cordel, / de una y de dos leguas, que era cosa harto de ver. Desde lo alto del prinçipal templo, como venian de todos los pue blos menores y ba/rrrios, salian los caminos muy derechos y yvan a dar a el patyo/ de los tevcales. En lo mas eminente de este patio hazian una / gran çepa quadrada y esquinada, que para escrevir esto medi / una de un pue blo mediano que se dize Tenayuca, y halle que tenia / XL braças de esquina a esquina, lo qual todo henchian de pa/red maçiça, y por la parte de fue ra yva su pared de piedra; lo de / dentro henchianlo de piedra, lodo, o de barro y adobe; otros de tierra/ byen tapiada, y como la obra yva subiendo yvanse metiendo a/dentro, y de braça y media o de dos braças en alto, yva haziendo y gu/ardando unos rrelexes, metiendose adentro, porque no labra van/ a nivel, y por mas firme labravan sienpre para adentro; esto/ es el çimiento ancho. Yendo suvyendo la pared yvan ensangos/tando/, de manera que quando yvan en lo alto del tevcale avian ensan/gostandose y metiendo se adentro, asi por los rrelexes como por la / pared, hasta syete o ocho braças de cada parte. Quedava la çepa/ en lo alto de XXXIIII o XXXV braças a la parte de oçidente de/xavan/ las gradas y subida, y arriba en lo alto, hazian dos altares / grandes allegandolos hazia oriente, que no quedava mas/ espaçio detras de quanto se podian andar. El uno de los altares/ a mano derecha y el otro a mano yzquierda, y cada uno por si te/ nia sus pa redes y casa cubierta como capilla. En los grandes/ tevcales tenian dos altares, y en los otros uno, y cada uno des/ tos altares tenia sus sobra dos; los grandes tenian tres sobra/dos ençima de los altares, todos de te rrados y bien altos, y la çepa/ tambien era muy alta; pareçianse de muy lexos. Cada capilla/ de estas se andava a la rredonda, y tenia sus paredes por si./ Delante de estos altares dexavan grande espaçio, a donde se / ha zian los sacrificios (2) y sola aquella çepa era tan alta co/mo una gran terre. Sin los sobrados que cubri/an los altares, tenia el tevcale de Me xico, segun me an dicho algunos que lo / vieron, mas de çien gradas.. Yo bien las vi (3) y las conte mas de una/ vez, mas no me acuerdo. El de Tez cuco tenia çinco o seys gra/das mas que el de Mexico. La capilla de San Françisco de Mexico, que es de / boveda y rrazonable de alta, subiendo en çima y mirando / a Mexico, haciale mucha ventaja el templo del demonio en / altura; y era muy de ver desde alli a toda Mexico y a los pueblos/ de a la rredonda./

En los mesmo patios de los pueblos prinçipales avia otros/ cada XII o XV tevcales harto grandes, unos mayores que otros;/ pero no allega van a el prinçipal con mucho. Unos el rostro y / gradas hazia otros; otros las tenian a oriente; otros a me/diodia; y en cada uno de estos no avia mas de un altar con su / capilla, y para cada uno avia sus salas y aposentos a don/de estaban aquellos tlamagazquez o ministros, que eran muchos/, y los que servian de traer agua y leña, porque, delante de todos estos/ altares avia braseros que toda la noche ardian, y en las salas/ tambien tenian sus

2. M. C.: Dexavaⁿ grande espaçio a donde se hazian los sacrificios. 30-2^a-3^a.
M. E.: Dexaban grande hespaçio a donde se haçian los ssacrificios.
40 - 2^a - 22^a.
3. M. C.: Mas de çien gradas. Yo bien las vi... 30 - 2^a - 7^a.
M. E.: Mas de zient gradas. Yo bien las bi... 42 - 2^a - 27^a.

fuegos. Tenian todos aquellos teucuales/ muy blancos, y bruñidos y limpios, y en algunos avia huerte/zillos con flores y arboles. Avia en todos los mas de estos gran/des patios en otro templo, que despues de levantada a quella çepa/ quadrada, hecho su altar, cubrianlo con una pared rredon/da alta y cubierta con su chapitel. Este era del dios del ayre/ del qual diximos tener su principal silla en Cholola, y en / toda esta provincia avia muchos de estos./ A este dios del ayre llamavan en su lengua Queçal-coatlch, y dezian/ que era hijo de aquel dios de la grande estatua y natural de Tula/, y que de alli avia salido a hedificar çiertas provincias, a donde/ desapareçio; y siempre le esperavan que avia de bolver; y quando pareçieron los navios del marques Del Valle don Hernando/ Cortes, que esta Nueva España conquisto, viendolos venir/ a la vela de lexos, dezian que ya venia su dios; y por las velas/ blancas / y altas dezian que tra ya por la mar teucuales; mas/ quando despues desembarcaron, dezian que no era su dios sino/ que eran muchos dioses. No se^o tentava el demonio con los / teucuales ya dichos sino que en cada pueblo, en cada barrio y/ a quarto de legua tenian otros patios pequeños, a donde/ avia tres o quatro teucuales y en algunos mas, y en otras/ partes solo uno, y en cada mogote o serrejon uno o dos, y por los caminos y entre los mayzales avia otros muchos/ pequeños; y todos estaban blancos y encalados que pareçian/ y abultavan mucho, que en la tierra bien poblada pareçia que to/do estava lleno de casas, en espeçial de los patios del demonio que/ eran muy de ver, y avia harto que mirar entrando dentro de ellos; y sobre todos hazian venta ja los de Tezcuco y Mexico./

Los chololas començaron un teucale estremadisimo de grande/ que sola la çepa de el que agora pareçe tendra (4) de esquina a esquina un / buen tiro de ballesta, y desde el pie a lo alto a de ser buena la ba/llesta que echare un pasador, y aun los yndios naturales de Cholo/la señalan que tenia de çepa mucho mas y que era mucho mas al/to que agora pareçe, el qual començaron para le hazer mas alto que/ la mas alta sierra de esta tierra, aunque estan a vista las mas al/tas sierras que ay en to da la Nueva España, que son el Vulcan y la / Sierra Blanca, que siempre tiene nieve y como estos porfiasen a sa/lyr con su locura, confundiolos Dios como a los que hedificavan la To/rre de Babel, con una gran piedra que en figura de sapo cayo con/ una terrible tempestad que sobre aquel lugar vino, y desde alli çe/saron de mas labrar en el, y oy dia es / tan de ver este hedifiçio, / que si no pareçiese la obra ser de piedra y ba rro, y a partes de cal y canto / y de adobes, nadie creeria sino que era alguna sierra pequeña; an/dan en el muchos conejos y bivoras, y en algunas partes estan/ sementeras de mayzales. En lo alto estava un teucale viejo pe/queño, y desbarataronle y pusieron una cruz alta, la qual quebró; un rrayo; y tornando a poner otra y otra, tambien las quebró; y a la / tercera yo fuy presente, que fue el año pasado de mil e quinientos/ y treyn ta y çinco, por lo qual descopetaron y cavaron mucho de lo / alto, a do hallaron muchos ydolos e ydolatrias ofreçidas a el de/monio, y por ello yo confundia a los yndios, diziendo que por los/ pecados en aquel lugar cometidos no queria Dios que alli estuviese/ su cruz.(5) Despues pusieron alli una gran campana bendita y / no an venido mas tempestades ni rrayos despues que la pusieron./

4.- M. C.: El que agora pareçe tendra... 31 - 1^a - 14a.

M. E.: El que agora pareçe tendra... 43 - 2^a - 25a.

Aunque los españoles conquistaron esta tierra por armas, en la qual conquista Dios mostro muchas maravillas en ser ganada de tan pocos una tan gran tierra, teniendo los naturales mucha/s armas asi ofensivas como defensivas de las de Castilla; y / aunque los españoles quemaron algunos ydolos, fue muy poca cosa en comparacion de / los que quedaron, y por esto a mostrado Dios mas su potencia en / aver conservado esta tierra con tan poca jente como fueron los / españoles, porque muchas vezes que los naturales an tenido/ tiempo para tornar a cobrar su tierra, con mucho aparejo y / facilidad, Dios les a çegado el entendimiento; y otras vezes que para/ esto an estado todos ligados y hunidos, y todos los naturales / uniformes, Dios maravillosamente a desbaratado su consejo; / y si Dios permitiera que lo començaran, facilmente pudieran sa/lir con ello, por ser todos a una y estar muy conformes, y por/ tener muchas armas de Castilla que quando la tierra en el prin/cipio se conquisto, avia en ella mucha division y estaban unos/ contra otros porque estaban divisos, los mexicanos a una/ parte contra los de Mechuacan, y los tlaxcaltecas contra los/ mexicanos, y a otra parte los gustecas de Pango o Panuco; / pero ya que Dios los traxo a el gremio de su yglesia, y los sujeto/ a la obediencia del rrey de España, El traera los demas que fal/tan, y no permitira que en esta tierra se pierdan y condenen mas/ animas, ni aya mas ydolatria./

Los tres años primeros o quatro despues que se gano Mexico, / en solo el monesterio de San Francisco avia sacramento, y despues el / segundo lugar en que se puso fue en Tezcucuo, y asi como se yvan / haziendo las yglesias de los monesterios yvan puniendo el San/tisimo Sacramento; y çesando las apariçiones e ylusiones del de/monio, que antes muchas vezes apareçia, engañava y espanta/va a muchos, y los trayan en mil maneras de errores diziendo/ a los yndios que porque no le servian y adoravan como solyan, pues/ era su dios, y que los cristianos presto se avian de bolver a su tie rra; / y a esta causa los primeros años sienpre tuvieron creydo y / espera van su yda, y de çierto pensavan que los españoles no es/tavan de asiento, por lo que el demonio les dezia. Otras vezes/ les dezia el demonio que aquel año queria matar a los crstianos y co/mo no lo podia hazer, deziales que se levantasen contra los es/pañoles y que^l les ayudaria; (7) y a esta causa se movieron algunos / pueblos y provinçias y les costo caro, porque luego yvan los es/pañoles sobre ellos con yndios que tenian por amigos, y los / destruyan y hazian esclavos. Otras vezes les dezia el demonio/ que no les avia de dar agua ni llover, porque le tenian enojado/, y esto se pareçio mas claramente ser mentira y falsedad, / porque tanto a llovido ni tan buenos temporales an te/nido, como despues que se puso el Santisimo Sacramento en esta tie/rra; porque antes tenian muchos años esteriles y trabajosos, / por lo qual conoçido de los yndios esta tierra (bis) en tanta serenidad/ y paz como si nunca en ella se hubiera ynvocado el demonio, / Los naturales de ver con quanta quietud gozan de sus haciendas, / y con quan ta solenidad y alegria se trata el Santisimo Sacramento, / y las solenes fiestas que para esto se hazen, (8) ayuntando los mas saçerdotes que se pueden aver, y los mejores hornamentos. El Fue/ble, a donde de nuevo se po ne Sacramento, convida y haze mucha fiesta/ a los otros pueblos sus vezinos

5. M. C.: Que alli estuviere su \dagger . 31 - 1^a - 38a.
M. E.: Que alli estuviere su cruz. 44 - 1^a - 25a.

6. M. C.: Diciendo a los yndios que porque no le servian y adoraban. 31-1^a27a.
M. C.: Diciendo a los yndios que porque no servian y adoraban. 45-1^a -6a.

y amigos, y unos a otros se animan/ y despiertan para el servicio del verdadero Dios Nuestro./

Ponese el Santisimo Sacramento rreverente y devotamente en sus custodias / bien hechas de plata, y de mas de esto los sagrarios atavian de dentro y de fuera muy graçiosamente, con labores muy luzidas/ de oro y plumas, que de esta obra en esta tierra ay muy primos ma/estros, tanto que en España y en Ytalya los tendrian por muy/ primos, y los estarian mirando la boca abyerta, como lo hazen/ los que nuevamente aca vienen; y si algunas de estas obras a ydo a / España ynperfe-ta y con figuras feas, alr causado la ynperfeçion de /los pintores que sacan primero la muestra o dibuxo, y despues / el amantecatlh, que asi se llama el maestro de esta obra que asienta la pluma, y deste nonbre tomaron los españoles de llamar a / todos los ofiçiales amantecas; mas propiamente no pertenece sino/ a estos de la pluma, que los otros ofiçiales cada uno tiene su nonbre; y si a estos amantecas les dan buena muestra de pinzell, tal sacan/ su obra de pluma; y como ya los pintores se an perfeçionado, ha/zen muy hermosas y perfeetas ymajenes y debuxos de pluma/ y oro. Las yglesias atavian muy bien, y cada dia se van mas/ esmerando; y los templos que primero hizieron pequeños y no/ byen hechos, se van enmendando y haziendo grandes, y sobre todo el rrelicario del Santisimo Sacramento tan polydo/ y rrico, que sobrepuja a los de España; y aunque los yndios casi to/dos son pobres, los señores dan lyberalmente de lo que tienen para/ ataviar a donde se tiene de poner el Corpus Cristi; y los que no tie/nen, entre todos lo rreparten y lo buscan de su trabajo./

CAPITULO 12.

De como çelebran las pasquas y las otras/fiestas del año, y de diversas çerimonias que tienen./

Çelebran las fiestas y pasquas del Señor y de Nuestra Señora, y de / las advocaçiones prinçipales de sus pueblos con mucho rregozijo/, y solenidad; adoman sus yglesias muy pelidamente con los pa/ramentos que pueden aver, y lo que les falta de tapiçeria suplen con / muchos rramos, flores, espadañas y junçia que echan por el sue/lo, yerva buena que en esta tierra se a multiplicado cosa yncreyble; y por donde tiene de pasar la proçesion, hazen muchos arcos/ trihunfales hechos de rrosas, (2) con muchas labores y lazos de las / mesmas flores, y hazen muchas piñas de flores, cosa muy / de ver; y por esto hazen en esta tierra todos mucho por tener jar/dines con rrosas, (3) y no las teniendo a aconteçido enbiar por ellas/ diez y doze leguas a los pueblos de tierra caliente, que casi siempre las ay y son de muy suave olor./

7. M. C.: Que se levantasen contra los españoles y que el les ayudaria.
32 - 1ª - 3a.

M. E.: Que se levantasen contra los españoles e que les ayudaria.
45 - 1ª - 16a.

8. M. C.: Y las solenes fiestas que para esto se hazen. 32 - 1ª - 16a.

M. E.: Y las solenes de fiesta que para esto se hazen. 45 - 2ª - 3a.

Los yndios señores y principales, ataviados y vestidos de sus camisas/ blancas, y mantas labradas con plumajes, y con pifias de rrosas/ en las manos, baylan y dizen cantares en su lengua, de las fiestas/ que celebran, que los flayres se las an traduzido, (4) y los maestros de sus/ cantares las an puesto a su modo, de manera de metro, que son gra/çiosos y bien entonados; y estos bayles y cantos comiençan/ a media noche en mu chas partes, y tienen muchas lumbres/ en sus patios, que en esta tierra los patios son muy grandes y muy/ jentiles, porque la jente es mucha y no caben en las yglesias/, y por esto tienen su capilla fuera en los pa- tios, porque todos ayan/ misa los domingos y fiestas, (5) y las yglesiass sirven para entre semana/; y despues tambien cantan mucha parte del dia sin se les/ hazer mucho trabajo ni pesadumbre. Todo el camino que tiene/ de andar la proçesion tienen enrramado de una parte y de otra, aun/-que aya de yr un tiro y dos de ballesta, y el suelo cubierto de espa/dañas y de junçia, y de hojas de arboles y rrosas de muchas mane/ras; y a trechos puestos sus altares muy bien adereçados./ La noche de Navidad ponen mu- chas lumbres en los patios de / las yglesias y en los terrados de sus ca- sas, y como son muchas/ las casas de açutea yvan las casas una legua y/ dos y mas pareçen/ de noche un çielo estrellado; (6) y jeneralmente cantan y / tañen atabales y campanas, que ya en esta tierra an hecho muchas./ Po- nen mucha devoçion, y dan alegria a todo el pueblo y a los/ españoles mucho mas. Los yndios en esta noche vienen a los / ofiçios divinos y oyen sus tres misas, y los que no caben en la yglesia/ por eso no se van, sino delan- te de la puerta y en el patio rrezan, y / hazen lo mesmo que si estuviesen dentro. Y a este proposito conta/re una cesa que quando la vi, por una parte me hazia rreyr, y por / otra me puso admiraçion, y es que entrando yo un dia en una y/glesia algo lexos de nuestra casa, halle que aquel barrio o pueblo se avia/ ayuntado, y poco antes avian teñido su campana, como ya el tiempo/ que en otras partes tañen a misa, y dichas las oras de nuestra Se- ñora/ luego dixerón su dotrina cristiana, y despues cantaron su pater nos- ter/ y avemaria, y tañeando como a la ofrenda rrezaron todos baxo, luego/ tañearon como a los Santos, y herian los pechos ante la ymajen del/ cruçi- fixo, y dezian que oyan misa con el anima y con el deseo, por-que no tenían quien se las dixese./

1. M. C.: Yervabuena que en esta tierra se a multiplicado cosa yncreyble. 32 - 2ª - 16a.
M. E.: Yervabuena que esta tierra se a multiplicado cosa yncrehible. 46 - 1ª - 25a.
2. M. C.: Arcos trihunfales hechos de rrosas. 32 - 2ª - 18a.
M. E.: Arcos triunfales hechos de rrossas .46 - 1ª - 27a.
3. M. C.: Enbiar por ellas diez y doze leguas. 32 - 2ª - 21a.
M. E.: Ynbiar por ellas diez y doçe leguas. 46 - 2ª - 2a.
4. M. C.: Que los flayres se las an traduzido. 32 - 2ª - 27a.
M. E.: Que los fraires se las an traduçido. 46 - 2ª - 11a.
- 4- Traductores de los himnos cristianos al idioma indígena hubo muchos, destaçándose entre ellos Fray Pedro de Gante. O. F. M., Fray Luis Cán- cer., O.P. y Fr. Agustín de la Coruña., O. A.
5. Hácese aquí alusión a la capilla abierta franciscana. Capillas de este género, originadas cerca de la iglesia o junto a ella, y dispuesta en

La fiesta de los rreyes tambien la rregozijan mucho, (7) porque les parece propia fiesta suya, y muchas vezes este dia rrepresentan el au / to del ofrezimiento de los rreyes a el Niño Jesus, y traen la estrella de / muy lexos, porque para hazer cordeles y tirarla no an menester / yr a bus car maestros, que todos estos yndios chicos y grandes saben / torçer cor del; y en la yglesia tienen a nuestra Señora con su preçioso Hijo / en el pesebre, delante el qual ^{anual} ofrezèn çera, y de su ynçienç y / palomas y codornizes, y otras aves que para aquel dia buscan; y sienpre / hasta acra va creçiendo en ellos la devoçion de este dia. /

En la fiesta de la purificaçion o Candelaria traen sus candelas / a bendezir. Despues que con ellas an cantado y andado la proçesion / tie nen en mucho lo que les sobra, y guardarlo para sus enfermedades, / y para truenos y rrayos, porque tienen gran devoçion con / nuestra Señora y por ser benditas en su santo dia las guardan / mucho. /

En el domingo de Ramos enrraman todas sus yglesias y mas / a don de se an de bendezir los rramos, y a donde se tiene de dezir / la misa; y por

la muchedumbre de la jente que viene que apenas / bastaran muchas cargas de rramos, aunque cada uno no se le / diese sino un pequeñito, y tambien por el gran pelygro del / dar los rramos y tomarlos, en espeçial en las gran des provinçias / que se ahogarian algunos, aunque se diesen los rramos por mu / chas partes, que todo se a provado; y el mejor rremedio a pareçido / ben dezir los rramos en las manos; (8) y es muy de ver las diferentes / divisas que traen en sus rramos: muchos traen ençima de sus rramos / unas cruces he zhas de flores, y estas son de mil maneras y de muchos colores; otros traen en los rramos enxeridas rrosas y flores / de muchas maneras y colores; y co mo los rramos son verdes y los / traen alçados en las manos, parece una flo resta; por el ca / mino tienen puestos arboles grandes, y en algunas partes / que ellos mesmos estan naçidos alli, suben los niños, y unos cor / tan rra mos y los echan por el camino a el tiempo que pasan las cruces, / otros en çima de los arboles cantan, otros muchos van echando sus / mantas y rropas en el camino, y estas son tantas que casi sien / pre van las cruces y los mi niistros sobre mantas; y los rramos tienen mucho cuydado de guardallos, y un dia o / dos antes del miercoles de çeniza llevanlos todos a la puerta / de la yglesia, y como son muchos, hazen un rrimadad de ellos que ay / hartos pa ra hazer çeniza para bendezir. Esta çeniza rreçiben / muchos de ellos con devoçion el primero dia de quaresma, en la / qual muchos se abstienen de sus mujeres, y en algunas partes / aquel dia se visten los hombres y mujeres de negro. /

El Jueves Santo con los otros dos dias siguientes vienen a los o / fiçios divinos, y a la noche en el hazer de la diçiplina; todos asi / hombres como mujeres son cofrades de la cruz, (9) y no solo esta no / che, mas todos

Continuacion.

5. forma de escenario, hacían factible la asistencia a los oficios divinos al aire libre, a multitudes ingentes de indios.

6. M. C.: Y mas parecen de noche un çielo estrellado. 33 - 1^a - 6a.

M. E.: Y mas paresçen de noche un zielo estrellado. 47 - 1^a - 2a.

7. M. C.: La fiesta de los rreyes tambien la rregozijan mucho. 33 - 1^a - 24a.

M. E.: La fiesta de los rreies tambien la rregoçixan mucho. 47 - 1^a - 26a.

los viernes del año; y en la quaresma tres días en / la semana hazon la di-
ciplina en sus yglesias, los hombres a una/parte y las mujeres a otra. An-
tes que toquen el avemaria, y / muchos días de la quaresma despues de anoche-
cido, y quando/ tienen falta de agua, o y enfermedad, o por qualquier otra nes-
/cesidad, (10) con sus cruces y lumbres se van de una yglesia a otra desci/-
plynando; pero la del Juves Santo es muy de vez, así en Mexico, la / de
los españoles a una parte y la de los yndios a otra, que son ynn/umerables;
en una parte son çinco o seysmil, y en otras diez/ y dozemil y a el parecer
de españoles, en Tezcuco y en Tlaxcala/ parecen XV o XXV, aunque la jente
(11) puesta en proçesion parece mas / de lo que es; verdad es que van en sie-
te o ocho herdenes, y van hon/bres y mujeres, y mochachos coxos y mancos; y
entre otros coxos, / este año vi uno que era cosa para notar, porque tenia
secas/ ambas piernas de las rrodillas abaxo, y con las rodillas y la / mano
derecha en tierra, siempre ayudandose con la otra, se yva/ deçiplynando, que
en solo andar ayudandose con ambas manos/ tenia bien que hazer. Unos se di-
ciplinan con disçiplinas de san/gre, (12) otros de cordel, que no se escue-
ze menos; llevan muchas hachas/ bien atadas de tea de pine que dan mucha
lumbre. Su proçesion y di/çiplina es de mucho enxemplo y hedificaçion a los
españoles/ que se hallan presentes, tanto que o se disçiplinan con ellos, o
/ toman la cruz o lumbre para alunbrallos; y muchos españo/les he visto yr
llorando; y todos ellos van cantando el Pater Noster/ y Avemaria, credo y
salve rregina, que muy muchos de ellos por todas par/tes lo saben cantar.
El rrefrijerio que tienen para despues de la / diçiplina es lavarse con a-
gua calyente y con axi./

Los días de los apostoles çelebran con alegria, y el día de los
finados casi por todos los pueblos de los yndios dan muchas ofrendas por
sus difuntos. (13) Unos ofreçen mayz, otros mantas, / otros comida, pan, ga-

8. M. C.: Bendezir los rramos en las manos. 33 - 2ª - 14a.

M. E.: Bendeçir los rramos en la manos. 47 - 2ª - 33a.

9. Será esa cofradía de la Cruz una forma de Tercera Orden Franciscana?
Los terciarios de hoy, al igual que los cofrades de la cruz, hacen actos
especiales de penitencia y se entregan a trabajos de utilidad social.

10. M. C.: Tienen falta de agua o y enfermedad, o por qualquier otra nesçesi-
dad. 33 - 2ª 35a.

M. E.: Tienen falta de agua o enfermedad, o por qualquier otra nesçesi-
dad. 48 - 1ª - 27a.

11. M. C.: Y en Tlaxcala parecen XV o XXV, aunque la jente... 34 - 1ª - 5a.

M. E.: Y en Tlaxcala parecen quinze o XX mil, aunque la jente...
48 - 2ª - 2a.

12. M. C.: Unos se diçiplinan con disçiplinas de sangre. 34 - 1ª - 12a.

M. E.: Unos se disçiplinan con disçiplinas de sangre. 48 - 2ª - 12a.

13. Corroborando este relato motoliniano cuenta el P. Steck (op. cit. p.
144). que en 1919, el día de los difuntos, fue testigo de una ceremonia
especial en la iglesia del pueblo de Acoma, N. Méx.

Alimentos de todas clases, desde un mendrugo hasta una pierna de cerdo,
se amontonaron en el centro de la iglesia. Después de la misa las ofrendas
fueron bendecidas por el celebrante y el misionero las distribuyó entre los
indios allí reunidos.

Como los indios en su gentilidad trajeran alimento a sus difuntos y lo

llinas y en lugar de vino dan cacao (14) y / su cera, cada uno como puede y tiene, porque aunque son pobres, / liberalmente buscan de su pobreza y sacan para un candelilla. / Es la jente del mundo que menos se mata por dejar ni adqui/rir para sus hijos. Pocos se yran a el ynfierno por los hijos ni / por los testamentos, porque las tierra o casillas que ellos e redaron, / aquello dexan a sus hijos, y son contentos con muy chica morada / y menos hacienda, que como caracol pueden llevar a cuestras / toda su hazienda. No se de quien tomaron aca, nuestros españoles / que vienen muy pobres de Castilla, con una espada en la mano y / dende en un año mas petacas y hato tienen, que arrancar a una / rreata, pues las casas todas an de ser de caballeros. /

CAPITULO 13.

De la ofrenda que hazen los tascalte/cas el dia de pasqua de rresurreccion, y del aparejo que los / yndios tienen para se salvar. /

En esta casa de Tlaxcala en el año de mil e quinientos y treynta y seys, vi un / ofreçimiento que en ninguna otra parte de la Nueva España he visto ni / creo que le ay, el qual para escribir y notar era menester otra me/jor abilidad que la mia, para estimar y encareçer lo que creo que Dios tie/ne y estima en mucho, y fue que dewde el Jueves Santo comiençan / los yndios a ofreçer en la yglesia de la Madre de Dios, delante de las / gradas a donde esta el Santisimo Sacramento, y este dia y el viernes / Santo siempre vienen ofreçiendo poco a poco; pero desde el Sabado Santo / a bisperas y la noche en peso, es tanta la jente que viene, que pa/reçe que en toda la provincia no queda nadie; la ofrenda es algunas / (1) mantas de las con que se cubren; otros pobres traen unas mantillas de / quatro o çinco palmos en largo y poco menos de ancho, que valdra ca/da una dos o tres maravedies, (mrs.) y algunos mas po/bres ofreçen otras mas pe/queñas; otras mujeres ofreçen unos paños como paños de portapaz / (2) y de eso sirven (3) despues; son todos texidos de labores de algodón y de / pelo de conejo, y estos son de muchas maneras : las mas / tienen una cruz

13. colocaran sobre la tumba, también después de su conversión al cristianismo (que les prohibía prácticas supersticiosas de esta naturaleza;) ofrecieron ese alimento a la gente necesitada de su pueblo. De este modo una costumbre pagana recibió un significado cristiano de mano de los frailes españoles hace varios siglos. Tan cierto es que la Religión verdadera no absorbe, sino encauza; no mata, sino dignifica.

14.M. C.: Y en lugar de vino dan cacao... 34² - 25a.
M. E.: Y en su lugar vino dan cacao... 48² - 30a.

- - o - -

1.- Esta es la última palabra en que concuerdan los dos Mss. El relato se interrumpe bruscamente en el escurialense pasando a un tema de índole muy diversa. Esto es naturalmente falta del copista al cual sin duda se le confundieron las páginas; el Ms. mexicano no presenta novedad ninguna, pues el relato de los Cap. 13 y 14 siguen su curso normal, en tanto que en el otro lado el Capitulo 13 abarca 23 y media páginas en vez de 8 que debería ocupar;

en el medio y estas cruces muy diferentes unas de otras; / otros de aquellos paños traen en medio un escudo con las cinco plagas, / tejido de colores; otros el nombre de Jesus o de Maria con sus cayreles / o lavores a la rredonda; otros son de flores y rrosas texidas y bien asen / tadas; y en este año ofrecio una mujer en un paño de estos un cru / cifixo tejido a dos hazes, aunque la una de cerca parecia ser (4) mas la / haz que la otra; y era tan vien hecho que todos los que lo vieron, asi flayres / como seglares españoles, lo tuvieron en mucho, diziendo que quien / aquel hizo tambien texeria tapiçeria. Estas mantas y paños / traenlas cojidas, y llegando cerca de las gradas hincan las rodillas / y hecho su acatamiento sacan y descojen su manta y tomanla por los cabos / con anbas manos, estendida y levantada hazia la frente; levantan / las manos dos o tres veces y luego asientan la manta en las gradas / y rretraense un poco, tornando a hincar las rrodillas como los capella / nes que an dado paz a algun gran señor (5) y alli rrezan un poco; y mu / chos de ellos traen consigo niños, por quien tambien traen ofrenda (6) / y dansela en las manos y amuestranles como tienen de ofrecer y / ahincar las rrodillas, que ver con el rrecojimiento y devoçion que es to hazen / es para poner espiritu a los muertos. Otros ofrecen de aquel copa li o yn / çienso y muchas candelas; unos ofrecen una vela rrazonable, otras / mas pequeña, otros su candela delgada de dos o tres palmos; otros / menor; (7) otros una candelilla como el dedo que verselas ofrecer y alli rrezar, / parecen ofrendas como la de la vida, que delante (8) Dios fue muy açeta, / porque todas son quitadas de su propia sustançia y las dan con tanta / sin / plicidad y encojimiento como si alli estuviese visible el Señor de la tierra. / Otros traen cruces pequeñas de palmo o palmo y medio / mayores, cubiertas de oro y pluma, o de plata y pluma; tambien ofrecen çiria / les bien labrados de ellos, cubiertos de oro y pluma, bien vostosos / , con su arjete ria colgand, y algunas plumas verdes de pre / çio. Otros traen alguna comida guisada puesta en sus platos / y escudillas, y ofrecenla entre las otras o-

con él finaliza el tratado primero, y no con el 14^a. El cap. 14^a está pues to en el tratado segundo, su extensión es de 5 y 3/4 páginas, en lugar de 27 y fracción que le corresponden; además, el copista lo intercaló entre los capítulos 7^o y 8^o. Estas anomalías desconócelas el MS. mexicano.

2.- Trátase de un velo rectangular usado para cubrir la "pax", que es una placa de forma circular o cuadrada, hecha de paño precioso, de metal o de piedra, adornada con alguna imagen sagrada o algún otro símbolo. Tanto a la placa como al velo llámaseles portapaz.

Antiguamente, afirma Steck, op. cit. p. 146, su uso era general en las misas solemnes, para llevar al final el ritual "ósculo de paz" del ofocian te a los clérigos, y a veces también a los piadosos laicos que asistían a los divinos oficios.

3. M. C.: Y algunos mas pobres ofrecen otras mas pequeñas, otras mujeres o ofrecen unos paños como paños de portapaz, y de eso sirven.....
34 - 2^a - 16.

M. E.: Y algunas mas pobres ofrecen unos paños, como paños de portapaz, y de el se sirven. 81 - 2^a - 14a.

4. M. C.: Aunque la una de cerca parecia ser... 34 - 2^a - 25a.

M. E.: Aunque la una de çera parecia ser.... 81 - 2^a - 16a.

frendas. En este mes/mo año truxeron un cordero y dos puercos grandes bivovos; traya / cada uno de los que ofreçian, (9) puerco atado en sus palos, como ellos/ traen las otras cargas, y asi entravan en la yglesia, y allegados/ çerca de las gradas verlos tomar los puercos y ponerlos entre/ los braços y asi ofreçellos, era cosa de rreyr; tambien ofreçian gallynas/ y pãlomas, y todo en grandisima cantidad, tanto que los/ flayres y los españoles estaban espantados, y yo mesmo fui/ muchas vezes a mirar y me espantava de ver cosa tan nueva/ en tan viejo mundo; y eran tantos los que entravan a ofreçer y/ salian, que a vezes no podian caber por la puerta./

Para rrecojer y guardar esta ofrenda ay personas diputadas, lo qual/ se lleva para los pobres del espital que de nuevo se a hecho a el modo de los/ buenos de España, y le tienen ya rrazonablemente dotado/ y ay aparejo para curar muchos pobres. De la çera que se ofreçe ay tan/ta que basta para gastar todo el año, Luego el dia de pasqua/ antes que amanezca, hazen su proçesion muy solene, y con mucho rre/gozijo de danças y bayles. Este dia salieron unos niños con una/ dança y por ser tan chiquitos, que otros mayores que ellos aun no an de/xado la teta, hazian tantas y tan buenas bueltas que los españoles/ no se podian valer de rrisa y de alegría; luego acabado esto, les pre/dican y dizen su misa con gran solemnidad./

Maravillanse algunos españoles y son muy yncredulos en creer/ el aprovechamiento de los yndios, en espeçial los que no salen de los pue--blos/ en que rresiden españoles, o algunos rrezien benidos de España; y como no lo/ an visto, piensan que deve ser finjido lo que de los yndios se /dize, y la penitencia que hazen; y tambien se maravillan q, e de lexos/ se vengan a bautizar, casar y confesar, y en las fiestas a oyr misa;/ pero - vistas estas cosas es muy de notar la fe de estos tan nue/vos cristianos. Y ¿por que no dara Dios a estos que a su ymajen formo/ su gracia y gloria, disponiendose tan bien como nosotros? Estos/ nunca vieron (10) alañar demonios ni sanar coxos, ni bieron quien/ diese el oyr a los sordos, ni la - vista a los ciegos, ni rresucitar mu/ertos y lo que los predicadores les - predicavan y dizen, es una çifra, como los panes de San Felype, que no les cabe a migaja, sino que Dios/ multiplica su palabra y la engrandeçe en sus animas y enten/dimientos; y es mucho mas el fruto que Dios haze y lo que - se multiplyca/ y sobra, que lo que se les administra. / (11)

5. Se da el "beso de paz" sólo en las misas solemnes. Se daba antiguamente mediante el portapaz. Hoy se da del celebrante a sus asistentes, y éstos al otro clero que asiste a la ceremonia. Impártese colocando las - manos sobre los hombros del diácono, diciendo: "pax tecum", a lo cual responde el aludido: "et cum spiritu tuo".

6. M. C.: Por quien tambien traen ofrenda. 34 - 2o. - 35a.
M. E.: Con quien tambien traen ofrenda. 81 - 2o. - 30a.

7. M. C.: Otros su candela delgada de dos o tres palmos, otros menor. 34-2o-
M. E.: Otros su candela delgada de dos o tres palmos. 82-1o.-5a. fin

8. Parece faltar la preposición "de".

9. M. C.: Traya cada uno de los que ofreçian. 35 - 1o. - 11a.
M. E.: Trayan cada uno de los que ofreçian. 82 - 1o. - 20a.

Estos yndios que en si no tienen estorvo (12) que les ynpida para - ganar el/ çielo, de los muchos que los españoles tenemos y nos tiene sumidos, (13) porque su vida se contenta con muy poco, y tan poco que apenas - tienen con que se vestir ni alymentar; su comida es muy paupe/rrima y lo - mesmo es el vestido; para dormir la mayor parte de ellos / aun no alcançan una estera sana; no se desvelan en adquirir / ni guardar rriquezas, ni se matan por alcançar estados ni diñida/des. Con su pobre mantá se acuestan y en despertando están apare/jados para servir a Dios; y si se quieren dici- plynar no tienen es/torvo ni enbaraço de vestirse y desnudarse. Son pacien- tes,/ sufridos sobremanera, mansos como ovejas; nunca me acuerdo/ averlos visto guardar ynjuría; mulildes, a todos hoberdientes/ (14) ya de nesçesi- dad, ya de voluntad; no saben sino servir y tra/bajar; todos saben labrar una pa. y hazer una casa; torcer/ un cordel y todos los ofiçios que no - rrequieren mucha arte. Es / mucha la paçiencia y sufrimiento que en las en- fermedades tienen;/ sus colchones es la dura tierra, sin rropa ninguna; -- quando mucho tie/nen una estera rrota, y por cabeçera una piedra o un peda- ço de/ madero, y muchos ninguna cabeçera sino la tierra desnuda./ Sus ca- sas son muy pequeñas, algunas cubiertas de un solo terrado/ muy baxo, al- gunas de paja; otras como la çelda de aquel santo/ abad Ylarion, que mas parecen sepultura que no casa; las rriquezas/ que en tales casas pueden - caber dan testimonio de sus tescros./ Estan estos yndios, y moran en sus casillas padres y hijos y nietos; comen y beven sin mucho ruydo ni bozes; sin rrenzillas ni/ henemistades; pasan su tienpo y vida, y salen a buscar el mantenimiento/ a la vida humana nesçesario y no mas. Si a alguno le due- le la cabeça/ o cae enfermo, si algun medico entre ellos façilmente se/ pue- de aver, sin mucho rruydo ni costa, valo a ver; y si no, mas paçiencia tie- ne que Job. No es como en Mexico, que quando algun/ vezino adoleçe y muere, aviendo estado XX dias en cama/, para pagar la botica y el medico, a menes- ter quanta hazienda/ tiene, que apenas le queda para el entierro; que de - rresponsos y pausas/ (15) y vijilyas, le llevan tantos derechos o tuertos, (16) que queda adeudada lã/ mujer; y si la mujer muere, queda el marido -- perdido. Oy dezir a/ un casado, hombre sabio, que quando enfermase alguno de los dos/ tiniendo çierta la muerte, luego el marido avia de matar/ a la mujer y la mujer a el marido, y trabajar de enterrar el uno/ a el otro en qualquier çimenterio (17) por no quedar pobres, solos/ y adeudados. Todas - estas cosas ahorra esta jente./

10. M. C.: Estos nunca vieron alañar demonios ni sanar coxos. 35-1o.-fin.
M. E.: Estos nunca vieron alañar demonios ni sanar coxos. 82-2o.-26a.

11. Alusión clara del autor al hecho palpable y manifiesto a todos sus con- temporáneos, de la conversión maravillosamente rápida de los indios al cristianismo, a partir de las apariciones milagrosas de diciembre de 1531. La Virgen de Guadalupe se mostró misionera mucho más infatigable y eficaz que los aguerridos hijos del Seraffín de Asis y otros que en - pos de ellos vinieron.

12. M. C.: Que en si no tienen estorvo. 35 - 2o. - 8a.
M. E.: Que si no tienen estorvo. 83 - 1o. - 4a.

13. Este reproche a los españoles, lo mismo que el prolongado pazeográfico de los naturales, son hijos del entrañable amor a los indios que animaba el espíritu ardiente y sincero de Motolinia. El amor hace desaparecer en él

Si alguna de estas yndias esta de parto tienen muy cerca la partera/, porque todas lo son, y si es primeriza, va a la primera vezina/ o parienta que la ayude; y esperando con paçiençia a que la natura/leza obre, paren con menos trabajo y dolor que la nuestras espa/ñolas, de las quales muchas, por avellas puesto en el parto antes/ de tiempo y poner fuerza, an pelygrado, y quedan lijadas y que/brantadas para no poder parir mas; y si los hijos son dos/ de un vientre, luego que a pasado un dia natural y en partes dos/ dias, no les dan leche y los toma la madre despues el uno con/ el un braço y el otro con el otro y les da la teta, que no se les mueren/ ni les buscan amas que los mamanten, y adelante conoçe desper/lando cada uno su teta; ni para el parto tienen aparejadas/ torrejias(18), ni miel ni otros rreglos de parida, sino el primer be/neficio que a sus hijos hazen/ es lavarlos luego con agua fria,/ sin temor que les haga daño, y con todo esto vemos y conoçemos que/ muchos de estos ansi criados desnudos, biven buenos y sanos/ y bien dispuestos, rrezios, fuertes, alegres, lyjeros y abiles para/ quanto de ellos quieren hazer, y lo que mas /haze a el caso es que ya/ que an venido en conoçimiento de Dios, tienen pocos ynpedimentos para/ seguir y guardar la vida y ley de Jesucristo./

Quando yo considero los enrredos y enbaraços de los espa/ñoles/ querria tener graçia para me compadeçer de ellos, y mucho mas y pri/mero de mi; ver con quanta pesadumbre se levanta un espa/ñol de su cama muelle, y muchas vezes le echa de ella la claridad/ del sol, y luego se pone un monjilazo (19) porque no le toque el viento,/ y pide de vestir como si no tuviese manos para lo tomar, y asi le/ estan vistiendo como a manco y atacandose esta rrezando; ya/ podeys ver la atençion que tendra; y porque le a dado un poco de frio/ o de ayre, vase al fuego mientras que le lynpian el sayo y la gorra/, y porque esta muy desmayado desde la cama a el fuego, no se/ puede peynar, sino que a de aver otro que le peyne.

13. autor los atenuantes que en favor o en contra pudiera presentar la conducta de los atacados y los favorecidos.

Cuan diferente es la pintura que C. de Salazar nos hace de los indios recién convertidos a la religión cristiana, cuando dice que "si les va algún interes, salen a recibir con música y solo a los que son justicia o frailes tienen respeto, aunque ya no tanto." (Crónica, cap. XVI. p. 32) Motolinía que había engendrado a muchos de ellos en la fe y los miraba como a hijos, oculta sus defectos, pondera sus virtudes, reconóceles grandes aptitudes para las ciencias y oficios mecánicos; pero según Cervantes de Salazar "los mas de ellos son simples y discurren poco, y así aunque algunos han aprendido gramática, en las ciencias, como requieren buen entendimiento, no aprovechan nada. (Id. p. 30.) Lenguajes son estos de padre amoroso y de frío observador.

14. M. C.: A todos hoberdientes. 35 - 2^a - 19a.

M. E.: A todos hubidientes. 83 - 1^a - 20a.

15. En el complicado funeral de unos acaudalados sucedía antiguamente que la procesión fúnebre hacía altos a intervalos, con el fin de hacer eración pública por el finado. Esta manifestación especial de estimación se llamaba "pausa" y por ella se pedía honorario especial a deudos y amigos dolientes. La víspera se recitaba el Oficio de Difuntos. (Cfr. Stech o. cit. p. 149.)

Despues has/ta que vienen los çapatos o pantufos (20) y la capa, tañen a misa/ y a las vezes va almorzado; y el cavallo no esta acabado de adereçar / ya vereys en que son yra la misa; (21) pero como alcance a ver a Dios o que/ no ayan consumido, queda contento, por no topar con algun sa/çerdote que diga un poco despaçio la misa, porque no le quebrante las/ rodillas. Algunos ay que no traen maldito el escrupulo, aunque sea/ domingo o fiesta. Luego de buelta, la comida a de estar muy / a punto, si no, no ay paçiençia,(22) y despues rreposa y duerme. Ya/ vereys si sera menester lo que resta del dia para entender en pley/tos y en cuentas, en proveer en las minas y granjerias; y antes que/ estos negoçios se acaben, es hora de çenar, y a las vezes se comienza/ a dormir sobre mesa, si no desecha el sueño con algun juego. Y / si esto fuese un año o dos, y despues se enmandase la vida, alla pa/saria; pero asi se acaba la vida creçiendo cada año mas la codiçia/ y los viçios, de manera que el dia y la noche; y casi toda la vida se les/ va sin acofdarse de Dios ni de su anima, sino con algunos buenos/ deseos que nunca ay tiempo para los poner por la obra. (23) Pues/ que diremos de los que en diversos viçios y pecados estan ençamagados/ y byven en pecado mortal, guardando la enmienda para el/ tiempo de la muerte, quando son tan terribles los dolores y trabajos/, y las asechanças y tentaciones del demonio que son tantas y tan rre/zias, que entonçes apenas se pueden acordar de sus animas; y esto/ les viene de justo juizio de Dios, porque el que biviendo no se acuerda/ de Dios, muriendo no se acuerda de si./

Tienen los tales mucha confianza en los testamentos, y aunque al/ go o mucho devan y lo puedan pagar, con los testamentos pi/ensan que cunplen; y ellos seran tanbyen cunplydos por sus hijos/, como los mismos cunplyeron los de los padres. Entonçes la çerca/na pena y tormentos le abriñan los ojos, que en la vida los deleytes/ y penas çerraron, y tuvieron çiegos.

16. M. C.: Se llevan tantos drs. o tuertos. 36 - 1^a - 3a.
M. E.: Se llevan tantos derechos o tuertos. 83 - 2^a - 8a.
17. M. C.: En qualquier çimenterio. 36 - 1^a - 8a.
M. E.: En qualquier zemiterio. 83 - 2^a - 26a.
18. Rebanadas de pan sumergidas en mezcla de leche y huevo, y después freí das.
19. Es aumentativo de monjil. El término parece aquí usado en sentido de bata o de prenda de vestir de dimensiones amplias, asegura D. J. García Icazbalceta.
20. M. C.: Hasta que vienen los çapatos o pantufos. 36 - 2^a - 4a.
M. E.: Hasta que vienen los çapatos o pantuflos. 84 - 2^a - 8a.
21. M. C.: Ya vereys en que son yra la misa. 36 - 2^a - 6a.
M. E.: Ya beis en que son hira la misa. 84 - 2^a - 10a.
22. M. C.: Si no, no ay paçiençia. 36 - 2^a - 11a.
M. E.: Si no, no ai paziencia. 84 - 2^a - 18a.
23. M. C.: Nunca ai tiempo para los poner por la obra. 36 - 2^a - 20a.
M. E.: Nunca ay tpo. para lo poner por obra. 84 - 2^a - 31a.

Esto se entiende de los descuyda/dos de su propia salvaçion, para que con tiempo miren por si, y se pongan/ en estado seguro de graçia y de caridad y matrimonio, como muchos / ya por la bondad de Dios biven en esta Nueva España, amigos/ de sus animas y cuydadosos de su salvaçion y caritativos con sus / proximos. Y con esto es tiempo de bolver a nuestra ystoria./

CAPITULO XLIII.

De las fiestas de Corpus Cristi y San Juan/ que se çelebraron en Tlaxcala en el año de IVCCCCVIII. (1538)/.

Allegado este santo dia de Corpus Cristi del año de 1528 hizie/ ron aqui los tlaxcaltecas una tan solene fiesta que mereçe ser me/morada, porque creo que sy en ella se hallaran el papa y empera/dor con sus cortes, holgaran mucho de vella, y puesto que/ no avia rricas joyas ni broca dos, avia otros adereços tan de ver,/ en espeçial de flores y rrosas, que Dios cria/ en los arboles y en el / çampo, que abia bien en que poner los ojos y notar como una jente/ que hasta aora era tenuta por bestial, supie sen hazer tal cosa./ Yva en la proçesion el Santissimo Sacramento y muchas cruces/ y andas con sus santos. Las mangas de las cruces y los adereços/ de las andas hechas todas de oro y plumas, y en ellas muchas/ ymajenes de la mesma obra, de oro y pluma que las bien labradas/ se preçiarian en Es- paña mas que de brocado. Avia muchas van/dras de santos; avia doze apos- toles vestidos con sus ynsinias/, muchos de los que aconpañavan la proçe- sion llevavan velas ençendidas/ en las manos; todo el camino estava cubier to de junçia/ y de espadañas y flores, y de nuevo avia quien sienpre yva e/chando rrosas y clavellinas, y hubo muchas maneras de danças que rregozijavan la proçesion. Avia en el camino sus capillas/, con sus altares y rre- tablos bien adereçados para descansar, a/ donde salyan de nuevo niños can- tores, cantando y baylando delante/ del Santissimo Sacramento. Estavan diez arcos triunfales grandes/ muy jentilmente compuestos, y lo que era mas de ver y para notar,/ era que tenian toda la calle a la larga, hecha en tres partes como/ naves de yglesia; en la parte de enmedio avia veynte pies de ancho; (1) por esta yva el Sacramento y ministros y cruces, con todo el apara/to de la proçesion, y por las otras dos de los lados que e- ran de cada XV/ pies, yva toda la jente, que en esta çuadad y provinçia no ay poca; y/ este apartamiento era todo hecho de unos arcos medianos que tenian de/ hueco a nueve pies, y de estos avia ^{por} cuenta mil y sesenta y ocho arcos/, que como cosa notable y de admiraçion lo contaron tres españoles/ y otros muchos. Estavan todos cubiertos de rrosas y flores de diversas / colores y manera. Apodavan (2) que tenia cada arco carga y media/ de rro- sas; entiendese cargas de yndio; y con las que avia en las capi/llas y las

1. M. C.: En la parte de enmedio avia veynte pies de ancho. 37 -1^a - 27a.
M. E.: En la parte del medio avia veynte pies de ancho. 85 -2^a - 30a.

2. La Edic. Chávez Hayhoe transcribió "apostaban". García Icazbalceta dice que "apodaban" en español moderno, está correcto, por venir del verbo apodar, que significa apreciar, señalar.

Una carga equivalía a cuatro fanegas.

que tenian los arcos triunfales, con otros sesenta y seys/ arcos pequeños, y las que la jente sobre si y en las manos llevavan,/ se apodaron en dos mil cargas de rrosas;y qerca de la par/te parecian ser de clavellinas que vinieron de Castilla, y anse multi/plicado en tanta manera que es cosa yn creyble; las ma-tas son/ muy mayores que en España y todo el año tienen flores./ Avia obra de mil rrodelas hechas de lavores, de rrosas rrepartidas / por los arcos,y en los otros arcos que no tenian rrodelas, avia unos / florones grandes, hechos de unos como cascos de cebolla rredon/dos muy byen hechos y tienen muy buen lustre; de estos avia/ tantos que no se podian contar./

Una cosa muy de ver: tenian en quatro esquinas o bueltas que se hazian en el camino, en cada una su montaña,y de cada una salya su peñon-bien alto,y desde abaxo estava hecho como prado/ con matas de yerva y flo-res, y todo lo demas que ay en un campo/fresco;y la montaña yy el peñon-tan a el natural como si alli/huviera naçido ; era cosa maravillosa de ver, porque avia mu/chos arboles unos silvestres y otros de frutas, otros de flores/yy las setas y hongos,y vello que naçe en los arboles viejoa que -brados ; a una parte/como monte espeso y a otra mas rralo, y en los arbo-les muchas/aves chicas y grandes: avia halcones, cuervos, lechuzas/yy en los mismos montes mucha caça de venados y liebres,y co/nejos y adives y muy muchas culebras. Estas atadas y sacados/los colmillos o dientes, por-que las mas de ellas eran de jenero de/bivoras, tan largas como una braça y tan gruesas como el bra/ço de un ombre por la muñeca; tomanlas los in-dios en la/mano como a los paxaros, porque para las bravas y ponçõñosas tienen una yerva que las adormeçe o entomeçe, la qual/tambien es medicina^h ble para muchas cosas; llamase esta/yerva piçietlh; y porque no faltase nada para contrahazer/a todo lo natural, estaban en las montañas unos caça-dores/muy endubiertos con sus arcos y frechas, que comunmente los que/hu-san este ofiçio son de otra lengua, y como abitan hazia los/montes son grandes caçadores; para ver estos caçadores avia/menester aguzar la vista, tan disimulados estaban y tan/lleños de rrama y de vello de arboles, que a los asi encubiertos fa/çilmente se les vendria la caça hasta los pies; estaban ha/ziendo mil ademanes antes que tirasen con que hazian pycar/a los descuydados. Este dia fue el primero que estos tlax/caltecas sacaron su es-cudo de armas que el enperador les dio,/quando a este pueblo hizo çidad, la qual merçed aun no se a hecho/com otro ninguno de yndios, sino con este que lo mereçe byen, por/que ayudaron mucho quando se gano toda la tierra, a don Her/nando Cortes por su Magestad; tenian dos vanderas de estas/ y las armas del enperador en medio, levantadas en una/ vara tan alta que yo me maraville a donde pudieron aver/ palo tan largo y tan delgado; estas vanderas tenian/ puestas ençima del terrado de las casas de su ayuntamien-to, por/que pareciesen mas altas. Yva en la proçesion capilla de canto de/ organo de muchos cantores, y su musica de flautas, que conçer/tavan con los cantores; trompetas y atavales, campanas chicas/ y grandes; y esto to-do sono junto a la entrada y salida de la iglesia/, que pareçia que se ve-nia el çielo abaxo./

En Mexico y en todas las partes do ay monesterio sacan todos/ quantos atavios e ynvençiones saben y pu-den hazer,y lo que an/ tomado y deprendi-do de nuestros españoles,y cada año se esmeran/ y hazen mas primos,y andan mirando como monas para con/trahazer todo quanto veen hazer, que hasta los ofiçios con solo/ estallos mirando sin poner la mano en ellos, quedan maes-tros como adelante dire. Sacan de unas yervas gruesas que aca/ naçen en el campo, el coraçon, el qual es como gera blanca de hi/lera,y desto hazen pi-ñas y rrodelas de mil lavores y lazos,/ que pareçen a los rrollos hermosos que se hazen en Sevilla. Sacan/ letreros grandes(3) de talla, la letra de

3. Hasta aquí comprende lo desplazado en el MS. hispano. El principio está

dos palmos, y despues/ enroscañle y ponen el letrero de la fiesta que ce-
lebran aquel dia./ Porque se vea la abilidad de estas jentes, dire aqui
lo que hizieron y / rrepresentaron luego adelante el dia de San Juan Bau-
tista, que fue/ el lunes siguiente y fueron quatro autos,(2) que solo pa-
ra sacarlos/ dichos en prosa, que no es menos devota la ystoria que en me-
tro,/ fue bien menester todo el viernes, y en solos dos dias que queda/van
que fueron sabado y domingo, lo deprendieron y rrepresentaron / harto de-
votamente: la anunçiaçion de la natividad de San Juan/ Bautista hecha a su
padre Zacharias, (4) que se tardo en ella obra/ de una ora, acabando con un
jental motete en canto de organo./ Y luego adelante en otro tablado rrepre-
sentaron la Anunçiaçion de / nuestra Señora que fue mucho de ver, que se
tardo tanto como el/ primero. Despues en el patio de la yglesia de san Juan
a do fue la proçesion, luego en allegando/ antes de misa en otro cadahalso/,
que no eran poco de ver los cadahalsos quan graçiosamente/ estaban atavia-
dos y enrosados, rrepresentaron la Visitaçion de Nuestra Señora a Santa E-
lisabet; despues de misa se rrepresento/ la Natividad de San Juan, y en lu-
gar de la çircunçision fue ba/tismo de un niño de ocho dias naçido, que se
llamo Juan, y aytes que diesen a el mudo Zacharias las escritanias que pe-
dia por / señas, fue byen de rreyr lo que le davan haziendo que no enten-
dian. Acabose este auto con benedictus Dominus Deus Isrrael; y los pa/rien-
tes y vezinos de Zacharias que se rregozijaron con el naçimiento del/ hijo,
llevaron presentes y comidas de muchas maneras, que puesta la mesa asenta-
ronse a comer, que era ya ora./

A este proposito una carta que escrivio un flayre morador/ de
Tlaxcala a su provincial sobre la penitençia y rrestituçio/nes que hizieron
los tlaxcaltecas en la quaresma pasada/ del año de 1539, y como çelebraron
la fiesta de la rresu/reçion y anunçiaçion./

"No se con que mejores pasquas dar a vuestra charidad, que con
contarle y es/crivirle las buenas (A) que Dios a dado a estos sus hijos/
los traxcaltecas y a nosotros con ellos, aunque no se por donde/ lo comien-
çe, porque es muy de sentir lo que Dios en esta jente a o/brado, que çierto
mucho me an hedificado en esta quaresma/, ansi los de la çiuudad como los de
los pueblos hasta los tomis./ Las rrestituçiones que en la quaresma hizie-
ron yo creo que pasaron/ de diez o doze mil, de cosas que eran a cargo de
tiempo de su ynfidelydad,/ como despues; unos de cosas pobres y otros de
mas cantidad/ y de cosas de valor, y muchas rrestituçiones de harta calydad,
asi/ de joyas de oro y piedras de preçio, como de tierras y heredades (5).
Alguno a avido que a rrestituyo doze suertes de tierra, la que menos/ de
CCCC braças; otras de DCC y suerte de mil y dozientas braças, con/ muchos
vasallos y casas dentro en las heredades; otros an dexa/do otras suertes

A. Omisión de " pasquas ".
en el capítulo XIII, folio 75.

2. Estos autos, según indicamos antes, fueron pesiblemente debidos a la
fecunda imaginación del autor de la Historia de Los Indios.

4. M. C.: Natividad de san Juan Bautista, hecha a su padre Zacharias.-38-1°
M. E.: Navidad de San Juan Bautista, hecha a su padre çacarias. 33a.
49 - 2° - 13a
5. M. C.: Piedras de preçio, como de tierras y heredades. - 38 - 2° - 29a
M. E.: Piedras de preçio, como de otras y heredades. . - 50 - 1° - 24a

que sus padres y aguelos tenían usurpadas y con/ mal titulo, los hijos ya como cristianos se descargan y dexan/ el patrimonio, aunque esta jente aman tanto las heredades/ como otros, porque no tienen otras granjerias./

An hecho tambien mucha penitencia asi en limosnas a pobres como a/ su ospital, y con muchos ayunos de harta abstinencia, muchas disciplynas secretas y publicas; en la quaresma por toda/ la provincia se disciplynan tres dias en la semana en sus yglesias/, y muchos destes dias se tornavan a disciplynar con sus precesio/nes de yglesia en yglesia, como en otras partes se haze la noche del/ Jueves Santo, y esta de este dia no la dexaron, antes vinieron tantos,/ que a parecer de los españoles que aqui se hallaron, juzgaron aver/ XX o XXX-V (mil)-animas,. Toda la semana santa estuvieron a los divinos oficios; el sermon de la pasion lloraron con gran sen/timiento, y comulgaron muchos con mucha rreverencia y hartos/ de ellas con lagrimas, de lo qual los flayres rrezien venidos se an/ hedificado mucho./

Para la pasqua tenían acabada la capilla del patio, la qual salyo una solenissima pieza. Llamarla Belen. Por parte de fuera/ la pintaron luego a el frasco en quatro dias, porque asi las aguas / nunca la despintaran. En un ochavo de ella Pintaron las o/bras de la creacion del mundo de los primeros tres dias, y en otro/ ochavo las obras de los otros tres dias; en otros dos ochavos/, en el uno la verga de Jese con la jeneracion de la madre de Dios, la/ qual esta en lo alto puesta muy hermosa; en otro esta nuestro/ padre san Francisco; en otra parte esta la yglesia; santo papa, cardenas/les obispos, etc. y a la otra vanda el enperador, reyes y cava/lleros. Los españoles que an visto la capilla dizen que es de las/ graciosas piezas que de su manera ay en España. Lleva sus / arcos bien labrados; dos coros: uno para los cantores, otro para/ los ministros.(6) Hizos todo esto en seys meses, y asi la capi/lla como todas las yglesias tenían muy adornadas y conpuestas./ An estos tlaxcaltecas rregozijado mucho los divinos oficios con cantos, y musicas de canto de organo; dos capillas ca/da una de cada mas de XX cantores, y otras dos de flautas/ con las quales tambien tañian rrabel y xabebas, y muy/ buenos maestros de atabales con cordados con campanas peque/ñas, que sonavan sabrosamente; y con esto este flayre acabo/ su carta./

Lo mas principal he dexado para la postre, que fue la fiesta que los/ cofrades de nuestra señora de la Encarnacion celebraron, y por/que no la pudieron celebrar en la quaresma, guardaronla para/ el miercoles de las ochavas. Lo primero que hizieron fue apa/rejar muy buena lymosna para los yndios pobres, que no conten/tos con los que tienen en el ospital, (7) fueron por las casas de una/ legua a la rredonda, a rrepartirles LXXV camisas de hombre/ y çinquenta de mujer, y muchas mantas y carahuelles; rrepartieron tambien por los dichos pobres nesçesitados diez carneros/, y un puerco, y XX perrillos de los de la tierra, (8) para comer con/ chile como es costumbre; rrepartieron muchas cargas de ma/yz, y muchos tamales en lugar de rros-

6. Eran éstos, indios que tocaban instrumentos de viento.(J. G. S.)
7. El hospital servía también de hospicio o casa de huéspedes para transeúntes y demás personas que necesitaran en alguna forma ayuda alimenticia o albergue. Ese acto social lo llevaban a cabo, según el contexto, los cofrades de N. Sra. de la Encarnación. ¿No sería éste otro nombre por el de cofrades de la Cruz, o por Socios de la Tercera Orden?
8. Estos perrillos se comían en forma idéntica a como se comen actualmente

cas y los diputados/ y mayordomos que lo fueron a rrepartir, no quisieron tomar/ ninguna cosa por su trabajo, diziendo que antes avyan ellos/ de dar de su hazienda a el ospital, que no tomarsela. / Tenian su çera hecha, para cada cofrade un rrollo, y sin estos/, que eran muchos, tenian sus velas y XII hachas, y sacaron de/ nuevo quatro çiriales de oro y pluma muy bien hechos,/ mas vistosos que rricos. Tenian çerca de la puerta del espital apa/- rejado para rrepresentar un auto que fue la cayda de nuestros primeros / pa- dres, y a el parecer de todos los que lo vieron, fue una de las cosas/ nota- bles que se an hecho en la Nueva España. Estava tan adorna/da la morada de Adan y Eva, (9) que bien parecía parayso de la tierra, con/ diversos arboles con frutas y flores, de ellas naturales y de ellas con/trahechas, de plu- ma y oro; en los arboles mucha diversidad de / aves desde buho y otras aves de rrapaña, hasta paxaritos pequeños,/ y sobre todo tenia muy muchos papaga- yos, y era tanto el hablar/ y gritar que tenian, que a veces estorbavan la rrepresentaçion. Yo con/te en un solo arbol catorze papagayos, entre peque- ños y grandes;/ avia tambien aves contrahechas de oro y plumas que era co- sa muy / de mirar; los conejos y liebres eran tantos que todo estava lleno/ de ellos, y otros muchos animalejos que yo nunca hasta alli los/ avia visto. Estavan dos ocotochles atados que son bravisimos,/ que ni son bien gato ni bien onça, y una vez descuydose Eva y fue/ a dar en el uno de ellos, y el, de bien criado desviose. Esto era antes / del pecado, que si fuera despues, tan en ora buena ella se huviera allegado; (10) avia otros animales bien contrahechos metidos/ dentro unos mochachos; estos andavan domesticos y ju- gavan / y burlavan con ellos Adan y Eva. Avia quatro rrios o fuentes/ que salyan del parayso con sus rretulos que dezian Phison, Geon Ti/gris, Heufra- tes; y el arbol de la vida en medio del parayso y çerca/del arbol de la çien- çia del bien y del mal, con mucha y muy/ hermosa fruta contrahecha de oro y pluma./

Estavan a la rredonda del parayso tres peñoles grandes y / una sierra grande; todo esto lleno de quanto se puede hallar/ en una sierra muy fuertil (sic) y fresca montaña, y todas las par/ticularidades que en abril y mayo se pueden hallar, porque en/ contrahazer una cosa a el natural estos yndios tienen gra/çia singular; pues aves no faltan chicas y grandes/, en espeçial de los papagayos grandes, que son tan grandes como/ gallos de Espa- ña; de estos avia muchos, y dos gallos y una ga/llyna de las monteses, que çierto son las mas hermosas aves que/ yo he visto en parte ninguna. Ten- dria un gallo de aquellos tanta/ carne como dos pavos de Castilla. A estos gallos les sale del pa/po una guedeja de çerdas mas esperas que çerdas de cavallo/, y de algunos gallos viejos son mas largas que de un palmo. De es/- tas hazen ysopos y duran mucho./

Avia en estos peñoles animales naturales y contrahechos; en uno/ de los contrahechos estava un mochacho vestido como leon, y estava desgarran- /do y comiendo un venado que tenia muerto; el venado era verdadero/ y esta- va en un rrisco que se hazia entre unas peñas y fue cosa muy/ notada./

en algunas regiones sudamericanas.

9. M. C.: Estava tan adornada la morada de Adan y Eva... 39 - 2^a - 18a.
M. E.: Estava tan adornada de Adan y Eva.... 51 - 2^a - 10a.

10. Ambos MSs. traen esta oraçion afirmativa; la Ed. Chaves Hoycoe la trae en forma negativa.

Allegada la procesion començose luego el auto. Tardose en el gran/ rrato, porque antes que Eva comiese ni Adan consintiese, fue y vino/ Eva de la serpiente a su marido y de su marido a la serpiente tres/ o quatro vezes, siempre Adan rresistiendo y como yndinado alan/çava de si a Eva; ella rrogandole y molestandole, dezia que bien/ pareçia el poco amor que le tenia, y que mas le amava ella a el, que no / el a ella, y echandole en su rregaço tanto le ynportuno, que fue/ con ella a el arbol vedado, y Eva en presençia de Adan comio y/ diole a el tambien que comiese, y en comiendo luego conoçieron/ el mal que avian hecho; y aunque ellos se escondian quanto podian,/ no pudieron hazer tanto que Dios no lo viese; y vino con gran majestad/ acompañado de muchos anjeles y despues que hubo lla/mado a Adan, el se escuso con su mujer, y ella echo la culpa a la / serpiente, maldiziendolos Dios y dando a cada uno su penitençia;/ traxeron los anjeles dos vestiduras vien contrahechas como de / pieles de animales, y vistieron a Adan y a Eva. Lo que mas fue/ de notar fue el verlos salyr desterrados llorando; llevavan/ a Adan tres anjeles y a Eva otros tres, y yvan cantando en/ canto de organo "circunderunt me!" esto fue tan bien rrepresentado/ que nadie lo vio que no llorase muy rrezio. Quedo un che/rubin guardando la puerta del parayso con su espada en la/ mano. Luego alli estava el mundo. Otra tierra çierto/ byen diferente de la que dexavan, porque estava llena de cardos/ y de espinas y muchas aulebras. Tambien avia conejos y lye/bres. Llegados alli los rrezien moradores del mundo, los anje/les mostraron a Adan como avia de cultivar y labrar la tierra,/ y a Eva dieronle husos para hilar y hazer rropa para su marido y hijos, y consolando a los que quedavan muy desconsolados, se / fueron cantando por deshecha (11) en canto de organo, un villançico/ que dezia: "Para que comia la (12) primera casada, para que comia la fruta/ vedada, la primera casada; ella y su marido, a Dios an traydo/ em pobre posada, por aver comido la fruta vedada." Este auto / fue rrepresentado por los yndios en su propia lengua, y asi muchos de ellos tuvieron lagrimas y mucho sentimiento, en espeçial quando/ Adan fue desterrado y puesto en el mundo./

Otra carta del mesmo flayre a su prelado escribiendo/le las fi estas que se hizieron en Tlaxcala, por las pazes/ hechas entre el enperador y el rrey de Françia. El prelado se/ llamava fray Antonio de Ciudad Rodrigo./

Como vuestra caridad sabe, las nuevas vinieron a esta tierra antes de/ quaresma pocsdias, y los taxcaltecas quisieron primero ver/ lo que los españoles y los mexicanos hazian, y visto que hizieron/ y rrepresentaron la conquista de Rodas, ellos determinaron de/ rrepresentar la conquista de Jerusalem, (13) el qual pronostico cunpla/ Dios en nuestros dias; y por la hazer mas solene, acordaron de la dexar/ para el dia

11. El MS. escurialense trae "des. cha". (52, línea. 28) Chávez Hoyhoe transcribió "derechas". (p. 96.)

Siendo "desechas" un término arcaico que significa "una especie de sonsonete o estribillo con que se construye una canción, en que se incluye un adios definitivo a algo que uno ya no merece poseer", éste, dice Icazbalceta, es el vocablo que debe usarse. (Cfr. Obras, Vol. 11 p. 324. nota 1.)

12.-Los MSs. escurialense y mexicano dan el copretérito de comer, en tanto que la Edic. Chávez Hoyhoe ofrece el pretérito del mismo verbo. (P. 96.).

de Corpus Cristi, la qual fiesta rregozijaron con tanto / rregozijo como aquí dire.. /

En Tlaxcala en la çiuudad que de nuevo an comenzado a hedificar abaxo / en lo llano, dexaron en el medio una grande y muy jentil plaça, en la / qual tenian hecha a Jerusalem, ençima de unas casas que hazen para / el cabildo, sobre el sitio que ya los hedifçios yvan en altura de un / es tado, y guardaronlo todo y hinchieronlo de tierra, y hizieron çinco / to rres: la una de omenaje en medio, mayor que las otras, y las quatro / a los quatro cantos; estaban çercadas de una çerca muy ~~almenada~~ y las torres tambien muy almenadas, y galanas de muchas / ventanas y galanes arcos, to do lleno de rrosas y flores, de frente / de Jerusalem. En la parte orien tal fuera de la plaça esta / va aposentado el enperador. A la parte distra de Jerusalem /, estava el rreal adonde el exerçito de España se avia de apo sentar; / a el oposito estava aparejado para las provinçias de la Nueva / Es paña; en el medio de la plaça estava Santa Fe, adonde se avia de / aposen tar el enperador con su exerçito. Todos estos lugares / estaban çercados y por de fuera pintados de canteado, con sus / troneras, saeteras y almenas bien a el natural. /

Allegado el Santissimo Sacramento a la dicha plaça con el qual y van / el papa, cardenales y obispos contrahechos, asentaronle (14) en su / cadahalso, que para esto estava aparejado y muy adornado / çerca de Jerusa len, para que delante del Santissimo Sacramento pasa / sen todas las fiestas. /

Luego començo a entrar el exerçito de España a poner çerca a Je / rusalen, y pasando delante del Corpus Cristi atravesaron la plaça / y asen taron su rreal a la diestra parte. Tardo buen rrato en entrar, / porque era mucha jente rrepartida en diez esquadrones; yva / en la vanguardia con la vandera de las armas rreales, la jente / del rreyno de Castilla y de León, y la jente del capitan jeneral, que / era don Antonio Pimentel, conde de Be navente. Con su vandera de / sus armas en la batalla yvan Toledo, Aragon y Galyzia, Gra / nada, Vizcaya y Navarra. En la rretraguardia yvan Alemaña, / Ro ma y ytalyanos. Avia entre todos pocas diferençias de trajes, / porque como los yndios no los an visto ni lo saben, no lo husan ha / zer; y por esto en traron todox como españoles. Soldados con sus / trompetas cotrahaziendo a las de España, y con sus atanbores y pifa / ros muy hordenados; yvan de çinco en çinco en hilera, a su paso de / los atanbores. /

Acabados de pasar estos y aposentados en su rreal, luego entro por / la parte contraria el exerçito de la Nueva España, rrepartido en diez / capitanias, cada una vestida segun el traje que ellos husan en la / guerra. Estos fueron muy de ver, y en España y en Ytalya los / fueran a ver y holga ran de vellos. Sacaron sobre si lo mejor que todos / tenian de plumajes rri cos, divisas y rrodelas, porque todos quantos / en este auto entraron, todos eran señores y prinçipales, que entre / ellos se nonbran tecutlis y piles. (15) Yva en la avanguardia / Tlaxcala, Mexico; estos yvan muy luzidos y fue ron muy mirados. / Llevavan el estandarte de las armas rreales y el / de su

13. M. C.: La conquista de Jerusalem. 40 - 2^a - 25a.
M. E.: La conquista de Jerusalem. 53 - 1^a - 16a.

14. Difiere la Edit. S. Ch. Hoyhoe de los dos MSs. pues en ella se lee (p. 97) asentáronse.

15. Concuerdan los dos MSs. en estas palabras. Chávez Hayhoe, en cambio trae una sola " Teuhpiltín ". (p. 98)

capitan jeneral, que era don Antonio de Mendoça, visorrey/ de la Nueva Es-
paña. En la batalla yvan los guastecas, çenpual/tecas, mixtecas, culyvaques
y una capitania que se dezian los/ del Peru e yslas de santo Domingo y Cuba.
En la rretraguardia/ yvan los tarascos y los cuautimaltecas. En aposentan-
dose/ estos, luego salyeron a el campo a dar la batalla el exerçito/ de los
españoles, los quales en buena horden se fueron derechos a / Jerusalem,(16)
y como el soldan los vio venir, que era el marques/ del Valle don Hernando
Cortes, mando salir su jente a el campo/ para dar la batalla; y salyda eta
jente bien luzida y diferençiada de toda la otra, que trayan unos bonetes
como los husan/ los moros; y tocada el arma de ambas partes, se ayuntaron/
y pelearon con mucha grita y estruendo de tronpetas, atanbores/ y pifaros; y
començo a mostrarse la vi-toria por los españo/les, rretrayendo a los moros
y prendiendo algunos de ellos, y quedan/do otros caydos, aunque ninguno he-
rido. Acabado esto tornose/ el exerçito de España a rrecojer a su rreal en
buena horden./

Luego tornaron a tocar arma, y salyeron los de la Nueva España,/ y luego salyeron los de Jerusalem y pelearon un rrato, y tambien/ vençie-
ron y ençerraron a los moros en su çiudad, y llevaron algunos/ cativos a su
rreal, quedando otros caydos en el campo./

Sabida la neçesidad en que Jerusalem estava, vinole gran soco-
rro/ de la jente de Galylea, Judea, Samaria, Damasco y de toda tierra/ de
Suria (sic) con mucha provision y munición, con lo qual los de Je/rusalen
se alegraron y rregozijaron mucho, y tomaron tanto/ animo que luego salye-
ron a el campo, y fueronse derechos hazia el/ rreal (17) de los españoles,
los quales les salyeron a el encuentro, y / despues de aver combatido un
rrato començaron los españoles / a rretraerse y los moros a cargar sobre e-
llos, prendiendo al/gunos de los que se desmandaron, y quedando tambien al-
gunos caydos./ Esto hecho, el capitan jeneral despacho un correo a su mages-
tad/ con una carta de este thenor:/

"Sera vuestra magestad sabidor como allego el exerçito aqui sobre
Jerusalem/, y luego asentamos rreal en lugar fuerte y seguro, y salyomos/ a el
campo contra la çiudad, y los que dentro estavan alyeron / a el campo, y
aviendo peleado, el exerçito de los españoles, cria/dos de V. M., y vues-
tros capitanes y soldados viejos, asi pelea/van que parecian tigres y leo-
nes. Bien se mostraron ser valyen/tes hombres, y sobre todos pareçio hazer
ventaja la jente del/ rreyno de Leon. Pasado esto vino gran socorro de moros
y judios,/ con mucha munición y bastimentos; y los de Jerusalem, como se/
hallaron favoreçidos, salyeron a el campo y nosotros les saly/mos a el en-
cuentro. Verdad es que cayeron algunos de los nuestros/ de la jente que no
estava muy diestra ni se avian visto en campo/ con moros. Todos los demas
estan con mucho animo esperan/do lo que V. M. sera servido mandar, para obe-
deçer en todo./

De V. M. siervo y criado. Don Antonio Pimentel./

Vista la carta del capitan jeneral rresponde el enperador en/ es-
te thenor: A mi caro y muy amado primo Don Antonio Pimentel,/ Capitan jene-
ral del exerçito de España./

Vi vuestra letra con la qual holgüe en saber quan esfuerçadamente^{te} lo
aveys hecho. Tendreys mucho cuydado que de aqui adelante/ ningun socorro pue-
da entrar en la çiudad, y para esto pondreys/ todas las guardas neçesarias
y hazerme çys saber, si vuestro/ rreal esta bien proveydo; y sabed como he
sido servido de esos cava/llos, los quales rreçibiran de mi muy señaladas
merçedes, y en/comendadme a todos esos capitanes y soldados viejos, y sea
Dios/ en vuestra guarda./ Don Carlos, enperador./

En esto ya salya la jente de jerusalen contra el exerçito de la /
Nueva España, para tomar vengança del rrecountro pasado, con el/ favor de
la jente que de rrefresco avia venido; y como estavan sen/tidos de lo pasa

do querian vengarse, y comenzada la batalla pe/learon valyentemente, hasta que finalmente la jente de las Yslas/ començo a afloxar y a perder el campo, de tal manefa que caydos/ y presos, no quedo ombre de ellos. A la ora el capitán jeneral des/pacho un correo a su Magestad con una carta de este thenor;/

Sacra çesarea Catolica Magestad:/

Emperador senper agusto, sabra V. M. como yo vine con el/ exercito sobre Jerusalem, y asente rreal a la siniestra parte/ de la çuudad, y salyos conta los enemigos que estaban en el can/po, y vuestros vasallos los de la Nueva España lo hizieron muy bien, / derribando muchos moros y los rretraxeron hasta meter por las / puertas de su çuudad, porque los vuestros peleavan como elefantes/ y como gigantes. Pasado esto les vino muy gran socorro de jente/ y artilleria, munición y bastimento;/ luego salyeron contra noso/tros y nosotros les salyos a el encuentro, y despues de aver/ peleado gran parte del dia, desmayo el esquadron de las/ Yslas y de su parte echaron en gran verguença a todo el exercito, porque como no eran diestros en las armas, ni trayan armas de/fensivas, ni sabian el apellido de llamar a Dios, no quedo hombre/ que no cayese en manos de los henemigos. Todo el rresto de las otras/ capitánias estan muy buenas."/ De vuestra Magestad sirvo y menor criado./ Don Antonio de Mendoga./

Respuesta del enperador:/

Amado pariente y mi gran capitán sobre todo el exercito de / la Nueva España: Esforçados como valyente guerrero y esforçad a todos esos ca valleros y soldados, y si a venido socorro a esa çuudad,/ tene por çierto que de arriba del çielo (18) vendra nuestro favor y ayuda./ En las batallas - diversos son los aconteçimientos y el que oy vençe, ma/ñana es vençido, y el que vençido, otro dia es vençedor. Yo es/toy determina-do de luego esta noche sin dormir sueño andarla/toda y amanecer sobre Jerusalem. Estareys aperçebido y puesto/en horden con todo el exercito; y pues tan presto sere con vo/sotros, sed consolados y animados, y escrevid luego a el capi/tán jeneral de los españoles, para que tambien este a punto con/ su jente, por que luego como yo allegue, quando pensaren que / allego fatigado, demos so bre ellos y çerquemos la çuudad; y yo / yre por la frontera, y vuestro exercito por la siniestra parte, y el/ exercito de España por la parte derecha, por manera que no se/ pueda escapar de nuestras manos. (19) Nuestro Señor sea en vuestra guarda./

Don Carlos, enperador./

Esto hecho, por una parte de la plaça entro el enperador, y con/ el rrey de Françaia y el rrey de Hungria, con sus coronas en las ca/beças; y quando començaron a entrar por la plaça, salyeronle/ a rreçibir por la

1. Omisión de " fue " .
16. M. C.: En buena horden se fueron (drs.) a Jerusalem. 41 - 2ª - 8a.
M. E.: En buena horden se fueron derechos a Jhusalen. 54 - 1ª - 22a.
17. M. C.: Y fueronse dros. hazia el rreal. 41 - 2ª - 27a.
M. E.: Y fueronse dros. hazia el rreal. 54 - 2ª - 11a.
18. M. C.: Tene por çierto que de arriba del çielo... 42 - 2ª - 13a.
M. E.: Tened por çierto que de arriba del çielo.. 55 - 2ª - 25a.
19. M. C.: Que no se pueda escapar de nuestras manos.... 42 - 2ª - 25a.
M. E.: Que no se puedan escapar de nuestras manos... 56 - 1ª - 7a.

una vanda el capitan general de España, con la mitad de su jente, y por la otra el capitan jeneral de la Nueva España; y de todas partes trayan tronpetas y atabales y cohetes/, que echavan muchos, los quales servian por artilleria. Fue rreçibido con mucho rregozijo y con gran aparato, hasta aposentalle en su estancia de Santa Fe. En esto los moros mos/travan aver cobrado gran temor y estaban todos metidos/ en la çuadad; y començando la bateria, los moros se defendieron/ muy bien. En esto el maestro de campo, que era Andres de Tapia, avia/ ydo con un esquadron a rreconocer la tierra detras de Jerusalem,/ y puso fuego a un lugar y metiò por medio de la plaça un hato de ovejas que avia tomado. Tornados a rretraer cada exercito/ a su aposento, tornaron a salyr a el campo solos los/ españoles, y como los moros los vieron venir y que eran pocos, salyeron a ellos y pelearon un rrato, y como de Jerusalem/ sienpre salyese jente, rretraxeron a los españoles y ganaron/ les el campo, y prendieron algunos y metieronlos a la çuadad/. Como fue sabido por su Magestad, despacho luego un co/rreo a el papa con esta carta:/

A nuestro muy Santo Padre:/

O muy amado Padre nuestro: Quien como tu que tan alta dinidad posea en la tierra. Sabra tu santidad como yo he pasado a la Tierra / santa y tengo çercada a Jerusalem con tres exercitos: en el uno/ estoy yo en persona, en el otro españoles, el terçero es de / naturales; y entre mi jente y los moros a avido hartos rrecuentros/ y batallas, en las quales mi jente a preso y herido muchos de los/ moros. Despues de esto a entrado en la çuadad gran socorro/ de moros y judios, con mucho bastimento y munición. Como / vuesa santidad sabra del mensajero, yo a el presente estoy con / mucho cuydado, hasta ver el suçeso de mi viaje. Suplico a tu San/tidad me favorezcas con oraciones, y rruegues a Dios por mi/ y por mis exercitos, porque yo estoy determinado de tomar a Je/rusalem y a todos los otros lugares santos, o morir sobre es/ta demanda; por lo qual humildemente te rruego que desde alla/ a todos nos echés tu bendición./ Don. Carlos, emperador./

Vista la carta por el papa, llamo a los cardenales y consultada/ con ellos la rrespuesta fue esta:/

"Muy amado hijo mio: Vi tu letra con la qual mi coraçon a rreçibido grande alegria, y he dado muchas graçias a Dios porque asi/ te a confortado y esforçado para que tomases tan santa empresa./ Sabete que Dios es tu graçia y de todos tus exercitos:/ luego a la ora se hara lo que quieres, y asi mando luego a mis/ muy amados hermanos los cardenales, y a los obispos con todos los/ otros prelados, herdenes de san Francisco y Sto. Domingo, (20) y a todos los hijos de la yglesia, que hagan sufragio, (21) y para que esto tenga efecto,/ luego despacho y conçedo un gran jubileo para toda la christianidad. El Señor sea con tu anima. Amen.

Tu amado padre, el Papa./

20.- No hay concordancia entre los textos MSs. Existe asimismo discrepancia con el texto de Salvador Chávez Hoyhoe, en el cual se lee "órdenes de San Francisco y San Diego," (Pie 2) Como Santiago no fundó ninguna Orden y San Diego tampoco, sino que fueron apóstol y hermano lego franciscano respectivamente, hemos de concluir que el MS. mexicano es el más verosímil, ya que San Francisco y Santo Domingo si fueron fundadores.

21.- M. C.: San Francisco y Santo Domingo sufragio. 43 - 1ª - 35ª.
M. E.: Sant Franco y Santiago..... sufragia. 57 - 1ª - 4ª. y 5ª.

Bolviendo a nuestros exercitos, como los españoles se vieron por dos/ vezes rretraydos, y los moros los avian ençerrado en su rreal, pusieron/ se todos de rrodillas hazia adonde estava el Santisimo Sacramento/ demandandole ayuda, y lo mesmo hizieron el Papa y cardenales; y estando todos puestos de rrodillas apareçio un anjel/ en la esquina de su rreal, el qual consolandolos dixo: Dios a oydo/ vuestra oraçion, y le a plazido mucho vuestra determinaçion que tene/ys de morir por su honrra y serviçio, en la demanda de Jerusalem/, porque lugar tan santo no quiere que mas le posean los enemigos/ de la fe, y a querido ponerlos en tantos trabajos para ver vuestra/ constançia y fortaleza. No tengays temor que vuestros enemigos/ prevalezcan contra vosotros, y para mas seguridad os enbiara/ Dios a vuestro patron el apostol Santiago. Con esto quedaron todos consolados, y començaron a dezir: "Santiago, Santiago, patron/ de nuestra España." En esto entro Santiago en un cavallo blanco como / la nieve, y el mesmo vestido como le suelen pintar; (22) y como entro en el rrealde los españoles todos le siguieron, y fueron contra los/ moros que estavan delante de Jerusalem, los quales finjendo/ gran miedo dieron a huyr, y cayendo algunos en el camino se ençeraron en la çidad; y luego los españoles la començaron a con/batir, andando siempre Santiago en su cavallo dando bueltas/ por todas partes, y los moros no osavan asomar a las almenas por el gran miedo que tenian; entonçes los españoles, sus/ vanderas tendidas se bolvieron a su rreal. Viendo esto el otro/ exercito de los naturales o jente de la Nueva España, y que los españoles/ no avian podido entrar en la çidad, hordenando sus esquadrones/ fueron de presto a Jerusalem; aunque los moros no esperaron/ a que llegasen, sino que salieronles a el encuentro, y peleando un/rrato yvan los moros ganando el campo hasta que los metieron/ en su rreal sin cativar ninguno de ellos. Hecho esto los moros con/ gran grita se tornaron a su çidad. Los cristianos viendose vençidos rrecorrieron a la oraçion, y llamando a Dios que les diese socorro, y lo mesmo hizieron el papa y cardenales. Luego les apareçio/ otro anjel en lo alto de rreal y les dixo: Aunque soys ty/ernos en la fe os a querido Dios provar, y quiso que fueseys vençidos/ para que conozcays que sin su ayuda valeys poco; pero ya que os ave/ys humillado, Dios a oydo vuestra oraçion y luego vendra en / vuestro favor el abogado y patron de la Nueva España, San Ypolyto, en cuyo dia los españoles con vosotros los tlaxcaltecas/ ganasteys a Mexico. Entonçes todo el exercito de los/ naturales començaron a dezir: "San Ypolyto San Ypolyto!" A la ora entro san Ypolyto ençima de un cavallo morzillo/, y esforço y animo a los naturales, y fuese con ellos hazia Jerusalem/, y tambien salyo de la otra vanda Santiago con los españoles, y el en/perador con su jente tomo la frontera, y todos juntos començaron la/ bateria, de manera que los que en ella estavan aun en las torres, no se/ podian valer de las pelotas y varas que les tiravan; por las espaldas de Jerusalem entrevedos torres, estava hecha una casa de paja/ harto larga, a la qual a el tiempo de la bateria pusieron fuego, y / por todas las otras partes anda la bateria muy rrezia, y los moros a el parecer con determinaçion de antes morir que entregarse con / ningun partido. De dentro y de fuera andava el conbato muy rrezio, tirandose unas pelotas grandes hechas de espadañas y alcanzias de barro secas a el sol, llenas de almagre mojado, que a el que a/çertavan pareçia que quedava mal herido y lleno de sangre, y lo/ mesmo hazian con unas tünas coloradas. Los frecheros tenian/ en las cabeças de las viras unas bolsillas llenas de almagre, que do/quiera que davan pareçia

M. C.:

22.- El mesmo vestido como le suelen pintar. 43 - 2ª - 16a.

M. E.:

El mesmo vestido como se suelen pintar. 57 - 1ª - 32a.

que sacavan sangre. Tiravanse tanbyen / cañas gruesas de mayz. Estando en el mayor hervor de la bateria, apareció en el omejaje (23) el arcanjel san Miguel, de cuya boz/ y vision, así los moros como los cristianos, espantados, dexaron el conba/te y hizieron silencio. Entónces el arcanjel di xo a los moros:/"Si Dios mirase a vuestras maldades y pecados, y no a su gran mi/sericordia, ya os abria puesto en el profundo del ynfierno, y la tierra/ se huviera abierto y tragados bivos; pero por-que aveys tenido rre verencia a los lugares santos, quiere husar con vosotros su miseri/cordia y esperaos a penitencia, si de todo coraçon a El os convertis; por/ tanto conoçed a el Señor de la majestad, criador de todas las cosas, y/ creed en su preçiosisimo hijo Jesucristo, (24) y aplacadle con lagrimas y/ verdadera pe nitencia. Y esto dicho desapareció. Luego el Soldan que es/tava en la çiu dad hablo a todos los moros diziendo; (25) Grande es la bondad/ y miseri cordia de Dios, (26) pues asi nos a querido alunbrar estan/do en tan gran çeguedad de pecados; ya es llegado el tiempo en que co/nozcamos nuestro he rror; hasta aqui pensavamos que peleavamos/ con hombres, y aora vemos que peleamos con Dios y con sus Santos/ y Angeles; quien le podra rresistir ? Entónces rrespondio su capi/tan jeneral, que era el adelantado don Pedro de Alvarado, y todos con/ el dixeron que se querian poner en manos del en perador; y que lue/go el Soldan tratase de manera que les otorgase las vidas pues/ los rreyes de España eran clementes y piadosos, y que se querian bau tizar. Luego el soldan hizo señal de paz y enbio un moro/ con una carta a el enperador de esta manera:/

"Enperador rromano, amado de Dios: Nosotros hemos visto claramente / como Dios te a enbiado favor y ayuda del çielo, Antes que esto/ yo viesse, pensava de guardar mi çiudad y rreyno, y de defender mis va/sallos, y esta va determinando de morir sobre ello; pero que Dios del/ çielo me aya alunbra do, (27) conozco que tu solo eres capitan de su/ exercito. Yo conozco que todo el mundo deve obedecer a Dios y a ty,/ que eres su capitan en la tie rra. Por tanto en tus manos ponemos/ (28) nuestras vidas, y te rrogamos que te quieras allegar çerca de esta çiudad / para que nos des tu rreal palabra y nos conçedas las vidas,/ rreçibiendonos con tu continua clemencia por tus naturales vasallos./

Tu siervo el gran soldan de Babilonia./
Y tlatca (29) de Jerusalem./

23.- Torre principal.

24.- M. C.: Por tanto conoçed a el Señor de la majestad, criador de todas las cosas, y creed en su preçiosisimo Hijo Jhuspo. 44 - 1^a - 31a.
M. E.: Por creed en su preçiosisimo Hijo. Xpo. 58 - 2^a - 2a.

25.- M. C.: Hablo a todos los moros diziendo... 44 - 1^a - 35a.
M. E.: Hablo a todos sus moros diziendo... 58 - 2^a - 5a.

26.- M. C.: Grande es la bondad y misericordia de Dios. 44 - 1^a - 35a.
M. E.: Grnade es la boluntad y misericordia de Dios. 58 - 2 - 5a.

27.- El sentido de la frase, es a no dudarle, la traducción que suministra la Edit. Chávez Hoyhoe. (p. 104.)"pero como Dios del cielo me haya alumbrado."...

28.- M. C.: Por tanto en tus manos ponemos.... 44 - 2^a - 18a.
M. E.: Por tanto en tu mano ponemos..... 58 - 2^a - 27a.

29.- En Chávez Hoyhoe se lee, (p. 104): "Tetrara".

Leyda la carta, luego se fue el enperador hazia las puertas de la / çiu-
dad que ya estaban a biertas, y el soldan le salyo a rreçebir muy / aconpa-
ñado, y poniendose delante del enperador de rrodillas, le dio / la obiden-
cia y trabajo mucho por le besar la mano; y el enperador levantandole, le
tomo por la mano y llevandole delante / del Santisimo Sacramento adonde es-
tava el papa, y alli dando to/dos graçias a Dios, el papa le rreçibio con
mucho amor. Traya / tanbyen muchos turcos o yndios adultos de Yndustria, que
tenian / para bautizar, y alli publicamente demandaron el bautismo / a el pa-
pa, y luego su Santidad mando a un saçerdote que los bau/tizase, los quales
atualmente fueron bautizados. Con esto se par/tio el Santisimo Sacramento
y torno a andar la proçesion por su hor/den. /

Para la proçesion de este dia de Corpus Cristi tenban tan adorna-
do todo / el camino y calles, que dezian muchos españoles que se hallaron
presen/tes: quien esto quisiese contar en Castilla, dezirle am que esta lo
co / y que se alarga y lo compone. Porque iba el Sacramento entre unas ca-
lles hechas todas de tres hordenes de arcos medianos, todos cu/biertos de
rrosas y flores muy bien compuestas y atadas; y / estòs arcos pasavan de
mil y quatroçientos, sin otros diez / arcos triunfales grandes, debaxo de
los quales pasava toda / la proçesion. Avia seys capillas con sus altares y
rretablos. Todo / el camino yva cubierto de muchas yervas olorosas y diver/
sas. Avia tambien tres montañas contrahechas muy a el / natural con sus pe-
ñones en las quales se rrepresentaron tres / autos muy buenos. /

En la primera, que estava luego abaxo del patio alto, / en otro
patio baxo a do se haze una gran plaça, aqui se rrepresento la ten/taçion
del Señor, y fue cosa en que hubo mucho que notar, en espeçial / verlas rre-
presentar a yndios. Fue de ver la consulta que los demonios / tuvieron para
aver de tentar a Cristo y quien seria el tentador; / ya que se determino que
fuese Luçifer, yva muy contrahecho hermi/taño, sino que dos cosas no pudo
encubrir, que fueron lòs çuernos / y las uñas, que dà cada dedo asi de las
manos como de los pies, le saly/an unas uñas de hueso (30) tan largas como
medio dedo. (31) y he/cha la primera y segunda tentaçion, la terçera fue en
un pe/ñon muy alto, desde al qual el demonio, con mucha sobervia, / contava
a Cristo todas las particularidades y rriquezas que avia / en la provinçia
de la Nueva España; y de aqui salto en Castilla, adonde / dixo que demas de
muchas naos y graesas armadas que traya por / la mar con muchas rriquezas, y
muy gruesos mercaderes de pa/ños y sedas y brocados, dixo otras muchas par-
ticularidades / que tenia, y entre otras dixo que tenia muchos vinos y muy
bue/nos, a lo qual todos picaron, así yndios como españoles, porque / los yn-
dios todos se mueren por nuestro vino. Y despues que dixo / de Jerusalem, Ro-
ma, Africa y Heuropa, y Asia, y que todo se lo daria; / rrepondiendo el Se-
ñor. (32) "Vade Sathana!" cayo el demonio; y aunque / quedo encubierto en el
peñon que era hueco, los otros demonios / hizieron tal rruydo que pareçia
que toda la montaña yva con Luçifer / a parar a el ynfierno. Vinieron lue-

M. C.:

30.- Le salyan unas uñas de hueso. 45 - 1ª - 22a.

M. E.: Le salian unas uñas de gueso. 59 - 2ª - 9a.

31.- Los 2 MSs. concuerdan en la medida de las uñas; la Edit. Chávez H. trae
(p. 105) "medio palmo", lo cual pareçe un tanto exagerado.

32. M. C.: Africa y Heuropa ... respondiando el Señor... 45 - 1ª - 33a.

M. E.: Afrrica y Europa.... Respondio el Señor..... 59 - 2ª - 24a.

go los anjeles con comida/ para el Señor, que parecía que venian del cielo, y hecho su acatamiento/pusieron la mesa y comenzaron a cantar./

Pasando la procesion a otra plaza en otra montaña se rrepresento/como San Francisco pedricava a las aves,(33) diziendoles por quantas razones eran oblygadas a alabarybëndizir a Dios, por las/proveer de mantenimientos sin trabajo de cojer ni senbrar, como los/honbrres que con mucho trabajo tienen su mantenimiento; asimesmo/por el vestir de que Dios las adorna con hermosas y diversas/plumas, sin ellas las hilar ni texer y por el lugar que les dio,que es el ayre por donde se pasean y buelan. Las aves allegan/dose a el santo parecia que le pedian su bendiçion(34) y el se la dando; les encargo que a las mañanas y a las tardes loasen y canta/sen a Dios, se yban; y como el santo se abaxase de la montaña,/salyo de traves una bestia fiera del monte tan fea, que a los que la vieron/asi de sobresalto les puso un poco de temor; y como el santo la/vio hizo sobre ella la señal de la cruz, y luego se vino para ella, y/rrecohoziendo que era una bestia que destruya los ganados de aquella/tierra, la rreprehendio beninamente y la traxo consigo a el pueblo, a/do estaban los señores y prinçipales en su tablado, y alli la bestia hizo señal que obedecia, y dio la mano de nunca mas hazer daño/en aquella tierra; y con esto se fue la fiera alymaña./Quedandose alli el santo començo su sermon, diziendo que mira sen/como aquel bravo animal obedecia la palabra de Dios, y que ellos/que tenían rrazon , y muy grande obliçion de guardar los mandamientos de Dios;y estando diziendo esto salyo uno fingiendo que venia beodo, cantando muy a el propio que los yndios cantavan quando/se enbedavan; y como no quisiese dexar de cantar y estorvase el sermon, amonestandole que callase, sino que se yria al ynfierno/ y el perseverase en su cantar, llamo San Francisco a los demonios de/un fiero y espantoso ynfierno que çerca a ojo estava, y vinieron/muy feos y con mucho estruendo, asieron al beodo y davan con/el en el ynfierno. Tornava luego el santo a proçeder con el sermon/y salian unas hechizeras muy bien contrahechas, que con bevedizos/en esta tierra, muy façilmente hazen mal parir a las preñadas, y/como tambien estorvasen la predicaçion y no çesasen, venian tan/bien los demonios y ponianlas en el ynfierno. De esta manera fueron rrepresentados y rreprehendidos algunos viçios en este auto./El ynfierno tenia una puerta falsa, por do salieron los que estaban dentro, y salidos los que estaban dentro pusieronle fuego,/el qual ardio tan espantosamente que pareçio que nadie se avia escapado, sino que demonios y condenados todos ardian y davan/vozes y gritos las animas y los demonios, lo qual ponía/mucha grima y espanto aun a los que sabyan que nadie se quemava./Pasando adelante el Santisimo Sacramento, avia otro auto y era/del sacrificio de Abrahan, el qual por ser corto y ser ya tarde,/no se dize mas de que fue muy bien rrepresentado. Y con esto bolvio/la procesion a la yglesia./

M. C. :

33.-San Francisco pedricaba a las aves, 45-2º-4a .

M. E.: San Fran.^{ca} predicaba a las abes. 60-1º-1a.

34.-M. C.: Pareçia que le pedian su bendiçion. 45-2º-11a.

M. E.: Pareçian que les pedia su bendiçion. 60-1º-10a.

TRATADO SEGUNDO.

De la conversion y aprovechamiento/de estos yndios; y como se les/començaron a/administrar los sacramentos en esta tierra de/Anavac o Nueva España, y de algunas cosas /y misterios acontecidos./

Estando yo descuydado y sin ningun pensamiento de escrevir semejante cosa que esta, la obediencia me mando que escriviese/ algunas cosas notables de estos naturales, de las que en esta tierra/ la bondad divina a encoençado a obrar(1) y sienpre obra; y tambien para los que adelante vinieren sepan y entiendan quan notables cosas aconteçieron en esta Nueva España, y los trabajos y ynfortunios que por los grandes pecados que en ella se cometian, nuestro Señor permitio que pasase; y la fe y rrelyjion que/ en ella el dia de oy se conserva, y aumentara adelante, siendo nuestro Señor de ello servido./

A el principio quando esto començe a escrevir, pareciamme que mas/ cosas notava y se me acordavan, aora diez o doze años, que a el presente, entonçes como cosas nuevas y que Dios començava a obrar/ sus maravillas y misericordias con esta jente; aora como quien/ ya conversa y trata con jente cristiana y convertida, ay muchas/ cosas bien de notar que parece claramente ser venidas por la mano/ de Dios .porque si bien miramos en la primitiva yglesia, mucho/ se notavan algunas personas que venian a la fe, por ser primeros/, asi como el hunuco, Cornelyo y sus compañeros, y lo mesmo/ los pueblos que rreçibieron primero la palabra de Dios, como fueron/ Jerusalem, Samaria, y Çesarea. De Barnaba se escribe que vendio un campo y el preçio lo puso a los pies de los apóstoles. Un/campo no es muy preçioso(2), segun lo que despues los seguidores de Cristo dexaron; pero escrivese por ser a el principio, y por el enxemplo que davan(3). Estas cosas ponian admiracion por ser/ di-
nas de enxemplo los hombres las escrivian; pues las pri/meras maravillas que Dios en estos gentiles començo a obrar/, aunque no muy grandes, ponian admiracion, que no las muchas/ y mayores que despues y aora haze con ellos, por ser ya hordinarias./ Y a este proposyto dire aqui en este segundo tratado algunas/ cosas de las primeras que aconteçieron en esta tierra de la Nueva España, y de algunos pueblos que primero rreçibieron la fe, cuyos/nombres en muchas partes seran ynnotos, aunque aca todos/ son bien conoçidos, por ser pueblos grandes y algunos cabeças de/provincias. Tratarse a tambien en esta segunda parte la dificultad e ynpedimentos que hubo el baptismo, y el buen aprovechamiento de estos naturales./

1.-M. C.: La bondad divina a encoençado a obrar. 46-1º-20a.
M. E.: La bondad divina an encoençado a obrar. 61-1º-3a.

2.-M. C.: Un campo no es muy preçioso. 46- 2o.- 4a.
M. E.: Un campo es muy preçioso. 61 - 1o. - 27a.

3.-M. C.: El enxemplo que davan. 46. - 2o.- 6a.
M. E.: El enxemplo que dan. 61. - 2o. - 30a.

CAPITULO PRIMERO.

En que dire como començaron los mexicanos y los de Coutichan a venir a el baptismo y a la doctrina cristiana./

Ganada y rrepartida la tierra por los españoles, los flayres de/ san Francisco que a el presente en ella se hallaron, començaron a tratar y a conversar entre los yndios. Primero adonde tenian casa/ y aposento, como fue en Mexico y en Tezcuco, Tlaxcala, Hue/xuçinco, que en estas se rrepartieron los pocos que a el prinçipio eran/, y en cada provinçia destas y en las que despues se tomo casa, que/son ya çerca de quarenta. En este año de 1540 avia tanto que dezir/que no bastaria el papel de 3a Nueva España. Siguiendo la brevedad/que a todos aplaze, dire lo que vi yo y supe, y paso en los/pueblos que more y anduve;y aunque yo diga o cuente alguna/cosa de una provinçia, sera del tiempo que en ella more; y de la mesma/ podran otros escrevir otras cosas alli aconteçidas con verdad,/y mas de notar y mejor escri- tas que aqui yran, y podrase todo çufrir sin contradición. En el pri- mer año que a esta tierra allega/ron los flayres, los yndios de Mexi- co y Tlatelulco se comença/ron de ayuntar, los de un barrio o ylegri- sia un dia, y los de / otro barrio otro dia,y alli los yvan los flayres a enseñar y bau/tizar los niños, y donde a poco tiempo, los domingos y fiestas se / ayuntavan todos, cada barrio en su cabeçera, adonde tenian sus/ salas antiguas (1) porque yglesia aun no les avia; y los espa/ñoles tuvieron tambien, obra de tres años, sus misas y sermo/nes en una sala de estas que servian por yglesia, y aora es/ ally en la mesma sala la ca- sa de la moneda; pero no se en/terravan alli casi nadie, sino en san Francisco el Viejo, hasta que des/pues se començaron a hedificar yglesias. Anduvieron los mexicanos/ çinco años muy frios, o por el enbaraço de los españoles y obras de Mexico, o porque los viejos de los mexicanos tenian po/co calor. Despues de pasados çinco años/ despertaron muchos/ de ellos y hizieron yglesias,y aora frequentan mucho las/ misas cada dia y rreçi- ben los sacramentos devotamente./

El pueblo a que primero salyeron los flayres (2) a enseñar fue / a Quautitlan, quatro leguas de Mexico, y a Tepusticlan, por/que como en Mexico avia mucho rruydo, y entre los hijos de/ los señores que en la casa de Dios se enseñavan estaban los/ señoritos de estos dos pueblos, sobrinos o nietos de Moteçuma, (3) y estos eran los prinçipales que en casa avia; por/ rrespeto de estos començaron a enseñar ally y a bautizar los / niños, y siempre se prosiguió la doctrina, y siempre fueron de los pri/meros y delanteros en toda buena cristiandad; (4) y lo mesmo/ los pueblos a ellos sujetos y sus vezinos./

1. M. C.: Adonde tenian sus salas antiguas. 47 - 1^a - 4a.
M. E.: Adonde tenian sus lanas antiguas. 62 - 1^a - 9a.
2. M. C.: El pueblo a que primero salyeron los flayres. 47 - 1^a - 15a.
M. E.: El pueblo a quien primero salieron los frailes. 62 - 1^a - 24a.
3. M. C.: Sobrinos o nietos de Moteçuma. 47 - 1^a - 19a.
M. E.: Sobrinos o nietos de Montezuma. 62 - 1^a - 31a.

En el primero año de la venida de los flayres, el padre fray Martin/ de Valençia, de santa memoria, vino a Mexico; y tomando un/ conpañero que sabya un poco de la lengua, (5) fuese a visitar los/ pueblos de la laguna del agua dulce, que apenas se sabia quan/tos eran ni a donde estaban; y comenzando por Xuchimilco/ y Cuyacac, venianlos a buscar de los otros pueblos, y rroga/vanles con ynstançia que fuesen a sus pueblos; y antes que lle/gasen los salyan a rreçebir, porque esta es su costumbre, y/ hallavan que estava ya toda la jente ayuntada, y luego por/ escrito y con ynterprete los predicavan, y bautizavan algunos/ niños, rrogando sienpre a nuestro Señor que su santa palabra hizie/se fruto en las animas de aque llos ynfieles, y los alunbrase/ y convirtiесе a su santa fe; y los yndios señores y prinçipales/, delante de los flayres destruyan sus ydolos y levantan/ cruces, y señalavan sitios para hazer sus yglesias. Ansi anda/vieron todos aquellos pueblos que son ocho, todos prinçipales y/ de mucha jente, y pedian ser enseñados y el batismo para sy y para sus / hijos; lo qual visto por los flayres davan graçias/ a Dios (6) con grande alegria, por ver tan buen prinçipio, y en ver/ que tantos se avian de salvar como luego suçedio (7)./

Entonçes dixo el padre fray Martin, de buena memoria, a su con/pañero: "Muchas graçias sean dadas a Dios, que lo que en otro tienpo/ en es- piritu me mostro, aora en obra y verdad lo veo cumplyr" Y/ dixo que estando el un dia en maytines en un convento que se dize/ Santa Maria del Hoyo, çerca de Gata, que es en Estremadura/, en la provinçia de San Gabriel, rreza va çiertas profeçias de la/ venida de los jentiles a la fe, le mostro Dios en espiritu muy/ gran muchedumbre de jentiles que venian a la fe, y fue tan to el/ gozo que su animo sintio que començo a dar grandes bozes, como/ mas largamente pareçera en la terçera parte, en la vida del/ dicho fray Martin de Valençya . Y aunque este santo varon procuro muchas vezes de yr entre los ynfieles a rreçebir martirio, nunca/ pudo alcançar liçençia de sus superiores, no porque no le tuviesen/ por ydoneo, que en tanto fue estima- do y tenido en España/ como en estas partes, mas porque Dios lo hordenó asi por mayor/ bien, segun se lo dixo una persona muy espiritual, que "quando fuese tienpo Dios cumplyria su deseo, como Dios se lo avia mostrado"/; y asi fue que el jeneral le llamo un dia y le dixo como el tenia determinado de venir a esta Nueva España, con muy buenos con/pañeros, con grandes bu- las que del papa avia alcançado, y por le/avereñeido jeneral de la Horden, el qual ofiçio le ynpedia la pa/sada; que como cosa de mucha ynportançia y que el mucho estima/va le queria enbiar, y que nonbrase doze conpañeros quales quisie/se; y el agetando la venida, vino, (8) por lo qual pareçe lo a el pro/metido no aver sido engaño./

4. Bien encuadran estos elogios a Cuautitlan, pueblo originario del vidente guadalupano. Motolinia celosamente enseñaría en el la doctrina redentora, aprovechándose muchas de su verbo elocuente y de su santa vida. Sabiéndolo el misionero o sin saberlo, cuéntanos el Menologio Franciscano que por su predicación hizo Juan Diego voto de castidad.

5. M. C.: Que sabya un poco de la lengua. 47 - 1^a - 27a.
M. E.: De savia un poco de la lengua. 62 - 2^a - 8a.

6. M. C.: Batismo para sy y para sus hijos; lo cual visto por los flayres daban graçias a Dios con... 47 - 2^a - 6a.
M. E.: Bautismo para si con..... 62 - 2^a - 28a.

Entre los pueblos ya dichos de la laguna dulce, el que mas diligencia puso para llevar los flayres a que los enseñasen, y en ayuntar mas jente, y en destruyr los templos del demonio, fue Cuitlavac, que es un pueblo fresco y todo cercado de agua, y de mucha jente; y tenia muchos templos del demonio y todo el fundado sobre agua; por lo qual los españoles la primera vez que en el entraron le llamaron Veneçuela. En este pueblo esta un buen yndio, el qual era uno de tres señores principales que em el ay, y por ser hombre de mas manera y antiguo, governava todo el pueblo. Este embio a buscar a los flayres por dos o tres vezes, y allegados, nunca se apartava de ellos, mas antes estuvo gran parte de la noche preguntandoles cosas que deseava saber de nuestra fe. Otro dia de mañana ayuntada la jente despues de misa y sermon, y bautizados muchos niños, de los quales los mas eran hijos y sobrinos y parientes de este buen hombre que digo; y acabados de bautizar, rrogo mucho aquel yndio a fran Martin que le bautizase, y vista su santa ynportunaçion y manera de hombre de muy buena rrazon, fue bautizado y llamado don Françisco; y despues en el tiempo que bivio fue muy conoçidode los españoles. Aquel yndio hizo ventaja a todos los de la laguna dulce, y traxo muchos niños a el monesterio de san Françisco, los quales salyeron tan abiles que precedieron a los que avian venido muchos dias antes. Este don Françisco aprovechando cada dia en el conoçimiento de Dios y en la guarda de sus mandamientos, yendo un dia muy de mañana en una barca, que los españoles llaman canoa, por la laguna, oyo un canto muy dulce y de palabras muy admirables, las quales yo vi y tuve escritas, y muchos flayres las vieron y juzgaron aver sido canto de anjeles, y de alli adelante fue aprovechando mas; y al tiempo de su muerte pidio el sacramento de la confesion; y confesado y llamando siempre a Dios, falleçio. La vida y muerte de este buen yndio fue gran hedificaçion para todos los otros yndios, mayormente los de aquel pueblo de Cuytlavac, en el qual hedificaron yglesias. La principal advocaçion es de san Pedro, en la obra de la qual trabajo mucho aquel buen yndio don Françisco. Es yglesia grande y de tres naves, hecha a la manera de España.

Los dos primeros años poco salyan los flayres del pueblo a donde residian, asi por saber poco de la tierra y lengua, como por tener bien, en que entender a donde residian. El terçero año començaron en Tezcuco de se ayuntar cada dia para defpender la dotrina cristiana; y tambien vino gran copia de jente a el baptismo; y como la provinçia de Tezcuco es muy poblada de jente, en el monesterio y fuera no se podian valer ni dar a manos, porque se bautizaron muchos de Tezcuco y Huxuçincla-Coathichan y de Coatepec. Aqui en Coatepec començaron a hazer yglesia, y dieronse mucha priesa para la acabar; y por ser la primera yglesia fuera de los monasterios, llamose san/ta Maria de Jesus. Despues de aver andado algunos dias por los pueblos sujetos a Tezcuco, que son muchos y de lo mas poblado de la Nueva España, pasaron adelante a otros pueblos; y como no sabian mucho de la tierra, salyendo a visitar un lugar salyan de otros pueblos a rrogalles que fuesen con ellos a dezilles la palabra de Dios, y muchas vezes otros pueblos pequeños salyan de traves, y los hallavan ayuntados con su comida aparejada, esperando y rrogando a los flayres que comiesen y los enseñasen.

7. M. C.: Como luego suçedio. 47 - 2ª - 9a.
M. E.: Como luego suçedio. 62 - 2ª - 30a.

8. M. C.: Y el açetando la venida vino: 47 - 2ª - 33a.
M. E.: Y el açebtando la benida, vino. 63 - 1ª - 30a.

Otras vezes yvan a partes que ayunavan lo que en otras partes les/ sobra va; y entre otras partes adonde fueron fue Otunba, y Tepe/pulco(9) y Tullançinco, que aun desde en buenos años no tuvieron/ flayres; y entre estos, Tepepulco lo hizo muy bien y fue siempre/ creçiendo y aprovechahndo en el conoçimiento de la fe; y la primera vez que alle/garon flayres a este lugar, dexado el rreçebimiento que les hizieron, / en una tarde y como estuviere là jente ayuntada comen/çaron luego a enseñarles; y en espacio de tres o quatro oras, mu/chos de aquel pueblo, antes que de allí se partiesen, supieron persinarse/ y el Paternoster. Otro dia por la mañana vino mucha jente, y en/señados y predicados lo que convenia a jente que ninguna cosa sabia, / ni avia oydo de Dios, y (10) rreçibida la palabra de Dios, tomados/ aparte el señor y prinçipales, y diziendoles como Dios del çielo era/ verdadero Señor, Criador del çielo y de la tierra, y quien era el de / monio a quienellos honrravan y adoravan, y como los tenia en/gañados y otras cosas conforme a ellas; de tal manera se lo su/pieron dezir, que luego allí delante de los flayres destruyeron y que/brantaron todos los ydolos que tenian y quemaron los teucales. / Este pueblo de Tepepulco esta asentado en un rrecuesto byen/ alto, adonde estava uno de los grandes vis / tosos templos del / demonio (11) que entonçes derribaron, porque como el pueblo es grande/ y tiene otros muchos sujetos, tenia grandes teucales o ten/plos del demonio. Y esta es rregla jeneral en que se conoçia el / pue / ble ser grande o pequeño, en tener muchos teucales. /

CAPITULO 2.

Quando y adonde començaron las proçesiones/ en esta tierra de la Nueva España, y de la gana con que / los yndios vienen a bautizarse. /

En el quarto año de la llegada de los flayres a esta tierra fue/ de muchas aguas, tanto que se perdian los mayzales y se cayan/ muchas casas. Hasta entonçes nunca entre los yndios se / avian hecho proçesiones, y en Tezcuco salyeron con una pobre/ cruz, y como huviese muchos dias que nunca çesava de llover, / plugo a nuestro Señor por su clemençia y por los rruegos de su Sacra/tisima Madre y de santo Antonio, cuya advocaçion es la prinçipal de aquel pueblo, que desde aquel dia mesmo çesaron las aguas, / para confir / maçion de la flaca y tierna fe de aquellos nuevamente convertidos; y luego hizieron muchas cfuzes y vanderas de/ santos, y otros atavios para sus pro / çesiones; y los yndios de / Mexico fueron luego allí a sacar muestras para lo mesmo; / y dende a poco tiempo començaron en Heuxeçinco y hizieron muy rricas/ y gálanas mangas de cruces, y andas de oro y pluma; y lue/go por todas partes començaron de ataviar sus yglesias, y hazer/ rretablos y orna / mentos, y salyr en proçesiones, y los niños de/prendieron danças para rrego / zijallas mas. /

9. La Edit. Chávez Hoyhoe trae el toponímico "Tepepaco", en vez de "Tepepulco", que traen los MSs, aquí cotejados.
10. Los MSs. tienen la conjunción "y", en tanto que la Edit. Chávez Hoyhoe tiene "ni", con la cual se da mejor sentido a la frase.
11. M. C.: Vistosos templos del demonio..... 50 - 1ª - 2a.
M. E.: Vistosos templos de demonio..... 65 - 1ª - 5a.

En este tiempo en los pueblos que avia flayres salyan adelante, y de/ muchos pueblos los venian a buscar y a rrogar que los fuesen a ver; / y de esta manera por muchas partes se yva estendiendo y ensan/chando la fe de Jesucristo, mayormente en los pueblos de Teapix/cla y Uastepec, pa ra lo qual dieron mucho favor y ayuda los que/ governavan estos pueblos, porque eran yndios quitados de vi/çios, y que no bevian vino/, que era esto como cosa de maravilla, asi/ a los españoles como a los naturales, (13) ver algun yndio que no beviese/ vino, porque en todos los hombres y muje res adultos era cosa/ jeneral enbeodarse; y como esta viçio era fomes y rrayz de/ otros muchos pecados, el que de el se apartava bivia mas virtuo sa/mente./

La primera vez que salyo flayre a visitar las provinçias de Coy xoc/ y Tlaxco fue de Cuauhnabac, la qual casa se tomo el segundo año/ de su venida, y en el numero fue quinta casa. Desde alli, visitando/ aquellas provinçias en las quales ay muchos pueblos de mucha / jente, fueron muy bien reçebidos, y muchos niños bautizados;/ y como no pudiesen andar por todos los pueblos, quando es/tava uno cerca de otro venia la jente del pue blo menor al mayor / a ser enseñados, y a oyr la palabra de Dios, y a bau tizar sus niños;/ y aconteçio como entonçes fuese el tiempo de las aguas, que en esta tierra/ comiençan por abril, y acavan en fin de setiembre poco mas o menos,/ avia de venir un pueblo a otro y en medio estava un arroyo; y / aquella noche llovio tanto, que el vino (sic) el arroyo hecho un gran rryo, y la jente que venia no pudo pasar; y alli aguardaron / a que acaba sen de misa y de predicar y bautizar, y pasaron algunos/ a nado, y fueron a rrogar a los flayres que a la orilla del arroyo/ les fuesen a dezir la palabra de Dios, y ellos fueron; y en la/ parte adonde mas angosto estava el rrio, los flayres de una/ parte y los yndios de otra les predicaron; y ellos no se quisie/ron yr sin que les bautizasen los hijos; y para esto hi zieron/ una pobre balsa de cañas, que en los grandes rrios arman las / balsas unas grandes calabazas, y asi los españoles y / su hato pasan gran des rrios; pues hecha la balsa, medio por/ el agua y medio en los braços, pasaron los de la otra parte/, a donde los bautizaron con harto trabajo por ser tantos./

Yo creo que despues que la tierra se gano, que fue el año de mil y quinientos/ y veynte y uno, hasta el tiempo que esto escribo, que es en el año/ de 1536, mas de quatro millones de animas, (14) y por donde yo lo/ se adelante se dira./

1. Omisión de " sobre " .
12. Una de estas danzas, escribe Steck (op. cit. p. 178) puede muy bien haber sido la llamada "Seises", danza antigua española que aun se practica, aunque algo modificada, en estas regiones de España y de sus antiguos dominios. En su forma original, seis pequeñines, ataviados con ricos vestidos de blanco y azul con bordes dorados, ejecutaban la danza ante el Smo. Sacramento del Altar, o ante la imagen de algun santo en festividad solemne. De aquí nació el nombre de la danza".
13. M. C.: Asi a los españoles como a los nales. 50 - 1ª - 34a.
M. E.: Asi a los españoles como a los nabales. 65 - 2ª - 16a.
14. El sentido de la frase no parece completo en ninguno de los MSs. En la Edit. Chávez Hoyhoe aparece mas completo por la adición de " se bautizaron". (p. 118.).

CAPITULO TERCERO.

De la priesa que los yndios tienen/ en venir a el bautismo, y de dos cosas que aconteçieron/ en Mexico y en Tezcucu./

Vienen a el bautismo muchos, no solo los domingos y dias que pa ra/ esto estan señaladòs, sino cada dia de hordinario, niños/ y adultos, sanos y enfermos, de todas las comarcas; y quando / los flayres andan vi sitando, les salen los yndios a el camino/ con los niños en braços y con los dolientes a cuestras, y has/ta los viejos decrepitos saçan para que los bautizen. Tanbyen/ muchos dexan las mujeres y se casan con sola una, avien do rreçe/bido el bautismo. Quando van a el baptismo, los unos van rro/gan do, otros ymportunando, otros lo piden de rrodillas, otros al/çando y po niendo las manos, jimiendo y encojiendose; otros lo de/mandan y reçiben llo rando y con sospiros./

En Mexico pidio el bautismo un hijo de Moteçuma que fue el gran/ señor de Mexico, y por estar enfermo aquel su hijo frymos a su casa/, que era junto a donde aora esta hedificada la yglesia de san Ypoly/to, en el qual dia fue ganada Mexico, y por eso en toda la Nueva España/ se haze gran fiesta aquel dia, y le tienen por singular patron de esta/ tierra. Sacaron a el enfermo para bautizarle en una silla, y ha/ziendo el exorcismo, quan do el saçerdote dixo "Ne te lateat/ Sathana,"(1) començo a tenblar en tanta manera no solo el enfermo / sino tambien la silla en que estava, tan rrezio, que a el parecer/ de todos los que alli se hallaron, pareçia salyr de el el demonio, a lo/ qual fueron presentes Rodrigo de Paz, que a la sazón era alguazil/ mayor; y por ser su padrino se llamo el batizado Rodrigo de Paz, y otros ofiçiales de su magestad./

En Tezcucu yendo una mujer bautizada con un niño a cuestras/, co mo en esta tierra se husa traer los niños, el niño era por bautizar/; pa sando de noche por el patio de los teucuales, que son las casa del de/monio, salyo a ella el demonio, y echo mano de la criatura que/riendola tomar a la madre, que muy espantada estava, porque/ no estava bautizado ni señala do con la cruz, y la yndia dezia:/"Jesus, Jesus,"y luego el demonio dexava el niño; y en dexando/ la yndia de nonbrar a Jesus, tornava el demonio a querella to/mar el niño; esto fue tres vezes, hasta que salyo de aquel te meroso/lugar. Luego otro dia por la mañana, porque no le aconteçiese/ o tro semejante pelygro, traxo el niño a que se le bautizasen/, y asi se hi zo. Aora es muy de ver los niños que cada dia se vienen/ a bautizar, en espeçial aqui en tlaxcala, que dia ay de batizar/ quatro y çinco vezes; y con los que vienen el domingo, ay semana/ que se batizan niños de pila CCC y semana de CCCC, otras de quinientos/, con los de una legua a la rredonda; y si alguna vez ay descuydo o / ympedimento, porque se dexa de visitar los pueblos, que estan a dos/ y a tres leguas, despues cargan tantos que es ma ravilla./

1. Ambos MSs. están acordes en lo pronunciado por el sacerdote. En S. Chá vez Hoyhoe se lee (p. 119): "Et recede ab hoc." Estas palabras forman parte del exorcismo que dice el sacerdote sobre el bautizado, después que le da a gustar un poco de sal bendita. En el Manual del Párroco léese en la p. 10..... " Ergo, maledicte diabole, recognosce sententiam tuam, et da honorem Deo vivo et vero, da honorem Jesu Christo Filio ejus, et Spiritui Sancto, et recede ab hoco fámulo Dei".....

Las palabras de los MSs. para nada aparecen.

Ansi mesmo an venido y vienen muchos de lexos a se bautizar/ con con hijos y mujeres, sanos y enfermos, coxos y ciegos, y mudos/, arrastrando y padeciendo mucho trabajo y hambre, porque/ esta jente es muy pobre./

En muchas partes de esta tierra bañavan los niños rrezien/ naçidos a los ocho o diez dias; y en bañando el niño po/nianle una rrodela pequeña en la mano yzquierda, y una / saeta en la mano derecha; y a las niñas davan una escoba/ pequeña. Esta çerimonia pareçia ser figura del bautismo/, que los bautizados avian de pelear con los enemigos del anima, / y avian de barrer y alynpiar sus conçiencias y animas, para en (2) que/ vi-niese Cristo a entrar por el bautismo./

El numero de los bautizados cuento por dos maneras: la una/ por los pueblos y provinçias que se an bautizado; (3) y la otra por el/ numero de los saçerdotes que an bautizado. Ay a el presente en/ Esta Nueva España obra de sesenta saçerdotes françiscanos, que de/ otros saçerdotes pocos se an dado a batizar, aunque an bau/tizado algunos; el numero yo no se que tantos seran. Demas de los /IX saçerdotes que digo, se abran buelto a Espa-ña mas de otros XX, / algunos de los quales batizaron muchos yndios antes que se / fuesen; y mas de otros XX que son ya difuntos, que tambien batizaron / muy muchos, en espeçial nuestro padre fray Martin de Va/lençia, que fue el primer prelado que en esta tierra tuvo vezes del papa, / y fray Garcia de Cis-neros, y fray Juan Caro, un honrrado viejo el/ qual yntroduxo y enseño pri-mero en esta tierra el canto lla/no y el canto de organo, con mucho trabajo; fray Juan de Perpiñan/ y fray Françisco de Valençia (Favençia). Los que caça uno de estos bautizo pasaron de/ çien mil. De los sesenta que al presente son este año de 1536, saco o/tros veynte que no an bautizado, asi por ser nuevos en la tierra, como/ por no saber la lengua. Los XL que quedan echo a cada uno de ellos a / çien mil o mas, porque algunos de ellos ay an baptizado çerca de / CCC mil, otros ay de a CC mil y a CL mil, y algunos que muchos menos; de ma/nera que con los que baptizaron los difuntos y los que se bolvie-ron a Es/paña seran hasta oy dia batizados çerca de çinco millones./

Por pueblos y provinçias cuento de esta manera: a Mexico y a sus pueblos, / y a Xuchimilco con los pueblos de la lengua dulce, y a Tlama/nalco y Chalco, Cuauchnavac, con Yucapixcla y a Cuauquechula/ y Chietla, mas de un millon; a Tezcuco, Otunba y Tepepulco/ y Tualançinco, Coauthiclan, Tu-la, Xitotepec con sus provinçias/ y pueblos, mas de otro millon; a Tlaxcala, la çiudad de los / Angeles, Cholola, Huejuçinco, Calpa, Tepeaca, Caclatan, Veytal/pa, mas de otro millon; en los pueblos de la mar del sur, mas de/ otro millon; y despues de esto se a sacado en bianco se an bati/zado mas de quinientos mil, porque en esta quaresma pasada del/ año de 1537, en sola la provinçia de Tepeaca se an baptizado por/ cuenta, mas de sesenta mil animas; por manera que a mi juy/zio y verdaderamente seran bautizados en este tien-po que digo, que/ seran 15 años, mas de nueve millones de animas de yndios. (4)./

1. Omisión de " que " .
3. M. C.: Y provinçias que se an bautizado. 51 - 2ª - 22a.
M. E.: Y provinçias que sse an bahutiçado. 67 - 2ª - 8a.
2. Esta preposición sale sobrando; quizá por eso se suprimió en la Edit. S. CH. Hoyhoe.
4. Nueve millones de convertidos en 15 años(1521-1536) no parece excesivo pa-
ra las tres Ordenes Mendicantes, (Fr. Domi. 1526 y Agust. 1537) cuyos
miembros habían dejado la Madre Patria en alas del celo devorador que las
animaba. Si a esto añadimos que también hubo clérigos seculares y , sobre

CAPITULO 4.

De los diversos pareceres que hubo sobre el administrar del sacramento del bautismo, y de la manera que se hizo los primeros años./

Cerca del administrar este sacramento del Bautismo, aunque los primeros años todos los sacerdotes fueron conformes, despues como vinieron muchos clerigos y flayres de las otras horde/nes: agustinos, dominicos y françiscanos, tuvieron diversos pareceres/, contrarios los unos de los otros; pareçiales a los unos que el bap/tismo se devia de dar con las çerimonias que se husan en España, y / no se satisfezian en la manera con que los otros le administravan/, y cada uno queria seguir su parecer; y aquel tenia por mejor y mas/ açertado, ora fuese por buen zelo, ora sea porque los hijos de / Adan todos somos amigos de nuestro parecer, y los nuevamente/ venidos sienpre quieren enmendar las obras de los primeros/, y hazer, si pudiesen, que del todo çesasen y se olvidasen, y que su opinion sola valyese; y el mayor mal era que los que esto pretendian / no curavan ni trabajavan en deprender la lengua de los yn/dios, ni en baptizallos. Estas diversas opiniones y diferentes / pareceres fueron causa que algunas vezes se dexo de administrar / el sacramento del bautismo, lo qual no pudo ser sin detrimento de/ los que le buscavan, prinçipalmente de los niños y enfermos que mu/rían sin rremedio. Çiertamente esta quexa tendran de los que die/ron la causa con sus opiniones y ynconvenientes que pusieron, aunque ellos piensen que su opinion era muy santa y que no avia mas/ que pedir; vy la mesma quexa creo yo que tendran otros niños y enfermos/, que venidos a rreçebir este sacramento, mientras se hazian las çerimonias antes que llegasen a la sustançia de las palabras se morian./ En la verdad esta fue yn-discreçion porque con estos tales y que querian/ guardar çerimonias, avian primero de baptizar el enfermo; y/ asegurado lo prinçipal, pueden despues hazer las çerimonias acostunbradas. Demas de lo dicho, otras causas y rrazones que estos/ dezian pareçeran en los capitulos siguientes./

Los otros que primero avian verido (5) tambien davan sus rrazo-

todo, el hecho de la milagrosa y rapidísima conversión de los indios despues de la visita de Sta. M. de Guadalupe en 1531, forzosamente admitiremos con Ricard, Steck y otros historiadores la credibilidad de la cifra que Motolinía aporta. No parece exagerado que en esos 15 años hayan bautizado 75 sacerdotes; si a cada uno le asignamos 8000 nuevos cristianos, todos ellos hubieran logrado regenerar 9,000,000 de indios.

5. El autor y sus once compañeros fueron los primeros en arribar con bulas pontificias de autorización. Es cierto que los frailes flamencos Juan de Tecto, Juan de Aora y Pedro de Gante llegaron con antelación a la Nueva España, pero habían sólo sido designados por Carlos V. Del papa no tenían mision alguna.

El P. Fco. Vázquez (Crónica, cap. I, p. 3.) habla del P. Pedro Melgarejo como siendo el 1er. franciscano que se halló en Méx. Bernal Díaz nos muestra al mismo fraile como el "que trajo unas bulas del Sr. S. Pedro" en 1521. Mencionalo varias veces en los caps. 143, 144, 145 y 171. Carrera y Gámara también hablan de este religioso. En la Historia Verdadera se nombra asimismo el P. Diego Altamirano como compañero de Motolinía, al relatar el regocijo general por el regreso feliz de las Hibueras, del Conquistador. Es curioso que Motolinía, Mendieta y Torquemada no los mencionen (Cfr. S. Chávez H. op. cit. p. XL.)

nes/ por donde administravan de aquella manera el bautismo, dizien/do que lo hazian con pareceres y consejo de santos doctores y de otras/ personas, en espeçial de una gran rrelyjioso y gran teologo, llamado / fray Juan de Tecto, natural de Gante, catedratico de teologia en la / universidad de Paris, que creo no aver pasado a estas partes le/trado mas fundado, y por tal el enperador se confeso con el. Es/te fray Juan de Tecto, con dos compañeros vino en el mesmo año que los do/ze ya dichos, (6) y falleçio el segundo año de su llegada a estas partes/, con uno de sus compañeros tambien docto.(7) Estos dos padres, con los / doze, consultaron con mucho acuerdo como se devia proceder/ en los sacramentos y doctrina con los yndios, allegandose a algunas/ ynstruções que de España avian traydo de personas doctas, y de/ su ministro jeneral el señor cardenal de Santa Cruz, (8) y de los coroneles, / y dando causas y rrazones, alegavan doctores muy eçelentes/ y derechos suficientes; y demas de esto dezian que ellos bautizavan/ a neçesidad y por aver falta de clerigos, y que quando huviese/ otros que bautizasen, ayudarian en las predicaciones y confesiones;/ y que por entonces tenian espieriençia (9) que hasta que çesase la/ multitud de los que venian a bautizarse, y mucho mas que en los años/ pasados se avian bautizado, y los saçerdotes avian sido tan po/cos, que no podian hazer el ofiçio con la pompa y çerimonias que ha/ze un cura quando bautiza una sola criatura en España, a donde/ ay tantos ministros. Aca en esta nueva conversion, como/ podia un solo saçerdote bautizar a dos y tres mil en un dia, y dar/ a todos salya, flato, y candela y alva, y hazer sobre cada uno/ particularmente todas las çerimonias, y metellos en la yglesia/ a donde no las avia? Esto no lo podra byen sentir syno los que/ vieron/ la falta de los tiempos pasados. Y como podrian dar candela/ ençendida, bautizando con gran viento en los patios, ni dar salya/ a tantos? que el vino para dezir las misas muchas vezes/ se hallava con trabajo, que era ynposible guardar las çerimonias/ con todos, adonde no avia yglesias, ni pilas, ni abundancia de/ saçerdotes; sino que un solo saçerdote avia de bautizar, confesar, /desposar y velar, y enterrar y predicar, y rrezar y dezir misa, / deprender la lengua, enseñar la doctrina cristiana a los niños, / y a leer y cantar. Y por no poderse hazer, hazianlo de esta manera:/ A el tiempo del babbtismo ponian todos juntos los que se avian de bau/tizar, poniendo los niños delante; y hazian sobre todos el ofiçio del/ bautismo, y sobre algunos pocos la çerimonia de la cruz, flato, / sal, salya, alva; luego bautizaban los niños, cada uno por/ si en agua bendita, y esta horden sienpre se guarda, en quanto/ yo he sabido. Solamente supe de un letrado que pensava que sabya/ lo que hazia, que bautizo con ysopo, (10) y este fue despues uno de los/ que trabajaron en estorvar el bautismo de los otros. Tornando / a el proposito, digo que bautizados primero los niños, tornavan/ a predicar y a dezir a los adultos y esaminados lo que avian de creer, y lo que avian de aborreçer, y lo que avian de hazer en el matri/monio, y luego bautizavan a cada uno por si./

6. Segun el cómputo civil de los años en tiempo de Motolinía, este aserto está correcto. Por consiguiente la salida de los Tres Flamencos de Sevilla el 1^a de Mayo, su llegada a México el 13 de Agosto y la salida de Los Doce de S. Lúcar de Barrameda el 25 de enero, todo ocurrió "en el mismo año", esto es en 1523. (Conf. nota 1 Cap. I.)
7. Háblase de Fr. Juan de Aora. De los dos sacerdotes Juan, dice el Beato Pedro de Gante, su compañero, en las 3 cartas que de él se conservan (27 Junio, 1529; 31 de Oct. 1532; 12 de Feb. 1552) que murieron en la expe

Esto tuvo tantas contradicciones que fue menester juntarse/ toda la yglesia que ay en estas partes, asi obispos y otros prelados,/ como los señores de la Audiencia rreal, adonde se alterco la ma/teria; y fue llevada la rrelacion a España, la qual vista/ por el consejo rreal y de yndias y por el señor arçobispo de Sevilla/, rrespondieron que se devia continuar lo començado hasta que se con/sultase con su Santidad; y en la verdad aunque no faltavan le/tras, y los que vinieron primero truxeron como dicho es la autoridad/ apostolica, y de su opinion santos y eçelentes doctores; pero gran/ çiençia es saber la lengua de los yndios y conoçer esta jente;/ y los que no se exercitasen primero a lo menos tres e quatro años/, no deberan hablar asolutamente en esta materia; y por esto/ permite Dios que los que luego como vienen de España, quieren / dar nuevas leyes, y seguir sus pareçeres y juzgar y condenar/ a los otros, y tenerlos en poco, cayan en confusion y hagan/ çegueras, y sus yerres sean como viga de lagar, y una paja/ lo que rreprehendian. ¡O y como he visto esto por espiriençia ser/ verdad muchas vezes en esta tierra! y esto viene de poco temor/ de Dios y poco amor con el proximo, y mucho con el ynterese; y/ para semejantes casos proveyo sabiamente la yglesia que en la conver/sion de algunos ynfieles y tierras nuevas, los ministros que a la pos/tre vintieron se conformen con los primeros, hasta tener en/tera notiçia de la tierra y jente a donde allegaren./

La lengua es menester para hablar, predicar, conversar, ense/ñar, y para administrar todos los sacramentos; y no menos el cono/çimiento de la jente que naturalmente es temerosa y muy encojida, que / no pareçe que nacieron sino para obedecer; y si los ponen a el rrincon,/ ally se estan como enclavados. Muchas vezes vienen a bautizarse/, y no lo osan demandar ni dezir, por lo qual no los examinar/ muy rrezio, porque yo he visto a muchos de ellos que saben el Paternoster el/ Avemaria, y la doctrina cristiana, y quando el saçerdote se lo/ preguntan se turban y no lo açiertan a dezir; pues a estos ta/les no se les deve negar lo que quieren, pues es suyo el rreyno de Dios/, porque apenas alcançan una estera rrota en que dormir, ni una/ buena manta que traer cubierta, y la pobre casa en que abitan rrota/ y abierta a el sereno de Dios; y ellos simples y sin ningun mal/, no codiciosos de ynteresses, tienen gran cuidado de aprender lo/ que les enseñan, y mas en lo que toca a la fe; y sahen y entienden muchos de ellos como se tienen de salvar, y yrse a bautizar dos/ y tres jornadas; sino que es el mal que algunos saçerdotes que los/ comiençan a enseñar, los querrian ver tan santos en dos dias que/ con ellos trabajan, como si hoviese diez años que los estuviesen/ enseñando, y como no les pareçen tales, dexanlos. Pareçeme / les tales a uno que conpro un carnero muy flaco y diole a comer un/ pedaço de pan, y luego atentole la cola para ver si esta/va gordo./

1. Omisión de " deven " .

dición de Cortés a las Hibueras. (Cf. Ezequiel A. Chávez: Fray P. de Gante, 2a. Edic. México 1943, p. 24 - 25) -

8. El R. P. Fr. Francisco de los Angeles Quiñones, creado cardenal en 1528 y muerto en 1540.

9. M. C.: Y que por entonçes tenían espiriençia. 52 - 2^a - fin.
M. E.: Y que por entonçes tenían hespirienzia. 69 - 7^a - fin.

10. Alusión mordaz a Fr. Bartolomé de las Casas. El bautismo mediante la aspersion con hisopo parece nunca haber sido practicado por los franciscanos, segun noticias que se tienen hasta el presente.

Lo que de esta jeneración se puede dezir, es que son muy estraños de/ nuestra condiçion, porque los españoles tenemos un coraçon grande / y bivo como fuego; y estos yndios, y todas la animalyas de esta/ tierra (11) naturalmente son mansos, y por su encojimiento y/ condiçion descuydados en agradecer, aunque muy bien sienten/ los benefiçios; y como no son tan prestos a nuestra condiçion,/ son penosos a algunos españoles; pero abiles son para qualquier / virtud, y abilissimos para todo ofiçio y arte, y de gran memo/ria y buen entendimiento./

Estando las cosas muy diferentes y muchos pareçeres muy contrarios/ unos de otros, sobre la manera y çerimonias con que se avia de / çelebrar el sacramento del baptismo, allego una bula del pa/pa, (12) la qual mandava y dispensava en la horden que en ello se/ avia de tener; y para mejor la poder poner por la obra, en el/ prinçipio del año de 1539 se ayuntaron de çinco obispos (13) que en / esta tierra ay, los quatro, y vieron la bula del papa Paulo 3/; y vista, la determinaron que se guardase desta manera:/ El cateçizmo dexaronle a el alvedrio del ministro; el exorçismo/ que es el ofiçio del batismo, abreviaronle quanto fue posi/ble, rrijendose por un misal rromano, y mandaron que a todos los/ que se huvieren de bautizar se les ponga alyo y crisma; y que esto se/ guarde por todos ynviolablemente, asi con pocos como con/ muchos, salvo en urgente nesçesidad. Sobre esta palabra/ urgente, hubo hartas diferençias y pareçeres contrarios, so/ bre qual se entenderia urgente nesçesidad; porque en tal/ tiempo, una mujer y un yndio, y aun un moro puede bautizar en fe de la yglesia; y por esto fue puesto silencio a el bau/ tismo de los adultos, y en muchas partes no se batizavan/ sino niños o enfermos; esto duro tres o quatro meses/, hasta que en un momesterio que esta en un lugar que se llama Coauhchula, los flayres se determinaron de bautizar a quantos viniesen,/ no obstante lo mandado por los obispos, (14) lo qual como fue sabido/ por toda aque-lla provinçia, fue tanta la jente que vino, que si yo por/ mis propios ojos no le viera, no lo osara dezir; mas verda/deramente era gran multitud de jente la que venia, porque de/ mas de los que venian sanos, venian muchos

M. J.:

11. Y todos las animalyas de esta tierra. 54 - 1^a - 9a.

M. E.:

Y todos las alimantias de esta tierra. 71 - 1^a - 3a.

12. Esta bula de S. S. Paulo III, del 1 de Junio de 1537, puede verse en Mendieta, op. cit. p. 269 - 71. Empieza con las palabras "Altitudo Divini Consilii." Espasa Calpe asegura que la obtuvo del papa el Ilmo. Julián Garcés, deseando que se declarase la razonabilidad de los indios.

13. Fray Juan de Zumárraga, obispo de México; Fr. Julián Garcés de Tlaxcala; Fr. Juan López de Zárate, de Oaxaca; Vasco de Quiroga, de Michoacán y Fco. Marroquín, de Guatemala. Este último no asistió al concilio. A pesar de que Motolinía afirma que asistieron 4 obispos, las actas y resoluciones aparecen firmadas por los mitrados de México, Oaxaca y Michoacán solamente. ¿Estaría enfermo el de Tlaxcala? ¿Estaría en desacuerdo? ¿No asistiría?.....

14. O mejor dicho, interpretando lo de "Extra Urgentem Necessitatem" del texto de la bula, en sentido favorable a los discriminados indios; pero no queriendo subplantar la autoridad episcopal, ya que de haber ellos presenciado lo necesitado de los peticionarios posiblemente hubiesen procedido en igual forma.

cojos y mancos, / y mujeres con los niños a cuestras, y muchos viejos canos y de / mucha edad, y vanian de dos y de tres jornadas a bautizarse/, entre los quales vinieron dos viejas asida la una a la otra, que a/penas se podian tener, e pusieronse con los que se querian bautizar;/ y el que las avia de bautizar y las esaminava quiso las echar, di/ziendo que no estaban vien enseñadas; a lo qual la una de ellas/ rrespondio diziendo: "A mi que creo en Dios me quieres echar fue/ra de la yglesia? Pues si tu echas de la casa del misericordio/so Dios, a donde yre? No vees de quan lexos vengo, y si me buel/vo sin bautizar, en el camino me morire? Mira que cfeo en Dios,/ no me echas de su yglesia". Estas palabras bastaron para que las/ dos viejas fuesen bautizadas y consoladas, con otros mu/chos; porque digo verdad que en çinco dias que estuve en aqual monesterio/, otro saçerdote y yo bautizamos por cuenta, catorzemil y do/zientos y tantos, poniendo a todos olyo y crisma, que no nos/fue pequeño trabajo(15). Despues de bautizadas, es cosa de ver el alegria y el rregozijo que llevan, con sus hijuelos a cuestras, que parece / que no caben en si de plazer./

En este mesmo tiempo tambien fueron muchos a el monesterio de Tlaxcala/a pedir el bautismo y como se lo negaron, era la/mayor lastima del mundo ver lo que hazian, y como lloravan/, y quan desconsolados estaban y las cosas y lastimas que de/zian, tan/bien dichas que ponian gran compasion a quien los/oya; y hizieron llorar a muchos de los españoles que se halla/ron presentes, viendo como muchos de ellos venian de tres y de quatro jornadas, y era en tiempo de aguas, y venian pasando/ arroyos y rrios con mucho trabajo y pelygro, la comida/ pauperrima y que apenas les basta, sino que a muchos de ellos se les aca/ba en el camino. Las posadas son a donde los toma la noche, debaxo de un arbol, si le ay: no traen sino cruz y penitencia. Los saçerdotes/que alli se hallaron, vista la ynportunaçion de estos yndios, ba/utizaron los niños y los enfermos, y algunos que no los podian e/char de la yglesia; porque diziendoles que no los podian bautizar/, rrespondian : " pues en ninguna manera nos yremos de aqui sin el bautismo, aunque sepamos que aqui nos tenemos de morir." Bien/creo que si los que lo mandaron y los que estorvaron vieran lo que pasava/, que no mandaran una cosa tan contra raxon , ni tomaran tan gran/carga sobre sus conçiencias; y seria justo que creyesen a les que lo/veen y tratan cada dia y conoçen lo que los yndios an menester/, y entienden sus condiçiones(16)./

Oydo he / yo por mis oydos a algunas personas dezir, que sus veynte años/ o mas de letras no las quieren emplear con jente tan bestial; en lo/ qual me parece que no açiertan, porque a mi parecer no se pueden las letras mejor emplear, que en amostrar a el que no lo sabe el camino/ por don

1. Omisión de " me " .

2. Omisión de " lo " .

15.- ¿Procedieron bien o mal estos religiosos ? - Considerando que los minoritas veían la insuficiencia de los sacerdotes, la absoluta necesidad del sacramento para salvarse, y lo descomunal de las muchedumbres indias que de lejos venían a diario solicitando el bautismo, el sacramento que entonces administraron no sólo fué lícito, sino válido. En sentido teológico era este un caso de urgente necesidad y se imponía satisfacer la demanda, y no diferir ni rehusar el bautismo. (Cfr. Steck, op. cit. p. 188, nota 12.)

16.- No consta en testimonio de ninguna clase, que los franciscanos hayan sido penados, ni siquiera amonestados por los obispos a causa de lo que hicieron en esta ocasión. De haber habido la más mínima rebeldía monacal, la probidad y rectitud de Don Vasco y de Zumárraga no se hubieran callado. Dónde está, pues, el acto de culpable desobediencia" que en esto encuen

de se tiene de salvar y conoçer a Dios. Quanto mas oblyga/dos seran a es-
tos pobres yndios, que los devrian rregalar como a gusanos de seda, pues
de su sudor y trabajo se visten y enriqueçen, a los que/ por ventura vie-
nen sin capas de España./

En es(sic) mesmo tiempo que digo(17) entre los muchos que se
vinieron a baptizar, vinieron hasta quinze hombres mudos; y no fueron muchos,
segun/ la gran copia de jente que se baptizo en estos dos monesterios, por/
que en Cuauquechula, que duro mas tiempo el baptizar se baptiza/ron çerca
de ochentamil animas; y en Tlaxcala mas de XX mil./Estos mudos / hazian
muchos ademanes puniendo las manos,/ y encojendo los hombros, y alçando los
ojos al çielo, y todo dando a entender la voluntad y gana con que venian a
rreçibir el/ batismo. Asimismo vinieron muchos çiegos, entre los quales vi-
nieron dos, que eran marido y mujer, ambos çiegos, asidos por las/manos, y
adestravanlos tres hijuelos, que tambien los trayan a/ bautizar, y trayan
para todos sus nonbres de cristianos; y despues de bautizados yvan tan ale-
gres y tan rregozijados, que se les pareçia bien la vista que en el anima
avian logrado, con la nueva/ lumbre de la graçia que con el bautismo rreçi-
bieron./

CAPITULO 5.

De como y quando se començo en la Nueva/ España el sacramento de la peni-
tençia y confesion, y de/ la rrestituçion que hazen los yndios./

De los que rreçiben el sacramento de la penitençia a avido y ca-
da dia pasan cosas/notables, y las mas y casi todas son notorias a los con-
fesores/, por las quales conoçen la gran misericordia y bondad de Dios, que
asi/ trae a los pecadores a verdadera penitençia; para en testimonio de lo
/qual contare algunas cosas que he visto, y otras que me an contado per/so-
nas dinas de todo credito(1).

Començose este sacramento en la Nueva España en el año de mil y
quinientos/ y veinte y seys, en la provinçia de Tescuco, y con mucho traba-
jo, porque como era jente nueva en la fe, apenas se les podia dar a enten-
der /que cosa era este sacramento; hasta que poco a poco an veffido a se con-
/fesar bien y verdaderamente como adelante pareçera. Algunos que ya saben
escrevir traen sus pecados puestos por escritos/, con muchas particularida-
des de çircunstançias; y esto no lo hazen/ una vez en el año, sino en las
pascuas y fiestas prinçipales, y aun/ muchos ay que si se sienten con algu-
nos pecados se confiesan mas/ a menudo; y por esta causa son muchos los que
se vienen a confesar, mas los confesores son pocos. Andan los yndios de un
mones/terio en otro buscando quien los confiese, y no tienen en nada/ yrse

tra el Sr. Ramirez ?

17.-M. C.: En es mesmo tiempo que digo. 55-1°-22a.

M. D.: En el mesmo tiempo que digo. 72-2-13a.

1.-M. C.: Personas dinas de todo credito. 55-2°-9a.

M. E.: Personas dignas de todo credito. 73-1°-10a.

a confésar quinze o veynte leguas; y si en alguna parte ha/llan confesores luego hazen senda como hormigas. Esto / es cosa muy hordinaria, en espeçial en la quaresma, porque el asi no/ lo haze no le pareçe que es cristiano./ (2).

De los primeros pueblos que salieron a buscar este sacramento de la/ penitencia fueron los de Teoacan, que yvan muchos hasta Huexuçin/co, que son XXV leguas, a se confesar. Estos trabajaron mucho has/ta que llevaron flayres a su pueblo, y a se hecho alli un muy buen/ monesterio, y que a hecho mucho provecho en todos los pueblos / de la comarca, porque este pueblo de Teoacan esta de Mexico XL / leguas, y esta en frontera de muchos pueblos, asentado a el / pie de unas sierras, y de alli se visitan muchos pueblos y provinçias. Esta jente es doçible y muy çinçera y de buena condiçyon/ mas que no la mexicana; bien asi como en España, en Castilla/ la Vieja, y mas hazia Burgos, son mas afables y bene yndolis/, y pareçe otra masa de jente, que desde çiuad Rodrigo hazia/ Estremadura y el Andaluzia, que es jente mas rrecatada y/ mas rresabida; asi se puede aca dezir que los mexicanos/ y sus comarcas son como estremefios y andaluzes; y los/ mixtecas, çaputecas, pinomes, maçatecas, teoutlitecas,/ migues, estos digo que son mas obdientes, mansos y bien / acondicionados, y dispuestos para todo ato virtuoso, (3) por lo/ qual aquel monasterio de Teoacan a causado gran bien. Avria mucho que dezir de los pueblos y provinçias que an venido a el, car/- gados con grandisima cantidad de ydolos, que an sido tanto (sic) que/ a sido una cosa de admiracion./

Entre los muchos que alli vinieron, vino una señora de un pueblo /llamado Tecçiztepec, con muchas cargas de ydolos que traya para/ que los quemasen, y para que la enseñasen y dixesen lo que tenia de/ hazer para ser vir a Dios, la qual despues de ser enseñada rre/çibio el bautismo, y dixo, que no se queria bolver a su casa, hasta/ que hubiese dado graçias a Dios por el benefiçio y merçed que la avia/ hecho, en dexalla y alunbralla para que le conoçiese; y determi/nose de estaralli algunos dias para aprender algo y yr me/jor ynformada en la fe. Avia esta señora traydo consido (sic) dos hi/jos suyos a (4) lo mesmo que ella vino, y a el que eredava el mayorazgo/ mando que se enseñase, no solo para lo que a el tocava, sino tambien /para que enseñase y diese enxemplo a sus vasallos; pues estan/do esta señora y nueva cristiana en tan buena obra ocupa/da, y con gran deseo de ser vir a Dios, adoleçio, de la qual enfer/medad murio en breve termino, llamando a Dios y a Santa Maria,/ y demandando perdon de sus pecados./

Despues en este pueblo de Teoacan, en el año de 1540, el dia de/ pascua de la Resureçion vi una cosa muy de notar, y es que vi/nieron a oyr les ofiçios divinos de la semana santa, y a çele/brar (5) la fiesta de la Pascua, yndios y señores prinçipales de/ quarenta provinçias y pueblos, y

2. M. C.: Porque el asi no lo haze no le pareçe que es cristiano. 55-2^a-24a.
M. E.: Porque el ansi no lo haze no le pareçe que es cristiano. 73-1^a-29a.
3. M. C.: Dispuestos para todo ato virtuoso. 56 - 1^a - 8a.
M. E.: Dispuesto para to ato birtuoso. 73 - 2^a - 18a.
4. M. C.: Avia esta señora traydo consido dos hijos suyos. 56 - 1^a - 21a.
M. E.: Avia esta señora traído consigo dos hixas suyos. 74 - 1^a - 2a.
5. M. C.: Ofiçios divinos de la semana santa y a çelebrar. 56 - 1^a - 31a.
M. E.: Ofiçios dibinos de la semana sancta y a çebrar. 74 - 1^a - 15a.

algunos de ellos de L y IX leguas/, que ni fueron compelydos ni llamados, y entre otros avia de doze/ naçiones y doze leguas diferentes. Estos todos, despues de aver oy/do los divinos ofiçios, hazian oraçion particular a nuestra Señe/ra de la Concepçion, que asi se llama aquel monesterio. Es tos que/ asi vienen a las fiestas sienpre traen consigo muchos para/ se bautizar, y casar y confesar, y por esto ay sienpre en este/ monesterio gran concurso de jente./

Restituyen muchos de los yndios lo que son a cargo antes que ven /gan a los pies del confesor, teniendo por mejor pagar aqui,/ aunque queden pobres, que no en la muerte; y de esto ay cada cuares/ma notables cosas, de las quales dire una que aconteçio en los/ primeros años que se gano esta tierra./

Yendose un yndio a confesar era en cargo çierta cantidad/, y como el confesor le dixese que no podia rreçebir entera absoluçion, si no rrestituya primero lo que era en cargo, porque asi lo/ manda la ley de Dios y rrequiere la caridad del proximo. Finalmente/ luego aquel dia traxo diez tejuelos de oro, que cada uno pe/saria a çinco o a seys pesos, que era la cantidad que el devia; queriendo/ el mas quedar pòbre, que no que se le negase la absoluçion, aunque la/ hacienda que le quedava no pienso que valya la quinta parte de lo/ que rrestituyo; mas quiso pasar su trabajo con lo que le quedava, que no/ yrse sin ser asuelto, y por no esperar en purgatorio a sus hijos/ o testamentarios, que rrestituyesen por el lo que el en su vida podia/ hazer./

Un hombre prinçipal de un pueblo llamado Cuauhquechula natu/ral, llamado por nonbre Juan; este, con su mujer y hijos, por/ espaçio de tres años, venia las pascuas y fiestas prinçipales/ a el monasterio de Huexuçinco, que sèn ocho leguas, y estava en cada/ fiesta de estas ocho o diez dias, en los quales el y su mujer se con/fesavan y rreçibian el santo Sacramento, y lo mesmo algunos/ de los que consigo traya, que como era el mas prinçipal despues/ del señor, y casado con una señora del lynaje del gran Moteçuma, señor de Mexico, seguiale mucha jente, asi de su casa/ como otros que se le allegavan por su buen exenplo, el qual/ era tanto que algunas vezes venia con el señor prinçipal/, con otra mucha jente, de los quales muchos se vau tizavan/, otros se desposavan y confesavan, porque en su pueblo no avia/ monesterio, ni lo hubo dende en quatro años; y como en aquel tiempo/ pocos despertasen del sueño de sus errores, hedificavanse mu/cho, asi los naturales como los españoles, y maravillawan/se tanto de aquel Juan, que dezian que les dava gfan enxenplo/, asi en la yglesia como en su posada. Este Juan vino una pas/qua de Navidad y traya hecha una camisa que entonçes no/ se las vestian mas de los que servian en la casa de Dios, y dixo/ a su confesor: "Ves aqui trayo esta camisa para que me la bendigas y me / la vistas; y pues que ya tantas vezes me he confesado como tu/ sabes, querria, si te pareçe que estoy para ello, rreçebir el Cuerpo de mi / Señor Jesucristo, que çierto mi anima lo desea en gran manera." El confe/sor, como le avia confesado muchas vezes y conoçia la dispusiçion/ que en el avia, diole el Santo Sacramento tanto por el yndio deseado;/ y quando confeso y comulgo estava sano, y luego desde a tres/ dias adoleçio y murio brevemente, llamando a Dios y dandole / graçias por las merçedes que le avia hecho. Fue tenuta entre los espa/ñoles la muerte de este yndio por una cosa muy nota da, y veni/da por los secretos juizios de Dios para salvaçion de su anima,/ porque verdaderamente era tenido por buen cristiano, segun se a/via mostrada en muchas buenas obras que en su vida hizo./

El señor de este pueblo de Cuauhquechula que se dize don Martin, pro/curo mucho de llevar flayres a su pueblo, y hizose un devoto/ monesterio, aunque pequeno, que a apròvechado mucho, porque la jente/ es buena ma sa y bien ynclynada. Vienen alli de muchas/ partes a rreçebir los sacramentos./

En todas partes y mas en esta provincia de Tlaxcala es cosa muy/ de notar, ver a las personas viejas y cansadas la penitencia que hazen/, y quan bien se quieren entregar en el tiempo que perdieron estando en/ servi- cio del demonio; ayunan muchos viejos la quaresma, / y levantanse quando o- yen la campana de maytines, y hazen/ oracion y desciplinanse sin nadie los poner en ello; y los que/ tienen de que poder hazer lymosna, buscan otros pobres para la hazer, / en espeçial en las fiestas, lo qual en el tiempo pa- sado no se so/lya hazer, ni avia quien mendigase, que el pobre y el en- fèrmo/ allegavase a algun pariente o a la casa del principal señor/, y alli se estavan pasando mucho trabajo, y algunos de ellos se/ morian ally, sin hallar quien los consolase./

En esta provincia de Cuayhuavac avia un hombre viejo de los / mas principales del pueblo, que se llamava Pablo, y en el tiempo/ que yo en aquella casa more, todos le tenian por exemplo; y en la verdad era perso- na que ponía freno a los vicios espuelas / a la virtud. Este continuava mucho la yglesia, y siempre / le veyan las rodillas desnudas en tierra; y aunque era viej / y todo cano, estava tan derecho y rrezo a el parecer(6) como un/ mançebo; pues perseverando este Pablo en su buen proposito/, vi- niese a confesar jeneralmente, que entonçes pocos se confesavan;/ y luego como se confeso, adoleçio de su postrera enfermedad/, en la qual se torno a confesar otras dos vezes, y hizo testamen/ to, en el qual mando destruyr con los pobres algunas cosas;/ el qual hazer de testamento no se acostunbra va en esta tierra/, sino que dexavan las casas y heredades a sus hijos, y el mayor/, si era hombre, lo poseya y tenia cuydado de sus hermanos y hermanas, y yendo los hermanos creçiendo, casandose el hermano mayor, partia con e- llos/ segun tenia; y si los hijos eran por casa entravanse en la hazien- da los mismos hermanos, digo en las heredades, y/ de ellas mante/nian a sus sobrinos. De la otra hazienda, todas las mantas/ y rropas, los señores y principales, despues de traydas algunos dias/, - que como son blancas y del- gadas presto pareçen viejas o se ensuzian, - guardavanlas, y quando morian enterravanlas con ellas/, algunos con muchas, otros con pocas, cada uno con forme a quien era /; tambien enterravan, con los señores, las joyas y pie- dras de oro que / tenian; en otras partes dexavanlas a sus hijos, y si era señor/, ya sabian segun su costumbre qual hijo avia de heredar. Se/ñalavan, enpero; algunas vezes, en la muerte, el padre a al/gun hijo qual el quería, para que quedase y eredase el estado, y era/ luego obedecido. Esta era su ma- nera de hazer testamento./

Quanto a la rrestitucion que estos yndios hazen, es muy de notar, / porque rrestituyen los esclavos que tenian antes que fuesen cristianos, / y los casan, y ayudan y dan con que bivan; pero tampoco se sirven estos/ yn- dios de sus esclavos, con la servidunbre y trabajo que los/ españoles, por que los tienen casi como lybres en sus estançias y heredades, a donde la- bran çierta parte para sus amos/, y parte para si, y tienen sus casas y mu- jeres y hijos; de mane/ra que no tienen tanta servidunbre que por ella se huyan y va/yan de sus amos. Vendianse y compravanse estos esclavos entre/ ellos, y era costumbre muy husada. Acra como todos son cris/tianos, apenas se vende yndio, antes muchos de los conver/tidos tornan a buscar a los que vendieron, y los rrescatan para da/lles lybertad quando los pueden aver; y quando no, ay muchos de ellos/ que rrestituyen el preçio porque le vendie- ron. /

Estando yo escribiendo esto vino a mi un yndio pobre y dixo/me :

6. M. C.: Estava tan derecho y rrezo a el parecer. 57 - 2^a - 7a.

M. E.: Estava tan dr.^o y rreçio al parecer. 75 - 2^a - fin.

poros y mancebos y ciertas cosas con los niños a cuestras y muchos viejos canos y de la mucha edad y venian de dos y de tres jornadas a baptizarse en tra los cuales vinieron dos viejas asida la una a la otra que a penas se vendi un esclavo dias a y ale buscado y no le puedo descubrir aqui ten po el prescibo de el bascaha calic/ a los pobres o que me mandas que haga n arie de baptizar y las espariava quisos pesyan antes/ ziendo que no estaven restituyen asimismo/ las espariava quisos pesyan antes/ ziendo que se convertiesen, vien en benditas a la una de ellas respondio diziendo: "A mi que sabiendo que no las pueden tener con buena conciencia, aunque las ayas ne cido en Dios me quieres echar fuera de la vesesia/ pues el tu echas de la casa de misserior/ so Dios a donde vas? No vees de quan malos vengo, y si me vuelvo sin baptizar, en el camino me morire/ Mira que creo en Dios, / vasallos de muchas vpusiciones y tributos que les sobriyan llevan, y los señores y principales procuran mucho que sus macevales sean buenos cris- tianos y principales pructuran mucho que sus macevales sean buenos cris- tianos y bivan en la ley de Jesucristo, cumplen muy bien lo que les es mandado en penitencia por grave cosa que sea y muchos de ellos ay que si baptizamos por cuenta, catorzemi y do zientos y tantos, poniendo a todos quando se confiesan/ no les mandan que se adoten, que les pesa, y ellos mismos dizen/ a el confesor: "por que no me disciplinari/ porque lo tie nen/ por gran merito y el recogio que llevan, con sus hijos a cuestras que parece que no caben en si de piazar, con sus todos los vier nes de la quaresma, de vesesia en vesesia, y lo mesmo hazen/ en tiempo de falta de agua y de sarda/ y adonde yo creo que mas es/ to se usa es en esta provincia de Tlaxcala, / del mundo ver lo que hazian, y como lloravan/, y quan desconsolados estavan y las cosas y lastimas que de/ zian, tan bien dichas que ponian gran compa sion a quien los oya; y hixieron lo mismo a muchos de los españoles que se halla/ ron presentes, viendo como muchos de ellos venian de tres y de qua tro jornadas, como en tiempos de aguas venian pasando/ arroyos y rios con mucho trabajo y aya y aya de comida pauperrima y que apenas les/ pasta, sino que a muchos de ellos se les acaba en el camino. Las posadas son a donde los toma la noche, debajo de un arbol, si le ay, no gran pueblo sino cruz ca penitencia de los sacerdotes, que alli se hallaron, viañ la confor tacion de estos indios baptizaron los niños y enfermos y algunos que de confesar se/ char de la vesesia, porque diziendoles que no les podian baptizar, respondian ellos: "pues ay algunas maneras que vengo de aqui sin el bautismo, aunque sepamos que ayi poco tenemos de morir." Bien creo que si sus peccados lo mandaren que los peccados se vieran lo que pesava, que no pondrian/ una cosa tan contra razon, si tomaran tan gran carga sobre sus conciencias; y seria justo que creyesen a los que lo veen y iratan cada dia y conocen lo que los indios en menester/ y entienden sus condiciones (16) / bien señalado con caracteres y figuras, que poco mas era menester pregun talles que lo que veis por mis oyos a algunas personas dezir, que sus veinte años se confesavan/ muchas mujeres, de las indias que son casadas con es pañoles/ mayormente en la ciudad de los Angeles, que despues de Mexico/ es la mejor de toda la Nueva España, como se dira adelante/ en la tercera parte./

Este mesmo dia que esto escribo, que es viernes de ramos del presente año de 1574, falleció aqui en Tlaxcala un mançebo natu/ ral de Oaxaca llamado don Benito, el qual estardo sano y bueno/ se vino a confesar, y desde a dos dias adolecio en una casa lejos del monesterio y dos dias antes que muriese, estando muy malo vino a esta casa, que quan do yo le vi me espante de ver como se via porido allegar a ella segun su de leitos venian a diario solicitando el bautismo, el sacramento que entonces administraron no solo fue licito, sino valido. En sentido teologico era este un caso de urgente necesidad y se imponia satisfacer la demanda, y no diferir ni rehusar el bautismo. (Cfr. Steck, op. cit. p. 133, nota 12.)

16. M. No consta en el testimonio de ninguna clase que los franciscanos hayan M. Si corresponden a la misma época que los otros antes de 1574 que hicieron en esta ocasión. De haber habido la mas minima rebeldia mona- val la propiedad y rectitud de Don Vasco y de Zumárraga no se hubieran ca- llado. M. Don Vasco es en el tratado culpable de "obediencia" que en esto encuen

rir; y despues de con/fesado descansando un poco, dixome que avia sido lle-
vado su/ espiritu a el ynfierno, (2) adonde de solo el espanto avia padeçi-
do/ mucho tormento; y quando me lo contava, tenblava del mie/do que le a-
via quedado; y dixome que quando se vio en aquel tan es/pantoso lugar, lla-
mo a Dios demandandole misericordia/, y que luego fue llevado a un lugar
muy alegre, adonde le di/xo un anjel; "Benito, Dios quiere aver misericordia
de ti:/ ve y confiesate y aparejate muy bien, porque Dios manda que ven/
gas a este lugar a descansar./

Semejante cosa que esta aconteçio a otro mançebo natural de Chau-
/tenpa, que es una legua de Tlaxcala, llamado Juan, el qual tenia/cargo de
saber los niños que na/çian en aquel pueblo, y el domingo / rrecojellos y
llevarlos a bautizar; y como adoleçiese de la en/fermedad que murio; fue su
espiritu arrebatado y llevado por unos/negros, los quales le llevaron por
un camino muy triste y de/ mucho trabajo, hasta un lugar de muchos tormen-
tos; y querien/do los que llevavan echarle (3) en ellos, començo a grandes
boges a /dezir "Santa Maria, Santa Maria" que es manera de llamar/ a Nues-
tra Señora, "Señora porque me echan aqui, yo no llevava/ los niños a hazer
cristianos y los llevava a la casa de Dios? pue/s en esto, yo no servia a
Dios y a Vos Señora mia? pues señora/ valedme y sacadme de aqui, que de
mis pecados yo me enmendare"; / y diziendo esto fue sacado de aquel teme-
roso lugar y buelta su/anima al cuerpo. A esto dize la madre, que le tenia
por muerto,/ todo aquel tiempo que estuvo sin espiritu. Todas estas cosas/
de grande admiracion dixo aquel mançebo Juan llamado, el/ qual murio de la
misma enfermedad, aunque duro algunos/ dias doliente. Muchos de estos con-
vertidos en visto y cuen/tan diversas rrevelaciones y visiones, las quales,
visto la sinçe/ridad y simpleza con que las dizen, pareçe que es verdad;
mas/ porque podria ser a el contrario, yo no las escribo, ni las afirmo,
ni las repruevo, y tambien porque de muchos no seria creydo./ (4)

El Santisimo Sacramento se dava en esta tierra a muy pocos de
los na/turales, sobre lo qual huvo diversas opiniones y pareçeres/ de le-
trados, hasta que vino una bula del papa Paulo 3, por la / qual vista la
ynformacion que se le hizo, mando que no se les ne/gase, sino que fuesen
admitidos como los otros cristianos./

En Huexuçinco en el año 1528, estando un mançebo llamado/ Diego,
criado en la casa de Dios, hijo de Miguel, hermano del señor del lu/gar,
estando aquel hijo suyo enfermo, despues de confesado/ demando el Santisi-
mo Sacramento muchas vezes con mucha yn/portunacion, y como disimulasen
con el no se le queriendo dar/, vinieron a el dos flayres en abito de san
Francisco y comulgaronle/, y luego desaparecieron; y el Diego enfermo quedo
muy consolado/, y entrando luego su padre a darle de comer rrespondio el hi-
jo diziendo que ya avia comido lo que el mas deseava, y que no queria com-
er mas, que estava satisfecho. El padre maravillado preguntole que/ quien
le avia dado de comer. Rrespondio el hijo; "No vistes a/ aquellos dos flay-
res que de aqui salieron aora? pues aquellos me/ dieron lo que yo deseava,
y tantas vezes avia pedido; y luego / desde a poco falleçio./

2. M. C.: Avia sido llevado su espiritu a el ynfierno. 58 - 2ª - 22a.
M. E.: Avia sido llebado su spiritu al ynfierno. 77 - 2ª - 18a.

3. M. C.: Y queriendo los que llevavan echarle... 58 - 2ª - fin.
M. E.: Y queriendo los que lo llebaban echarle..78 - 1ª - 2a.

4. Bien pudiera ser que por estas razones se abstenga Motolinia de referirnos
las apariciones habidas en los días 9, 10 y 12 de diciembre de 1531, en
el Tepeyac.

Muchos de nuestros españoles son tan escrupulosos que piensan que/ aqiertan en no comulgar, diziendo que no son dinos, en lo qual/ grave mente hyerran y se engañan, porque si por mereçimientos/ huviese de ser, ni los anjeles ni los santos bastarian; mas / quiere Dios que baste que te tengas por yndino, confesandote y/ haziendo lo que es en ti; y el cura que lo tal niega a el que lo pide/ pecaria mortalmente./

CAPITULO 7

De adonde començo en la Nueva España/ el Sacramento del matrimonio, y de la gran dificultad que huvo/ en que los yndios dexasen las muchas mujeres que tenian./

El sacramento del matrimonio en esta tierra de Anavac o Nueva/ España se començo en Tezcuco en el año de 1526, domingo/ XIII de octubre. Se desposo publica y solenemente don / Hernando, hermano del señor de Tezcuco, con otros siete conpa/ñeros suyos, criados todos en la casa de Dios; y para esta fiesta/ llamaron de Mexico, que son cinco leguas a muchas personas honrradas para que les honrrasen y festejasen sus bodas, entre los/ quales vinieron Alfonso de Avila y Pedro Sanchez Far , con sus/ mujeres; y truxeron otras personas honrradas que ofreçieron / a los novios a la manera de España, y les truxeron buenas / joyas, y truxeron tambien mucho vino, que fue la joya con que mas todos / se alegraron; y porque estas bodas avian de ser / enxemplo de toda la Nueva España, velaronse (1) muy solenemente con las bendiçiones y arras y anillos, como la manda la/ santa Madre Yglesia. Acabada la misa, los padrinos con todos/ los señores y prinçipales del pueblo (que Tezcuco fue muy gran co/ sa en la Nueva España) llevaron sus ahijados a el palacio o/ casa del señor prinçipal; yendo adelante muchos cantando/ y baylando; y despues de comer hizieron muy gran netotilizth/ o bayle. En aquel tiempo ayuntavanse a un bayle de estos mil y dos/ mil yndios. Dichas las bisperas y salyendo a el patio adonde/ baylavan, estava el talamo bien adereçado, y alli delante / de los novios ofreçieron, a el huso de Castilla, los se/ñores y prinçipales y parientes del novio, axuar de casa y atavios para/ sus personas; y el marques del Valle mando a un criado que / alli tenia, que ofreçiese en su nonbre, el qual ofreçio muy/ largamente./

Pasaron tres o quatro años que no se velavan sino los que se criavan/ en la casa de Dios, sino que todos estava con las mujeres que querian; / y avia algunos que tenian hasta dozientas mujeres, y de alli abaxo cada uno tenia las que queria; y para esto los señores y prinçipales/ rrobavan todas las mujeres, de manera que quando un yndio/ comun se queria casar apenas hallava mujer; y queriendo los / rrelyjiosos españoles poner rremedio en esto, no hallavan/ manera para lo poder hazer, porque como los señores tenian las/ mas mujeres, no las querian dexar, ni ellos se las podian quitar/, ni bastava rruegos ni amenazas ni sermones, ni otra cosa que con ellos/ se hiziese, para que dexadas todas, se casasen con una sola, en / haz de la Yglesia; y rrespondian que tambien los españoles tenian/ muchas mujeres; y si les deziamos que las tenian para su serviçio;/ dezian que ellos tambien las tenian para lo mesmo; y asi aun/que estos yndios tenian

1. Acto de colocar un velo blanco que una a la pareja nueva; efectúase durante la misa, después de recibida la bendición nupcial.

muchas mujeres con quien segun su costumbre/ eran casados; tambien las te-
nian por manera de granje/ria, porque las hazian a todas texer y hazer man-
tas, y otros o/fiçios de esta manera. Hasta que ya a plazido a nuestro Se-
ñor, que de / su voluntad de çinco a seys años a esta parte, començaron /
algunos a dexar la muchedumbre de mujeres que tenian, y a contentarse con
una sola, casandose con ella como lo manda la Yglesia;/ y con los moços
que de nuevo se casan son ya tantos, que hinchen/ las yglesias, porque ay
dias de desposar çien pares, y dias de CC/ y de CCC, y dias de quinientos;
y como los saçerdotes son tan pocos/ rreçiben mucho trabajo, porque acote
çe un solo saçerdote te/ner muchos que bautizar y confesar, y desposar y
velar, y predicar/ y dezir misa, y otras cosas que nõ puede dexar. En otras
/partes he yo visto que a una parte estan unos esaminando ca/samientos, o-
tros enseñando los que se tienen de bautizar, otros que tie/nen cargo de
los enfermos, otros de los niños que naçen, otros de/ diversas lenguas e
ynterpretes que declaran a los saçerdotes/ las nesçesidades con que los yn-
dios vienen; otros que proveen para/ çelebrar las fiestas de las parrochias
(2) y pueblos comarcanos/ que, por quitarles y desarraygalles las fiestas
viejas, çelebran / con solemnidad asi de ofiçios divinos y en la administra-
çion de/ los sacramentos, como con bayles y rregozijos; y todo es menes/ter
hasta desarraygallos de las malas constumbres con que naçieron. Mas tornan-
do a el proposito, y para que se entienda el/ trabajo que los saçerdotes
tienen, dire como se ocupo un saçer/dote, que estando escribiendo esto, vi
nueron a llamar de un pue/blo una legua de Tlaxcala, que se dize Santa Ana
de Chautempa,/ para que confesase çiertos enfermos, y tambien para bautizar.
Allegado el flayre hallo mas de XXX enfermos para confesar, y/ dozientos pa-
res que desposar, y muchos que bautizar, y un defunte que/ enterrar, y tan-
bien tenia de predicar a el pueblo que estava ayun/tado. Bautizo este flayre
aquel dia entre chicos y grandes mil/ y quinientos, poniendoles a todos oyo
y crisma; confeso en este/ mesmo dia quinze personas, aunque era una ora de
noche y no / avia acabado. Esto no le aconteçio a este solo saçerdote, sino
/ a todos los que aca estan, que se quieren dar a servir a Dios y a la con-
version y salud de las animas de los yndios, esto aconteçe/ muy hordinaria-
mente/.

En Xupançinco, que es pueblo de harta jente, con una legua a la /
rredonda, que todo es bien poblado, en domingo ayuntaronse to/dos para oyr
la misa y desposaronse, asi antes de misa como/ despues, por todo el dia
CCCC partes, y bautizaronse mas de/ DCC niños y quinientos adultos. A la
misa del domingo se velaron/ CC pares, y el lunes adelante se desposaron CL
pares, y los/ mas de estos se fueron a velar a Tecuac, tras los flayres; y
estos/ todos lo hazen ya de su propia voluntad, sin parecer que rreçiben/
ningun trabajo ni pesadumbre. En Tecuac se bautizaron otros/ D y se despo-
saron CCXL pares; y luego el martes se bautiza/ron otros çiento, y se despo-
saron C pares. La buelta fue por/ otros pueblos a do se bautizaron muchos,
y huvo dia que se desposa/ron mas de DCCL pares; y en esta casa de Tlaxcala
y en otra,/ se desposaron en un dia mas de mil pares; y en los otros pueblos
era/ de la mesma manera, porque en este tienpo fue el hervor de casarse/ los
yndios naturales, con una sola mujer; y esta tomavan/ aquella con quien es-
tando en su jentilydad primero avian con/traydo matrimonio/

Para no herrar ni quitar a ninguno su legitima mujer, y para no
dar/ a nadie en lugar de mujer, mançeva, avia en cada parrochia qui/en co-

2. M. C.: çelebrar las fiestas de las parrochias. 60 - 1^a - 33a.

M. E.: Zelevar las fiestas de las parroquias. 79 - 2^a - fin.

noçia a todos los vezinos, y los que se querian desposar venian con/ todos sus parientes, y venian todas sus mujeres para que todas/ hablasen y alegasen en su favor, y el varon tomase la lejitima/ mujer, y satisfiziese a las otras, y les diese con que se alimentase (3)/ (sic) y mantuviesen los hijos que les quedavan. Era cosa de ver vellos/ venir, porque muchos de ellos trayan un hatto de mujeres y hijos/ como de ovejas; y despedidos los primeros venian otros yndios/ que estavan muy instratos en el matrimonio, y en la prati/ca del (4) arbol de la consanguinidad y afinidad. A estos llamavan/ los españoles liçenciados, porque lo tenian tan entendido co/mo si huvieran estudiado sobre ello muchos años; estos pla/ticavan con los flayres los ynpedimentos. Las grandes fificultades/ despues de esaminadas y entendidas, enbiavanla a los/ señores obispos y a sus provisosores, para que los determinasen; porque todo/ a sido bien menester, segun las contradiciones que a avido, que no an sido/ menores ni menos que las del bautismo. /

De estos yndios se an visto muchos con proposito y obra determinados de no conoçer otra mujer, sino la con quien lejitimamente/ se an casado, despues que se convirtieron; y tambien se an apartado de/ el viçio de la enbriagrez,(6) y anse dado tanto a la virtud y a el serviçio/ de Dios, que en este año pasado de 1536, salieron de esta çiuudad de Tlaxcala dos mançebos yndios confesados y comulgados, y sin dezir/ nada a nadie, se metieron por la tierra adentro mas de L leguas/, a cònvrtir y enseñar a otros yndios, y alla anduvieron padeçiendo/ hartos trabajos, y hizieron mucho fruto porque dexaron/ todo lo que ellos sabian, y puesta la jente ep rrazon para rreçibir/ la palabra de Dios, y despues son bueltos, y oy dia en esta/ çiuudad de Tlaxcala. Y de esta manera an hecho otros algunos/, en muchas provinçias y pueblos rremotos, a donde por sola la pala/bra de estos an destruydo sus ydolos, y levantado cruces y puesto/ ymajines, a donde rrezan eso poco que les an enseñado./

Como yo vi en este mesmo año que sali a visitar çerca de L leguas / de aqui de Tlaxcala hazia la costa del norte, por tan aspe/ra tierra y tan grandes montañas, que en partes entramos/ mi compañero y yo adonde, pa ra salyr, huvimos de subir sierra/ de tres leguas en alto; y la una legua yva por una esquina de/ una sierra, que a las vezes subimos por unos agujeros en que ponia/mos las puntas de los pies, y unos bexucos o sogas en las manos;/ y estos no eran diez o doze pasos; mas uno pasamos de esta ma/nera de tanta altura como una alta torre. Otros pasos muy as/peros subimos por escaleras, y de estas avia nueve o diez; y/ hubo una que tenia XIX escalones; y las escaleras eran de un pa/lo solo, hechas unas con cavidades cavado un poco en el palo, en que / cabia la mitad del pie, y sogas en las manos. Subimos tenblan/do de mirar baxo, porque era tanta la altura que se

1. Omisión de "estan".

3. M. C.: Y les diese con que se alimentase. 61 - 1^a - 6a.

M. E.: Y les diese con que se alimentasen. 80 - 2^a - 22a.

4. M. C.: Muy instrutos en el matrimonio y en la platica del...61 - 1^a -10a.

M. E.: Muy ynstrutos en el matrimonio y que la platica del..80 - 2^a -27a.

5. M. C.: Segun las contradiciones que a avido. 61 - 1^a - 17a.

M. E.: Segun las contradicione que abido. 81 - 1^a - 4a.

6. M. C.: Se an apartado del viçio de la enbriagres. 61 - 1^a - 22a.

M. E.: Se an apartado del viçio de la ynbiagrez. 81 - 1^a - 10a.

desvanecía/ la cabeça; y aunque quisieramos bolver por otro camino no pediamos, porque despues que entramos en aquella tierra avia llovido/ mucho, y avian crecido los rrios que eran muchos y muy grandes/. Aunque por esta tierra tampoco faltavan, mas los yndios/ nos pasavan algunas vezes en balzas, y otras atravesada/ una larga sogá y a bolapie, la sogá en la mano. Uno de estos/ rrios es el que los españoles llamaron el rrio de Almeria, el qual/ es un rrio muy poderoso. En este tiempo esta la yerva muy grande/ y los caminos tan çerrados, que apenas parecia una pequeña senda/, y estas las mas vezes allega la yerva de la una parte a la otra/ a çerrar, y por debaxo yvan los pies sin poder var el suelo; y avia/ muy cruéles bivoras, que aunque en toda esta Nueva España/ ay mas y mayores bivoras que en Castilla, las de la tierra fria son/ menos ponçofiosas, y los yndios tienen muchos rremedios/ contra ellas; pero por esta tierra que digo son tan ponçofiosas,/ que a el que muerden no allega a XXIII horas; y como yvamos andando nos dezian los yndios: "aquí murió uno, y allí otro, y a/culla otro, de mordedura de bivoras;" y todos los de la compañía yvan/ descalços; aunque Dios por su misericordia nos paso a todos sin ly/sion ni enbaraço ninguno. Toda esta tierra que he dicho es a/bitable por todas partes, así en lo alto como en lo baxo, aun/que en otro tiempo fue mucho mas poblada, que acra esta muy destruyda./

En este mesmo año vinieron los señores de Tepeutila, a el monesterio/ de Santa Maria de la Concepción de Teocacan, que son XXV/ leguas, movidos de su propia voluntad; y traxeron de toda su tierra/, los quales fueron tantos, que causaron admiración a los españoles/ y naturales, y en ver de adonde venian y por donde pasavan/.

CAPITULO 8.

De las muchas supersticiones y hechizarias que/ tenían los yndios, y de quan aprovechados estan en / la fe./

No se contentava el demonio con el servicio que esta jente le hazia,/ adorandole en los ydolos, sino que tambien los tenia çiegos en mil / maneras de hechizarias y çerimonias supersticiosas. Creyan en mil/ agueros y señales; y mayormente tenían gran agüero en el buho;/ y si le oyan graznir o aullar sobre la casa que se asentava, dezian/ que muy presto avia de morir alguno de aquella casa; y casi lo mesmo/ tenían de las lechuzas y mochuelos, y otras aves noturnas/. Tambien si oyan graznir un animalito que ellos llaman cuzath/, le tenían por señal de muerte de alguno. Tenian tambien agüero en encuentros de culebras y de alacranes, y de otras muchas / savandijas que se mueven sobre la tierra. Tenian tambien que la mujer / que paria dos de un vientre, lo qual es esta tierra aconteçe muchas/ vezes, que el padre o la madre de los tales avia de morir; y el rremedio que el cruel demonio les dava era que matavan uno de los/ mielgos, y con esto creyan que ni moriria el padre ni la madre,/ y muchas vezes lo hazian. Quando tenblava la tierra, adonde/ avia alguna mujer preñada cubrian de presto las ollas o que/bravanas porque no moviese; y dezian que el tenblar de la tierra/ era señal que se avian presto de gastar y acabar el mayz de las tro/xes. En muchas partes de esta tierra tienbla muy a menudo la/ tierra, como es en Tecatepec, que en medio año que ally estuve ten/blo muchas vezes; y mucho mas me dizen que tienbla en Cuautimala. Si alguna persona enfermava de calenturas rezias, tomavan por rremedio hazer un perrillo de masa de mayz, y ponianle/ sobre una penca de magüey, y luego de mañana sacanle a un ca/mino, y dizen que el primero que pasa lleva el mal apegado en los / çancajos, y con esto quedava el paçiente muy consolado./

Tenian tambien lybros de los sueños y de lo que sinificavan, to do pues/to por figuras y carateres, y avia maestros que los ynterpretavan; y lo mesmo tenian de los casamientos./

Quando alguna persona perdia laguna cosa, hazian çiertas he/chi-erias con unos granos de mayz, y miravan en un librilla/ o vasijsa de agua, y alli dezian que vayan a el que lo tenia, y la casa/ a donde estava; y alli tambien dezian que veyan si el que estava/ ausente era muerto o bi vo. Para saber si los enfermos eran de / vida, tomavan un puñado de mayz de lo mas grueso que podian/ aver. y echavanlo como quien echa unos dados; y si algun / grano quedava enhiesto, tenian por çierto la muerte del enfer /mo. Tenian otras muchas y endiabladas hechizerias y y/lusiones con que el demonio los traya engañados, las quales / an ya dexado en tanta manera, que a quien no lo viere no lo/ podra creer, la gran cristianidad y devoçion que mora en todos/ estos naturales, que no pareçe sino que cada uno le va la vida/ en procurar de ser mejor que su vezino ni conoçido; y verdaderamente/ ay tanto que dezir y tanto que contar de la buena cristian/dad de estos yn dios,² que de solo ello se podria hazer un buen lybro. Ple/ga a Nuestro Se- ñor los conserve y de graçia para que perseveren en su ser/viçio, y en tan santas y buenas obras como an començado./

Han hecho los yndios muchos espitales a donde curan los enfer/mos y pobres; y de su pobreza los proveen abundantemente,/ porque como los yn dios son muchos, aunque dan poco, de muchos/ pocos se haze mucho, y mas siendo contino, de manera que/ los espitales estan bien proveydos; y como ellos saben servir/ tan bien, que pareçe que para ello naçieron, no les fal ta nada; y/ de quando en quando van por toda la provinçia a buscar los / en ferros. Tienen sus medicos de los naturales espirimentados/, que saben a- plicar muchas yervas y mediçinas, que para ellos/ basta; y ay algunos de e- llos de tanta espiriençia, que muchas/ enfermedades viejas y graves que an padeçido españoles largos/ dias sin hallar rremedio, estos yndios las an sanado./

En esta çiudad de Tlaxcala hizieron en el año de 1537 un sole/ne hospital, con su confradia para servir y enterrar los pobres/, y para çele- brar las fiestas, el qual hospital se llama la Encarnaçion y para aquel dia estava acabado y adereçado; y/ yendo a el con solene proçesion por prinçipi: y estrena, me/tieron en el nuevo ospital çiento y quarenta enfermos y po/- bres; y el dia syguiente de Pasqua de Flores fue muy grande la/ ofrenda que el pueblo hizo, asi de mayz y frisoles, axi, ovejas y/ puercos y gallinas de la tierra, que son tan buenas que dan tres/ y quatro gallinas de las de Es- paña por una de ellas; de estas o/freçieron çiento y quarenta, y de las de Castilla ynfinitas; y/ ofreçieron mucha rropa y cada dia ofreçen y dan mu- cha lymosna/, tanto que aunque no a mas de siete meses que esta poblado/, va le lo que tiene en tierras y ganado çerca de mil pesos de oro/; y creçera mucho, porque como los yndios son rrezien venidos a la/ fe, hazen muchas ly mosnas; y entre ellas dire lo que he visto/: que en el año paçado, en sola esta provinçia de Tlaxcala, ahorraron/ los ybdios mas de veynte mil esclavos (3), y pusieron grandes/ penas que nadie hiziese esclavo, ni le comprase ni vendiese, porque/ la ley de Dios no lo permite./

1. La Edit. Ch. Hoyhoe trae "muriese".

2. M. C. Tanto que contar de la buena cristian de estos yndios. 62-2^a - 15a.

M. E.: Tanto que contar de la buena cristiandad de estos yndios, 89-1^a-9a.

3. M. C.: Ahorraron los yndios mas de veynte mil esclavos.....63-1^a-13a.

M. E.: Ahorraron los yndios mas de veinte mill ducados digo esclavos.

Cada terçero dia despues de dicha la misa se dize la dotrina cristiana/, y los domingos y fiestas; de manera que casi chicos y grandes/ saben no solo los mandamientos, sino todo lo que son obligados a / creer y guardar, y como lo traen tan por costumbre, viene de/ aqui el confesarse a menudo, y aun ay muchos que^{no} se acuestan/ con pecado mortal, sin primero le manifestar a su confesor/; y algunos ay que hazen votos de castidad,(4) otros de rreligion; aun/que a esto les van mucho a la mano, por ser aun muy nuevos,/ y no les quieren dar el abito, y esto es por quererlos provar an/tes de tiempo, porque el año de 1527 dieron el abito a tres o quatro mançebos, y no pudieron prevaleçer en el, y agora son bivos y casa dos, y biven como cristianos; y dizen que entonçes no sintieron lo/que ha zian, que si agora fuera que no bolvieran atrá, aunque supieran/ morir; y a este proposito contare de uno, que el año pasado hizo vo/to de ser flay re./

Un mançebo llamado don Juan, Señor principal y natural de/ un pueblo de la provinçia de Michuacan, que en aquella lengua se llama Tare cato, y en la de Mexico Tepeocan ; este mançebo leyendo/ en la vida de san Françisco que en su lengua estava traduzida(5), tomo tanta devoçion que prometio de ser flayre, y porque su voto no se le ynpu/tase a lyvian dad, perseverando en su proposito vistiose de sayal/grosero, y dio libertad a muchos esclavos que tenia , y predicoles/ y enseñoles los manda mientos, y lo que el mas sabia, y dixoles que si/ el huviera tenido cono çimiento de Dios y de si mismo, que antes los hu/viera dado libertad, y que de allí adelante supiesen que eran libres/, y que les rrogava que se amasen los unos a los otros y que fuesen buenos cristianos/; y que si lo hazian asi los tendria por hermanos; y hecho esto rre/partio las joyas y muebles que tenia, y rrenunçio el señorio; y/ demando muchas vezes el abito en Michuacan, que son XL le/guas de aquella parte de Mexico; y como alla no se le quisiesen dar/ vino a Mexico, y alli le torno a pedir; y como no se le quisiesen/dar, fue a el obispo de Mexico, el qual vista su abilydad y buena/ yntinçion se le diera, si pudiera(6), y le amava mu cho y tratava/ muy bien; y el perseverando con su capotillo de sayal, ve nida la/ quaresma se torno a su tierra, por oyr los sermones en su len gua y confesarse; y despues de pasqua torno a el capitulo/ que se hizo en Mexico, perseverando siempre en su demanda; y lo que se le/otorgo fue que con el mesmo abito que traya anduviese entre los/flayres, y que si les pa reçiese tal su vida que le diesen el abito./ Este mançebo como era señor y muy conoçido a sido gran exenplo a toda la provinçia de Michuacan, que es muy grande y muy po/blada, adonde a avido grandes minas de todos metales.

- 4.- Tendría presente al escribir esto Mot. al indio Juan Diego? pues en el Menologio Franciscano se nos dice que él y su esposa Lucía lo hicieron por su predicación.
- 5.- Debía ser esta una traducción de la biografía de S. Fco. hecha por el P. Alonso de Molina por aquel entonces. Para que circulase entre los indios, casi es seguro que andaba manuscrita.
- 6.- Aunque Fr. J. de Zumárraga fue franciscano y obispo, no tenía facultad para recibir o admitir nuevos miembros en la Orden; es privativo de los Superiores el hacerlo.

Algunos de estos naturales an visto a el tiempo de alçar la Hós-
tia/ consagrada, unos un niño muy resplandeciente; otros a nuestro/ Re-
dendor crucificado con gran resplandor, y esto muchas ve/zes; y quando
lo veen no pueden estar sin caer sobre su faz y quedan muy consolados.
Asimesmo an visto sobre un flayre/ que les predicava una corona muy hermo-
sa, que una vez parece/ de oro, y otra vez parece de fuego. Otras perso-
nas an visto/ en la misa sobre el Santísimo Sacramento un globo o llama
de/ fuego. Una persona que venia muy de mañana a la yglesia, ha/llando
la puerta çerrada, una mañana levanto los ojos a/ el çielo, y vio que el
çielo se abria, y por aquella abertura le pareçio que estava dentro muy
hermosa cosa, y esto vio dos dias./ Todas/ estas cosas supe de personas di-
nas de fe, y los que las vie/ron son de muy buen enxemplo y que frecuen-
tan los sacramentos./ No se a que lo atribuya, sino a que Dios se mani-
fiesta a estos simple/zitos, porque lo buscan de coraçon y con lympieza
de sus animas/, como El mesmo se lo promete./

CAPITULO 9.

Del sentimiento que hizieron los yndios quan/do les quitaron los flayres,
y de la diligencia que tuvieron/ para que se los diesen, y de la honrra
que hazen a la señal de la cruz.

En el capitulo que los flayres menores çelebraron en Mexico en
el/año de 1538 a 19 dias del mes de mayo(7), que fue la dominica 4a. des/
pues de Pasqua, se hordeno por la falta que avia de flayres, que algunos/
monesterios çercanos de otros no fuesen conventos, sino que de otros/ fue-
sen proveydos y visitados. Esto fue luego sabido por los yndios de otra
manera; y era que les dixeron que del todo los dexavan sin flayres; y co-
mo se leyo la tabla del capitulo, que la estavam es/perando los yndios
que los señores tenian puestos como enpostas /para saber a quien les da-
van por guardian o predicador que los enseñe; y como para algunas casas
no se nonbraron flayres, sino que/ de otras se proveyesen, una de las qua-
les fue Xuchmilco(8), que es un/ gran pueblo en la laguna dulce, quatro
leguas de Mexyco; y/ aunque se leyo la tabla un dia muy tarde, luego por
la mañana/ otro dia lo sabian todos los de aquel lugar; y tenian en su
monesterios tres/ flayres, y juntas¹ todo el pueblo y entran en el mones-
terio, en la yglesia, que no es pequeña, y quedaron muchos fuera de el
patio que no/ cupieron, perçue dizen que eran mas de diez mil animas, y
ponense/ todos de rrodillas delante del Santísimo Sacramento, y comien-
çan a çlamar y a rrogar a Dios, que no consintiese que quedasen desanpara-
dos, pues los avia hacho tanta meççed de traellos a su conoçimiento;/ con
otras muchas palabras muy lastimeras y de compasion, cada/ uno las mejo-
res que su deseo y nesçesidad les ditava; y esto era con/ grandes bozes,
y lo mesmo hazian los del patio; y como los flayres vieron el grande

1.- Omisión de "casi".

7.- No fué regular trienal este capítulo, sino intermedio, por haberse
celebrado en 1537 uno, en que fué electo ministro provincial el P.
Antonio de Ciudad Rodrigo. Motolinia asistió al capítulo de mayo
de 1538, en calidad de guardián de Tlaxcala. (Cfr. Steck, op, cit.
p. 211.)

8.-M. G.: Una de las quales fue Xuchmilco. 64-1º-14a.

M. E.: Huna de las quales fue Xthmilco. 91-1º-19a.

ayuntamiento, y que todos lloravan y los teni/an en medio, lloravan tambien sin saber por que, porque aun no/ sabian lo que en el capitulo se avia hordenado; y por mucho que trabaja/van en consolallos, era tanto el rruydo, que ni los /unos ni los/ otros no se podian entender. Duro esto todo el dia entero que/ era un jueves, y siempre rrecreçiendo mas jente y andando la co/sa de esta manera, acordaron algunos de yr a Mexico; y ni los que yvan ni los/ que quedavan se acordavan de comer. Los que fueron a Mexico allegaron a/ ora de misa, y entraron en la yglesia de san Francisco con/ tanto ynpetu, que espantaron a los que en ella se hallaron, y hyn/can dose de rrodillas delante del Santisimo, dezian cada uno lo que me/jor le parecia que convenia, y llamavan a nuestra Señora para que les/ ayudase; otros a san Francisco y otros santos, con tan bivas lagrimas/ que dos o tres veces que entre en la capilla, y sabida la causa quede fue/ra de mi, espantado, y hizierome llorar en verlos tan tristes/; y aunque yo y otros flayres los queriamos consolar, no nos querian/ oyr, sino deziannos: Padres nuestros, ¿por que nos desanparays/ aora despues de bautizados y casados? Acordaos que muchas ve/zes nos deziades que por nosotros aviades venido de Castilla y que/ Dios os avia enbiad@; pues si aora nos daxays, ¿a quien yremos?/ que los demonios otra vez nos querran engañar como solyan, y / tor naremos a su ydolatria! Nosotros no les podiamos rresponder/, por el mucho rruydo que tenian, hasta que hecho un poco de/ silencio, les deximos la ver dad de lo que pasava, como en el Capitulo/ se avia hordenado, consolandolos lo mejor que podiamos, (9) y prometiendo/les de no los dexar hasta la muer te. Muchos españo/les que se hallaron presentes estaban maravillados; y otros que oyeron/ lo que pasava vinieron luego y vieron lo que no creyan, y bolvian ma/ravillados de ver la armonia que aquella pobre jente tenia con Dios/, con su Madre y con los santos, porque muchos de los españoles estan/ yncredulos en esto de la conversion de los yndios; y otros, como si/ morasen mil leguas de ellos, no saben ni veen nada, por estar de/masiadamente yntentos y metidos en adquirir el oro que vi/nieron a buscar, para en ti niendolo bolverse con ello a España/; y para mostrar su conçepto es siempre su hordinario juramento: "Asi Dios me lleve a España!" Pero los nobles y ca valleres virtuc/sos y cristianos, muy hedificados estan de ver la buena con version/ de estos yndios naturales. Estuvieron los yndios de la ma/nera . que esta dicha, hasta que salymos de comer a dar graçias, y enton/çez el provincial, consolandolos mucho, les dio dos flayres/ para que fuesen con ellos, con los quales fueron tan contentos y tan/ rregozijados, como si les huviesen dado a todo el mundo./

Cholola era una de las casa adonde tambien quitavan los gu/ardia nes, y aunque esta de Mexico casi a veynte leguas, supieronlo en breve tien po, y de la manera que los de Xuchimilco; y lo primero que hizieron/ fue juntarse todos y yrse al monesterio de san Francisco, con las mesmas/ lagri mas y alboroto que en la otra parte avian hecho; y no/ contentos con esto vanse para Mexico, y no tres o quatro, sino o/choçientos de ellos, y aun algunos dezian que eran mas de mil; y allegan/ con grande ynpetu, y no con poca agua porque llovia muy rrezio/, a san Francisco de Mexico, y comiençan a llorar y a dezir que se compade/çiesen de ellos, y de todos los que que davan en Cholola, y que no les qui/tasen los flayres; y que si ellos por ser pecadores no lo mereçian, que/ lo hiziesen por muchos niños ynoçentes, que se perderian si no/ tuviesen quien les dotrinase y enseñase la ley de

9. M. C.: Consolandolos lo mejor que podiamos. 64 - 2ª - 15a.
M. E.: Consolandolos lo mejor que podian. 92 - 1ª - 3a.

Dios; y con esto dezi/an otras muchas y muy buenas palabras, que bastaron a alcançar lo que demandavan./

Y porque la misericordia de Dios no dexase de alvançar a todas par/tes como sienpre lo hizo, haze y hara, y mas a donde ay mas nes/çesidad, proveyo que andando la cosa de la manera que esta dicha/, vinieron de España XXV flayres, (10) que bastaron para suplyr la/ falta que en aque llas casas avia; y no solo este, pero quando el jene/ral de la horden de los menores no queria dar flayres, y todos los pro/vinçiales de la dicha horden estorvavan que no pasasen aca ningun/ flayre, y asi casi çerrada la puerta de toda esperança humana,/ ynspiro Dios en la enperatriz doña Ysabel (11) que que es en gloria, y mando/ que viniesen de España mas de çien flayres, aunque de ellos no vinie/ron sino XL, los quales hizieron mucho fruto en la conversion/ de estos naturales o yndios./

En Mexico en el año de 1528 la justiçia saco a un hombre (12) del monesterio/ de san Françisco por fuerça, y por causa tan lyviana que aunque le pren/dieron en la plaça se lybrara, si le quisieran oyr por su juyzi con/ procurañor y abogado, porque sus delitos eran ya viejos y estava ly/bre de ellos; mas como no le quisieron oyr fue justiçiado. Y antes/ de esto avia la justiçia sacado del mesmo monesterio otros tres o quatro/ con mucha violencia, quebrantando el monesterio; (13) y los delitos de es/tos no mereçian muerte, y sin los oyr fueron justiçi-ados, ni casi/ dalles lugar pa ra que se confesasen, siendo contra derecho divino y humano/;(14) y ni por estas muertes ni por la ya dicha, la justiçia nunca hizo pe/nitencia ni sa tisfacion ninguna a la yglesia,/ ni a los defuntos, sino que/ los asolvie ron a rreinçidencia, o no se como; aunque Dios no a dexa/do sin castigo a algunos de ellos, y yo lo he bien notado, y asi hara/ a los demas, si no se humillaren; porque un ydiota los asolvio syn/ que penitencia se aya (15) visto por tan ynorme pecado pulyco. Y/ por estas causas y por otras de es ta calydad, el prelado de los flayres/ saco los layres del monesterio de san Francisco de Mexico, y consumie/ron el Santissimo Sacramento, y descon-

10. Posiblemente sea éste el grup de frailes encabezados por Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, quien habiendo llegado a Méx. en 1524 juntamente con los "Doce", regresó a España para obtener más mineritas para la N. España, viniendo al frente de 20 nuevos misiceros en 1529, según refiere Mendieta. (op. Cit. p. 618.)

M. C.:

11. Ynspiro Dios en la emperatriz doña Ysabel. 65 - 1ª - 19a.

M. E.: Espiro Dios en la enperatriz doña Ysabel. 92 - 2ª - 25a.

12. M. C.: En Mexico, en el año de 1528 la justiçia saco a un hombre. 65-1ª-23a.

M. E.: En Mexico, en el año de 1526 la justiçia ssaco a un hombre. 92-2ª-32a.

13. Sucedieron los hechos aludidos durante la Brimera Audiencia, al frente de la cual estaba el chacaesco Nuño de Guzmán. Para mayores detalles véase la biografia de Motolinia antes inserta.

"Quebrantar el monasterio" significa violar el "derecho de asilo" de que go zaban estos centros de oración.

14. M. C.: Siendo contra drº divino y humaº. 65 - 1ª - 31a.

M. E.: Siendo contra derecho divino y umano. 93 - 1ª - 12a.

15. M. C.: Porque un ydiota los asolvio syn que penitencia se aya. 65-1ª fin.

M. E.: Porque un hidiota los absolvió sin que penitencia se aya. 93-1ª-20a.

pusieron los altares/, sin que por ello rrespondiesen ni lo sintiesen los españoles, ve/zinos que eran de Mexico, no teniendo rrazon de lo hazer, porque los flayres/ françiscanos fueron sus capellanes y predicadores en la conquista/, y tres flayres de muy buena vida y de muy grande enxemplo mu/rieron en Tezcuco antes que se abitase Mexico, y los que quedaron perse/veraron siempre en su compañia. San Francisco fue la primera yglesia/ de toda esta tierra, y adonde primero se puso el Sacramento, y syenpre/ an predicado a los españoles y a sus yndios, y estos son los que descar/gan sus conçiencias, porque con esta condiçion les da el rrey los yn/dios; y con todo • esto estuvo san Françisco de Mexico sin flayres y sin/ Sacra^{mento} mas de tres meses, que apenas hubo sentimiento en los cristianos/ viejos, y si lo tuvieron, callaron por el temor de la justiçia; y los/ rre^zien convertidos, porque no les quitasen el Sacramento y sus ma/estros que les enseñavan y dotrinavan, hizieron lo que esta dicho./

Esta tan ensalçada en esta tierra la señal de la cruz por todos los/ pueblos y caminos, que se dize que en ninguna parte de la cristiandad / esta mas ensalçada, ni adonde tantas ni tales ni tan altas cru/zes aya; en espeçial las de los patios de las yglesias son muy so/lenes, las quales cada domingo y cada fiesta adornan con mu/chas rrosas (16) y flores, y espa^{da}ñas y rramos, en las yglesias y/ en los altares. Las tienen de oro y de plata y pluma, no maçiças,/ sino de hoja de oro y plata sobre palo. Otras muchas cruces se an/ hecho y hazen en piedras de turquesas; que en esta tie^{rra} ay muchas/, aunque sacan pocas de tunbo, sino llanas; estas, despues de he/cha la talla de la cruz, o labrada en palo, y puesto un fuerte/ betun o engrudo, y labradas aquellas piedras, van con fuego/ sotilmente ablandado el engrudo y asentando las turquesas/, hasta cubrir toda la cruz, y entre estas turquesas asientan otras/ piedras de otros colores. Estas cruces son muy vistosas, y / los lapidarios las tienen en mucho y diçen que son de mu^{cho} valor/. De una piedra blanca, trasparente y clara, hazen tambien/ cru^zes con sus pies, muy bien labradas. De estas sirven de porta/pazes en los altares, porque las hazen del grandor de un palmo/ o poco mayores. Casi en todos los rretablos pintan en el medio/ la ymajen del cruçifixo. Hasta áora que no tenían oro batido y en los/ rretablos, que no son pocos, ponian a las ymajenes diademas/ de hoja de oro. Otros cruçifixos hazen de bulto, así de palo como de / otros materiales; y hazen de manera, que aunque el cruçifixo/ sea tamaño como un hombre, le levantara un niño del suelo/ con una ma^{ne}. (17) Delante de esta señal de la cruz an aconteçido algunos/ milagros, que dexo de dezir por causa de brevedad; mas digo/ que los yndios la tienen con tanta veneraçion que muchos ayunan/ los viernes, y se abstienen quel dia de tocar a sus mujeres, por/ devoçion y rreverençia de la cruz./

Los que con temor y por fuerça davan sus hijos para que los ense^{ñasen}/ y dotrinasen en la casa de Dios, aora vienen rrogando para que los/ rreçiban, y los amuestren la dotrina cristiana y cosas de la fe; y/ son ya tantos los que se enseñan, que ay algunos monesterios adonde se enseñan CCC y CCCC y DC, y hasta mil de ellos, segun son los pueblos/ y provinçias; y son tan doçibles y mansos, que mas rruydo dan diez/ de España que mil yndios. Sin los que se enseñan aparte, en las salas/ de las casas, que son hijos de

16. M. C.: Cada fiesta adornan con muchas rrosas.... 65 - 2^a -23a.
M. E.: Cada fiesta adoran con muchas rrosas..... 93 - 2^a - 20a.

17. Hacíanlos de una pasta hecha del corazón de la caña de maíz.
Aun se pueden ver ejemplares en nuestros museos.

pérsonas principales, ay otros muchos/ de los hijos de jente comun y baxa, que los enseñan en los patios/, porque los tienen puestos en costumbre de luego de mañana, ca/da día, oyr misa, y luego enseñales (18) un rrato y con esto vanse a servir/ y ayudar a sus padres; y de estos salen muchos que sirven las/ yglesias, y despues se casan y ayudan a la cristiandad por todas / partes./

En estas partes es costumbre jeneral que en naciendo un hijo o hija/ le hazen una cuna pequesita de palos delgados, como jaula de pa/xaros, en que ponen los niños en naciendo; y en levantandose la/ madre, le lleva sobre sus hombros a la yglesia o doquiera que va/, y desque llega a cinco o seys meses, ponenlos desnuditos ynter/ scapulas, y echanse una manta ençima con que cubre su hijuelo, de/xandole la cabeça de fuera, y ata la manta a sus pechos la madre, y así anda con ellos por los caminos y tierras a doquiera que van,/ y allí se van durmiendo como en buena cama, ya de ellos, asy a/ cusatas. De los pueblos que se visitan de tarde en tarde los llevan / a bautizar; otros en naciendo o pasados pocos días, y muchas / vezes los traen en acabando de nacer; y el primer manjar que/ gustan es la sal que les ponen en el bautismo; y antes es lavado en el agua/ del Espiritu Santo, que guste de la leche de su madre ni de otra; porque en esta tierra es costumbre tener los niños un dia natural sin mamar, y/ despues ponerle la teta en la boca, y como esta con apetito y gana de mamar, mama sin que aya menester quien le amamante/, ni miel para paladealle; y le embuelven en pañales pequesos/ bien asperos y pobres, armandole del trabajo a el desterrado/ hijo de Eva, que naçe en este valle de lagrimas y viene a llorar./

CAPITULO X.

De algunos españoles que an tratado mal/ a los yndios y del fin que an avido; y ponese la conclu/sion de la segunda parte./

Ase visto por espiriencia en muchos y muchas vezes, los españoles que con estos yndios an sido crueles, morir malas muertes/ y arrebatadas tanto que se trae ya por rrefran(1): "El que con los yndios/es cruel Dios lo sera con el"; y no quiero contar crueldades aun/que se muchas, de ellas vistas y de ellas oydas(2); mas quiero dezir/ algunos castigos que Dios a dado a algunas personas que tratavan mal/ a sus yndios. Un español que era cruel con los yndios, yendo/por un camino con yndios cargados, y allegando en medio del/día por un monte, yva apaleando los yndios que yvan cargados y llamandolos perros; y no seçando de apaleallos(3), y pe-

18.-M. C.: y luego enseñales un rrato. 66-1º-22a.
M. E.: " " enseñales un rrato. (94²-4a.)

1.-M. C.: Tanto que se trae ya por rrefran. 66-2º-14a.
M. E.: Tanto que segun ya por rrefran. 95-1º-14a.

2.-M. C.: De ellas vistas y de ellas oydas. 66-2º-16a.
M. E.: De ellas vistas y de las oidas. 95-1º-17a.

3.-M. C.: Y no seçando de apaleallos. 66-2-21a.
M. E.: Y no seçando de apaleallos. 95-Lº-24

rros aculla. A esta sazón sale un tigre y apaña a el español, y/ lleva le atravesado en la boca, y metese en el monte y comesele; y así el cruel animal lybro a los mansos yndios de aquel que cruelmente los/tratava./

Otro español que venia del Peru, de aquella tierra a donde se a bien ganado/el oro, y traya muchos tamemes, que son yndios cargados, y avia de pa/sar un despoblado, y dixerónle:"mira que no durmays en tal parte que ay leones y tigres encarniçados;" y el pensando mas en su codicia y en hazer/andar los yndios demasiadamente, y que con ellos se escudaría, fue/les forçado dormir en el campo, y el començo a llamar perros a los yndios, y que todos le çercasen, y el echado en medio. A la media noche/ vi no el leon o el tigre, y entra en medio de todos, y saca a el español/ y allí çerca le comio. Semejante aconteçio a otro calpixque o/estañero que llevava los yndios cargados, y el, tratandolos mal/ y apaleandolos, pero una noche a dormir en el campo, y llago el/ tigre y sacole de enmedio de todos los yndios y se lo comio; y/ yo estuve luego çerca del lugar a donde fue comido./

Tienen estos yndios en grandissima rreverençia el santo nombre de/ Jesus contra las tentaçiones del demonio, que an sido muy muchas/vezes las que los demonios an puesto las manos en ellos, queriendolos matar, y nonbrando el nombre de Jesus son dexados. A muchos se les a parecido el demonio muy espantoso, y diziendoles/ con mucha furia: "¿Por que no me servis?; ¿porque no me llamays, porque no me honrrays como solyades?; por que me aveys dexado?, porque te as batizado?... y estos llamando y diziendo: ¡Jesus!, ¡Jesus!, ¡Jesus!,/ son librados y se an escapado de sus manos; y algunos an salido muy maltratados y heridas de sus manos, quedandoles bien que contar/; y así el nombre de Jesus(4) es conorte(5) y defensa contra todas las astuçias de/nuestro adversario el demonio; y a Dios manifestado su benditissimo nombre, en los coraçones de estas jentes, que lo muestran con señales de/ fuera, porque quando en el Evanjelio se nonbra Jesus, hincan muchos yndios anbas las rrodillas en tierra y lo van tomando muy/ en costumbre, cunplyendo con lo que dize san Pablo./

Tambien derrama Dios la virtud de su santissimo nombre de Jesus tanto, que aun por las partes aun no conquistadas y a donde nunca clérigo/ ni flayre ni español a entrado, esta este santissimo nombre pintado/ y rreverençiado. Esta en esta tierra tan multiplicado, así escrito/ como pintado en las yglesias y templos, de oro y de plata, y de pluma y oro, de todas estas maneras muy gran numero; y por las/casas de los vizinos, y por otras muchas partes lo tienen en tallado de palo con su feston, y cada domingo y fiesta lo enrosan/ y componen con mil maneras de rrosas y flores./

Pues concluyendo con esta segunda parte digo que ¿quien no se espantara, viendo las nuevas maravillas y misericordias que Dios haze/ con esta jenta, y por que no se alegraran los onbres de la tierra delante cuyos ojos Dios haze cosas, y mas los que con buena yntin/çion vinieron y conquistaron tan grandes provinçias como son/ estas, para que Dios fuese en ellas conoçido y adorado? y aunque algunas vezes tuviesen codicia de adquirir rriquezas, de creer es/ que sería çesoria y remotamente; pero a los hombres que Dios doto/ de razon y se vieron en tan grandes neçesidades, y pelygros de / muerte tantas y tantas vezes, quien no creera que

4. M. C.: Y así el nº de I.H.S. 67 - 1ª - 14a.

M. E.: Y así el nombre de Jesus. 95 - 2ª - 31a.

formari/an y rreformarian sus conçiencias y yntinçiones, y se ofre/çerian a morir por la fe y por la ensalçar entre los ynfielos/, y que esta fuese su singular y prinçipal demanda; y estos con/quistadores y todos los cris- tianos, amigos de Dios, se deven mucho alegrar/ de ver una cristiandad tan cumplida en tan poco tiempo/, enclynada a toda virtud y bondad. Por tanto rruego a todos/ los que esto leyeren, que alaben y glorifiquen a Dios; con lo yntimo de / sus entrañas digan estas alabanças que se siguen, que segun S. Buena/ventura en ellas se ençierran y se hallan todas las ma- neras de a/labar a Dios que ay en la Sagrada Escritura: "Alabanças y /Ben- diçiones, engrandeçimientos y confesiones, graçias y glorificaçiones/, so- breexalçamientos, adoraçiones y satisfaçiones sean a Vos,/ Altisimo Señor Dios Nuestc, poor (sic) las misericordias (6) hechas con estos/ yndios nuevos convertidos a vuestra santa fe. Amen, Amen, Amen."/ En esta Nueva España sienpre avia muy continas y grandes/ guerras, los de unas provin- çias con los de otras, adonde morian/ muchos, asi en las peleas como en los que prendian era para sacrifi/car a sus demonios; aora por la bondad de Dios se a convertido/ y buuelto en tanta paz y quietud, y estan todos en tanta justiçia/, que un español o un moço puede yr cargado de barras de oro CCC/ y CCCC leguas, por montes y sierras, y despoblados y poblados, / sin mas temor que yria por la Rua de Benavente; y es verdad que/ en fin de este mes de hebrero del año de 1541 (7) en un pueblo llamado/ Çapu titlan, dexar un yndio en medio del mercado, en un sitio, mas de/ çien cargas de mercaderia, y estarse de noche y de dia en el mercado/, sin fal- tar cosa ninguna. El dia del mercado que es de çinco en çinco/ dias, pone se cada uno par de su mercaderia a vender, y entre es/tos V dias ay otro mercado pequeño, y por esto esta sienpre la merca/duria en el tianguex o mercado, si ne es en tiempo de las aguas; aunque/ esta sinpliçidad no a llegado a Mexico ni a su comarca./

FIN DE LA SEGUNDA PARTE./

COMIENÇA LA TERÇERA PARTE./

CAPITULO PRIMERO.

De como los yndios notaron/ el año que vinieron los españoles, y tambien nota/ron el año que vinieron los flayres. Cuenta algunas/ mara- villas que en la tierra aconteçieron./ (1)

5. Si el Ms. de que habla Steck, op. cit. p. 218, nota 1, trae "Cohorte", el escurialense y el mexicano aqui cotejados traen "conorte". En la Edic. S. Ch. Hoyhoe se lee, en cambio, "consuelo".
 6. M. C.: A Vos, Altisimo S. Dios nro poor las misericordias. 67 - 2^a - 15a.
M. E.: A Vos, Altisimo Señor Dios nro. por las misericordias. 96-2^a - 23a.
M. C.:
 7. Fin de este mes de hebr^o del año de 1541. 67 - 2^a - 26a.
M. E.: Fin de este mes de hebrero del año de mill e quie quarenta e un años. 97 - 1^a - 7a.
- - 6 - -
1. M. C.: Que en la tierra aconteçieron. 68 - 1^a - 5a.
M. E.: Que en el aconteçieron. 97- 1^a - 24a.

Mucho notaron estos naturales yndios, entre las cuentas de sus años, el año que vinieron y entraron en esta tierra los españoles/ como cosa muy notable, y que a el principio les puso muy grande/ espanto y admiración, ver una jente venida por el agua, lo/ que ellos nunca avian visto oydo que se pudiese hazer, de traje/ tan estraño del suyo, tan denodados y animosos, tan pocos/ entrar por todas las provinçias de esta tierra, con tanta autoridad/ y osadia, como si todos los naturales fueran sus vasallos; asimesmo/ se admiravan de ver los cavallos, y lo que hazian/ los españoles ençima de ellos, y algunos pensaron que el hombre/ y el cavallo fuese todo una persona; aunque esto fue a el principio/ en los primeros pueblos, porque despues todos conoçieron ser el/ hombre por si, y el cavallo ser vestia, que esta jente mira y nota/ mucho las cosas; y en viendolos apear, llamaron a los cava/llos castillan maçatl, que quiere dezir çieruo de Castilla, porque/ aca no avia otro animal a quien mejor los conparar. A los es/pañoles llamaron tetehuv, que quiere dezir Dioses, y los españoles corrompiendo el vocablo dezian teules; el qual nonbre les / duro mas de tres años, hasta que dimos a entender a los yndios (2), que/ no avia mas de un solo Dios, y que a los españoles que los llamasen/cristianos, de lo qual algunos españoles neçios se agraviaron y quexaron;/ y yndinados contra nosotros, dezian que les quitavamos su nonbre/, y esto muy en forma; y no miravan los pobres de entendimiento, que ellos/ husurpavan el nonbre que a solo Dios pertenece. Despues que fueron/ muchos los yndios batizados, llamanlos españoles./

Asimesmo los yndios notaren y señalaron para tener cuenta/ con el año que vinieron los doze flayres juntos, y aunque en el prin/çipio entre los españoles vinieron flayres de san Francisco, o por ve/nir de dos en dos, o por el enbaraço que con las guerras tenian, no/ hizieron caso de ellos; y este año digo que le notaron y tienen por/ mas prinçipal que otro, porque desde alli comiençan a contar, como/ año de la venida o advenimiento de Dios; y asi comunmente dizen:"el / año que vino Nuestro Señor, el año que vino la fe;"porque luego que los flay/res llegaron a Mexico dende a en XV dias huvieron capitulo, y se/ rrepartieron los doze flayres y otros çinco que estaban en Mexico; (3)/ todos estos XVII fueron rrepartidos por las prinçipales provinçias/ de esta tierra, y luego començamos a deprender la lengua, y a pre/dicar con ynterprete. Avia asimesmo en Mexico otros dos o tres/ clerigos (4) y no muchos españoles, porque en obra de un año sa/llyeron con Pedro de Alvarado para Guatimala un buen esquadron / de jente de pie y rrazonable de cavallos. Fue luego a las Higueras/ otro con Cristoval de Olyt, (5) y fue luego sobre el con otro Francisco de

2. M. C.: Has que dimos a entender a los yndios. 68 - 1^a - 24a.
M. E.: Hasta que dimos a entender a los yndios. 97 - 2^a - 20a.
3. Estos 5 que estaban ya en México eran Fr. Pedro Melgarejo y Fr. Diego Altamirano que estuvieron al lado de Cortés cuando la conquista; los tres flamencos llegados en 1523, Juan de Tecto, Juan de Aora y Pedro de Gante.
4. Uno fue el P. Juan Díaz, capellán castrense de los conquistadores. Otro fue el clérigo anónimo que oyó aquello de "Reverender pater, cuyus casus est" con motivo de la recitación latina del credo por un indio. Por último el Fbro. que ordenó Zumárraga, según refiere Mendieta (op. cit. p. 369 - 75.)
5. M. C.: Fue luego a las Higueras otro con X^o val de Olyt. 68 - 2^a - 12a.
M. E.: Fue luego a las Higueras otro con Xpoval de Olit. 98 - 1^a - 18a.

las Casas/, y no pasaron muchos dias quando el Marques Hernando Cortes se / partio con toda la mas luzida jente y la mayor parte de los cava/llos que avia, que me parece que podrian quedar en Mexico hasta çinquenta cava/llos y dozientos españoles ynfantes, pocos mas o menos; (6) y/ a esta sa-zon estaban todos los señores naturales de la tierra hechos a una,/ y con çertadas para se levantar y matar a todos los cristianos; y enton/çes aun bivian muchos de los señores viejos, porque quando los espa/ñoles vinieron estaban todos los señores y las provinçias muy diferentes/, y andavan to-dos enbaraçados en guerras que tenian los unos con los/ otros; y a este tiempo que digo que esta jentesalyo de Mexico, yo los vi a todos/ tan huni-dos y ligados unos con otros, y tan aperçebidos de guerra, que/ tenian por muy çierto salyr con la vitoria començando la cosa;/ y asi fuera de he-cho, sino que Dios maravillosamente los çego y en/baraço; y tambien fue mucha parte lo que los flayres hizieron, asi/ por la oraçion y predicacion como por el trabajo que pusieron en paçi/ficar las diçensiones y vandas de los españoles, que en esta sazon/ estaban muy ençendidos, y tan travados que vinieron a las armas,/ sin aver quien los pusiese en paz, ni se metie-se entre las espadas/ y lanças sino los flayres; y a estos dio Dios graçia para ponellos/ en paz. Estaban las pasiones tan travadas como aora dizen/ que estan los españoles del Peru. Dios les envie quien los ponga en/ paz, aunque ellos dizen que ni quiefen paz ni flayres. Bien pudiera a/largarme en esto de los vandos de Mexico, porque me halle presente a todo lo que paso; mas pareçeme que seria meterme en escribir ystoria/ de hombres./

En este mismo tiempo se descubrieron unas muy rricas minas de plata, a / las quales se yvan muchos de los españoles, y donde avia pocos en/ Mexico quedavan pocos y los que querian yr yvan en mayor pelygro/ de las vidas; pero çiegos con su codiçia no lo entendian, y por las rre/prehen-siones y predicaciones y consejos de los flayres, asi en jeneral/ como en particular, pusieron guardas y velaron la çuidad, y pusie/ron çilencio a las minas, (7) y mandaron rrecojer a los que estaban por las/ estançias; y desde a pocos dias lo rremedio Dios çerrando aquellas/ minas con una gran montaña que les echo ençima, de manera que/ nunca jamas pareçieron. Por otra parte con los yndios que ya/ conoçian a los flayres, y davan credito a sus consejos, los detuvieron/ por muchas vias y maneras que serian largas de contar. El galardón/ que de esto rreçibieron fue dezir: "estos flayres nos destruyen y quitan/ que no estemos rricos, y nos quitan que no se hagan los yndios esclavos;/ estos hazen abaxar los tributos, y defienden a los yn-dios y los/ favoreçen contra nosotros; son unos tales y unos quales". / Y / no miran los españoles que si por los flayres no fuera ya no tuvie/ran de quien servir, ni en casa ni en las estançias, que todos los/ huvieran ya acabado, como pareçe por espiriencia en Santo Domingo/ y en las otras Yslas, a donde acabaron los yndios./

Quanto a lo demas, esta jente de yndios naturales son tan encoji-dos/ y callades, que por esta causa no se saben los muchos y grandes mila-grós/ que Dios entre ellos haze, (8) mas de que yo veo venir a doquiera (1)/ casa de nuestro padre san Francisco, muchos enfermos de todos jeneros/ de enfermedades y muchos muy peligrosos; y veolos convaleçidos/ y sanos bolver

1. Omisión de "que ay".

6. M. C.: Pocos mas o menos. 68 - 2^a - 16a.

M. E.: Poco o mas o menos. 98 - 1^a - 25a.

7. M. C.: Y pusieron çilencio a las minas. 69 - 1^a - 6a.

M. E.: E pusieron zilencio a las minas. 98 - 2^a - 28a.

se con grande alegría a sus casas y tierras; y se que parti/cularmente tienen gran devoçion con el abito y cordon de san Françisco, / con el cual cordon se an librado muchas mujeres preñadas de partos / muy peligroses, y esto a sido en muchos pueblos y muchas vezes; / y aqui en Tlaxcala es muy comun, y no a muchos dias que se a bien / espirimentado, por lo cual tiene el portero un cordon para dar / lo luego a los que le vienen a demandar, aunque yo bien creo que obra / tanto la devoçion que con el cordon tienen, como la virtud que en el ay /; aunque tambien creo que la virtud no es poca, como se pareçera claro / por lo que aqui dire. /

En un pueblo que se dize Atlacubaya, cerca de Chapultepec, adon de naçe el agua que va a Mexico, que esta a una legua de Mexico, adoleçio un hijo de un hombre llamado Domingo, de ofiçio teçoçongui / que quiere de zir carpintero o pedrero, el qual con su mujer y hijos / son devotos de san Françisco y de sus flayres. Cayo enfermo uno de sus hijos / de hedad de VII o VIII años, el qual se llamava Asensio(9), que en esta tierra / se acostuntra dar a cada uno el nombre del dia en que naçen, y los que / se bautizan grandes, del dia en que se bautizan; y a este niño llamaron / le Asençio, (9) por haber naçido el dia de la asçension; el qual como enferma se y de sus padres fuese muy amado, luego acurrieron a nuestro mones / terio ynvocando el nombre de san Françisco, y mientras mas la enfer / medad del niño creçia, los padres con mas ynportunaçion venian a dmandar el ayuda y favor del santo; y como Dios tenia hordenado / lo que avia de ser, permitio que el niño Açensio(9) muriese, el qual murio / un dia por la mañana, dos oras despues de salydo el sol; y muerto. / no por eso dexavan los padres, con muchas lagrimas, de llamar a / san Françisco en el qual tenian mucha confiança; y ya que paso de medio / dia amortajaron el niño; y antes que le amortajasen vio mucha jente el niño estar muerto, y frio, y yefto, y la se pultura abierta. Ya que lo querian llevar a la yglesia, dizen oy en dia sus padres, que / sienpre tuvieron esperança que san Françisco se le avia de rreçusçitar(10), alcançando de Dios la merçed de la vida del niño. Y co mo a la ora que le querian lle / var a enterrar, los padras tornasen a llama r y a rrogar a san Françisco / , començose a mover el niño, y de presto co mençaron a desatar y desco / ger la mortaja, y tornó a rrevivir el / que era muerto. Esto seria a / ora de bisperas, de lo qual todos los que alli esta van, que eran muchos, queda / ron muy espantados y consolados; y hizieron lo saber a los flayres de / san Françisco, y vino el que tenia cargo de los en señar, que se llamava fray / Pedro de Gante, y llegando con su compañero, vio el niño bivo y sano, / y çertificado de sus padres y de todos los que presentes se hallaron, que eran / dinos de fe, ayuntaron todo el pueblo y delante de todos, dio el pa / dre del niño rressuçitado(sic) testimonio como era verdad que su hijo se avia / muerto y rressuçitado. Y por este milagro

8.-" No fueron quizá por esta razón- pregúntase Steck, op. cit. p.225-las apariciones del Tepeyac ampliamente conocidas en este tiempo, y por lo mismo no consignadas por Mot., no habiendo él estado en México en el tiempo en que sucedieron? "

9.- Asensio, Asençio y Açensio. Estas diferentes grafías para el mismo sustantivo no presentan diferencia en ninguno de los MSs.
(M. C.: 69-2º-5a, 8a y 13a.) (M. E.: 99-2º-8a, 11a, y 19a.)

10.- Se le avia de rreçusçitar. 69-2º-20a.
Se le avia de rresuçitar. 99-2º-28a.

se publico y divulgo/por todos aquellos pueblos de a la rredonda, que fue causa que muchos se he/dificasen mas en la fe, y començaron a creer los otros milagros y/ maravillas, que de nuestro Redentor y de sus santos se les predicán./ Este milagro, que como aqui lo escribo, reçebi del dicho fray Pedro de Gante, el/ qual en Mexice y sa tierra fue maestro de los niños, y tuvo cargo de visitar y dotrinar aquellos pueblos mas de honze años./

Es tanta la devoçion que en esta tierra, asi los españoles como los yndios naturales, tienen con san Francisco, y a hecho Dios en su nombre tantos/ milagros y tantas maravillas y tan manifiestas, que verdadera^{mente} se puede dezir que Dios le tenia guardada la conversion/ de estos yndios, como dio a otros de sus apóstoles las de otras/ Indias y tierras apartadas; y por lo que aqui digo y por lo que he/ visto, barrunto y aun creo que una de las cosas y secretos , que(11) en el serafico/coloquio pararon entre Cristo y san Francisco en el monte Averno(12), que/ mientras san Francisco bivio nunca lo dixere, fue esta rriqueza que Dios aqui/ le tenía guardada, adonde se tiene de estender y ensanchar mucho su sacra religion; y digo que san Francisco, padre de muchas jentes,/vio y supo de este dia./

CAPITULO 2 .

De los flayres que an muerto en la conver/sion de los yndios de la Nueva España. Cuentase tan/bien la vida de fray Martin de Valençia, que es mucho de/ notar y tener en la memoria./

Perseverando y trabajando fielmente en la conversion de estos yndios,/ son ya defuntos en esta Nueva España mas de XXX flayres menores, / los quales acabaron sus dias llenos de observançia de su profesion,/ exercitados en la caridad de Dios y del proximo, y en la confesion de nuestra santa fe, rreçibiendo los sacramentos, algunos de los quales fueron/ adorados de muchas virtudes. Mas el que entre todos dio mayor enxemplo de santidad y dotrina, asi en la vieja España como/ en la Nueva, fue el padre de santa memoria fray Martin de Valençia, primer prelado y custodio en esta Nueva España. Fue el primero/ que Dios embio a este Nuevo Mundo con autoridad apostolyca(1).

Las cosas que aqui dire no querria que nadie las ponderase mas de lo que las leyes divinas y humanas permiten, y la rrazon demanda, dejando/ por juez a aquel que lo es de los bivos y de los muertos, en cuyo acatamiento/ todas las vidas de los mortales son muy claras y manifiestas, y/ dando la determinaçion a su santa yglesia, a cuyos pies toda/ esta obra va sometida; porque los hombres pueden ser engañados/ en sus juyzios y opiniones, y Dios siempre es rrete en la valança de su/ juyçio y los hombres no; por lo qual dize san Agustin que muchos tiene/ la yglesia en

1.- Naturalmente que, como lo dice en la precedente oraçion, refiérese a la Nueva España del Nuevo Mundo, ya que el mínimo Bernarde Buil fué el primero en venir a la América Insular con autoridad apostólica, pues al abordar en la Española en 1495 traía el cargo de Prefecto Apostólico.

(Cfr. Steck., op. cit., p. 228.)

veneracion que estan en el ynfierno, (2) esto es de aquellos que/ no estan cañonizados por la yglesia rromana, rrejida por el Espiritu Santo./ Y con esta protestaçion començare a escribir en breve lo mas que a mi/ fuera posible, la vida del siervo de Dios fray Martin de Valençia, aunque/ segun se que un flayre devoto suye la tiene mas largamente escrita. (3)/

COMIENÇA LA VIDA DE FRAY MARTIN DE VALENCIA./

Este buen varon fue natural de la villa de Valençia que dizen de don Juan/, que es entre la çidad de Leon y la villa de Benavente, en la rribera del rrio/ que se dize Ezcla; es en el obispado de Oviedo. De su juventud no ay rre/laçion en esta Nueva España; mas del argumento de la vida que en su/ mediana y ultima hedad hizo. Raçibio el abito en la villa de / Mayorga, lugar de el conde de Benavente, que es convento de la Provincia de/ Santiago y de las mas antiguas casas de España. Tuvo por su maestro/ a fray Juan de Argumanes, que despues fue provinçial de la provinçia de / Santiago; con la dotrina del qual y con su grande estudio, fue alun/brado su entendimiento para seguir la vida de nuestro Redentor Jesucristo,/ adonde, como ya despues de profeso le enbiasen a la villa de Valençia, que / es muy çerca de Mayorga. Viendose destraydo por estar entre sus/ parientes y conoçidos, rrogo a su compañero que saliesen presto de/ aquel pueblo, y desnudandose el abito pusole delante de los pechos,/ y echose el cordon a la garganta como malhechor, y quedo en carnes,/ con solo los paños menores, y asi salyo en medio del dia, viendolo/ sus deudos y amigos per mitad del pueblo, llevandole el compañero/ tirandole por la cuerda. Despues que canto misa fue sienpre cre/çiendo de virtud en virtud; porque de mas de lo que yo vi en el, porque le/ conoçi por mas de veynte años, oy dezir a muchos buenos rrelijiosos/, que en su tiempo no avian conoçido rrelijioso de tanta penitençia, ni que con tanto teson/ perseverase sienpre en allegarse a la cruz de Jesucristo, tanto/ que quando yva por otros conventos y provinçias a los capitulos, pa/reçia que a todos rreprehendia su aspereza, humildad y pobreza;/ y como fuese dado a la oraçion, procuro liçençia de su provinçial/ para yr a morar a unos oratorios de la mesma

2. La manifiesta incongruencia del testimonio de Mot. se debe a que fue copiado casi "berbantim" de la biografía del P. Fr. M. de Valencia a que después se alude, por el P. Fr. Fco. Jiménez. Nada incongruo habría si Mot. hubiera copiado todo el pasaje, pues Jiménez añade inmediatamente: "Y entiende S. Ag. por Yglesia, los vulgares y gente común que tienen por santos los que conocieron en su vida religiosa y santa, a su parecer, exteriormente." (Cfr. Archivo Ibero-Am., Madrid, Vol. 26, 1926, p. 51 y 52.)
- 3.-El fraile en cuestrión es el P. Fco. Jiménez, compañero de Fr. Toribio y de Fr. Martín. Publicóse por vez primera esta biografía en Arch. Ibero - Am., en 1926, págs. 48 a 83. Fray Atanasio López preparó la edición, añadiendo valioso estudio bio-bibliográfico. El R. P. Salvador Escalante Plançarte publicó asimismo una biografía de Fr. Martín en 1945, en México.
(Cfr. Steck op. cit. pag. 229.)

provincia de San/riago, que estan no muy lexos de Ciudad Rodriga, que se llaman/ los Angeles y el Hoyo, casas muy apartadas de conversacion,/ y dis-puestas para contemplan y orar. Alcançada liçençia para yr a/ morar^a santa Maria del Hoyo; queriendo, pues el siervo de Dios, rrecojerse y darse a Dios en el dicho lugar, el henemigo le procuro/ muchas maneras de tentaçio-nes, permitiendolo Dios para mas/ apⁱvechamiento de su anima. Començo a te-ner en su espiritu muy gran se/queda y dureza, y tibieza en el coraçon; a-borreçia el yermo; los/ arboles le pareçian demonios; no podia ver los flay-res con a/mor y charidad; no tomava sabor en ninguna cosa espiritual; quan-do/ se ponía a orar hazialo con gran pesadumbre; bivia muy ator/mentado. Vi-nole una terrible tentaçon de blasfemia contra la/ fe, sin poderla alan-çar de si; pareçiale que quando çelebrava y de/zia misa no consagrava, y como quien se haze grandisima fuerça/ y a rregañadientes comulgava. Tanto le fatigava aquesta yma/jinaçon que no queria ya çelebrar, ni podia co-mer. Con estas tenta/çiones, aviase parado tan flaco que no pareçia tener sino los/ huesos; y el cuerpo pareçiale a el que estava muy esforçado y bue/no. Esta sutil tentaçon le traya Satanas para derrocarlo, de tal/ ma-nera que quando ya le sintiese del todo sin fuerças naturales/, le dexase, y asi desfalleçia y no pudiese tornar en si, y salyese de/ juyzio; y pa-ra esto tambien le desvelava, que es tambien mucha o/casion para enloqueçer. Pero como nuestro Señor nunca des/para a los/ suyos, ni quiere que cayan, ni da a nadie (1) mas de aquella tentaçon/ que puede çufrir, dexole llegar hasta adonde pudo sufrir la tenta/çon sin detrimento de su anima, y con-vertiela en su provech/, permitiendolo que una pobrezilla mujer le despertase, y diese mediçina/ para su tentaçon, que no^{es} pequeña materia para consi-derar la gran/deza de Dios, que no escoje los sabios, sino los simples y -mildes/, para ynstrumentos de sus misericordias; y asi lo hizo con esta sin/ple mujer que digo./

Que como el varon de Dios fuese a pedir pan, a un lugar que se dize/ Robleda, que son quatro leguas del Hoyo, la hermana de los flayres del/ dicho lugar, viendolo tan flaco y debilitado, dixole; "Ay padre,/ y vos, que aveys, como andays que pareçe que quereys espirar de flaco?/ Y como no mirays por vos, que pareçe que os quereys morir? " Asi entraron/ en el coraçon del siervo de Dios esta palabras, como si se las dixera/ un anjel; y como quien despierta de un pesado sueño, asi començo/ a abrir los ojos de su entendimiento, y a pensar como no comia casi /, y dixo entre si: "Verdaderamente esta es tentaçon de Satanas"; y en/comendose a Dios que le alunbrase y sacase de la çeguedad en que / el demonio le tenia, dio la buel-ta a su vida. Viendose Satanas/ descubierto, apartose de el, y çeso la ten-taçon. Luego el varon de / Dios començo a sentir flaqueza y desmayo, tanto que apenas/ se podia tener en los pies; y de ay adelante començo a comer, y quedo/ avisado para sentir los lazes y astuçias del demonio. Despues que/ fue librado de aquellas entaçiones, quedo con gran serenidad y paz en/ su espiritu; gozavase en el yermo, y los arboles que antes aborreçia con las / aves que en ellos cantavan pareçiale un parayso; y de alli le quedo/ que doquiera que estava luego planta una arboleda, y quando era/ prelado a to-dos rrogava que plantasen arboles, no solo de frutales,/ pero de los mon-teses, para que los flayres se fuesen alli a orar./

Asimesmo consolo Dios en la çelebraçon de las misas, las quales de/zian con mucha devoçion y aparejo, que despues de maytines o no dor/mia

1. M. C.: Ni quiere que cayan ni da a nadie.... 71 - 1^a - 25a.
M. E.: Ni quiere que caigan ni da a nadie.... 10 - 1^a - 3a.

nada o muy poco, por mejor se aparejar; y casi sienpre dezia/ misa muy de mañana y con muchas lagrimas muy cordiales que/ rregavan y adornavan su rresto como perlas; celebrava casi todos / los dias y comunmente se con fesava cada terçero dia./

Otrosi: de alli adelante tuvo grande amor con los otros flayres, y/ quando alguno venia de fuera rreçibiale con tanta alegria y con/ tanto amor, que parecia que le queria meter en las entrañas; y go/zavase de los bienes y virtudes ajenas como si fueran suyas pro/pias; y asi perseveran do en aquesta caridad, truxole Dios a un amor/ entrañable del proximo, tanto que por el amor jeneral de las animas/ vino a desear padeçer martiria y pasar entre los ynfielos a los / convertir y predicar. Aqueste deseo y santo zelo alcanço el siervo/ de Dios, con mucho trabajo y exerçios de penitencia, de ayunes,/ disciptynas, vijilias y muy continas oraçiones ./

Pues perseverando el varon de Dios en sus santos deseos quisole el Señor/ visitar y consolar en esta manera: que estando el una noche en maytines/ en tiempo de aviento, que en el coro se rrezava la 4 matizada, luego/ que se començaron los maytines començe a sentir nueva manera de/ devoçion, y mucha consolacion en su anima; y vinole a la memoria/ la conver sion de los ynfielos; y meditando en esto, los salmos/ que yva diziendo en muchas partes hallava entendimientos devotos a/ este proposito, en espeçial en aquel salmo que comiença: Eripe me de/ inimiçis meys; y dezia el siervo de Dios entre si: "O, y quando sera esto?/ Quando se cumplyra esta profe çia?, No seria yo dino de ver este con/vertimiento, pues ya estamos en la tarde y fin de nuestros dias, y en la/ hultima hedad del mundo. "Pues ocu pado el varon de Dios todos/ los salmos es estos piadosos deseos, y lle nos de charidad y amor/ del proximo, por divina dispensacion, aunque no era hedo=madario/ ni cantor del coro, le encomendaron que dixese las le çiones, y se levanto/ y las començo a dezir; y las mesmas liçiones, que e ran del profeta/ Ysayas, hazian a su proposito, levantavanle mas y mas su espiritu,/ tanto que estandolas leyendo a el pulpito, (2) vido en espiritu muy gran/ muchedunbre de animas de ynfielos que se convertian y venian a la/ fe y baptismo. Fue tanto el gozo y alegria que su anima sintio/ ynte riormente que no se pudo sufrir ni contener sin salir fuera de si;/ y ala laudando a Dios y bendizendole dixo en alta voz tres vezes: "/Loado sea Je sucristo, loado sea Jesucristo, loado sea Jesucristo"; y esto dixo/ con muy alta voz porque ^{no} fue en su mano dexallo de hazer asi./ Los flayres vien dole que parecia esta fuera de si, no sabiendo el/ misterio, pensaron que se tornava loco, y tomandole le llevaron a/ una çelda; y enclavando la ven tana y çerrandola puerta por de/ fuera, tornaron a acabar los maytines. Estuvo el varon de Di/os asi atonito en la carçel hasta que fue buen rra to del dia, que torno/ en si; y como se hallo ençerrado y escuro quiso a brir la ventana,/ porque no avia sentido que la avian clavado, y como no la pudo/abrir diz que se sonrrio, de que conosçio el temor que los flayres avian/ tenido de que como loco se echase por la ventana; y desde se vido / asi çerrado, torno a pensar y contemprar en la vision que avia visto/, y rrogar a Dios que se la dexase ver con los ojos corporales; y desde enton /ges creçio en el mas el deseo que tenia de yr entre los ynfielos, y pre/ dicellos y convertillos a la fe de Jesucristo./

Esta vision quiso nuestro Señor mostrar a su siervo cumplida en esta/ Nueva España, a donde como el primer año que a esta tierra vino/, visitase siete y ocho pueblos çerca de Mexico, y como/ se ayuntasen mu-

2. Claro está que el sentido es: en el pulpito.

chos a la doctrina, y viniesen muchos a la fe y a el/ bautismo, viendo el siervo de Dios tanta muestra de cristiandad/ en aquellos, y creyendo (como de checho fue así) que avia de yr creçiendo/, dixo a su compañero: "Aora ve cumplido lo que el Señor me mos/tro en espíritu", y declarole la vision que en España avia visto en el monesterio/ de Santa Maria del Hoyo, en Estremadura./

Antes de esto, no sabiendo el quando ni como se avia de cunplyr / lo que Dios le avia mostrade, començo a desear pasar^a tierra de yn/fieles y ademandarlo a Dios con muchas oraçiones, y començo a mor/tificar la carne y a sujetarla con muchos ayunos y disciplynas/; que demas de las vezes en que la comunidad se disciplynava, los mas/ de los dias se disciplynava el des vezes, porque asi exerçitando me/diante la gra(cia) del Señor, se aparejase a rrecibir martirio; y/ como la rregla de los flayres menores diga: " Si algun flayre por/ divina inspiraçion fuere movido a desear yr entre les moros o/ otros yn/fieles, pida liçençia a su provincial para hefectuar su de/seco", este siervo de Dios demande esta liçençia por tres vezes/; y una de esta vezes avia de pasar un rrio, el qual llevaba mucha/ a gua y yva rrezio, tanto que tuve (3) quehazer en pasarse a si solo,/ y fue menester que soltase unos libros que llevaba, entre los quales/ yva una Blibia, y el rrio se los lleve un buen trecho; y el, encomen/dando a el Señor sus libros y rrogandole que se los guardase, y supli/cando a nuestra Señora que no perdiese sus libros, en los quales el tenia / cosas notadas para su espiritual consolaçion, fuelos a tomar buen/ rrato el rrio abaxo, sin aver padeçido detrimento ninguno del agua./ En todas estas tres vezes no le fue congedida por su provincial la liçençia/ que demandava; mas el nunca dexo de suplicallo a Dios con muy/ continas oraçiones; y asi mesmo para alcançar y mereçer esto, ponía/ por ynterçesora a la Madre de Dios, con la qual tenia singular de/voçion, y asi çelebrava sus festividades y otavas con toda/ la solemnidad que podia, y con tan grande alegria, que bien parecia sa/lyrle de lo yntimo de sus entrañas. En este tiempo estava en la/ custodia de la piedad (4) el padre de santa memoria fray Juan de Gua/dalupe, el qual con otros compañeros bivian en suma pobreza;/ pues allí trabajo fray Martin de Valençia por pasarse en su compañia, para/ lo qual alcançar no le faltaron hartos trabajos; y avida liçençia con/ harta dificultad, moro con el algun tiempo; pero como aun aquella/ provincia, que entonçes era custodia, tuviese muchas contradiciones y con/traditores, ansi de otras provincias porque quiza les parecia que su estre/mada pobreza y vida muy aspera era yntolerable, o porque mu/chos buenos flayres procuravan pasarse a la compañia del dicho/ fray Juan de Guadalupe, el qual tenia facultad del papa para los rre/çebir, procuraron contra elles favores de los rreyes Catolicos y / del rrey de Portugal para los echar de sus rreynos; y creçio tanto esta/ persecucion, que vino tiempo que tomadas las casas y monesterios, y algunas/ de ellas derribadas por tierra, y ellos perseguidos de todas partes, se/ fueron a meter en una ysla que se haze entre dos rrios, que ni bien es en / Castilla ni bien en Portugal. Los rrios se llaman Tajo y Guadia/na, a donde pasado harto trabajo estuvieron algunos dias, hasta que/ pasada esta persecucion y favoreçiendo Dios a los que

3. M. C.: Iva una blibia y el rrio se los llevo... 72 - 2^a - 24^a.
M. E.: Iba una blibia y el rrio se los llebo... 104 - 1^a - 4^a.

4. La Custodia de la Piedad estaba en Portugal, pero correspondía a la Provincia de Santiago, en España.

zelavan y/ querian guardar perfectamente su estado, tornaron a rrehedificar/ sus monesterios y añadir otros, de los quales se hizo la provincia/ de la Piedad en Portugal, y quedaron otras quatro casas en Castilla. (5)

En este tiempo los flayres de la provincia de Santiago (6) rrogaren a fray Martin de Valençia/ (7) que se tornase a su provincia, y que le darian una casa qual el quisiese en/ la qual pusiese toda perfeçion y estrechura que el quisiese; y el, / açetandolo, hedifico una casa junto a Belvis, a donde hizo un mo/ nesterio que se llama Santa Maria del Berrocal, adonde moro algunos / años dando tan buen enxemplo y doctrina asi en aquella villa de / Belvis, como en toda aquella comarca, que le tonian por un apostol, / y todos le amavan y obedecian como a su padre. /

Morando en la casa, como sienpre tuviese en su memoria la vision/ que avia visto, y en su anima tuviese confiança de volla cumplyda, (1) en aquel a quien Dios comunicava muchos secretos, determino el siervo/ de Dios de yr a visitarla para tomar su parecer y consejo, sobre el/ cumplymiento de su deseo que era yr entre ynfielos. Ella oyda su enbaxada y en comendandolo a Dios, rrespondiole que no era la voluntad/ de Dios que por entonçes precurase la yda, porque venida la ora, Dios le llamaria (9), y que de ello fuese çierto. Pasado algun tiempo hizose la/ custodia de san Gabriel, provincia; de aquellas quatro casas que dixere que te/ nian los conpañeros de fray Juan de Guadalupe, y de otras siete que dio la/ provincia de Santiago (10), una de las quales era la de Belvis, que el mosmo/ fray

1. Omisión de " tiempo creçia la fama de la sierva de Dios, la beata del Barco de Avila"/. (8)

5.- Es decir hasta 1516, año en que estos 4 monasterios, proviamente cedidos a los seguidores de Fr. Juan de Guadalupe por la Prov. de Stgo., formaron provincias distintas de la de la Piedad en Portugal.

6.- Heribert Holzapfel, O. F. M. (Geschichte des Franziskanerordens, Freiburg in Breisgan, 1909, p.389 y 334, citado por Steck, op. cit. p.234) escribe que" en el oeste de España, en el antiguo territorio de la Prov. de Santiago, existía en 1517...la Prov. de Stgo. y Portugal, y las dos Custodias de Pietatis y de S. Gabriel, de las cuales la 2a. fue provincia en 1518 y la 1a. en 1520. Como la misma Prov. de Stgo. a la que pertenecían las dos custodias eran legalmente parte de la llamada "Observancia", cuyos miembros trataban de unirse entre sí para la observancia de la Regla Franciscana, en asuntos concernientes al voto de pobreza y reglamentaciones disciplinarias, esto explica por que las cabezas de la Prov. de Stgo., aunque queriendo conceder y concedían a sus miembros las llamadas "Casas de Recolectión", al mismo tiempo esforzadamente se oponían a la tendencia separatista de reforma, tal como la patrocinaba Juan de Guadalupe. Era su reforma una reforma en otra, como correctamente lo indica Motolinia; y como tal tendía necesariamente a debilitar, mas que a fortalecer, los vínculos de la observancia. Según Holzapfel la Prov. de Stgo. proveyó de "Casas de Recolectión" en 1502.

M. C.:

7.- Rrogaron a fray Min. de V^a. 73-1^o-21a.

M. E.: Rrogaron a fray Martin de Villa 104-2^o-14a.

8.- Trátase de Sta. Teresa de Jesús, o de Avila, 1515-1583.

M. C.:

9.- Porque venida la ora Dios le llamaria. 73-1^o-36a.

M. E.: Porque benia la ora Dios le llamaria. 105-1^o-1a.

Martin avia hedificado; todas ellas cayah debaxo de los/ terminos de la provincia de Santiago, y ayuntados los flayres de to/das honze casas, año del Señor de 1516, vijilia de la Conceçion de/ nuestra Señora, fue elejido por primer custodio fray Miguel/ de Cordova, varon de alta contenplacion. En este mesmo capitulo/ rrogo el conde de Feria que echasen a el siervo de Dios fray Martin de Valençia/ a Santo Enofro de la Lapa, que es un menesterio de los siete, y esta/ a dos leguas de Çafra en tierra del conde. Fue procurado por la fama/ de su santidad para consolacion del conde, y llevole Dios para que pusiese/ paz y concordia entre las dos casas, que muy poco antes se avian ayuntado, conviene a saber, la casa de Plyego y la de Feria; y aunque/ el marques y la marquesa oran buenos casados, y muy catoly/cos cristianos(11), los cavalleros y criados de aquella casa estaban muy/ discordes. Entonçes el marques embio por el padre fray Martin/, y estuvo con el en Montilla una quaresma, predicando y confe/sandó y, tambien confeso a el marques, y puso tanta concordia / y paz entre las dos casas, que mas les pareçio a todos anjel del Señor/, que no persona terrenal; y asi todos atribuyan a sus oraçiones aque/lla concordia de las dos casas. Tambien hizo mucho fruto en/ los vezinos(12) de aquel pueblo, y fueron muy hedificados y consolados/, por el grande enxemplo que en aquella quaresma les dajo; y lo/ mesmo era en todas las partes adonde morava, asi dentro/ de casa a los flayres, como de fuera, a la tierra y comarca por/-que todos le tenian por espejo de doctrina y santidad./

Despues en el año de 1518, vijilia de la Asunçion de nuestra Señora/, fue aquella custodia de san Gabriel hacha provincia(13), y elegido por/ primer provincial el padre fray Martin de Valençia, el qual la governo/ con mucho enxemplo de humildad y penitencia, predicando y amonestando a sus flayres mas por enxemplo que por palabras, y aunque siempre yva aumentando en su penitencia, en aquel/tiempo se esforço mas. Aunque siempre traya çiliçio y muchos dias/ ayunava, demas de los ayunos de la yglesia y de la rregla, y/ traya çeniza para echarla en la cocina y a las vezes en el caldo,/ y en lo que comia si estava sabroso, le echava un golpe de agua en/çima por salsa, acordandose de la hiel y vinagre que dieron a Cristo./

Venianse muchos flayres y buenos rrelijiosos a la provincia por su buena fama, y el siervo de Dios rreçibialos con entrañas de/ amor.

M. C.:

10.- Que dio la provincia de Stiago. 73-2°-4a.

M. E.: Que dio la provincia de Sant^o. 105-1°-5a.

11.-M. C.: Y muy catolycos Xpsas. 73-2°-15a.

M. E.: E muy catolicos Xpianos. 105-1°-22a.

12.-M. C.: Tambien hizo mucho fruto en los vezis. 73-2°-22a.

M. E.: Tambien hizo mucho fruto en los vs. 105-1°-31a.

13.- La custodia de San Gabriel se estableció oficialmente en 1517 (Holzapfel, op. cit. p. 167). Previamente se conoció con el nombre de Custodia del Santo Evangelio, hecho que explica por qué después escogieron los franciscanos de México este nombre al organizarse en Provincia independiente de la de Santiago de España.

(Cfr. Steck, op. cit. p. 235.)

Muchas veces quando queria tener capitulo a los flayres/, y oyr^o las culpas de los otros, primero se acusava el a si mesmo/ delante de todos, no tanto por lo que a el tocava, quanto por dar/ enxemplo de humildad, porque el se rreputava por yndino de/ que otro le dixese sus culpas; y luego alli, delante de todos, se des/çiplynava, y levantandose besava los pies a sus flayres. Con tal enxemplo no avia subdito que no se humillase hasta la/ tierra. Acabado esto començava su ofiçio de prelado, y asentado/ en su lugar con autoridad pastoral, todos los subditos dezian/ sus culpas segun es costumbre en las rreligiones, y el siervo de Dios/ rreprehendialos caritativamente y despues hablava cordial/mente, ya de la virtud de la pobreza, ya de la obidiençia y humildad, ya de la oraçion, que desta como el siempre la tenia en exerçiçio/ hablava mas largo y mas comunmente./

Aviendo rrejido la provinçia de san Gabriel con grande enxemplo, y/ estando sienpre con su contino deseo de pasar a los ynfielos, quando/ mas descuidado estava, le llamo Dios de esta manera : /Como fue se ministro jeneral el Revmo. fray Françisco de los Anjeles, que/ despues fue cardenal de Santa Cruz, y viniendo visitando, a/llego a la provinçia de San Gabriel, hizo capitule en el monesterio/ de Belvis en el año de 1523, dia de san Françisco, en el tiempo que avia dos/ años que esta tierra se avia ganado por Hernando Cortes y sus con/pañeros; pues estando en este capitulo, el jeneral un dia/ llamo a fray Martin de Valençia y hizole un muy buen rrazonamiento/, diziendole como esta tierra de la Nueva España era nueva/mente descubierta y conquistada, adonde segun las nuevas/ de la muchedunbre de las jentes y de su calydad, creya y espera/-va que se haria muy gran fruto espiritual, aviendo tales obreros/ como el; y que el estava determinando de pasar en persona a el /tiempo que le elijeron per jeneral, el qual cargo le enbaraço la pa/sada que el tanto deseaba; por tanto que le rrogava que el pasase/ con doze conpañeros, porque si lo hiziese, tenia el muy gran confi/ança en la bondad divina, que seria grande el fruto y conver/timiento de jentes que de su venida esperavan. El varon de Dios, que tan/to tiempo avia que estava esperando que Dios avia de cunplyr su deseo,/ bien puede uno pensar que gozo y alegria rreçibiria su anima/ con tal nueva, y por el tan deseada, y quantas graçias devio de dar a nuestro /Señor. Açeto luego la venida como hijo de obidiençia y acuerdo/se bien entonçes de lo que la beata del Barco de Avila le avia dicho; pues/ luego lo mas brevemente que a el fue posible escojo los doze conpañeros, (14) y tomada la bendiçion de su mayor y ministro jeneral,/ partieron del puerto de San Lucar de Barrameda, dia de la conversi/on de San Pablo, que aquel año fue en martes; (15) vinieron a la Gomera/a 4 de

1. Omisión de "cada".

14. A la sazón sólo 12 frailes, incluyendo a Fr.M. de Valencia, vinieron a México. El P. Fr. Martín de la Coruña que estaba en lista, fue enviado antes de la partida a la corte por ciertas correspondencias que los misioneros debían traer a México. A tiempo de levar anclas no estuvo a bordo, y como frecuentemente sucedía, el capitan rehusó esperarlo. Mot. lo pone, no obstante en lista, porque efectivamente pertenecía al grupo oficialmente escogido y aprobado. Además, el Hno Juan de Palos, de la Prov. de Andalucía, reemplazó a cierto Hno. Bernardino de la Torre, a quien no se consideró capacitate para misionero. (Cfr. Mendieta, op. cit. p. 207.)

15. Segun el Calendario Juliano (estilo antiguo) seguido por Mot., el 25 de Enero, fiesta de la Conversión de S. Pablo, no fue martes en 1524,

hebrero y alli dixeron misa en santa Maria del Paso, y rreçibieron/ el cuerpo de Nuestro Redenter muy devotamente; y luego se torna/ron a embarcar. Allegaron a la ysla de San Juan, y desembarcaron en/ Puerto Rico en XXVII dias de navegacion, que fue berçero dia de/ março, que en aquel dia demedio la quaresma aquel año. Estuvieron/ alli en la ysla de San Juan diez dias; (16) partieronse dominica yn pasione/, y miercoles siguiente entraron en Santo Domingo. En la Ysla Española/ estuvieron seys semanas, y despues embarcaronse y vinieron a la/ ysla de Cuba, adonde desembarcaron postrero dia de abril. En la Trini/dad estuvieron solos tres dias. Tornados a embarcar vinieron a / san Juan de Iua a XII de mayo, que aquel año fue vijilia de Pentecostes,/ y en Medellyn estuvieron X dias, y alli, dadas a nuestro Señor mu/chas graçias por el buen viaje que les avia avia dado, vinieron a Mexico y/ luego se rrepartieron por las provinçias mas prinçipales. En to/do este viaje el padre fray Martin padeçio mucho trabajo, porque como era persona de hedad y andava a pie y descalçe, y el Señor que mu/chas vezes le visitava con enfermedades, fatigavase mucho y/ por dar enxemplo, como buen caudillo, sienpre yva delante y no/ queria tomar para su nesçesidad mas que sus compañeros, ni aun tante,/ por no dar materia de rrelaxacion adonde venia a plantar de nuevo/; y asy trabajo mucho, porque demas de su disciplina y abstinencia hordinaria; que era mucha, y mucho el tiempo que se ocupava en oracion,/ trabajo mucho por aprender la lengua; pero era ya de/ hedad de çinquenta años, y tambien por no dexar lo que Dios le avia comunicado, no pudo salyr con la lengua, aunque tres e quatro vezes/ trabajo de entrar en ella; quedo con algunos vocablos comunes/ para enseñar a leer a los niños, que trabajo mucho en esto; y ya que/ no podia predicar en la lengua de los yndios, holgavase mucho/ quando otros predicavan, y poniase junto a ellos a orar mental/mente y a rregar a Dios que enbiase su graçia a el predicador y a los que/ le oyan. Asimesmo a la vejes aumento la penitencia, a enxemplo/ del santo abad Ylaryon, que hordinariamente ayunava quatro dias/ en la semana con pan y legumbres, y en su tiempo muchos de sus subditos / viendo que el con ser tan viejo les dava tal enxemplo, le ymita/ron. Añadio tambien hincarse de rrodillas muchas vezes en el/ dia, y estar cada vez un quarto de ora en el qual pareçia rreçebir/ mucho trabajo, porque a el cabo del exerçio quedava açeando/ y muy cansado. En esto pareçio pareçio ymitar a los gloriosos aposto/les Santiago el Menor y san Bartolome, (17) que de entr-ambos se lee aver/ tenido este exerçio./

Desde dominica yn pasion hasta la pasqua de Resureçion, dava/se tanto a contemplar en la Pasion del Hijo de Dios, mas que otro tienpo/, que muy claramente se le pareçia en lo exterior; y una vez en/ este tienpo que digo viendole un flayre buen rreligioso, muy flaco/ y debilitado, pre-

sino lunes. Quizá Metolinia quiera decir que los frailes se embarcaron el lunes por la tarde, 24 de enero, y salieron el día siguiente. El lunes en la tarde, siendo víspera de dicha fiesta, pudo bien decir que partieron de España el 25 de Enero. (Cfr. Stech, op. cit. p. 237.)

16. M. C.: Estuvieron alli en la Ysla de San Ju' diez dias. 73 - 2^a - 15a.
M. E.: Estubieron alli en la iglesia de San Juan diez dias. 106-2^a -14a.
17. M. C.: Stiago el Menor y S. Bart^o. 75 - 1^a - 11a.
M. E.: Sant^o el Menor y San Bar^{me}. 107 - 1^a - 23a.
18. No sería raro que fuese Metolinia uno de estos familiares y que a él le hubiese hecho la confidencia.

guntandole, dixo; "Padre estays mal dispuesto/, porque çierto os veo muy flaco y debilitado; si nõ es enfermedad,/ digame vuestra rreverençia la causa de su flaqueza."- Respondio: "Creeme,/ hermano, pues me conpeleys a que os diga la verdad, que desde la dominica/yn pasione que el vulgo llama domingo de Lazaro, hasta la pas/qua, que estas dos semanas siente tanto mi espiritu, que no lo puedo/ sufrir sin que esteriormente el cuerpo lo sienta y lo muestre/ como veys. - En la pasqua torno a tomar fuerças de nuevo!/ Estas cosas no las dezia el varon de dios a todos, sino aquellos/ rrelijiosos que eran mas sus familiares (18) y a quien el sentia que con/venia y ca**bia** bien dezillas, porque era muy henemigo de/ manifestar a nadie sus secre**tos**; y que esto sea verdad, verse a/, por lo que acora contare./

Estando el siervo de Dios en España en el monesterio de Belvis predi/cando la pasion, allegando a el paso de quando nuestro Señor fue/ pues to y enclavado en la cruz, fue tanto el sentimiento que tuvo,/ que salyendo de si fue arrobado y se quedo yerto como un palo, hasta/ que le quitaron del pulpito. Otras dos vezes le aconteçio lo mesmo,/ aunque la una, que fue morando en el monesterio de la Lapa, que torne/ en si mas ayna, y quiso acabar de predicar la pasion, era ya la/ jente yda del monesterio./

Por mucho que huya del mundo y de lõs hombres por mejor vacar a se lo/ Dios, a tiempos no le valya esconderse, porque como colgavan de el tan/**tos** negoçios, así de su ofiçio como de cosas de conçiençia que se yvan/ a co**municar** con el, no le dexavan; y muchas vezes los que le yvan a/ buscar hablandole le vian tan fuera de si, que les rrespondia como/quien despierta de algun pesado sueño; otras vezes, aunque/ hablava y comunicava con los flayres, pareçia que no eya ni/ via, porque tenia el sentido ocupado con Dios. Era tan ene/migo de su cuerpo que apenas le dexava tomar lo nesçesario, así del sueño como del comer. En las enfermedades, con ser ya viejo/, no queria mas cama de un corcho o una tabla, ni beber un poco de/ vino, ni queria tomar otras mediçinas. Aunque estava muchas veçes / enfermo jamas le vimos cu**rar** con medico, ni curava de otra me/diçina sino de la que dava salud a su anima./

Bivio el siervo de Dios fray Martin de Valençia en esta Nueva España diez/ años, y quando a ella vino avia L que son por todos LX. De los diez/ que digo los seys fue provinçial y los quatro fue guardian en Tlax/calla; y el hedifico aquel monesterio y le llamo"La Madre de Dios", y mientras en esta casa more enseñava los niños desde el a.b.c./ hasta leer por latin; y poniales a tiempos en oraçion, y despues de/ maytines cantava con ellos hinos, y tambien enseñava a rre/zer en cruz, levantados y abiertos los braçes, siete Pater Noster y / siete Avemarias, lo qual el acostunbro sienpre hazer; enseñava a to/dos los yndios chicos y grandes; así por enxemplo como por / palabras, y por esta causa sienpre tenia ynterprete; y es/ de notar que tres ynterpretes que tuvo, todos vinieron a ser flayres/, (19) y salyeron muy buenos rrelijiosos./

El año postrero que dexo de tener ofiçio, por su voluntad escojo/ de ser morador en un pueblo que se dize Talmanalco, que es VIII le/guas de

19. Evidentemente trátase de indios, quienes, al tiempo de escribir esto Mot.

(1540) llevaban vida religiosa, siendo de admirar tal cosa. Han ya pasado aquellos tiempos de 1527, en que "dieron el hábito a 3 o 4 mançebos y no pudieron prevaleçer en él, por quererlos probar antes de tiempo (Mot. Hist. ll cap. VIII) Mendieta se refiere a ellos como a "donados", y 2 de ellos, Se**bastián** y Lucas, acompañaron a Coronado en su expedición a Nuevo Méx. en 1540. (Cfr. op. cit. p. 442-445) Ambos presenciaron a distancia el martirio de su cohermano el P.F. Juan de Padilla, martirizado por los indios de Quivira. Se escaparon a tiempo y arribaron a México. (Stech. op. cit. p. 240 Nota 27).

Mexico, y cerca de este monesterio esta otro, que se visita de es/te, en un pueblo que se dize Anaquemanca, (20) que es casa muy quieta/ y apareja da para erar, porque esta en la ladera de una serrezilla/ y es un hermito rio devoto; y junto a esta casa esta una/ cueva devota y muy a el proposi to del siervo de Dios, para a tien/pos darse alli a la oraçion, y a tien pos salyrse fuera de la cueva, en/ una arboleda; y entre aquellos arboles avia uno muy grande,/ debaxo del qual se yva a orar por la mañana; y çer tificanme/ que luego que alli se ponía a rrezar, el arbol se hinchia de aves, las/ quales con su canto hazian dulce armonia, con lo qual el sen/- tia mucha consolaçion, y alabava y bendezia a el Señor; y co/mo el se par tia de alli las aves tambien se yvan; y que despues/ de la muerte del sier vo de Dios, nunca mas se ayuntaron las aves/ de aquella manera. Lo uno y lo otro fue netado de muchos. que/alli tenian alguna conversaçion con el siervo de Dios, asi en verlas/ ayuntar e yrse para el, como en el no pare çer mas despues de su/ muerte. He sido ynformado de un rrelijioso de buena vida, que/ en aquel hermitorio de Anaquemaca apareçieron a el varon de/ Dios san Françisco y san Antonio, y dexandole muy consolado se partieron de su presençia./

Pues estando muy consolado en esta manera de vida açerco/sele la muerte, deuda que todos devemos; y estando bueno el dia/ de san Gabriel, dixo a su compañero: "Ya se acaba! El compañero/ rrespondio!; que padre? y el callado de ay a un rrato dixo: " la cabeça/ me duele". Y desde enton çes fue en creçemiento de su enfermedad. Fuese/ con su compañero a el con vento de san/ Luys de Talmanalco, y/ como su enfermedad creçiese, aviendo rreçebido los sacramentos/ por mandado y obidiençia de su guardian, lo lle vavan a curar/ a Mexico, aunque muy contra su voluntad; y poniendole en una/silla le llevaron hasta el embarcadero, que son dos leguas de Tal/ma nalco, para desde alli anbarcalle y llevalle por agua has/ta Mexico; yvan con el tres flayres, y en llegando alli sintio/ serle çercana la muerte, y encomendando su anima a Dios que la/crio, espiró alli en aquel campo o rri bera. El mesmo avia dicho/ muchos años antes que no tenia de morir en ca sa, ni en cama,/ sino en el campo, y así pareçio cunplyrse. Estuvo enfer me no mas/ de quatro dias. Falleçio vispera del domingo de Lazaro, saba do,/dia de san Benito, que es a XXI de março año del Señor 1534. Bolvie ron/su cuerpo a enterrar a el monesterio de san Luys de Talmanalco/. Sa bida la muerte de este buen varon por el provincial o custodio(21)/, que estava a ocho leguas de alli, vino luego; y avyendo quatro dias/ que esta va enterrado, mandole desenterrar, y pusole en un ataud y dixo misa de san Gbriel por el, porque sabia que le era devoto; a la qual misa dixo una persona de credito, segun la manera y a el/tiempo que lo dixo, que

20.- En Chávez Hayhoe se lee Amequemecan. Trátase de Amecameca, en las faldas del Popocatepetl, en cuyos alrededores está el Sacro Monte, con su Via Crucis a la intemperie y su vetusta capilla en el remate. El R. P. S. Escalante Plancarte escribió la biografía de Fray Martín de Valencia en esta pintoresca población, conocida y honrada por la Undécima Musa.

21.-A la sazón, 1534, el grupo de monasterios franciscanos de México, aunque gobernados por el mismo Superior, Fr. Jacobo de Testera, no formaban aún el suficiente número para constituir Provincia. El Provin cial rige una Provincia; el Custodio, una Custodia; este era el caso de México.

vio delante su mesma sepultura a el siervo de/ Dios fray Martin de Valsu-
cia, levantado en pie, con su abito y cuerda, / las manos compuestas meti-
das en las mangas y los ojos baxos; / y que de esta manera le vio desde--
que se començo la gloria hasta que huvo consumido. No es maravilla que -
este buen varon aya/ tenido nescesidad de algunos sufragios, porque varo-
nes de gran san/tidad leemos aver tenido nescesidad y ser detenidos en -
purgatorio, y por eso no dexan de hazer milagros. Anme dicho/ que rresu-
cito un muerto a el encomendado, y que sano una mujer/ enferma que con -
devoçion le llamo; y que un flayre que era aflijido/ de una rreçia tenta-
çion fue por el librado; y otras muchas/ cosas las quales porquè de ello
no tengo bastante çertidumbre/, ni las creo ni las dexo de creer, mas de
que como a amigo de Dios/ y que piadosamente creo que Dios le tiene en -
su gloria, le llamo y/ ynvoço su ayuda e ynterçesion./

Los nombres de los flayres que de España vinieron con este santo/ -
varon son: Fray Francisco de Soto, fray Martin de la Coruña, fray Anto-
nio de Ciudad Rodrigo, fray Garcia de Çisneros, fray Juan de Ribas, fray
Francisco Jimenez, fray/ Juan Xuarez, fray Luys de Fuensalyda, fray To-
ribio Motolinia; estos diez saçerdotes; y dos legos: Fray Juan de Palos,
fray Andres de Cordova./ Los saçerdotes todos tomaron el abito en la pro-
vinçia de Santiago./ Otros vinieron despues que an trabajado y trabajan
mucho en es/ta santa obra de la conversion de los yndios; cuyos nombres/
creo yo que tiene Dios escritos en el libro de la vida, mejor que no/ de
otros que tambien an venido de España, (22) que aunque parecen buenos/ --
rreligiosos no an perseverado; y los que solamente se dan a predicar a -
los españoles, y a que algun tiempo se hallen consolados, mientras/ que
sus predicaciones son rregadas con el agua del loor humano;/ en faltando
les aquel çevillo hallanse mas secos que un palo, has/ta que se vuelven
a Castilla; y pienso que esto les viene por juy/rio de Dios, porque los
que acá pasan no quiere que se contenten con solo/ predicar a los españo-
les, que para esto mas aparejo tenían en Es/paña; pero quiere tambien que
aprovechen a los yndios como a/ mas nesçeditados, y para quien fueron en-
biados(23) y llamados;/ y es verdad que Dios a castigado por muchas vias
a los que aborreçen/ o desfavoreçen esta jente, hasta los flayres que de
estos yndios sien/ten flacamente, o les tienen manera de aborreçimiento,
los trae Dios/ desconsolados y estan en esta tierra como en tormentos, -
hasta que la/ tierra los alança y echa de si, como cuerpos muertos y sin
provecho;/ y a esta causa algunos de ellos an dicho en España cosas aje-
nas de la verdad/, quiza pensando que era así, porque aca los tuvo Dios -
çiegos; y tambien/ permitio Dios que a los tales los yndios los tengan -
en poco, no los/ rreçibiendo en sus pueblos y a vezes van a otras partes
a vuscar los/ sacramento, porque sienten que no les tienen el amor que
seria rrazon; y/ a aconteçido, viniendo los tales flayres a los pueblos,
huyr los yn/dios de ellos, en espeçial en un pueblo que se llama Ychcla-
tlan, que/ yendo por allí un flayre de çierta horden, que no les a sido
muy fa/vorable en obra ni en palabra, y queriendo baptizar los niños de/
aquel pueblo, el español a quien estavan encomendados pu-

22. Como algunos franciscanos de su tiempo no desplegaron el celo que de-
bían, en favor de la magna obra de la conversion, es de creer que Mo-
tolinia los increpa en esta forma tan áspera como justa y veraz, ha-
ciendo resaltar con ello el celo apostólico de los primeros evangeli-
zadores.

23. M. C.: Mas nesçeditados y para quien fueron enbiados. 76 - 2o.-35a.
M. E.: Mas neçesitados y para quien fueron ynbiados .109 - 2o.-19a.

so/ mucha diligencia en ayuntar los niños y toda la otra jente, porque/ avia mucho tiempo que no avian ydo por alli flayres a visitar, y deseavan / la venida de algun sacerdote; y como por la mañana fuese el/ flayre con el español de los aposentos a la yglesia a do la jente/ estava ayuntada, y los yndios mirasen no se de que ojo a el flayre,/ en un ynstante se alborotan todos y dan a huyr cada uno por/ su parte, diciendo: "Hamo, hamo," que quiere dezir: "No, no, que no que/remos que este nos baptize a nosotros ni a -- nuestros ... 3." Y no basto el/ español ni los flayres a poderlos hazer juntar, hasta que des/pues fueron los que ellos querian, de lo qual no quedo -- poco maravillado/ el español que los tenia a cargo, y asi lo contava como -- cosa de/ admiración; y aunque este exemplo aya sido particular, yo lo digo por todos en jeneral los flayres de todas hordenes que aca pasan,/y digo -- que los que de ellos aca no trabajan fielmente y los que se buelven/ a Castilla, que los demandara Dios estrechissima quenta de como enple/aron el talento que se les encomendo; pues¿que dire a los españoles/ seglares que con estos an sido y son tiranos y crueles, que no miran mas/ de a sus yntereses y codicias que los ciegan, (24) deseandolos tener por es/clavos, y de hazer se rricos con sus sudores y trabajos? - Muchas vezes/ oy dezir que los españoles crueles contra los yndios morian a las ma/nos de los mesmos yndios, o que morian muertes muy desastradas/ y de estos oy nonbrar muchos; y despues que yo estoy en esta tierra/-lo e visto muchas vezes por experiencia, y notado en personas/ que yo conoçia y avia rreprehendido el tratamiento que -- los hazian./

CAPITULO TERÇERO.

De que no se deve alabar ninguno en es/ta vida; y de el mucho trabajo en que se vieron, hasta quitar/ a los yndios las muchas mujeres que tenian; y como se a/ gobernado esta tierra despues que en ella ay Audiencia./

Segun el consejo del Sabio no deven ser los hombres loados en esta/ ca/da vida de absoluta alabança, porque aun navegan en este grande/ y pely--groso mar, y no saben si hallaran via para tomar el pue/rto seguro. A aquel se deve con rrazon loar, que Dios tiene guiado de/ manera que esta ya puesto en salvamento, y a llegado a puerto de/ salvaçion, porque a el fin se canta la gloria; y esto es mi yntento, de/ no loar a ningun bivo en particular sino dezir loores de la buena/ vida y exemplo que los flayres menores en esta tierra an tenido,/ los quales obedeçiendo a Dios salve-

24. Esta codicia estaba muy lejana de la mayoría de los misioneros, quienes desde un principio tomaron la resolución de no sujetar a diezmos a los indios, por temor a que esta carga hiciese odiosa la nueva religión.

Las voluntarias y cuantiosas ofrendas de los indios contribuían al mantenimiento del culto y de los ministros, y esto, en juicio de los misioneros, era suficiente. Cuando al fundarse los obispados se dispuso que los indios pagaran el diezmo, hubo vehemente oposición monacal, pues el Ilmo. - Señor Zumárraga, en mayo de 1544, recibió respuestas desfavorables sobre la materia. En 1550 los franciscanos; representados por su provincial Motolinia alzaron la voz contra el pago de los diezmos por parte de los despojados y empobrecidos indios.

ron de su tierra, dexando a sus parientes/ y a sus padres, dexando las casas y monesterios en que/ moravan, que todos estan apartados de los pueblos y muchos/ en las montañas metidos, ocupados en la oracion y con tenplacion, con/ grande abstinencia y mayor penitencia; y muchos de ellos vinieron/ con deseo de martirio y lo procuraron mucho tiempo antes, y avian/ demandado licencia para yr entre ynfieles, aunque hasta agora Dios no a/ querido que padezcan martirio de sangre; (1) mas traxolos a esta tierra/ de Cañan para que le hedificasen nuevo altar entre esta jentilidad/ e ynfieles, y para que multiplicasen y ensachasen su santo Nonbre/ y fe, como pareça en muchos capitulos de este libro. De los pue/blos y provincias que convirtieron y bautizaron en el principio de la/ conversion, quando la multitud venia a el bautismo, que eran tan/tos los que se venian a bautizar que los saçerдotes bautizantes,/ muchas vezes les aconteçia no poder levantar el jarro con que/ bautizavan, por tener el braçe cansado, y aunque rrapudavan/ el jarro les cansaban ambos braçes; y de traer el jarro en las/ manos se les hazian callos y aun llagas. A un flayre aconteçio/ que como huviese poco que se avia rrapado la corona y la barva/, bautizando en un gran patio a muchos yndios, que aun entonces/ no avia yglesias, y el sol ardia tanto que le quemó toda la cabeça y la/ cara, de tal manera que mudo los cueros todos de la cabeça y del rostro. En aquel tiempo aconteçia a un solo saçerдote bautizar en un dia IIII/ y V y VI mil; y en Xuchimilco bautizaron en un dia dos saçerдotes/ mas de XV mil (2) (2) y el otro que mantuvo la tela, bautizo mas de/ diez mil por quenta. (3) Y porque eran muchos los que buscavan el/ bautismo visitavan y bautizavan en un dia tres y quatro/ pueblos; y hazian el ofiçio muchas vezes a el dia, y salian los/ yndios a rreçebillos y a buscallos por los caminos, y davan los/ muchas rrosas y flores, y algunas vezes les davan cacao, que/ es una bebida que en esta tierra se husa mucho, en espeçial en tiempo/ de calor. Este acatamiento y rreçibimiento que hazen a los flayres vino/ de mandarlo el señor Marques del Valle don Hernando Cortes a los/ yndios, porque desde el principio les mando que tuviesen mucha rreverencia y acatamiento a los saçerдotes, como ellos solyan tener/ a los ministros de sus ydolos; y tambien hazian entonces rreçibimientos a los españoles, lo qual ya todos no lo an querido consentir, y an mandado a los yndios que no lo hagan, y aun con todo esto/ en algunas partes no basta./

Despues que los flayres vinieron a esta tierra dentro de medio año/ començaron a predicar, a las vezes por ynterprete y otras por/ escrito; pero despues que començaron a hablar la lengua predicavan/ muy a menudo los domingos y fiestas; y muchas vezes entre/ semana, y en un dia yvan y andavan muchas parrochias y/ pueblos. Dias ay que predicavan dos y tres vezes, y acabado de predicar si/ enpre ay algunos que bautizar. (4) Buscan mil modos

x. Omisión : El uno ayudo a tienpos y a tienpos descanso; este baptizo/ poco mas de V mil.

1. Cerca de Etzatlán, Jal. los indios martirizaron al H. Fray Juan Calero, el 10 de junio de 1541. Por consiguiente Motolinia escribió este capítulo antes de esta fecha:

2. M. C.: Este baptizo poco mas de V mil... 78 - lo. - 3a.
M. E.: Este batiço a poco mas de çinco mill... III-lo.-10a.

3. M. C: Diez mil por quenta... 78 - lo. - 4a.
M. E: xV por quenta. III - lo. - 11a

y maneras para/ traer a los yndios en conocimiento de un solo Dios verdadero; y para/ apartarlos del horror de los ydolos dieronles muchas maneras/ de doctrina. A el principio para les dar sabor, enseñaronles el Per Signum/ cruçis, el Paternoster, Avemaria, credo, salve, todo cantado de un canto / muy llano y gracioso. Sacaronles en su propia lengua de Anavac/ los mandamientos en metro, y los articulos de la fe, y los sacramentos/ tambien cantados; y aun oy dia los cantan en muchas partes/ de la Nueva España. Asimismo les an predicado en muchas len/guas y sacado doctrinas y sermones. En algunos monesterios/ se ayuntan dos y tres lenguas diversas, y flayres ay - que predicán/ en tres lenguas, todas diferentes; y asi van discurriendo y - enseñando por muchas partes adonde nunca fue oyda ni rreçebida/ la palabra de Dios. No tuvieron tampoco poco trabajo en qui/tar y desarraygar a estos naturales la multitud de las mujeres, la/ qual cosa era de mucha dificultad, porque se les hazia muy dura cosa de/xar la antigua costumbre carnal y cosa que tanto abraça la sen/sualidad, para lo qual no bastavan fuerças ni - yndustrias huma/nas, sino que el padre de las Misericordias les diese su - gracia/, porque no mirando a la honrra y parentesco que mediante las mu/jeres con muchos contrayan, y gran favor que alcançavan, tenian con/ ellas - mucha granjeria, y quien texia y hazia mucha rropa;/ y eran muy servidos, - porque las mujeres principales llevavan con/sigo otras criadas. Despues de venidos a el matrimonio tuvieron/ muy gran trabajo y muchos escrupulos hasta darles la ver/dadera y legitima jumer, por los muy arduos y muy nuevos - casos,/ y en gran manera yntrincados contraymientos que en estas partes/ - se hallan. Avian estos contraydo con las hijas de los honbres/ o del demonio, de do procedieron gigantes, que son los varones y gran/des pecados; y no se contentavan con una mujer, porque un pecado llama/y trae otro pecado, de que se haze la cadena de muchos esclavo/nes de pecados, con que el demonio los trae encadenados; mas a/ora ya todos rreciben el matrimonio y ley de Dios, aunque en al/gunas provinçias aun no an dexado las mançebas y con cubinas/ todas./

El continuo y mayor trabajo que con estos yndios se paso fue en las -- confesiones, porque son tan continuas que todo el año es una quares/ma, a qualquier ora del dia y en qualquier lugar, asi en las/ yglesias como en - los caminos; y sobre todo son los continuos enfer/mos; las quales confesiones son de muy gran trabajo, porque como/ los agravan las enfermedades, y muchos de ellos nunca se confe/saron, y la caridad demanda ayudallos y disponer como quien/ esta en articulo mortis, para que vayan en via de salvacion./ Muchos de estos son sordos, otros llagados, que çierto los confesores/ en esta tierra no tienen de ser delicados ni asquerosos para çufrir/ esta carga; y muchos dias son tantos los enfermos que los confesores estan como Josue, rrogando a Dios que detenga el sol y alar/gue el dia, para que se acaben de confesar los enfermos. Bien creo/ yo que los que en este trabajo se ejercitaren y perseveraren fielmente/, que es jenero de martirio y delante de Dios muy açeto serviçio,/ (5) porque son estos como los anjeles que señalan con el tao a los ji/mientes y dolyentes; que otra cosa es baptizar, desposar, con/fesar, sino señalar siervos de Dios para que no sean heridos del / anjel perçuçiente, y los asi señalados trabajen

4. M. C.: Siempre ay algunos que baptizar. 78 - lo. - 25a.

M. E.: Siempre ay algunos que batiçan..111 - lo. - 33a.

5. M. C.: Delante de Dios muy açeto serviçio. 79 - lo. - 3a.

M. E.: Delante de Dios muy açebto servi. . 111 - lo. 2 20a

de los defender y guardar de los henemigos que no los consuman y acaben?/
Tiempo fue y algunos años duro, que los que de ofiçio debieran/de-
fender y/ conservar los yndios, los tratavan de tal manera que entravan/
buenas manadas de esclavos en Mexico, hechos como Dios/ sabe, y los tri-
butos de los yndios no pequeños, y las obras que sobre todo ésto les --
cargaron encima, no pocas, y los materiales/ a su costa. Yva la cosa de
tal manera como quien se come una/ mançana, se yvan a tragar los yndios;
pero el pastor de ellos, al/ qual primeramente pertençia de ofiçio, que
fue el primer obispo/ de Mexico, don Fray Juan de Çumarrága y aquellos de
quien a el presente / hallo que son escorias y hezes del mundo, opusieron-
se de tal manera/ para que no tragasen la mançana sin las mondaduras, / y
asi les amargaron las cortezas que no se tragaron ni acabaron los/ yndios;
porque Dios, que tiene a muchos de estos yndios y a muchos de/ sus hijos
y nietos pro- estinados para su gloria, lo rremedio;/ y el Enperador des-
que fue ynformado, proveyo de tales personas, que/ desde entonçes les va
a los yndios de bien en mejor./

Bien son dinos de perpetua memoria los que tan buen rremedio pu/ sieron
a esta tierra. Estos fueron: El obispo don Sevastian Ramirez, / presi-
dente de la Audiencia Real, el qual tuvo singular amor a/ estos yndios y
los defendio y conservo sabiamente, y rrijyo la/ tierra en mucha paz, con
los buenos coadjutores que tuvo, los/ quales no menos graçias mereçen, --
que fueron los oydores que con el/ fueron proveydos; de la qual Audiencia
avia bien que dezir y de como/ rremediaron esta tierra, que la hallaron --
con la candela en la mano, / que si mucho se tardaran, bien la pudieran ha-
zer la sepultura como/ las otras yslas. Mas de esto es lo que siento que
lo que digo; yo/ creo que son dinos de gran corona delante del Rey del -
Cielo y del/de la tierra tambien. Y para todo buen aprovechamiento truxo
Dios/ a el señor don Antonio de Mendoza, vosorrey y governador, que/a e-
chado el sello, y en su ofiçio a proseguido prudentemente, y a/ tenido y
tiene grande amor a esta patria, conservandola en to/ do buen rrejimiento
de cristiandad y poliçia. Los oydores fueron: el liçençiado Juan de Sal-
meron, el liçençiado Alfonso Maldonado, el liçençiado/ Çeynos, el liçen-
çiado Quiroga.

CAPITULO QUARTO.

De la humyldad que los flayres de san Francisco/ tuvieron en conver-
tir a los yndios, y de la paciencia que tu/ vieron en las adversidades./

Fue tanta la humyldad y mansa conversaçion que los flayres ma/ nores
tuvieron en el tratamiento e yntelijencia que con los yndios/ tenian, que
como algunas vezes en los puebls de los yndios qui/ siesen entrar a poblar
y hazer monesterio rreligiosos flay/ res de otras hordenes, yvan los mismos
yndios a rrogar a el que/ estava en lugar de su Magestad que rrejia la tie-
rra, que entonçes era el señor obispo don Sevastian Ramirez, diziendole --
que no les diesen otros flay/ res sino de los de san Francisco, porque los-
conociã y amavan, y eran/ de ellos amados; y como el señor presidente les
preguntase/ la causa porque querian mas a aquellos que a otros, rrespondian
los/ yndios: "Porque estos andan pobres y descalços como nosotros, comen de
lo que nosotros, asientanse entre nosotros, conversan/ entre nosotros mansa-
mente," (1) Otras vezes queriendo dexar algunos/ puebls para que entrasen
flayres de otras hordenes, venian/ los yndios llorando a dezir que si y-
van y los dexavan, que tan/ bien ellos dexarian sus casas y se yrrian tras
ellos; y de hecho / lo hazian y se yvan tras los flayres. Esto yo lo

vi por mis ojos, / y por esta buena humildad que los flayres tenían con los yndios, / todos los señores de la Audiencia rreal les tuvieron mucho mi/ra-
miento, aunque al principio venían de Castilla yndinado contra/ ellos, y
con proposito de los rreprehender y abatir, porque venían/ ynformados que
los flayres con sobervia mandaban a los yndios/ y se enseñoreaban de e-
llos; pero despues que vieron lo contrario to/maronles mucha afiçion, y
conociéron aber sido pasion lo que / en España de ellos se dezia.

Algunos trataron y conversaron con personas que pudieran ser --
parte para/ les procurar obispados y no lo admitieron. Otros fueron eleji-
dos en obispos, (2) y venidas las eleçiones las rrenunçiaron humildemente/
escusandose diziendo que no se hallavan suficièntes ni dinos/ para tan al-
ta dinidad; aunque en esto ay diversos pareceres en/ si açertaron o no en
rrenunçiar, porque para esta Nueva Tierra/ y entre esta humilde jenera --
çion convenia mucho que fueran los/ obispos, como en la primitiva Yglesia,
pobres y humildes, que no bus/caran rrentas sino animas, ni fuera menes -
ter llevar tras si/ mas de su pontifical, y que los yndios no vieran obis-
pos rregalados, vestidos de camisas delgadas, y dormir en savanas y col-
cho/nes, y vestirse de muelles vestiduras, porque los que tienen animas /
a su cargo an de ymitar a Jesucristo en humildad y pobreza, / y traer su
cruz a cuestas y desear andar en ella; pero como rrenunçiaron simplemen-
te y por se allegar a la humildad, creo que delan/te de Dios no seran ---
condenados./

Una de las buenas cosas que los flayres tienen en esta tierra -
es la/ humildad, porque muchos de los españoles los humillan con/ ynjurias
y murmuraciones, pues de parte de los yndios no/ tienen de que tomar vana-
gloria, porque ellos les eçeden en pe/nitencia y en menospreçio; y asi ---
quando algun flayre de nuevo/ viene de Castilla, que alla era tenido por
muy penitente, y/ que hazia rraya a los otros, venido aca es como rrio que
entra en la/ mar; porque aca toda la comunidad bive estrechamente y/ guar-
da todo lo que se puede guardar; (3) y si miran a los yndios, / verlos an ---
pauçerrimamente vestidos y descalços; las camas/ y moradas en extremo po--
bres, pues

1. Este párrafo está escrito no sin malicia contra agustinos y dominicos,
p. mostrar por qué querían los indios a los franciscanos más que a e-
llos; pero la verdad histórica nos da licencia para generalizar estas fra-
ses aplicándolas a todos los misioneros, de cualquiera de las tres Ordenes,
según opina Ricard en su Conquista Espiritual de México, p. 260, nota.
- 2.- "Se sabe, afirma Steck, op. cit. p. 249, que a cuatro franciscanos les
fueron ofrecidos obispados en este tiempo por el Emperador: Fco. de So-
to para México, después de muerto Zumárraga; Antonio de Ciudad Rodrigo para
Nueva Galicia; Luis de Fuensalida para Michoacán, y Fco. Jiménez para Gua-
temala. Estos cuatro declinaron la oferta. (Cfr. Mendieta, op. cit. p. 613,
618, 622 y 625) El quinto, Martín Sarmiento de Hojacastro, después de muer-
to Garcés, primero declinó el obispado de Puebla; pero Motolinia, vicario
provincial de México a la sazón, le ordenó bajo obediencia aceptarlo. (Cfr.
Mendieta, op. cit. p. 682.) Un sexto franciscano, Fray Juan Suárez, aceptó
la oferta imperial, y vino a Florida como obispo electo de la nueva región
que sería explorada y ocupada por Pánfilo de Narváez, cuya expedición tuvo
desastrado fin. (Cfr. Zephyrin Eugelhardt, O. F. M. "Florida's First Bishop,
en The Catholic Historical Review, Washington, 1918-1919, Vol. IV, p. 379-
385.) El aserto de que Suárez fue el primer obispo de Florida es correcto
en el sentido de que fue el primer obispo que vino a Florida. Mgr. Méndez -
Arceo (op. cit. p. 50-53) prueba concluyentemente que Jorge de Priego, doc-
tor en leyes, fue seña/ado para la tierra de Florida en diciembre de 1520,
seis años por lo menos antes de la designación de Suárez".

en la comida a el mas estre/cho penitente egeden; de manera que no ha-
llaran de que tener vana/gloria ninguna; y si se siguen por rrazon muy
menos tendran/ soberbia, porque todas las cosas son de Dios, y el que
afirma alguna co/sa buena ser suya es blasfemia, porque es querer ha-
zerse Dios; pues/ luego locura es gloriarse el hombre de las cosas a-
jenas, pues/ para esperar y rreçibir los bienes de gloria que por ---
Cristo nos son/ prometidos, y para sufrir los males y adversidades que
a cada paso/ se afreçen, a los que piadosa y justamente quieren bivar
paçiençia/ necesaria est; esta sufre y lleva la carga de todas las tri-
bula/çiones, y çufre los golpes de los henemigos sin ser herida el a-
nima; asi como contra los bravos tiros de artilleria ponen/ cosas mue-
lles y blandas en que esecuten su furia, bien asi contra/ las tentaçio-
nes y tribulaçiones del demonio y del mundo y de la/ carne se deve po-
ner la paçiençia, que con lo contrario nuestra anima/ sera presto tur-
bada y rrendida. De esta manera ponian los flay/res la paçiençia por -
escudo contra las ynjurias de los españoles quando ellos muy indinados
dezian que los flayres destru/yan la tierra en favorecer a los yndios,
y que algun dia se levantarian/ los yndios contra ellos; los flayres,
para mitigar su yra/ rrespondian con paçiençia: "Si nosotros ño defen-
dièsemos los yndi/os, ya vosotros no tendrìades quien os sirviese; si
nosotros los fa/voreçemos es para conservallos y para que tengays quien
os sirva/; y en defendellos y enseñalos, a vosotros servimos y vuestras
conçien/çias descargamos, porque quando de ellos os encargastes fue con
/obligaçion de enseñallos; y no teneys otro cuidado sino que os sirvan/
y os den quanto tienen y pueden aver, pues ya que tienen poco/ o no -
nada, si los acabasedes ¿quien os serviria?". Y asi muchos de/ los es-
pañoles, a lo menos los nobles y los virtuosos, dezian y/ dizen muchas
vezes que si no fuera por los flayres de San Francisco/ la Nueva Espa-
ña fuera como las Yslas, que ni ay yndio a quien ense/ñar la ley de -
Dios, ni quien sirva a los españoles. Los españoles/ tambien se quexa-
van y murmuravan diziendo mal de los flay/res, porque mostravan querer
mas a los yndios que no a ellos, y que los/ rreprehendian asperamente,
lo qual era causa que les faltasen muchos con sus lymosnas, y les tu-
viesen una çierta manera de abo/rreçimiento. A esto rrespondian los -
flayres diziendo que sienpre a/vian tenido a los españoles por domesti-
cos de la fe; y que si alguno/ o algunos de ellos alguna vez tenian al-
guna nesçesidad espeirtual/ o corporal, mas ayna acudian a ellos que no
a los yndios; mas/ como los españoles en comparaçion de los yndios son
muy pocos y saben bien buscar su rremedio, asi espiritual como corpo-
ral, mejor que los yndios, que no tienen otros sino aquellos que an a-
prendido la lengua, porque los prinçipales y caso todos son de los flay/
res menores, ay rrazon que se buelvan a rremediar a los yndios/ que son
tantos y tan nesçesitados de rremedio, y aun con es/tos no pueden cun-
plyr por ser tantos; y es mucha rrazon/ que se haga asi, pues no costa-
ron menos a Jesucristo las animas/ de estos yndios, como las de los es-
pañoles y rromanos, y la ley/ de Dios oblyga a favorecer y animar a es-

3. "En su conjunto, no se puede decir de los franciscanos de la Nueva España que hayan violado sus Constituciones, las cuales les prescriben construir conventos paupérrimos. Ni exageraba tampoco Motolinia al decir que los frailes menores iban haciendo las casas menores y más pobres". Ricard, op. cit. p. 324.

tos que estan con la leche de la fe en los labios, que no a los que la tienen ya tragada con la costumbre.

Por la defension de los yndios, y por las procurar algun tiempo en que pudiesen ser enseñados de la doctrina cristiana, y porque no los ocupasen en dominicos ni en fiestas, y por les procurar moderacion en sus tributos, los quales eran tan grandes que muchos pueblos no los pudieron cumplir, vendian, a mercaderes rrenoveros que solya aver entre ellos, los hijos de los pobres y las tierras; y como los tributos eran hordinarios y no bastase para ellos vender lo que tenian, algunos pueblos casi del todo se despoblaron y otros se yvan despoblado, si no se pusiera remedio en moderar los tributos; lo qual fue causa que los españoles se yndinasen tanto contra los flayres, que estuvieron determinados de matar a algunos de ellos, que les paregia que por su causa perdian el ynterese que sacavan de los pobres yndios; y estando por esta causa para dexar los flayres del todo la tierra y bolverse a Castilla, Dios, que socorre en las mayores tribulaciones y nesçesidades, no lo consintio, porque siendo la Catolica Magestad del enperador don Carlos ynformado de la verdad, procuro una bula del Papa Paulo terçio, para que de la Vieja España viniesen a esta tierra çiento y çinquenta flayres.

CAPITULO QUINTO.

De como fray Martin de Valencia procuro de pasar adelante a convertir nuevas jentes, y no lo pudo hazer, y otros flayres despues lo hizieron.

Despues que el padre fray Martin de Valencia ovo predicado y enseñado, con sus compañeros, en Mexico y en las provincias comarcanas, ocho años, quiso pasar adelante y entrar en la tierra de mas adentro, haziendo su ofiçio de predicacion anjelica; y como en aquella sazón el fuese prelado, dexo en su lugar un comisario, y tomando consigo ocho compañeros(4) se fue a Coatepec, puerto en la mar del Sur, que esta de Mexico mas de cien leguas, para enbarcarse allí para yr adelante; porque sienpre tuvo opinion que en aquel paraje de la Mar del Sur avia muchas jentes que estaban por descubrir; y para efetuar este viaje, don Hernando Cortes, marqués del Valle, le avia prometido de dalle naves para que le pudiesen a donde tanto deseava, para que allí predicasen el evangelio y palabra de Dios, sin que precediese conquista de armas. Estuvo en el puerto de Coatepec esperando los navios siete meses, para el qual tiempo avian quedado los maestros de acabados, y para mejor cumplir su palabra el Marques en persona fue desde Cuauhnabac, que es un pueblo de su Marquesado a donde sienpre reside, que esta de Mexico onze leguas, fue a Tecoantepec a despachar y dar los navios; y con toda la diligencia que el pudo poner no se acabaron, porque en esta tierra con mucha dificultad, y costa y tiempo, se echaba los navios a el agua. Pues viendo el sier-

4. El P. Escalante Plancarte (op. cit. p. 228) dice que fueron nueve los compañeros, a saber: Fr. Martín de la Coruña, Fr. Toribio Motolinia, Fr. Francisco Jiménez y Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo. Estos cuatro fueron de "los doce" de 1524. Los otros cinco fueron posteriores: Fr. Alonso de Herrera, Fr. Juan Padilla, Fr. Alonso de Guadalupe, Fr. Francisco de Pastrana y Fr. Juan de San Miguel. (Cfr. Steck, p. 253.)

vo de Dios que los navios le faltavan, dio la buelta para/Mexico, dexando alli tres compañeros de los suyos(5) para que/, acabados los navios fuesen en ellos a descubrir./

En el tiempo que fray Martin de Valençia, que fueron siete meses los que estuvo en Coatepec, sienpre el y sus compañeros trabajaron en enseñar y do/trinar a la jente de la tierra, sacandoles la dotrina - cristiana en su/ lengua, que es de Çaputecas; y no solo a estos, pero en todas/ las lenguas y pueblos por do yvan predicavan y batizavan./

Entonçes pasaron por un pueblo que se dize Mictlan, que en nues- tra len/gua quiere dezir ynfierno,(6) a donde hallaron algunos hedifi- çios / mas de ver que en parte ninguna de la Nueva España; entre los/ quales avia un templo del demonio y aposentos de sus ministros/ muy - de ver, en espeçial una sala como de artesones; la/ obra era de pie - dra, hecha con muchos lazos y lavores. Avia/ muchas portadas, cada u - na de tres piedras grandes, dos a los/ lados y una por ençima, las -- quales eran muy gruesas y muy/ anchas. Avia en aquellos aposentos o - tra sala que tenia unos pilares rredondos, cada uno de una sola pieç - ta tan gruesos que dos/ onbres abracados con un pilar apenas se tocavan las puntas/de los dedos; serian de çinco braças de alto. Desia fray - Martin que se des/cubririan en aquella costa jentes mas hermosas y de mas abyli/dad que estas de la Nueva España, y que si Dios le diese vi - da que la gastaria/ con aquellas jentes como avia hecho con estotras; mas Dios no / fue servido que por el fuese descubierto lo que tanto - deseava, aunque / permitio que fuese descubierto por flayres menores; porque co/mo uno de los compañeros del dicho fray Martin de Valençia llama/do fray Antonio de Çiudad Rodrigo, siendo provincial en el año /de mil y quinientos y treynta y siete, enbio çinco flayres a la cos - ta del/ Mar del Norte, y fueron predicando y enseñando por los pue--- blos/ de Guacacualco y Puytel; aqui esta poblado de españoles, y el /- pueblo se llama Santa Maria de la Vitoria; ya esto es en Ta/vasca. Pa - saron a Xicalango, adonde en otro tiempo avia muy gran/ trato de mer - caderes, y yvan hasta alli mercaderes mexicanos/ y aun aora van algu - nos; y pasando la costa adelante allegaron/ los flayres a Chanpoton y a Canpech. A este Canpech llaman/ los españoles Yucatan. En este ca-- mino y entre esta jente es/tuvieron dos años,(7) y hallavan en los yn - dios abilidad y dispusiçion para todo bien, porque oyan de grado la dotrina y palabra de/ Dios. Dos cosas notaron mucho los flayres en a - aquellos yndios,/ que fueron ser jente de mucha verdad y no tomar co-- sa ajena, aunque/ estuviese cayda en la calle muchos dias. Salve-

5. Según el P. Escalante Plancarte fueron: Fr. Francisco de Pastrana, Fr. Martin de la Coruña y Fr. Juan de S. Miguel. (Op. cit. p. 229)

6. Es la actual Mitla, en el Edo. de Oaxaca. En 1881 Adolf Boudelier visitó las famosas minas de Mitla. La veracidad de Motolinia queda corroborada por este explorador, pues en la relación que hizo llamo a su viaje "La Terrible Jornada al Infierno" y dice: "Estas son las Ruinas de Lyó-Baa, las puertas de la eternidad" en lengua zapoteca; las famosas ruinas de Mitla. (Cfr. Steck, op. cit. p.254.)

7. "Probablemente, escribe Steck, (op. cit p. 255) esto era en 1535 o principios de 36. Encabezaba el grupo el P. Fr. Jacobo de Testera. Dos años quedaron más o menos en Champotón. Mendieta parece colocar esta visita en 1534".

ronse los flayres/ de esta tierra por ciertas diferencias que hubo - entre los es/pañoles y los yndios naturales. En el año de 1538 enbyo/ otros tres flayres en unos navios del Marques del Valle que fueron/ a descubrir por la Mar del Sur, De estos, aunque se sono y dixo que a/- vian hallado tierra poblada y muy rrica, no esta muy averigua/do; ni hasta acra que es en principio del año de 1540, no a veni/do nueva -- cierta./

Este dicho año enbio este mesmo provincial Fray Antonio de Ciu - dad Rodrigo/ dos flayres por la costa del Mar del Sur. La buelta ha - sia el nor/te por Xalisco y por la Nueva Galizia, con un capitan que yva/ a descubrir(8) y ya que pasavan la tierra que por aquella costa esta/ descubierta, y conoçida y conquistada, hallaron dos caminos/ -- bien abiertos. El capitan escojo y se fue por el de la mano de/recha, que declynava la tierra adentro, el qual a muy pocas jor/nadas dio en unas sierras tan asperas que no las pudiendo pasar,/ le fue forçado - bolverse por el mesmo camino que avia ydo./

De los dos flayres adoleçio el uno, y el otro, con dos ynterpre - tes,(9) to/mo por el camino de la mano yzquierda que yva hacia la cog - ta / y hallole sienpre abierto y seguido; y a pocas jornadas dio en/- tierra poblada de jente pobre, los quales salieron a el llamando/le - mensajero del çielo; y como a tal le tocavan todos y besavan/ el aby - to. Acompañavanle de jornada en jornada CCC y CCCC perso/nas y a ve - zes muchas mas, de los quales algunos en siendo/ ora de comer yvan a caça, de la qual avia mucha, mayormente de/ lyebres, conejos y vena - dos; y ellos, que se saben dar buena maña,/ en poco espacio tomavan - quanta querian, y dando primero a/ el flayres rrepartian entre si lo que avia; de esta manera anduvo/ mas de CCC leguas, y casi en todo eg - te camino tuvo notiçia de/ una tierra muy poblada de jente vestida, y que tienen casas de/ terrado (4) y de muchos sobrados. Estas jentes - dizen estar pobla/das a la rribera de un gran rrio(5) a do ay muchos çercados,/ y a tienpos tienen guerra los señores de los pueblos con - tra los otros; y/ dizen que pasado aquel rrio ay otros pueblos mayo - res y mas rricos./ Lo que ay en los pueblos que estan en la primera - rribera del rrio dizen/ que son vacas menores que las de España,(10) - y otros animales muy/ diferentes de los de Castilla; buena rropa no - solo de algodón, mas/ tambien de lana, y que ay ovejas de que se saca aquella lana; estas ove/jas no se sabe de que manera sean. Esta jente husan de camisas/ y vestiduras con que se cubren sus cuerpos; tienen çapatos enteros que cubren todo el pie, lo qual no se a hallado en to - do lo has/ta acra descubierto. Tambien traen de aquellos

8. Este capitán era Francisco Vázquez de Coronado, gobernador y capi - tán general de Nueva Galicia, a quien el virrey D. Antonio de Men - doza había ordenado explorar, con la ayuda de Fr. Marcos de Niza, la región montañosa del norte de Culiacán llamada Topira. Esta - expedición, comparativamente menor, no debe confundirse con la úl - tima que hizo Coronado a Cibola y Quivira, en 1540-42.

9. Uno era el moro Esteban, esclavo que con Cabeza de Vaca y otros 2 compañeros habían regresado a México en 1536, supervivientes de la infatista expedición de Narváez. (Steck, op, cit. p. 256.)

4. Los indios Pueblo de Nuevo México.

5. El Río Grande o Bravo.

10. Quizá quiera decir el búfalo. Alvar Núñez Cabeza de Vaca había - visto búfalos en el sur de Texas.

pueblos mu/chas turquesas, las quales, y todo lo demas que aqui digo, avia/ entre aquella jente pobre adonde allego el flayre; no que en - sus/ tierras se criasen, sino que las trayan de aquellos pueblos gran des/ a donde yvan a tienpos a trabajar y a ganar su vida como hazen en/ España los jornaleros./ (11)

En demanda desta tierra avian salydo ya muchas armadas/ asi por mar como por tierra, y de todos la escondio Dios y qui/so que un po bre flayre descalço la descubriese; el qual quando/ traxo la nueva a el tiempo que lo dixo le prometieron que no la conquista/rian a fuego y a sangre, como se a conquistado casi todo lo que en / esta tierra - firme esta descubierto, sino que se les predicaria el/ Evanjelyo; pe ro como esta nueva fue derramada, bolo breve/mente por todas partes,, y como a cosa hallada muchos la/ quisiesen yr a conquistar; por mas - bien o menor mal tomo/ la delantera el visorrey de esta Nueva España don Antonio de Mendoça, llevando santa yntinçion y muy buen deseo de servir a Di/os en todo lo que en si fuere, sin hazer agravio a los - proximos./

En el año de 1539 otros dos flayres(12.) entraron por la provin çia de/ Michuacan, a unas jentes que se llaman chichimecas,(13) que ya otras ve/zes avian consentido entrar en sus tierras flayres meno res, y los/ avian rreçebido de paz y con mucho amor, que de los espa ñoles sien/pre se an defendido y vedadoles la entrada, asi por ser - jente belycosa/ y que poco mas poseen de un arco con sus frechas, co mo porque los espa/ñoles veen poco ynterese en ellos. Aqui descubrie ron estos dos/ flayres que digo, cerca de treynta pueblos pequeños, - que el mayor de ellos/ no tendria seysçientos vezinos. Estos rreçibie ron de muy buena volun/tad la dotrina cristiana y traxeron sus hijos a el batismo; y por tener/ mas paz y mejor dispusiçion para rreçebir la fe, demandaron ly/bertad por algunos años, y que despues darian - un tributo moderado/ de lo que cojen y crian en sus tierras; y que - desta manera darian la obidiencia a el rrey de Castilla. Todo se lo congedio el visorrey don An/tonio de Mendoça y les dió diez años de lybertad para que no pagasen/ ningun tributo(14). Despues de estos - pueblos se siguen unos/ llanos, los mayores que ay en toda la Nueva España. Son de tierra/ esteril, aunque poblada toda de jente muy po bre y muy desnuda,/ que no cubren sino sus verguenças; y en tiempo - frio se cubren con / cueros de venados, que en todos aquellos llanos ay mucho numero/ de ellos, y de lyebres y conejos, y culebras y bivo ras; y de esto comen / asado, que cozido

11. "Pudo Motolinia, afirma Steck, (op. cit. p. 256) saber todo esto - porque Fr. Marcos de Niza había vuelto de su expedición en otoño de 1539, seis meses antes de que concluyera su Historia y firmara su Epístola al Conde de Benavente".
12. El P. Fr. Martín de la Coruña y algunos compañeros habían entrado en Michoacán en 1525.
13. Fr. Andrés de Olmos, especialmente antes de 1539, trabajó muy ac tivamente con estos indios. (Cfr. Steck, op. cit. p. 257.)
14. Es la primera alusión a la política española india, que pronto - llegó a ser ley para la América Española en 1607. (Cfr. Recopila ción de las Leyes... de las Indias, 2a. Edición. Madrid, 1756. Lib VI, Título 5, Ley 3.)

ninguna cosa comen, ni tienen choça, ni casa/ ni hogar, mas de que se abrigan par de algunos arboles, y aun de estos/ no ay muchos sino tunales, que son unos arboles que tienen las/ hojas de grueso de dos dedos, unas mas y otras menos, tan lar/gas como un pie de un hombre, y tan anchas como un palmo; y de una hoja de estas se planta y van proçediendo de una hoja/ en otra, y a los lados tambien van echando hojas y haziendo/se de ellas arbol. Las hojas del pie engordan mucho y fobtale/çense tanto, hasta que se hazen como pie o tronco de arbol. - Es/te vocablo tunal, y tuna por su fruta, es nonbre de las Ys/las, por que en ellas ay muchos de estos arboles, aunque la fruta/ no es tanta ni tan buena como la de esta tierra. En esta Nueva/ España a el arbol llaman nuchpal y a la fruta nuchtly./ De este jenero de nuchtli ay muchas espeçies: unas llaman/ montesinas; estas no las comen sino los pobres. Otras ay/ amarillas y son buenas. Otras llaman picadillas que son/ entre amarillas y blancas, y tambien son buenas; pero las/ mejores de todas son las blancas, y a su tiempo ay muchas y duran/ mucho, y los españoles son muy golosos de ellas mayormen/te en verano, y de camino con calor, porque rrefrescan mucho./ Ay algunas tan buenas que saben a peras y otras a huvas;/ otras ay muy coloradas y no son nada preçiadas, y si alguno/ las come es porque vienen primero que otras ningunas. Tiñen/ tanto que hasta la orina del que las come tiñen, de manera que pa/reçe poco menos que sangre, tanto que de los primeros conquis/tadores que vinieron con Hernando Cortes, allegando un dia a don/de avia muchos de estos arboles, comieron mucha de aquella fruta/ sin saber lo que era; y como despues todos se viesen que orinavan/ sangre, tuvieron mucho temor pensando que avian comido/ alguna fruta ponçoñosa, y que todos avian de ser muertos/, hasta que despues fueron desengañados por los yndios./ En estas tunas que son coloradas naçe la grana que en esta/ lengua se llama nocheztli; es oçsa tenida en mucho pre/çio porque es muy subido colorado; entre los españoles se lla/ma carmesí. Estos yndios que digo, por ser la tierra /tan esteril que a tiempo careçe de agua, beven del çumo de estas/ hojas de nocpal. Ay tambien en aquellos llanos muchas tur/mas de tierra las quales no se yo que en parte ninguna de es/ta Nueva España se ayan hallado sino ally./

CAPITULO 6.

De unos muy grandes Montes que çer/can toda esta tierra, y de su gran rriqueza y fertilydad;/ y de muchas grandezas que tiene la çiudad de Mexico./

No son de menos fruto y provecho las salydas y visitaçiones que/ continuamente se hazen de los monesterios a do rresiden los flay/res que las ya dichas, porque demas de los pueblos çercanos que/ visitan a menudo, salen a otros pueblos y tierras, que estan/ apartados çinquenta y çien leguas, de los quales antes que acaben/ la visita y buelvan a sus casas an andado CL leguas/ y a vezes dozientas; porque es çierto que adonde no allegan flay/res no ay verdadera cristiandad, porque como todos los / españoles pretendan su ynterese, no curan de enseña/llos y dotrinallos, ni ay quien les diga lo que toca a la fe y/ creençia de Jesucristo verdadero Dios y huniversal Señor,/ ni --- quien procure destruyr sus supersticiones y çerimo/nias, y hechize - rias muy anexas a la ydolatria, y es muy nes/çesario andar por todas partes. Y esta Nueva España es toda/ llena de sierras, tanto que puesto uno en la mayor vega o/ llano, mirando a todas partes hallara sierra o sierras/ a seys y a siete leguas, salvo en aquellos llanos que dixen en/ el capitulo pasado; y en algunas partes de la costa de la mar/ espeçialmente va una cordillara de sierras sobre el mar / del Norte; esto es ençima del mar oçeano,

que es la mar que traen los que vienen de España. Estas sierras van muchas leguas de largo, que es todo lo descubierto, que son ya mas de cinco mil leguas y todavia pasan adelante y van descubriendo mas tierra. Esta tierra se esangosta tanto, que queda de mar a mar en solas quinze leguas, porque desde el nombre de Dios, que es un pueblo en la costa del Mar del Sur, no ay mas de solas quinze leguas; y estas sierras que digo, pasada esta angostura de tierra, hazen dos piernas: la una prosigue la misma costa del mar del Norte, y la otra va la buelta de la tierra del Peru, en muy altas y fragosas sierras, mucho mas sin comparación que los Alpes, ni que los Montes Perineos; y pienso que en toda la rredondez de la tierra no ay otras montañas tan altas ni tan asperas, y puedense sin falta llamar estos montes los mayores y mas rricos del mundo; porque ya de esta cordillera de sierras sin la que buelve a el Peru, estan, como dixé, descubiertas mas de cinco mil leguas y no las an llegado a el cabo; y lo que mas es de considerar y que causa grandissima admiración, es que tantos y tan grandes montes ay an estado encubiertos tanta multitud de años como a que paso el gran diluvio jeneral, estando en la mar oceano a donde tantas naos navegan, y los rrezios temporales y grandes tormentas y tenpestades an echado y derramado tantas naos, muy fuera de la derrotá que llevavan, y muy lexos de su navegación; y sien do tantas y en tantos años y tiempos, nunca con estas sierras toparon, ni estos montes parecieron. La causa de esto devemos dexar para el que es Causa de todas las causas, creyendo que pues El a sido servido de que no se manifestasen ni descubriesen hasta nuestros tiempos, que esto a sido lo mejor y que mas conviene a la fe y rreljion cristiana.

Lo mas alto de esta Nueva España, y los mas altos montes por estar en la mas alta tierra, parecen ser los que estan arredor de Mexico. Esta Mexico toda cercada de montes, y tiene una muy hermosa corona de sierras a la rredonda de si, y ella esta puesta en medio, lo qual le causa gran hermosura y ornato, y mucha seguridad y fortaleza; y tambien le viene de aquellas sierras mucho provecho, como se dira adelante. Tiene muy hermosos montes los quales la cercan toda como un muro. En ella assiste la presencia divina en el Santissimo Sacramento, asi en la yglesia catedral como en tres monesterios que en ella ay, de agustinos, dominicos y franciscanos, y sin estas ay otras muchas yglesias. En la yglesia mayor rreside el obispo con sus dindades: canonigos, curas y capellanes; es ta muy servida y muy adornada de vasijas y hornamentos para el culto divino, como de ystrumentos musicales. En los monesterios ay muchos y muy devotos rrelijiosos, de los quales salen muchos predicadores que no sólo en lengua española, mas en otras muchas lenguas de las que ay en las provincias de los yndios, los predicán y convierten a la creencia verdadera de Jesucristo.

Asimesmo esta en Mexico rrepresentando la persona del enperador y gran monarca Carlos quinto el visorrey y Audioncia rreal, que en Mexico rreside, rryjiendo y gobernando la tierra, y administrando justicia. Tiene esta ciudad su cabildo o rrejimiento muy honrrado, el qual la gobierna y hordena en toda buena policía. Ay en ella muy nobles cavalleros y muy virtuosos casados, liberalysimos en hazer lymognas. Tiene muchas y muy buenas cofradias, que honrran y solenizan las fiestas principales, y consuelan y rrecrean muchos pobres y enfermos, y entierran honrradamente los difuntos. Tiene esta ciudad un muy sole ne hospital que se llama de la Concepcion de Nuestra Señora, dotado de grandes ynduljencias y perdones, las quales gano don Hernando Cortes, Marques del Valle, que es su patron. Tiene tambien este espital mucha rrenta y hazienda. Esta esta ciudad tan llena de merca/deres y oficiales como lo esta una de las mayores

de España./

Esta esta ciudad de Mexico o Temistitan muy bien tracada y mejor/hedificada de muy buenas, grandes y muy fuertes casas; es muy/proveyda y basteçida de todo lo nesçesario, asi de lo que ay en la tierra/- como de cosas de España. Andan hordinariamente çien harrias/ o rrecuas desde el puerto que se llama la Veracruz proveyendo esta / Ciudad, y - muchas carretas que hazen lo mesmo; y cada dia entran/ gran multitud - de yndios cargados de bastimentos y tributos/, asi por tierra como por agua en acales o barcas, que en lengua/ de las Yslas llaman canoas. To do esto se gasta y consume en/ Mexico, lo qual pone alguna admiracion porque se vee clara/mente que se gasta mas en sola la ciudad de Mexico, que en dos ni on/ tres ciudades de España de su tamaño. La causa de esto es que to/das las casas entan muy llenas de jente, y tambien que como/ estan todos holgados y sin nesçesidad, gastan largo./

Ay en ella muchos y muy hermosos cavallos, porque los haze el/ mayz y el contino verde que tienen que lo comen todo el año, asi de la/ caña del mayz, que es muy mejor que alcaçer, y dura mucho tiempo/ este piconso; y despues entra un junquillo muy bueno, que si/enpre le ay ver de en el agua de que la ciudad esta cercada. Tiene/ muchos ganados de vacas, y yeguas y ovejas, y cabras y puer/cos. Entra en ella por un - acal cada un grueso caño de muy/ gentil agua, que se rreparte por muchas calles; por esta mes/ma calçada tiene una muy hermosa salyda de una parte/, y de otra llena de huertas que duran una legua./

¡O Mexico que tales montes te çercan y coronen! Acxa con rrazon / bolara tu fama, porque en ti rresplandeçe la fe y hevanjelyo de/ Jesucristo(1). Tu que antes eras maestra de pecados aora eren enseña/dora de verdad, y tu que antes estavas en tinieblas y escuridad/, aora das rresplandor de doctrina y cristiandad; mas te ensalça y/ engrandeçe la subjeçion que tienes a el ynvitissimo çezar don/ Carlos, que el tirano señorio con que otro tienpo a todos querias suje/tar. Eras entonçes - una Babilonia llena de confusiones y/ maldades; aora eres otra Jerusalem, madre de provinçias y rrey/nos. Andavas y yvas a do querias, segun te guiava la voluntad/ de un ydiota gentil que en ti ejecutava leyes barbaras; aora/ muchas velan sobre ti para que bivas segun leyes - divinas y hu/manas. Otro tienpo con autoridad del prinçipe de las tinieblas/, anelando amenazavas, prendias y sacrificavas asi hombres / como mujeres, y su sangre ofreçias a el demonio en cartas y/ papeles; aora con oraçiones y sacrificios buenos y justos, adoras/ y confiesas a el Señor de los Señores. ¡O Mexico! si levantases los/ ojos a tus - montes de que estas cercada, verias que son en tu ayuda/ y defensa mas anjeles buenos, que demonios fueron contra ti en/ otro tienpo para te hazer caer en pecados y hierros./

Çiertamente de la tierra y comarca de Mexico, digo de las aguas/ vertientes de aquella corona de sierras que tiene a vista en derredor, no/ ay poco que dezir sino muy mucho; todos los derroderes y lade/ras de las sierras estan muy pobladas, en el qual termino ay/ mas de XL - pueblos grandes y medianos, sin otros muchos pe/queños a estos sujetos; estan en solo este çircuyto que digo/ nueve o diez monesterios bien - hedificados y poblados de rrely/jiosos, y todos tienen bien en quo entender en la conversion y/ aprovechamiento de los yndios.

En los pueblos ay muchas yglesias./

1. M. C. : En ti rresplandece la fe y hevanjelyo de Jesucristo.85-2-9a.

M. E. : En ti rresplandeze la fee y ebanjelio de Jhuxpo. 120-1o.-31a.



porque ay pueblo, fuera de los que tienen monesterio, de mas de diez yglesias, y estas muy bien adereçadas; y en cada una su can/pana o can/panas muy buenas. Son todas las yglesias por de/ fuera muy devotas, y luzidas y almenadas, y la tierra en si/ que es alegre y muy vistosa, - por causa de la frescura de las mon/tañas que estan en lo alto(2) y el agua en lo baxo, de todas partes/ pareçen muy bien y adornan mucho a - la çidad./

Parte de las laderas y lo alto de los montes son de las buenas/ - montañas del mundo, porque ay çedros, y muchos çipreses/ y muy grandes, tanto que muchas yglesias y casas son de ma/dera de çipres. Ay muy gran numero de pinos y en estremo/ grandes y derechos, y otros que tambien los españoles llaman/ pinos o hayas. Ay muchas y muy grandes enzinas y ma/droños y algunos rrobles. De estas montañas baxan arroyos/ y rrios, (3) y en las laderas y baxos salen muchas y muy grandes/ fuentes. Toda esta agua y mas la llovediza haze una gran/ laguna, y la çidad de Mexico esta asentada parte dentro/ de ella y parte a la orilla. A la parte de Ocidente, por medio del/ agua, va una calçada que la divide; la una parte es de muy pestife/ra agua y la otra parte es de agua dulce, y la dulce entra en la sa/lada porque esta mas alta; y aquella calçada tiene quatro o çinco ojos con sus puentes, por donde sale de la agua - dulce a la sala/da mucha agua. Estuvo Mexico a el prinçipio fundada/ - mas baxa que aora esta, y toda la mayor parte de la çidad la/ çercava agua dulce, y tenia dentro de si muy frescas arboledas/ de çedros, y - çipreses y sauzes, y de otros arboles de flores; porque/ los yndios se ñores no procuran arboles de fruta, porque se la traen/ sus vasallos, sino arboles de floresta de donde cojan rrosas(4), y a/donde se crien aves, asi para gozar del canto como para las ty/rar con zebwatana, de la qual son grandes tiradores./

Como Mexico estuviere asi fundada dentro de la laguna, obra/ de dos leguas adelante, hazia la parte de oriente, se abrio/ una gran boca, por la qual salyo tanta agua que en pocos dias/ que duro hizo crecer a toda la laguna, y subio sobre los hede/çiçios baxos, (5) o sobre el primer suelo, mas de medio estado; en/tonçes los mas de los vezinos se rretraxeron hazia la parte de/ poniente que era tierra firme. Dizen los yndios que salyan por/ aquella boca muchos peçes, tan grandes y -- tan gruesos como/ el muslo de un hombre, lo qual les causava grande ad miraçion/, porque en el agua salada de la laguna no se crien peçes, y en la/ dulce son tan pequeños que los mayores son como un palmo de un/ hombre. Esta agua que asi rreberto deve ser de algun rrio que anda/ - por aquellos montes, porque ya a salido otras dos vezes poe entre dos/ sierras nevadas que Mexico tiene a vista delante de si, hazia la par/ te de oriente y mediodia. La una vez fue despues que los cristianos/

2. M.C.: Por causa de la frescura de las m̄tañas q. estan en lo alto. 86-1-6.
M.E.: Por causa de la frescura de las monetas. q. estan en lo alto. 121-1-9.
3. M.C.: Baxan arroyos y rrios. 86 - 1o.- 16a.
M.E.: Baxan arroyos y rrios 121- 1o.- 21a.
4. M.C.: Arboles de floresta de donde cojan rrosas. 86 - 1o.- 29a.
M.E.: Arboles de floresta de donde cojan rrosas. 121- 2o.- 7a.
5. M.C.: Y subio sobre los hedeçiçios baxos. 86 - 1o.- 35a.
M.E.: Y subio sobre los edeçiçios baxos. 121 - 2o.- 15a.

están en la tierra, y la otra pocos años antes. La primera vez fue tanta el agua que señalan los yndios ser dos tanta que el rrio grande de la ciudad de los Angeles, el qual rrio por las mas partes sienpre se pasá por puente; y tambien salyan aquellos grandes pescados como quando se abrio por la laguna; entonces el agua vertio de la otra parte de la Sierra hazian Huexucinco, y yó he estado cerca de adonde salyo esta agua que digo, y me he certificado de todos los yndios de aquella tierra.

Entre estas dos sierra nevadas esta el puerto que a el principio solyan pasar yendo de la ciudad de los Angeles para Mexico, el qual ya no se sigue porque los españoles an descubierto otros caminos mejores. A la una de estas sierras llaman los yndios Sierra Blanca porque sienpre tiene nieve; a la otra llaman Sierra que echa humo; y aunque ambas son bien altas, la del humo me parece ser mas alta, y es rredonda desde lo baxo, aunque el pie baja y se estiende mucho mas, la tierra que esta Sierra tiene de todas partes es muy hermosa y muy tenplada, en espeçial la que tiene a el mediodia. Este Vulcan tiene arriba en lo alto de la sierra una gran boca, por la qual solya salir un grandisimo golpe de humo, el qual algunos dias salya tres y quatro vezes. Abra de Mexico a lo alto de esta sierra o boca doze leguas; y quando aquel humo salya pareçia tan claro como si estuviera muy cerca, porque salya con grande ynpetu y muy espeso; y despues que subia en tanta altura y gordor como la torre de la yglesia mayor de Sevilla, (6) afloxava la furia y declynava a la parte que el viento le queria llevar. Este salir de humo ceso desde el año de mil y quinientos y veynte y ocho años, no sin grande nota de los españoles y de los yndios; algunos querian dezir que era boca del ynfierno.

CAPITULO SIETE.

De los nombres que Mexico tuvo, y de quien dicen que fueron sus fundadores; y del estado y grandeza del señor de ella, llamado Moteçuma.

Mexico segun la etimología de esta lengua, algunos la ynterpretan fuente o manadero; y en la verdad en ella y a la rredonda ay muchos manantiales, por lo qual la ynterpretacion no parece yr muy fuera de proposito; pero los naturales dicen que aquel nombre de Mexico truxeron sus primeros fundadores. los quales dicen que se llamava Mexitli, y aun despues algun tiempo los moradores de ella se llamaron mexitis; el qual nombre ellos tomaron de su principal dios o ydolo, porque a el sitio en que poblaron y a la poblacion que hizieron llamaron Timixtitlan, por causa de un arbol que alli hallaron que se llamava Michtli, el qual salya de una piedra, a la qual llamavan Tetli; de manera que se diria fruta que sale de piedra. Despues andando el tiempo, y multiplicandose el pueblo y creciendo la vezindad, hizose esta ciudad dos barrios o dos ciudades, a él mas principal barrio llamaron Mexico y a los moradores de el llamaron mexicanos; estos mexicanos fueron en esta tierra como en otro tiempo los rromanos. En este barrio llamado Mexico rresi dia el gran señor de esta tierra, que se llamava Moteçuma, y nonbrado con mejor crianca y mas cortesia y acatamiento le dezian Moteçumatçi, que quiere dezir "Honbre que esta enojado o grave."

6. Vulgarmente se llama esta torre "La Giralda". Fue construida en tiempo de la dominación mahometana. (1184 - 1196)

Aquí en esta parte como mas principal fundaron los espa/ñoles su ciudad, y este solo barrio es muy grande; y tanbyen ay/ en el muchas dasas de yndios, aunque fuera de la traça de los espa/ñoles.

A el otro barrio llaman Tlatelulco, que en su lengua quiere decir/ Ysleta, porque allí estava un pedaço de tierra mas alto y mas se/co que lo otro todo, que era manantiales y carrizales; todo este barrio/ esta poblado de yndios. Son muchas las casas y muchos mas/ los moradores. En cada ciudad o barrio de estos ay una muy gran/ plaça a donde cada dia - hordinariamente se haze un mercado/ grande, en el qual se ayunta ynfi-- nita jente a conprar y vender;/ y en estos mercados que los yndios llama tianguetz, se ven/ den de todas quantas cosas ay en la tierra, desde oro y plata/ hasta cañas y hornija. (1) Llamam los yndios a este barrio/ San Francisco de Mexico, porque fue la primera yglesia de esta ciudad/ y de toda la Nueva España. A el otro barrio llaman Santiago/ de Tlatelulco; y aunque en este barrio ay muchas yglesias, la/ mas principal es Santiago, porque es una yglesia de tres naves;/; y a la misa que se dice a los yndios de mañana, sienpre se hinche de/ ellos; y por la mañana que abren la puerta, ya los yndios/ estan esperando, porque como no tienen mucho que ataviarse/ ni que se conponer, en esclareciendo tiran para la yglesia./ (2) Aquí en esta yglesia esta el colegio (3) de los yndios, con flayres/ que los enseñan y dotrinan en lo que tienen de hazer. En toda la/ tierra nonbran los yndios primero el santo que tienen en - su/ principal yglesia, y despues el pueblo; y asi nonbran Santa/ Maria de Tlaxcala, San Miguel de Huxuquinco, Santo Antonio de Tezcuco./

No piense nadie que me he alargado en contar el blason de Mexico, porque en la verdad muy brevemente he tocado una pequeña/ parte de lo mucho que de ella se podria dezir, porque creo que en toda/ Nuestra Heuropa ay pocas ciudades que tengan tal asiento y tal/comarca, con tantos pue-

1. Hornija, según García Icazbalceta, es un trozo de madera con que se empieza el fuego.
2. M. C.: En esclareciendo tiran para la yglesia. 87 - 2o. - 11a.
M. E.: En esclareciendo tiran para iglesia.... 123 - 1o. - 22a.
3. "El colegio de Sta. Cruz de Tlatelolco, inaugurado el 6 de enero de 1536, fue acogido con grande entusiasmo... logró formar entre los indios un grupo selecto laico muy digno de tomarse en cuenta... Fuenleal afirma que los indios, en el conocimiento del latín, hacían ventaja a los españoles. Jerónimo López afirma que "había mochachos, y hay - cada día más, que hablan tan elegante el latín como Tulio"... Miguel, el bachiller indio que enseñaba latín en Tlatelolco, tenía tal facilidad de hablar en latín, que cercano a la muerte, se puso - a conversar en esta lengua con Fr. Fco. de Bustamante, que había venido a suministrarle los auxilios espirituales. (Mendieta, L. IV, -- cap. 23, p. 447.) El más famoso latinista que salió de Tlatelolco - fue Antonio Valeriano... En su vejez siguió hablando y escribiendo el latín con tal elegancia y propiedad que parecía un Cicerón o un Quin tiliano..." (Ricard, Conquista Espiritual de México, p. 400-401.) Uno de los escritos de este Antonio Valeriano trata sobre las Apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe a Juan Diego en diciembre -- de 1531.

blo de la rredonda de si y tan bien asen/tados; y aun mas, digo y me afirmo que dudo si aya alguna/ tan buena y tan opulenta cosa como Timis titlan, y tan lle/na de jente, porque tiene esta gran çiuudad Temultichan de/ frente de si, a la parte de Oriente, la laguna enmedio,(4) el pue/-blo de Tezcucó, que abra quatro o çinco leguas de traviesa, que la la/-guna tiene de ancho, y de largo tiene ocho. Esto es la salada, y/ casi o-tro tanto tendra la laguna dulce. Esta çiuudad de Tezcucó/ era la segunda cosa principal de la tierra, y asimesmo el señor/de ella era el segundo señor de la tierra. Sujetava debaxo de si/ quinze provinçias, hasta la - provinçia de Tugapan, que esta a la/ costa del Mar del Norte; y asi avia en Tezcucó muy grandes/ hedificios de templos del demonio, y muy jentiles casas y apo/sentos de señores, entre los quales fue cosa muy de ver la casa del/ señor principal, asi la vieja con su huerta çerrada de mas de/ mil çedros(5) muy grandes y muy hermosos, de los quales oy dia/ estan los mas en pie, aunque la casa esta asolada; otra casa/tenia que se podra aposen-tar en ella un hexerçito, con muchos/ jardines y un muy grande estanque, que por debaxo de la tierra so/lyan entrar a el con barcas. Es tan grande la poblacion de Tex/cuco que toma mas de una legua en ancho y mas de seis en largo/, en la qual ay muchas parrochias y ynumerables moradores/. A la parte de Oriente tiene Mexico, Temistitlan, una legua la/ çiuudad o - pueblo de Tlacuba,(6) a donde residia el terçero señor/ de la tierra, a el qual estavan sujetas diez provinçias. Estos dos/ señores ya dichos se podian bien llamar rreyes, porque no les/ faltava nada para lo ser./

A la parte del Norte o Setentrion, a quatro leguas de Temistitlan/ esta el pueblo de Cuauhtitlan, adonde rresidia el quarto señor/ de la - tierra, el qual era señor de otros muchos pueblos. Entre este/ pueblo y Mexico ay otros grandes pueblos que por causa de brevedad/, y por ser - nombres estraños no los nonbro./

Tiene Mexico a la parte de mediodia, a dos leguas, el pueblo de Cy- yoa/can. El señor de el era el quinto señor y tenia muchos vasallos; es pueblo/ muy fresco. Aqui estuvieron los españoles despues que ganaron/ a Temistitlan, hasta que tuvieron hedificado en Mexico a donde pudie/sen estar, porque de la conquista avia quedado todo lo mas y mejor de la/ - çiuudad destruydo.(7) Dos leguas mas adelante, tambien hazia el/ mediodia, que son quatro de Mexico, esta la gran poblacion de Xuch/milco; y desde alli hazia a do sale el sol estan los pueblos que llaman de la laguna dul- çe y Tlalmanalco, con su provinçia de Chalco, /do ay ynfinidad de jente. De la otra parte de Tezcucó, hazia el Norte/, esta lo muy poblado de Otun- ba y Tepepulco./

E tos pueblos ya dichos y otros muchos tiene Temistitlan a la rre/- donda de si, dentro de aquella corona de tsierras, y otros muy muchos/ que

4. M. C.: A la parte de Oriente, la laguna en medio...: 87 2o. - 29a.
M. E.: A la parte de Oriente, la lalguna enmedio...:123 - 2o. - 6a.

5. M. C.: Con su huerta çercada de mas de mil çedros...: 87 - 2o. - fin.
M. E.: Con su hercta çercada de mas de mil çedros...:123 - 2o. - 18a.

6. La Edit. S. Ch. Hayhoe, p. 207., trae "Tlacopan", en tanto que los MSs. cotejados claramente dicen "Tlacuba".

7. M. C.: Lo mas y mejor de la çiuudad destruydo.....: 88 - 1o. - 23a.
M. E.: Lo mas y mejor de la çiuada destruhido....:124 - 1o. - 11a.

están pasados los montes, porque por la parte mas ancha de lo poblado ha-
zia Mexico, a los de las aguas vertientes afuera, ay/ seys leguas, y a to-
das las partes a la rredonda va muy poblada y/ muy hermosa tierra. Los de
las provinçias y prinçipales pueblos/ eran como señores de salva o de di-
tade; y sobre todos eran los mas/ prinçipales los dos: el de Tezcucu y el
de Tlacuba; y estos con todos/ los otros, todo lo mas del tiempo rresidian
en Mexico y tenían corte/ Motecçuma, el qual se servia como rrey, y era
muy timido/ y en extremo obedecido. Çelebrava sus fiestas con tanta sole-
nidad/ y trihunfo, que los españoles que a ellas se hallaron presentes es-
tavan/ espantados, asi de esto como de ver la çiuudad, y los templos, y los
/ pueblos de a la rredonda. El serviçio que tenia, y el aparato con que se
/ servia, y las suntuosas casas que tenia Motecçuma, y las de los otros /
señores; la soliçitud y multitud de los servidores, y la muche/dunbre de
la jente que era como yerva en el campo; visto esto esta/van tan admirados
que unos a otros se dezian: "Que es aquesto que ve/mos?, Esta es ylusion
o encantamiento? Tan grandes cosas y tan/ admirables an estado tanto tien-
po encubiertas a los hombres,/ que pensavan tener entera notiçia del mun-
do./

Tenia Motecçuma enesta çiuudad de todos los jeneros de anima/les,
asi brutos y rretiles, como de aves de todas maneras, hasta a/ves de agua
que se mantienen de pescado, y hasta paxaritos de los que/ se çevan de mos-
cas; y para todas tenia personas que les davan sus rra/çiones, y les busca-
van sus mantenimientos, porque tenia en ello tanta/ curiosidad, que si Mo-
teçuma via yr por el ayre bolando una ave/ que le agradase, mandavala to-
mar y aquella mesma le trayan./ Un español dino de credito estando delan-
te de Moteçuma vio/ que le avia pareçido bien un gavilan que yva por el ay-
re bolando, o fue/ para mostrar su grandeza delante de los españe-
les, mando que se/ le truxesen; y fue tanta la dilijençia y los que tras
el salyeron, que el mes/mo gavilan bravo le traxeron a las manos./

Asimesmo tenia muchos jardines y verjeles, y en ellos sus apo/-
sentos. Tenia peñones çercados de agua y en ellos mucha caça.(8)/ Tenia
bosques y montañas çercadas, y en ellas muy buenas ca/sas y frescos aposen-
tos muy barridos y lynpios, porque de jente/ de serviçio tenia tanta como
el mayor señor del mundo./ Estavan tan lynpias y tan barridas todas las
calles y calçadas/de esta gran çiuudad que no avia cosa en que tropeçar; y
por doquiera/ que salya Moteçuma, asi en esta como por do avia de pasar e-
ra/tan barrido, y el suelo tan asentado y lyso, que aunque la planta/ del
pie fuera tan delicada coma la de la mano, no rreçibiera/ el pie detrimen-
to ninguno en andar descalço. Pues , que dire de la/ lynpieza de los ten-
plos del demonio, y de sus gradas y patios, y/ las casas de Motecçuma y
de los otros señores, que no solo estavan muy/ encaladas sino muy bruñidos,
y cada fiesta los rrenovavan y bruñian? /

Para entrar en su palaçio a que ellos llaman Tapa, todos se/ des-
calçavan, y los que entravan a negoçiar con el avian de lle/var mantas gro-
seras ençima de si; y si eran grandes señores o en/ tiempo de frio, sobre
las mantas buenas que llevavan vestidas po/nian una manta grosera y pobre;
y para hablarle estavan/ muy humillados y sin levantar los ojos, y quando
el rrespon/dia era con tan baxa boz y con tanta autoridad, que no pare/çia
menear los kabios; y esto era pocas vezes, porque las mas / rrespondia por
sus privados y familiares, que siempre estavan/ a su lado para aquel efeto,

8. M. C.: Tenia peñones çercados de agua y en ellos mucha caça. 88 - 2ª 26a.
M. E.: Falta todo lo anterior despues de la línea 28a.Fol.124, 2a.Parte.

que eran como secretarios; y esta/ costumbre no la avia solamente en Motecçuma sino/ en otros de los señores principales. Lo vi yo mesmo husar a el prinçipio; y esta gravedad tenian mas los mayores señores. Lo que los/ señores hablaban, y la palabra que mas hordinariamente / dezian a el fin de las platicas y negoçios que se les comunicavan/, eran dezir con muy baxa boz: "Haa", que quiere dezir: "Si", o bien/, "byen"./

Quando Motecçuma salya fuera de su palacio salyan con el/ muchos señores y personas principales; y toda la jente que estava en las/ calles por donde avia de pasar se le humillavan, y hazian profunda/ rreverencia y grande acatamiento, sin levantar los ojos a le mirar/, sino que todos estavan hasta que era pasado, tan yndynados como/ flayres en gloria Patri. Tenianle todos sus vasallos asi gran/ des como pequeños gran temor y rrespeto porque era cruel/ y severo en castigar. Quando el marques del Valle entro en la / tierra, hablando con un señor de una provinçia le pregunto si/ rreconocia señorio o vasallaje, y el yndio le rrespon/ dio, "Quien ay que no sea vasallo y esclavo de Motecçumaçi?/. Quien tan grande señor como Motecçumaçi?", queriendo sentir/ que en toda la tierra no avia superior suyo ni aun yqual./

Tenia Motecçumaçi en su palacio enanos y corcobadillos/ que de yndustria, siendo niños, los hazian jibosos y los quebravan/ y descoyuntavan, porque de estos se servian los señores en esta / tierra como aora ha ze el gran turco de heunucos./

Tenia aguilas rreales que las de esta Nueva España se pueden con /verdad dezir rreales, porque son en extremo grandes. Las jaulas/ en que estavan eran grandes, y hechas de unos maderos rroly/zos tan gruesos como el muslo de un hombre. Quando la/ aguilas se allegava a la rred adonde estava metida, asi se/ apartavan y huyan de ella como si fuera un leon o otra bestia/ fiera. Tienen muy fuertes presas; la mano y los dedos tienen/ tan gruesa como un hombre y lo mesmo el braço. Tienen muy/ gran cuerpo y el pico muy fiero. De sola una comida come un gallo de papada, que es tan grande y mayor que un buen pavo es/ pañol, y este gallo que çigo tiene mas de pavo que de otra ave,/ porque haze la rrueda como el pavo, aunque no tiene tantas ni tan/ hermosas plimas, y en la boz es tan feo como es el pavo./

En esta tierra he tenido notiçia de grifos los quales dizen que ay/ en unas sierras grandes que estan quatro o çinco leguas de un pueblo/ que se dize Teocan, que es hazia el norte; y de allí baxavan a un valle llamado Avacatlan, que es un valle que se haze entre dos sierras/ de muchos arboles, los quales baxavan y se llevavan en las/ uñas los hombres hasta las sierras adonde se los comian; y fue de/ tal manera que el valle se vino a despoblar, por el temor que de los/ grifos tenian. Dizen los yndios que tenian las uñas como de hie/ rro fortisimas; tambien dizen que ay en estas sierras un animal/ que es como leon, el qual es lanudo, sino que la lana o vello tyra/ algo a pluma. Son muy fieros y tienen tan fuertes dientes,/ que los venados que toman comen hasta los huesos. Llamase/ este animal cotochtly. De estos animales he yo visto uno/ de ellos. De los grifos, a mas de LXXX años que no parecen ni ay/ memoria de ellos./

Tornemos a el proposito de Temistitlan y de sus fundadores/ y fundamento. Los fundadores fueron extranjeros, porque los que primero estavan en la tierra llamanse chichimecas y otomis./ Estos no tenian ydolos, ni casas de piedra, ni de adobes, sino choças/ pajizas. Manteniense de caça, no todas vezes asada sino cruda/ o seca a el sol. Comian alguna poca de fruta que la tierra de suyo pro/ duzia, y rrayzes y yervas; en fin bivian como brutos animales./ Fueron los señores en esta tierra como aora son y an sido los/ españoles, porque se enseñorearon de la tierra, no de la manera que los/ españoles, sino muy poco a poco y en algunos años, y

como los españoles an traydo tras de si muchas cosas de las de España, como son/ cavallos, vacas, ganados, vestidos, trajes, aves, trigo, plantas; y muchos jeneros de semillas asi de flores como de ortalizas; bien asi en su manera los mexicanos traxeron muchas cosas que antes no las avia, y enriqueçieron esta tierra con su yndustria y diligencia; desmontaronla y cultivaronla, que antes esta/va hecha toda bravas montañas, y los que antes la abitavan bivi/an como salvajes. Truxeron estos mexicanos los primeros yndios, y los trajes de vestir y calçar, el mayz, y algunas aves. Començaron los hedificios asi de adobes como de piedra, y asy/ oy dia casi todos los canteros de la tierra son de Temistitlan o/ de Tezcuco, y estos salen a hedificar y a labrar por sus jornales/ por toda la tierra, como en España vienen los vizcaynos y montañeses. Ay entre todos los yndios muchos ofiçios, y de todos dizen que fueron ynventores los mexicanos./

CAPITULO OCHO.

De el tiempo en que Mexico se fundo, y de la/ gran riqueza que ay en sus montes y comarca, y de sus calidades; y de otras cosas que ay en esta tierra./

Entraron a poblar esta tierra los Mexicanos segun que por sus libros se halla, y por memorias que tienen en libros muy de ver/, de figuras y carateres muy bien pintadas, las quales tenian por/ memoria de sus antiguedades, asi como lynajes, guerras, vençimientos y otras muchas cosas de esta calidad dignas que memoria/, por los quales libros se halla que los mexicanos vinieron a es/ta Nueva España contando hasta este presente año de mil y quinientos/ y quarenta, quatrocientos y quarenta y ocho años/ya que se hedifico/ Temistitlan dozientos y quarenta años, y hasta oy no se a podido/ saber ni averiguar que jente ayan sido estos mexicanos, ni de adonde/ ayan traydo orijen, lo que por mas çierto se tuvo algun tiempo, fue/ que avian venido de un pueblo que se dize Teoculhuacan, que los españoles nonbran Culiacan. Esta este pueblo de Mexico dozientas/ leguas; mas despues que este pueblo de Culiacan se descubrio y con/quistó, hallase ser de muy diferente lengua de la que hablan los/ naturales de Mexico, y demas de la lengua ser otra; tampoco/ en ella hubo memoria por do se veyese ni aun sospechase aver/ salido los mexicanos de Culiacan. La lengua de los mexicanos es/ la de los naturales./

Mexico en el tiempo de Moteçuma, y quando los españoles vinieron/ a ella, estava toda muy çercada de agua, y desde el año de mil y/ quinientos y veynte y quatro siempre aydo menguando. Entonçes por/ solas tres calçadas podian entrar a Mexico: por la una es a el/ poniente salyan a tierra firme a media legua, porque de esta/ parte esta Mexico çercana a la tierra; por las otras dos calçadas que son a el mediodia y a el norte, por la que esta a medio/ dia avian de yr çerca de dos leguas, y por la otra del norte/ avian de yr una legua hasta salyr a tierra firme. De la parte/ de oriente esta çercada toda de agua y no ay calçada nin/guna. Estava Mexico muy fuerte y bien hordenada, porque tenia unas calles de agua anchas y otras calles de casas. Una calle de casas y otra de agua; en la hazera de las casas pa/sava o yva por medio un callejon o calle angosta a la qual/ salyan las puertas de las casas; por las calles de agua yvan/ muchas puentes que atravesavan de una parte a otra; de mas/ de esto tenia sus plaças y patios delante de los templos del demonio/, y de las casas del señor. Avia en Mexico muchas cales/ o barcas para servicio de las casas y otras muchas de tratantes/ que venian con bastimentos a la çiudad y todos los pue

blos de la/ rredonda que estan llenos de barcas que nunca cesan de entrar y / salir a la ciudad, las cuales eran ynumerables. En las cal/çadas avia puentes que façilmente se podian alçar, y para/ guardarse de la parte del agua eran las barcas, que digo que eran/ sin quento porque hervian por el agua y por las calles. Los / moradores y jente era ynumerable. Tenia por fortaleza/ los templos del demonio y las casas de Motecçuma, señor/ principal, y las de los otros señores, por-que todos los señores sujetos a/ Mexico tenian casas en la ciudad, porque rresidian mucho en / ella, que por gran señor que fuese, holgava de tener palaçio a/ Motecçuma; y si de esto algun señor tenia asençion, era/ solo el de Tezcuco. Para yndios no era poca ni mala su mu/niçion, porque tenian muchas casas de varas con sus puntas/ de pedernal, y muchos arcos y flechas, y sus espadas de palo/ largas hechas de un palo muy fuerte, enxeridas de peder/nales acutisimos, que de una cuchillada cortavan çerçen el/ pescueço de un cavallo; y de estos mesmos pedernales tenian unos como lançones. Tenian tambien muchas hon/das que quando començavan a disparar juntamente las/ hondas y las frechas y las varas, pareçia lluvia muy espesa/; y asi estava tan fuerte esta ciudad que pareçia no bastar poder/humano para ganalla, porque demas de su fuerça y muniçion/ que tenia, era cabeça y señora de toda la tierra, y el señor de ella/ Motecçuma gloriavase en su silla y en la fortaleza de su ciudad,/ y en la mochedunbre de sus vasallos, y desde alla enbiava mensa/jeros por toda la tierra, los quales eran muy abedeçidos y servi/dos. Otros de lexos oyda su potençia y fama venian con presentes/ a darle la obidiençia. Mas contra los que se le rrevelavan o no o/bedeçian sus mandamientos y a sus capitanes que por muchas par/tes enbiava, mostravase muy severo vengador. Nunca se a/via conoçido ni oydo en esta tierra señor tan temido y obedeçi do/ como Motecçuma, ni nadie asi avia ennobleçido y fortaleçido/ a Mexico; tanto que de muy confiado se engaño, porque nunca/ el ni ningun otro señor de los naturales podian ni pudieran cre/er que avia en el mundo tan bastan te poder que pudiese tomar/ a Mexico, y con esta confiança rreçibieron en Mexico a los es/pañoles, y los dexaron entrar de paz, y estar en la ciudad, diziendo/; "Quando los quisieremos echar de nuestra ciudad y de toda la / tierra sera en nuestra mano; y quando los quisieremos matar/ los mataremos, que en nuestra voluntad y querer sera. Pero Dios/ entrego la gran ciudad en las manos de los suyos, por los/ muy grandes pecadós y abominables cosas que en ella se cometi/an; y tambien en esto es mucho de notar la yndustria y/ ardid ynaudito que don Hernando Cortes, Marques del Valle, tu/vo en ha zer los vergantines para tomar a Mexico,(1) porque/ sin ellos fuera cosa

1. Es en Texcoco donde Cortés armó los "bergantines" cuyas piezas había he cho Transportar desde Tlaxcala. Actualmente existe un letrero en campo abierto que conmemora el acontecimiento. En 1941 Steck (op. cit. p. 273) fotografió ese letrero cuya leyenda es: "Derrotado Hernán cortés. La No che Triste (30 de junio de 1520), se retiro a Tlaxcala regresando a este lugar con 20,000 indios aliados, poniendo sitio a la Gran Tenochtitlan, defendida por 20,000 hombres. El 5 de abril de 1521 botó sus 18 berganti nes y 6,000 canoas para atacar la Gran Tenochtitlan. 93 días duró el sitio Despues de desigual, heroica y fiera lucha, el Emperador Cuauhtémoc (biz nieta de Netzahualcoyotl) cayó prisionero por el Conquistador y le dijo: "Defendí mi reyno, como tú lo hicieras con el tuyo; y puesto que no morí defendiendolo, toma tu puñal y mátame". "Esta inscripción, prosigue Steck, se basa en la relación de Cortés mismo en su 3a. Carta de Relación al Em perador, firmada en Coyoacán el 15 de mayo de 1522, y en la relación de

ynposible ganalla, segun estava fortaleçida. Çiertamente esto que digo, y la determinaçion que tuve, y el/ animo que mostro quando echo los navios en que avia venido a el/ traves, y despues quando le echaron de Mexico y salyo desba/ratando, y esos pocos compañeros que le quedaron, todos heridos/, no tomar ni arrostrar a la costa por mucho que se lo rrequerian/, y como se huvo sagaz y esforçadamente en toda la conquista/ de esta Nueva España, cosas son para le poder poner en el/ paño de la fama, y para ygualar y poner su persona a el/ parangon con qualquiera de los capitanes y rreyes y en/peradores antiguos, porque ay tanto que dezir de sus proezas/ y animo ynvencible, que de solo ello se podia hazer un gran libro./ Algunas vezes tuve pensamiento de escrevir y dezir algo de las / cosas que ay en esta Nueva España, naturales y criadas en/ ella, como de las que an venido de Castilla, como se an hecho en/ esta tierra; y veo que aun por falta de tiempo esto va rremendado/, y no puedo salyr bien con mi yntinçion en lo començado/, porque muchas vezes me corta el hilo la nesçe sidad y caridad/ con que soy obligado a socorrer a mis proximos, a quien soy conpe/lido a consolar cada ora. Mas ya que he començado, rrazon/ sera para dezir algo de estos montes, que dixen ser grandes y rri/cos. De la gran deza ya eata dicho; diremos de su rriqueza y/ de la que ay en ellos, y en los rrios que de ellos salen, que ay mucho/ oro y plata, y todos los meta les y piedras de muchas ma/neras, en espeçial turquesas y otras que aca se dizen chalchiuilt./ Las finas de estas son esmeraldas. En la costa de estos montes / esta la yala de las perlas, aunque lexos de esta Nueva España, / y es una de las grandes rriquezas del mundo. Ay tambien alun/bres y pastel, la simiente de lo qual se traxo de Europa/ y entre estos montes se ha ze en extremo muy buena, y se/ coje mas vezes y de mas paños que en ninguna parte de Europa./ Ay tambien muchs brasil y muy bueno./

La tierra que alcançan estas montañas, en espeçial lo que llaman/ Nueva España o hasta el Golfo Dulçe, çierto es preçiosissima/; y si la huvieran plantado de plantas que en ella se harian muy/ byen, como son viñas y olyvares, porque estos montes ha/zen muchos valles y laderas y quebradas, en que se harian es/tremadas viñas y olivares. En esta tierra ay muchas çar/çamoras; su fruta es mas gruesa que la de Castilla. Ay en muchas/ partes de estos montes parras bravas muy gruesas, sin se/ saber quien las aya plantado, las quales echan muy lar/gas vastigas, y cargan de muchos rrazimos, y vienen a se ha/zer huvas, que se comen verdes; y algunos espafioles hazen/ de ellas vinagre; y algunos an hecho vino aunque a sido muy / poco. Dase en esta tierra mucho algodón y muy bueno./ Ay mucho cacao, que la tierra a donde se da el cacao tiene de ser/ muy buena; y porque este cacao es comida, y bebida, y no/neda de esta tierra, quiero dezir que cosa es y como se cria./

El cacao es una fruta de un arbol mediano, el qual luego co/mo le plantan, de su fruto (que son unas almendras casi como/ las de Castilla,) sino que bien granado es mas grueso. En sen/brandolo ponen par del otro arbol que creçe en lo alto y le va/ haziendo sombra, y es como madre del cacao. Da la fruta en unas/ maçorcas, con unas tajadas señalizadas en ella como melo/nes pequeños, Tiene cada maçorca de estas comunmente/ treynta granos o almendras de cacao, poco mas o menos;/ comese verde desque se comien

Bernal Días del Castillo, Cap. 157 de su Hist. Verdadera de la Conq. de la N. España. La historia de la Noche Triste y la rendición de Cuauhtémoc a Cortés está emocionantemente relatada por W. H. Prescott en su Clásico "The Conquest of Mexico, Book V, chap. III; Book VI, chap. VIII".

gan a cuajar las almendras, y es/ sabroso; y tambien lo comen seco, y es to pocos granos y pocas/ veces; mas lo que mas jeneralmente del se husa es para mo/neda y corre por toda la tierra. Una carga tiene tres/ numeros; vale y suma este numero ocho mil, que los yndios/ llaman xicpile; una carga son XXIIII mil almendros o caca/os. A donde se recoje vale la carga çinco o seys pesos de oro; llevan/dolo la tierra adentro, va creçiendo el preçio; y tambien sube/ y baxa conforme a el año, porque en buen año multiplica mu/cho; grandes frios es causa de aver poco, que es muy delicado. Es / este cacao una bebida muy jeneral, que molydo y mezclado con / mayz y otras semillas tambien molydas, se beve en toda la/ tierra, y en esto se gasta en algunas partes; lo hazen byen/ hecho; es bueno; es bueno y tienese por muy sustançial bebida./

Hallanse en estos montes arboles de pimienta, la qual difiere/ de la de Malacar porque no rrequema tanto ni es fina, pero/ es pimienta natural mas donzel que la otra. Tambien ay ar/boles de canela. La canela es mas blanca y mas gorda. Ay/ tambien muchas montañas de arboles de lyquidanbar. Son/ hermosos arboles y muchos de ellos muy altos. Tienen la/ hoja como hoja de yedra; el licor que de ellos sacan llaman los/ españoles lyquidanbar; es suave en olor y mediçinable/ en virtud, y de preçio entre los yndios. Los yndios de la Nue/va España mezclanlo con su mesma corteza para lo cuajar/, que no lo quieren lyquido, y hazen unos panes enbueltos en u/nas hojas grandes. Husan de ello para olores y tambien curan con ello algunas enfermedades. Ay dos jeneros de ar/boles de que sale y se haze el balsamo, y de ambos jeneros se/ haze mucha cantidad; del un jenero de estos arboles, que se / llama chiloxuchil, hazen el balsamo los yndios, y lo/ hazian antes que los españoles viniesen. Este de los yndios es algo mas odorifero y no torna tan prieto como/ el que hazen los españoles. Estos arboles se dan en las rribe/ras de los rrios que salen de estos montes hazia el mar del Norte, / y no a la otra vanda; y lo mesmo es de los arboles de donde/ sacan el lyquidanbar, y del que los españoles sacan el balsa/mo. Todos se dan a la parte del norte, aunque los arboles del/ lyquidanbar y del balsamo de los españoles, tambien los/ ay en lo alto de los montes. Este balsamo es preçio/-so, y/ curan y sanan con el muchas enfermedades. Hazese en pocas/ partes. Yo creo que es la causa que aun no an conoçido los ar/boles, en espeçial aquel chiloxuchil que creo que es el mejor/ porque esta ya experimentado./

De jenero de palmas ay diez o doze espeçies, las quales yo/ he visto algunas de ellas llevar datiles; yo creo que si curasen/ y adobasen serian buenos. Los yndios como son pobres los co/men asi verdes, sin curar se mucho de los curar. Hallanlas/ buenas porque las comen con salsa de hanbre. Ay cañafisto /- los bravos que si los enxiriesen se harian buenos, porque/ aca se hazen bien los otros arboles de la cañafistola. Este/ arbol plantaron en la ysla Española los flayres menores, / primero que otra persona los plantase; y aca en la Nueva/ España los mesmos flayres an plantado casi todos los/ arboles de fruta, y persuadieron a los españoles para que/ plantasen ellos tambien, y enseñaron a muchos a/ enxerir, lo qual a sido causa que ay muchas y muy buenas/ huertas, y a de aver muchas mas, porque los españoles/, visto que la tierra produze çiento por uno de lo que en ella/ plantan, danse mucho a plantar y a enxerir buenas/ frutas y arboles de estima. Tambien se an hecho palmas de los datiles que an traydo de España, y en muy breve/ tiempo an venido a dar fruto. Hallase en estas montañas/ rruyponçe, y algunos dizen que ay rruybarvo, mas desta/ averiguado. Ay otras muchas rrayzes y yervas mediçinales/ con que los yndios se curan de diferentes y diversas enfermedades, y tienen espiriençia de su virtud. Ay unos arboles/ medianos que echan unos erizos como los de las castañas, / si no que no son tan grandes ni tan asperos, y de dentro es/ tan llenos de grana colorada; son los granos tan grandes/ como los de la simiente del culantro. Esta grana mezclan/ los pintores con la otra que dixere que es muy buena,

que se llama/ necheztili, de la qual tambien ay alguna en estos montes./ Ay muchos morales y moreras. Las moras que dan son muy/ menudas. Poco tiempo a que se dan a criar seda. Dase muy byen y/ en menos tiempo que en España. Ay mucho aparejo para criar/ mucha cantidad andando el tiempo, y aunque se comienza acra,/ ay personas que sacan trezientas y quatrocientas lybras; y aun/ me dizen que ay persona que en este año de quinientos y quarenta/ sacara mil lybras de seda. De la que aca se a sacado se a teñido/ alguna y sube en fineza, y metida en colada no desdize/ por la fineza de las colores. Las mejores colores de esta tierra/ son colorado y azul y amarillo. El amarillo que es ^{de}peña/ es lo mejor. Muchas colores hazen los yndios de flores, y/ quando los pintores quieren mudar de pinzel de una color/ en otra, limpian el pinzel con la lengua por ser las colores hechas de çumos de flores./

Ay en estas montañas mucha çera y miel, en especial/ en Campech. Dizen que ay alli tanta miel y çera y tan buena/ como en Zafi, que es en Africa. A este Campech llamaron los/ españoles, a el principio quando vinieron a esta tierra, Yu/catan, y de este nonbre se llamo esta Nueva España Yucatan;/ mas tal nonbre no se hallara en todas estas tierras, si/ no que los españoles se engañaron quando alli allegaron/, porque hablando con les yndios de aquella costa, a lo que los españoles preguntavan, los yndios rrespondian "tectetan, Tec/tetan," que quiere dezir "no te entiendo," "no te entiendo"; los/ cristianos cerrronpiendo el vocablo y no entendiendo lo que los/ yndios dezian, dixeron "Yucatan se llama esta tierra" y lo/ mesmo fue en un cabo que alli haze la tierra, a el qual tambien/ llamaron cabo de Catoch, y catoch, en aquella lengua quiere / dezir cosa./

CAPITULO NUEVE.

En el qual prosigue la materia/ de las cosas que ay en la Nueva España, y en los mon/tes que estan a la rredonda de Mexico./

Es tanta la abundancia y tan grande la rriqueza y fertilidad/ de esta tierra, llamada la Nueva España, que no se puede creer/; mas lo mas y mejor de ella, y la que mas ventaja haze a todas/ las otras tierras y provinçias son aquellos montes y corona de/ sierras, que como esta dicho estan a la rredonda de la çidad de/ Mexico, en los quales se halla en abundancia todo lo que es/ta dicho y mucho mas; y demas de las muchas maneras de/ arboles, y plantas y yervas virtuosas que en ellos se hallan, / tienen en si tres calydades o diferencias de tierra; porque en/ el medio en las cumbres es fria, pero no tanto que se cubra de/ nieve, sino es en unas sierras altas que se hazen çerca de el/ camino que va de la Vera Cruz para Mexico, o en algunas o/tras puntas de sierras, que se cuaja algun poco de nieve en/ años fuertes y tempestuosos y de mucho frio. En estos al/-tos ay pinares muy grandes, y la madera es en extremo/ buena, y tan hermosa que quando la labran pareçe de na/ranjo o de box. De lo alto baxando ha zia la costa del nor/te va todo tierra templada, y mientras mas va y mas / se açerca a la costa es mas calyente. Esta parte del norte/ es muy fresca y

2. Diez años más tarde dos indios graduados en el Colegio de Tlaltelolco prepararon en latín, bajo la dirección de algunos franciscanos, el Herbario Azteca. (Cfr. Steck, op. cit. p. 276.)

muy fertil, y lo mas del año o llueve o mollyna, o en lo alto de las sierras ay nieblas. Ay muchos jeneros de arboles no conocidos hasta aora por los españoles; y como son diversos jeneros y de hoja muy diferente los unos de los otros, hazen las mas hermosas y frescas montañas del mundo. Es muy propia tierra para hermitaños y contenplativos, y aun creo que los que bivieren antes de mucho tiempo an de ver que como esta tierra fue otra Ejiro en ydolatrias y pecados, y despues florecio en gran santidad, bien asi estas montañas y tierra an de florecer, y en ella tiene de aver hermitaños y penitentes contenplativos; y aun de esto que digo comienza ya a aver harta muestra, como se dira adelante en la quarta parte de esta narracion o ystoria. Si Dios fuere servido de sacalla a luz; por tanto noten los que bivieren y veremos como la cristiandad a venido desde Asia que es en oriente, a parar en los fines de Europa que es en nuestra España, y de alli se viene a mas andar a esta tierra que es en lo mas ultimo de Occidente; (2) pues, por aventura es torvallo a la mar?, no por cierto, porque la mar no haze division ni apartamiento a la voluntad y querer del que la hizo. Pues no allegara el querer y gracia de Dios hasta adonde allegan las naos? Si, y muy mas adelante, pues en toda la rredondez de la tierra a de ser el nombre de Dios loado, y glorificado y en salçado; y como florecio en el principio la yglesia en Oriente, que es el principio del mundo, bien asi aora en el fin de los siglos tiene de florecer en Occidente, que es fin del mundo.

Pues tornando a nuestro proposito digo que ay en esta tierra sierras de yeso muy bueno, en especial en un pueblo que se dize Cuzclatlan. En toda la tierra lo ay, pero es piedra blanca de la qual se a hecho y sale bueno; mas esto que digo es de lo de los espejos, y es mucho muy bueno. Ay tambien fuentes de sal biva, que es cosa muy de ver los manantiales blancos que estan sienpre haziendo unas venas muy blancas, que sacada la agua y echada en unas eras pequenas y encaladas y dandoles el sol, en breve se buelven en sal.

Entre muchas fruttas que ay en estos montes y en toda la Nueva España es una que llaman avacatl. En el arbol parece y asi esta colgando como grandes brevas, aunque en el sabor tiran a piñones. De estos avacates ay quatro o cinco diferencias: Los comunes y jenerales por toda esta tierra y que todo el año los ay, son los ya dichos que son como brevas, y de estos se a hecho ya azeyte y sale muy bueno, asi para comer como para arder; otros ay tan grandes como muy grandes peras, y son tan buenos

1. Si Motolinia escribió esta parte de su "narración o ystoria", no sabemos su paradero. Puede que tratara esta 4a. parte lo relativo a Juan Diego y a las apariciones de que fue objeto diez años antes de esto escribir el famoso misionero. No pudo estar en la copia MS, de El Escorial, porque el copista, además no dejar página en blanco al final de cada una de las dos primeras partes, nos dejó 7 líneas escritas en el folio final donde se remata, no sólo la 3a. parte, sino la obra toda de Motolinia.

Debajo de las siete líneas está el sello de la Biblioteca, forma ovalada, con la inspiración en derredor del escudo real que dice: "Real Bibliotheca de Sn. Lorenzo". Lo restante de la página está en blanco. En el MS. Mexicano, debajo de las palabras "que se sepa" hay el vocablo "fin" escrito con fantasía.

Consiguientemente si la 4a. parte se escribió, no se insertó a continuación de las otras tres.

2. M. C.: Es en lo mas ultimo de Occidente. 94 - 1ª - 7a.

M. E.: Es en la mal ultimo de Occidente. 131 - 1ª - 22a.

que creo que es la mejor fruta que ay en/ la Nueva España en sabor y en virtud; otros ay mayores/ que son como calabazas pequeñas, y estos son de dos mane/ras: los unos tienen muy grande hueso y poca carne/; lo otros tienen mas carne y son buenos. Todos estos/ tres jeneros de grandes se dan en tierra bien calyente/; otros ay muy pequeñitos, poco mas que azeitunas cordove/sas, y deste nonbre pusieron los yndios a las azeyru/nas quando aca las vieron, que las llamaron avacates pequeños./ Esta es tan buena fruta que se da a los enfermos. Destos/ se abstienen los yndios en sus ayunos por ser fruta de sus/tañcia. Digo de todos estos jeneros de avacates comen / los perros y lo gatos mejor que gallinas, porque yo he/ visto que despues de un perro harto de gallina darle ava/cates y comellos de muy buena gana, como un hombre har/to de carne que come una azeituna. El arbol es tan grande/ como grandes perales, la hoja ancha y muy verde, huele/ muy byen; es buena para agua de piernas y mejor para/ agua de barvas./

Otras muchas cosas se hallan aguas vertientes de estas mon/tañas a la costa del norte, y he notado y visto por espiri/ençia, que las montañas y tierra que esta hazia el norte y go/zan de este viento aquilo, esta mas fresca y mas frutifera/ la tierra adentro, hazia la parte del sur y po niente. En estos/ mismos montes es tierra seca, y no lleve sino quando es el tiempo de las aguas, y aun menos que en las otras partes de esta/ Nueva España; y asi es muy grande la diferençia que ay de la/ una parte a la otra, porque puesto uno en la cumbre de los mon/tes de la parte del norte, como esta dicho, que lo mas del año llue/ve o mollyna o niebla, tiene cubiertas las puntas de las/ sierras; y de la otra parte, a un tiro de balles ta poco mas,/ esta lo mas del tiempo seco, lo qual es muy de notar que en tan po/co espaçio aya tan grandes extremos./

En esta parte seca se hallan arboles diferentes de los de la otra/ parte, como es el guayacan, que es un arbol con que se curan/ los que tienen el mal de las buvas, que aca se llaman las ynfini/tas; yo creo que este nonbre an traydo soldados y jente plati/ca que de poco an venido de Cas tilla. Acra de poco tiempo aca an/ hallado una yerva que llaman la çarçaparrilla; con la agua/ desta se an curado muchos y sanado de la mesma en ferme/dad. De esta çarçaparrilla ay mucha./

Y porque seria nunca acabar si huviese de esplicar y par/ticulari zar las cosas que ay en estos montes, digo que en la/ costa que es tierra calyente, conforme a las yslas, aqui se ha/llan todas las cosas que ay en una Española y en las otras/ Yslas, (3) y otras muchas que alla no ay, asi de las naturales/ como de las traydas de Castilla; aunque es verdad que no se an/ aca criado tantos arboles de cañafistola, ni tantas ca/ñas de açucar, pero podriase criar y mucho mas que alla/; porque de mas de algunos ynjenios que ay hechos, son los yn/dios tan amigos de cañas de açucar para las comer en caña,/ que an plantado muchas que se dan muy bien, y los yn-dios mejor/ a ella, y las venden en sus mercados todo el año como otra/ qual quiera fruta. En la tierra adentro lo que ella en si tenia,/ y con lo que se a traydo de España, y ella en si es capaz de produzir/ y criar, tiene aparejo para frutificar todo lo que ay en Asia/, y en Africa y en Europa, por lo qual se puede llamar otro/ Nuevo Mundo. Lo que esta tierra rruega a Dios es que de mucha/ vida a su rrey y muchos hijos, (4) para que le de un ynfante que la se/ñoree, y ennoblezca, y prospere, asi en lo espiritual co mo en lo/ tenporal, porque en esto le va la vida; porque una tierra tan gran/de y tan rremota y apartada no se puede de tan lexos bien/ gobernar,

3. M. C.: Que ay en una española ; en las otras yslas...: 95 - 1^a - 4a.

M. E.: Que ay la española y en las otras hislas.....: 132 - 1^a - 27a.

ni una cosa tan divisa de Castilla y tan apartada, no puede perseverar sin padecer gran desolacion y muchos trabajos, y yr cada dia de cayda por no tener consigo/ a su principal cabeza y rrey, que la gobierne y man tenga en jus/tiçia y perpetua paz, y haga merçed a los buenos y leales va /sallos, castigando a los rrebeldes y tiranos que quieren husur/par los bienes del patrimonio rreal./

CAPITULO DIEZ.

De la abundancia de rrios y aguas que/ ay en estos montes, espe cial de dos muy notables fuentes/; (1) y de otras particularidades y caly dades destes/ montes; y de como los tigres y leones an muerto/ mucha gente./

La mayor nesçesidad que la tierra tiene y lo que la haze ser bue na/ es tener abundancia de agua, de la qual ay mucha en es/tos montes, asi de la que llueve del çielo, de la qual muy a menudo/ es rregada, como de fuentes y manantiales, que de todo es/ abundantissima. Digo a la parte del norte y mediodia/, que son tantos los arroyos y rrios que por todas partes corren/ de estos montes, que en la verdad me aconteçio en espaçio/ de dos leguas contar veynte y çinco rrios y arroyos, y/ esto no es en la tierra a donde mas agua avia, sino asi/ acaso yendo de camino se me antojo de con tar los rrios/ y arroyos que podria aver en dos leguas, para dar/testimonio de la verdad; y halle estos XXV rrios y arro/yos que digo, y por otras mu chas partes de estos montes/ se hallara esto que digo y mucho mas, porque es la tierra/ muy doblada./

Ay en toda esta Nueva España muy grandes y muy hermosas/ fuentes, y algunas de ellas tan grandes, que luego como/ naçen de una fuente se ha ze un rrio, y esto he yo visto en/ muchas partes, entre las quales dos me parecen ser/ dinas de memoria, y para dar gloria y alabar a el Señor/ que las crio, porque todos los españoles que las an visto les/ a sido mucha ma teria de alabar y bendezir a Dios que tal/ crio, y todos dizen y confiesan no aver visto semejante/ cosa en todas las partidas que an andado. Anbas naçen/ a el pie de estos montes y son de muy jentil y clara agua/. La una llaman los españoles la fuente de Auliçapa, porque/ naçe en un pueblo que se llama de aquel nonbre, que en nuestra lengua/ quiere dezir agua blanca, y asi lo es muy clara y sale/ con mucho ynpetu, La otra fuente esta en un pueblo que/ se llama Aticpac. Esta es una fuente rredonda tan grande/ que una persona tendra que-hazer con un arco echar un bodoque/ de la una parte a la otra; es en el medio muy honda y por / las orillas tiene siete o ocho estados de agua, y esta en toda/ ella el agua tan clara que en to das partes se vee el suelo,/ o por mejor dezir, la piedras, porque naçe de entre unas gran/des piedras y peñas; y veese todo tan claro como si fuese/ a medio estado. Luego desde la fuente sale tanta agua/ que se haze un grande rrio ancho y lleno de pescado, y en el/ mesmo naçimiento ay muchos peçes y buenos. Esta fuente que/ digo naçe a el pie de dos sierras, y tiene ençima

4. Querria el autor que alguno de los Infantes viniese a regir esta Nueva España en nombre del Rey? - El Plan de Iguala tambien lo proponia. El Conde de Aranda, politico sagaz, no propuso a Carlos III cosa muy diferen te.

- - - - - 0 - - - - -

1. M. C.: Especial de dos muy notables fuentes.

M. E.: En especial de dos muy notables fuentes...: 132 - 2^a - 23a.

de sí un muy/ notable y hermosísimo peñon de muy graciosa arboleda,/ que ni pintado, ni como dizen, hecho de çera no podia ser mas/ lyndo, ni mas entallado, ni mejor proporcionado. Es/ por debaxo muy rredondo, y va subiendo y ensangostandose/ yguualmente por todas partes. Tendra de altura mas de / çien estados; y asi en el peñon como en la fuente avia/ antiguamente grandes sacrificios, como en lugares nota/bles. Es, çierto, cosa muy de mirar y de grande admiraci/oa, ver algo desviado unos montes tan altos y tan grandes/ que parece cosa ymposible que por alli pueda pasar rryo;/ y alla en lo profundo da Dios a los rrios sus canales y cursos/ ya anchas, ya llanas, angostas y apretadas. En partes co/rren con gran mansedumbre, y por otras partes corren con/ tanta furia que ponen temor y espanto a los que los miran,/ de verlos yr por entre altas y grandes rrocas de peña tajada/, y ver entrar un grande rrio por muy estrecha canal. Otras/ vezes haze caer los rrios de tan grande altura que apenas se/ vee lo profundo, ni ay quien se ose açercar a lo mirar; y si al/gun monte se le pone delante, con su furia lo mina y barren/, y haze paso por donde pueda colar y pasar su furia a la otra/ parte, dexando ençima hecha puente firme y segura del/ mesmo monte, por donde sin peligro se pueda pasar. En lo al/to de estos montes y en lo baxo todo es tierra poblada, y tambien/ en rriberras de los rrios; y por las laderas ay poblaciones/ vistosas de lexos, que adornan y hermosean en gran manera/ toda aquella comarca./

Quando los flayres salen de sus monesterios, y van a predicar/ y a baptizar por los pueblos que stan en estos montes que estan/ desviados de los monesterios, luego como por la tierra se/ sabe salen a el cami no los señores de los pueblos, o enñian/ a ellos sus mensajeros de XXX y XL leguas, a rrogarles que/ vayan a sus pueblos a baptizar a mucha jente que los estan es/perando para que les enseñen la palabra de Dios. Los unos/ pueblos estan en lo alto de los montes, otros estan en lo pro/fundo de valles, y por esto los flayres es manester que su/ban a las nuves, que por ser tan altos los montes estan/ sienpre llenos de nuves; y otras vezes tienen de abaxar a los a/bismos, y como la tierra es muy doblada y con la humedad por/ muchas partes llena de lodo y rresbaladeros aparejados/ para caer, no pueden los pobres flayres hazer estos caminos/sin padeçer en ellos grandisimos trabajos y fatigas. Yo soy/ çierto que los que esta tierra anduvieron, que se les acuerde bien de/ lo que digo, y confiesen y digan ser todo esto verdad. Con todo esto/ los flayres los van a buscar, y a administrar los sacramentos, y predicalles (2) la palabra y evanjelyo de Jesucristo, porque viendo/ la fe y nesçesidad con que lo demandan, a que trabajo no se pondran/ por Dios y por las animas que El crio a su ymajen y semejança, / rredimio con su preçiosa sangre, por los quales El mesmo/ dize aver pasado dias de dolor y de mucho trabajo?./

Los pueblos que estan mas abaxo de la costa, en sabiendo que los/ flayres andan visitando, luego van a los rreçibir y a llevar/ en acales o barcas en que vengan a sus pueblos, que la tierra/ hazia la costa en muchas partes se manda por los rryos,/ por estar perdidos los caminos por la falta de la jente por/que esta muy despoblada, segun lo que solya ser bien poblada / y abundante de jente, que por una parte los grandes tributos/ y servicios, y casas que hazian a los españoles lexos de sus/ pueblos, y esclavos que sacaron y los hizieron sin lo ser, y en o/tras partes guerras y entradas que los españoles hizieron, an/ quedando pocos yndios; y por otra parte los tigres y leones/ an comido mucha jente, lo qual no salyan hazer antes/

2. M. C.: Los van a buscar, y a administrar los sacramentos, y predicalles...
96 - 2^a - 8a.

M. E.: Los van a buscar, y a administrar los sacramentos, y predicalles...
134 - 1^a - 13a.

que los españoles viniesen. La causa de esto se cree que es quando/ la jente era mucha, los tigres y leones no osavan salyr ni/ vaxar de las montañas altas a lo baxo, y despues encarni/çaronse en los yndios que morian por los caminos, o fue/ por permission de Dios porque quando todos los otros pueblos/ de la tierra rreçebian la fe y el baptizmo, entonçes tanbi/en fue rrazon que ellos despertaran y buscaran a el ver/dadero Dios y no lo hizieron. Aconteçioles a estos como a los / jentiles advenedizos que poblaron a Samaria, que porque no temie/ron a Dios ni le adoraron, mando Dios a los leones que descendie/sen de las montañas y los matasen y comiesen. De esta manera/ aca en este tiempo que digo, los leones y tigres salyan a los pueblos de / las costas, y mataron y comieron muchos yndios y algunos/ españoles a bueltas, tanto que casi se despoblaron muchos pue/blos, y a los yndios les fue forçado a desanparar la tierra, y los que/ quedaron en ella morar juntos, y hazer çercados y palanques, y/ aun con todo esto si de noche no se velavan no estaban seguros./

Otros pueblos vi yo mesmo que los moradores de ellos cada noche/ se acojian a dormir en alto, que ellos tienen sus casillas de paja,/ armadas sobre quatro pilares de palo, y en aquella concavidad/ que cubre la paja se haze un desvan o barbacoa çerrado por todas/ partes, y cada noche se suben alli a dormir y alli meten consigo/ sus gallinas, y perrillos, y gatos, y si algo se les olvida de ençerrar/ son tan çiertos los tigres y leones que comen todo quanto aba/xo se olvida; pero estan ya tan diestros los perros y gatos y/ aves, que venida la tarde todos se ponen en cobro sin que sea menester/ tañer a queda, porque todos tienen cuydado de ponerse en cobro/ con tiempo, so pena de la vida y de ser comidos de los leones y tigres./ Despues que se an baptizado y se confiesan y an hecho yglesias, a/ çesado mucho la crueldad de aquellas animalias./

Los españoles, para defender y conservar a sus yndios, buscaron/ buenos perros que truxeron de Castilla,(3) con los quales an muerto/ muchos tigres y leones. En un pueblo que se dize Chocaman se an/ muerto por cuenta çiento y diez tigres y leones (4); y en otro pueblo/ que se dize Amatlan, el yndio señor de este pueblo huvo dos perros/ de los de España. El uno de ellos era muy bueno. Con los quales a/ muerto çiento y veynte leones y tigres. Yo vi muchos de los pe/llejos. Quando los matan es menester ayudar a los perros/, porque en estas partes los tigres y leones, en viendose acosados/, luego se encaraman por los arboles, y para echarlos aba/xo (5) es menester frecharlos, porque muchas vezes no alcançan/ con una larga lança a donde ellos se encaraman, porque suben/ por un arbol como un gato. Quando algunos caminan en con/pañia por estas tierras y duermen en el campo hazen a la rre/donda de si muchos fuegos, porque los leones y tigres tienen/mucho temor a el fuego y huyen de el; por estas causas dichas/ lo mas del trato y camino de los yndios en aquella tierra es por/ acales o barcas por el agua. Acale en esta lengua quiere dezir/ casa hecha sobre agua. Con estas navegan por los grandes rrios/ como son los de la costa, y para sus pesquerias y contrataçiones/; y con estas salen a la mar, y con las grandes de

3. M. C.: Perros que truxeron de Castilla. 97 - 1^a - 21a.

M. E.: Perros que truxieron de Castla. 134 - 2^a - 31a.

4. M. C.: An muerto por cuenta çiento y diez tigres y leones. 97 - 1^a - 22a.

M. E.: An muerto por cuenta çiento y diez tiguereç y leones. 135 - 1^a - 1a.

5. M. C.: Acosados, luego se encaraman por los arboles y para echillos aba/xo. 97 - 1^a - 28a.

M. E.: Acorsados, luego se encaraman por los arboles y para hecharlos a vajo... 135 - 1^a - 6a.

estas acales na/vegan de una ysla, y se atreven a atravesar algun/ golfo pequeño. Estas acales o barcas cada una es de una sola pie/ça, de un arbol tan grande y tan grueso como lo demanda la lon/jitud y conforme a el ancho que le pueden dar, que es de lo grueso del/ arbol de que se hazen; y para esto ay sus maestros como en Vizcaya/los ay los navios. Y como los rrios se van haziendo mayores, qu/anto mas se allegan a la costa son mayo res estos acales/ o barcas. En todos los rrios grandes de la costa y muchas le/guas la tierra adentro ay tiburones y lagartos que son bes/tias marinas; algunos quieren dezir que estos lagartos sean de los/ cocodrillos(6) Son algunos de tres braças en largo, y aun me dizen (7) que en algunas partes los ay mayores, y son casi de el grueso/ y cuerpo de un cavallo. Otros ay harto menores. A donde es/tos o los tiburones andan encarniçados, nadie osa sacar la/ mano fuera de la barca,(8) porque estas bestias son muy pres-tas/ en el agua, y quanto alcançan tanto cortan, y llevanse un/ hombre a-travesado en la boca. Tambien estos an muerto mu/chos yndios y algunos pocos españoles. Los lagartos salen fue/ra del agua y estan muy armados de su mesmo cuero, el qual/ es tan duro que no es mas dar en el con una lança o con una sae/ta, que dar en una peña. Las noches que los yndios duermen en/ el agua en aquellos acales no se tienen de descuydar, por te/mor de las bestias marinas; y por temor de los tigres y leones/ no osan salyr a tierra. Tambien hazen los rrios antes que entren/ en la mar muy grandes esteos y lagunas muy anchas, tanto / que de la una parte a la otra y a la rredonda casi se pierde la tierra/ de vista. Con temporal rrezio haze en estas lagunas grandes/ olas como en la mar, con tanta furia que si toma dentro algunos/ yndios que van a pescar en aquellos acales, los pone temor y ha/ze pelygrar algunos; de manera que, como dize San Pablo:"Todo este mundo esta lleno de barrancos y peligros, y lazos y asechanças, de lo qual todo lybra Dios a los que entienden y se o/cupan en su serviçio, como haze a los que entienden en la conversi/on de estos yndios, porque hasta oy se sabe que a ningun flayre a/yan muerto bestias bravas, aunque algunos se an visto entre/ ellas; ni a muerto ningun flayre en ninguna nao de las que an venido de España, ni se a perdido nao en que viniesen flay-res, proque/ Dios los guarda maravillosamente/.

CAPITULO ONZE.

En el qual prosigue la materia, y non/bra algunos grandes rrios que bajan de los montes y de su rriqueza. Trata algo del Peru./

Aviendo dicho algo de los montes aunque sumariamente, justo sera/ dezir algo de los rrios que en ellos salen, que son muchos y grandes, se/gun que parece por la carta del navegar, adonde claramente se/ vee su grandeza ser tanta, que de muchos de ellos se coje agua dulce/ dentro en

6. M.C.: Estos lagartos sean de los cocodrillos. 97 - 2º - 14a.

M. E: Estos lagartos sean de los cocodrillos .135 - 1º - 28a.

7. M.C.: Y aun me dizen. . 97 - 2º - 15a.

M.E.: Y aun me dize. . . 135 - 1º - 29a.

8. Este es el postrer vocablo del folio 135, parte primera, del MS. Escorialense. Nótase en él una escritura diferente de la de los folios restantes, inclusive de la que ostenta la segunda parte del mencionado folio 135. Las grafías parecen ser más modernas; presentan aspecto más uniforme y elegante que el resto del MS.; las cedillas no aparecen; antes de P apa-

la mar alta, y se navegan y suben por ellos/ muchas leguas; y todas sus riberas solyan ser muy pobladas/ de yndios; aunque aora en muchas partes y provinçias (1) las / conquistas y entradas que an hecho las armadas, an despo/blado mucho la tierra, y los yndios que an quedado, temerosos se/ an matido la tierra adentro. De estos rrios que digo, he visto algunos;/ pero de solo uno quiero aqui dezir, que ni es de los mayores ni de/ los menores; y por este se podra entender la grandeza que los/ otros deven tener, y que tales deven ser./

Este rrio de quien trato se llama en lengua de los yndios Papaloapa, y es buen nonbre, porque el papa y recoje en si muchos/ rrios. La tierra que este rrio rriega es de la buena y rrica que ay en toda/ la Nueva España,(2) y adonde los españoles echaron el ojo como a /tierra rrica; y los que en ella tuvieron rrepartimiento llevaron y sacaron/ de ella grandes tributos, y tanto la chuparon que la dexaron mas/ pobre que otra; y como estava lexos de Mexico, no tuvo valedo/res. A este rrio pusieron los españoles nonbre "El Rio de Alva/rado", porque quando vinieron a conquistar esta tierra, el ade/lantado Pedro de Alvarado se adelanto con el navio que traya/, y entro por este rrio arriba la tierra adentro. El principio de este/rrio y su naçimiento es de las montañas de Conguilica, aunque la prinçipal y mayor fuente que tiene es la que dixé de Aticpac. En/ este rrio de Papaloapa entran otros grandes rrios, como son/ el rrio de --- Quiuh-tepec, y el Vitizla, y el de Chinantla, y el de/ Queuhquepaltepec, y el de Tuztlan y el de Teuçiyuca; en todos/ estos rrios ay oro y no poco; pero el mas rrico es el de Vitizla./ Cada uno de estos rrios por ser grandes se navegan con acales, y / ay en ellos mucho pescado y bueno. Despues que todos entran/ en la madre hazese un muy hermoso rrio y de muy hermosa rribe/ra, llena de grandes arboledas. Quando va de avenida arranca/ aquellos arboles, que çierto es cosa de ver su braveza y lo que hinche/. Antes que entre en la mar rrebienta y hinche grandes esteos y/ haze grandes lagunas, y con todo esto quando va mas baxo lle/va dos estados y medio de altura y haze tres canales: la una/de peña, la otra de lama y la otra de arena. Es tanto el pes/cado que este rrio lieva que todos aquellos esteos y lagunas estan/ quajados, que parece hervir los peçes por todas partes; mu/cho avia que dezir de este rrio y de su rriqueza; y para que algon se vea quiero/ contar de un solo esteo que dura siete o ocho leguas, que se llama/ el estanque de Dios./

Este esteo o laguna que digo parte terminos entre dos pueblos/: a el uno llaman Queuhquepaltepec y a el otro Otlatitlan. Ambos/ fueron bien rricos y gruesos, asi de jente como de todo lo demas. Va / tan ancho este esteo como un buen rrio y es bien hondo; y aun/que lleva harta agua, como va por tierra muy llana, parece que no/ corre para ninguna parte. A el mucho pescado que en el ay/ suben por el tiburones, lagartos, bufeos. Ay en este esteo/ savalos tan grandes como toninas, y asi andan en

rece la M. Estos detalles son indicio de que esta página fue deteriorada por el tiempo y de que un amante de las letras recopió en el lugar mismo lo que juzgó ser de interés conservar a la posteridad.

1. M. C.: Aunq. aora en muchas partes y provinçias... 98 - 1º - 17a.
M. E.: Aunque agora en muchas partes y provinçias. 136 - 1º - 1a.

2. M. C.: Buena y rrica qe ay en toda la Nueva Esp^a. . - 98 - 1º - 27a.
M. E.: Buena y rrica que aay en toda la Nueva España .-136 - 1º - 11a.

ma/nadas y saltando sobre aguadas como toninas. Ay tambien/ de los savalos de España y de aquel tamaño; y los unos y los otros/ son de escama, y manera y nonbre los unos como los otros. Por/ este estero suben y se crián en el manatis o ralis; así/mesmo se çevan en este estero muchas aves de muchas ma/neras; andan muchas garças rreales y otras tan grandes/ como ellas, sino que son mas pardas y mas oscuras, y no de tan/ gran cuello. Andan otras aves como çigueñas, y el pico es/ mayor y es una cruel vis-arma; ay garçotas, muchas de las/ quales se hazen hermosos penachos, por ser las plumas mucho/ mayores que las garçotas de España; ay de estas cosa sin numero:/ alcatraçez, cuervos merinos; algunas de estas y otras aves/ somurgujando debaxo del agua sacavan muchas peçes;/ las otras menores aves que no saben pescar, estan esperando/ la pelea que los pescados grandes tienen con los menores, y los/ medianos a los pequeños, y en este tiempo como se desbarata/ el cardumen del pescado, yvan saltando los unos y los/ otros guareçiendose a la orilla; entonces se çevan las aves/ en los peçes que saltan y en los que se van a la orilla del agua, y/ a el mejor tiempo vienen de ençima gabilanes y halcones a/ sevarçe (sic) en aquellas aves que andan çevandose en los peçes/, y como son tantas, tienen bien en que se çevan. Lo uno y lo otro/ es tan de ver que pone admiracion ver como los unos se çevan/ en los otros, y los otros en los otros, y cada uno tiene su mata/dor. Pues mirando a la rribera y prados, ay muchos venados y conejos y liebres en grande abundançia,(3) mayormente/ venados, adonde vienen los tigres y leones a çevarse en ellos./ Demas de esto de una parte y de otra va muy jentil arboleda/, que demas de las aves ya dichas, ay unas como sierpes que los yndios llaman queuhquezpál, que quiere dezir sierpe de monte. A los / lagartos grandes llaman sierpe de agua. En las Yslas / llaman a las primeras yguanas. Estas andan en tierra,/ y entre tierra y agua; y parecen espantosas a quien no las/ conoçe. Son pintadas de muchos colores y el largo de seys/ palmos, mas y menos;(4) otras ay en las montañas y arbo/ledas que son mas pardas y menores; las unas y las otras/ comen en dia de pescado, y su carne y sabor es como de cone/jo. Estas salen a el sol y se ponen ençima de los arboles/, en espeçial quando haze dia claro./

En este estero y en el rrio ay otros muchos jeneros de aves,/en espeçial unas aves muy hermosas a que los yndios llaman/ teucachule,(5) que quiere dezir dios cachule. Estas, así por su/ hermosura como por su preçiosidad, los yndios las te/nian por dioses; toda la pluma que estas aves tienen es/ muy buena y fina, para las obras que los yndios labran/ de pluma y oro. Son mayores que gallos de Castilla. Entre/ otras muchas espeçies de patos y anades ay tambien unos ne/gros, y las alas un poco

3. M. C.: Conejos y liebres en grande abundançia. 99 - 1º - 16a.
M. E.: Conexos y liebres es grande abundançia. 137 - 1º - 3a.

4. M. C.: Largo de seys palmos mas y menos . 99 - 1º - 24a.
M. E.: Largo de seys mas y menos . . 137 - 2º - 12a.

5. La enmienda que a la palabra hace Ramírez, op. cit. p. 181, diciendo que la radical debe ser "Teuh" y no "Teo", queda eliminada por ausencia del delito en esta copia MS. Con todo la interpretación es errónea, porque "Teuh" significa "Príncipe", señor, caballero", en tanto que "Teo" tradú-cese por "dios". Teucachule querrá, pues, decir "Señor o príncipe de los "Quecholli" , príncipe de las garzotas blancas.

blancas, que ni son bien ansares ni bien/ lavancos; estos tambien son de preçio; de estos sacan la plu/ma de que texen las mantas rricas de pluma. Solya valer uno/ de estos en la tierra adentro un esclavo. Aora de los pa tos que/ an venido de Castilla y de los lavancos los tienen los yndios / para pelar y sacar plu/ma para texer. La pluma de los de/ Castilla no es tan buena como la de los de esta tierra./

En este rrio y sus lagunas y esteos se toman manatis, que creo que/ es el mas preçioso pescado que ay en el mundo. Algunos de estos tienen/ tanta carne como un buey, y en la boca se parece mucho a el/ buey; tiene algo mas escondida la boca, y la barva mas gruesa/ y mas carnuda que el buey. Sale a paçer a la rribera y sabe escojer/ buen pasto, porque de yerva se mantienen. No sale afuera del agua/ mas de medio cuerpo, y le vaniase sobre dos manos o cotones/ (6) que tiene algo anchos, en los qua les señala quatro uñas como de/ elefante, sino que son mucho menores, y asi tiene los ojos y el cuero/ como de elefante. Lo demas de su manera y propiedades pone bien/ el lybro de la ystoria jeneral de las Yndias.(7) Aylos en este esteo/, y aqui los harponan los yndios y los toman con rre-des./

De dos vezes que yo navegue por este esteo que digo, la una fue una/ tarde de un dia claro y sereno, y es verdad que yo yva la boca abier/ ta mirando aquel estanque de Dios, y veyan quan poca cosa son/ las cosas de los hombres, y las obras y estanques de los grandes/ prinçipes y señores de España, y como todo es cosa contrahecha adon/ de estan los prinçipes del mundo, que tanto trabajan por caçar/ las aves para bolar las altanerias, desvançiendose tras ellas,/ y otros en atesorar plata y oro, y hazer ca- sas, y jardines y es/tanques, en lo qual ponen su feliçidad. Pues miren y vengan aqui/ que todo lo hallaran junto, hecho por la mano de Dios sin a- fan ni/ trabajo, lo qual todo conbida a dar graçias a quien hizo y crio / las fuentes y arroyos, y todo lo demas en el mundo criado con tanta/ her- mosura, y todo para serviçio del hombre; y con todo ello mal con/ tentos; pues que desde una tierra tan rrica y tan lexos como es España/, muchos an venido no contentos con lo que sus padres se contentaron/, que por ventura fueron mejores y para mas que no ellos, a buscar el/ negro oro de esta tie rra, que tan caro cuesta, y a enriqueçerse y husur/par en tierra ajena lo de los pobres yndios, y tratallo y servir/ se de ellos como de esclavos. Pues mirandolo y notandolo bien,/ todos quantos rrios ay en esta Nueva Es paña, que an sido sino rrios/ de Babilonia, a donde tantos llantos y tan- tas muertes a avi/do, y a donde tantos cuerpos y animas an pereçido? O y como/ lloran esto las biudas y aun las casadas en España por los aho/gados en estos rrios, y muertos en esta tierra, y a los aca olvi/dados y abarra- ganados, sin cuydado de bolver a sus casas, ni a donde/ dexaron sus muje- res dadas por la ley y mandamiento de Dios; c/tros dilatando su partida, no queriendo yr hasta que esten muy rricos/; y los mas de estos permite Dios que vienen a morir en un ospital./ Avia de aver para estos un fiscal que los apremiase con penas,/ porque mas les valiera ser buenos por mal, que no dexarlos perse/verar en su pecado; no se si les cabra parte de la culpa a los prela/dos y confesores, porque si estos hiziesen lo que es en si y

6. La Edit. S. Chávez H. trae "tacones" (p. 234) La idea es según Izcazbalceta, la de muñones de los brazos o piernas después de amputación.
7. Refiérese, sin duda, a la "Natural y General Historia de las Indias" de Oviedo, impresa en Sevilla en 1535, y nuevamente en Salamanca en 1547; o al "Sumario (cap. 85) impreso en Toledo en 1526. (J. G. Icazbalceta).

los castiga/sen y rreprehendiesen, ellos bolverian a sus casa y a rreme-
diar/ a sus hijos./

A los moradores de las yslas no les bastan los yndios que de e-
llas/ an acabado y despoblado, sino buscar mil modos y mane/ras para con
sus armada venir a hazer saltos a la tierra/ firme; denle quanto buena co-
lor quisieren delante de los hon/bres, que delante de Dios yo no se que
tal sera./

¡O!querrio de Babilonia se abrio en la tierra del Peru, y como el ne-
gro oro se buelve en amargo lloro, por cuya codicia mu/chos vendieron sus
patrimonios con que se pudieran sustentan/ tan bien como sus antepasados,
y engañados de sus vanas/ fantasias, de adonte pensavan llevar con que se
gozar, vinieron/ a llorar, porque antes que allegavan a el Peru, de diez
apenas / escapava uno y de çiente diez; y de aquellas que escapavan, a-
llegados a el Peru an muerto mil vezes de hambre y otras/ tantas de sed,
sin otros muchos y ynumerables trabajos, sin los/ que an muerto a espada,
que no an sido la menor parte; y porque de/ mil a buelto uno a España, y
este lleno de bienes por ventura mal/ adquiridos, y segun san Agustin no
allegaran a el terçero/ heredero, y ellos y el oro todos van de una color,
porque con/ el oro cobfaron mil enfermedades: unos tollidos de buvas,/ o-
tros con mal de yjada, baço, y piedra y rriñones, y otras/ mil maneras y
jeneros de enfermedades, que los que por esta/ Nueva España aportan en la
color los conoçen y luego dizen:/ "Este perulero es", y por uno que con to-
dos estos males, si el ma/yor mal que es el de su alma, aporta a España rri-
co, se mueven otros/ mil locos a venir a buscar la muerte del cuerpo y del
anima/; y pues no os contentastes con lo que en España teniades, para pa-
sar/ y bivar como vuestros pasados, en pena de vuestro hierro es rrazon
que padez/cays fatigas y trabajos sin cuento./

O tierra del Peru, rrio de Babilonia, Montes de Jelboe, a donde
tantos/ españoles y tan noble jente a pereçido y muerto. La maldición/de
David te comprehendio, pues sobre muchas partes de tu tierra/ ni cae llu-
via ni llueve ni rroçia. Nobles de España, llorad sobre es/tos nalditos
montes, pues los que en las guerras de Ytalya y A/frica peleavan como le-
nes contra sus henemigos, bolavan/ como aguilas siguiendo a sus adversarios
en la tierra del Peru/ murieron, no como valerosos ni como quien ellos eran
sino/ de hambre y sed y frio, padeçiendo otros ynumerables trabajos:/ unos
en la mar, otros en los puertos, otros en los caminos, otros/ en los montes
y despoblados. Oydo he çertificar que aunque la tierra/ del Peru a sido de
las postreras que se descubrieron, a costado mas/ vidas de españoles que
costaron las yslas, y tierra firme, y Nue/va España, adonde a avido en tie-
rra de ynfielles de tan pocos años/ aca tantas batallas, como a avido de
cristianos contra cristianos, tan/ crueles como en el Peru y adonde tantos
muriesen; bien seña/lado quedo el campo de la sangre que alli se derramo,
y de lo que despues su/sedio (sic) muestra el grande espanto de las cruel-
dades muertas, porque como esta batalla se dio en unos campos rrasos a don-
de/ no ay arboles ni montes, fueron vistas lumbres algu/nas noches, y muy
temerosas y espantosas bozes como de jente/ travada en batalla que dezian:
"Mueran, mueran; matalos, ma/talos; a ellos, a ellos; prendelo, llevale, no
le dejes vida, etc. "/ Y esto sea verdad muchos españoles que del Peru an

Es interesante saber que la obra de Oviedo, cualquiera que fuera, recien-
temente impresa en sólo España, fuera ya conocida por Motolinia. Debió por
lo mismo haber encontrado su camino para llegar a México. (Ofr. Steck, op.
cit. p. 290).

venido/ a esta Nueva España lo an certificado, y tambien a venido por testimonio que quedo aquel lugar a donde fue la batalla tan temeroso/, que aun de dia no osavan pasar por alli, y los que de nesçe/sidad an de pasar parece que van como espantados y que los cabe/llos se les rrespeluzan, sin poder ser otra cosa en su mano./ Mas bastante fue la avariçia de nuestros españoles para destruyr y despoblar esta tierra, que todos los sacrificios y guerras/, y omiçidios que en ellas huvo en fiempo de su ynfidelidad, con todos/ los que por todas partes se sacrificavan que eran muchos; y porque/ algunos tuvieron fantasia y opinion diabolica, que conquistan/do a fuego y a sangre servirian mejor los yndios, y que siempre/ estarían en aquella sujeçion y temor, asolavan todos los/ puehlos adonde llegavan, como en verdad fuera mejor/ averlos ganado con amor, para que tuvieran de quien se servir/; y estando la tierra poblada estuviera rica y todos ellos/ fueran rricos, y no tuevieran tanto de que dar estrecha cuenta/ a el tiempo de la final rresidençia; pues el mesmo Dios dize que por/cada anima de un proximo daras la tuya y no otra prenda;/ porque Cristo como Señor soberano echa mano de lo bien para/do, y entregose en lo mejor, asi por el yndio que por el demasia/do trabajo que le das muere en tu serviçio o por tu causa, y mas/ si por tu culpa el tal muere sin baptismo; pues mira que soys/ sus guardas y que se dan en guarda y encomienda, y que teneys/ de dar cuenta de ellos y muy estrecha; porque la sangre y muertes de/ estos que tan poco estimays clamara delante de Dios, asi de/ la tierra del Peru como de las Yslas y tierra firme; por eso/ an de buena olla y mal testamento, que el que no haze lo que deve/ su muerte come en la olla; por eso no cureys de saber de don/de viene la gallina sin pagalla, y porque se traen los conejos y/ codornizes, y los otros muchos presentes y serviçios que quere/ys que vuestra boca sea medida, descuydados de saber el daño que ha/zen vuestros ganados en las heredades y sementerias ajenas, las/ joyas a el tiempo del tributo demasiadas, y mandar que den mantas/ y alpargates a los criados y criadas, y de vestir y calçar a los/ esclavos, y que trayan miel y çera, sal y loca, y esteras y todo quanto/ se les antoja a las señoras, y a el negro y a la negra demander./ Esto es de rremediar y sentir que se rreçibe con mala conçiencia/, porque todas estas cosas seran traydas y presentadas en el dia de la/ muerte, si aca primero no se rrestituyen, y no aguardar a el/ tiempo del dar de la quenta, quando no se puede bolver el pie atras ni ay lugar de enmienda. Çiertamente gran merçed haze Dios a los que de esta/ parte de la muerte los rretçae de los pecados, y les da tiempo de penitencia/ y lumbre de conoçimiento . A este fin se escriben semejantes cosas para que/ despierte el que duerme./

Quando los españoles se embarcan para venir a esta tierra¹/a unos les dizen, a otros se les antoja, que van a la Ysla de Ofir/ de donde (8) el rrey Salomon llevo el oro muy fino, y que alli se/ hazen rricos quantos a ella van; otros piensan que van a/ las Yslas de Tarsis o a el gran Zupango, a do por todas/ partes es tanto el oro que lo cojen a haldadas; otros dizen/ que van en demanda de las siete çiudades que son tan grandes/ y tan rricas que todos an de ser señores de salva.¡O locos y mas que locos. Y si quisiese Dios y tuviese por bien que de quantos/ an muerto por estas partes rresuçitase uno, para que/ fuese a desengañar y testificar y dar bozes por el mundo/, para que no viniesen los hombres a tales lugares a buscar/ la muerte con sus manos ! Y son como las suertes, que salen/ en lleno y con preseas, veynte, y salen diez o doze mil en blanco./

1. En la parte superior de esta línea se lee: "Abilidades y yngenio de - los yndios."
8. M. C.: A la Ysla de Ofir de donde... 101 - 2^a - 2a.
M. E.: A la hisla de Ofirme donde... 139 - 2^a - Penúltima.

CAPITULO DOZE.

Que cuenta del buen ynjenio y gran/de abilidad que tienen los yndios en aprender todo/ quanto les enseñan; y todo lo que been con los ojos/ lo hazen en breve tiempo./

El que enseña a el hombre la çiençia. Ese mesmo proveyo y dio/ a estos yndios naturales grande ynjenio y abilydad para/ aprender todas las çiençias, artes y ofiçios que les an ense/ñado, porque con todos an salydo en tan breve tiempo, que en vien/do los ofiçios que en Castilla estan muchos años en de/prender, aca en solo mirallos y vellos hazer an muchos / queda-do maestros. Tienen el entendimiento bivo, rrecojido y sose/gado, no orgulloso ni derramado como otras naçiones./

Deprendieron a leer brevemente asi en rromanze como en latin/, y de tirado, y letra de mano. Apenas ay carta en su lengua/ de muchas que unos a otros se escriven, que como los mensajeros / son barato, andan bien espesas; todos las saben leer hasta/ los que a poco que se començaron a enseñar./

Escribir se enseñaron en breve tiempo, porque en pocos dias que escriven/ luego contrahazen la materia que les dan sus maestros; y si el / maestro les muda otra forma de escribir, como es cosa muy / comun que diversos onbres hazen diversas formas de letras,/ luego ellos tambien mudan la letra y la hazen de la forma/ que les da su maestro. /

En el segundo año que los començamos a enseñar dieron a un mo/chacho de Tezcuco por muestra una bula, y sacola tan a el / natural que la letra que hizo pareçia el mesmo modelo, porque el/ primer rringlon era de letra grande, y abaxo saco la firma/ ni mas ni menos, y un I.H.S. con una ymajen de nuestra señora/, todo tan a el propio que pareçia no aver dife-rençia del molde/ a la otra letra, y por cosa notable y primera, la lle-vo un es/pañol a Castilla. Letras grandes y griegas, pautar y/apuntar asi canto llano como canto de organo, hazen / muy liberalmente, y an hecho, muchos libros de ello; y tan/bien an deprendido a encuadernar y luminal(1) algunos de / ellos muy bien; y an sacado ymajines de planchas de bien perfe/tas figuras, tanto que se maravillan quantos las veen porque/ de la primera vez la hazen perfeta, de las quales tengo yo/ bien primas muestras/.

El terçero año les ympusimos en el canto, y algunos se rreyan / y bur-lavan de elle, asi porque pareçian desentonzados como por/que pareçian tener flacas bozes; y en la verdad no las tienen/ tan rrezias ni tan suaves como los españoles, y creo que lo causa/ andar descalços y mal arro-pados los pechos, y ser las co/midas tan pobres; pero como ay muchos en que escojer, sien/pre ay rrazonables capillas. Fue muy de ver el primero/ que los començo a enseñar el canto: era un flayre viejo (2) y ape/nas sabia ninguna cosa de la lengua de los yndios sino la / nuestra castella-na, y hablava tan en forma y en seso con los/ mochachos, como si fuera con cuerdos españoles. Los que le/ oyamos no nos podiamos valer de rrisa, y los mochachos/ la boca abierta oyendole muy atentos ver que queria dezir./ Fue cosa de maravilla que aunque a el prinçipio ninguna cosa/ entendian

1. M. C.: An deprendido a encuadernar, y luminal. 102 - 1º - 11a.
M. E.: An deprendido a encuadernar y luminal. . 140 - 2º - 12a.
2. Era éste el R. P. Fr. Juan Caro, según Mendieta, op. cit. p. 412.
(Cf. Steck, op. cit. p. 296.)

ni el viejo tenia ynterpete, en poco tiempo le/ entendieron y aprendieron el canto, de tal manera que aora ay/ muchos de ellos tan diestros que rrijen capillas; y como son de bivo/ ynjenio y gran memoria lo mas de lo que cantan saben de coro,/ tanto que si estando cantando se rrebuelven las hojas o se cae/ el libro, no por eso dexan de cantar, sin herrar un punto; y si po/nen el libro en una mesa tambien cantan los que estan a el/ rreves y a los lados como los que estan delante. Un indio de/ estos cantores vezino de esta çuidad de Tlaxcala, a compu/esto una misa entera apuntada por puro ynjenio,/ aprovada por buenos cantores de Castilla que la an visto./

En lugar de organos tienen musica de flautas conçertadas/, que pareçen propriamente organos de palo, porque son muchas/ flautas. Esta musica enseñaron a los yndios unos mens/triles que vinieron de España, y como aca no huviese quien a to/dos juntos los rreçibiese y diese de comer, rrogamosles que se/ rrepartiesen por los pueblos de los yndios, y que los ense/ñasen pagandoselo, y así los enseñaron. Hazen tambien/ chirimias, aunque no las saben dar el tono que an de tener./ Un mançebo yndio que tañia flauta enseñó a tañer a / otros yndios en Teocacan, y en un mes todos supieron/ ofiçiar una misa y bisperas, hinos y manifica, y mote/tes, y en medio año estavan muy jentiles tañadores./ Aqui en Tlaxcala estava un español que tañia rrael, y/ un yndio hizo otro rrael y rrogo a el español que le enseñase,/ el qual le dio solas tres liçiones, en las quales deprendio/ todo lo que el español sabia; y antes que pasasen diez dias/ tañia con el rrael entre las flautas, y discantava so/bre todas ellas. A ora he sabido que en Mexico ay un maestro/ que tañe vihuela de arco, y tienen ya hechas todas quatro/ bozes. Yo creo que antes del año sabran tanto los yndios/ como su maestro, o ellos podran poco./

Hasta començarlos a enseñar latin o gramatica huvo/ muchos pereçeres así entre los flayres como de otras perso/nas; y çierto se les a enseñado con harta dificultad, mas/ con aver salido muy bien con ello se da el trabajo por bien/ empleado, porque ay muchos de ellos buenos gramaticos/ y que componen oraçiones largas y bien autorizadas, y/ versos esametros y pentametros, y lo que en mas se deve/ tener es el rrecojimiento de los estudiantes que es como de noviçios flayres, y esto con poco trabajo de su maestro; porque/ estos estudiantes y colejiales tienen su colesio bien hor/denado a donde solos ellos se enseñan; porque despues que/ vieron que aprovechavan en el estudio pasaron los del barrio de/san Françisco de Mexico; a el otro barrio que se llama Santiago de Tepepulco (3), adonde aora estan, con dos flayres que los en/señan y con un bachiller yndio (4) que les lee gramatica./

Una muy buena cosa aconteçio a un clerigo rrezien venido/ de Castilla que no podia creer que los yndios sabian la doctrina / cristiana, ni Pater noster ni credo bien dicho, y como otros espa/ñoles le dixesen que si el todavia yncredulo y a esta sazon/ avian salido dos estudiantes del colesio, y el clerigo pen/sando que eran de los otros yndios, pregunto a uno

3. A la izquierda tiene una corrección que dice Tatelulco, pero sin tachar la palabra Tepepulco, sino sólo enmarcandola en una especie de corchete irregular.

4. Muy probablemente este indio era Miguel, quien según Mendieta (op. cit. p. 447) fue muy buen cristiano y enseñó a sus alumnos a despreciar el mundo. Enfermó en tiempo de la gran peste, de la cual murió el año de 1545."

si sabia/ el Paternoster, y dixo que si, y hizole dezir; y despues hizole/ dezir el credo y dixole bien, y el clerigo acusole una pa/labra (5) que el yndio bien dezia; y como el yndio se afirmase/ en que dezia bien y el clerigo que no, tuvo el estudiante/ necesidad de provar como dezia bien, y preguntole hablando/ en latin: rreverendo pater, cuyus casus est? En tonçes como el/ clerigo no supiese gramatica, quedo confuso y atajado./

CAPITULO XIII.

De los ofiçios mecanicos que los yndios an/ aprendido de los es pañoles y de los que ellos de antes/ sabian./

En los ofiçios mecanicos asi los que de antes los yndios tenian/, como los que de nuevo an aprendido de los españoles, se/ an perfeçionado mucho; porque an salido grandes p'ntores, des/pues que vieron las muestras y ymajenes de Flandes y de Yta/lya que los españoles an traydo, de las qua les an venido a esta/ tierra muy rricas pieças, porque a donde ay oro y plata todo vie/ne, en espeçial los pintores de Mexico, porque alli va a / parar todo lo bueno que a esta tierra viene; y de antes no sabian/ pintar sino una flor o un paxaro o una lavor, y si pinta/van un hombre o un cava llo era muy mal entallado. Acra/ hazen buenas ymajines. Aprendieron tan- bien a bafir/oro, porque un batidor de oro que paso a esta Nueva España, aunque/ quiso esconder su ofiçio de los yndios, no pudo porque ellos/ mi- raron todas las particularidades del ofiçio, y contaron/ los golpes que dava con el martillo, y como bolvia y rrebol/via el molde; y antes que pa sase un año sacaron oro batido./ An salido tambien algunos que hazen gua- damaçiles buenos/, hurtado el ofiçio a el maestro sin el se lo querer amon- trar/, aunque tuvieron harto trabajo en dar la color dorado y platea/de. An sacado tambien algunas buenas campanas y de buen sonido. Este fue uno de los ofiçios con que mejor an sa/lido. (1) Para ser buenos plateros no les falta otra cosa/sino la herramienta que no la tienen; pero una piedra sobre/ otra hazen una taça llana y un plato; mas para fundir/ una pieza y hazella de caziado, hazen ventaja a los pla/teros de España, porque funden un paxaro que se le anda la/ lengua, y la cabeça y las alas, y vazian un mo no o otro/ monstruo que se le anda la cabeça, lengua, pies y manos, y en/ las manos ponenle unos trebejuelos que pareçe que baylan/ con ellos; y lo que mas es que sacan una pieza la mitad de oro/ y la mitad de plata, y va zian un peçe con todas sus escamas/, la una de oro y la otra de plata./

An deprendido a cortir coranbrea ahazer (sic) fuelles de herre- ros/, y son buenos çapateros que hazen çapatos y servillas, borze/guies y pantufos, chapines de mujeres y todo lo demas que se/ hazen en España. Es- te ofiçio començo en Michuacan, porque alli/ se curten los buenos cueros de venado./

Hazen todo lo que es menester para una silla jineta, bastos/ y fustes, coraça y sobrecoraça; verdad es que el fuste no le açertavan a ha

5. La palabra acusada fue "natus", de "natus ex Maria Virgine". El clé- rigo alegaba que debía ser "nato"; pero el estudiante, con razón, no cedió.

- - - 0 - - -

1. M. C.: Fue uno de los ofiçios con que mejor an salido. 103 - 1ª - 37a.
M. E.: Fue uno de los ofiçiales con que mexor an salido. 142 - 1ª - 13a.

zer, y como un sillero tuviese un fuste a la puerta/, un yndio espero a que el sillero se entrase a comer, y hurtole/ el fuste para sacar otro por el; y luego otro dia a la mesma/ ora estando el sillero comiendo tor nole a poner al fuste/ en su lugar; y desde a seys o siete dias vino el yndio vendiendo/ fustes por las calles, y fue a casa del sillero y dixole si le que/ria comprar de aquellos fustes, de lo qual creo yo que peso a el / sillero, porque en sabiendo un ofiçio los yndios luego aba/xan los espa/ñoles los preçios, porque como no ay mas de un ofiçial de cada uno, venden como quieren; y para esto a sido gran/ matador la abilidad y buen ynjenio de los yndios./

Ay yndios herreros, y texedores, y canteros y carpinteros y / entalladores; y el ofiçio que mejor an tomado y con que mejor an saly/do a sido sastres, porque hazen unas calças y un jubon, y sayo y ca/pa, de la manera que se lo mandan tan bien como en Castilla/; y todas las otras rropas que no tienen numero sus hechuras, por/que nunca hazen sino mudar trajes y buscar ynvençiones nue/vas. Tambien hazen guantes y calças de aguja de seda, y/ bonetillos de seda, y tambien son bordadores rrazonables./ Labran vendurrias, vihuelas y harpas y en ellas mil lavores/ y lazos; sillas de caderas an hecho tantas que las casas de los espa/ñoles estan llenas. Hazen tambien flautas muy buenas./ En Mexico estava un rreconçiliado, y co mo traya sanbenito,/ viendo los yndios que era nuevo traje de rropa, penso uno que los/ espa/ñoles husavan aquella rropa por devoçion en la quares/ma, y luego fuese a su casa y hizo sus sanbenitos muy bien/ hechos y muy pinta dos, y sale por Mexico a vender su rropa/ entre los espa/ñoles, y dezia en lengua de yndios: "Ticovazne/ quibenito", que quiere dezir quieres conprar sanbenito". Fue la/ cosa tan rreyda por toda la tierra que creo que allego a España, y/ en Mexico quedo como rrefran: "tique qui benite"

CAPITULO XIII.

De la muerte de tres niños que fueron muer/tos por los yndios por que los predicavan y destruyan sus/ ydolos; y de como los niños mataron a el que se dezia / ser Dios del vino./

A el prinçipio quando los flayres menores vinieron a buscar/ la salud de las animas de estos yndios, pareçioles que convenia/ que los hijos de los señores y personas prinçipales se rrecojensen (sic) en/ los monesterios (1); y para esto dio mucho favor y ayuda el/ Marques del Valle que a la sazon governava, y para todo lo demas/ tocante a la dotrina cristiana; y como los yndios naturales le/ amavan y temian mucho, obedecian de buena gana su manda/miento en todo, hasta dar sus hijos que a el prinçipio se les hizo tan/ cuesta arriba, que algunos señores escondian sus hijos, y en su lugar/ ataviavan y componian algun hijo de su criado, o vasallo/ esclavillo, y enbiavanle acompañado con otros que le servie/sen, por mejor disimular y por no dar a el hijo propio; otros/ davan algunos de sus hijos y guardavan los mayores y los mas/ rregalados. Esto fue a el prinçipio has ta que vieron que eran bien/ tratados y dotrinados los que se criavan en la casa de Dios, que co/mo conoçieron el provecho, ellos mesmos los venian despues a traer y a rrogar con ellos; y luego se descubrio tambien el/ ena gaño de los niños escondidos. Y porque viene a proposito conta/re de la

1. M. C.: Se rrecojensen en los monesterios. 104 - 1^a - 19a.

M. E.: Se rrecojiesen en los monesterios. 142 - 2^a - penúltima.

muerte que los niños dieron a un yndio que se hacia dios, y despues la muerte que un padre dio a su hijo, y las muertes de otros dos niños yndios ya cristianos.

Como en el primer año que los flayres menores poblaron en la ciudad de Tlaxcala rrecojesen los hijos de los señores y personas principales, para los enseñar en la dotrina de nuestra santa fe, los que servian en los templos del demonio no cesaran en el servicio de los ydolos, y enduzir a el pueblo para que no dexasen sus dioses, que eran mas verdaderos que no los que los flayres predican, y que asi lo sustentarian; y por esta causa salyo uno de los ministros del demonio, que por venir vestido de cierta yn/sinias de un ydolo o de monio, Umocochtli, y su ministro se llamava Umetoch Cocoya, segun que aqui se pintara, salyo a el tianguex o mercado. Este demonio Umocochtli era uno de los principales dioses de los yndios, y era adorado por el dios del vino, y muy temido y acatado, porque todos se enbeodavan, y de la beodez rresultavan todos sus vicios y pecados; y estos ministros que asi estaban vestidos de las vestiduras de este demonio salyan pocas vezes fuera de los templos o patios del demonio, y quando salyan tenianles tanto acatamiento y rreverencia que apenas osava la jente alçar los ojos para miralle; pues este ministro asi vestido salyo, y andava por el mercado comiendo o mazzcando unas piedras agudas de que aca husan en lugar de cuchillos, que son unas piedras tan negras como aza/vache, y con cierta arte las sacan delgadas y del largor de un xeme, con tan bivos filos como una navaja, sino que luego saltan y se mellan. Este ministro para mostrarse feroz y que hacia lo que otros no podian hazer, andava mascando aquellas navajas por el mercado y mucha jente tras el. A esta sazón venian los niños que se enseñavan en el monesterio, del rry, de lavarse, y avian de atravesar por el tianguex o mercado; y como viesan tanta jente tras aquel demonio preguntaron que era aquello, y rrespondieron unos yndios diziendo: "Nuestro dios Umocochtli". Los niños dixeron: "No es dios sino diablo que os miente y engaña". Estava en medio del mercado una cruz a donde los niños de camino yvan a hazer oracion, y alli se detenian hasta que todos se ayuntavan, que como eran muchos yvan derra/mados. Estando alli vino para ellos aquel mal demonio o que traya sus vestiduras, y començo de rreñer a los niños y mostrarse muy bravo, diziendoles que presto se moririan todos, porque le tenian enojado, y avian dexado su casa y ydose a la de Santa Maria. A lo qual algunos de los grandezillos que tuvieron mas animo, le rrespondieron que el era el mentiroso, y que no le tenian ningun temor, porque el no era dios sino diablo, y malo y engañador. A todo esto el ministro del demonio no dexava de afirmar que el era dios y que los avia de matar a todos, mostrando el semblante muy enojado para les poner mas temor. Entonces dixo uno de los mochachos: "Veamos agora quien morira, nosotros o este". Y abaxose por una piedra y dixo a los otros: "Echemos de aqui este diablo, que Dios nos ayudara". Y diziendo esto tirole con la piedra, y luego acudieron todos los otros; y aunque a el principio el demonio hacia rostro, como cargaron tantos mochachos començo a huyr, y los niños con gran grita yvan tras el tirandole piedras y yvaseles por pies; mas permitiendolo Dios y mereçendolo sus pecados, estropeço y cayo. Y no hubo caydo quando le tenian muerto y cubierto de piedras. Y ellos muy rregozijados dezian: "Matamos a el diablo que nos quer a matar. Agora veran los maçevales, que es la jente comun, como este no era Dios, sino mentiroso; y Dios y Santa Maria son buenos. Acabada la lid y contienda, no pareçia que avian muerto honbre sino a el mesmo demonio; y como quando la batalla rronpida, los que quedan en el campo quedan alegres con la vitoria, y los vençidos desmayados y tristes, asi quedaron todos los que creyan y servian a los ydolos, y la jente del mercado quedaron todos espantados, y los niños muy hufanos diziendo: " Jesucristo, Santa Maria nos son favoreçido y ayudado

a matar a este diablo". En esto ya a/vian venido muchos de aquellos ministros muy bravos y que/rían poner las manos en los mochachos, sino que no se atre/vieron porque Dios no lo consintio ni les dio animo para ello, / antes estaban como espantados en ver tan grande a/trevimiento de mochachos. Vanse los niños muy rregozija/dos para el monesterio, y entran diziendo como avian/ muerto a el diablo. Los flayres no los entendian bien, / hasta que el ynterprete les dixo como avian muerto a/ uno que traya vestidas las ynsinias del demonio. Espanta/dos los flayres y queriendolos castigar y amedrentar, pre/guntaron quien lo avia hecho; a lo qual rrespondieron to/dos juntos: "Nosotros lo hezimos". Preguntoles otra vez su maes/tro: "Quien tiro la primera piedra"? - Rrespondio uno y dixo: "Yo / la eche." Y luego el maestro mandavale aqotar, diziendole que/ como avia hecho tal cosa y avia muerto hombre; el mocha/cho rrespondio que no avian ellos muerto hombre sino demo/nio, y que si no lo creyan que lo fuesen a ver. Entonqes salyeron/ los flayres y fueron a el mercado, y no vieron sino un gran/ monton de piedras; y descubriendo y quitando de ellas, vieron/ como el muerto estava vestido del pontifical del diablo, / y tan feo como el mesmo demonio. No fue la cosa de tan/ poca estima que por solo este caso comenqaron muchos yndi/os a conoqer los engaños y mentiras del demonio, y a dexar/ su falsa opinion, y venirse a rreconqiliar y confederar con Dios y a oyr su palabra. /

En esta çudad de Tlaxcala fue un niño encubierto por / su padre, porque en esta çudad ay quatro cabeqas o señores/ prinçipales, entre los quales se rreduze toda la provinçia, que/ es harto grande, de la qual se dize que salian çien mil hombres/ de pelea; demas de aquellos quatro señores prinçipales avia o/tros muchos que tenian y tienen muchos vasallos. Uno de los/ mas prinçipales destes, llamado por nonbre Axutecatlh, tenia sesenta mujeres, y de las mas prinçipales de ellas/ tenia quatro hijos. Los tres de estos enbio a el monesterio a los en/señar, y el mayor y mas amado del y mas bonito, y hijo de/ la mas prinçipal de sus mujeres, dexole en su casa como es/condido. Pasados algunos dias y que ya los niños que estavam en/ los monesterios descubrian algunos secretos, asi de ydola/trias como de los hijos que los señores tenian escondidos, aquellos/ tres hermanos dixeron a los flayres como su padre tenia escondido/ en casa a su hermano mayor. Y sabido, demandaronle a su padre, y / luego le traxo. Y segun me dizen era muy bonito y de hedad/ de doze o treze años. Pasados algunos dias y ya algo enseña/do, pidio el baptismo y fuele dado y puesto por nonbre/ Cristoval. Este niño demas de ser de los mas prinçipales/ y de su persona muy bonito, y bien acondicionado y abil, mostro/ prinçipios de ser buen cristiano, porque de lo que el oya y apren/dia enseñava a los vasallos de su padre, y a el mesmo padre/ dezia que dexase los ydolos y los pecados en que estava, en espeçial el de la embriaguez, porque todo era muy gran pecado; / y que se tornase y conoqiese a Dios del çielo y a Jesucristo su Hijo, / que el le predonaria; y que esto era verdad, porque asi lo enseñavan/ los padres que sirven a Dios. El padre era un yndio de los / encarniqados en guerras, y envejeqido en maldades y peca/dos, segun despues pareqio, y sus manos llenas de omiqidios/ y muertes. Los dichos del hijo no le pudieron ablandar el cora/qon ya endureqido; y como el niño Cristoval viesse en casa de/ su padre las tinajas llenas del vino con que se enbeodavan el/ y sus vasallos, y viesse los ydolos, todos los quebrava y destruya; / de lo qual los criados y vasallos se quexaron a el padre diziendo: "Tu hijo Cristoval quebranta los ydolos tuyos y nuestros; y el vino que/ puede hallar, todo lo vierte. A ti y a nosotros echa en ver/quenqa y en pobreza". Esta es manera de hablar de los yndios/ y otras que aqui van, que no corren tanto con nuestro rromançe. Demas/ de estos criados y vasallos que esto dezian, una de sus mujeres/ muy prinçipal, que tenia un hijo del mesmo Axutechatlh, le/ yndinava mucho y ynduzia para que matase a

aquel hijo Cristoval, / porque aquel muerte, eredase otro suyo que se dize Berardino; / y asi fue que aora este Bernardino posee el señorío del padre. / Esta mujer se llamava Xuchipapaloçin, que quiere dezir / "Flor de mariposa." Esta tambien dezia a su marido / "Tu hijo / Cristoval te echa en pobreza y en verguença". El moçacho / no dexava de amonestar a la madre y a los criados de casa / que dexasen los ydolos y los pecados, juntamente quitandoselos / y quebrantandoselos. En fin aquella mujer tanto yndino y a / traxo a su marido, y el que de natural era muy cruel, quedeter / mino de matar a su hijo mayor Cristoval; y para esto enbio a / llamar a todos sus hijos, diziendo que queria hazer una fiesta / y holgarse con ellos; los quales llegados a casa del padre, lle / volos a unos aposentos dentro de casa, y tomo a aquel su hijo / Cristoval que tenia determinado de matar, y mando a los otros hermanos / que se salyesen fuera; pero el mayor de los tres que se dize Luys, del qual / yo fuy ynformado, porque este vio como paso todo el caso; este, / como vio que le echavan de alli y que su hermano mayor llorava mucho, / subiose a una açotea y desde alli por una ventana vio como / el cruel padre tomo por los cabellos a aquel hijo Cristoval y / le echo en el suelo, dandole muy crueles çoçes, de los quales / fue maravilla no morir, porque el padre era un valenta / zo hombre; y es asi porque yo, que esto escribo, le conoçi; y como / asi no le pudiese matar, tomo un palo grueso de enzina y / dióle con el muchos golpes por todo el cuerpo, hasta quebran / tarle y morderle los braços y piernas, y las manos con que / se defendia la cabeça; tanto que casi de todo el cuerpo corria / sangre. A todo esto el niño llamava continuamente a Dios di / ziendo en su lengua: "Señor, Dios mio! ave merçed de mi! Y si Tu / quieres que yo muera, muera yo; y si Tu quieres que viva, libra / me de este cruel de mi padre!" - Ya el padre cansado, y segun / afirman, con todas las heridas el moçacho se levantava y / se yva a salir por la puerta afuera; sino que aquella cruel / mujer que dixee que se llamava Flor de Mariposa, le detuvo la / puerta, que ya el padre de cansado le dexara yr. En esta / sazón supolo la madre del Cristoval, que estava en otro aposento / algo apartado, y vino desolada, las entrañas abiertas / de madre, y no paro hasta entrar a donde su hijo estava caydo / llamando a Dios; y queriendole tomar para como madre apia / darle, el cruel de su marido, o por mejor dezir el enemigo / estorvandola, llorando y querellandose, dezia: "Por que ma / tas a mi hijo? Como as tenido manos para matar a tu pro / pio hijo? Matarasme a mi primero y no viera yo tan cru / elmente atormentado un solo hijo que pari! Dexame llevar / mi hijo! Y si quieres matame a mi y dexa a el que es niño, y / hijo tuyo y mio!" - En esto aquel mal hombre tomo a su pro / pia mujer por los cabellos y açoçoela hasta se cansar, / y llamo a quien se la quitase de alli; y vinieron çiertos yndios / y llevaron a la triste madre que mas sentia los tormentos de el / amado hijo que los propios suyos. Viendo pues el cruel padre / que el niño estava con buen sentido, aunque muy mal llagado / y atormentado, mandole echar en un gran fuego de muy en / çendidas brasas, de leña de cortezas de enzina secas, que es la / lumbre que los señores tienen en esta tierra, que es leña que dura mu / cho y haze muy rrezia brasa. En aquel fuego le echo y le rre / bolvio de espaldas y de pechos cruelisimamente; y el mocha / cho siempre llamando a Dios y a Sta. Maria; y quitado de alli / casi por muerto. Algunos dizen que entonçes el padre entro por / una espada; otros que por un puñal, y que a puñaladas le aca / bo de matar. Pero lo que yo con mas verdad he averiguado es / que el padre anduvo a buscar una espada que tenia de Castilla, / y que no la hallo. Quitado el niño del fuego enbolvieronle en / unas mantas; y el con mucha paçiencia, encomendando / se a Dios, estuvo padeçiendo toda una noche aquel dolor que el fuego / y las heridas le causavan con mucho sufrimiento, llamando siempre / a Dios y a Sta. Maria. Por la mañana dixo el moçacho que le / llamasen a su padre, el qual vino; y venido, el niño le dixo: "O padre! no pienses que estoy enojado, porque yo estoy muy ale / gre; y sabete que me as hecho mas honrra que no vale tu señorío; / y dicho esto demando de beber y dieronle un vaso de cacao, que es / en esta

tierra casi como en España el vino, no enbeoda, sino/ sustançial y en be-
viendolo luego murio./

Muerto el moço mando el padre que le enterrasen en un rrincon de/ una
camara, y puso mucho temor a todos los de su casa que a /nadie dixesen la
muerte del niño; en espeçial hablo a los/ otros tres hijos que se criavan
en el monesterio, diziendoles: "No digays nada, porque si el capitan lo
sabe, ahorcarme a". El / Marques del Valle a el prinçipio todos los yn-
dios le llamavan el / capitan y tenianle muy gran temor. /

No contento con esto aquel homiçida malvado, mas añadiendo/ maldad a
maldad, tuvo temor de aquella su mujer y ma/dre del muerto niño, que se
llamava Tlapaxiloçin, de la qual/ nunca he podido averiguar si fue bapti-
zada o no, porque a ya / çerca de doze años que aconteçio hasta aora que
esto escrivo en / el mes de março del año de treynta y nueve; por este te-
mor/ que descubriria la muerte de su hijo, la mando llevar a una su/ estan-
çia o granjeria que se dize Quimichucan, no muy le/xos de la venta de Te-
coac, que esta en el camino rreal que va de/ Mexico a el puerto de la Ve-
ra Cruz, y el hijo quedava enterrado/ en un pueblo que se dize Atleveça,
quatro leguas de alli y / çerca de dos leguas de Tlaxcala. Aqui a este pue-
blo me vine / a ynformar, y vi a donde murio el niño, y a donde le enterra-
ron;/ en este mesmo pueblo escrivo aora esto; llamase/ Atleveça, que quie-
re dezir "a donde cae el agua," porque aqui se des/peña un rrio de unas pe-
ñas y cae de muy alto. A los que llevaron/ a la mujer mando que la mata-
sen muy secretamente./ No he podido averiguar la muerte que le dieron./

La manera como se descubrieron los omiçidios de aquel Ayute/cath
fue que pasando un español por su tierra, hizo un mal/ tratamiento a unos
vasallos de aquel Yutecath, y ellos vinieronse/le a quejar, y el fue con
ellos a donde quedava el español, y lle/gado tratole malamente; y quando
de sus .manos se escapo: dexandole çierto oro y rropas que traya, penso
que le avia he/cho Dios mucha merçed; y no se deteniendo mucho en el cami-
no / llevo a Mexico y dio quexa a la justiçia del mal tratamiento / que
aquel señor yndio le avia hecho, y de lo que le avia tomado; y / venido
mandamiento, prendiole un alguazil español que aqui/ en Tlaxcala rresidia;
y como el yndio era de los mas prinçipa/les señores de esta provinçia de
Tlaxcala, despues de los quatro señores,/ fue menester que viniese un pes-
quisidor con poder del que go/vernava en Mexico, a lo qual vino Martin de
Calahorra, veçino/ de Mexico y conquistador, persona de quien se pudiera
bien fiar/ qualquiera cargo de justiçia; y este, hecha su pesquisa y /
buelto a el español su oro y rropa, quando el Axutecath/ penso que estava
libre, començaronse a descubrir çiertos yndiçios de la muerte del hijo y
de la mujer, como pareçera por / el proçeso que el dicho Martin de Calaho-
rra hizo en forma de derecho,(dr.) aun/que algunas cosas mas claramente
las manifiestan aora que en/tonçes, y otras se podrían entonces mejor ave-
riguar por/ ser los delitos mas frescos, aunque yo he puesto harta dilijen/-
çia por no ofender a la verdad en lo que dixere./

Sentençiado a muerte por estos dos delitos y por otros muchos/ que
se le acomularon, el dicho Martin de Calahorra ayunto los espa/ñoles que
pudo para con seguridad hazer justiçia, porque tenia / temor que aquel A-
xutecath era valiente hombre y muy empa/rentado, y aunque estava senten-
çiado no pareçia que tenia te/mor; y quando le sacaron que le llevavan a
ahorcar yva di/xiendo: "Esta es Tlaxcala; y como vosotros, tlaxcaltecas,
consentis que yo muera, y no soys para quitarme de estos po/cos españoles?"
Dios sabe si los españoles llevavan temor;/ pero como la justiçia venia
de lo Alto, no basto su animo ni los/ muchos parientes, ni la gran multi-
tud del pueblo; sino que/ aquellos pocos españoles le llevaron hasta dexa-
lle en la horca./ Luego que se supo a donde . el padre le avia enterrado,
fue de esta casa/ un flayre que se llamava fray Andres de Cordova, con mu-
chos/ yndios prinçipales por el querpo de aquel niño, que ya avra mas/ de
un año que estava sepultado, y afirmanme algunos de/ los que fueron con

fray Andres de Cordova que el cuerpo estava/ seco, mas no corronpido./
Dos años despues de la muerte del niño Cristoval vino aqui/ a Tlaxcala un flayre dominico llamado fray Bernardino / Minaya, con otro compañero, los cuales yvan en caminados/ a la provincia de Guaxacac (2). A la sazón era aqui en Tlaxcala guardian nuestro padre de gloriosa memoria fray Martin/ de Valençia, a el qual los padres dominicos rrogaron que les diese/ algun moçacho de los enseñados, para que les ayudasen/ en lo tocante a la dotrina cristiana. Preguntados a los moçachos / si avia alguno que por Dios quisiese yr a aquella obra, ofreçieron/se dos muy bonitos y hijos de personas muy prinçipales; a el / uno llamavan Antonio. Este llevaba consigo un criado de/ su hedad que dezian Juan; (3) a el otro llamava Diego; y a el tiempo que/ se querian partir, dixoles el padre fray Martin de Valençia: "Hijos mios,/ mirad que aveys de yr fuera de vuestra tierra, y vays entre jente que no / conoçe aun a Dios, y que creo que os vereys en muchos trabajos. Yo/ siento vuestros trabajos como de mis propios hijos, y aun tengo/ temor que os maten por esos caminos; por eso antes que os determineys, miraldo bien." - A esto ambos los niños conformes,/ guiados por el Espiritu Santo, respondieron: "Padre, para eso nos as/ enseñado lo que toca a la verdadera fe; pues, como no avia de / aver entre tantos quien se ofreçiese a tomar trabajo por ser/vir a Dios? Nosotros estamos aparejados para yr con los pa/dres y para rreçibir de buena voluntad todo trabajo por Dios;/ y si El fuere servido de nuestras vidas, por que no las por/nemos por El? No mataron a san Pedro cruçificandole y degollaron a san/Pablo, y san Bartolome no fue desollado por Dios? Pues por/ que no moriremos nosotros por El, si El fuere de ello servido?" - En/tonçes dandoles su bendiçion se fueron con aquellos dos flayres./ Y allegaron a Tepeaca, que es casi diez leguas de Tlaxcala./ Aquel tiempo en Tepeaca no avia monesterio como le ay acora, mas/ de que se visitava aquella provincia desde Huexuçinco, que esta/ otras (en este lugar el folio del Ms. está trastrocado, pasando del CVII al CIX.) diez leguas del mesmo Tepeaca, y yvan muy de tarde en tarde;/ por lo qual aquel pueblo y toda aquella provincia estava/ muy llena de ydolos, aunque no publicos. Luego aquel padre fray / Bernardino Minaya embio a aquellos niños a que buscasen, por/ todas las casas de los yndios, los ydolos y se los traxesen; y en / esto se ocuparon tres o quatro dias, en los quales truxeron todos/ los que pudieron hallar. Y despues apartaronse mas de una legua/ del pueblo a buscar si avia mas ydolos en otros pueblos que esta/van alli çerca. A el uno llamavan Coahuvtinchan, y a el otro/, porque en la lengua española no tiene buen nonbre, le llaman/ el pueblo de Orduña, porque esta encomendado a un Francisco/ de Orduña. De unas casas de este pueblo saco aquel niño llama/do Antonio unos ydolos, y yva con el el otro su paje llama/do Juan; ya en esto algunos señores y prinçipales se avian/ concertado de matar a estos niños. Segun des-

2. Según Ramírez, op. cit. p. 177., debe leerse "Huaxyacac", nombre de la ciudad denominada hoy, corruptamente, Oajaca. En la antigua ortografía se escribe Oaxyacac.
3. El apellido de Antonio y Juan era Martínez. Sábese esto por la Crónica de Puebla, escrita por Miguel Zerón Zapata, publicada recientemente por primera vez bajo el título: "La Puebla de los Angeles en el Siglo XVII. México, 1945, p. 134.- Martínez pudo haber sido el apellido del español que apadrinó a los dos niños indios en el bautismo, o el del encomendero en cuya tierra vivían sus padres. Por razones parecidas los convertidos frecuentemente adoptaban el apellido de un español. "Así, por ejemplo, el nombre de un convertido era Juan Motolinia Moquetlaxatzin", escribe a finas del S. XVI Diego Muñoz Camargo. (Historia de Tlaxcala, 6a. Edic. Méx. 1948.) (Cfr. Steck, op. cit. p. e08.)

pues pareçio/, la causa era porque les quebravan los ydolos y les quita/-
van sus dioses. Vino aquel Antonio con los ydolos que traya/rrecojidos del
pueblo de Orduña, a buscar en el otro que se di/ze Coauticlan, si avia al-
gunos; y entrando en una casa no es/ta/ra en ella mas de un niño guardando
la puerta, y quedo con / el el otro su criadillo; y estando allí vinieron
dos yndios/ prinçipales con unos leños de enzina, y en llegando, sin/ de-
zir palabra, descargan sobre el moçacho llamado Juan/ que avia quedado
a la puerta; y a el rruydo salyo luego el otro/ Antonio, y como vio la cruel-
dad que aquellos sayonres ejecuta/van en su criado, no huyo, antes con gran-
de animo les dixo: / "Por que me matays a mi compañero, que no tiene el la
culpa, sino/ yo que soy el que os quito los ydolos, porque se que son dia-
blos y no dio/ses? Y si por ellos lo aveys tomados alla, y dexad a ese que
no / es tiene culpa". Y diziendo esto echo en el suelo unos ydolos/ que en
la falda traya, y acabadas de dezir estas palabras ya/ los dos yndios te-
nian muerto a el niño Juan. Y luego descar/gan en el otro Antonio, de ma-
nera que tambien allí le mata/ron; y en anocheçiendo tomaron los cuerpos
que dizen los/ que los conoçieron que eran de la hedad de Cristoval. Y lle-
varonlos a / el pueblo de Orduña y echaronlos en una honda barranca, pen/-
sando que echados allí nunca de nadie se pudiera saber su maldad;/ pero
como falto el niño Antonio luego pusieron mucha di/lijençia en buscarle,
y el fray Bernardino Minaya encargolo/ mucho a un alguazil que rresidia
allí en Tepeaca, que se dezia Al/varo de Sandoval, el qual con los padres
dominicos pusieron/ gran dilijençia, porque quando en Tlaxcala se los die-
ron avian/les encargado mucho a aquel Antonio, porque era nieto de el /
mayor señor de Tlaxcala, que se llamo Xicotengalth, que fue/ es (4) prin-
çipal señor que rreçibio a los españoles quando entraron/ en esta tierra,
y los favoreçio y sustento con su propia hazienda/, porque este Xicotengatl
y Maxixcagin mandavan toda la/ provinçia de Tlaxcala, y este niño Antonio
avia de heredar/ a el aguelo; y así aora en su lugar lo posee otro su her-
mano menor: que se llama don Luys Moscoso./

Pareçieron los moçachos muertos porque luego hallaron el/ rrastro
por do avian ydo y adonde avian desapareçido,(5) y luego/ supieron quien
los avia muerto; y presos los matadores nunca/ confesaron por cuyo man-
dado los avian muerto, pero dixeran/ que ellos los avian muerto y que bien
conoçian el mal que avian/ hecho y que mereçian la muerte; y rrogaron que
los baptizasen/ antes que los matasen. Luego fueron por los cuerpos de los
niños/; y traydos, los enterraron en una capilla adonde se dezia/ la misa,
porque entonçes no avia yglesia. Sintieron mucho la muer/te de estos niños
aquellos padres dominicos, y mas por lo que avia/ de sentir el padre fray
Martin de Valençia que tanto se los avia en/cargado(6) quando se los dio;
y pareçioles que seria bien enbialle/ a los omiçidas(7) y matadores; y die-
ronlos a unos yndios para que/ los llevasen a Tlaxcala. Como el señor de
Coatinchan lo supo/ y tambien los prinçipales, temiendo que tambien a ellos
les alcançaria parte de la pena, dieron joyas y dadivas de oro a un es/-
pañol que estava en Coatinchan porque estovase que los presos/ no fuesen

4. Ambos MSs. traen es en lugar de el.

5. M. C.: Por do avian ydo y adonde avian desapareçido. 110 - 1º - 15a.

M. E.: Por donde avian ydo y adonde abian desapareçido. 148-1º - 30a.

6. M. C.: Por lo que avia de sentir el padre fray Min. de Valençia, que
tanto se los avia encar çado. 110 - 1º - 23a.

M. E.: Por lo que avia cargado (línea saltada). 148 - 2º - 6a.

7. M. C.: Pareçioles q. seria bien enbialle a los omiçidas. 110-1º-25a.

M. E.: Pareçioles que seria bien ynbialles a los omiçidas. 148-2º-7a.

a Tlaxcala; y aquel español comunicolo con otro/ que tenia cargo de Tlaxcala y partio con el el ynterese, el qual / salyo a el camino y ynpidieron la yda. Todas estas dilijen/çias fueron en daño de los solliçitadores, porque a los españoles/ aquel alguazil fue por ellos, y entregados a fray Bernardino Minaya,/ pusieron a el uno de cabeça en el çepo y a el otro atado; los aço/taron cruelmente y no gozaron del oro. A los matadores (8) co/mo se supo luego la cosa en Mexico, enbio la justiçia por/ ellos y ahorcaronlos. A el señor de Coatinchan como no se enmendase,/ mas añadiendo pecados a pecados, tambien murio ahorcado/ con otros prinçipales. Quando fray Martin de Valençia (9) supo la / muerte de los niños que como a hijos avia criado, y que avian ydo/ con su liçençia, sintio mucho dolor y lloravalos como a hijos/; aunque por otra parte se consolava en ver que avia ya en/ esta tierra quien muriese confesando a Dios; pero quando se/ acordava de lo que le avian dicho a el tiempo de su partida que fue: "Pues/ no mataron a san Pedro y a san Pablo, y desollaron a san Bartolome? pues que nos maten a nosotros; no nos haze Dios muy gran merçed?" - No podia dexar de derramar muchas lagrimas./

CAPITULO XV.

De la ayuda que los niños hizieron para la / conversion de los yndios, y de como se rrecojeron las niñas/ yndias, y del tiempo que duro; y de dos cosas notables que aconte/çieron a dos yndias con dos mançebos./

Si estos niños no huvieran ayudado a la obra de la conversion,/ sino que solos los ynterpretes lo ovieran de hazer todo, parece/me que fuera lo que escrivio el btispo de Tlaxcala (1) a el enperador/ diziendo: "Nos los obispos sin los flayres ynterpretes somos/ como halcones en muda". Asi lo fueran los flayres sin los / niños, y casi de esta manera fue. Lo que las niñas yndias hizieron/, las quales, a lo menos las hijas de los señores, se rrecojeron en muchas/ provinçias de esta Nueva España, y se pusieron so la diçiplina/ y correçion de mujeres devotas españolas, que para el efeto de/ tan santa obra enbio la enperatriz, con mandamiento y provisio/nes para que se les hiziesen casas a donde las rrecojesen y enseñasen./ (2) Esta buena obra y doctrina duro obra de diez años y no mas,/ porque como estas niñas no se enseñavan mas de para ser casa/das, y que supiesen coser y labrar; que texer todas lo saben y/ hazer telas de mil lavores, y en las telas, ora sea para mantas de onbres, ora sea para cami-

8. Por terminar aquí lo trastocado, el copista o el lector posterior añadió algunas palabras que aclararan el sentido, pues se lee en letra distinta: "Como pensaron y después los dieron la muerte que fue bien merecida." Pero retrocediendo dos hojas, en el folio CIX, parte superior derecha, la narración sigue su curso normal.

9. M. C.: Quando f. Min. de Valençia... 109 - 2º - 4a.
M. E.: Quando frai Martin de Valençia. 148-2º. - 26a.

1. Fray Julián Garcés, O.P. designado obispo de N. Señora de los Remedios de Yucatán en 1519. En 1525 Tlaxcala se convirtió en su sede episcopal. Sólo hasta 1527 salió de España (Cuevas, Hist. de la Ig. en Méx. V. I. p. 294) A pesar de que en 1539 se designó Puebla de los Angeles para su sede, siguió desde Tlaxcala gobernando hasta su muerte (1542).
2. En 1530 vinieron 6 religiosas franciscanas de España; en 1534 llegaron ocho damas terciarias de la misma Orden, para cooperar con las Hermanas. (Cfr. Francis Borgia Steck, op. cit. pág. 312.)

sas de mujeres que llaman/ uipiles. Mucha de esta rropa va texida de colores, porque aunque/ las llaman los españoles camisas, son rropas que se traen en/ cima de toda la otra rropa, y por esto las hazen muy gala/ nas y de muchas colores, de algodón teñido o de pelo de conejo,/ que es como sirgo o seda de Castilla, de lo qual tambien hazen/ camas mas vistosas que costosas, la qual aunque se lave no rreçibe detrimento, antes cada vez queda mas blanca por ser/ teñida en lana. La seda que en estas partes se haze, aunque has/ ta aora es muy poca, es tan fina que aunque la echen en cola/ da fuerte no desçize. La lavor que es de algodón no se çufre/ lavar, porque todo lo que tocan manchan, porque el algodón/ es teñido en hilo. De lana merina de las ovejas hazen/ muy buenas obras y los yndios hazen mucho por ella./ De toda esta obra labravan aquellas niñas. Despues, como/ sus padres vinieron a el baptismo, no huvo nesçesidad de/ ser mas enseñadas de quanto supieron ser cristianas y bi/ vir en ley de matrimonio. En estos diez años que se enseñaron/, muchas que entraron ya algo mujerçillas se casavan y ense/ ñavan a las otras. En el tiempo que estuvieron rrecojidas deprendi/ eron la dotrina cristiana y el ofiçio de nuestra Señora, el qual de/ zian sienpre a sus tienpos y cras; y aun algunas les duro esta/ buena costunbre despues de casadas, hasta que con el cuydado/ de los hijos, y con la carga de la governaçion de la casa y fami/ lia lo perdieron. Y fue cosa muy de ver en Huexuçinco un/ tiempo que avia copia de casadas nuevas, y avia una devota hermi/ ta de nuestra Señora a la qual todas o las mas y- van luego de/ mañana a dezir çus cras de nuestra Señora, muy entonadas / y muy en horden, aunque ninguna de ellas no sabia el punto del canto./ Mú- chas de estas niñas a las vezes con sus maestras, otras vezes/ aconpañadas de algunas yndias viejas, que tanvien huvo algu/ nas devotas que servian de porteras y guardas de las otras, con / estas salyan a enseñar asi en los patios de las iglesias como en/ las casas de las señoras, y convertian a muchas a se baptizar/ y a ser devotas cristianas y limosneras, y sienpre an ayudado/ mucho a la dotrina cristiana./

En Mexico aconteçio una cosa muy de notar a una yndia don/ zella, la qual era molestada y rrequerida de un mançoço sol/ tero; y como se defendie- se de el, el demonio desperto a otro y / pusolé en la voluntad que ynten- tase la mesma cosa; y como/ ella tambien se defendiese de el segundo como del primero, a/ yuntaronse ambos los mançoços, y concertaronse de tomar/ a la donzella por fuerça lo que de grado no avian podido alcan/ çar; para lo qual la anduvieron aguardando algunos dias/ y saliendo (aquí hay salto del folio CVIII al CX, al empezar el qual hay un aditamento, al parecer apócrifo, que reza: "Aconteçio a una muger noble que rresidia en la comarca que". En el folio anterior a éste encuéntrase otro añadijo que dice: "Como pensa- ron y despues los dieron la muerte que fue bien meresçida." Naturalmente como hay trastrocamiento en los folios CVIII, CIX y CX, es de suponer que el copista o el lector no se dieron cuenta de este suceso, y hayan querido hacer desaparecer la falta de sentido añadiendo las palabras que a su jui- cio lo completaban.) y (3) ella de la puerta de su casa a prima noche, to- manla y llevanla a una casa yerma adonde procuraron forçalla./ Y ella de- fendiéndose varonilmente, y llamando a Dios y a Santa/ Maria, ninguno de ellos pudo aver açesso a ella; y como cada uno/ por si no pudiese, ayun- taronse ambos juntos; y como por rruegos/ no pudiesen acabar nada con e- lla, començaronla a maltratar/ y a dar de bofetadas, y puñadas y a mesalla cruelmente. A todo/ esto ella sienpre perseverando en la defension de su honrra. En/ esto estuvieron toda la noche en la qual no pudieron acabar nada, porque Dios a quien la moça sienpre llamava con lagrimas/ y buen co-

3. Esta conjunción está tachada en el texto.

raçon la libro de aquel peligro, y como ellos la tuvie/sen toda la noche y nunca contra ella pudiesen prevaleçer, quedo la/ donzella libre y entera, y luego a la mañana ella por guar/darse con mas seguridad fuese a la casa de las niñas, y conto a/ la madre lo que le avia aconteçido, y fue reçevida en la compaña de/ las hijas de los señores, aunque era pobre, por el buen enxemplo que/ avia dado y porque Dios la tenia de su mano./

En otra parte aconteçio que como una casada enbiudase siendo moça, rrequeriola y aquexavala un hombre casado del qual no se podía defen/der; y un dia viose el solo con la biuda ençendido en su torpe deseo, a el qual ella dixo: ¿Como yntentas y procuras de mi tal cosa? Piensas que porque no tengo marido que me guarde as de ofender con/migo a Dios? Ya que otra cosa no mirases, sino que ambos somos/cofrades de la hermandad de nuestra Señora y que en esto la ofenderia/mos mucho, y con rrazon se enojaria de nosotros, y no seriamos di/nos de nos llamar sus cofrades, ni tomar sus benditas candelas/ en las manos; por esto seria mucha rrazon que tu me dexases, y/ ya que tu por esto no me quieras dexar, sabete que yo estoy deter/minada de antes morir que cometer tal maldad." - Fueron estas/ palabras de tanta fuerça y ynprimieronse de tal manera en el co/raçon del casado y asi le compunjieron, que luego en aquel mesmo/ ynstante rrespon-dio a la mujer diziendola: "Tu as ganado mi/ anima que estava ciega y per-dida. Tu as hecho como buena cristia/na y sierva de santa Maria. Yo te prometo de me apartar/ de este pecado, y de me confesar y hazer penitençia de el, quédandote en/ grande obligaçion para todos los dias que yo biviere".

CAPITULO XVI .

De que cosa es provinçia, y del grandor y termino/ de Tlaxcala, y de las cosas notables que ay en ella.

Tlaxcala es una çiuudad en la Nueva España y el mesmo nombre/ tiene toda la tierra, aunque en ella ay muchos pueblos. Esta provinçia/ de Tlaxcala es una de las prinçipales de toda la Nueva España, de la/ qual, como ya tengo dicho, solian salir çien mil hombres de pelea./ El señor y la jente de esta provinçia anduvieron siempre con el Mar/ques del Valle, y con los españoles que con el vinieron en la primera con/quista, hasta que toda la tierra tuvieron de paz y asosegada. En/esta tierra, a el pueblo grande y que tiene debaxo de si otros pueblos/ menores, esta en costumbre de llamarle provinçia; y muchas de/ estas provinçias tienen poco termino y no muchos vezinos. Tlax/cala que es la mas entera provinçia y de mas jente, y de las que mas/ terminos tienen en esta tierra, en lo mas largo, que es viniendo/ de la Vera Cruz a Mexico, tiene quinze leguas de termino, y de/ ancho tiene diez leguas./

Naçe en Tlaxcala una fuente grande a la parte del norte, çinco le-/ guas de la prinçipal çiuudad. Naçe en un pueblo que se llama Açunba, que en su lengua quiere dezir cabeça; y asi es porque esta fuente es cabeça/ y prinçipio del mayor rrio de los que entran en la mar del Sur, el qual/ entra en la mar por Çacatula. Este rrio naçe ençima de la venta/ de Atlancatepec, y viene rrodando por çima de Tlaxcala, y des/pues torna a dar buelta, y viene por un valle abaxo, y pasa por/ medio de la çiuudad de Tlaxcala; y quando a ella allega viene muy/ poderoso, y pasa rregando mucha parte de la provinçia. Sin este/ tiene otras muchas fuentes, y arroyos y grandes lagunas, que todo/ el año tienen agua y peçes pequeños./

Tiene muy buenos pastos y muchos, adonde ya los españoles y na/turales apaçientan mucho ganado; asimesmo tiene grandes/ montes, en espeçial a la parte del norte tiene una muy grande sie/rra, la qual comiença a dos leguas de la çiuudad; y tiene otras dos/ de subida hasta lo alto. Toda es-

ta montaña es de pinos y enzinas. En lo alto lo mas de los años tiene nieve, la qual nieve en pocas partes de esta Nueva España se quaja por ser la tierra muy templada. Esta sierra es rredonda. Tiene de çapa mas de quinze leguas y casi todo es termino de Tlaxcala. En esta sierra se arman los nublados y de aqui salen las nuves cargadas que rriegan a Tlaxcala y a los pueblos comarcanos; y asi tienen por çierta señal que tiene de llover quando sobre esta sierra veen nuves, las quales nuves se comiençan comunmente a ayuntar desde las diez de la mañana hasta el medio-dia, y desde alli hasta ora de bisperas se comiençan a esparzir y a derramarse: las unas hazia Tlaxcala, otras hazia la çidad de los Angeles, otras hazia Huexuçinco, lo qual es cosa muy çierta y muy de notar; y por esta causa antes de la venida de los españoles tenian los yndios en esta sierra grande adoraçion y ydola/tria, y venida toda la tierra de la comarca aqui a demandar agua, y hazian muchos y muy endiablados sacrificios en reverençia de una diosa que llamavan Matlalcuey; y a la mes/ma sierra llamavan del mesmo nonbre de la diosa Matlal/cuey, que en su lengua quiere dezir camisa azul, porque esta era su prinçipal vestidura de aquella diosa, porque la tenian por diosa del agua y porque el agua es azul, vestian la de ves/tidura azul. A esta diosa y a el dios Tlaloc tenian por dioses y señores del agua. A Tlaloc tenian por abogado y por señor en Tezcuco y en Mexico y sus comarcas, y a la diosa en Tlaxcala y su provinçia; esto se entiende que el uno era honrrado en la una parte y el otro en la otra; mas toda la tierra a ambos juntos demandavan el agua quando la avian menester.

Para destruyr y quitar esta ydolatria y abominaçiones de sacrificios que en esta tierra se hazian, el buen siervo de Dios Fray Martin de Valençia subio alla arriba a lo alto, y quemo todos los ydolos, y levanto y puso la señal de la cruz, y hizo una hermita a la qual llamo San Bartolome, y puso en ella quien la guardase; y para que nadie alli mas ynvocase el demonio, trabajo mucho dando a entender a los yndios como solo Dios verdadero es el que da el agua, y que a El se le tiene de pedir. La tierra de Tlaxcala es fertil; cojese en ella mucho mayz, frisoles, axi; la jente de ella es bien dispuesta, y la que en toda la tierra mas exerçitada era en las cosas de la guerra. Es la jente mucha y muy pobre, porque de solo el mayz que cojen se an de mantener y vestir y pagar los tributos. Esta situada Tlaxcala en buena comarca porque a la parte de oçidente tiene a Mexico a veynte leguas; a el medio/dia fiene la çidad de los Angeles a çinco leguas, y el puer/to de la Vera Cruz a quarenta leguas.

Esta Tlaxcala partida en quatro cabeças o señorios; el señor mas antiguo y que primero la fundo, hedifico en un serrejon alto que se llama Tepetipac, que quiere dezir ençima de sierra, porque desde lo baxo por a donde pasa el rrio, y aora esta la çidad hedificada, a lo alto del serrejon que digo, ay una legua de subida. La causa de hedificar en lugares altos era las muchas guerras que tenian unos con otros, por lo qual para estar mas fuertes y seguros buscavan lugares altos y descubiertos, adonde pudiesen dormir con menos cuydado, pues no tenian muros ni puertas en sus casas, aunque en algunos pueblos avia albarradas y rreparos, porque las guerras eran muy çiertas cada año. Este primer señor que digo tiene su jente y señorio a la parte del norte. Despues que se fue multiplicando la jente, el segundo señor hedifico mas baxo en un rrecuesto o ladera mas cerca del rrio, la qual poblaçion se llama Ocutubula, que quiere dezir "pinar en tierra seca". Aqui estava el prinçipal capitán de toda Tlaxcala, hombre valeroso y esforçado que se llamo Maxisçaci, el qual rreçibio a los españoles y les mostro mucho amor, y les favoreçio en toda la conquista que hizieron en esta Nueva España. Aqui en este barrio era la mayor frequençia de Tlaxcala, y adonde concurría mucha jente por causa de un gran mercado que alli se hazia. Tenia este señor grandes casas y de

muchos aposentos; y en una sala/ de esta casa tuvieron los flayres de San Francisco su yglesia tres/ años, y despues de pasados a su monesterio tomo allí la po/sesion el primer obispo de Tlaxcala, que se llamava don Julian/ Garçes, para yglesia catredal y llamola Santa Maria de la/ Conçepcion. Este señor tiene su jente y señorio hazia la/ çiuudad de los Angeles que es a el mediodia./

El terçero señor hedifico mas baxo, el rrio arriba. Llamase/ el lugar Tiçatlan, que quiere dezir lugar adonde ay yeso o/ minero de yeso, y asi lo ay mucho y muy bueno. Aqui estava/ aquel gran señor ançiano que de muy viejo era ya çiego. Llama/vase Xicotencath. Este dio muchos presentes y bastimentos/ a el gran capitan Hernando Cortes, y aunque era tan viejo y/ çiego, se hizo llevar harto lexos a rreçebille a el dicho capitan,/ y despues le proveyo de mucha jente para la guerra y conquista/ de Mexico, porque es el señor de mas jente y vasallos que otro nin/guno; tiene su señorio a el oriente./

El quarto señor de Tlaxcala hedifico el rrio abaxo en una ladera/ que se llama Queauztlan. Este tambien tiene gran señorio hazia/ la parte de ponçente, y ayudo tambien con mucha jente para/ la conquista de Mexico; y siempre estos tlaxcaltecas an sido/ fieles amigos y compañeros de los españoles en todo lo (3) an / podido, y asi los conquistadores dizen que Tlaxcala es dina de/ que su Majestad le haga muchas merçedes, y que si no fuera por/ Tlaxcala que todos murieran, quando los mexicanos echaron/ de Mexico a los cristianos, sino los rreçibieran los tlaxcaltecas./

Ay en Tlaxcala un monesterio de flayres menores, rrazonable. La/ yglesia es grande y buena; los monesterios que ay en la Nueva España/ para los flayres que en ellos moran bastan, aunque a los españo/les se les hazen pequeños y cada dia se van haziendo las casas/ menores y mas pobres. La causa es porque a el prinçipio hedi/ficavan segun la provinçia o pueblo era grande o pequeño,/ esperando que vendrian flayres de Castilla y tambien los que/ aca se criarian asi españoles como naturales; pero como/ an visto que vienen pocos flayres, y que las provinçias y pueblos/ que los buscan son muchos, y que les es forçado rrepartirse por to/dos, una casa de siete o ocho çeldas se les haze grande, por/que fuera de los pueblos de españoles, en las otras casas no/ ay mas de quatro o çinco flayres. Tornando a Tlaxcala/ ay en ella un buen ospital y mas de çinquenta yglesias/ pequeñas y medianas, todas bien adereçadas./

Desde el año mil y quinientos y treynta y siete hasta este de quarenta/ se a ennobleçido mucho la çiuudad, porque para hedificar/ son rricos de jente, y tienen muy grandes canteras de muy buena/ piedra. A de ser esta çiuudad muy populosa y de buenos hedi/fiçios, porque se an començado a hedificar en lo llano par del rrio/ y lleva muy buena traça; y como en Tlaxcala ay otros muchos/ señores despues de los quatro prinçipales, y que todos tienen vasallos/, hedifican por muchas calles, lo qual a de ser causa que en breve/ tiempo a de ser una gran çiuudad. En la çiuudad y dos o tres leguas/ a la rredonda casi todos son navales (4) y hablan la prinçipal lengua de la Nueva España que es de nauatl; los otros yndios desde/ quatro leguas hasta siete que esto tiene de poblada, y aun no/ por todas partes, son otomis, que es la segunda lengua prinçipal de esta tierra. Solo un barrio o parroçia ay de pinomes./

3. En ambos MSs. falta la palabra "que" reclamada por el sentido.

4. M. C.: Casi todos son navales. 113 - 1^a - 8a.
M. E.: Casi todos son naveles. 152 - 2^a - 29a.

CAPITULO XVII.

De como y por quien se fundo la çuadad de los/ Anjeles y de sus calidades./

La çuadad de los Anjeles que es en esta Nueva España en la provinçia de/ . . . fue hedificada por pareçer y mandamiento de los señores presidente y / oydores de la audienciã rreal que en ella rreside, siendo presidente el señor/ obispo don Sebastian Ramirez de Fuenleal, y oydores el liçençiado Juan de Sal/meron y el liçençiado Alonso Maldonado, el Liçençiado Çeynos, el liçençiado Quiro/ga. Hedificose este pueblo a ystençia de los flayres menores, los/ quales suplicaron a estos señores que hi ziesen un pueblo de españoles, y/ que fuesen jente que se diesen a labrar los campos, y a cultivar la tierra/ a el modo y manera de España; porque en la tierra avia muy gran dispusiçion y aparejo; y no que todos estuviesen esperando rrepar/timiento de yndios; y que se començarian pueblos en los quales se rrecoje/rían muchos cristianos que a el presente andavan ociosos y vagabundos/, y que tambien los yndios tomarian enxemplo y aprenderian/ a labrar y cultivar a el modo de España; y que teniendo los españoles/ heredades y caças^{as} ocupar, perderian la voluntad y gana que tenian/ de se bolver a sus tierras, y cobrarían amor con la tierra en que se vie sen/ con haziendas y granjerias; y que juntamente con esto, haziendo es/te prinçipio suçederian otros muchos bienes; y en fin tanto lo tra/bajaron y procuraron que la çuadad se començo a hedificar en el año / de mil y quinientos y treynta (2) en las ochavas de Pasqua de Flores, a/ diez y seys dias del mes de abril, dia de santo Toribio obispo de/ Astorga, y hedifico la yglesia de san Salvador de Oviedo, en la/ qual puso muchas rreliquias que el mesmo traxo de Jerusalem./ Este dia vinieron los que avian de ser nuevos abitadores; y por manda/do de la audienciã rreal fueron aquel dia ayuntados muchos yndios/ de las provinçias y pueblos comarcanos, que todos vinieron de buena ga/na para dar ayuda a los cristianos, lo qual fue cosa muy de ver, porque/ los de un pueblo venian todos juntos por su cami-

1. Es decir como encomenderos, con indios ligados a la tierras que les concedía el rey de España. No se oponían los franciscanos a la encomienda como sistema, pero siempre urgían a los colonos españoles para que ellos mismos cultivasen las tierras, sentando con ello ejemplo de buena ciudadanía a los indios, en vez de obrar como meros apoderados y capataces que obligaban a los indios a ejecutar los trabajos pesados. Lo que los frailes condenaban eran los abusos anexos al sistema encomendero. Siendo más realistas que idealistas a este respecto, se ponían del lado de los que, desde elevados u oscuros puestos, defendían el sistema de encomiendas contra la coacción de las llamadas Nuevas Leyes de 1542, que decretaban la abolición del sistema. (Cfr. Steck op. cit. p. 319.)

2. Hay error manifiesto en esta fecha. O Motolinia se equivocó, o el copista no se fijó. El 16 de abril de 1530 fue sábado Santo, día no dentro de la octava de Pascua; en este día debió estar Motolinia ocupado o en Tlaxcala o en Guatemala. En cambio, el 16 de abril de 1531 fue domingo de "Quasimodo" que en cierto modo estaba dentro de la octava pascual. La fecha y el día eran muy a propósito para la fundación. El más antiguo historiador de Puebla, Miguel Zerón Zapata, también dice que la ciudad se fundó el día 16 de abril de 1531. Debido a este aserto de Zerón Mario Fernández Cheverría y Veytia enfocó su atención hacia el error de Motolinia.

no con toda su jente/ cargada de los materiales que eran menester, para luego ha/zer sus casas de paja. Vinieron de Tlaxcala sobre siete o ocho mil/ yndios y pocos menos de Huexuqinco y Calpa, y Tepeaca y Cho/lola. Trayan algunas latas y ataduras, y cordeles y mucha/ paja de casas; y el monte que no esta muy lexos para cortar madera./ Entravan los yndios cantando, con sus vanderas, y tañendo canpani/llas y atabales, y otros con danças de muchachos y con muchos/ bayles. Luego este dia, dicha la misa, que fue la primera que alli se dixo,/ (3) ya trayan hecha y sacada la traça del pueblo por un cantero que alli/ se hallo; y luego sin mucho tardar los yndios alinpiaron el sitio/, y echados los cordeles rrepartieron luego a el presente hasta quarenta,/ suelos a quarenta pobladores; y porque me halle presente digo que no/ fueron mas a mi parecer los que començaron a poblar la çidad./

Luego aquel dia començaron los yndios a levantar casas para todos/ kos moradores con quien se avian señalado los suelos, y dieronse/ tanta priesa que las acabaron en aquella mesma semana y no eran/ tan pobres casas que no tenian bastantes aposentos. Era esto/ en prinçipio de las aguas y llovio mucho aquel año; y¹ el pue/ blo aun no estava asentado ni pisado ni dadas las corrientes que/ convenia, andava el agua por todas las casas, de manera que avia/ muchos que burlavan del sitio y de la poblaçion, la qual esta asenta/da ençima de un arenal seco, y a poco mas de un palmo tiene un/ barro fuerte y luego esta la tosca. Aora ya despues que por sus/ calles dieron corrientes y pasada a el agua, corre de manera que aun/que llueva grandes turbiones y golpes de agua, todo pasa; y desde/ a dos oras queda toda la çidad tan linpia como una Jenova./ Despues estuvo esta çidad tan desfavoreçida (4) que estuvo para/ despoblarse, y aora a buuelto en si, y es la mejor çidad que ay en to/da la Nueva España despues de Mexico, porque ynformado su Magestad/ de sus calidades le a dado previllejos rreales./

El asiento de la çidad es muy bueno y la comarca la mejor de toda/ la Nueva España, porque tiene a la parte del norte a çinco leguas/ a la çidad de Tlaxcala; tiene a el poniente a Huexuqinco a otras/ çinco leguas, a el oriente tiene a Tepeaca a çinco leguas; a medio/ dia es tierra caliente. Estan Yçuca y Cuauquechula a siete leguas/; tiene a dos le/ guas a Cholola, Totomiuacan; Calpa esta a çinco le/ guas; todos estos son

1. Omisión de "como".

Por otra parte, "el fraile pobre", según la Crónica del P. Vázquez, andaba "predicando en la festividad del Apóstol Santiago (25 de Julio) titular de la ciudad..." el año de 1530, en Guatemala. No es verosímil que ese mismo año, a partir del 17 de abril, regresase a la República del Quetzal, donde había estado anteriormente, con la sola finalidad de predicar en la festividad del Patrón de España. No era el único misionero en la Nueva España y en Guatemala.

3. Steck, (op. cit. p. 320.) siguiendo a Zerón Zapata y a Echeverría y Veytia aseguro que la celebró el mismo Fr. Toribio.

4. Es de creerse que la ciudad fue impopular en un principio, debido a que los españoles consideraron su fundación como un paso dado en firme por los frailes, encaminado a solucionar los enojosos problemas sociales creados por las encomiendas. Celos, rivalidad y codicia fueron las raíces de este descontento. Felizmente fue de corta duración. (Cfr. François Chevalier: "Signification Sociale de la Fondation de Puebla de los Angeles" en Revista de Historia de America, México, junio de 1947, N° 23, p.105-130).

pueblos grandes. Tiene el puerto de la Veracruz a el oriente a quarenta leguas, Mexico a veynte leguas. / Va el camino del puerto a Mexico por medio de esta çuadad, y quando las rrecuas van cargadas a Mexico, como es el paso por aqui, los vezinos se proveen y conpran todo lo que an menester en mejor preçio que los de Mexico; y quando las rrecuas son de buelta, cargan de harina, y toçino, y vizcochora para matalotaje de las naos, por lo qual esta çuadad se espera que yra aumentandose / y ennobleçendose. /

Tiene esta çuadad una de las buenas montañas que tiene çuadad en el mundo, porque comienza a una legua del pueblo y va por partes çinco y seys leguas de muy grandes pinares y enzinares, y entra esta montaña por una parte a tres leguas aquella sierra de san Bartolome que es de Tlaxcala. Todas estas montañas son de muy jentiles pastos, porque en esta tierra, aunque los pinares sean arenosos, estan sienpre llenos de muy buena yerva, lo qual no se sabe que aya en otra parte en toda Europa. Demas de esta montaña / tiene otras muchas dehesas y pastos, adonde los vezinos traen mucho ganado ovejuno y vacuno y yeguas. (5) Ay mucha abundancia de aguas asi de los rrios como de fuentes; junto a las casas va un arroyo en el qual estan ya hechas tres paradas de molyros / de a cada dos rruedas. Llevan agua de pie que anda por toda la çuadad. / A media legua pasa un gran rrio que sienpre se pasa por puentes. / Este rrio se haze de dos braços: el uno viene de Tlaxcala y el otro desçiende de las sierras de Huejuçinco. Dexo de dezir de otras aguas de fuentes y arroyos que ay en los terminos de esta çuadad, por dezir de muchas fuentes que estan junto o quasi dentro de la çuadad, y estas son de dos calidades: las mas çercanas a las casas son de agua algo gruesa y salobre, y por esto no se tienen en tanto como las otras fuentes que estan de la otra parte del arroyo de los molyros, a donde aora esta el monesterio de san Francisco. Estas son muy eçelentes fuentes; y de muy delgada y sana agua; son ocho o nueve fuentes; algunas de ellas tienen dos y tres braçadas de agua. / Una de estas fuentes naçe en la huerta del monesterio de san Francisco. / De estas beve toda la çuadad por ser el agua tan buena y tan delgada. La causa de ser mala el agua que naçe junto a la çuadad / es porque va por mineros de piedra de sal y estotras todas van / y pasan por vena y mineros de muy hermosa piedra, y de muy hermosos sillares como luego se dira. /

Tiene esta çuadad muy rricas pedreras o canteras, y tan çerca que a / menos de un tiro de Ballesta se saca quanta piedra quisieren, asi para labrar como para hazer cal, y es tan buena de quebrar / por ser blanda que, aunque los mas de los vezinos la sacan con barras de hierro y almadana, los pobres la sacan con palancas de palo, / y dando una piedra contra otra quiebran toda la que an menester. / Estan estas pedreras debaxo de tierra a la rodilla y a medio estado, y por estar debaxo de tierra es blanda, porque puesta a el / sol y a el ayre se endureçe y haze muy fuerte; y en algunas partes que alguna de esta piedra fuera de la tierra, es tan dura que no curan de ella por ser tan trabajosa de quebrar, y lo que esta debaxo de la tierra aunque sea de la mesma pieça es tan blanda como he / dicho. Esta piedra que los españoles sacan es estremada de buena / para hazer paredes, porque la sacan del tamaño que quieren, y es algo delgada y ancha para travar la obra, y es llena de ojos / para reçeibir la mezcla; y como esta tierra es seca y calyda / hazese una argamasa muy rrezia, y sacase mas de esta piedra / en un año que se saca en España en çinco. La que

5. M. C. Ganado ovejuno y vacuno y yeguas. (sta palabra está tachada en sus tres primeras letras.) 114-125a.

El MS. de El Escorial está normal.

sale piedra me/nuda y todo el rripio de lo que se labra guardan para ha-
zer cal,/ la qual sale muy buena y se haze mucha de alla, porque tienen/
los hornos junto a donde sacan la piedra, y los montes muy cerca/ y el a-
gua que no falta; y lo que es mas de notar es que tiene esta çiu/dad una
pedrera de piedra blanca de buen grano, y mientras/ mas van dâscopetando
a estado y medio y a dos estados, es/ muy mejor. De esta labran pilares,
y portadas, y ventanas/ muy buenas y galanas. Esta cantera esta de la o-
tra parte del/ arroyo, en un çerro a un tiro de ballesta del monesterio
de San Françisco/ y a dos tiros de ballesta de la çiu/dad. En el mesmo çe-
rro ay otro/ venero de piedra mas rrezia, de la qual los yndios sacan pie-
dras para moler su çentli o mayz; yo creo que tambien se/ sacaran buenas
piedras para rruedas de molyno./

Despues de esto escrito se descubrio un venero de piedra colo/rada,
de muy lyndo grano y muy hermosa. Esta una legua/ de la çiu/dad. Sacanse
ya tambien junto a la çiu/dad muy buenas/ rruedas de molyno. Las paradas
de molynos que tienen son quatro/, de cada dos rruedas cada una./

Ay en esta çiu/dad muy buena tierra para hazer adobes, ladrillo y/
teja, aunque teja se a hecho poca, porque todas las casas que se hazen
las ha/zen con terrados. Tiene muy buena tierra para tapias y asi ay mu-
chas heredades tapiadas y çercadas de tapia; y aunque en esta çiu/dad/ no
a avido muchos rrepartimientos de yndios por el gran aparejo que/ en e-
lla ay, estan rrepartidos mas de dozientos suelos bien cun/plydos y gran-
des, y ya estan muchas casas hechas, y calles/ muy largas y derechas, y muy
hermosas delanteras de casas;/ y ay dispusiçion y suelo para hazer una
muy buena y gran çib/dad, y segun sus calidades y trato y contrataçion,
yo creo que tiene de/ ser antes de mucho tiempo muy populosa y estimada./

CAPITULO XVIII.

De la diferençia que ay de las eladas de esta/ tierra a las de Espa-
ña, y de la fertilydad de un valle que llaman/ El Val de Dios, y de los
morales y seda que en el se cria, y de otras/ cosas notables./

El ynvierno que haze en esta Nueva España y las eladas y fri/os ni
duran tanto ni es tan bravo como en España, sino tan tenplado/ que ni
dexas la capa da mucha pena, ni traella en verano/ tanpoco da pesadumbre.
Pero por ser las eladas destenpladas/ y fuera de tiempo quemanse algunas
plantas y algunas ortalizas/ de las de Castilla, como son arboles de agro,
parraç, higueras,/ granados, melones, pepinos, verenjenas, etc.; y esto
no se que/ma por grandes frios y eladas, que no son muy rrezias; sino/ por-
que vienen fuera de tiempo; porque por Navidad o por los Reyes/ vienen
diez o doze dias tan tenplados çmo de verano, y co/mo la tierra es fer-
til, aunque no an mucho dormido los arboles/, ni a pasado mucho tiempo
despues que dexaron la hoja, con aquellos dias/ que haze caliente buel-
ven luego a brotar, y como luego viene/ otros dos o tres dias de eladas
aunque no son muy rrezias por hallar/ los arboles tiernos, llevales todo
aquello que an brotado; y por la bon/dad y fertilidad de la tierra acon-
teçe muchos años tornar los arboles a brotar y a echar dos y tres veces
hasta el mes de abril y/ quemarse otras tantas veces. Los que esto ynoran
y no lo entienden,/ espantanse de que en Castilla a donde son las eladas
tan rrezias no/ se yelan las plantas de la manera que aca se yelan. Esto
que aqui digo/ no va fuera de proposito de contar ystorias y propiedades
de esta tierra/, ni me aparto de loar y encareçer la tierra y comarca de
esta çiu/dad/ de los Angeles, por lo qual digo que en esta Nueva España
qualquier pue/blo para ser perfeto a de tener alguna tierra caliente adon-
de tenga/ sus viñas, y huertas y heredades, como lo tiene esta de que ha-
blamos.

A quatro leguas de esta çidad esta un vago que se llama el Val/ de Cristo, a donde los vezinos tienen sus heredades, y huertas y/ viñas con muchos arboles, los quales se hazen en extremo bien de/ toda manera de fruta, mayormente de granadas; y en las tierras/ cojen mucho pan todo lo mas del año, que en tierra fria no se da mas/ de una vez como en España. Mas aqui a donde digo como es tierra / caliente y que no le haze mal la elada, y como este valle tiene mu/cha agua de pie, sienbran y cojen quando quieren; y muchas vezes/ aconteçe estar un trigo acabado de sembrar y otro que brota y/ otro estar en verça, y otro espigando, y otro para segar; y lo que/ mas rricas haze estas heredades son los morales que tienen pu/estos y ponen cada dia, porque ay muy grande. aparejo para criar/ seda. Es tan buena esta vega a donde esta este valle que dizen/ El Val de Cristo, que en toda la Nueva España no ay otra mejor/, porque personas que se les entiende y saben conoçer las tierras, dizen/ que es mejor esta vega que la vega de Granada en España, ni que la de/ Orihuela; por lo qual sera bien dezir algo en suma de tan/ buena cosa como esta vega es./

Esta es una vega que llaman los españoles el Valle de Atlixco;/ mas entre los yndios tiene muchos nombres por ser muy/ gran pedaço de tierra. Atlixco quiere dezir en su lengua Ojo/ o Naçimiento de Agua. Es este lugar propiamente dos leguas ençima/ del sitio de los españoles o de Val de Cristo, adonde naçe una muy/ grande y hermosa fuente de tanta abundança de agua, que luego/ se haze de ella un gran rrio que va rregando muy gran parte de es/ta vega, que es muy ancha y muy larga, y de muy fertil tierra./ Tiene otros rrios y muchas fuentes y arroyos. Junto a esta gran/ fuente esta un pueblo que tiene el mesmo nombre de la fuente/ que Atlixco. Otros llaman a esta vega Cuauhquechula la Vieja,/ porque en la verdad los de Cuauhquechula la plantaron y avita/ron primero, esto es, a donde aora se llama Acapetlaca, que/ para quien no sabe el nombre, es adonde se haze el mercado o/ tianguetz de los yndios. Esto aqui es de lo mejor de toda esta ve/ga. Como los de Cuauhquechula se oviesen aqui algo multipli/cado çerca del año de 140, ensoberveçidos se determinaron/ y fueron a dar guerra a los de Calpa, que esta arriba quatro leguas,/ a el pye de Vulcan, y tomados desperçebidos mataron/ muchos de ellos; y los que quedaron rretraxeronse y fueronse a Hue/xuçinco, y aliaronse y confederaronse con ellos, y todos juntos/ fueron sobre los de Acapetlaca y mataron muchos mas, y/ echaronlos del sitio que tenían tomado, y los que quedaron se rretraxe/ron dos o tres leguas el rrio grande abaxo, adonde aora se/ llama Coatepec.

Pasados algunos años los de Cuauhquechula o Capetlaca arre/pentidos de lo que avian hecho, y conoçiendo la ventaja que avia/ del lugar que avian dexado a el que entonçes tenían, ayuntaronse/, y con muchos presentes conoçiendose por culpados en lo pa/sado, y rrogaron a los de Huexuçinco y Calpa que los perdonasen/ y los dexasen tornar a poblar la tierra que avian dexado; lo/qual les fue conçedido, porque todos los unos y los otros eran/ parientes y desçendian de una jeneraçion. Bueltos estos a/ su primero asiento tornaron a hazer sus casas, y estuvieron/ algunos años en paz y sosegados, hasta que ya olvidados/ de lo que avia suçedido a sus padres, bolvieron a la locura prime/ra, y tornaron a mover guerra a los de Calpa, los quales/ visto la maldad de sus vezinos tornaronse a ayuntar con los/ de Huexuçinco y fueron a pelear con ellos, y matando muchos/los conpelyeron a huyr y a dexar la tierra que ellos les avian dado/, y echaronlos a donde aora estan, y hedificaren a Cuauhquechula/; y porque estos fueron los primeros pobladores de esta vega lla/maronla Cuauhquechula la Vieja; y desde aquella vez los de Hue/xuçinco y los de Calpa rrepartieron entre si lo mejor de aques/ta vega, y desde entonçes la poseen. A esto llaman los espa/ñoles Tochmilco; entiendese toda aquella provinçia, la cabeça/ de la qual se llama Acapetlayuca. Esta es la cosa mas an/tigua de todo este valle. Esta siete leguas de la çidad de los An/jeles, entre Cuauhque-

chula y Calpa, y es muy buena tierra/ y poblada de mucha jente. Dexadas las cosas que los yndios en/ esta vega cojen, que son muchas y entre ellos son de mucho provecho/, como son frutas y mayz que se coje dos veces en el año, danse tan/bien frisoles, axi y ajos, algodón, etc, (1). Es valle a donde se pantan/ muchos morales y aora se haze una heredad para el rrey que/ tiene çiento y diez mil morales, de los quales estan ya traspues/ tos mas de la mitad, y creçen tanto que en un año se hazen aca ma/ yores que en España en çinco. En la çidad de los Anjeles ay algunos/ vezinos de los españoles, que tienen çinco y seys mil pies de morales,/ por lo qual se criara aqui tanta cantidad de seda que sera/ una de las rricas cosas del mundo, y este sera el prinçipal lugar/ del trato de la seda; porque ya ay muchas heredades de ella, y con la que/ por otras muchas partes de la Nueva España se cria y se planta,/ desde aqui a pocos años se criara mas seda en esta Nueva España/ que en toda la cristiandad, porque se cria al gusano tan rrezio que ni se/ muere porque le echen por ay, ni porque le dexen de dar de comer dos/ ni tres dias, ni porque haga los mayores true- nos del mundo, que es lo que/ mas daño les haze, ni ningun perjuizio sien- ten como en otras/ partes, que si truena a el tienpo que el gusano hila, se queda muerto,/ colgado del hilo. En esta tierra, antes que la simiente viniese de/ España, yo vi gusanos de seda naturales y su capullo; mas / eran pequeños y ellos mesmos se criavan por los arboles sin que/ nadie hiziese caso de ellos, por no ser entre los yndios conoçida su/ virtud y propiedad; y lo que mas es de notar de la seda es que se cria/ra dos veces en el año, porque yo he visto los gusanos de la segunda/ cria en este año de mil e quinientos quarenta en prinçipio de junio/ ya grandezillos, y que avian dormido dos o tres veces. La rrazon/ porque se criara la seda dos veces es porque los morales comi/ençan a echar hoja desde prinçipio de he- brero, y estan/ en creçida y con hoja tierna hasta agosto; de manera que/ cojida la primera semilla la tornan a abivar,/ y les queda muy buen tien- po y mucho, porque como las aguas co/miençan aca por abril, estan los arboles en creçida/ mucho mas tienpo que en Europa ni en Africa./

Hazense en este valle melones, cogonbros y pepinos, y todas/ las or- talizas que se hazen en tierra fria, porque este valle no tie/ ne otra co- sa de tierra caliente si mo es el no le hazer mal la/ elada. En lo demas es tierra muy tenplada, espeçialmente/ el lugar a donde los españoles an hecho su asiento; y asi haze/ las mañanas tan frescas como dentro de Mexi- co, y aun tiene/ este valle una propiedad bien notada de muchos y aun de to/ dos, y es que siempre a la ora de medio dia viene un ayre fresco/ como enbate de mar, y asi le llaman los españoles que aqui rresi/ den; el qual es tan suave y graçioso que da a todos muy gran des/ canso. Finalmente se puede dezir de este valle que le pusieron el/ nonbre como le convenia en llamalle Val de Cristo, segun su gran/ fertilidad y abundançia, y sanidad y tenplança de ayres./

Antiguamente estava muy gran parte de esta vega hecha eri/ ales a cau- sa de las guerras, porque por todas partes tiene este/ Valle grandes pue- blos, y todos andavan sienpre enbueltos/ en guerra unos contra otros, an- tes que los españoles viniesen/, y aqui eran los campos a donde se venian a dar las batallas/ y a donde peleavan; y era costunbre jeneral en todos los pue/ blos y provinçias, que en fin de los terminos de cada parte de/- xavan un gran pedaço yermo y hecho campo, sin labrallo,/ para las guerras;

1. M. C.: Ajos, algodón, etc. 116 - 2º - 13a.

M. E.: Ajos, algodón. . 156 - 2º - 1a.

y si por caso alguna vez se sembrava, que eran/ muy rralas vezes, los que lo sembravan nunca lo gozavan, por/que los contrarios sus henemigos se lo talavan y destruyan./ Aora ya todo se va ocupando de los españoles con ganados/, y de los naturales con labranças, y de nuevo se amojonan/ los terminos; y algunos que no estan bien claros determinarlos/por pleyto, lo qual es causa que entre los yndios aya/ sienpre muchos pleytos, por estar los terminos confusos./

Bolviendo pues a el yntento y proposito, digo que en aquella rri/bera que va junto a las casas de la çiuad ay buenas huertas/ asi de ortaliza como de arboles de pepita, como son perales,/ mançanos y menbrillos; y de arboles de cuesco, como son/ duraznos, melocotones y çiruelos, etc.²A estos no les perjudica/ ni quema la elada; pareçeme que dev'a ser como esta la tierra/ que sembro Ysac en Palestina, de la qual dize el Jenesis que cojko/ çiento por uno, porque yo me acuerdo que quando san Francisco/ de los Angeles se hedifico, avia un vezino sembrado aquella/ tierra que estava señalada para el monesterio, de trigo, y esta/va bueno; y preguntado que tanto avia sembrado y cojido,/ dijo que avia sembrado una hanega y cojido çiento; y esto/ no fue por ser aquel el primer año que aquella tierra se sembrava,/ porque antes que la çiuad alli se hedificase sembravan la rri/bera de aquel arroyo, para el español que tenia el pueblo de / Cholola en encomienda, y avia ya mas de çinco años/ que cada año se sembrava; y asi es costumbre en esta Nue/va España que las tierras se sienbran cada año, y no las es/tercolando(n) produzcan el fruto muy byen. En otra parte/ de esta Nueva España he sido çertificado que de una hanega se co/jeron mas de çiento y çinquenta hanegas de trigo castellano./ Verdad es que esto que asi acude se sienbra a mano como el/ mayz porque hazen la tierra a camellones, y con la mano/ escarvan y ponen dos o tres granos, y de palmo en palmo/ hazen otro tanto; y despues sale una mata llena de ca/ñas y espigas. Mayz se a sembrado en termino de esta/ çiuad que a dado una hanega trezientas. Aora ay tantos/ ganados que en toda parte vale de balde. Labran la tierra con/ juntas de bueyes a el modo de España. Tambien husan/ carretas como en España, de las quales ay muchas en esta/ çiuad, y es cosa muy de ver las que cada día entran cargadas:/ unas de trigo, otras de mayz, otras de leña para quemar cal,/ otras con vigas y otra madera. Las que vienen del puerto traen/ las mercaduras, y a la buelta llevan bastimentos/ y provisiones para lo navios./

Lo prinçipal de esta çiuad y que haze ventaja a otras mas an/tiguas que ella es la yglesia prinçipal, porque çierto es muy/ soleno, y mas fuerte, y mayor que todas quantas hasta/ oy ay hedificadas en toda la Nueva España. Es^{de} tres na/ves, y los pilares de muy buena piedra negra y de buen/ grano, con sus tres puertas, en las quales ay tres portadas/ muy bien labradas y de mucha obra. Resider en ella/ el obispo con sus dinidades, canonicos, curas y rraçioneros,/ con todo lo conveniente a el culto divino, porque aunque en/ Tlaxcala se tomo primero la posesion, esta ya mandado/ por su Majestad que sea aqui la cathedral, (3) y como en tal/ rresiden aqui los ministros. Tiene tambien esta çiuad dos/ monesterios: uno de san Francisco y otro de santo Domingo./ Hazese tambien un muy buen hospital. Ay muy buenas ca/sas y de buen pareçer por de fuera y de buenos aposentos./

2. M. C.: Duraznos, melocotones y çiruelos, etc. 117 - 2^a - 7a.
M. E.: Duraznos, melocotones y ziruelos. 157 - 1^a - 31a.

3. Esto fue en 1539. (ver cap. XV, a. pte. nota 1.)

Esta poblada de jente muy honrrada y personas virtuosas/, y que hazen gran des ayudas a los que nuevamente vienen de Cas/tilla, porque luego que de-
senbarcan, que es desde mayo has/ta setiembre, adoleçen muchos y mueren al
gunos; y en es/to se ocupan muchos de los vezinos de esta çuudad, en hase-
lles rregalos, y cariçias y caridad./

Tiene esta çuudad mucho aparejo para poderse çercar y/ para ser
la mayor fuerça de toda la Nueva España, y pa/ra hazerse en ella una muy
buena fortaleza; aunque por/ aora la yglesia basta segun es fuerte; y he-
cho esto, que se/ puede hazer con poca costa y en breve tiempo, dormiran
seguros/ los españoles de la Nueva España, quitados de los temores/ y se-
bresaltos que ya per muchas vezes an tenido; y seria/ gran seguridad para
toda la Nueva España, porque la for/taleza de los españoles esta en los
cavallos y tierra firme,/ lo qual todo tiene esta çuudad. Los cavallos que
se crian en/ aquel valle y vega que esta dicho, y la tierra firme el asien-
to/ que la çuudad tiene, asimesmo esta en comarca y en el/ medio para ser
señora, y sujetar a todas partes, por/que hasta el puerto no ay mas de qua-
tro e çinco dias de ca/mino, y para guardar la çuudad bastan la mitad de
los/ vezinos que tiene, y los demas para correr el campo y ha/zer entradas
a todas partes en tiempo de neçesidad. Y hasta/ que en esta Nueva España
aya una cosa fuerte y que ponga / algun temor, no se tiene la tierra por
muy segura, por/ la gran multitud que ay de jente de los naturales; pues
se/ sabe que para cada español ay quinzemil yndios y mas/; y pues que esta
çuudad tiene tantas y tan buenas partes, y/ tantas buenas calidades, y con
aver tenido hartas contradi/çiones en el tiempo de su fundaçion y aver si-
do desfavoreçida, a veni/do a subir y a ser tan estimada que casi quiere
dar en barva/ a la çuudad de Mexico. Sera justo que su Majestad del enpera-
dor/ y rrey don Carlos su señor, y monarca del mundo, sea favore/çida y mi-
rada no mas de como ella mesma lo mereçe,/ sin añadir ninguna cosa falsa-
mente; y con esto se podra de/zir de ella que seria çuudad perfe-ta y aca-
bada, alegria y de/fension de toda la tierra./

Es muy sana, porque las aguas son muy buenas y los ayres muy/ ten-
plados. Tiene muy jentiles y graçiosas salidas. Tiene/ mucha çaça y muy her-
mosas vistas, porque de una parte/ tiene las sierras de Huexuçinco, que la
una es el Vulcan (4) y la/ otra la sierra Nevada; (5) a otra parte y no muy
lexos, la sie/rra de Tlaxcala y otras montañas en derredor. A otras par/tes
tiene campos llanos y rrasos. En conclusion: que en asiento/ y en vista, y
en todo lo que perteneçe a una çuudad para ser per/fe-ta, no le falta nada./

CAPITULO XIX.

Del arbol o cardo llamado maguey/, y de muchas cosas que de el se
hazen asi de comer como de/ beber, calçar y vestir, y de sus propiedades./

Metlh es una arbol o cardo que en lengua de las Yslas se llama/
maguey; (1) del qual se hazen y salen tantas cosas, que es como/ lo que di-
sen que hazen del hierro. Es verdad que la primera vez que yo/ le vi, sin

4. Trátase del Popocatepetl.

5. Habla del Iztacihuatl.

1. Debido a los cuantiosos servicios que de ella recibían, nuestros ante-
pasados aseciaron esta planta a la divinidad, conociéndose en la Mito-

saber ninguna de su propiedades, dixe: "gran virtud/ sale de este cardo". El es un arbol o cardon a manera/ de una yerva que se llama çavila, sino que es mucho mayor: Tiene sus/ ramas o pencas verdes tan largas como va ra y media de medir;/ van seguidas como una teja, del medio gruesa y adelgazando los/ lados. Del naçimiento es gorda y tendra casi un palmo de grueso. Va/ acanalada y adelgazase tanto a la punta, que la tiene tan delga/da como una pua o como un punçon. De estas pencas tiene cada/ maguey treynta o quaranta, pocas mas o menos segun su ta/maño, porque en unas tierras se hazen mejores y mayores que en/ otras. Despues que el methl o maguey esta hecho tiene su ce/pa creçida, cortarle el cogollo con çinco o seys puas, que alli las/ tiene tiernas; la copa que haze ençima de la tierra de adonde proçe/den aquellas pencas sera del tamaño de un buen cantaro y ally/ dentro de aquella çepa le van cavando y haziendo una concavidad/, tan grande como una buena olla, y hasta gastarle del todo y/ haze/lle aquella concavidad tardaran dos meses, mas o menos/, segun el grueso del maguey y cada dia de estos van cojendo un/ licor en aquella olla en la qual se recoge lo que destila. Este licor/ luego como de alli se coje es como aguamiel; cozido y her/vido a el fuego hazese un vino dulçete limpio, lo qual beven/ los españoles y dizen que es muy bueno, y de mucha sustançia/ y saludable. Cozido este licor en tinajas como se cueze el vino/, y echandole unas rrayzes que los yndios llaman oçpatl, que quie/re dezir melezina o adobo de vino, hazese un vino tan fuerte/ que a los que beven en cantidad enbecda rreziamente. De este/ vino husavan los yndios en su jentilidad para enbecdarse/ rreziamente, y para se hazer mas cruales y bestiales. Tiene / este vino mal olôr, y peor el alyento de los que beven mucho de el/; y en la verdad bevido tenpladamente es saludable y de mucha/ fuerça. Todas las mediçinas que se an de beber se dan a los en/fêrmos con este vino (2) puesto en su taça o copa; echan sobre el/ la mediçina que aplican para la

- - - - *

logía Azteca bajo el nombre de Mayahuel. Su signo, Tochtli (conejo) es uno de los 20 del Calendario Azteca. Cuenta la leyenda que Mayahuel, mujer olmeca de Tamoanchan, descubrió el aguamiel en el metl, y raspó para que siguiera manando. Su esposo Patecatl dió con las raíces que lo fermentan, y otros afortunados perfeccionaron el "vino de la tierra" en el Pozonaltepetl "cerro espumoso"... El pueblo, agradecido a su benefactora, la honró como a heroína; el tiempo encargóse de su deificación. Sacerdotes especiales se encargaban del culto de Mayahuel. En la veintena Tepelhuitl honraban a esta diosa con la elaboración del "blanco" (pulque). Cada año, en esta fiesta, inmolaban 3 cautivos en recuerdo de los 3 principales dioses que festejaban. Prohibido estaba tomar más de cuatro copas de pulque, excepto a los ancianos, a quienes este néctar calentaba la sangre; con todo no faltaban quienes tomaran más de las permitidas, y cayeran en la embriaguez, cosa mal vista, criticada y penada aun con la muerte. Mas siempre hubo quien se "enconejara", alusión hecha al primer borracho, un conejo, que tras de roer la planta más generosa, logró saciar su sed, pero sintió además regocijo extraño en su cuerpo, dió unas cuantas piruetas y se quedó tirado, escena que muchos humanos reprodujeron, reproducen y seguirán reproduciendo. (cfr. México Prehispánico. p. 494 y sigs.)

2. El aguamiel fermentado era llamado "octli" por nuestros aborígenes. La voz "pulque" tiene origen indígena, mas eran los indios de Chile que la usaban, no los nuestros.

cura y salud del enfermo. / De este mesmo licor hazen buen arrope y miel, aunque la miel / no es de tan buen sabor como la de las abejas; pero para guisar / de comer dizen que es esta mejor y es muy sana. Tambien sacan / de este licor unos panes pequeños de azucar; pero ni es tan / blanco ni tan dulce como el nuestro. Asimismo hazen de este / licor vinagre bueno; unos lo agiertan o saben hazer mejor / que otros. Sacase de aquellas pencas hi lo para coser. Tambien / se hazen cordeles y sogas, maromas, çinchas, y xa quimas y / todo lo demas que se haze del cañamo. Sacan tambien de el vestido / y calçado, porque el calçado de los yndios es muy a el propio / del que tra- yan los apostoles, porque son propriamente sandalias. / Hazen tambien alpar- gates como los del Andaluzia; y hazen / mantas y capas todo de este methl o maguey. /

Las puas en que se rrematan las hojas sirven de punçones, por / que son agudas y muy rrezias, tanto que sirven algunas vezes de / clavos, porque entran por una pared y por un madero rrazona / blemente, aunque su propio o- fiçio es servir de tachuelas cortan / dolas pequeñas. En cosa que se aya de bolver o rroblar no valen / nada, porque luego saltan; y puedenlas hazer que una pua / pequeña a el sacarla saquen con su hebra, y servira de hilo y agu- ja. /

Las pencas tambien por si aprovechan para muchas cosas. / Cortan estas pencas porque son largas, y en un pedaço ponen / las yndias el mayz que muelen y cae alli, que como lo muelen con / agua y el mesmo mayz a estado en mojo, a menester cosa / limpia en que caya; y en otro pedaço de la penca lo echas despues / de hecho masa. (3) De estas pencas hechas pedaços se sir- ven / mucho los maestros que llaman amantecas que labran de plu / ma y oro; y ençima de estas pencas hazen un papel de algo / don engrudado, tan delgado como una muy delgada toca, y so / bre aquel papel y ençima de la penca labran todos sus debuxos / , y es de los principales ystrumentos de su ofiçio. Los pintores / y otros ofiçiales se aprovechan mucho de estas hojas; hasta / los que hazen casas toman un pedaço y en el llevan el barro / . Sirven tambien de canales y son buenas para ello. /

Si a este methl o maguey no le cortan para cojer vino, sino que / le dexan espigar como de hecho muchos espigan, echa un pyn / pollo tan grue- se como la pierna de un hombre, y creçe dos y tres / braças, y echada su flor y simiente secase; y a donde ay falta de ma / dera sirve pafa hazer ca- sas, porque de el salen buenas latas y / las pencas de los verdes suplen por teja. Quando a echado su / arbol luego se saca todo hasta la rrayz, y mesmo haze des / pues que le an cojido el vino. Las pencas secas aprovechan para / hazer lumbre, y en las mas partes es esta la leña de los po / bres. Haze muy buen fuego y la çeniza es muy buena para / hazer lexia. /

Es muy saludable para una cuchillada o para una llaga / fresca. Tomada una poca y echada en las brasas, y sacar / el çumo asi calyente, es mucho bueno para la mordedu / ra de la bivora; an de tomar de estos magueyes chiquitos del ta / maño de un palmo, y la rrayz que es tierna y blanca, y sa- car el çumo, y mezclado con çumo de asiensios de los de esta tierra / y la- var la mordedura; luego sana; esto yo lo he visto espi / rimentar y ser ver- dadera mediçina. Esto se entiende siendo / fresca la mordedura. /

Ay otro jenero de estos cardos o arboles de la mesma manera, / si no que el color es algo mas blanquesino; aunque es tan poca la / diferencia que pocos miran en ello, y las hojas o pencas son un / poco mas delgadas.

3. M. C.: Lo echas despues de hecho masa. 119 - 2ª - 21a.

M. E.: Lo echan despues de hecho masa. 159 - 2ª - 13a.

De este que digo sale mejor el vino que dix que/ bevia[n] algunos españo-
les y yo lo he bebido. El vinagre de este/ tambien es mejor. Este cuezen
en tierra, las pencas por sí, y/ la cabeça por sí, y sale de tan buen sa-
bor como un diaçitron, no/ bien adobado, o no muy bien hecho. Lo de las
pencas esta tan/ lleno de hilos que no çufre tragallo sino mascar y chu-
par/ aquel çumo que es dulce; mas si las cabeça[s] estan cozidas de buen /
maestro, tiene tan buenas tajadas que muchos españoles/ lo quieren tanto
como buen diaçitron; y lo que es de tener en mas/ es que toda la tierra
esta llena de estos metheles, salvo la tierra/ caliente; la que es templa-
da tiene mas de estos portreros./ (4) Estas eran las viñas de los yndios,
y asi tienen aora todas/ las lynderas y valladares llenos de ellos/.

Hazese del methl buen papel. El plyego es tan grande como/ dos
plyegos del nuestro; y de esto se haze mucho en Tlaxcala, que corre/ por
gran parte de la Nueva España. Otros arboles ay de que se haze/ en tierra
caliente, y de esto se solia gastar gran cantidad./ El arbol y el papel se
llama amatli, y de este nonbre/ llaman (aquí hay un salto del folio CXIX
al CXXI.) a las cartas y a los libros y a el papel amathl, aun/que el li-
bro su nonbre se tiene./

En este methl o maguey hazia la rrayz se crian unos gusa/nos blan-
quezinos, tan gruesos como un cañon de una abutar/da, y tan largos como me-
dio dedo, los quales tostados y/ con sal son muy buenos de comer. Yo los
he comido muchas/ vezes en dias de ayuno, a falta de peçes. Con el vino
de este/ methl se haze muy buenas çernadas para los cavallos, y/ es mas
fuerte y mas calydo, y mas apropiado para este que no / el vino que los
españoles hazen de huvas./

En las pencas o hojas de este maguey hallan los caminantes/ a-
gua, porque como tiene muchas pencas, y cada una como/ he dicho, tiene va-
ra y media de largo, quando llueve algu/nas de ellas rretienen en sí el a-
gua, lo qual como ya los cami/nantes lo sepan y tengan espiriencia de ello
vanlo a buscar/, y muchas vezes les es mucha consolaçion./

CAPITULO XX.

De como se an acabado los ydolos y/ las fiestas que los yndios
solyan hazer, y la vanidad/ y trabajo que los españoles an puesto en bus-
car ydolos./ Este capitulo, que es el postrero, se a de poner en la se-
gun/da parte de este libro, adonde se trata esta materia./ (1)

Las fiestas que los yndios hazian segun que en la primera parte/
esta dicho, con sus çerimonias y solenidades, desde el prinçipio/ que los
españoles anduvieron de guerra todo çeso, porque los/ yndios tuvieron tan-
to que entender en sus dueles que no se acor/davan de sus dioses ni aun
de sí mesmos, porque tuvieron tantos/ trabajos que por acudir a rremedia-
lles çeso todo lo prinçipal./

En cada pueblo tenian un ydolo o demonio a el qual prinçipalmente
como su avogado tenian y llamavan, y a este/ honrravan y ataviavan de mu-

4. Tiene mas de estos portreros. En ambos MSs. está muy clara esta última palabra, con la acepción de "postreros".
1. "Podría uno preguntarse porqué Motolinia no lo colocó ahí.— Quizá una vez concluido el MS. notara que se había saltado este capítulo. En el MS. escurialense de la Historia, esta primera frase del capítulo forme parte del encabezado del mismo." (Steck, op. cit. p. 335).

chas joyas y rropas, y todo/ lo bueno que podian aver le ofraçian, cada pueblo como era/ y mas en las cabeças de provinçias. Estos prinçipales ydo/los que digo luego como la gran çiuudad de Mexico fue to/mada de los es pañoles con sus joyas y rriqueza, escondie/ron los ydolos en el mas secre to lugar que pudieron; mucha/ parte del oro que estava con los ydolos en los temples, y/ dieron en tributo a los españoles a quien fueron encomen da/dos; porque no pudieron menos hazer; porque a el prinçipio/ los tribu tos fueron tan esesivos, que no bastava quanto los yn/dios podian arañar ni buscar, ni lo que los señores y prinçipales/ tenian; sino que compeli dos con nesçesidad tambien dieron el/ oro que tenian en los templos de los demonios; y aun esto a/cabado dieron tributo de esclavos, y muchas vezes no los ty/niendo para cumplyr davan libres por esclavos./

Estos prinçipales ydolos con las ynsinias y hornamentos o/ vesti dos de los demonios escondieron los yndios, unos so tierra,/ otros en cue vas, otros en los montes. Despues quando se fue/ron los yndios convirtien do y baptizando, descubrieron mu/chos y trayanlos a los patios de las ygle sias para ally los/ quemar publicamente. Otros se pareçieron debaxo de la tierra, por/que despues que los yndios rreçibieron la fe avian verguença de / sacar los que avian escondido, y querian antes dexallos podreçer/ que no que nadie supiese que ellos los avian escondido; y quando/ los ynportuna van para que dixesen de los prinçipales ydolos/ y de sus vestiduras, saca vanlo todo podrido, de lo qual yo soy/ buen testigo, porque lo vi muchas vezes. La desculpa que davan era/ buena, porque dezian "Quando lo escondi mos no conoçiamos/ a Dios y pensavamos que los españoles se avian de bolver lue/go a sus tierras; y ya que veniamos en conoçimiento dexavamoslo/ podrir porque teniamos temor y verguença de sacallo". En/ otros pueblos estos prin çipales ydolos con sus atavios estu/vieron en poder de los señores o de los prinçipales ministros/ de los demonios, y estos los tuvieron tan secreto, que apenas sa/bian de ellos sino dos o tres personas que los guardavan; y de/ estos tanbyen truxeron a los monesterios, para quemallos/, grandisima can tidad./

Otros muchos pueblos rremotos y apartados de Mexico quando/ los flayres yvan predicando, en la predicacion y antes que baptiza/sen, les de zian que lo primero que avian de/ hazer era que avian de traer todos los y dolos que tenian, y todas las ynsinias de el/ demonio para quemar; y de es ta manera tambien dieron/ y truxeron mucha cantidad que se quemaron publi camente en mu/chas partes, porque adonde a allegado la dotrina y palabra de/ Cristo no a quedado cosa que se sepa ni de que se deva hazer cuenta./ Fin. (Asi aparece en el MS., pero el verdadero fin hay que buscarlo en la foja CXXI que se encuentra atrás. El autor del MS. de EL Escorial siguió su copia de la foja CXIX a la CXXI.) La feliación está correcta; la coloca ción o encuadernación, no.) porque si desde aqui a çien años aavasen en los patios de los ten/plos de los ydolos antiguos, sienpre hallarian ydolos; porque, e/ran tantos los que hazian. Porque aconteçia que quando un ni/ño naçian (sic) hazian un ydolo, y a el año otro mayor, y a los/ quatro años otro; y como yva creçiendo asi yvan ha/ziendo ydolos; y de estos estan los çimientos y las paredes lle/nos y en los patios ay muchos de ellos./

En el año de teynta y nueve y en el año de quarenta algunos/ es pañoles, de ellos con autoridad y otros sin ella, por mostrar/ que tenian zelo de la fe y pensando que hazian algo, començaron/ a rrebolver la tie rra y a desenterrar los muertos, y apremiar/ a los yndios porque les die sen ydolos; y en algunas partes alle/ge a tanto la cosa que los yndios bus cavan los ydolos que esta/van podridos y olvidados debaxo de tierra; y aun algunos yndi/os fueron tan atormentados que en rrealidad de verdad hizie ron/ ydolos de nuevo, y los dieron porque los dexasen de maltratar./ Mez clavase con el buen zelo que mostravan en buscar ydolos, una/ codiçia no

pequeña y que dezian los españoles: en tal pueblo/ o en tal parrochia a-
via ydolos de oro y de chalchiuithl, que es/ una piedra de mucho preçio, y
fantaseavaseles que avia ydolo/ de oro que pesaria un quintal o diez o
quinze arrovas; y en / la verdad ellos acudieron tarde, porque toçto el
oro y piedras/ preçiosas se gastaron y pusieron en cobro, y lo huvieron
en su po/der los españoles que primero tuvieron los yndios y pueblos/ en
su encomienda. Tambien pensavan hallar ydolo de piedra/ preçiosa que va-
liese tanto como una çidad, y çierto, aunque / yo he visto muchos ydo-
los que fueren adorados y muy temidos en/tre los yndios, y muy acatados
como dioses prinçipales, y/ algunos de chalchiuithl, y el que mas me pare-
çe que podría valer/ puesto a el almoneda no pienso que darian en España
por el/ diez pesos de oro. Y para esto alteravan y rrebolvian y escandali-
/zavan los pueblos con sus zelos en la verdad yndiscretos,/ porque ya que
en algun pueblo aya algun ydolo o esta podrido,/ o tan olvidado, o tan se-
creto que en pueblo de diez mil animas/ no lo saben çinco, y tienenlo en
lo que ellos son, que es tenellos/ o por piedras o por maderos; y los que
andan escandalizando/ a estos yndios que van por su camino derecho, pare-
çen a Laban,/ el qual salyo a el camino a Jacob a buscallo el hatto, y a
rre/bolvelle la casa por sus ydolos; porque de esto que aquí digo/ yo ten-
go harta espixiençia y veo el engaño en que andan,/ y las maneras que traen
para desasosegar y desfavoreçer/ a estos pobres yndios, que tienen los y-
dolos tan olvidados/ como si oviera çien años que huvieran pasado./

C A P I T U L O T E R C E R O

R E L A C I O N E N T R E

L A H I S T O R I A Y L O S M E M O R I A L E S
O B R A S C U M B R E S D E F R A Y T O R I B I O D E B E N A V E N T E O M O T O L I N I A .

RELACION ENTRE LA HISTORIA Y LOS MEMORIALES.

Fray Atanasio López, O. F. M., Robert Ricard, Leon Lejeal, Del Paso y Troncoso y García Icazbalceta, después de examen detenido y sesudo de las dos mejores obras conocidas de Motolinia, intuyeron la existencia de una obra de mucho mayor alcance y proporciones, de que los Memoriales y la Historia debían formar parte integrante.

El P. López, examinando particularmente la Crónica de Cervantes de Salazar en lo que tienen de afinidad las citas que este escritor hace de Motolinia, con las noticias que encontramos en la Historia y en los Memoriales, afirma (1) que "las frecuentes alusiones que hace Cervantes en su Crónica nos dan fundamento para creer que Motolinia escribió otra obra de asunto profano, a no ser que se diga que las noticias que recoge Cervantes estén mezcladas en la Historia de los Indios, que en todo caso debería tener mayores proporciones que la que nos es conocida". "Como quiera que sea, los MSs. de Motolinia utilizados por Cervantes de Salazar y el Lic. Zorita -concluye (2)-contenían muchas noticias que no se encuentran en la Historia ni en los Memoriales tal como están publicados". "Por desgracia, exclama Ricard, (3) la Historia de los Indios no recibió de su autor la última y definitiva mano, como se prueba por diversos pasajes, y el desorden mismo de la composición. Bien puede ser que esta Historia y otro libro de Motolinia conocido con el nombre de Memoriales representen dos estados fragmentarios e incompletos de una gran obra acerca de México, hoy día perdida, y que Mendieta hubiera podido aprovechar."

López, Ricard y Lejeal se inclinan a creer que esa obra cuya existencia ignoramos actualmente -acaso se llamaría "Historia de la Conquista de México -se relacionaba más de cerca con los Memoriales que con la Historia, acupando consecuentemente los Memoriales lugar intermedio entre la Historia y la obra desaparecida; motivo por el cual no se les puede considerar, según pretenden algunos autores, como bosquejo o borrador de la Historia.

Insinúa el Dr. Lejeal tener la convicción de que sean los Memoriales un primer ensayo de lo que será la Historia, pues atestigua que "sometido su primer MS. a la Crítica de un purista... renunció entre la primera y segunda revisión al tono oratorio de sermón y de homilía que impresiona a primera vista en los Memoriales; suprimió o redujo al menos las citas bíblicas". (4) El Dr. Steck, por su parte, opina que nuestro autor, mandado que hubo al Conde de Benavente el texto de la Historia en 1541, siguió ampliando la misma en los Memoriales, y que después de muchas pesquisas y estudios posteriores "Motolinia produjo una obra mucho más larga y acabada, a saber, la que hoy conocemos que existe". (5)

La colación de citas y de autores orillan a Ricard a expresar la idea de que "semejante examen de la Historia y de los Memoriales, hace resaltar una vez más la constancia escrupulosa con la cual trabajaba Motolinia, ocupado siempre en rehacer, corregir y completar su libro. Esta constatación reaviva nuestro pesar de haber perdido su gran obra; pero nos permite catalogar los 2 textos ac-

1. Archivo Ibero-Americano, Marzo-Abril, 1925, p. 223
2. Idem, p. 221.
3. Conquista Espiritual de México, p. 56.
4. Memoriales, Apéndice, p. 20.
5. Op. cit. p. 53.

tuales entre los guías más legales y fieles de que puedan disponer el etnógrafo y el historiador". (6)

¿Qué diferencias presentan, pues, estas dos obras, índices auténticos de nuestra etnografía prehispánica y de nuestros orígenes cristianos? La forma y el contenido las constituyen, pues a pesar de que su semblanza general sea la de obras homogéneas y gemelas, la Historia es un tanto desordenada y a veces incoherente, teniendo capítulos desplazados por completo y otros que no abarcan todo el tema anunciado; en tanto que los Memoriales, con todo y estar incompletos y mutilados, aparecen menos imperfectamente compuestos y más científicamente redactados.

El capítulo II de los Memoriales y el I de la Historia relatan las plagas atraídas a los mexicanos por la conquista española. Pero los Memoriales, al par que hacen la relación de las plagas, ofrecen comparación minuciosa entre éstas y las de Egipto, lo cual no se encuentra en la Historia.

El capítulo XVI de los Memoriales y el V de la Historia se relacionan con el cómputo de los meses. Mientras en la Historia este capítulo abarca tan sólo 4 páginas, en los Memoriales llega a ser el más extenso, ocupando 23 páginas. La gran diferencia textual se debe a que en la Historia Motolinia, con buen o mal acuerdo, evitó las digresiones respecto a los sistemas astronómicos y cronológicos de Egipto, Judea, Grecia y Roma. Omitió asimismo, el riquísimo caudal de palabras aborígenes que felizmente nos conservó en sus Memoriales.

Los capítulos son menos numerosos, y, por lo general, más largos en la Historia que en los Memoriales. ¿Se deberá esto que "la revisión del borrador no tuvo por objeto sino reducir dos, tres o con frecuencia más capítulos de la versión primera (Memoriales) a uno solo, y algunas veces hasta hacer un corto párrafo en la Historia?" (7) Hay naturalmente sus excepciones, como el ya citado capítulo XVI de los Memoriales y el LVI del mismo texto, el cual está cortado en dos partes, formando una de ellas división especial, -capítulo X- en la III parte de la Historia.

Una colación minuciosa de las dos obras podría hacer apreciar los aumentos o disminuciones que las dos encierran; pero serían en corto número y de muy escaso valor, por ser productos de la misma experiencia. Relacionan se, por lo demás, a fechas, nombres propios y circunstancias, que ciertamente son de valor indiscutible para el curioso investigador de nuestras antigüedades, pero que no lo son tanto para quienes sólo desean tener una idea concreta de nuestro ~~acervo~~ histórico, aunque la reseña no sea tan detallada y científica.

Deseando el autor de la Historia, presentar una obra interesante, amena e instructiva, por destinarla al Conde de Benavente y a otros laicos en asuntos indígenas, dió a su trabajo el giro que mejor le pareció, cual era el de eliminar cuantas palabras raras podían ser un obstáculo a la fluidez de la lectura corriente, alejando en esta forma la pesadez, el tedio y la prolijidad. Mas al hacer esto no desfiguró los acontecimientos, pues tuvo buen cuidado de sustituir con el sinónimo adecuado el vocablo condenado al ostracismo.

Animado también del anhelo de satisfacer la curiosidad legítima de los historiadores, lingüistas y etnógrafos, esmeróse en conservar para ellos un rico acervo de patronímicos, toponímicos, dinastías, divinidades, festividades, etc. que religiosamente guardan y consultan nuestras generaciones en los inapreciables Memoriales.

6. Remarques Bibliographiques, p. 14.

7. Memoriales Apéndice p. 22.

El valor de ambas obras, cada una en su esfera, es inestimable. Claro que a primera vista parecen inferiores los Memoriales. Pero esta inferioridad es de forma y meramente literaria. Histórica y científicamente son de mayor valor los Memoriales, porque dan información documental muy útil así lingüística como etnográfica.

Las postreras ediciones de la Historia, al igual que los Mss. escu- rialense y mexicano, nos la presentan dividida en tres tratados, con- stando de 15 capítulos el primero, de 10 el segundo y el último de 20. En cambio los Memoriales sólo tienen dos partes: 70 capítulos forman la primera y 29 la segunda. En la primera parte se tiene la novedad de la carencia de los capítulos III a XII inclusive, que por no figurar en el MS. es de creer que se perdieron.

Las divisiones y referencias del mismo Motolinia no corresponden: en la Historia el autor anuncia una IV parte. (III, cap. IX) "si place a Dios que vea la luz"; pero esta parte no se sabe positivamente que exista. En los Memoriales remite al capítulo V de la III parte que no existe, y que tiene una IV parte "si un día se ascribe".

Es cierto que Paso y Troncoso propuso una ingeniosa enmienda en el plan actual de los Memoriales para poder reconstruir las 4 partes: Pri- mera Parte, los 31 primeros capítulos, bajo el rubro: Ritos, idolatrías y ceremonias de los Indios. Segunda Parte, del 32 al 54 inclusive, intitulán- dose: Conversión de los Indios. Tercera Parte, del capítulo 55 al 70, con el encabezado: Descripción del País. Cuarta Parte, los 29 capítulos que forman la actual segunda parte, llevando como título: Religión, gobierno, usos y costumbres de los Indios. Los dos primeros rubros son de Paso y Troncoso, los dos últimos de L. G. Pimentel. Desgraciadamente esta recons- trucción no toma en cuenta ni el carácter hipotético de la IV parte ni la inconclusión que presentan los Mss. Su oficio, por tanto, se concreta a ser- vir a la consolidación de la idea de que realmente existió una cuarta parte o tratado.

Sabemos, por otra parte, que los cronistas Zorita y Cervantes de Salazar se sirvieron con la que- ra, en la confección de su "Relación de la Nueva España" y "Crónica de la Nueva España" respectivas, de una obra de Motolinia que no corresponde ni a la Historia ni a los Memoriales. Por lo que respecta a Zorita el P. López, en estrecho análisis de sus referencias, casi logró reconstruir el plan y las divisiones de la gran obra de Fray Toribio, que debió comprender cuatro partes. "Si las referencias coinciden casi por entero en lo tocante a la primera parte de la obra desconocida y la primera de los Memoriales, en seguida desaparece casi enteramente, no só- lo con los actuales memoriales, sino también con la reconstrucción de Paso y Troncoso, y aun con los Memoriales que comprendían una tercera y una cuar- ta partes. En efecto, pasajes que figuran en el texto actual de los Memoria- les los atribuye Zorita a la III y IV partes de la obra desconocida. No es pues de los Memoriales que Zorita se sirvió", sino de otra obra más conside- rable cuyo nombre calla el cronista. (8)

Por lo que a Cervantes de Salazar respecta, el citado erudito co- mentarista franciscano, parangonando 21 capítulos del primer libro de la Crónica con más de 40 capítulos de los Memoriales, concluye diciendo: "Supo- nemos que Cervantes de Salazar no utilizó directamente la obra que Motoli- nia escribió sobre "Los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los in- dios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado", que es el asunto principal que trata en la Historia y en los Me- moriales, tal como hoy los conocemos. Si Cervantes hubiese tenido presente esta obra no dejaría de citarla, como lo hace tan frecuentemente con la que escribió Fr. Toribio Motolinia sobre la Conquista de México o Guerra de los Indios". (9)

Basándose en varias citas de Las Casas demuestra Ricard (10) que éste tuvo entre manos un texto distinto del actual de la Historia. Pero las propias citas de las Casas se acercan más a los Memoriales que a la Historia por ser su estilo más minucioso, más lento, más difuso y más lleno de erudición escriturística. Luego pudo haberlas tomado de algún capítulo perdido de los Memoriales, desconocido para nosotros, puesto que los recibimos manifiestamente incompletos.

Hablando de los prodigios que precedieron a la llegada de los españoles, afirma Suárez de Peralta que de ellas escribieron Fr. Toribio y Sahagún; remite al libro dirigido al Conde de Benavente, en la III parte. Ahora bien, en el III tratado de la Historia no se tratan esos prodigios. En cambio si se relatan en el capítulo 55 de la I parte de los Memoriales. ¿Dispondría Suárez de Peralta de una tercera obra distinta de las dos más conocidas del Fraile Pobre? Seguramente que sí.

En su Crónica dominicana Dávila Padilla (11) al tratar de los mártires tlaxcaltecas Antonio y Diego, dice así: "Escriuele un bendito padre de los doze primeros conquistadores de almas. Escriuió este padre un libro de los ritos y conversión de los Indios, y háse quedado en quadernos de mano, mereciendo andar impreso en las de todos. En la parte III, capítulo treynta, cuenta..." El asunto del martirio se trata en la Historia en el tratado III, sí, pero en el capítulo XIV. Por otra parte, este tratado III, con ser el más largo, sólo consta de 20 capítulos. Por otra parte los Memoriales nada dicen de los niños Mártires de Tlaxcala: Claro que pudieron tratar el asunto en los capítulos perdidos o en alguna otra parte diferente de las dos que ahora forman su contenido. Pero lo más probable es que el cronista haya dispuesto de obra motoliniana hoy desconocida.

Fray Juan Bautista (12) cuenta la historia de D. Diego de Huejotzingo a quien se negara el viatico; pero que fué milagrosamente auxiliado por dos franciscanos celestiales. Fundó su relato en el libro de los Ritos y conversión de los Indios de Motolinia, II parte, capítulo 28. En efecto, esta historia se encuentra en la Historia y en los Memoriales; pero es en el Tratado II, cap. VI y parte I, capítulo XIV respectivamente. ¿No se tratará de una tercera obra de mayores vuelos que ahora desconozcamos?

En el libro V, segunda parte, capítulo 1, copia Mendieta un fragmento de Motolinia acerca del Primer Mártir de la Nueva España, que fue Fray Juan Calero, y dice que yerran los que ponen primero a Fray Bernardino Cossin "por no haber visto lo que sobre esto dejó escrito el P. Fray Toribio Motolinia, a quien se debe dar entero crédito por haber lo uno y lo otro pasado en su tiempo". Motolinia no trata de Fray Juan Calero en la Historia ni en los Memoriales tal como hoy los conocemos, pero a buen seguro que lo trató en alguna obra de que el autor dispuso. (13)

En sus Observaciones Bibliográficas (Remarques Bibliographiques) consignó Robert Ricard dos grupos cronológicos análogos en la Historia y en los Memoriales, ciertos unos, aproximados otros, Helos aquí:

8. Ricard, op. cit. p. 4.

9. Archivo Ibero-Americano, p. 246.

10. Remarques, p. 7-8.

11. Historia de la Fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México de la Orden de predicadores, Madrid 1596, lib. I, cap. XXII.

12. Advertencias para los Confesores de los Naturales, I parte, Méx., 1600.

13. Fr. A. López, Archivo Ibero-Americano, p. 222.

Fechas ciertas en la Historia:

- 1536.- "El año pasado de 1535" I, XII, 76 (Edic. S. Chávez Hayhoe)
1536.- "En este año de 1536" II, I, 111
1536.- "Que es en el año de 1536" II, II, 118.
1537.- "Esta cuaresma pasada del año de 1536". II, III, 121.
1537.- "Este mismo día que esto escribo... del presente año de 1537" II, VI, 137.
1537.- "Este año pasado de 1536". II, VII, 144.
1540.- "En la cuaresma pasada del año de 1539" I, XV, 92.
1540.- "Ahora, que es en el principio del año de 1540". III, V, 195.
1540.- "Hasta este presente año de 1540"- "Hay persona que en este año de 1540". III, VIII, 213 y 218.
1540.- "Desde el año de 1537 hasta éste de 40". III, XVI, 266.
1540.- "En este año de 1540, en principio de junio". III, XVIII, 278.
1541.- "Este mes de febrero del año de 1541". II, X, 159.
1537 o 1538. Dedúcese esta fecha del pasaje un tanto confuso, sobre el hospital de Tlaxcala, pasaje que a pesar de su oscuridad no deja elección sino entre los dos años anotados. II, VIII, 149.

Fechas aproximadas de la Historia:

- Después de 1536 : "En esta casa de Tlaxcala en el año de 1536", I, XIV, 83.
" " 1538 : "En el capítulo que los frailes menores celebraron en México en el año de 1538, a 19 del mes de mayo". II, IX, 151.
Después de 1539 : "En el principio del año 1539 se ayuntaron". II, IV, 126-27.
" " 1540 : "Después en este pueblo de Tehuacán en el año de 1540". II, 132.
Quizá en 1541 : "En el año de 39 y en el año de 40..." III, XX, 288.
o desp. de 1550 : Con ser el postrer capítulo de la III parte el autor hace la aclaración de que debiera encontrarse en la II parte p. 187, aunque sin fijar después de qué capítulo.

Fechas ciertas en los Memoriales:

- 1536.- "El año pasado de mil quinientos y treinta y cinco". I, XXXI, 85.
1537.- "Viernes de Ramos del presente año de 1537". I, XLIV, 113.
1537.- Por la alusión a la revista ordenada por el virrey Mendoza. Ver. p. 139, núm. 1. I, LII.
1540.- "Este presente año de mil y quinientos y cuarenta". I, LIV., 150.
1540.- "En este año de mil y quinientos y cuarenta..." I, LVI, 160.
1540.- Texto idéntico. I, LXIV, 206.
1540.- o 1541. Ver. p. 211. La fumarola del Popo habiendo desaparecido en 1528 la indicación de Motolinía "Ha doce años" nos lleva a 1540 o 41; como en seguida declara que reapareció desde fines de 1540, este capítulo es el mas tardar de 1541, I, LXV.
1542.- Los acontecimientos contados en este capítulo sucedieron en 1541, según lo recuerda Motolinía al principio, p. 231., y ahí hace mención p. 235, de la expedición de Carlos V contra Alger, que tuvo lugar en octubre de 1541.
1541.- "En este año de mil y quinientos y cuarenta y uno..." II, XXIV, 335.
1542.- "Hace 1542 años que Cristo nació". II, XXVIII, 345.

Fechas aproximadas de los Memoriales.

- 1540.- "Después, en el año de mil y quinientos y cuarenta, el día de pascua de Resurrección del Señor, vi en este pueblo de Teovacán,..." I, XXXVII, 102. Sin embargo el contexto parece probar que el párrafo que comienza con estas palabras es una adición posterior, y que el conjunto del capítulo fue redactado antes de esta fecha, quizá en 1536 como el capítulo XXXI, o en 1537 como el capítulo XLIV.

Después de 1540. "Desde el año mil y quinientos y treinta y siete, hasta el de mil y quinientos y cuarenta..." I, LXI, 191.

La consideración de estos dos grupos cronológicos, 1536-37 y 1540-42, hace decir a Ricard que "Motolinia trabajaba aun en los Memoriales cuando la Historia estaba concluída, pues su terminación en 1541 no parece dudosa", y le dió pie a confirmar una de las hipótesis del P. López en el sentido de que "La Historia sería sencillamente un extracto de los de los Memoriales que Motolinia habría enviado por adelantado al conde de Benavente". Seguiría nuestro autor trabajando en sus Memoriales, como en un ensayo de su magna obra. En esta virtud los Memoriales serían a la vez anteriores y posteriores a la Historia.

En el afán de resumir nuestro concepto sobre las relaciones entre la Historia y los Memoriales diríamos sencillamente:

1. Los Memoriales son un estado intermedio, un acopio de que Motolinia formara el extracto llamado Historia, el lineamiento general de la gran obra desaparecida utilizada por Mendieta, Cervantes de Salazar, Suárez de Peralta, Dávila Padilla, Fray Juan Bautista, Las Casas, y otros privilegiados.
2. Ninguna de las dos obras amerita mayor consideración la una que la otra, ni se debe postergar la una para preferir la otra, pues aunque la Historia sea mas esmerada literariamente y los Memoriales lo sean científicamente, ambas obras fueron prolijadas por el mismo espíritu investigador, culto, desinteresado y veraz que animaba las acciones todas del insigne evangelizador e historiador Motolinia.

CAPITULO CUARTO

BIBLIOGRAFIA DE MOTOLINIA

OBRAS SUYAS CONOCIDAS ASI COMO LAS DESAPARECIDAS .

BIBLIOGRAFIA DE MOTOLINIA.

Cosa no menos que imposible ha sido la enumeración de los trabajos del P. Motolinia. Fácilmente se barruntan los motivos: lejanía de los tiempos, imperfección de los medios, despreocupación de los contemporáneos, costumbre modesta de no firmar los trabajos el autor, etc. No se extrañe pues el lector si en este trabajo se encuentran datos nuevos acerca de la bibliografía de Fr. Toribio. Los dos mejores trabajos motolinianos que poseemos presentan - quien lo creyera- problemas bibliográficos al parecer insolubles. Hay libros a este autor atribuídos de que nos hablan autores antiguos, los citan, pero sólo fiados en su palabra creemos lo que aseguran, ya que carecemos en absoluto de ejemplares completos o parciales, impresos o manuscritos. Ignoramos, pues, si gozan de la existencia obras como la Guerra de los Indios de la Nueva España, Doctrina Cristiana en Lengua Mexicana, camino del Espíritu en lengua Castellana; en cambio tenemos otras obras en varias formas, que si bien no presentan cambios sustanciales, sí tienen sus variantes interesantes, como sucede con la Epístola Proemial y la Historia de los Indios de la Nueva España. Puede que esto último sea achacable al autor mismo quien en su laudable bondad, excesivo desprendimiento y de medida condescendencia permitió a sus amigos, ora religiosos, ora seculares, plagiar lo que tan laboriosamente había él escrito, o hacer copias de lo mismo en beneficio de algún investigador curioso y estudioso, residente en España o en alguna de sus posesiones. No deja de llamar la atención el hecho de que no tengamos de Motolinia ningún escrito original de consideración; se conservan, es cierto, algunas cartas de su puño y letra, en los Archivos de México y de España; pero de ahí en fuera no tenemos nada suyo. Cuán de desear sería que alguno de esos "huronos de bibliotecas" -honra y prez de la élite investigadora y curiosa hiciera algún sensacional descubrimiento sobre los MSS. originales de este autor tan querido de los mexicanos, por haberlos él amado tanto!

El estilo de Fr. Toribio dista mucho de ser ampuloso y grandilocuente. Es más bien sencillito, natural, abundoso, fluído, ameno, interesante y fácil. Sin revestir el primor de los autores de nuestro Siglo de Oro, se acerca bastante a ellos. Filial y cariñosamente se cibe a cumplir el cometido que sus superiores le confiaran, informándose acuciosamente de cuantos hechos narra, antes de confiarlos al papel. Si la memoria le falla o si no ha recabado suficiente información, prefiere pasar por alto lo que menos quisiera decir. Muy acertadamente se le llamó "curioso investigador de tiempos y verdades", cualidad a la que añadió un sentido de crítica histórica muy notable. Fruto de lo anterior fue su clarividencia política, que le hace consignar aquel anhelo altamente provechoso para España y para México, deseando la proximidad del Soberano para que govierne más atinadamente la amada Colonia. (Historia, T. III, cap. 9o.) Carlos III recibirá más 200 años más tarde insinuación parecida del Conde de Aranda, a raíz de la independencia de Estados Unidos; aquél desoye torpemente la sugestión del clarividente ministro; éste pasa a la posteridad con el nimbo glorioso de político justipreciador cuyas luces, de haber sido seguidas, hubieran evitado a la Madre Patria, o a lo menos mitigado grandemente, las dolorosas e irreparables pérdidas que culminaran con el trágico 98.

NOTA. Ignoramos si la idea de la sugerencia a Carlos III le vino al Conde de Aranda en 1783 por lectura de los escritos de Motolinia, o fuera sencillamente producto de sentido común y del espíritu de reflexión, lo cierto es que Motolinia en 1540 y él en 1783 tenían idénticas ideas políticas.

Igual idea encontramos en Fray Nicolás de Wite, de quien nos dice don M. Cuevas (Monje y Marino, p. 301 y 302.) que tenía muy estrecho parentesco con el Emperador Carlos V, fundándose en que escribía al monarca D. Felipe II su pariente con una gran confianza que ninguno otro se atrevía a usar... En cierta ocasión (21 de agosto de 1554.) tomó la pluma y escribió hablando de los antiguos señores indígenas: "Ha de tener su Majestad grande escrúpulo en haberles quitado su señorío y renta y entrándoles los encomenderos, sin dar a muchos de ellos (de los Indios) un pan, ni dividir con ellos los tributos como sería razón, especialmente con los que vinieron con la doctrina cristiana y nunca se han rebelado contra ella después que se bautizaron. Todos estos señores son vivos y están esperando y llorando por los rincones que determina su Magestad hacer de ellos... Por mis propios ojos he visto al Señor universal de Metztlán ir con su coa (especie de azadón/ a labrar su tierra como el más pobre mezahual (peón) del pueblo, y en verle se me arrasaron los ojos en agua, que apenas le podía hablar. El señor natural tributa al español y no anda sino como esclavo, cobrando el tributo del encomendero, que es harto de llorar y un harto detrimento de su imperial conciencia".

En otra carta lisa y llanamente le dice al Rey que lo que conviene es que venga un príncipe de la Casa Real a gobernar esta Nueva España, porque a dos mil leguas no puede gobernarse debidamente.

W. H. Prescott, en su History of the Conquest of Mexico, (lib. III, cap. 9.) post script. New York, 1847, rinde merecido homenaje a la memoria del misionero e historiador franciscano al escribir: "Como su autoridad y medios de instrucción son indisputables, su autoridad es de primer orden para el estudio de las antigüedades del país, y para el conocimiento del estado que guardaba al tiempo de la conquista." "Pocos hombres, asegura Schlarman, han conocido el país y sus habitantes como lo conoció él y pocos fueron tan amados como él" (México Tierra de Volcanes, pag. 82) .

De los autores que he pedido consultar creo que el que mejor bibliografía presenta de Motolinia es el franciscano Dr. Francis Steck, en su libro MOTOLINIA'S HISTORY OF THE INDIANS OF NEW SPAIN, publicado en Washington en 1951. Para corroborar esta aseveración permíteme dar un resumen de las bibliografías presentadas por: Mgr. Gonzaga, José Fernando Ramírez, Zulaica, Salvador Chávez Hayhoe y el Dr. Steck. Io.- Mgr. Francisco Gonzaga, obispo de Mantua, en su "DE Origine Seraphicae Religionis... Romae 1587, Quarta Pars. Provincia Sancti Evangelii, p. 1235, enumera como sigue las obras motolinianas que tomó del P. Pedro Orez, contemporáneo de Fr. Toribio:

I. Adventus duodecim Patrum. qui primi eas regiones devenerunt et de eorum rebus gestis.

II. De Moribus Indorum. (este el el Io.)

III. Doctrina Christiana mexicana idioma.

IV. Tractatus spiritualium materiarum et devotionis...

20.- D. José Fernando Ramírez sigue al Ilmo. Gonzaga en la bibliografía que nos da de Motolinia, con ligeras variantes. Veamos:

I. De Moribus Indorum.

II. Adventus duodecim Patrum, qui primi eas regiones devenerunt et de eorum rebus gestis.

III. Doctrina Christiana, mexicano idioma.

IV. Guerra de los Indios de la Nueva España.

V. Camino del Espíritu.

VI. La vida y muerte de tres niños de Tlaxcala que murieron por la confesión de la fe: según que la escribió en romance el Padre Fray Toribio Motolinia, uno de los doce religiosos primeros, etc...

- VII. Traducción de las Vidas y Martirios que padecieron Tres Niños - principales de la ciudad de Tlaxcala, la cual practicó el intérprete general de esta Real Audiencia (Don Vicente de la Rosa Saldivar) en virtud de lo mandado por el Esmo. Sr. Conde de Revillagigedo, Virey, Gobernador y Capitán General de este Reino, México... por Vicente García Torres, 1856, Fol. apud. documentos para la Historia de México, Tercera Serie, Tomo I.
- VIII. Calendario Mexicano.
- IX. Memoriales.
- X. Relación del Viaje a Guatemala.
- XI. Ritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los Indios de la Nueva España, y de su conversión.
- 30.- El señor Román Zulaica Gárate en su Libro "Los Franciscanos y la Imprenta en México en el siglo XVI", sin hacer precisamente una bibliografía de Motolinia consigna aquí y allí algunas obras de este autor, tales como:
- I. "Vida y muerte de los tres niños de Tlaxcala que murieron por la confesión de la fe, escrita en romance por Motolinia.
 - II. Mendieta, al hablar del primer Catecismo Mexicano, parece dar el primer lugar a la Doctrina de Fr. Toribio de Motolinia.
 - III. Consta, asimismo que Fr. Toribio de Motolinia imprimió una doctrina, aunque no se sabe ni dónde ni cuándo.
 - IV. Doctrina Cristiana en lengua Michoacana por los religiosos de la orden de S. Francisco, impresa en 1552. Consta de esta Doctrina por un informe que remitió Fr. Juan Muñoz, cura y comisario de Acahuato, Michoacán, acerca de los libros que había en su jurisdicción en el mes de diciembre de 1615. (op. cit. p. 80)
 - V. Copia, además, la bibliografía de Mgr. Gonzaga, en latín y en Español. (Op. cit. p. 78)
- 40.- La bibliografía que aporta el Lic. D. Salvador Chávez Hayhoe en su edición de la Historia de los Indios de la Nueva España, México 1941, es como sigue :
- I. Guerra de los Indios de la Nueva España.
 - II. Camino del Espíritu.
 - III. Tratados de materias espirituales y devotas.
 - IV. Doctrina cristiana en lengua mexicana.
 - V. Venida de los doce primeros padres y lo que llegados acá hicieron.
 - VI. Memoriales.
 - VII. Historia de los Indios de Nueva España.- De Moribus Indorum.
 - VIII. Carta de Fr. Toribio de Motolinia y Fr. Diego de Olarte a D. Luis de Velasco, Virrey de la Nueva España sobre los tributos que pagaban los Indios antes de su conversión.
 - IX. Carta al Emperador Carlos V. (Reproducida al fin de su libro.)
- 50.- El Dr. Francis Borgia Steck, O.F.M. presenta la bibliografía más completa que haya aparecido sobre Motolinia. Preséntala bajo cuatro subdivisiones: a- Cartas y Relatos (I - VI); b- Tratados Espirituales (VII y VIII); c- Obras aisladas (IX y X); d- Obras principales (XI - XV).
- I. Carta a los Señores del Cabildo y Regimiento de la Ciudad de Guatemala.
 - II. Carta al Príncipe de España Don Felipe.
 - III. Carta al Emperador Carlos V.
 - IV. Carta de Fr. Toribio de Motolinia y Fray Diego de Olarte.
 - V. Carta al Emperador Carlos V sobre Fr. Bartolomé de las Casas.
 - VI. Relación del Viaje a Guatemala.
 - VII. Camino del Espíritu.

- VIII. Doctrina Cristiana en lengua mexicana.
- IX. Venida de los Doce Primeros Padres y lo que Llegados Acá Hicieron
- X. La Vida y Martirio de Tres Niños de Tlaxcala.
- XI. Guerra de los Indios de Nueva España.
- XII. Memoriales.
- XIII. Calendario de Toda la Indica Gente.
- XIV. Epístola Proemial.
- XV. Historia de los Indios de Nueva España.

- - - - - 0 - - - - -

Perdonará el benévolo lector que en la bibliografía que aquí presentamos de Motolinia no le ofrezcamos sino un trasunto de la del - minorita R. P. Steck, pues no tenemos ni con mucho las fuentes de información que estuvieron a su alcance. Es cierto que mediante la Biblioteca Benjamín Franklin nos fue posible consultar obras de la Biblioteca del Congreso de Washington y de la de California; pero no es lo mismo atenerse a préstamos interbibliotecarios, -que son muy de agradecer y de apreciar,- que tener continuamente a disposición, a fuer de propietario y usufructuario, los tesoros documentales así antiguos como de reciente publicación, de que por desgracia vicisitudes pasadas y actuales nos han privado y privan.

I.- CARTAS Y RELATOS .

- 1.- Carta a los Señores del Cabildo y Regimiento de la Ciudad de Guatemala. (Xuchtepec, 21 de octubre de 1545.)
Motivó esta carta la cariñosa insistencia de las autoridades de la ciudad para que fray Toribio y los religiosos franciscanos desistieran de su propósito de salir para México y para Yucatán.
Reprodujo esta carta por vez primera el cronista P. Francisco Vázquez (Crónica de Guatemala, lib. I. cap. 20). Publicáronla después Don José F. Ramírez en su Vida de Fray Toribio de Motolinia, edit. Porrúa, México 1944, p. 71; el P. Daniel Sánchez García, en su edición de la Historia publicada en Barcelona en 1914; el Lic. Salvador Chávez Hayhoe en la editorial del mismo nombre publicando la Historia en México. (1941)
- 2.- Carta al Príncipe de España Don Felipe. (México, 25 de julio de --- 1548.) Aparece en las Cartas de Indias, (Madrid 1877, p. 83). El interés que tiene estriba en mostrarnos a su autor como Vicario Provincial en la fecha en que la elabora y calza con su firma. Pide, además, con humilde sujeción y con cierta premura, que la munificencia real renueve a los pobres franciscanos la remesa de aceite para el Smo., y la de vino para consagrar, pues lo que antes les enviaron está por agotarse para el primero de agosto próximo.
- 3.- Carta al Emperador Carlos V. (México, 15 de mayo de 1550). Como el Emperador pidiese informes acerca de los impuestos que pesaban sobre los indios, Fr. Toribio, como provincial que era en esa fecha, después de consultar a su consejo y a los principales franciscanos de México, rindió un informe oficial en términos claros y precisos. En él se dan los principios básicos cristianos que animaban a los franciscanos con relación a exigir tributos de los indios; se defiende a éstos muy justicieramente contra todo abuso, sin lesionar, toda vez, los intereses ni del Gobierno ni de los colonos españoles.
En su Colección de Documentos Inéditos, p. 161-167, trae D. Mariano Cuevas esta interesante misiva.

4.- Carta de Fray Toribio de Motolinia y Fray Diego de Olarte. (Cholula, 27 de agosto de 1554.) Del mismo modo que Fr. Toribio firmaba la relación anterior para el Emperador, tuvo que suscribir, algún tiempo después otra información análoga solicitada por el Virrey Velasco; pero esta vez en unión de su cohermano Fr. Diego de Olarte. En este último escrito describe el sistema tributario de los indios en tiempos precortesianos y habla del seguido por los colonos españoles a raíz de la conquista. Con todo y ser menos argumentativo que el relato anterior, no deja de tener su interés. Muestra en él su aquilatado amor a los indios terminando el documento con una encarecida súplica en favor de éstos en relación con el pago de los diezmos.

D. M. Cuevas, en su citada Colección, p. 228-232, publica también esta carta. Hállase asimismo en Termaux-Compans: *Voyages, Relations, etc. Second Recueil des Pièces sur le Mexique*, tome II, p. 401-414.

5.- Carta al Emperador Carlos V sobre Fr. Bartolomé de las Casas. (Tlaxcala, enero 2 de 1555.) "Esta carta, asevera Steck (Op. cit. - p. 39 y 40) y quizá su manuscrito original, se encuentra en el Vol. 87 de la Colección de Documentos de Muñoz, formada hace un siglo, y que al presente está en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, en Madrid. Aunque anteriormente conocida y publicada en parte, el texto completo fue impreso en primer lugar por T. Buckingham Smith, en el I Vol. de los documentos que había obtenido de la Colección Muñoz en 1857. Copiada de esta misma Colección por Francisco González de Vera, el segundo texto completo que apareció salió en la Colección de Documentos de D. Joaquín García Icazbalceta en 1858. Desde entonces ha aparecido en varias Colecciones, sobre todo en el Vol. 20 de la Serie Pacheco-Cárdenas-Torres de Mendoza. El texto que aparece en el apéndice de la Historia de Motolinia, hecho por Sánchez García se basa en el de Icazbalceta de 1858. Igual cosa puede ser dicha del texto que aparece al fin de la Historia de los Indios, publicado por la Ed. Salvador Chávez Hayhoe (México, 1941) Lesley Byrd Simpson imprimió una traducción parcial de la Carta; pero nunca se ha abordado la traducción total de ella al inglés. Una edición nueva, con introducción y notas fue publicada por José Bravo Ugarte bajo el título: *Carta al Emperador*, México 1949. No es crítica en el sentido de que busque establecer, sobre evidencia contemporánea, la verdad de lo que Motolinia afirma; sino más bien una interpretación universitaria de la misiva y un correcto avalúo del hombre que la escribió. El editor es exacto en su apreciación cuando afirma que "Este amor suyo por la verdad era sin duda la causa de su amor a la justicia, que lo constituyó en defensor de los derechos de los despojados indios y de los calumniados conquistadores."

La ocasión que impulsó a Motolinia a escribir esta Carta y la razón porque escribió tan cáusticamente ya se anotaron. Es suficiente consignar aquí que a pesar de lo ofensivo que parece en el tono, por lo menos no es una carta de erróneas generalizaciones y de tangibles exageraciones.

ES cierto que la carta encierra conceptos desventajosos para Las Casas y su modo de proteger al indio contra el abuso; pero también lo es que por lo que a México se refiere, Motolinia estaba mucho mejor informado que Las Casas, y que sabía más sobre los acontecimientos de Guatemala en los últimos diez años, que eran precisamente los que comprendían la causa tan valiente, pero tan imprudentemente abrazada por Fr. Bartolomé.

Una edición crítica de la Carta, así en español como en inglés, con mayor atención a los hechos aducidos que a la acritud con que Motolinia escribió, nunca se ha emprendido. Tal edición mostraría que en esta Carta Motolinia, al igual que en su Historia "Hizo el mayor esfuerzo para no ofender a la verdad en cuanto estoy diciendo", confesión que Las Casas

no hubiera podido hacer con igual sinceridad cuando escribió su "Brevísima Relación".

"Afortunadamente, escribe Chávez Hayhoe, (Op. cit. p. XXXV-VI) la autoridad de Las Casas va perdiendo cada día terreno, a medida que se va conociendo mejor la Historia de la Conquista, y aquilatándose más y más sus hechos. Sin embargo no faltan por el Nuevo Mundo quienes dan tanta fe a las gratuitas aserciones de Las Casas como a las verdades de la Biblia, sin que les hagan mella alguna los testimonios del gran Obispo Marroquín, de Bernal Díaz del Castillo, y otros mil, en particular el del P. Motolinia, tan buen amigo por lo menos y tan entusiasta defensor de los Indios como pudiera serlo el P. Las Casas.

En la Vida que escribió de Fr. Bartolomé de Las Casas el renombrado literato D. Manuel José Quintana se ensañó cruelísimamente con nuestro P. Motolinia, tratándolo como al último de los hombres, por haber escrito esta carta a Carlos V contra el P. Las Casas. El Sr. Quintana, a falta de razones que pudieran probar la falsedad de las acusaciones del P. Motolinia, juzgó más hacedero echar mano de viles pasiones, colmándolo de dicitos y de improperios, que suelen ser las razones de los que no tienen otras para defender la justicia de su causa. También el Sr. D. José Fernando Ramírez, en las Noticias de la Vida y Escritos de Fr. Toribio de Benavente o Motolinia, que escribió a instancias del Sr. G. Icazbalceta, y se publicó al frente del primer tomo de su Colección de Documentos para la Historia de México, se propuso, no tanto encomiar al P. Motolinia, cuanto restarle algo de su gran autoridad "para vindicar la ajada memoria de aquel prelado, como dice él mismo, de las críticas y censuras excesivamente acres que se hallan en la carta del P. Motolinia. Tal proceder no agradó al gran franciscanófilo Sr. García Icazbalceta, - quien para poner las cosas en su punto le dirigió la carta que copio en parte por la gran importancia que encierra:

"Sr. D. José Fernando Ramírez :

En la cuestión entre Fr. Toribio y Fr. Bartolomé, ni quito ni pongo rey, aunque usted se me ha declarado en favor del segundo, maltratándome al primero... Dice V. que el obispo Marroquín y Fr. Toribio cantaban al uníson; que por la vehemencia con que éste se expresaba diez años después de los sucesos, se saca lo que sentiría en su época, y que, por consiguiente, no puede tomársele como juez imparcial de los actos de su antagonista. A la verdad, no admito la consecuencia sin nuevas explicaciones. Si porque los actos del P. Las Casas afectaron vivamente en su época a Fr. Toribio e hicieron igual impresión en el obispo Marroquín, ha de deducirse que no eran imparciales, lo mismo puede decirse de todos cuantos desapruban la conducta de otros en este mundo. Faltaría imparcialidad si contara la preexistencia de otro agravio, por ejemplo; pero respecto de Fr. Toribio no consta sino la ocurrencia del bautismo del indio, lo cual en realidad no fue pre-existencia al juicio desfavorable del P. Motolinia sino el principio de él; y en cuanto al obispo Marroquín, hay más bien pruebas de amistad y buena inteligencia. Si viniera por ahí un contrario del P. Casas, diría que la conformidad de dos personas tan respetables al censurar acremente los actos de Fr. Bartolomé, indican más bien que dichos actos eran consurables en realidad. Para juzgar hoy como es debido se presentan graves inconvenientes; pero si reflexionamos que aquellas teorías ponían en peligro la fortuna de casi todos los españoles vecinados en el Nuevo Mundo, que la habían adquirido ilegalmente, si se quiere, pero muchos bona fide, y todos a costa de increíbles afanes y peligros, comprenderemos bien el odio terrible que se manifestaba contra quien era no sólo autor de esta teoría, sino que la había hecho triunfar en la corte, y se empeñaba en ponerla en práctica con una tenacidad increíble, y por los medios más violentos y odiosos, como son los espirituales. No se condena, ciertamente, las ideas de

Bartolomé, sino su falta de prudencia, y sobre todo su exageración, que llegaba hasta el ridículo, como puede V. ver (entre otras muestras) en sus avisos a los confesores, donde se pretende que todos los españoles de Indias se despojen de sus bienes, aun los que habían adquirido por medio del comercio, sin haber tenido jamás encomiendas ni esclavos. La teoría de las encomiendas no era en sí misma vituperable, pues debiendo contribuir los Indios, como todo súbdito para los gastos públicos, les era indiferente pagar su tributo al Gobierno o al encomendero. Lo que hacía insoportable este sistema, eran los horribles abusos que a su sombra se cometían; y si Fr. Bartolomé se hubiera ensañado contra ellos, quizá habría conseguido más en beneficio de los Indios, sin levantar tantas contradicciones ni producir tan lamentables discordias. Ni Fr. Toribio, ni el obispo Marroquín, ni D. Antonio de Mendoza, ni el visitador Tello, ni otros muchos, eran hombres venales y corrompidos que traficasen con la libertad de los Indios, y sin embargo, no aprobaron la conducta del P. Casas, o no quisieron emplear su autoridad para poner en ejecución las Nuevas Leyes; esto era porque tenían prudencia, y el virrey del Perú, que no la tuvo, cual otro Fr. Bartolomé, perdió la vida, y estuvo a punto de quitar al Emperador aquel reino. La comprobación o resistencia de hombres tan eminentes y contemporáneos, es un hecho muy significativo, que debe hacernos muy cautos al aprobar ciegamente todos los hechos de las Casas. Nos arrebató desde luego en su favor la belleza y humanidad de sus teorías; pero también en nuestros días sobran hermosas ideas que deslumbran, y encierran en el fondo los principios más disolventes....."

6.- Relación del Viaje a Guatemala.

No está muy averiguado que este trabajo de Motolinia sea distinto de los otros hechos por él. Beristain y Souza, en Biblioteca Hispano Americana Setentrional (Amecameca 1883) así lo considera; Fr. Atanasio López dice que Fernández Duro hace lo propio. D. José F. Ramírez, por el contrario, no se siente muy inclinado a depositar su confianza en la referencia a este trabajo hecha por Vetancurt. Ningún MS. se ha descubierto aun de esta relación, para nosotros conocido. Por esto mismo no se pueden precisar ni su fecha, ni los móviles de su elaboración. Posiblemente constituya lo que fue el relato original hecho por Motolinia a sus superiores, después de su segundo viaje a Guatemala, emprendido, según parece, a instancias de los mismos para tomar informes sobre la situación prevaleciente en aquellos lugares. Pdo más tarde ampliar este relato, después de regresar del tercer viaje al país del Sur, y eventualmente haberlo incluido en la revisión de su Historia, cuya parte original, lo mismo que otros escritos suyos, circulaban por toda la Provincia en beneficio de sus cohermanos, y de otras agrupaciones interesadas, sufriendo con ello destino semejante al que con el andar de los años sufrieron otros escritos del fraile pobre.

II. TRATADOS ESPIRITUALES.

¿Cuáles serán los Tratados de Materias Espirituales y Devotas de que habla el Ilmo. Gonzaga? - Ignórase si se refiere a los autos o pequeñas comedias de que Motolinia nos habla en su Historia, representados por los indios en Tlaxcala. No sería nada aventurado afirmar que Motolinia fuera el gestador de esos autos. Mas de otros tratados espirituales y devotos a él atribuidos no tenemos la menor pureba. Al igual que otros escritos similares escritos por los monjes de México en esta época, circulaban en forma manuscrita, sin llegar a conocer el honroso camino de la imprenta; por consiguiente jamás fueron publicados en forma adecuada. Ninguno de los dos trabajos a continuación tratados se conoce actualmente.

1.- Camino del Espíritu.

López y Ramírez sugieren que sea este un título general de varios tratados que Motolinia escribiera de tiempo en tiempo para sus indios, a los que se refiere Mendieta al decir que Motolinia - escribió "Tratados sobre asuntos espirituales y de devoción (Op. cit. p. 621.) Mgr. Gonzaga, contemporáneo de Mendieta y ministro general de los Menores escribe en su Historia de la Orden, que entre los escritos de Motolinia deben contarse los Tratados Espirituales y de devoción que - "son altamente apreciados por los indios, quienes fiel y universalmente los leen, sacando y extractando muy abundante fruto espiritual". Según Agustín de Vetancurt, Gonzaga sacó esta información del distinguido franciscano Pedro de Oroz, quien ingresó en México y ocupaba el cargo más elevado de la Provincia y que murió a edad muy avanzada en 1597. Ricard, (Conquista Espiritual de México, p. 509) citando a Viñaza, No. 766, dice que Motolinia escribió "Tratados Espirituales en lengua Mexicana", añadiendo que "Tal vez se trate de varias obras distintas."

La primera mención de esta obra con su título propio aparece en la Crónica de la Orden Franciscana por Luis de Rebolledo, O.F.M., publicada en Sevilla en 1598. Muy verosíblemente la denominación "Camino del Espíritu" fue, según sugieren Ricard, López, Ramírez y otros autores citados antes, una colección de tratados espirituales indicadores de la senda que un alma debe seguir para llegar al cielo. "Si algunos, dice Ramírez (Op. cit. p. 157) han llegado a nosotros, no es fácil reconocerlos, por la costumbre generalmente adoptada entre los misioneros, de no poner su nombre en sus trabajos. De este clase existen muchos."

2.- Doctrina Cristiana en Lengua Mexicana.

Mendieta, (Lib. IV, cap. 44; Lib. V. cap. 23, p. 280) según Zulaica (Op. cit. p. 78) habla de una Doctrina de Motolinia "que anda impresa". Para el Dr. Steck (Op. cit. p. 42) "que Motolinia escribiera un Catecismo de Doctrina Cristiana es indudable." Mendieta dice que era corto y en mexicano, añadiendo que andaba - impreso en su tiempo, esto es al fin del siglo XVI, mucho después de que su autor había ido a la eterna recompensa. Mgr. de Mantua nos dice también, según la copiosa información que recibió del F. de Oroz, que Motolinia compuso una Doctrinam Christianam Mexicano Idiomate, traducción - literal del título que Oroz traía en español: Doctrina Cristiana en lengua mexicana.

Muy probablemente, como dice Fr. A. López, este catecismo de Motolinia era una de las llamadas Cartillas que el obispo Ramírez de Fuenleal, presidente de la 2a. Audiencia, envió a España en verano de 1532, insistiendo al Gobierno para que las imprimiera, porque capacitaban a los Indios que ya sabían el arte de leer, para cristianizar a los demás Indios.

Puesto que este catecismo ciertamente se imprimió y fue popular, - puede preguntarse si existe aún alguna copia. La respuesta es que ninguna se ha descubierto hasta la fecha. No obstante - y esta es una mera su gestión por si pudiera valer - la primera obra citada y descrita por don J. G. Icazbalceta en su Bibliografía Mexicana del siglo XVI (Biblioteca Mexicana del S. XVI, México 1886), lleva el título: Breve y mas Compendiosa Doctrina en Lengua Mexicana y Castellana. Se imprimió por orden y a expensas del obispo Zumárraga en México el año 1539; el impresor fue Juan Pablos, jefe de la primera imprenta del Nuevo Mundo, ese año establecida en México por Juan Cromberger. El autor de este catecismo es desconocido y sólo dos páginas, incluyendo la del título, existían cuando G. Icazbalceta la incluyó en su bibliografía. Es posible que esas dos - páginas representen el catecismo de Motolinia; de ser así, no estaba entre las cartillas enviadas a España en 1532. Concediendo esto, milita - aun en contra de nuestra sugestión el hecho de que, como dice el encabe-

zudo, el catecismo se imprimió en México y en español. Puede, sin embargo, que en ediciones subsecuentes el texto castellano se omitiera, de modo que cuando Oroz y Mendieta lo conocieron, sólo el texto mexicano se imprimiera, cambiando el título de acuerdo con la omisión hecha. Sabemos ciertamente que el catecismo de Motolinia era corto, que estaba en mexicano y que apareció impreso, ya que Motolinia estuvo indudablemente entre los primeros franciscanos que dominaron el mexicano. "Confíesase, dice Zulaica, que los franciscanos eran los mejores lenguas, contándose entre ellos, además de Gante, un Ximénez, un Motolinia, un Olmos, un Sahagún." (Op. cit. p. 263.)

"Cualesquiera que sean los puntos carentes de esclarecimiento, con cluye Steck, lo cierto es que entre los escritos espirituales de Motolinia hubo un Catecismo de Doctrina Cristiana, que se reimprimió muchas veces, alcanzó popularidad y seguía usándose mucho tiempo después de su muerte". "No hay, por consiguiente, motivo para dudar de la impresión de la doctrina del P. Motolinia, aunque no se conoce ningún ejemplar de la misma." (Zulaica Gárate, op. cit. p. 78.)

. III . OBRAS AISLADAS.

Las dos unidades que anoto bajo este encabezado están así llamadas porque no obstante estar en la Historia de Motolinia, parecen haber aparecido separadamente y haberse distribuido manuscritas entre los Indios. Esto explicaría porque contemporáneos del autor, como Gonzaga y Mendieta, las señalaron separadamente y con mención especial, como lo hicieron con la Doctrina Cristiana y el Camino del Espíritu. Esta mención especial que les concedieran origina la impresión de que, probablemente para la edificación de los Indios, Motolinia publicara copias separadas de su relato de la venida de los primeros franciscanos y de los Niños Mártires, con la intención, además, de incluirlas en la Historia que estaba escribiendo.

1.- Venida de los Doce Primeros Padres y lo que Llegados acá Hicieron.

Este fue el trabajo con que Motolinia satisfizo mejor la intención de sus Superiores, pues se concretó a dar un informe de la llegada y primeras actividades de los "Doce Apóstoles de México". El estilo del título es el de Mendieta y concuerda sustancialmente con el del Ilmo. Gonzaga, quien según se ha visto, obtuvo su información del P. Oroz. El encabezado de Gonzaga dice: "Adventus duodecim Patrum, qui primi in eas regiones devenerunt, et de eorum rebus gestis." Beristain y Souza intituló el escrito: "Acta de los Doce primeros Varones Apostólicos, que del Orden de S. Francisco pasaron a la Conquista espiritual de Nueva España."

En la Historia de Motolinia hay muy poco sobre la venida de Fr. Martín de Valencia y sus once compañeros, y menos aún sobre la personalidad y la actividad personal de los frailes, excluyendo quizá al propio autor. Parece bastante claro que este relato, como los anteriores, salió separadamente para provecho de los franciscanos que vinieron a México después de los doce vanguardistas; fue una especie de resumen o sumario de la Historia misma. Este hubiera sido la cosa más natural que Motolinia hiciera, ya que sostiene en su Historia que los novatos en el campo misionero no debían creerse perfectamente informados, sino que debían escuchar a los frailes que fueron los primeros en la escena y aprender de su experiencia el mejor modo de proceder en la conversión de los indios al cristianismo.

Autores hay que han sugerido que este informe aislado, según aparece ahora, fuera entonces el tan discutido Tratado Cuarto que Motolinia

prometiera incluir en su Historia; pero es poco verosímil, y lo más seguro, en opinión de Fr. Atanasio López, es que o nunca lo escribió, o se perdió. El Tratado Cuarto contenía una relación detallada de la venida y primeras actividades de los "Doce Primeros Padres" con suscinta biografía de cada uno adjunta. Esta opinión parece bastante plausible, en vista de las circunstancias en que Motolinia hizo la promesa. Sobre este Tratado Cuarto faltante se hablará mayormente al tratar de la Historia.

2.- Vida (La) y Martirio de Tres Niños de Tlaxcala.

Esta segunda pieza aislada relata la historia de los tres niños tlaxcaltecas Cristóbal, Antonio y Juan, que fueron brutalmente asesinados por haberse hecho cristianos. Para evitar confusiones importa fijarse en que Motolinia no dice en su Historia haber escrito estos asesinatos en 1539, sino que los escribió en Tlaxcala, pudiendo ser un año que medie entre 1536 y 1541.

Esta pieza no es mencionada ni por Gonzaga ni por Mendieta, lo cual indicaría que no se publicó separadamente. Sin embargo un repaso atento del texto parece desaprobar esta conclusión. La relación, según la presenta el autor en su Historia, se tradujo al mexicano por el franciscano Juan Bautista al finalizar la XVI centuria, y publicóse en 1601. Esta traducción, según Sánchez García "está literalmente tomada del Tratado Tercero de la Historia". Sin añadir más que estas palabras al fin del capítulo X de la historia de Cristóbal: "Y yo, el autor de esta Historia, Fr. Toribio Motolinia declaro que cambié los restos del bienaventurado niño a la Iglesia (de Sta. María)". Esta afirmación precisa de Motolinia, que no se encuentra en la Historia que hoy conocemos, debió ser adicionada por él más tarde, es decir después de terminar la Historia y mandarla a España, y después de trasladar las reliquias de Cristóbal a la iglesia de Tlaxcala. "Del testimonio adicional nos sentimos justificados, dice Steck, para concluir que Motolinia preparó eventualmente otra u otras copias de esta relación y la hizo circular entre Indios y Españoles. Fue por consiguiente una de estas copias que Juan Bautista tuvo cerca de sí al fin del siglo XVI, cuando tradujo al mexicano e imprimió esta relación." Puesto que Motolinia habla del martirio de los tres niños, una pregunta se ha hecho: ¿Son mártires en el sentido estricto, es decir, canónico de la palabra? - En el caso de Antonio y de Juan hay menos inclinación a contestar afirmativamente que en el de Cristóbal. Por lo que a éste respecta Mariano Cuevas está en lo justo histórica y teológicamente cuando escribe: "Dejámoslo a la Iglesia para juzgar canónicamente el si fue o no mártir realmente el niño Cristóbal. Conservando la piadosa tradición franciscana estamos inclinados a creer que fue realmente mártir ya que muere "in odium fidei", víctima del odio de su padre a la fe cristiana. En efecto si hubiera querido castigar al niño por haberle destruído los ídolos y sus tinajas de vino, el castigo hubiera sido mucho más ligero. La desproporción del castigo nos hace pensar en que hubo una razón más honda para ello. Por cuanto al niño concierne, él ciertamente creyó que moría por la fe, y no tenía sino que suprimir su valor cristiano para escapar de la muerte." Historia de la Iglesia en México, Vol. 1, pág. 442.)

. IV . OBRAS PRINCIPALES

Antes de ocuparnos de las cinco obras que son consideradas como principales de Motolinia parece oportuno informar al lector desde un principio, que con relación a una de ellas no hay certeza incontestable sobre que haya sido escrita. Esta obra es la intitulada GUERRA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA. De las otras cuatro, sin embargo, tenemos manuscritos del siglo XVI, y todos ellos llegaron a imprimirse en el curso

del tiempo. El Calendario y su descripción en una parte de los Memoriales, es suficientemente importante para ser considerado como trabajo aparte. Igual cosa puede decirse de la Carta Prólogo que Motolinia dirigió al Conde de Benavente cuando le mandó la Historia.

Las investigaciones bibliográficas concernientes a los Memoriales y a la Historia han dado origen a un cierto número de problemas, para cuya solución se requieren ciertos documentos originales que muy probablemente ya no gozan de la existencia. Hasta aquí, por lo menos, ninguno se ha descubierto, y las posibilidades de encontrarlos son escasas. La encantadora franqueza con que Motolinia emite opiniones y censuras en su Historia, el sarcasmo mordaz a que recurre a veces en esta obra y en la famosa Carta sobre Fr. Bartolomé, quizá expliquen porqué la Historia, enviada a España para su publicación, nunca llegó a gozar de ella. De seguro puede haber otras buenas razones de esto; pero lo que parece paradójico, vista la importancia de la obra, es el hecho de que se la perdiera de vista y se imprimiera sólo después de tres siglos de escrita.

Bueno será también anotar desde un principio que estos cinco trabajos se clasifican como principales de Motolinia porque son ellos que han granjeado posición honrosa y duradera en la historiología mexicana; y también porque a ellos han tenido que recurrir cantidad de escritores, arqueólogos y etnólogos sobre todo en busca de información sobre épocas precortesianas, según el decir de Prescott, porque "su relato, si no es el más completo, es quizá el más valioso, pues se trata de un testigo que cuenta con fidelidad y candor, pero no sin crítica, lo que hizo y lo que vió". (Ricard, Op. cit. p. 56.)

1.- Guerra de los Indios de Nueva España.

Probablemente el primero en referirse y citar esta obra por su nombre fue el cronista franciscano Luis de Rebolledo, en la bibliografía que dió en la Parte Primera de la Crónica de la Orden Franciscana, publicada en Sevilla en 1598. Allí afirma que Motolinia "escribió la Guerra de los Indios de la Nueva España". D. Nicolás Antonio repitió esta afirmación en 1672, y en 1737 fue anotada por Antonio de León Pinelo. Pero Nicolás Antonio ya había vacilado sobre si el trabajo que citara fuera Los Memoriales o La Venida de los Doce Padres, de Motolinia. Como los años transcurrieran, la "Guerra de los Indios" se fue gradualmente olvidando, hasta por Beristáin y Souza, quien no la menciona siquiera en su esmerada bibliografía.

Antes de proseguir viene a propósito una nota sobre el por qué Gonzaga, Mendieta y Torquemada no mencionan esta obra motoliniana. En el caso de los dos primeros el silencio se explica, ya que Rebolledo hizo aparecer su crónica en 1598, once años después que Gonzaga publicó su "De Origine Seraphicae Religionis", y dos después que Mendieta dió fin a su Historia Eclesiástica Indiana. Para poder explicar porqué Torquemada no da noticia del trabajo citado en su Monarquía Indiana, habría que tener presente que la crónica de Rebolledo apareció en Sevilla y no en México, y que posteriormente Torquemada se apoyó decididamente en la obra de Mendieta, que por entonces existía manuscrita en el monasterio franciscano de la ciudad de México. Debe haber acontecido lo mismo a La Guerra de los Indios de Motolinia, que a la Historia de Mendieta: que cayeron en el olvido.

A don J. G. Icazbalceta somos deudores de la primera edición de la obra de Mendieta, pues la publicó en 1870, tres siglos después de escrita. En esta edición nuestro erudito afirma que Mendieta parece haber empleado, no sólo las dos obras de Motolinia que ahora conocemos, -Memoriales e Historia- sino también uno intitulado "Venida de los Doce Primeros Padres y lo que Llegados acá hicieron." Puede haber sido este aserto del distinguido historiador mexicano lo que pusiera al estudioso Fr. Atanasio

López en la pista hacia una nueva y exhaustiva investigación sobre la tan largo tiempo olvidada y aun sin descubrir "Guerra de los Indios. Ocasión próxima de esta investigación fue una afirmación de Magallón en el prólogo a la edición de la Crónica de Nueva España. Esta Crónica fue escrita por el Dr. Francisco Cervantes de Salazar entre 1567 y 1575. - Fue encontrada en la biblioteca Nacional de Madrid por Mrs. Zelia Nuttall. Esta escritora publicó su hallazgo en 1914 bajo la dirección del mencionado Magallón, el cual afirma que el Tratado Cuarto que falta en la Historia de Motolinia "se relacionaba indudablemente con la Conquista de Nueva España, a juzgar por las numerosas citas de Motolinia que aparecen en la Crónica de Cervantes de Salazar", y "porque nos da noticias de sumo interés sobre una obra perdida de Motolinia". (Archivo Ibero-Americano, marzo-abril 1925, p. 224.)

La sugerencia de que Motolinia escribiera una obra sobre la conquista de Nueva España indujo de inmediato a Fr. Atanasio al concienzudo examen de la teoría que había estado ocupando su mente con relación al Tratado Cuarto faltante. En 1915 publicó un estudio sobre la cuestión. En 1921, después de mayor investigación, presentó su hallazgo en un escrito que leyó en una de las sesiones del Segundo Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericanas, en Sevilla. Finalmente en 1925 se publicó en A chivo Ibero-Americano un ensayo en que se daba el resultado de su labor "larga y tediosa. (Fr. A. López, Op. cit. p. 221-247.)

Como trabajo de investigación científica en el campo histórico este ensayo es un modelo de búsqueda cuidadosa y de penetrante análisis. Después de leerlo se tiene la convicción de que Motolinia realmente escribió la obra que tanto nos interesa. No hay duda de que para la Crónica arriba mencionada, Cervantes de Salazar tuvo que servirse de una obra de Motolinia que trataba de Cortés y de la Conquista de México, y de que esta obra no fue ni sus Memoriales ni su Historia.

El hecho de que Motolinia prometa hacia 1540 no querer hacer historia de hombres, no arguye decisivamente en contra de una relación de acontecimientos puramente humanos, al estilo de los tratados en su Epístola Proemial, con relación a Cortés y a sus compañeros de armas. Vivió muchos años después de 1540 y pudo muy bien compilar datos y escribir una historia profana interesante, sobre todo a partir de su relevo del provincialato en 1551.

Cervantes de Salazar, nos dice López (Op. cit. p. 225.) tenía concluida ya la Crónica el año de 1567 y fue utilizada por algunos historiadores y entre ellos Herrera en su Historia de las Indias Occidentales... Sirvióse Cervantes de otras escritas con anterioridad a la suya y entre ellas cita una de Motolinia, a quien sin embargo, según veremos, corrige algunas veces," aunque sean cosas de poca monta.

Subraya Fr. Atanasio cómo el autor de la Crónica impugna enfáticamente al capellán de Cortés, Gómara, por haber copiado a Motolinia servilmente sin citar la fuente de su información: "En el libro 2o., cap. XXV, dice: Y porque pretendo no callar otras opiniones, escribe Motolinia a quien siguió Gómara, que el primer domingo de cuaresma que Cortés y su gente habían oído misa para partirse de Cozumel, vinieron a decirle como una canoa atravesaba y venía a la vela de Yucatán para la isla." "En el lib. III, cap. XVII tratando de los regalos que hicieron a Cortés ciertos embajadores de Moctezuma, dice: "Pesaría todo, según escribe Gómara, dos mil y noventa castellanos; y a lo que dice Motolinia, de quien principalmente se aprovechó Gómara, tres mil ducados". En el Cap. XIX - del mismo libro, hablando de cómo Cortés y la villa de Veracruz enviaron presente al Emperador, dice: "Halló en todos, como suelen los más españoles, gran voluntad para con su Rey. Esto es lo que dice Motolinia, y después Gómara, que en lo más de su historia le siguió". En el libro IV, cap. XXXV, escribe: "Aunque Gómara que en todo o en lo más sigue a

Fr. Toribio, dice que Cortés mandó a Pedro Dircio que poblase a Nautlan, que hoy se llama Almería, no lo mandó sino a Escalante..." En el mismo libro, cap. LXII, pone estas expresiones: "Dice Motolinia, a quien en todo lo demás siguió Gómara, y es así según los más afirman, que Pánfilo de Narváez no vino en partido alguno de los que Cortés le ofreció". En el cap. CXII del mismo libro, describiendo como Moctezuma habló a los mexicanos, dice: "Conoscieronle luego los suyos, y en esto se engaña Gómara, que casi trasladó a Motolinia, que dice que no le conocieron". "Como se ve, siempre que Cervantes cita juntos a Motolinia y a Gómara es para manifestar que han incurrido en error, lo cual demuestra que Gómara ha seguido al historiador franciscano hasta en los errores, poniendo poco de propia cosecha." (A. López, op. cit, p. 228-230.)

De manera similar Fr. Atanasio examina la Historia Verdadera de Bernal Díaz que Gómara también ataca. Aquí muestra nuevamente que para lo que escribió Bernal Díaz tuvo a la mano una obra de Motolinia; cuyo tema era la conquista de México. Antes de examinar argumentativamente la Crónica misma de Cervantes nos da este comentador lo que parece ser el testimonio que más inclina su opinión en favor de que Motolinia haya escrito la obra que nos ocupa. "Tenía Cervantes, dice en las páginas 35-37, gran aprecio por la historia de Motolinia, como lo manifiesta en varios lugares. El cap. XXXI del lib. IV lleva este epígrafe: Do se prosigue el quitar de los ídolos, según lo escribió Fr. Toribio Motolinia, y del milagro que Dios hizo inviando agua, y comienza de esta manera: "Porque no hay en las cosas humanas, por la variedad de los paresceres, negocio tan averiguado que aún los mismos que lo trataron y vieron, en el contarlo no difieran en algo, y muchas veces en mucho, paresciome que haría bien, pues de los mismos conquistadores que o escribieron de propósito, como Fr. Toribio, o dejaron Memoriales, como Ojeda y otros, difieren entre sí, y lo que es más, muchos de los conquistadores de -- quien yo con cuidado me informé para la verdad desta historia, y que -- pues no lo vi, no parezca que sigo más a unos que a otros, no pudiendo ser juez de sus verdades, escribiré aquí lo que Motolinia dice, el cual en lo más del capítulo pasado habla de otra manera, como lo toqué de -- paso..." Infiérese de aquí que Fr. Toribio Motolinia escribió de propósito sobre la conquista de México.

En el capítulo CXXV del mismo libro, hablando de como los españoles fueron peleando hasta Tacuba, dice: "En esto haoy dos opiniones: la una es que llegando allí los nuestros, los mexicanos que venían en su seguimiento se volvieron, o porque estaban ya cansados de pelear, o porque no osaron entrar en términos ajenos, temiendo que los tacubenses les salieran al encuentro, porque rescibieron bien a los cristianos, de lo cual se quejaron mucho después los mexicanos dellos y los rifieron, porque en su pueblo no habían acabado de matar a los españoles. Esto dicen Motolinia y los tacubenses, cuyo guardían, después de convertidos, fue el mismo Motolinia, fraile franciscano y conquistador."

Señala finalmente Fr. Atanasio 45 casos de la Crónica en que Cervantes debió servirse de un trabajo de Motolinia diferente de los Memoriales y de la Historia, pues en estas dos obras lo poco que dijo de Cortés y demás conquistadores no puede constituir una historia que suministre los datos tan amplios como supone la obra de que Cervantes tomara su -- fuente principal de información.

Si el Sr. Magallón reconoce, y con él todos los historiadores, que la Historia y los Memoriales de Motolinia, tal como los conocemos, son la "Fuente primitiva y sin duda alguna la más importante para la historia de Nueva España", la Historia de la Conquista de México debe ser más importante aún, por lo cual debemos buscarla con todo interés. Si el MS. -- existe, qué investigador feliz lo descubrirá ?

2.- Los Memoriales.

Forman los Memoriales parte de un volumen de manuscritos españoles llamado "Libro de Oro y Tesoro Indico"; todos los MSs de este volumen que tratan de México son de mediados del siglo XVI. (Fr. Atanasio, op. cit. p. 245-246). Bajo un subtítulo que reza: "Origen de Mexicanos" encontramos la Epístola Proemial de Motolinia, y, sin interrupción del texto, sigue inmediatamente el memorial o narración.

José María Andrade compró en España estos MSs. y los cedió a don J. G. Icazbalceta que ya había publicado en 1853 dos obras de Motolinia: La Historia de los Indios y la Epístola Proemial. Después de estudiar los MSs. intentó publicar también n los Memoriales, mas no lo pudo llevar a cabo por quitarle ciertas penas morales inesperadas la paz y el sosiego que requerían la colocación de la Historia y los Memoriales. Los transcribió hasta lo último y los remitió a D. Francisco del Paso y Troncoso para su revisión y comentario, según él mismo nos lo dice en sus cartas. Este obsequió sus deseos en cuanto el tiempo y circunstancias de lo permitían, y en enero de 1890 remitióle 16 hojas de comentarios con el volumen de MSs. De sus cartas a D. Nicolás León entre marzo de 1888 y julio de 91 conocemos que algo terrible agobiaba su espíritu y lo privaba de la lucidez, energía y paciencia que la publicación crítica de los Memoriales requería. El 22 de julio de 1891 decía a León Pinelo: "Los Memoriales de Motolinia están dormidos." No se despertaron de su letargo durante los tres años que de vida quedaban a su dueño, quien murió repentinamente de hemorragia cerebral el 26 de noviembre de 1894. No fue sino hasta 1903 que su hijo D. Luis García Pimentel publicó, en París, los dos documentos Epístola Proemial y Narraciones, bajo el título: MEMORIALES DE FRAY TORIBIO DE MOTOLINIA.

"De las que son realmente anotaciones de la XVI centuria insertas en el MS. sabemos por quién y cuándo fue hecha la copia de los Memoriales, tal como se contiene en el Libro de Oro y Tesoro Indico. En la parte superior de la primera página, escrita con "Primera Parte" y sobre la primera línea de la Epístola se lee "por fr. Bno. de Sahagun y el opo. Zumarraga." Al fin de la Epístola está otra nota aparentemente de la misma mano, que se refiere al obispo Zumárraga y escribe el apellido con una "R". Dice: "Esto se dise(?) al bopo Zumárraga", teniendo aquí el apellido su acento ordinario, pero escrito, como antes con una "R" y no dos. La nota está inmediatamente después de la demanda de Motolinia al Conde de Benavente de que alguien, en capítulo que se tendrá en Benavente, examine la Historia que mandó. Luego la nota deteriorada puede significar que esta petición era algun que debía decirse al obispo.

Esto no esclarece del todo la cuestión sobre el tiempo en que la copia de los Memoriales se hizo. Según se verá más adelante al tratar de la Historia de Motolinia, el año asentado para la venida de los llamados Doce Apóstoles de México es 1524 en los Memoriales y 1523 en el MS. de El Escorial. Luego, si la primera se hizo, según reza la nota "para Fr. Bernardino de Sahagún y el obispo Zumárraga", debe haberse hecho por con siguiente antes de 1582, esto es, antes de la intraducción de la reforma gregoriana del calendario; en cuyo caso, por supuesto, el año en cuestión tuvo que ser el de 1523 y no 1524, a menos de admitir que siendo esta una copia del original, el copista cambiara el año de 1523 a 1524, porque al hacer la copia ya se había adoptado el nuevo sistema de cómputo. Casi es seguro que el texto primitivo traía 1523, ya que Motolinia murió en 1565, 18 años antes de la adopción del nuevo calendario; no le era pues posible asentar 1524 tratando del año en que Martín de Valencia y sus once compañeros navegaron para México. No se sabe quien hizo la copia de los Memoriales ni quien la ordenó; posiblemente sea Mendieta quien bien sabido es, utilizó ampliamente los escritos del fraile benaventino.

Lo que complica más el asunto es que no estamos absolutamente seguros sobre qué sistema cronológico haya Motolinia seguido. Sus afirmaciones sobre esto, tanto en los Memoriales como en la Historia, no brindan ayuda para solventar el problema. Se entiende por lo general que en los países católicos, antes de la adopción del calendario reformado el año nuevo empezó en la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora el 25 de marzo. ¿Adoptó Motolinia este sistema? - No hay certeza completa, pese a que escribe: "Los egipcios y los árabes empiezan el año en septiembre... Los romanos empiezan el año con el mes de enero... Los indios empiezan el año en marzo, sosteniendo que entonces fue creada la tierra, por tener flores y yerba verde. Por reverencia hacia Nuestro Señor los modernos cristianos empiezan el año en su Natividad y otros con su sagrada - Circuncisión". (Historia, Tr. I, cap. V.) ¡Si Motolinia nos hubiera dicho tan sólo cuándo empezó el año él! O querrá que lo tomemos como cosa ya sabida que no siendo él un cristiano moderno, se adhiere a la costumbre consagrada por el tiempo, de empezar el año el 25 de marzo? Así parece; de lo contrario no hubiera podido quizá escribir que Fr. Martín de Valencia y sus compañeros salieron de España el 25 de enero de 1523; un cristiano moderno hubiera escrito 1524. Es seguro que los tres flamencos llegaron a México en 1523, en agosto, y por consiguiente, de acuerdo con el cómputo posterior a 1582, no llegaron el mismo año que - Fr. Martín y sus compañeros, que fue el de 1524.

En otro lugar de su Historia en que discute la abolición de la idolatría indígena Motolinia dice que a instancias de los frailes: "Cortés proveyó bien cumplidamente. Mas como cada uno tenía su cuidado, como dicho es, aunque lo había mandado, estábase la idolatría tan entera como antes, hasta que el primero día del año de 1525, que aquel año fue en domingo... En la dicha noche tres frailes, desde las 10 de la noche hasta que amaneció espantaron y ahuyentaron a todos los que estaban en las casas y salas de los demonios; y aquel día después de misa, se les hizo una plática, condenando mucho los homicidios... (Trat. I, cap. III.)

Por "primero día del año de 1525" quiere Motolinia decir el 1.º de enero o el 25 de marzo? - El hecho es que en 1525, el 1.º de enero fue - domingo, y el 25 de marzo sábado. Además, cuándo echaron los tres frailes a los indios de los atrios de los templos? La víspera del 1.º de enero, es decir el 31 de diciembre o la noche del 1.º de enero? - Finalmente, ¿cuándo se predicó el sermón a los indios? - Claro que el 1.º de enero después de misa. Ahora bien, ¿pudo Motolinia llamar al 25 de marzo "primero día del año de 1525? - El 25 de marzo, como dicho está, fue sábado en 1525. Luego la secuela de los acontecimientos pudo haber sido - como sigue: los tres frailes echaron a los indios del templo la víspera del 25 de marzo, esto es, desde las 10 hasta la madrugada del día siguiente; entonces, el 25 de marzo mismo, fiesta de la Anunciación y - "primero día" del nuevo año, celebraron la santa misa y predicaron el sermón.

Es sólo probable que Motolinia escribiese la carta al ministro provincial donde relata cómo celebraron los tlaxcaltecas la fiesta de la Anunciación. Mas no importa. Lo significativo de esta carta es que las festividades eran patrocinadas sobre todo por los "miembros de la Cofradía de Nuestra Señora de la Encarnación" y que las solemnidades se pospusieron "para el martes de la octava de Pascua", porque el día mismo, 25 de marzo, caía dentro del "tiempo cuaresmal" y por esta razón no se podía celebrar debidamente. La fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, el 25 de marzo, es realmente la fiesta de la Encarnación de Nuestro Señor; por consiguiente en ese tiempo era doble fiesta en Tlaxcala el 25 de marzo, es decir, la fiesta patronal de la Cofradía y el primer día del año nuevo, 1539. Había en efecto suficiente motivo para posponer las solemnidades hasta después de Pascua. ¿Por qué Motolinia, que

entonces se hallaba estacionado en Tlaxcala, tuvo en tanto la fiesta de la Anunciación? Una razón pudo muy bien haber sido que para él ese día era también el principio del año nuevo, acontecimiento que los indios paganos acostumbraban conmemorar con especiales ceremonias.

Empezando con García Icazbalceta todos los escritores toman los Memoriales en sentido distinto, es decir, dan este título solamente a la narración, excluyendo la Epístola Proemial cuando discuten el contenido y el carácter de los Memoriales. Esta narración comprende dos partes. La primera tiene 70 capítulos, de los cuales faltan 10, (3 a 12), y la segunda con 29 capítulos. En la primera parte en 31 capítulos (1 a 31) se trata del México precortesiano; los 17 que siguen (32 a 48) tratan de las actividades de los frailes después de su venida a México en 1524, y los restantes 22 (49 a 70), aunque desordenadamente, hablan del México pre y poscortesiano, incluyendo capítulos descriptivos sobre la geografía y productividad de México, Guatemala y Nicaragua. La segunda parte de los Memoriales está mal arreglada en cuanto al asunto principal o materia tratada, en los 29 capítulos. Algunos de ellos tratan de cosas precortesianas; otros de poscortesianas, en tanto que un capítulo trata de la planta del maguey, otro enumera los nombres de ciudades indias y otro habla de Cíbola.

Los Memoriales, tal como ahora existen, no sólo están incompletos con la falta de 10 capítulos, sino además inconclusos, ya que las dos partes están muy desiguales en extensión y que la secuencia de los capítulos no muestra obtención de orden adecuado en la disposición del asunto tratado. A esto debe añadirse el hecho siguiente, observado ya por García Icazbalceta, que en cuanto a estilo y dicción, los Memoriales muestran bastante desaliño.

Ya desde 1870 estos caracteres del documento hicieron pensar a G. Icazbalceta "que esta obra del P. Motolinia es una parte del borrador - del que sacó su Historia". Un estudio posterior podría haberlo inducido a una conclusión distinta. Puede muy bien ser que este problema concerniente al verdadero carácter de los Memoriales, al cual debe haber consagrado mucha reflexión y estudio, lo previniera para no publicar el documento, cosa que según antes se dijo, consideró hasta 1889, cinco años antes de su fallecimiento.

En el capítulo de las Relaciones entre los Memoriales y la Historia seguiremos tratando este interesante tema.

3.- Calendario de toda la Yndica Gente.

Este es el encabezado completo - dado por el mismo Motolinia a lo que generalmente se llama el Calendario, donde pinta y explica el sistema cronológico seguido por los aztecas de la época precortesiana.

Según se dijo antes tanto el mapa como el texto explanatorio son parte de los Memoriales. Ambos se insertan en el capítulo XVI que se relaciona con el cómputo del tiempo a la usanza indígena antes de la venida de los españoles. Además la inserción del mapa y del texto interrumpe la hilación del susodicho capítulo, con lo cual parecen indicar que rigurosamente hablando no encajan en los Memoriales tal como los compuso Motolinia.

Quizá tomando base en lo tardío de esta inserción los editores de los Memoriales, D. Luis G. Pimentel y asociados, declararon que no sabían "con certeza si el Calendario existía entre los originales dejados por Motolinia, o si había sido puesto en el MS. por alguno de los que lo poseyeron antes de comprarlo el Sr. José María Andrade.

Hacen también los editores mención de una referencia hecha por Alfredo Chavero, a un Calendario Indico representado en círculo y caracol, como ahí se dice, por Fr. Francisco de las Navas. Es de interés hacer

notar que Francisco de las Navas estaba en Tecamachalco (Quecholac) en 1542. Posiblemente estuvo allí unos años antes, cuando Motolinia fue a ayudar a los misioneros locales, según nos lo dice él mismo en su Historia, (Trat. II) que entonces estaba escribiendo. Puede muy bien ser que en esta ocasión Motolinia interesara a su cohermano en el calendario Indico y cosas similares del México precortesiano. Este Calendario, añaden, "concuerta sustancialmente (aunque no en palabras, ni en conceptos, ni en fechas) con el Calendario de Toda la Indica Gente de los Memoriales. En otras palabras, el Calendario de Navas y el de Motolinia son dos trabajos distintos, de 2 frailes que estudiaron simultaneamente el problema, habiendo sido el primero, si no ayudado por el segundo, a lo menos influido. La más remota referencia al Calendario de Motolinia se encuentra en Henríque Martínez en su Repertorio de los Tiempos, Tr. II, cap. IX, que trata de sistema cronológico empelado por los aztecas antes de la venida de los españoles. Publicóse en 1606. Martínez escribe: "Tengo en mi poder una rueda con toda su declaración hecha por Fray Toribio Motolinia de la Orden de S. Francisco." Comentando esta afirmación Sánchez García sostiene en su estudio bio-bibliográfico de Motolinia que esta referencia es del Calendario contenido en los Memoriales.

Ramírez dice también que el historiador franciscano Juan de Torquemada cuya Monarquía Indiana se publicó en 1615 es "Ciertamente el primer" escritor que menciona específicamente los Memoriales, significando con ello que también conocía el Calendario. No obstante después de hallar el pasaje de Torquemada encontré que donde este historiador franciscano habla de los Memoriales de Motolinia se refiere a la obra conocida hoy como Historia de los Indios, y no al Calendario que estamos considerando. Por otra parte la referencia de Martínez a una "rueda de estas con entera explicación de ellas" es precisa y específica. Es en el sentir correcto de Sánchez García, el Calendario de Motolinia en los Memoriales.

El mapa o lámina construido por Motolinia es un documento interesantísimo. Fácilmente puede colegirse la gran cantidad de informes y estudios que entraron en su elaboración. No sabemos si Motolinia vió el calendario precortesiano esculpido en una gran loza pétrea, conservado hoy día en el Museo Nacional de México. Si lo vió, su idea de representar la cronología azteca en forma circular y de caracol no fue original. Los dos calendarios se parecen mucho, tanto en el concepto como en la delineación, el uno en piedra, el otro en papel.

En el texto adjunto al mapa trae y explica Motolinia seis reglas a seguir en el uso o empleo del Calendario. La 1a. regla da a conocer el significado de "las dos ruedas" según llama a los círculos; el exterior representa el ciclo de 52 años que forman la olimpiada; el interior el ciclo de 20 días que forman el mes. La 2a. y 3a. reglas explican la rueda interna con sus 20 figuras simbólicas que representan otros tantos días, en tanto que la 4a. explica la rueda exterior con su grupo de cuatro figuras simbólicas, grupos que se repiten trece veces para formar los 52 años ya mencionados. En la 5a. regla dice Motolinia cómo "encontrar el mes y día en que estamos"; esto es, da una demostración práctica del empleo del Calendario, revelando con ello incidentalmente el importante hecho de estar elaborando su Calendario en octubre de 1549. Llama "regla general" para ayudarse en la determinación de años bisiestos" a la 6a. regla.

"En el mismo códice (Libro de Oro), dice Chavero "está el importantísimo escrito de Motolinia sobre el planeta Venus. Esta obra, desconocida por tantos años, nos ha servido de clave para entender el verdadero mecanismo del Calendario Mexicano. (México a Través de los Siglos, Vol. I, Introducción.)

Como los demás trabajos importantes de Motolinia el Calendario con su mapa y texto es valiosa y duradera contribución para la ciencia, aun-

que su autor no haya intentado cosa semejante. Con lo cual tenemos registrado un ejemplo más para corroborar la afirmación de García Icazbalceta de que cualquiera que hayan sido las pérdidas causadas a la ciencia por los primitivos frailes en México, sobre la arqueología y etnología indígenas destruyendo muchas antigüedades mexicanas, "eran capaces de reponerlas ampliamente"; es, por consiguiente "injusto acusarlos de ignorancia y fanatismo por un solo momento de error muy excusable." (Don Fray Juan de Zurárraga, cap. XXII.)

4.- Epístola Proemial.

Por una razón o por otra, sin duda con el conocimiento y consentimiento de sus superiores de México, envió Motolinia la Historia que había escrito al Conde de Benavente juntamente con la carta introductoria conocida como Epístola Proemial. Serviría a la par como dedicatoria de su obra al Conde y como introducción a la obra misma.

No se sabe que exista el Ms. original hecho del puno y letra de Motolinia. Hay no obstante, cuatro copias manuscritas. La mejor sin duda es la que se conserva en la Biblioteca de El Escorial en Madrid. Otra copia, también del siglo XVI se encontró en el Libro de Oro y Tesoro Indico, formando parte de los Memoriales. Comprada en Madrid por J. G. Icazbalceta y añadida a su rica Colección de MSs., este trabajo se conserva hoy en la Biblioteca de la Universidad de Texas. La 3a. copia manuscrita se hizo de la del Escorial, por Obadiah Rich para William H. Prescott, y enviada por éste a J.G. Icazbalceta. Finalmente existe una 4a. copia que forma parte de un Ms. que la Antigua Librería Robledo de México puso en venta en 1942, y que actualmente está en poder del Sr. Lic. D. Luis Cabrera.

Al igual que la Historia de Motolinia, la Epístola Proemial se ha impreso diversamente; pero aparentemente en ningún caso se ha hecho directamente del Ms. de El Escorial. Daniel Sánchez García utilizó la versión impresa por G. Icazbalceta, quien la imprimió de la copia de Prescott. La copia de los Memoriales en el Libro de Oro y Tesoro Indico se publicó después de la muerte de G. Icazbalceta por su hijo D. Luis García Pimentel. (Memoriales de Fray Toribio de Motolinia, París 1903.)

La copia de Prescott es del siglo XIX y no amerita nuestra detención. Luego, las únicas copias, ambas del siglo XVI, que se consideran aquí son la de El Escorial y la de los Memoriales.

Pedía Motolinia al Conde en su carta que no divulgara el nombre de quien le escribía y había compuesto la Historia. De acuerdo con esto no hay firma en la Epístola Proemial en ninguno de los dos MSs. En la de D. Luis Cabrera sí la hay, pero no es autógrafa. Es por consiguiente razonable inquirir los fundamentos en que podemos basar nuestra certeza de que Motolinia la escribió. La respuesta es que connotados historiadores la mencionan. Juan de Torquemada mencionó a Motolinia con Olmos y Mendieta, como escritor cuyas obras traen información sobre el modo como en tiempos pretéritos los señores Indios se sucedían en el gobierno de su pueblo. (op. cit. vol. II, lib. XXVII, p. 357.)

Puesto que en la Epístola Proemial Motolinia suministra esta información, nos sentimos garantizados citando a Torquemada como testigo de que Motolinia es autor de la mencionada Epístola. Mendieta es más específico. En 5 capítulos de su Historia, que tratan de los señores Indios precortesianos, sencillamente apoyó parte de su afirmación en lo que Motolinia escribió en su Epístola. En el capítulo XXXIV del libro II, donde trata "de los señores que gobernaron a México antes de la venida de los españoles", dice expresamente que lo que Motolinia escribió sobre la fuente de información que le dió un indio de Texcoco "concuerta con lo que otro indio en la misma ciudad relató al P. Olmos," a saber "que todos los

indios vinieron de la misma región; pero que, ya que vinieron en escuadrones o capitanías distintas, algunos vinieron antes de los otros; que no vinieron como un pueblo que viaja hacia algún lugar determinado y conocido." Ahora bien esto sólo se encuentra en la Epístola. (op. cit. p. 47.) Luego, en las palabras de los dos escritores, Torquemada y Mendietta, contemporáneos de Motolinia, encontramos evidencias concluyentes de que es éste el autor de la Epístola Proemial.

Aunque el texto de la copia escurialense difiera algo de la de los Memoriales en cuanto a temas, serie de fechas y observaciones, ambos son idénticos. En la primera el subtítulo descriptivo es más largo y la paráfrasis hecha con mayor cuidado. En ella se omiten los nombres de los señores y caciques indios, así como los pasajes bíblicos, cosas ambas que trae la copia segunda. Estas diferencias parecen garantizar la conclusión de que, por cuanto al texto se refiere, el de los Memoriales es el más antiguo de los dos, aunque el Ms. pueda haber sido hecho después del escurialense. Este texto siendo más pulido en estilo y dicción, crea la impresión de que es una revisión del otro. En otras palabras, el texto de los Memoriales es un bosquejo tosco usado por Motolinia al elaborar la Epístola, el original del cual está perdido, pero se conserva de él una copia, según ya anotamos, en la Biblioteca de El Escorial.

Sánchez García imprimió la Epístola en su edición de la Historia de Motolinia, como lo había hecho García Pimentel, en su edición de los Memoriales. En el primero se cierra la final con "Pobre y menor siervo y capellán de V. I. S. Esto no se encuentra ni en el impreso de El Escorial, ni en las versiones de los Memoriales. Desgraciadamente Sánchez García no dice donde obtuvo este final complementario, aunque afirma llanamente que sacó la Historia de la versión impresa de Prescott-Icazbalceta. Si esto se sostiene también respecto de la Epístola, añadió algo que no estaba en el texto; de lo contrario empleó una copia de la Epístola que no se conoce. De ser así debiera haber impreso también el final complementario en cursiva, como lo hizo acertadamente con la firma de Motolinia; que según aserto anterior, falta en ambas copias.

El subtítulo descriptivo de la Epístola dice que nos va a contar de dónde vinieron los indios a la Nueva España y cómo se establecieron en ella. Estos dos puntos constituyen el tema de la Epístola. Es, por consiguiente lo que Motolinia intentó que fuera: la introducción de su Historia. Como tal responde cumplidamente a su finalidad, dando al lector un breve pero satisfactorio relato de la prehistórica migración de los Indios de sus tierras ancestrales del Norte al Valle de México, y de la sucesión de señores y caciques que los gobernaron en su nueva Patria antes de la llegada de Cortés y de su ejército. Este es el primitivo, y en vista de las circunstancias, más creíble testimonio sobre este asunto, siendo su autor persona que dominaba la lengua nativa, que se había granjeado la confianza de los Indios, y que había sido incansable en el esfuerzo por conseguir de los fidedignos ancianos indígenas los informes que buscaba sobre su historia precortesiana. Aun en vida de Motolinia Sahagún apreciaba el valor histórico de la Epístola; encargando hacer una copia para él y usándola en su gran obra de la Historia de Nueva España. Más breve y menos preciso que trabajos posteriores, sobre todo el de Sahagún, por ser un trabajo de pioneros en el terreno arqueológico azteca y limitado en el alcance de los temas, la Epístola de Motolinia es sin embargo una valiosa aportación a la ciencia, y constituye una introducción adecuada y estimulante a su Historia.

-5.- Historia de los Indios de Nueva España.

Entre los escritos de Motolinia que han escapado a los estragos del tiempo y a la negligencia humana está como principal la Historia de los Indios de Nueva España. Es lo

que el autor mismo llamó en su carta del 2 de enero de 1555 a Carlos V: "Una relación de los ritos y antigüedades de esta tierra." Lo que su - Guerra de los Indios de la Nueva España llegará rprobablemente a ser si se descubre el Ms.; que en diversas maneras es la Historia de los Indios de esta tierra, es que aquélla será una Historia de Conquista Militar, en tanto que ésta lo es en lo espiritual; la primera un relato de los esfuerzos indígenas ante las fuerzas españolas, de guerra, de sujeción política; la segunda un retrato de los Indios ante las fuerzas pacíficas cristianas y de sujeción espiritual; la anterior una historia de conquista para la corona de España; la posterior una historia de conquista para el Rey de las Naciones.

Lo que dije con respecto a las copias MSs. de la Epístola proemial se aplica también a los MSs. de la Historia. De hecho las dos obras forman una, y sólo por las razones anotadas consideró la Epístola separadamente. Hasta hace poco, tres MSs. de la Historia se sabía que existieran: dos del siglo XVI, la de El Escorial y la de los Memoriales, y una del XIX, la de Prescott-Icazbalceta. Esta última copia fue editada por García Icazbalceta en 1858 y sobre ella basaron Sánchez García y Salvador Chávez Hayhoe sus ediciones de 1914 y 1941 respectivamente. Una cuarta copia, también del siglo XVI fue puesta en venta por la Librería Robredo, México 1942, No. 5, p. 24-31. En este catálogo de anuncio se describió, asegurando que el Ms. era del siglo XVI, y en efecto lo es, según puede comprobarse comparando la escritura de algún Ms. de aquel siglo con las muestras que aquí presento. Hay interesantes variantes y notables transposiciones entre la copia mexicana y la escurialense; pero la disposición en tratados y capítulos, y la redacción analítica de los encabezados concuerdan casi literalmente. Difieren ambas copias en el número de folios que comprenden: el Ms. mexicano contiene 121 y el escurialense 161, de acuerdo con el tamaño de las cuartillas empleadas por los copistas. Una diferencia notable consiste en las anotaciones marginales de ambos MSs; pues en tanto que el mexicano las ostenta en profusión, el español las tiene muy escasas, existiendo algunas al principio. Pero la diferencia más importante y de mayor nota está en la Epístola Proemial; en la copia escurialense y en la de los Memoriales la final complementaria y la firma se encuentran ausentes, en tanto que la mexicana sí las muestra. Léese en ella: "Pobre y menor siervo y capellán de V. Ylma, señoría - Motolinia, Fray Toribio de Paredes". O el copista sintióse libre para dar esta final y firma, o la copia que empleó no fue ni la de El Escorial ni la de los Memoriales. Puede añadirse, por cierto, que esta nota final y esta firma aparecen también en la Epístola de la edición Sánchez García. Quizá usara este autor el Ms. actualmente en poder del Lic. Cabrera y no el de El Escorial, del cual sólo sacara el texto de la Historia. La copia que aparece en la edición Chávez Hayhoe trae en la página 14 la final de la Epístola como sigue: "Pobre y menor siervo y capellán de V.I.S. - Motolinia, Fray Toribio de Paredes." - ¿De dónde la tomaría?

Con relación a las copias manuscritas una cuestión se presenta: ¿Cuál fue, en el tiempo, primera en existir, la escurialense o la de los Memoriales? - Antes de estudiar esta cuestión recordemos que ambos MSs. son copias y no originales, habiéndose probablemente perdido el original. Abordando de lleno la cuestión, leemos la primera frase de la Historia: "El 25 de enero de 1523, fiesta de la conversión de S. Pablo, el P. Martín de Valencia, de santa memoria, acompañado de once frailes, salió de España para venir a la tierra de Anáhuac". (Tr. I, cap. I) Hay aquí una discrepancia entre los dos textos. Mientras el texto de El Escorial dice 1523, el de los Memoriales trae 1524. Basándonos en esta discrepancia podemos concluir con cierta probabilidad, cuál de las dos copias haya precedido a la otra. Motolinia escribió su Historia estando

aún vigente la cronología antigua, es decir antes de la reforma gregoriana del calendario, 1582, en un tiempo en que en España y en otros países europeos el año calendárico empezaba el 25 de marzo, fiesta de la Anunciación de la Sma. Virgen María o de la Encarnación de N. S. J. C. Para Motolinia por consiguiente, el 25 de enero, día en que los frailes salieron de España, era todavía parte del año 1523. El hecho de que la copia escurialense tenga 1523, muestra que se hizo antes de 1582; en tanto que la de los Memoriales, que tiene 1524, se hizo posteriormente a 1582, adoptando el copista el nuevo sistema, y cambiando consiguientemente 1524 por 1523. El Ms. mexicano trae asimismo el año 1523. Puede también entenderse por qué Mendieta y Torquemada afirman que los doce frailes navegaron el 25 de enero de 1524. Ambos escribieron después de reformado el calendario. En este sentido Motolinia está en lo correcto al decir que "el P. Juan de Tecto y dos compañeros más vinieron a la Nueva España en el mismo año en que llegaron los doce franciscanos precitados. (Trat. II, cap. IV.) Según el cómputo antiguo, estos tres acontecimientos : la partida de los tres flamencos el 10. de mayo, su llegada a México el 13 de agosto y la partida de los doce frailes españoles el 25 de enero, los tres sucedieron el mismo año de 1523, ya que el de 1524 no empezó sino hasta el siguiente 25 de marzo. De lo dicho se saca la conclusión de que la copia del Ms. escurialense (aunque no necesariamente la original,) antecede a la copia del Ms. de los Memoriales. Los originales en ambos casos están perdidos. Luego la cuestión de cuál de los dos originales fue primero en el tiempo permanece irresuelta.

Los tres historiadores franciscanos : Gonzaga, Mendieta y Torquemada citan esta obra de Motolinia con el título : "De Moribus Indorum". Escogieron este título porque indicaba mejor el asunto general de la obra. Motolinia mandó la Historia al Conde sin título especial, describiendo sencillamente su contenido : "Aquí comienza la relación de las cosas, etc. (Trat. I.) En su carta a Carlos V la llamó "una relación de los ritos y antigüallas desta tierra". En el título que tiene en el Ms. escurialense leemos : "Ritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los Indios de la Nueva Hespaña, y de su conversión a la fee y quienes fueron los que primero la predicaron; va dividido el libro en tres tratados." Este título no lo escribió la persona que escribió el texto del Ms., - pues ocupa toda la primera plana (verso) del mismo. Por lo mismo no se puede estar seguro de que el aserto: "El libro viene dividido en tres tratados" estuviera en el Ms. original. De haberlo estado Motolinia no escribió el tan decantado Tratado Cuarto de la Historia prometido.

El historiador inglés William Robertson fue el primero que dió al trabajo motoliniano el nombre que ahora lleva : Historia de los Indios de Nueva España. Este título fue reconocido por todos los escritores - que le siguieron, excepto por Lord Kingsborough, quien usó el que encontró en el Ms. de El Escorial, sin añadir, no obstante la afirmación final de que el trabajo se dividía en tres tratados. (Antiquities of Mexico, vol. 9, London 1839-1848) Los volúmenes 8 y 9 de esta obra se publicaron después de la muerte de su autor. La Historia aparece al fin del 9o. con paginación propia separada.

A no ser por la Epístola Proemial, indiscutiblemente escrita por Motolinia, no habría certeza sobre el autor de la Historia. No obstante las dos están unidas tan estrechamente que la certeza sobre la primera engendra la certeza sobre la segunda. No se sabe lo que el Conde hizo con los dos escritos; ni se sabe si obsequió los deseos de Motolinia de no divulgar el nombre del fraile que las compusiera. Muy probablemente hizo lo que se acostumbra en casos semejantes. Parientes cercanos de Motolinia deben haberse encontrado en Benavente, se interesarían por lo que mandó del lejano México Fr. Toribio, el conde les enseñaría los dos escritos y les diría confidencialmente que su pariente era el autor. Debían

guardar el secreto; pero estos secretos tienen fácilmente puerta abierta para su violación, y en el presente caso poco fue el tiempo necesario - para que en México y en España fuera un secreto a voces que Motolinia - había escrito "una relación de los ritos y anticuallas de los Indios de esta tierra", según el autor la llamaba en su Carta al Emperador. En su ma, en España fue conocida su paternidad sobre la relación hasta de los franciscanos de la Provincia de S. Gabriel que estaban dando buenos misioneros a la tierra de Anáhuac.

Resultado de lo anterior fue que cuando minoritas como Sahagún y - Mendieta abordaron México sabían todo sobre la obras de Motolinia y cuando se pusieron a escribir sobre nuestro país consultaron las obras de éste para informarse sobre lo que anhelaban saber. Por otra parte, tan pronto como aquí llegaron se familiarizaron con el mismo Fr. Toribio, - quien puede muy bien ser que les haya sugerido el título de "De Moribus Indorum" con que bautizaron a su Historia. Al darle un título en latín, aunque escrita en español, Mendieta siguió la costumbre de muchos escritores de su tiempo. De este modo fué conocido Motolinia, y que en lo sucesivo fuera reconocido como autor de la Historia de los Indios de Nueva España. La paternidad de la obra no es, pues, asunto dudoso, y la única razón de traerla a colación y discutirla es mostrar por qué debe - ser atribuida a Motolinia, a pesar de que, a diferencia de lo que tenemos en la Epístola, no se indique en el Ms. ser obra suya.

Hasta el presente la Historia ha sido editada siete veces. La primera edición apareció en *Antiquities of Mexico* de Kingsborough. Está impresa al final del 9o. volumen y ocupa 48 páginas, (13 - 60) con paginación separada. El texto está tomado del Ms. de El Escorial. Sin embargo la edición es incompleta, pues contiene sólo 13 de los 15 capítulos del Tratado Primero, y 9 del Segundo, y el Tratado III se omite por completo. Le falta asimismo la Epístola Proemial. Además hay una serie de errores y desarreglos en el texto que inducen a concluir con Ricard: "la edición de Kingsborough no tiene valor".

Diez años después la Historia se publicó de nuevo en el primer volumen de la Colección de Documentos para la Historia de México de J. G. Icazbalceta, México 1858. En ella corrige el editor varios errores que aparecen en la paginación a lápiz, y la distribución de los folios escritos. Para estudiar esos errores vease "Etudes et Documents" de Ricard, p. 38-39. El texto de la Historia sin embargo, está completo.

A esta edición y a petición del editor, D. J.F. Ramírez contribuyó con su estudio bio-bibliográfico de Motolinia. Además de este valioso estudio y del texto de la Historia, la edición de Icazbalceta contiene la Epístola Proemial y la Carta sobre Fr. Bartolomé de las Casas. Tanto la carta-prólogo como la Historia que van de la página 1 a la 249, se basan en la copia Ms. escurialense que William Prescott prestó al editor.

Pasada una década apareció la tercera edición de la Historia, esta vez en el volumen LIII de la "Colección de Documentos Inéditos para la - Historia de España, Madrid 1869." De lo que dice Ricard, (op. cit. p. 35 y 36) se colige que es tan defectuosa como la edición de Kingsborough, aunque no omite, como ésta, capítulos enteros y todo el Tratado III.

Basada en la de Kingsborough y en la de Icazbalceta tenemos también la edición siguiente de la obra que nos ocupa. Preparóla Fr. Daniel Sánchez García y vió la luz en Barcelona en 1914; la editaron los Herederos de J. Gili. Excluyendo el estudio bio-bibliográfico del autor, que es un trasunto del de D. J.F. Ramírez, el volumen es una mera reimprisa de los escritos de Motolinia ya publicados por Icazbalceta, sin crítica ni discusión de los Ms. escurialenses, que no fueron consultados por Fr. Daniel. Prestó con todo un verdadero servicio a los estudiosos de la Historia de México, haciendo aprovechable, por lo manual, lo que Icazbalceta sacó en el 1er. Vol. de sus Documentos, muy escasos ya para

la época de la edición.

Siete lustros más tarde la Editorial Salvador Chávez Hayhoe presentó a los eruditos mexicanos y extranjeros la 5a. edición de la obra más enjundiosa de Motolinia. En 315 páginas encontramos sucesivamente la vida del historiador franciscano, las notas explicatorias de lo anterior, la Epístola Proemial, el texto de la Historia y la Carta al Emperador. En *Hand Book of Latin American Studies*, 1941, # 7, Harvard University Press, leemos lo siguiente sobre esta publicación: "El Prefacio está fechado en Guatemala el 8 de noviembre de 1913, por el P. Daniel Sánchez García. Aparentemente la obra es una mera reproducción de la versión editada por Sánchez García, publicada en Barcelona (Herederos de J.Gili) en 1914, tomada de los MSs. publicados por Lord Kingsborough y García Icazbalceta en fechas anteriores."

Exactamente diez años después el Dr. Francis Borgia Steck, O. F. M. precediendo 10 años de concienzuda labor, publicó la 6a. edición de la Historia con el título "Motolinia's History of the Indians of New Spain". Sus notas críticas y su bibliografía son muy valiosas e interesantes. De ellas se ha servido profusamente el autor de estas líneas, como que no encontró fuente más valiosa y autorizada. La edición es una versión al inglés de la Historia de los Indios y de la Carta Prólogo al Conde de Benavente. Como es la primera versión completa a la lengua de Shakespeare, fácil es imaginarse el inmenso servicio que esto representa para los estudiosos y curiosos de Albión y sus colaterales.

La séptima edición de la obra cumbre motoliniana es la que ofrecemos en el presente estudio. En ella hemos seguido el texto del Ms. cuyo poseedor actual es el Sr. Lic. D. Luis Cabrera, quien bondadosamente nos facilitó la posesión de su valiosa adquisición durante todo el tiempo - que nos fue necesario. La colación hecha entre el texto del MS mexicano y el Ms. escurialense, (que poseemos en micropelícula y en amplificación ordinaria) ha sido lo más esmerada posible, aunque sin pretender carecer de errores y de fallas.

Las anotaciones de G. Icazbalceta y de otros autores no son sino puestas al día de términos arcaicos, ampliaciones y aclaraciones del texto escurialense. En la edición que hoy ofrecemos al público brindamos como resultado de la colación verificada, las principales variantes que nos fue dado descubrir entre los dos MSs comparados, ambos del siglo - XVI, y que se conservan en la biblioteca de El Escorial, en España, y en la biblioteca del Sr. Lic. D. Luis Cabrera, en México.

La Historia, tal como la conocemos por los diferentes MSs., está dividida en tres tratados. En el I y II encontramos encabezamientos decriptivos; no así en el III. Cada capítulo tiene su encabezado propio que resume su contenido. Sucede algunas veces que el sumario no abarca todo el desarrollo subsiguiente.

El Tratado I, en 15 capítulos, trata de "las idolatrías, ritos y ceremonias que los españoles encontraron en Nueva España al conquistarla, junto con otras muchas cosas notables que encontraron en la tierra." Cuatro relatan lo ocurrido después de la rendición de los aztecas. Las ofrendas pascuales de los indios están descritas como habiéndose verificado en 1536; en cambio las grandes celebraciones de las fiestas de Corpus Christi y de S. Juan Bautista tuvieron lugar en 1538.

El Tratado II, de acuerdo con su introducción, habla sobre "la conversión y progreso de estos indios; de cómo se empezó a administrar los Sacramentos en esta tierra de Anáhuac y de ciertos sucesos y cosas misteriosas". El breve preámbulo de que tratamos es privativo de esta segunda parte. De los diez primeros capítulos, cuatro tratan del bautismo; los dos siguientes de la penitencia y el séptimo del matrimonio. Los capítulos los 8 y 9 discuten el progreso espiritual de los indios y su devoción a los frailes; el último ventila los daños hechos a los indios por ciertos

colonos españoles. Como composición literaria este Tratado es el mejor de los tres.

Los 20 capítulos que forman el Tratado III presentan un conjunto bastante heterógeno; en él la unidad brilla por su ausencia, los temas tratados son de categoría diversa, hablando indistintamente de asuntos botánicos, topográficos, prehispánicos, biográficos, etc., al grado que el autor mismo siente la necesidad de advertirnos que el capítulo XX debería colocarse en la segunda parte del libro, donde abordó esa materia.

En el capítulo IX del Tratado III Motolinia habla de la Cuarta Parte o Tratado que su Historia debe comprender. Esta Cuarta Parte, no obstante, falta en los tres MSS. conocidos, lo mismo que en sus diversas ediciones impresas. ¿Qué contenía la Cuarta Parte? - Desde Icazbalceta la atención de todos los bibliógrafos ha ido en pos de este interrogante. Varias teorías se han ya lanzado sobre el asunto. Pero habría que examinar con detención la promesa de Motolinia para ver las circunstancias en que la hizo. Casi al principio del capítulo nos dice: "Es muy propia la tierra para ermitaños y contemplativos, y aun creo que los que vinieron antes de mucho tiempo, han de ver que como esta tierra fue otra Egipto en idolatrías y pecados, y después floreció en gran santidad, -- bien así estas montañas y tierras han de florecer y en ellas tiene de haber ermitaños y penitentes contemplativos, y aun de esto que digo comienza ya a haber harta muestra, como se dirá adelante en ESTA CUARTA PARTE DE ESTA NARRACION O HISTORIA, si Dios fuere servido sacarla a luz." El Dr. Steck (op. cit. p. 66) pregunta "¿qué es lo que más probablemente tuvo Motolinia en la mente al escribir esta predicción relativa a México y a su futuro? - Puede que haya sido esas casas de recolección que existían en la provincia Madre de S. Gabriel en España, en algunas de las cuales había él mismo residido antes de venir a México. Dentro de poco, meditaba, la Provincia Hija del Santo Evangelio de México, tendrá también esas reclusas y apacibles moradas de oración y contemplación, lejos de los cuidados y tráfigos de la ciudad, cerca de Dios y de las cosas celestiales." De que esto sucedería, "hay, añade, ya fuertes indicios" y en la Cuarta Parte de la narración "hablaré más largamente de ello, "si Dios fuere servido sacarla a luz." Aceptando, pues, que Motolinia haya incluido esta Cuarta Parte en su Historia tal como la mandó al Conde de Benavente, la mejor conjetura sobre su contenido parece ser la que propuso Icazbalceta, sosteniendo que la parte faltante contenía biografías de los primeros franciscanos en México. Sábese que muchos de éstos vinieron de la Provincia de S. Gabriel y que al igual que Martín de Valencia fueron hombres de oración y contemplación. Lo que da peso especial a esta teoría es el hecho de que Mendieta y Torquemada den un libro especial para bosquejos biográficos de los primeros frailes minoritas. Ambos emplearon profusamente la obra de Motolinia y es muy probable que hayan seguido su ejemplo en este respecto. Si la teoría propuesta por Fr. Atanasio López para explicar esta Cuarta Parte, afirmando que "La Venida de los Doce Primeros Padres y lo que Llegados acá Hicieron", es una parte de las biografías de los Doce Apóstoles de México, hay similitud entre su teoría y la del erudito mexicano. De no ser así, de afirmar que sea el relato de la Cuarta Parte, lo más probable es que no esté en lo correcto.

En la edición Nuttall de la Crónica de Cervantes de Salazar se lanza otra teoría, según la cual la Cuarta Parte de que carecemos "trataba indudablemente de la Conquista de la Nueva España". Nótese, no obstante, que esta teoría no cuenta con aquello de que Motolinia hablaba al referirse a la Cuarta Parte, las cosas concernientes a ermitaños y contemplativos.

Lo propio parece sostenible respecto a la teoría traída por Veláz-

quez al comentar el absoluto silencio de Motolinia sobre las apariciones del Tepeyac (Primo Feliciano Velázquez, *La Aparición de Santa María de Guadalupe*, México 1931, p. 374.) Cualquiera que lea la Historia encontrará que hay cantidad de lugares en donde el autor hubiera podido, con toda comodidad, referirse a las apariciones y detallar tan fausto acontecimiento, como hizo con buen número de sucesos parecidos. Mas - considerando las circunstancias en que mencionó la Cuarta Parte, no parece verosímil que tratara de las milagrosas apariciones de Nuestra Señora a Juan Diego.

Otra teoría, producto del magín del Dr. Steck (op. cit. p. 68), - consistiría en preguntarnos si Motolinia escribió en efecto la Cuarta parte y la mandó al Conde de Benavente. Es cierto que la copia manuscrita de El Escorial es defectuosa, en cuanto que su capítulo final termina ex abrupto, omitiendo lo que trae al final del precedente. Permanece el hecho, no obstante, de que la última página de esta copia tiene sólo - siete líneas escritas, quedando el resto en blanco. Igual cosa sucede con el Ms. mexicano, siendo de notar que el relato concluye en el folio CXXI, y en forma idéntica al escurialense; pero por trastrocamiento en la encuadernación, la terminación parece estar en el folio CXX, presentando 36 líneas de escritura, es decir, folio completo, con una línea adicional formada por la palabra "fin" en el centro del renglón, teniendo unos rasgos debajo, a guisa de firma. Viene pues a cuenta preguntar si hubo en el Ms. original algo más que el copista omitió por pereza, por falta de tiempo o por cualquier otra circunstancia. Después de concluida la copia de la Tercera Parte, ¿tendría que copiar una Cuarta? De haber sido así tuvo que seguir copiando esta Cuarta Parte de su texto, sin dejar mucho espacio vacío, tal como lo hiciera en las tres partes - anteriores, anotando tan sólo: "Aquí empieza la Cuarta Parte", o por lo menos estas dos últimas palabras. En cuyo caso la página final de solas siete líneas, presentaría otras muchas que nos sacarían de la perplejidad en que ahora estamos, y quizá nos hubiera dado una pauta para normar nuestras conjeturas sobre el contenido de la tan discutida Cuarta Parte. Es cierto que debemos recordar que este Ms. es una copia del original y no el original mismo. Sin embargo el espacio vacío está y estará siempre en los MSs. español y mexicano, para suscitar dudas, interrogantes, conjeturas y discusiones sobre la existencia y el contenido de lo prometido y desgraciadamente no poseído.

En la Historia de los Indios de Nueva España tenemos un trabajo histórico cuyo valor e importancia han desafiado las pruebas del tiempo y de los hombres. William H. Prescott fue el primero en apreciarla debidamente, pues no dudó en afirmar en su *Conquest of Mexico*, que "las largas e íntimas relaciones de Toribio con los naturales le dan posesión de toda su herencia teológica y de su ciencia; y en cuanto a su proceder, aunque algo discursivo, es sencillo y sin afectación; no hay oscuridad en su comunicación de ideas." Después, sobreponiéndose a sus prejuicios de protestante que deja ver, añade llanamente: "Como su integridad y medios de información fueron indiscutibles, subtrabajo viene a ser de primera autoridad con relación a las antigüedades del país, y su condición en el período de la conquista. Como hombre educado, estuvo capacitado para penetrar más hondamente que los iletrados soldados de Cortés, más dados a la acción que a la especulación."

Para Robert Ricard (*Etudes et Documents*, p. 31) la Historia juntamente con los Memoriales son "un texto básico para la arqueología y la etnología del México precortesiano, y una fuente indispensable de información en la historia de las misiones franciscanas de Nueva España, no sólo por su valor inherente, sino también porque se usó directa o indirectamente, por la mayoría de los primeros historiadores de México."

En vista de las aptitudes mentales y morales de Motolinia como escri

tor, su propio testimonio sobre la Historia merece atención. Describiendo las antiguas fiestas y ceremonias observadas en Tlaxcala admite que "no se acuerda bien para escribir verdad, aunque moró seis años entre ellos y oyó y supo muchas cosas", añadiendo: "no me informaba para lo haber de escribir". (Trat. I, cap. VIII.) Antes de proceder a relatar sus actividades en compañía de sus cohermanos, en las diversas regiones de México, asegura a la posteridad que se limitará a "lo que yo ví y supe y pasó en los pueblos que moré y anduve; y aunque yo diga o cuente alguna cosa de una provincia, será del tiempo que en ella moré". (Trat. II, cap. I.)

No era Motolinia muy crédulo con relación a las diversas revelaciones y visiones que los indios tenían y contaban. Concede, no obstante, que "visto la sinceridad y simpleza con que las dicen, parece que es verdad"; mas prontamente añade: "Como podría ser al contrario, yo no las escribo, ni las afirmo, ni las repruebo y también porque de muchos no sería creído." (Trat. II, cap. VI) Todos estos testimonios personales contribuyeron, comprobada su veracidad, a que no pocos historiadores y escritores, aún en vida del autor, consultaran la Historia para informarse sobre las creencias y prácticas indígenas en tiempos prehispánicos y sobre la conquista pacífica o espiritual de México. Consecuentemente en cuanto obra histórica su valor es muy elevado.

Por desgracia no se puede aseverar lo propio en el terreno literario. Aunque "el lenguaje de Motolinia es el de los escritores de nuestro siglo de oro", (Chávez H. Op. cit. p. XXVIII) "en cuanto a claridad y precisión, gracia de estilo y construcción artística, la obra es en lugares más bien defectuosa". (Steck, op. cit. p. 69) En sentir de Fr. Atanasio López "la Historia parece haber sido hecha a gran prisa". (Archi vo Ibero-Americano, Vol. XXIII, 1925, p. 223) Quizá los superiores le urgieron por el ansia que tenían de verla camino de España. Otra razón del apresuramiento del trabajo puede ser el ansia de Motolinia por concluir este cometido particular, para poder consagrarse más exclusivamente a sus indios. De lo que él mismo nos dice parece no haber tenido vehementes deseos de escribir el resultado de su información y experiencia, si ello era en detrimento de su actividad misionera. Se queja él mismo de que no tuvo el tiempo necesario para revisar debidamente la Historia, por las frecuentes interrupciones que la caridad y la justicia le causaban, prefiriendo naturalmente ver por el bien de los indios que a él recurrían en busca de consejo o de asistencia.

Es obvio que Motolinia hubiera podido producir una obra de mérito literario no común y ordinario, vista la cantidad de pasajes realmente bellos y efectivos de su Historia. Su descripción de los templos aztecas y la de los ritos y ceremonias que los naturales observaban antes de la venida de los españoles son de lo más brillante, encantador y animado. Igual cosa puede afirmarse de su relación de los sacrificios humanos efectuados en lo alto de los teocallis. Es en exceso gráfica su descripción de la celebración de Corpus Christi en Tlaxcala, al tiempo de presidir él los destinos de aquella misión. Las dos cartas que cita a lo largo de su descripción fueron muy verosíblemente escritas por él mismo. Con energía define su posición y defiende vigorosamente a sus compañeros de hábito en el asunto de la omisión de las ceremonias no necesarias al administrar el Bautismo. Su biografía de Fr. Martín de Valencia es excelente en cuanto a estructura, presentación de fechas y delineación del carácter del biografado. En términos elocuentes hace el panegírico de la ciudad de México, exaltando las bellezas del paisaje natural que la circunda. Bello es también su apóstrofe contra los españoles gambusinos del Perú, así en concepto como en expresión. Piezas maestras de composición narrativa son sus relaciones de los niños mártires indios Cristóbal, Antonio y Juan. Pasajes como estos no fueron ciertamente escritos apresu-

rada y descuidadamente. Sirven tan sólo para indicarnos que si Motolinia hubiera tenido el tiempo suficiente para revisar su trabajo, éste se catalogaría ahora tan alto en el terreno de la pura literatura como lo está en el de la historia científica.

"La obra de Motolinia nos ha llegado en dos estados diferentes: el primero es el de los Memoriales; el segundo el de la Historia de los Indios de la Nueva España... Pero ésta, aunque dedicada especialmente a relatar la entrada del cristianismo en el país, comprende también una gran abundancia de noticias acerca de la vida indígena antes de la conquista". (Ricard, Conquista Espiritual de México, p. 128-129) Esto hace que "de todos sus escritos la Historia sea indudablemente el más importante, además de ser el más conocido. Siendo trabajo original y primerizo, adolece naturalmente de imperfecciones de estilo y de dicción, sin contar las incoherencias de ideas y la disgregación de temas", (Steck, op. cit. p. 70) achacables no a incompetencia, sino a aquello de que "es caso frecuente en las congregaciones religiosas que los maestros se hallen sobrecargados de trabajo", según afirma Ricard. (Op. cit. p. 396)

No obstante los peros que a la obra se le puedan poner, la evidencia nos compela a reconocer que es el fruto de las observaciones de un testigo presencial, ampliamente informado, y cuyos móviles de escritor son: estricto amor a la verdad, completo desinterés humano y acendrado cariño a los humildes. Es de extrañar que su gran importancia haya resistido la prueba de cuatro siglos que sobre ella han pasado, y el hecho de ser frecuentemente utilizada en nuestros días, como fuente indispensable de información, al tratarse de la Historia del México precortesiano y de las tres décadas inmediatas a la conquista?

OBRAS TEATRALES.

Aunque no conste con certeza absoluta que Motolinia haya escrito piezas literarias destinadas al escenario, no sería aventurado afirmar que de su pluma hayan salido algunas. Negarlo sería sacar a nuestro autor del siglo y país en que actuó, y restar a su actividad apostólica un medio de llevar la verdad religiosa a la mentalidad indígena, a la par que instructivo, agradable y fecundo. "Nada, dice Enrique de Olavarría y Ferrari (Reseña Histórica del Teatro en México, I, 5, México 1895) desperdiciaron de cuanto pudiese herir, de un modo tangible, la imaginación de las multitudes idólatras, y por consiguiente fueron aquí los primeros en usar de las representaciones teatrales".

Fr. Diego de Landa (Relación de las cosas de Yucatán, p. 109, México, 1938) nos dice "que los indios tienen recreaciones muy donosas y principalmente farsantes, que representan con mucho donaire..." Los apóstoles franciscanos de Méjico, afirma Manuel R. Pazos, O.F.M. (Archivo Ibero-Americano, Abril-junio 1951, p. 132.) se dieron muy pronto cuenta de esas aptitudes y habilidades, y las aprovecharon para sus fines evangelizadores, pero no de manera que el indio echase de menos sus costumbres ancestrales con el nuevo género de representaciones; y así en los autos por ellos compuestos, introdujeron los misioneros los bailes, el aire rítmico, y los instrumentos musicales de los indígenas; solamente desterraron lo que podía tener algún cariz de superstición o idolatría, dándoles otra letra para sus cantares y otros motivos para las farsas." Los autos que se representaron a primera hora, es decir, durante los primeros veinte o treinta años de la conquista, casi es imposible dudar que saliesen de las plumas franciscanas. De los doce primeros apóstoles de Méjico se dan por compositores de autos o misterios representados a Fr. Toribio de Benavente o Motolinia... En cuanto a Motolinia, Mendieta escribió que hizo "otros tratados de materias espirituales y devotas". (Pazos, op. cit. p. 139)

Siendo nuestro minorita guardián de Tlaxcala por los años de 1538 y 39, toda la actividad de los únicos misioneros era encauzada por él. "Los autos representados en el día de Corpus de dichos años, y en la fiesta de S. Juan, y en la que por pascua celebraron los cofrades de la Encarnación, quizá no salieron de otra pluma que de la de Motolinia, al menos la inspiración. Se sabe que los autos de la Anunciación del Nacimiento del Bautista, la Anunciación a la Virgen, la Visitación y el Nacimiento del Precursor, se escribieron en Tlaxcala el viernes 21 de junio de 1538 a toda prisa... y Motolinia... llevó el mayor peso. Probablemente hay que decir lo mismo de los tres autos representados en Tlaxcala en el Corpus de 1539: Las Tentaciones del Señor, la Predicación de S. Francisco y el Sacrificio de Isaac... Algunos autores opinan que no debe de escamotearse a Fr. Motolinia la paternidad o casi paternidad del auto Caída de Adán y Eva, representado en la misma ciudad de Tlaxcala el miércoles de Pascua de 1539."

"La que tiene más probabilidades de pertenecer a Motolinia es la Conquista de Jerusalem, escenificada también en Tlaxcala en el Corpus de 1539", por "ciertos detalles que invitan a pensar en ello", (Pazos, op. cit. p. 140) como son los relativos a los personajes escogidos para desempeñar los papeles más salientes: Conde de Benavente, Virrey Mendoza, Cortés, Alvarado, soldados leoneses destacando por su bravura, etc. De esta "pieza teatral en lengua mexicana, representada en Tlaxcala para festejar el día de Corpus Christi el 5 de junio de 1539" nos habla la Revista Literaria Mexicana, 1940, I, 1, pág. 148, remitiendo a su confrontación con Rojas Garcidueñas José, "Piezas Teatrales y Representaciones en Nueva España en el siglo XVI". Atribúyela a nuestro autor diciendo "se supone que... haya sido arreglada por Motolinia." Es en esta representación llevada a cabo ante el Santísimo Sacramento, con escenario grandioso natural, con miles de indios como actores, que Motolinia dió pruebas de su ardentísimo celo por sus queridos neófitos, encauzando la tradicional habilidad guerrera de éstos en una escenificación bélica de grandes proporciones.

DOCUMENTOS MOTOLINIANOS .

Como ya hemos hecho la reseña de las principales obras de Motolinia, señalando su desaparición o su existencia, y en qué lugares pueden encontrarse, se nos ha ocurrido la idea de reunir aquí los documentos más importantes que hasta la fecha de él se conocen. Todos ellos están rubricados por el que lejeal diera en llamar "pobre hermano." Consignan los en sus escritos el Dr. D. Agustín Millares Carlo (Breves Notas Acerca de Fray Toribio de Benavente o Motolinia), Dr. D. Mariano Cuevas (Historia de la Iglesia en México)

1. En el Archivo de la Nación (Inquisición, I, fol. 13 r.) encuéntrase un documento con la rúbrica de Fr. Toribio de Benavente. Consta de siete líneas manuscritas, truncadas todas ellas en sus extremos derechos. Dice así:

Yo fray Toribio digo que Hernando d'Escalona, desta otra... (parte contenido) vino a mí a pedir penitencia del dicho delito y (pidió al escriba) no que asentase como había afirmado la dicha bla..... (sfemia, y él no) lo asentó por su negligencia, y aun también, me dixo.. (que pedía) penitencia de otros pecados, de los quales particularmen.... (te no me) acuerdo agora, porque ha mucho tiempo que passó, y porque es... (verdad, yo) firmé aquí mi nombre.

Hecha XIX de mayo de 1527.

(Cruz)
Fray Toribio.

2.- Condena del horroroso blasfemo : El nonagenario conquistador D. Rodrigo Rengel.

En el pleito e causa entre partes, de la una parte Sebastián de Arriaga promotor fiscal de la audiencia eclesiástica actor demandante, e de la otra Rodrigo Rengel vecino de esta ciudad de Temaxtitlán, Reo demandado e acusado sobre razón del pecado de blasfemia. Yo fray Toribio, guardián del convento de San Antonio, de la ciudad de Texcuco, Juez Comisario en la dicha causa e pleito, vistos los méritos del preso e lo que cada una de las dichas partes quiso alegar seyendo llamados e citados para oír sentencia. Considerando de una parte la ofensa en cuanto se desirve a Nuestro Señor de las blasfemias e de la otra la calidad de la persona del dicho reo e su espontánea confesión, reconocimiento de sus culpas pecados e su larga gravedad e enfermedad; teniendo a Dios ante -- nuestros ojos, el cual no quiere del pecador sino que se convierta e viva doctrinando e mas al cuidado, por esta mi sentencia definitiva, fallo que debo condenar e condeno al dicho Rodrigo Rengel que un día esté oyendo públicamente una misa, en cuerpo, descubierta la cabeza e con una candela en la mano, e que esté nueve meses en un monasterio haciendo penitencia en los viernes de los cinco meses dé de comer a cinco pobre e a que dé e pague para otras obras más, quinientos pesos de oro del que ahora corre o su justo valor que se gaste de esta manera: a la casa de Santo Domingo de esta ciudad se dé un marco de oro para las obras del dicho monasterio e mas un cáliz de plata, e a la iglesia de la Villa Rica se den diez marcos de plata para una cruz e otro cáliz de plata. El restante se dé a los pobres o huérfanos, según el parecer de Santa Clara e Pedro Santiago, vecinos de esta ciudad e más se dé a dichos quinientos a las cofradías de Nuestra Señora de los Angeles, e de la Cruz, a cada uno diez pesos. De esta suma de dineros se pague los costos del proceso en las cuales le condeno, e allende desto le condeno a que non sus indios acabe de hacer la ermita de los XI mil mártires que está comenzada a hacer en la Calzada que viene de Tlaxcala e que dé a la casa de San Francisco de esta ciudad tres docenas de tablas para la obra, e así lo pronuncio por esta sentencia definitiva e estos escritos y por ellos.

Fr. Toribio, Comisario.

Dada e pronunciada fue esta dicha sentencia por el M. R. P. Fray Toribio de la Orden de Santo Francisco de Regular Observancia, Juez Comisario, en el Monasterio de Señor San Francisco en 3 días del mes de Septiembre de quinientos e veinte e siete años en voz del dicho fiscal. A. G. N. T. I. n. 10. y XIV, 2. (Cuevas, op. cit. T. I. p. 224.)

3.- En el monasterio de Huejucingo, miércoles 19 de Mayo de 1529 años, Gonzalo de Salazar, Factor de su Majestad en presencia de muchos seglares que traía consigo, a tomar la posesión de esta provincia de Huejucingo por Su Majestad en presencia del Electo Obispo de México Fray Juan de Zumárraga y el Guardián de la casa Fray Toribio y Fray Alonso de Herrera, predicadores, y Fray Diego del Villar, antiguo sacerdote, y Diego Velázquez Notario Apostólico, clérigo. Dijo en muchas razones estas que siguen, hablando con el dicho Obispo en voz alta que todos oyeron. "Que el cargo que Su Majestad dió al dicho Obispo electo para la protección y defensión de los indios no cabía en él por ser fraire y que era contra la ley del Reino, y la ley no podía Su Majestad revocar sino en partes."

"Item, que, si su consejo tomaran los Oidores, que hiciera que el Regimiento suplir~~era~~ de las provisiones y la ciudad no tuviera con el Electo pedimento y que él moriría por la patria como por el Rey y que desde Granada fue a la Corte, siendo Regidor, e hizo revocar tres sobre cartas, que aunque el Electo trujiera más de diez sobre cartas, que suplica-

ran de todas, y que los Regimientos hacían al Rey y no el Rey a los Regimientos. " En presencia del dicho fray Toribio, que a la sazón era -- Guardián de México, y en presencia del dicho Fray Diego del Villar, oyéndolo ellos, dijo, siendo en México teniente de Gobernador, que acá en estas partes no había otro Rey ni Papa sino él y que él lo era todo".

" Item, dijeron estos dichos Padres Religiosos que sobre sus conciencias y en todo lo que podían alcanzar que imino convenía que este dicho Factor Salazar saliese de la tierra porque tienen por muy cierto que es la mayor parte de las discordias pasadas e poca paz presente e así se espera en lo futuro que mientras el estuviere en la tierra no nunca faltarán cismas y enemistades y daños, etc, etc, y que antes que él entrase en la tierra nunca se oyó escándalo ni alboroto sino después que él entró en ella han acaecido todos los desaciertos y daños en ella y que jamás entiende sino en poner discordias donde no las hay.

Fray Juan de Zumárraga, Electo Obispo de México. Rúbrica.

Fray TORIBIO MOTOLINIA.- Rúbrica. ca.

Fray Alonso de Herrera.- Rúbrica.

Fray Diego Velázquez, Clérigo Notario Eclesiástico. Rúbrica.

Hay otra firma ilegible.

Archivo Gral. de Indias.- 51 - 6 - 2/32. (Id.Id.p.196)

4.- Gran elogio de Quiroga como Obispo y de su diócesis fue - el que hizo el gran Motolinia en su visita a Pátzcuaro, de vuelta del capítulo de su orden que como provincial él presidió en Uruapan el año de 1549. Contiénese en carta escrita a Quiroga, por su provisor García, el 12 de marzo de dicho año. " El provincial es un fray Toribio que los indios llaman Motolinia; holgóse tanto de la cristiandad y buena orden que halló en el obispado de Vuestra Señoría, que iba dando gracias a nuestro Señor, diciendo que en toda la Nueva España, entre los naturales no había la mitad de la cristiandad ni tres partes una, como en la provincia de Mechuacán y llevaba gran voluntad de lo comunicar con el Señor Visorey." (Idem, Ibidem, p. 319.)

5.- En el protocolo de Juan Hernández del Castillo, I. Fols. 69 r y v. hay un documento por el cual Felipa de Argujo (o Araujo, como se la nombra en la suscripción del testigo que firmó en su nombre,) viuda de Cristóbal de Olid y vecina de Texustitán, confiere poder a Juan de la Peña " especialmente para que por mí y en mi nombre pueda parecer y parezca ante el muy rreverendo padre fray Toribio, guardián del monasterio del señor sant Francisco desta dicha cibdad, juez apostólico que diz que es para en la causa yuso escrita, e ante otros -- cualesquier alcaldes e juezes e justicas eclesiásticas e seglares, e ante ellos e ante cada uno dellos pueda en mi nombre rresponder a qualquier demanda o demandas, pedimiento o pedimientos que contra mí aya hecho o puesto Don Diego López Pacheco sobre rrazón del casamiento que diz que entre él y mí ovo o sobre otras qualesquier causas... e asimismo... pueda... pedir devorcio o apartamiento del dicho casamiento, por quanto yo fuf engañada por él, porque es casado en Castilla e tiene biva la muger e a causa dello el dicho casamiento no deve aver lugar de derecho". (Millares Carlo, op. cit. p. 132.)

6.- Protocolo de Juan Hernández del Castillo, I, fols. 178 r. y v. - " Sepan quantos esta carta vieren, cómo yo fray Toribio, guardián del monasterio de señor san Francisco desta ciudad de Texustitán desta Nueva España, e yo Rodrigo de Albornoz, contador en ella por Sus Magestades, e yo Gonzalo Docampo, vecino desta dicha ciudad, albaceas e testamentarios del testamento e mandas de Rodrigo de Paz, difunto, que Dyos aya, otorgamos e conoscemos que damos e otorgamos nuestro

poder conplido e llenero e bastante, segund que lo que nos avemos e tenemos e de derecho mas deve valer, a Christobal de Salamanca, estante - en esta dicha ciudad, que está presente generalmente para en todos los pleytos e causas del dicho Rodrigo de Paz, movidos e por mover, que sus bienes e haciendas han e tienen o esperan aver e thener contra cualquier persona o personas, así en demandando como en defendiendo, o las tales personas o otras qualesquier han o esperan aver e thener contra los dichos bienes, en qualquier manera o por qualquier rrazón que sea. E otro sí, para que en nuestro nombre e por nosotros podades pedyr e demandar todos los maravedís e pesos de oro e joyas e bienes rrayces e muebles e se movientes, oro e plata e otras cosas qualesquier que sean e fueron e fincaron del dicho Rodrigo de Paz, a qualesquier persona o personas - en cuyo poder están, en qualquier manera o por qualquier rrazón que sea, e para que en rrazón de lo sobredicho e de cada cosa dello podades parecer e parecades en nuestro nombre, así ante el Emperador, Reyna e Rey de Castilla, nuestros señores, e ante los de su muy alto Consejo, alcaides e juezes de la su Casa e Corte e Chancellería e ante los sus Governadores de esta Nueva España y ante otros qualesquier justicia, de qualesquier fuero e jurisdicción que sean, que de los dichos pleytos puedan e deuan conocer, e antellos e cada vno dellos fazer e poner todas las demandas, pedimientos e rrequerimientos e protestaciones e emplazamientos e citaciones e entregas e execuciones e venciones e remates de bienes e juramentos e solepnidades de calupnia e desysorios, e presenteys testigos e prouanças e otras escrituras que al derecho de los dichos bienes convengan, e concluir e cerrar razones e pedir e oyr sentencia o sentencias, así ynterlocutorias como definitivas, e consentir en las que por los dichos bienes se dieren, e de las en contrario apelar e suplicar, e seguir la tal apelación e suplicación a donde con derecho se deua seguir, e fazer e dezir e rrazonar e tratar e procurar en juicio o fuera dél todas las otras cosas e cada vna dellas que nos haríamos presente seyendo, aunque para ello se rrequiera nuestro más especial poder.. Fecha la carta en la dicha ciudad de Temustitán, viernes, tress días del mes de noviembre, año del nascimiento de nuestro Salvador Ihesu Christo de mill e quinientos e veynte e cinco años. Testigos que fueron presentes, Christóbal de Valderrama e Juan de Guzmán, vecinos desta ciudad.- Ocampo.- (Rúbrica).- Rodrigo de Albornoz (Rúbrica).- Fray Toribio (Rúbrica). (Idem, Ibidem, p. 133.)

7.- " Yo fray Toribio Motolinia, provincial de los frayles menores desta Nueva España, digo que aceto para en cuenta de los cien pesos de oro común que se mandan dar por la cédula de Su Magestad y por el mandamiento del señor visorrey de esta Nueva España a doña Luysa de Estrada, para ayuda de la obra de la Yglesia del monasterio de Cuavhquechula, los cincuenta pesos que para la dicha obra se dieron de limosna a fray Pedro de San Vicente, guardián de dicho monasterio, los cuales se dieron agora a vn año, poco más o menos, por quanto los dichos L pesos se an gastado en la obra de la dicha yglesia; y que dando la dicha doña Luysa los otros L pesos a cumplimiento a los dichos ciento, tenemos por bien que sea visto ser conplido, y que no se le pidan más por la dicha rrazón.

Hecha en Sant Francisco de los Angeles, a XIII de junio de 1550. Y por ende lo escriví y firmé de mi nombre.

Motolinia, fray Toribio (Rúbrica)

(Idem, ibidem. p. 134.)

B I B L I O G R A F I A

- "Anales de Tlaltelolco y Códice de Tlaltelolco." Altigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos, México 1948.
- Alva Ixtlilxóchitl Fernando de : "Obras Históricas". México 1891.
- Archivo General de la Nación. Ramo de la Inquisición.
- Bravo Ugarte José : "Motolinía. Carta al Emperador". México 1949.
Bravo Ugarte José : "Historia de México." JUS. México. MCMXLI.
- Clavijero Francisco Xavier : "Historia Antigua de México". México 1917.
- Cortés Hernán : "Cartas de Relación de la Conquista de América". Editorial Nueva España, S. A. México, D. F., Colección Atenea.
- Mariano Cuevas : "Monje y Marino". Edit. Iayac. México 1943.
Mariano Cuevas : "Historia de la Iglesia en México." Imprenta del Asilo Patricio Sanz. Tlalpam, D. F. México 1924.
Mariano Cuevas : "Documentos Inéditos del Siglo XVI para la Historia de México". México, 1914.
- Chauvet Fray Fidel de Jesús : "Fray Juan de Zumárraga". Edit. Beatriz de Silva. México 1948.
- Chávez Ezequiel A. : "Fray Pedro de Gante". México, 1943.
- Chávez Hayhoe Salvador, Editorial : "Historia de los Indios de la Nueva España. México, D. F. 1941.
- Díaz del Castillo Bernal : "Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España.
- Escalante Planarte S^alvador : "Fray Martín de Valencia". México 1845.
- García Icazbalceta Joaquín : "Don Fray Juan de Zumárraga", Madrid 1929.
Mismo : "Colección de Documentos para la Historia de México." Méx. 1858.
Mismo : "Biblioteca Mexicana del S. XVI." México 1886.
- Gonzaga Francisco : "De Origine Seraphicae Religionis..." Romae 1587.
- González Obregón Luis : "México Viejo y Anecdótico". París-México 1909.
- Iglesia Ramón : "Cronistas e Historiadores de la Conquista de México. Ciclo de Hernán Cortés." - El Colegio de México.
- Iguñiz Juan B. : "Disquisiciones Bibliográficas." México 1941.
- Junco Alfonso : "Memoria del Congreso Nacional Guadalupano". Méx. 1931.
- Kingsborough Lord : "Mexican Antiquities." London 1839 - 1848.
- Landa Fray Diego de : "Relación de las Cosas de Yucatán". México 1938.
- López Fray Atanasio : "Escribió Fray Toribio una obra intitulada "Guerra de los Indios de la Nueva España" o "Historia de la Conquista de México?" - Archivo Ibero-Americano. Marzo-Abril, 1925.
- Martínez del Río Pablo : "Los Orígenes Americanos". México 1936.

- Méndez Arceo Sergio : "Documentos Inéditos que Ilustran los Orígenes de los Obispos Carolense (1519), Tierra Florida (1520) y Yucatán (1561)
- Mendieta Jerónimo de : "Historia Eclesiástica Indiana."
- Mendoza Moisés "Rey y Señor Cuauhtémoc." Cide. México 1951.
- "México Prehispánico". Editorial Emma Hurtado. Antología "Esta Semana"-
This Week". México 1946.
- Millares Carlo Agustín : "Breves Notas Acerca de Fr. Toribio de Benavente o Motolinia.
- Millares Carlo Agustín y Mantecón J. I. : "Índice y Extractos de los -
Protocolos del Archivo de Notarías de México, D. F."
- Muñoz Camargo Diego "Historia de Tlaxcala". México 1948.
- Olavarría y Ferrari : "Reseña Histórica del Teatro en México". Méx.1895.
- Orozco y Berra Manuel : "Historia Antigua y de la Conquista de México".
México. Tipografía de Gonzalo A. Esteva. 1880.
- Pazos R. Manuel : Archivo Ibero-Americano. Abril-Junio. 1951.
- Prescot William Hickling : "A History of the Conquest of México". New
York, 1847.
- Ramírez José Fernando : "Vida de Fr. Toribio de Motolinia". Colección
de Escritores Mexicanos, Edit. Porrúa. México 1944.
- Revista Mexicana de Estudios Antropológicos : "El Hallazgo de Ichcateopan."
México D. F. - 1950.
- Ricard Robert : "Remarques Bibliographiques sur les Ouvrages de Fr. To-
ribio Motolinia.
- Mismo : "Conquista Espiritual de México". México 1947.
- Ringuet : "Un Monde Etait Leur Empire". Les Editions Variétés. Montréal.
- Rojas Garcidueñas José : "Piezas Teatrales y Representaciones en la Nue-
va España en el Siglo XVI".- Revista Literaria Mexicana, 1940.
- Sahagún Bernardino de : "Historia General de las Cosas de Nueva España".
México, 1938. Edit. Robredo.
- Schlarman Francis : "México Tierra de Volcanes". JUS. México 1950.
- Simpson Lesley Byrd : "The Encomienda in New Spain". 1950. University
of California Press.
- Steck Francis Borgia : "Motolinia's History of the Indians of New Spain".
Washington, D. C. - MCMLI.
- Torquemada Juan de : "Monarquía Indiana". Madrid 1723.
- "Un Desconocido Cedulaario del Siglo XVI". Perteneciente a la Catedral
Metropolitana de México. Prólogo y Notas de Alberto María Carreño.

- Vaillant George G. : "Aztecs of Mexico." Garden City, N. Y. 1941.
- Velázquez Primo Feliciano : "La Aparición de Santa María de Guadalupe." México 1931.
- Veytia Mariano : "Historia Antigua de Méjico." Méjico, 1836.
- Wilson, Baronesa de : "México y sus Gobernantes, de 1519 a 1910." Barcelona. Tipografía de la Casa Editorial Maucci.
- Zerón Zapata Miguel : "La Puebla de los Angeles en el Siglo XVII." México, 1945.
- Zulaica Gárate Román : "Los Franciscanos y la Imprenta en México en el Siglo XVI." México, 1939.

I N D I C E .

Prólogo. . .	página	1.
Capítulo Primero		
Biografía de Fr. Toribio de Benavente o Motolinia. . .		4.
Capítulo Segundo		
Transcripción Paleográfica del Manuscrito del Licenciado Cabrera Cotejado con el Existente en " El Escorial "		31.
Capítulo Tercero		
Relación entre la Historia y los Memoriales, Obras Cumbres de Fr. Toribio de Benavente.		219.
Capítulo Cuarto		
Bibliografía de Motolinia. Obras Suyas Conocidas, así como las Desconocidas.		226.
B i b l i o g r a f i a .		259.
I n d i c e		263.



11 OSOFLA